AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº4

AIR RIO
CONSORCIO

Riohacha, Guajira
noviembre de 2024

HOJA DE CONTROL:

Contrato:	**INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).**
Cliente:	AERONAUTICA CIVIL
Referencia:	Contrato No. 23001282 H3 DE 2023
Productos:	INFORME MENSUAL No.4
Folios	Informe contiene 67 folios

RENUNCIA:

Este documento fue desarrollado por el CONSORCIO AIR RIO contemplado dentro del desarrollo del contrato de interventoría integral al mejoramiento de las plataformas de viraje, franjas de seguridad, sistema de drenaje; y mejoramiento y construcción de calles de rodaje del aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha (VF). La información contenida en este informe es de carácter estrictamente confidencial.

DATOS DEL DOCUMENTO

Título del documento	Informe Mensual No. 4
Código del documento	INF-MN-04
Revisión No.	Revisión 3

Este documento ha sido revisado y aprobado como se indica abajo. Las modificaciones realizadas se describen a continuación en el índice de modificaciones. Por favor destruye todas las revisiones previas.

ÍNDICE DE ENVÍOS Y MODIFICACIONES

Revisión No.	Fecha	Sección modificada	Observaciones
1	15/11/24	N/A	Envío revisión entidad

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaboró **Consorcio AIR RIO**	Nombre/Cargo	Oscar Villarreal / Residente de Interventoría
	Firma	
Elaboró **Consorcio AIR RIO**	Nombre/Cargo	Santiago Páez / Director de Interventoría
	Firma	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO 10

2.1 Localización 10

2.2 Objetivos y alcances 11

2.3 Características técnicas del proyecto 11

3. INFORMACIÓN general de los contratos de obra e interventoria. 19

3.1 Información contractual del contrato de obra 19

3.2 Estado legal contrato de obra 19

3.2.1 Pólizas de Garantía 19

3.3 Información contractual del contrato de interventoría 20

3.4 Estado legal contrato interventoría 21

3.4.1 Resumen Pólizas Interventoría 21

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 23

4.1 Programación mensual, actividades, presupuesto y balance: 23

4.2 Cumplimiento cronograma de obra: 23

4.3 Cumplimiento de planes y programas de trabajo: 23

4.4 Cumplimiento de las gestiones por disciplina a cargo de la interventoría: 25

4.5 Comités y avances por compromiso: 25

4.6 Acciones preventivas y correctivas al contrato de obra. 26

5. control de la programación 26

5.1 Avance actividades de obra 26

5.1.1 Actividades de campo 26

5.1.2 Estudios y Diseños. 29

5.1.2.1 Levantamiento Topográfico Preconstrucción 29

5.1.2.2 Diseño de Franja de Seguridad. 30

5.1.2.3 Estudio geotécnico 30

5.1.2.4 Diseño Geométrico 32

5.1.2.5 Diseño Calle de Rodaje. 33

5.1.2.5.1 Calle de Rodaje Alfa (Rehabilitación):.....33
5.1.2.5.2 Calle de Rodaje Bravo (Nueva Construcción):33
5.1.2.6 Diseño Plataformas de Viraje.....34
5.1.2.6.1 Adecuación Cabecera No. 28.34
5.1.2.6.2 Prolongación de la Plataforma de la Cabecera No.1034
5.1.3 Bitácora de Obra.....34
5.1.4 Estado general del tiempo.....35
5.2 Grafica avance físico contrato de obra..... 36
5.3 Actividades ejecutadas en el periodo. 37
5.3.1 Informes Interventoría37
5.4 Actividades no ejecutadas dentro de lo programado. 38
5.5 Programación de actividades. 38
5.5.1 Personal obra.....38
5.5.2 Personal interventoría.....39
5.5.3 Maquinaria, equipos y vehículos de obra.40
5.5.4 Maquinaria y vehículos interventoría.41
5.6 Control del personal de interventoría..... 41
5.7 Información financiera del contrato de interventoría 42
5.8 Cuadro financiero del contrato..... 42
5.9 Resumen control a la gestión 42
6. LABORATORIOS Y ENSAYOS. 43
6.1 Ensayos 43
6.1.1 Análisis de resultados de los ensayos de laboratorio.43
6.2 Informe revisión de control técnico de materiales, especificaciones y control de obra. 43
6.3 Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo..... 44
7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 44
7.1 Cuadro de control ejecutado Vs programado..... 44
7.2 Soporte actas de pago..... 45
7.3 Grafica presupuestal. 45
7.4 Cuadro control de pagos. 45
7.4.1 Cuadro control de pagos obra.45
7.4.2 CUADRO CONTROL DE PAGOS INTERVENTORÍA.45

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46
8.1 Conclusiones componente técnico 46
8.2 Conclusiones componente administrativo 46
8.3 Conclusiones componente financiero 46
8.4 Conclusiones programación de obra 47
8.5 Conclusiones componente pma 47
8.6 Alcance de seguros 47
8.7 Alcance evaluación de riesgos. 48
8.8 Alcance contable 48
8.9 Otros problemas de gestión. 48
9. formatos de control 48
9.1 Relación personal obra. 48
9.2 Relación personal interventoría. 48
9.3 Relación equipos y control climatológico. 48
9.4 Ordenes de trabajo. 49
9.5 Materiales en obra y programados para la labor. 50
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO 51
11. gestión correspondencia interna y externa del periodo con soportes. 59
11.1 Gestión de correspondencia recibida. 59
11.2 Actas de comité de obra. 59
11.3 Libro de obra. 59
11.4 Certificaciones y fichas técnicas. 59
11.4.1 Certificados Calibración Contratista de Obra. 59
11.4.2 Certificados de Calibración Interventoría 59
12. plan de cargas de la interventoría. 59
12.1 Seguimiento de avance y estado de los contratos. 59
13. SEGUIMIENTO programa de gerencia. 60
13.1 Seguimiento de gestión y control trabajo. 60
13.2 Gestión del conocimiento del proyecto. 62
13.3 Informe control de cambios. 62
13.4 Informe de validación y control de alcance. 62

13.5 Informe de control de cronograma. 63
13.6 Informe de control de costos. 63
13.7 Informe de control de la calidad. 63
13.8 Informe seguimiento comunicaciones. 66
13.9 Informe seguimiento matriz de riesgos. 66
13.10 Informe de gestión de participación de los interesados. 66

14. ANEXOS 67

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización general 10
Figura 2. Inspección de Campo Inicial. 11
Figura 3. Mejoramiento calle de rodaje Alfa 13
Figura 4. Calle de Rodaje Bravo 14
Figura 5. Cabecera 28 15
Figura 6. Cabecera 10 16
Figura 7. Franja de Seguridad 17
Figura 8. Localización drenajes 18
Figura 9. Nube Puntos Topografía. 30
Figura 10. Exploración de los Apiques. 32
Figura 11. Ubicación Apiques. 33

LISTA DE GRÁFICAS

Grafica 1 Temperatura Aeropuerto Riohacha 36
Grafica 2 Precipitación Aeropuerto Riohacha 36
Grafica 3 Dirección Viento Aeropuerto Riohacha 36
Grafica 4 Esquema avance físico Contrato de obra. 37

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resumen contrato de obra 19
Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista 20
Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista 20
Tabla 4. Resumen contrato Interventoría 20
Tabla 5. Pólizas Interventoría Cumplimiento Suscripción del contrato. 21
Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato. 22
Tabla 7. Pólizas Interventoría Cumplimiento Acta de Inicio. 22
Tabla 8. Pólizas RCE Acta de Inicio. 22
Tabla 9. Avance del contrato de obra. 23
Tabla 10. Matriz radicación Trámites 24
Tabla 11. Comités Técnicos Mensuales. 25
Tabla 12. Relación de informes semanales Interventoría 38
Tabla 13. Relación Informes Mensuales. 39
Tabla 14. Hojas de vida presentadas por el contratista a la interventoría 39
Tabla 15. Personal de interventoría 41
Tabla 16. Equipo exigido por el contratista en etapa de construcción 41
Tabla 17. Equipo Contratista 42
Tabla 18. Equipos de interventoría 42
Tabla 19. Seguimiento físico a la etapa de preconstrucción. 43
Tabla 20. Resumen ensayos laboratorio contratista de obra. 44
Tabla 21. Cronograma ensayos laboratorio contratista de obra. 44

1. INTRODUCCIÓN

Este documento se enmarca dentro del contrato No. 23001282 H3 de 2023, suscrito entre el Consorcio AIR RIO y la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, mediante Concurso de Méritos Abierto, por medio del cual se designó al Consorcio AIR RIO como consultor para llevar a cabo la “INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)".

Mediante el presente informe se muestra el avance general de los estudios y diseños ejecutados dentro de la etapa de preconstrucción en desarrollo del contrato de interventoría y una relación detallada de las actividades en torno al proyecto durante el periodo, las cuales corresponden a los aspectos de revisión y apropiación de los diseños que se vienen ejecutando, esto con el objeto de mantener informado y actualizado del estado del proyecto a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL – AEROCIVIL.

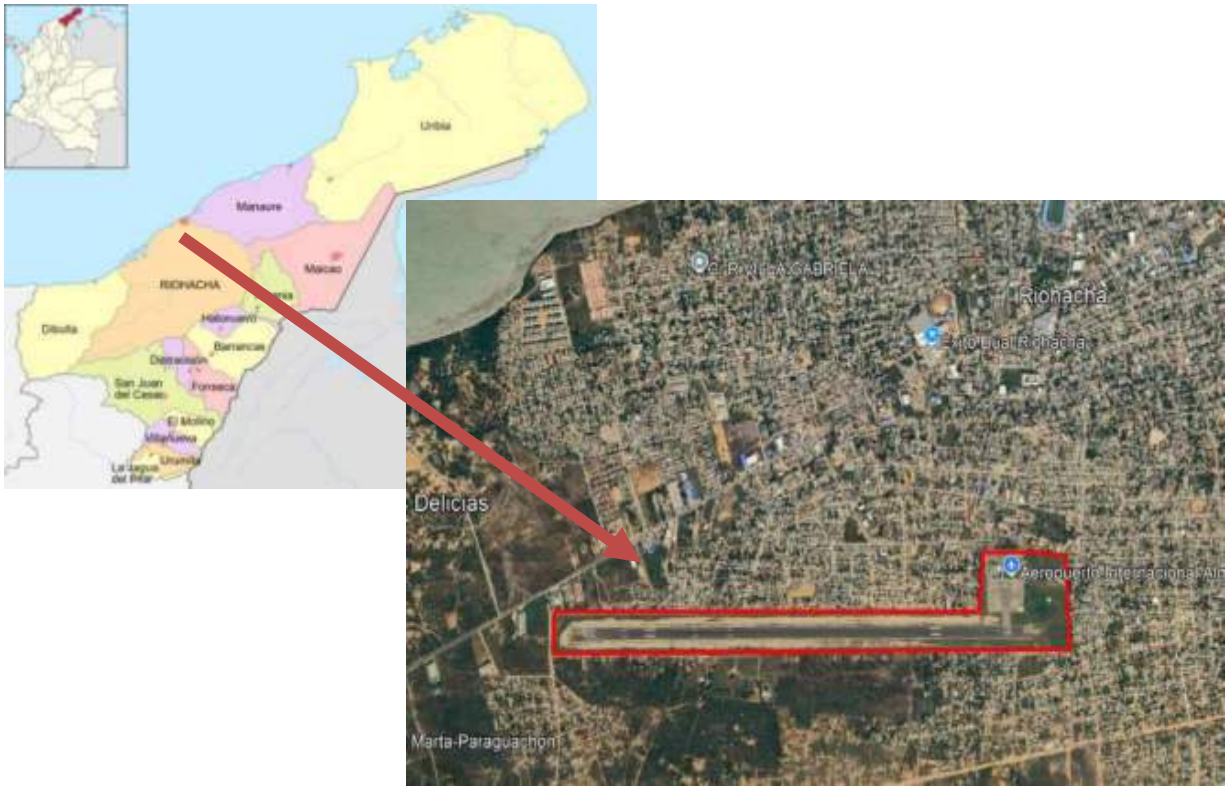
2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO.

2.1 Localización

El aeropuerto Almirante Padilla se encuentra ubicado en la ciudad de Riohacha, también llamada Süchiimma, es un municipio colombiano, capital del departamento de La Guajira. Es la cabecera del municipio homónimo, el cual tiene una extensión de 3120 km², 287 009 habitantes al año 2018; está conformado por 15 corregimientos y 8 resguardos indígenas.

Está ubicada al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del mar caribe y en la desembocadura del Río Ranchería, formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente.

Figura 1. Localización general



Fuente: Wikipedia/Google.

2.2 Objetivos y alcances

El proyecto contempla su desarrollo en toda el área que compete al lado aire del aeropuerto de Riohacha, en el lado aire donde se tendrá la intervención de las calles de rodaje, franjas de seguridad, las plataformas de viraje y los drenajes longitudinales, puesto que debido a su constante funcionamiento ha incrementado su deterioro, es por esto que se desarrollara una rehabilitación de la calle de rodaje existente, construcción de la nueva calle de rodaje bravo, el mejoramiento de las plataformas de viraje y franjas de seguridad. Además, se contempla el cambio del sistema de drenaje dado que en épocas de altas precipitaciones en la ciudad presentan dificultades operacionales para el aeropuerto después de las lloviznas.

Figura 2. Inspección de Campo Inicial.



Fuente: Propia.

2.3 Características técnicas del proyecto

El alcance del proyecto implica que hay zonas del Aeropuerto en el lado aire, que requieren intervención urgente y necesaria para poder seguir prestando los servicios, entre ellos se encuentra que en las zonas de seguridad se presentan sectores en los cuales se debe ofrecer la nivelación de franjas de seguridad, mejoramiento de plataformas de viraje, y mejoramiento y construcción de calles de

rodaje; también es importante realizar la construcción de canales con el fin de garantizar el óptimo drenaje de aguas lluvias en eventos de precipitación y no poner en riesgo la operación del aeropuerto por este aspecto.

Teniendo en cuenta la consecución de lo mencionado, la Aeronáutica Civil busca proyectar el proceso de contratación e intervención del aeropuerto Almirante Padilla por medio de la metodología de mejoramiento como solución a las patologías del aeropuerto y que refiere a mejoramiento de las zonas de seguridad, mejoramiento de la calle de rodaje alfa, así como la construcción de la calle de rodaje Bravo. Adicionalmente, las obras incluyen ampliación del área de cabecera 28, Mejoramiento de Plataforma de viraje cabecera 10, y, mejoramiento del sistema de drenaje, proyectando captar y disponer del agua de escorrentía bajo criterios ambientales, económicos y que generen beneficio a la comunidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la entidad debe propender por la seguridad operacional y la prestación eficiente de estos servicios a los usuarios, mediante inversiones acordes con las necesidades de calidad de los servicios.

Por lo anterior, la contratación del presente proyecto comprende las actividades de revisar, apropiar, ajustar, actualizar y/o complementar los Estudios y Diseños existentes de los contratos de consultoría No. 18001611 H3 - 2018 y No. 18001651 H3 - 2018; y realizar las obras de: mejoramiento de las plataformas de viraje, de las zonas de seguridad, del sistema de drenaje, y mejoramiento y construcción de las calles de rodaje, y demás obras complementarias. Cabe aclarar que en lo que corresponde a estudios y diseños, no se deberá realizar diseños fuera del objeto del presente proyecto, por lo tanto, el valor del mismo será asumido por cuenta y riesgo del contratista de obra.

Mejoramiento de Calle de Rodaje Existente (Alfa).

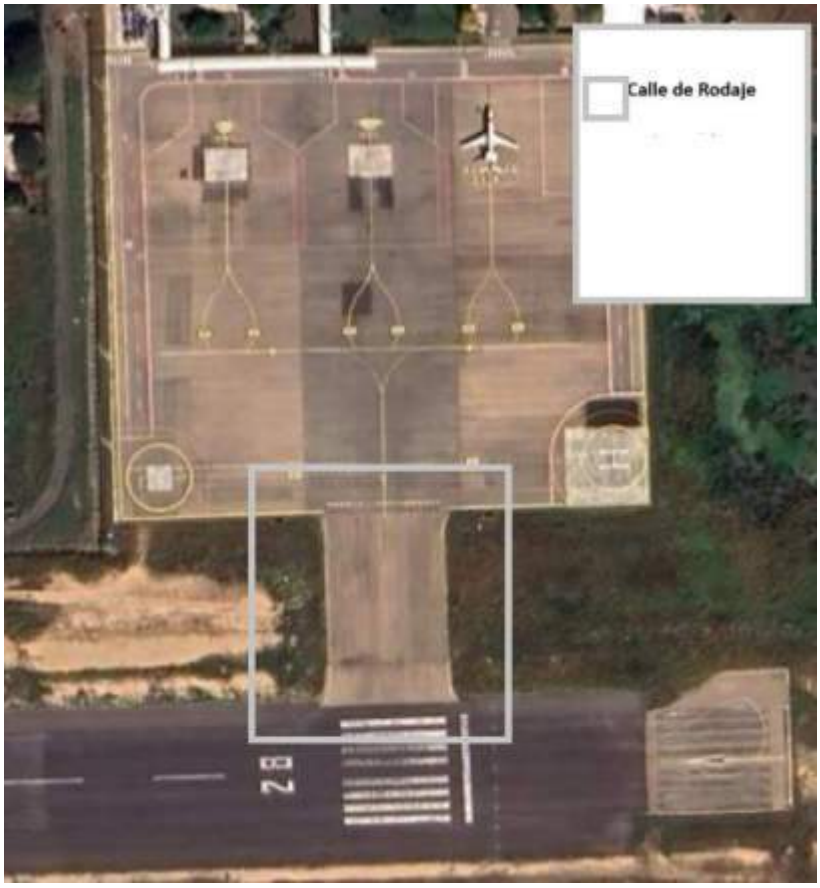
Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos.
- Diseño geométrico.
- Diseño de señalización existente.

Figura 3. Mejoramiento calle de rodaje Alfa



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Construcción de Calle de Rodaje Bravo.

Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelos

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico.
- Diseño de Señalización.

Figura 4. Calle de Rodaje Bravo



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Mejoramiento Plataforma de Viraje – Cabecera 28.

Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico

Figura 5. Cabecera 28



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Adecuación Plataforma Viraje – Cabecera 10

Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico

Figura 6. Cabecera 10



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

.

Adecuación Franja de Seguridad.

Trabajos de campo

- Topografía.

Trabajos de oficina

- Calculo pendiente de diseño de la zona a intervenir.
- Ajuste de cantidades de obra.

Figura 7. Franja de Seguridad



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Construcción de nuevos Drenajes.

Trabajos de campo

- Topografía.
- Estudio de Suelos.

Trabajos de oficina

- Diseño Hidráulico
- Cálculo de caudales de diseño.
- Cálculo de precipitaciones y escorrentías que abarcan un volumen para el aeropuerto.
- Recolección de información primaria y secundaria para hacer los cálculos respectivos.

Figura 8. Localización drenajes



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

3.1 Información contractual del contrato de obra

Las labores del contratista iniciaron el día 01 de agosto de 2024, según acta de inicio, y tienen una duración hasta el día 31 de julio de 2026.

Tabla 1. Resumen contrato de obra

CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023.	
" REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)""	
Constructor	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Integrantes	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA (50%) RG INGENIERÍA SAS (40%) IMCCA SAS (20%)
Representante Legal	Gildardo Chavarro
Firma del contrato	30/05/2024
Fecha Acta de Inicio de Obra	01/08/2024
Plazo de Ejecución	HASTA EL 31/07/2026
Fecha Finalización Contrato	31/07/2026
Otrosí	No Aplica
Valor Anticipo	$11.884.371.800,00
Valor del Contrato	$56.738.847.471,00

3.2 Estado legal contrato de obra

3.2.1 Pólizas de Garantía

A continuación, se presenta un resumen de las pólizas de garantía que se tienen vigentes para el contrato de obra. El cumplimiento de las coberturas y vigencias

fueron verificadas en su momento, encontrando estas acorde a los requerimientos contractuales.

Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscripción contrato Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	31/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	31/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	31/05/2024	30/11/2026	2.836.942.374,00

Aprobadas en el SECOP II el 05 de julio de 2024.

Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	31/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	01/08/2024	31/01/2027	2.836.942.374,00

Aprobadas en el SECOP II el 13 de septiembre de 2024.

3.3 Información contractual del contrato de interventoría

Las labores de la Interventoría iniciaron el día 01 de agosto de 2024, según acta de inicio, y tienen una duración hasta el día 31 de julio de 2026.

Tabla 4. Resumen contrato Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001282-H3 DE 2023.

" REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"	
Interventor	CONSORCIO AIR-RIO
Integrantes	Incoplan S.A. (90 %) Intercsa Sucursal Colombia (10%)
Representante Legal	Santiago Páez Talero
Firma del contrato	30/05/2024
Fecha Acta de Inicio de Obra	01/ago/2024
Plazo de Ejecución	hasta el 31 de julio de 2026
Fecha Finalización Contrato	31/Julio/2026
Otrosí	No Aplica
Valor Anticipo	No existe anticipo
Valor del Contrato	$ 7.724.841.670

3.4 Estado legal contrato interventoría

3.4.1 Resumen Pólizas Interventoría

El interventor, consorcio AIR-RIO, constituyeron las siguientes pólizas representadas en la siguiente tabla:

Tabla 5. Pólizas Interventoría Cumplimiento Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400055837	23/5/2024	31/7/2026	650.000.000,00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

Tabla 7. Pólizas Interventoría Cumplimiento Acta de Inicio.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	01/08/2024	01/06/2027	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	01/08/2024	01/02/2030	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	01/02/2027	01/02/2032	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 29 de octubre de 2024.

Tabla 8. Pólizas RCE Acta de Inicio.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400055837	01/08/2024	01/02/2027	650.000.000,00

Aprobada Plataforma SECOP II el 29 de octubre de 2024.

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

4.1 Programación mensual, actividades, presupuesto y balance:

Las actividades desarrolladas por el contratista de obra es el levantamiento inicial de la pista y zonas lado Aire esto con el fin de poder avanzar en la revisión de los estudios y diseños para su posterior construcción.

4.2 Cumplimiento cronograma de obra:

A la fecha el contratista de obra no ha presentado ningún presupuesto y balance de la etapa de construcción. Se ha presentado el avance de la etapa de preconstrucción mediante comunicado INFRH-T-003-2024 del 8 de agosto de 2024. El cual tiene el siguiente avance de la obra en la etapa de preconstrucción:

Tabla 9. Avance del contrato de obra.

Descripción	Programado	Ejecutado
Ejecutado	$536.680.480	$536.680.480
Porcentaje avance	0,95%	0,95%

4.3 Cumplimiento de planes y programas de trabajo:

A la fecha el contratista de obra ha presentado los siguientes documentos para revisión y aprobación de la interventoría que son los siguientes:

Tabla 10. Matriz radicación Trámites

Documento	Radicado mediante oficio	Fecha de radicación	Estado
Plan detallado de trabajo	INFRH-T-003-2024	08/08/2024	Aprobado por parte de la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2424 el día 10 de septiembre del 2024, y remitido a la Aerocivil a través del radicado 2024162000115819 el día 10 de septiembre de 2024.
Plan de la Calidad	INFRH-T-004-2024	08/08/2024	Aprobado por parte de la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2422 el día 10 de septiembre del 2024, y remitido a la Aerocivil a través del radicado 2024162000115794 el día 10 de septiembre de 2024.
Programa de generación de empleo	INFRH-T-005-2024	08/08/2024	Aprobado por parte de la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2422 el día 10 de septiembre del 2024, y remitido a la Aerocivil a través del radicado 2024162000115823 el 10 de septiembre de 2024.
Programa de gerencia del contrato	INFRH-T-006-2024	12/08/2024	La interventoría emite observaciones mediante comunicado 2024-486-RIO-3476 del 27 de noviembre de 2024.
Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	INFRH-T-007-2024	16/08/2024	Aprobado por parte de la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2422 el día 17 de septiembre del 2024, y remitido a la Aerocivil a través del radicado 2024162000118627 el 17 de septiembre de 2024.
Plan de Gestión Social	INFRH-T-008-2024	16/10/2024	La interventoría emite observaciones mediante comunicado 2024-486-RIO-3448 del 27 de noviembre de 2024.
Metodología Apropiación de Estudios y Diseños	INFRH-T-014-2024	26/08/2024	El contratista radica mediante comunicado INFRH-T-033-2024 del 22 de octubre de 2024, la interventoría el 7 de Nov mediante el comunicado 2024-486-RIO-3223 envió acotaciones.
Plan de Manejo Ambiental	INFRH-T-017-2024	02/09/2024	Observaciones interventoría mediante comunicado 2024-486-RIO-3069 del 30 de octubre de 2024. A la fecha el contratista no ha radicado el documento

4.4 Cumplimiento de las gestiones por disciplina a cargo de la interventoría:

A la fecha el contratista de obra ha enviado los planes y programas necesarios evidenciados en el capítulo 4.3 con la respectiva aprobación del a interventoría, durante el próximo mes se enviarán las respectivas respuestas a la Aerocivil.
Con respecto a los componentes Ambiental y social, está en revisión de los planes respectivos.

4.5 Comités y avances por compromiso:

Durante el presente mes se llevaron a cabo los siguientes comités técnicos:

Tabla 11. Comités Técnicos Mensuales.

No.	Fecha	Compromisos
9	08 de noviembre de 2024	Envío carta cabecera No. 10
		Primer entregable actualización y/o complementación estudios y diseños
		Mesas de trabajo estudios y diseños por componente
		Cronograma bacheo calle de rodaje
10	15 de noviembre de 2024	Envío carta cabecera No. 10
		Primer entregable actualización y/o complementación estudios y diseños
		Mesas de trabajo estudios y diseños por componente
		Cronograma bacheo calle de rodaje

4.6 Acciones preventivas y correctivas al contrato de obra.

Se realiza un seguimiento constante a las actividades de obra relacionadas con los FOD (Foreign Object Debris) que han surgido durante la conformación y el relleno del material avanzado hasta la fecha. Estas actividades corresponden a las obras de emergencia llevadas a cabo en la zona de seguridad, ubicada entre el borde de la pista y las cajas de inspección de las luces de borde del Aeropuerto Almirante Padilla.

5. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

5.1 Avance actividades de obra.

5.1.1 Actividades de campo.

Se presenta, a continuación, un resumen de las obras más relevantes ejecutadas durante el mes. Previo al inicio de cada actividad constructiva, se levanta un acta de liberación para el inicio de la actividad, en la cual la interventoría avala la ejecución de las obras, una vez se revisan los parámetros técnicos, ambientales y de seguridad requeridos para su desarrollo. Estas actas se presentan en el anexo No. 10

ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Topografía Se realizaron poligonales cerradas para el chequeo de cantidades de obra, se dividieron en 6 poligonales para el seguimiento del personal.	  

ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades De Obra Se dio continuidad a las actividades previas de construcción orientadas al aseguramiento de la seguridad operacional, las cuales consisten en la construcción de la franja de seguridad desde el borde de la pista hasta el límite exterior de las cajas de seguridad de las luces de borde de la pista. Durante el transcurso del presente mes, se llevaron a cabo trabajos en la franja de seguridad del costado norte de la pista. Entre las actividades realizadas destacan las explanaciones, con énfasis en la conformación de la franja de seguridad y el relleno localizado de la misma.	 

5.1.2 Estudios y Diseños.

Durante el presente mes se entregaron los siguientes volúmenes: Topográfico, Geotécnico y Pavimentos, Franja de Seguridad,

5.1.2.1 Levantamiento Topográfico Preconstrucción.

El estudio topográfico realizado por el contratista de obra, incluyó la ejecución de una poligonal con vértices georreferenciados (GPS-1 y GPS-2), utilizando estación total. Debido a restricciones por tráfico aéreo, se realizaron poligonales parciales que abarcaron toda el área de trabajo. Estas poligonales de amarre garantizaron un nivel de precisión de primer orden topográfico, con un margen de error máximo de 1:10.000.
Se generaron coordenadas actualizadas en distintas épocas de referencia, incluidas las de 2024 y 2018, considerando tanto el sistema MAGNA Central como el origen nacional CTM-12. Estas mediciones sirven de base para el desarrollo y ajuste de los diseños geométricos y constructivos, asegurando que los elementos se alineen con la infraestructura actual del aeropuerto.

En el siguiente gráfico se evidencias los puntos claves que se levantaron durante la etapa de preconstrucción:

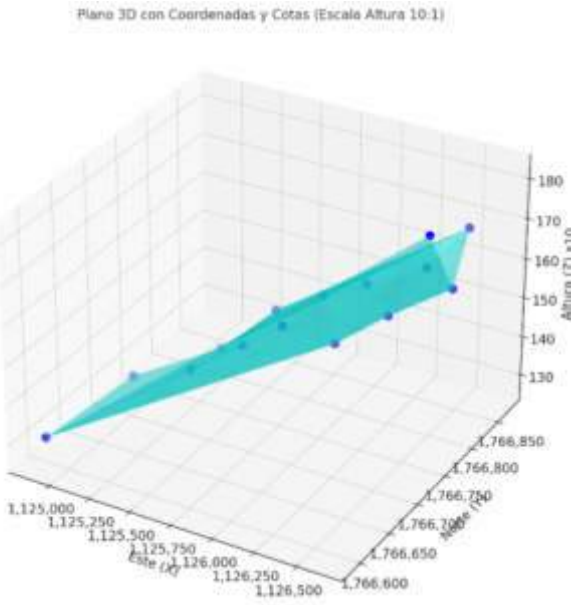


Figura 9. Nube Puntos Topografía.

5.1.2.2 Diseño de Franja de Seguridad.

Una vez revisados los diseños de las franjas de seguridad del Aeropuerto Almirante Padilla, los cuales incluyeron una exploración geotécnica compuesta por 36 apiques distribuidos para obtener un perfil detallado del terreno, los análisis realizados identificaron subrasantes en el margen derecho y el margen izquierdo con características predominantes de arcillas y arenas arcillosas, variando en plasticidad e índices de expansión. En algunos puntos específicos se encontraron grados de expansividad de bajo a medio, mientras que, en otras áreas, no se evidenció expansividad.
El contratista determinó la necesidad de realizar un plan de mejoramiento con materiales granulares y de relleno, optimizando la capacidad portante para mantener el nivel de la rasante actual. Se unificaron alternativas de mejoramiento que contribuyen al proceso constructivo y aseguran el cumplimiento de los estándares operativos y normativos. Los resultados de laboratorio y los valores de CBR fueron homogéneos, con materiales granulares que demostraron un desempeño adecuado para soportar las condiciones requeridas.

5.1.2.3 Estudio geotécnico

Los diseños geotécnicos se enfocaron en analizar las condiciones del subsuelo y las propiedades de los materiales para garantizar la funcionalidad y seguridad de la obra. A continuación, se destacan los principales hallazgos y diseños realizados:

- Exploración Geotécnica:
 - Se realizaron 36 apiques a 1.5 m de profundidad en las franjas de seguridad.
 - Ensayos de clasificación (USCS), caracterización de materiales y CBR para evaluar la capacidad portante.
- Resultados Principales:

 - Margen Derecho: Subrasante compuesta por arcillas con IP entre 7.8% y 10.7%, grado de expansividad bajo según Holtz y Gibbs.
 - Margen Izquierdo: Arenas arcillosas, limosas y arcillas con IP entre 0% y 27.3%, detectando expansividad media en algunos sectores (Apique 25).
 - Material granular con espesor de 0.6 m y CBR promedio de 35.24%.

1. Diseños Propuestos:
 - Mejoramiento de subrasantes con rellenos de material granular (CBR 68%) en ambas márgenes, manteniendo el nivel de la rasante.
 - Evaluación de la capacidad portante para las calles de rodaje y plataformas de viraje, identificando la necesidad de estabilización adicional en áreas críticas.
2. Patologías y Rehabilitación:
 - Se detectaron daños como fisuras y piel de cocodrilo en pavimentos existentes. Se propuso la remoción y reposición de capas con mezcla asfáltica y estabilización de suelos.

A continuación, se muestra la estratigrafía geotécnica que se realizó durante la etapa de preconstrucción:

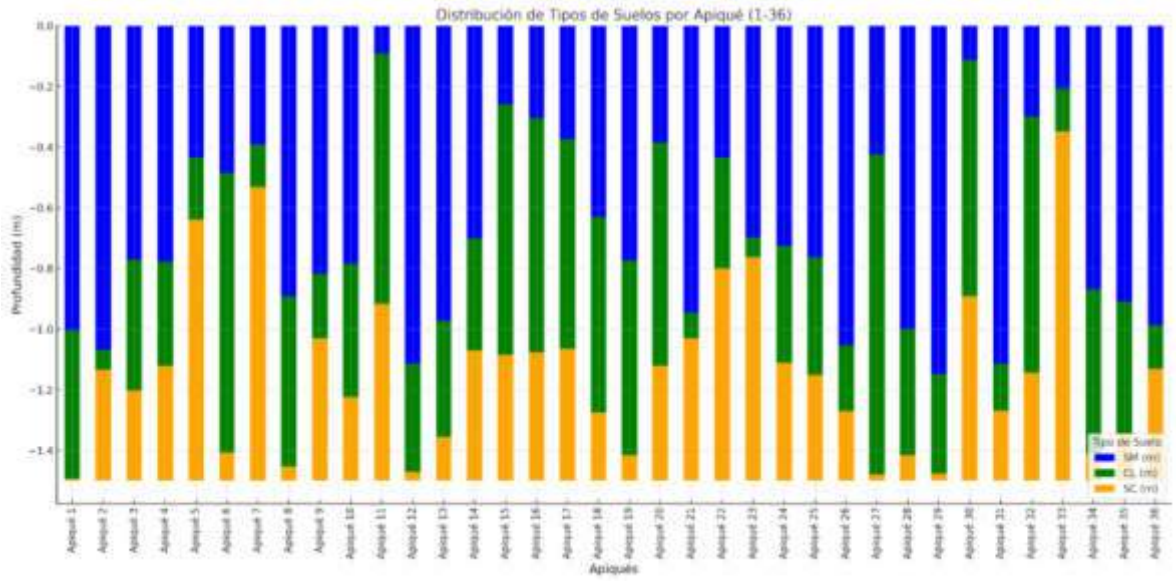


Figura 10. Exploración de los Apiques.

A continuación, se muestra la localización de los apiques que se realizó durante la etapa de preconstrucción:



Figura 11. Ubicación Apiques.

5.1.2.4 Diseño Geométrico

Este informe complementa los aspectos clave anteriormente destacados, resaltando lo siguiente:

Objetivos del Diseño:
- Rehabilitación de plataformas de viraje y franjas de seguridad.
- Mejoramiento de la calle de rodaje Alfa y construcción de la nueva calle Bravo.
- Cumplimiento de normativas vigentes (FAA y OACI) considerando las condiciones actuales (2024).

Componentes Principales:

- Franjas de Seguridad:
 - Ajustadas para cumplir con las dimensiones normativas (75 m a cada lado del eje de pista).
 - Incorporación de pendientes longitudinales y transversales dentro de los límites permitidos (1.5% y 2.5% respectivamente).

- Plataformas de Viraje:
 - Optimización para maniobras de 180° en las cabeceras 10 y 28.

- Alineación a las características del avión de referencia Airbus A320-200 (clave 4C).

- Calles de Rodaje:
 - Calle Alfa: Rehabilitación de la carpeta asfáltica existente debido a su condición calificada como grave (PCI inferior a 40).
 - Calle Bravo: Nuevo trazado alineado con las recomendaciones de Aerocivil y consultorías previas.
- Resultados y Recomendaciones:
 - Elaboración de planos detallados (planta y perfil), memorias de diseño, y carteras de replanteo para ejecución en campo.
 - Validación en sitio previa a la construcción para detectar posibles ajustes necesarios en el diseño.
 - Propuesta de alternativas constructivas y de rehabilitación para pavimentos, priorizando la funcionalidad y el cumplimiento normativo.

5.1.2.5 Diseño Calle de Rodaje.

5.1.2.5.1 Calle de Rodaje Alfa (Rehabilitación):

La calle de rodaje Alfa se encuentra en una condición actual del pavimento clasificada como grave (PCI de 13,20) en el costado derecho, y colapsada (PCI de 6,2) en el costado izquierdo. Se identificaron patologías, como piel de cocodrilo, fisuras longitudinales y transversales, y baches. Los estudios geotécnicos realizados revelaron una subrasante compuesta por arcillas y arenas arcillosas, con un CBR de diseño de 2,04 %. Adicionalmente, se detectó un material granular existente, con un CBR de 75,9 %, lo que permite mejorar las condiciones estructurales. El diseño propuesto incluye la remoción de la carpeta asfáltica existente, y la reposición con mezcla asfáltica, asegurando una rehabilitación completa y funcional.

5.1.2.5.2 Calle de Rodaje Bravo (Nueva Construcción):

La calle de rodaje Bravo, una nueva infraestructura alineada con las recomendaciones de Aerocivil y los estudios previos, está diseñada para optimizar el tránsito operativo del aeropuerto. Los estudios realizados detectaron una subrasante compuesta por arenas arcillosas, con un CBR de diseño de 0,36 %. Dado que las condiciones del terreno natural presentan una resistencia menor al 3 %, se diseñó un mejoramiento de la subrasante con materiales granulares que

proporcionan un CBR de 68 %, en un espesor de 40 cm. Este diseño garantiza que la calle Bravo cumpla con los estándares de funcionalidad y seguridad requeridos para las operaciones aéreas proyectadas.

5.1.2.6 Diseño Plataformas de Viraje.

5.1.2.6.1 Adecuación Cabecera No. 28.

La cabecera No. 28 presenta condiciones de pavimento clasificadas como graves, con valores de PCI de 13.38 en el costado izquierdo y 12.16 en el costado derecho. Se identificaron patologías como piel de cocodrilo, fisuras de bloque, fisuras longitudinales y transversales, además de meteorización. Los estudios geotécnicos revelaron una subrasante compuesta por arcillas, arenas arcillosas y limos, con un CBR de diseño de 1.59%. Se recomienda la rehabilitación completa del pavimento mediante la remoción de la carpeta asfáltica existente y su reemplazo con mezcla asfáltica, siguiendo las normativas FAA.

5.1.2.6.2 Prolongación de la Plataforma de la Cabecera No.10

La plataforma de la cabecera No. 10 requiere una ampliación para optimizar las maniobras de aeronaves. Los estudios indicaron que el pavimento actual también presenta patologías similares a la cabecera 28, con PCI de 13.40 en el costado izquierdo y 12.58 en el costado derecho. La subrasante de la zona está compuesta por arcillas y arenas arcillosas, con un CBR de diseño de 1.59%. Para la prolongación, se propone una estructura de pavimento optimizada que contemple una base tratada, capas de mezcla asfáltica y estabilización granular.

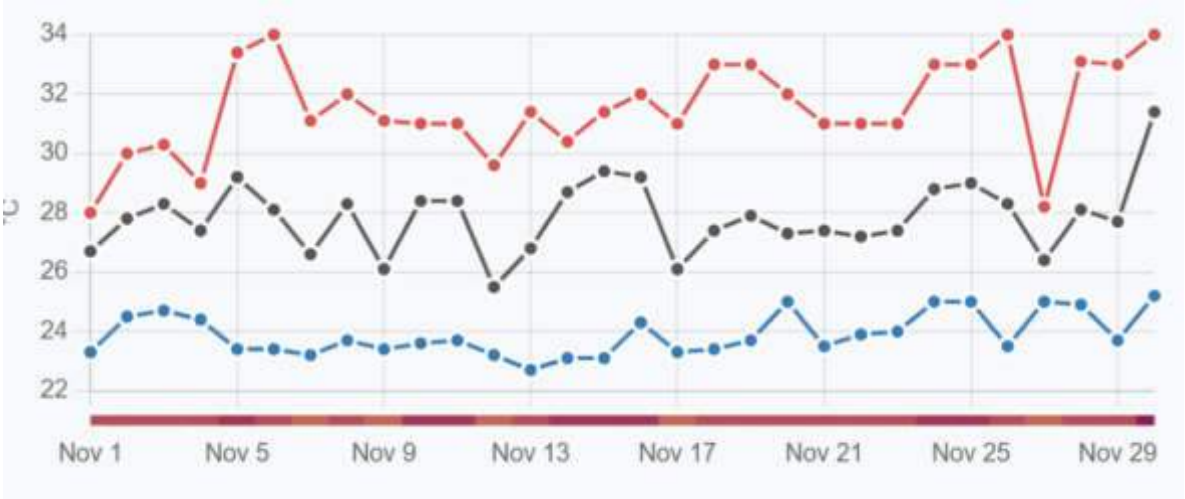
5.1.3 Bitácora de Obra

Se estableció y suscribió la bitácora de obra correspondiente al área técnica del proyecto, en donde se han venido reportando diariamente los aspectos relevantes considerados por el Contratista y la Interventoría de todas las actividades llevadas a cabo en obra. En el anexo 9 se presenta copia de dicho documento.

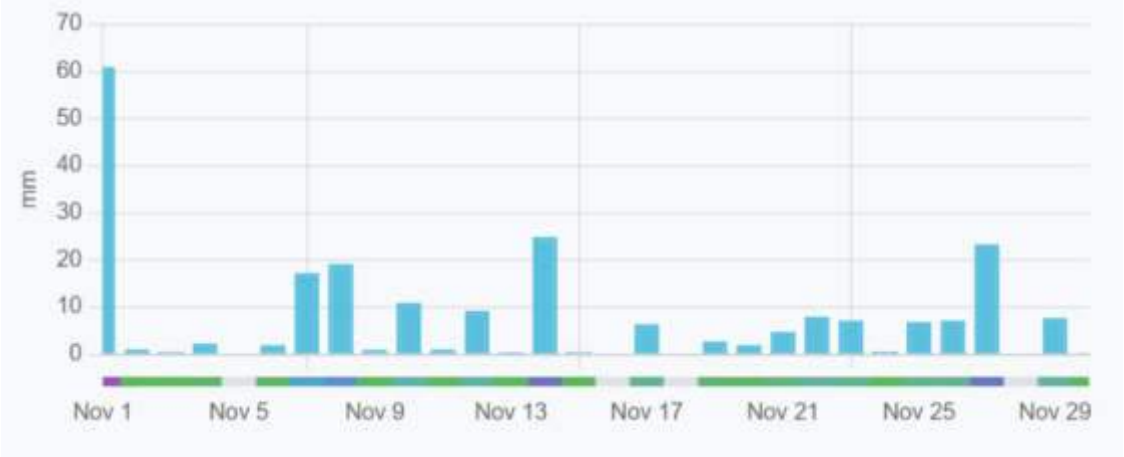
5.1.4 Estado general del tiempo

En el transcurso del periodo de reporte se presentó un estado del tiempo seco, tal como se muestra en el siguiente gráfico, y como se detalla en el anexo 3 correspondiente al formato de control de clima que lleva la interventoría.

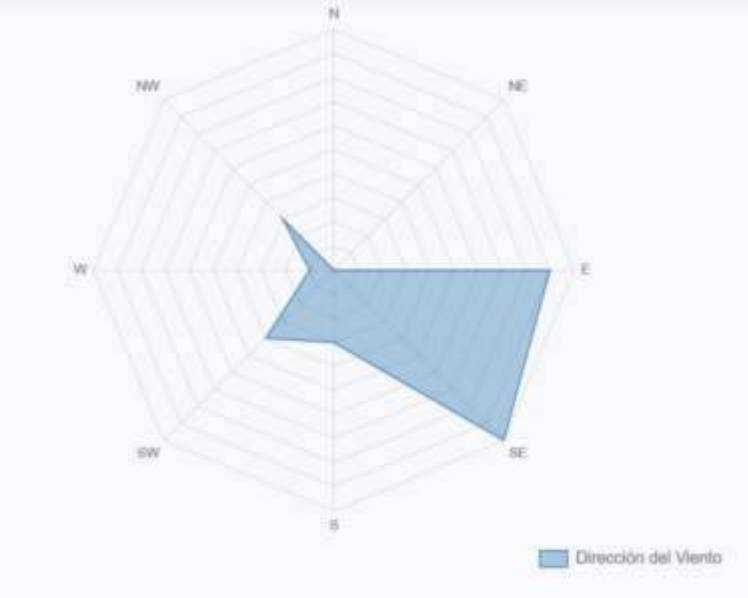
Grafica 1 Temperatura Aeropuerto Riohacha



Grafica 2 Precipitación Aeropuerto Riohacha



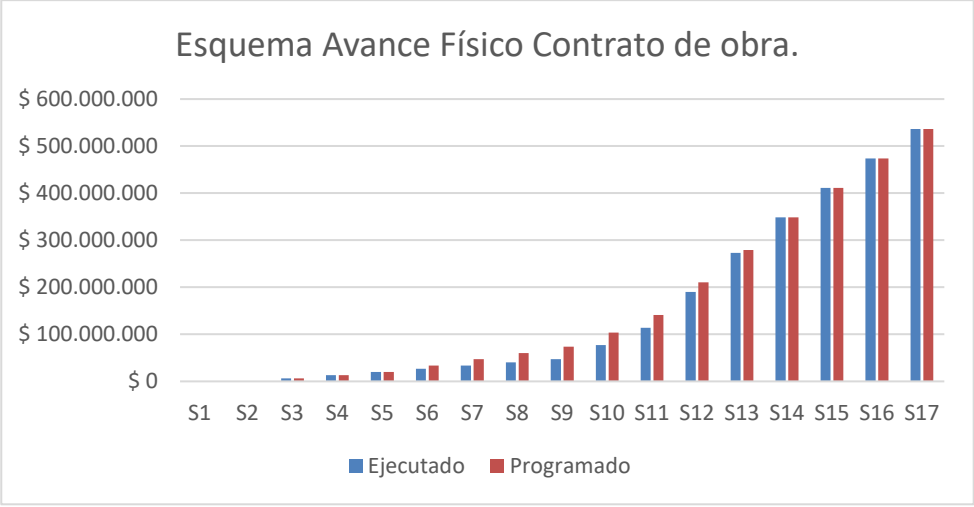
Grafica 3 Dirección Viento Aeropuerto Riohacha



5.2 Grafica avance físico contrato de obra.

A continuación, se presente el esquema del avance físico de la obra:

Grafica 4 Esquema avance físico Contrato de obra.



Ya se iniciaron actividades geotécnicas, falta la entrega de los volúmenes por parte del contratista de obra.

5.3 Actividades ejecutadas en el periodo.

- Verificación de suficiencia y detalles de los estudios técnicos.
- Mesas de trabajo con diseñadores del proyecto.
- Levantamiento topográfico de las zonas intervenidas
- Seguimiento al estado financiero del contrato de obra.
- Revisión de obligaciones contractuales y requerimientos de los siguientes componentes: ambiental, SST y social.
- Revisión de la documentación del personal de obra.
- Visita canteras del proyecto.
- Revisión ensayos de laboratorio suministrados por e contratista ne los informes mensuales No. 3 No 4.

5.3.1 Informes Interventoría

Mediante la presentación de informes semanales y mensuales, la interventoría ha mantenido informada a la Aerocivil de todas las actividades realizadas en el desarrollo del contrato, registrando allí el estado de avance correspondiente a cada uno de los componentes del proyecto. A continuación, se relacionan los informes semanales del período y los informes mensuales acumulados presentados por la interventoría.

Tabla 12. Relación de informes semanales Interventoría

Informe	Periodo	Aprobado
Informe Semanal Interventoría N.º 14	04 de noviembre de 2024 al 10 de noviembre de 2024.	Si
Informe Semanal Interventoría N.º 15	11 de noviembre de 2024 al 17 de noviembre de 2024.	Si
Informe Semanal Interventoría N.º 16	18 de noviembre de 2024 al 24 de noviembre de 2024.	Si
Informe Semanal Interventoría N.º 17	25 de noviembre de 2024 al 01 de diciembre de 2024.	No

Con respecto a los informes mensuales a la fecha se tienen los siguientes:

Tabla 13. Relación Informes Mensuales.

Informe	Periodo
Informe Mensual Interventoría N.º 1	1 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024.
Informe Mensual Interventoría N.º 2	1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024.
Informe Mensual Interventoría No. 3	1 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024

5.4 Actividades no ejecutadas dentro de lo programado.

A la fecha, y de acuerdo con la ejecución del informe, se confirma que no existen actividades pendientes de programación.

5.5 Programación de actividades.

5.5.1 Personal obra.

A partir de la fecha del acta de inicio, el contratista vinculó al personal requerido para la ejecución de las actividades iniciales del contrato y, adicionalmente, puso en funcionamiento las instalaciones de la oficina destinadas al proyecto. El personal que se encuentra desarrollando tareas de la contratista se detalla a continuación:

Tabla 14. Hojas de vida presentadas por el contratista a la interventoría

Profesional ofrecido para el cargo	Nombre	Dedicación Estimada (%)	
		Fase de Preconstrucción	Fase de Construcción
		Mes 1 a Mes 4	Mes 5 hasta Finalizar
Director de Obra	Víctor Daniel Castro	30%	100%
Coordinador Técnico de Obra		0%	100%
Residente de Obra	Juan Carlos Pérez	0%	100%
Ingeniero Auxiliar	Enelin Villalobos	100%	100%

Profesional ofrecido para el cargo	Nombre	Dedicación Estimada (%)	
		Fase de Preconstrucción	Fase de Construcción
		Mes 1 a Mes 4	Mes 5 hasta Finalizar
Ingeniero Ambiental	Rafael González Robayo	40%	100%
Inspector SISOMA		0%	100%
Profesional Social		0%	100%
Especialista aeroportuario o aeropistas	Pedro José Mora Grandas	50%	20%
Especialista en Hidráulica	Roberto Jaimes	100%	40%
Especialista en Pavimentos	Pedro José Mora Grandas	40%	20%
Especialista en Geotécnia	Melquicedec Cantor Bello	50%	25%
Especialista en Diseño Geométrico	Carlos Javier González	50%	25%
Especialista en costos, presupuestos y programación	Diego Alexander Osorio Muriel	80%	0%
Especialista en Electromecánico o eléctrico		0%	25%
Topógrafo	Ariel Duván Robayo	100%	50%
Cadenero 1	Alfonso Morales Esteban	100%	50%
Cadenero 2	Carlos Andrés Corredor Cano	100%	50%

5.5.2 Personal interventoría.

A partir de la fecha del acta de inicio, la interventoría vinculó al personal requerido para la ejecución de las actividades iniciales del contrato y, adicionalmente, puso en funcionamiento las instalaciones de la oficina de interventoría destinadas al

proyecto. El personal que se encuentra desarrollando tareas de interventoría se detalla a continuación:

Tabla 15. Personal de interventoría

Cargo	Nombre
Director de Interventoría	Santiago Páez Talero
Residente de Interventoría	Oscar Villarreal Silva.
Especialista Hidráulico	Ricardo Bejarano.
Auxiliar Administrativo	Yerlis Ramos

5.5.3 Maquinaria, equipos y vehículos de obra.

El contratista a la fecha presenta la siguiente maquinaria:

Tabla 16. Equipo exigido por el contratista en etapa de construcción

TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Retro excavadora Hidráulica de oruga	2	0	
Retrocargador de neumáticos	2	0	
Fresadora asfalto	1	0	
Volquetas de 15 m3	4	2	Disponible para obra
Vibrocompactador	2	0	
Motoniveladora	2	0	
Carrotanque	1	0	
Terminadora de asfalto con sensores	1	0	
Equipo para mezcla de concreto	1	0	
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1	1	En uso
Hidrolavadora	1	0	
Minicargadora con accesorios	1	1	En actividades de obra
Camioneta con platón	1	0	
Camión NPR	0	1	
Total Maquinaría	**20**	**3**	

A continuación, se detalla la maquinaria con la que cuenta actualmente el contratista:

Tabla 17. Equipo Contratista

Tipo de Máquina/Equipo	Cant.	Marca
Minicargador	1	CATERPILLAR
Estación total Topografía	1	South – NTS-362R8
Nivel de precisión de Topografía	1	Ruide – RLC 32
GNSS-RTK	2	F4-3451658 F7-3503055

5.5.4 Maquinaria y vehículos interventoría.

El equipo que se ha venido utilizando en las actividades de la interventoría, corresponde a una oficina adaptada en la carrera 15 No. 25-24, en la ciudad de Riohacha, La Guajira. Está dotada de equipos de cómputo, impresora, cámara, equipo de topografía y vehículo. A continuación, se detallan los equipos más relevantes con los que cuenta la interventoría para el desarrollo de las actividades.

Tabla 18. Equipos de interventoría

EQUIPO	CANT.	MARCA
Estación total Topografía	1	South – NTS-362R8
Nivel automático de Topografía	1	Ruide – RLC 32
Vehículo	1	JMC
Computadores	3	Varias
Impresoras	1	HP

5.6 Control del personal de interventoría.

El control del personal de la interventoría se encuentra dentro del numeral 5.5.2, se informa que el personal asignado trabajó con la dedicación estimada dentro del contrato.

5.7 Información financiera del contrato de interventoría

Según el contrato de obra No. 23001170-H4 DE 2023. para la Interventoría de la rehabilitación de la pista y calle de rodaje; adecuación de canales, zonas de seguridad y mantenimiento rutinario de las áreas lado aire y lado tierra del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha, La Guajira, Contractualmente se consideran cobros por actas de corte parcial de las actividades ejecutadas por Interventoría.

5.8 Cuadro financiero del contrato.

Al cierre, el contrato de obra tiene el siguiente avance:

Tabla 19. Seguimiento físico a la etapa de preconstrucción.

Seguimiento	Ejecutado	Programado	Facturado
Valor	$536,680,480	$536,680,480	$536,680,480
Porcentaje Acumulado	0,95%	0,95%	0,95%

5.9 Resumen control a la gestión

a la fecha, el contratista ha ejecutado las actividades programadas en el Cronograma de Actividades de la Fase I, cumpliendo con los plazos establecidos. Entre las acciones realizadas se destacan las siguientes:

- Levantamiento topográfico, necesario para la planificación y ejecución precisa del proyecto.
- Realización de apiques para la caracterización de los materiales existentes y toma de muestras de CBR inalterado, con el propósito de calcular la capacidad portante del terreno.
- Evaluación detallada del estado del pavimento existente, con el fin de determinar su condición estructural y funcional.

Adicionalmente, se llevaron a cabo los diseños y estudios requeridos para el desarrollo integral del proyecto, los cuales incluyeron:

- Diseño geométrico.
- Diseño estructural y de pavimentos.
- Inventario y diagnóstico de la señalización actual, así como de la infraestructura aeroportuaria y ayudas visuales.

- Diseño geotécnico para la franja de pista.
- Diseño hidráulico para garantizar un adecuado manejo de aguas.

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS.

6.1 Ensayos

A la fecha, se han realizado ensayos de caracterización de los estudios y diseños, adicional del material de relleno que se ha instalado en la fecha.

6.1.1 Análisis de resultados de los ensayos de laboratorio.

En la siguiente tabla se evidencia el resumen de los ensayos de laboratorio:

Tabla 20. Resumen ensayos laboratorio contratista de obra.

No.	Nombre ensayo	Cumple
1	Granulometría	Si
2	Límites de consistencia	Si
3	Peso unitario	Si
4	CBR	Si

Adicionalmente en el numeral 13.7 En la tabla 28 se encuentran los ensayos elaborados en el presente mes por la contratista.

6.2 Informe revisión de control técnico de materiales, especificaciones y control de obra.

Dentro del anexo No. 17, cuadro control de ensayos de laboratorio, se evidencia el cumplimiento de las especificaciones de los materiales que se han suministrado en el presente mes, por parte del contratista de obra.

6.3 Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo.

La programación de los ensayos de laboratorio del contratista es el siguiente:

Tabla 21. Cronograma ensayos laboratorio contratista de obra.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
				lluvias	lluvias	
4	5	6	7	8	9	10
lluvias	lluvias	Rellenos franja de seguridad costado norte	lluvias	lluvias	lluvias	
11	12	13	14	15	16	17
lluvias	lluvias	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	lluvias	
18	19	20	21	22	23	24
Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	lluvias	Lluvias	
25	26	27	28	29	30	
Rellenos franja de seguridad costado norte	lluvias	lluvias	Rellenos franja de seguridad costado norte	Aseo y Limpieza calle de rodaje alfa y seguimiento a luces borde contratista e interventoría.	Aseo y Limpieza calle de rodaje alfa	

7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

7.1 Cuadro de control ejecutado Vs programado.

Este cuadro se puede analizar en el numeral 5.8.

7.2 Soporte actas de pago

A la fecha el contratista no ha presentado actas de pago.

7.3 Grafica presupuestal.

Este grafico se puede ver en el numeral 5.2.

7.4 Cuadro control de pagos.

7.4.1 Cuadro control de pagos obra.

A la fecha se tiene el cuadro de control de pagos del contrato de obra:

Tabla 22. Facturado contratista.

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	$0,00	$0,00
Total acumulado	$0,00	$0,00

7.4.2 CUADRO CONTROL DE PAGOS INTERVENTORÍA.

A la fecha se cuenta con el cuadro de control de pagos del contrato de interventoría:

Tabla 23. Facturado Interventoría.

Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	$0,00	$0,00
Total acumulado	$0,00	$0,00

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones componente técnico

La interventoría mantiene un constante acompañamiento en la revisión de los estudios y diseños, así como en la atención oportuna por parte del contratista a las observaciones y recomendaciones realizadas por esta.

Los especialistas de la interventoría han realizado el debido acompañamiento a los procedimientos ejecutados en el proyecto, emitiendo sus inquietudes mediante correos electrónicos. Esto ha sido de gran beneficio, ya que se están subsanando las observaciones emitidas por la interventoría.

Se ha evidenciado que las actividades de exploración geotécnica se han desarrollado durante el presente mes; sin embargo, aún falta el desarrollo de los ensayos de laboratorio, dado que, hasta la fecha de corte del presente informe, se realizó el último apique en la pista.

Se está a la espera de que los especialistas del contratista de obra entreguen los ajustes a los diseños requeridos para el desarrollo del proyecto.

8.2 Conclusiones componente administrativo

La interventoría realiza un acompañamiento constante al contratista en las actividades administrativas y los trámites que se están desarrollando en torno a la ejecución del proyecto. Adicionalmente, la mayoría de los planes y programas se encuentran radicados en la Aerocivil. El contratista está subsanando la metodología de apropiación de los estudios y diseños enviados por la interventoría, además del plan de gerencia.

8.3 Conclusiones componente financiero

El valor del presente Contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($56.738.847.471) M/CTE, distribuido por vigencias fiscales, así: El contratista recibe un anticipo con la suma de $ $11.884.371.800,00, correspondiente a la vigencia del año 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la constitución de la fiducia o patrimonio autónomo. El contratista deberá presentar al interventor y/o

supervisor del contrato, el programa de flujo de inversión del anticipo, indicando las sumas a invertir y comprometer y sus correspondientes rubros dentro de los tres días hábiles siguientes a la legalización del contrato.

El resto del valor será distribuido acorde a lo establecido en la programación y el avance del proyecto, este no es estable y puede presentar variaciones, acorde al rendimiento que se maneje en obra, por tanto, los valores serán distribuidos así:

Vigencia 2024, la suma de $ 35.169.627.086,00
Vigencia 2025, la suma de $ 21.265.831.138,00
Vigencia 2026, la suma de $ 303.389.247,00

8.4 Conclusiones programación de obra

A la fecha el contratista no ha radicado la programación de obra definitiva, se está a la espera de que se culmine los diseños definitivos dado que se pueden presentar Item no previstos durante la revisión y/o complementación de los estudios y diseños.

8.5 Conclusiones componente pma

El contratista se encuentra realizando las actualizaciones de las observaciones notificadas mediante el comunicado 2024-486-RIO-3069, del 3 de octubre de 2024. A la fecha, se está a la espera de la respuesta al comunicado 2024-486-RIO-3497, radicado en Aerocivil con el número 2024162000149813, del 28 de noviembre de 2024, con el fin de complementar las observaciones del PMA de la interventoría.

8.6 Alcance de seguros

A la fecha el contratista tiene las pólizas aprobadas de la última actualización (acta de Inicio) desde el 13 de septiembre de 2024, mientras que la interventoría las tiene aprobadas desde el 29 de octubre de 2024. No se han realizado modificaciones contractuales.

8.7 Alcance evaluación de riesgos.

Dentro del Anexo 16, se evidencia el análisis de la gestión del riesgo del contrato de obra.

8.8 Alcance contable.

A la fecha no se han generado facturas ni del contratista ni de la interventoría.

8.9 Otros problemas de gestión.

En la fase de estudios y diseños, que se desarrolló durante el periodo de agosto a noviembre, se realizaron actividades de georreferenciación para la ubicación de cada uno de los mojones instalados. Además, se continúa con el chequeo del levantamiento topográfico de la pista por parte de la interventoría.

El contratista, a la fecha de corte de este informe, no se ha pronunciado sobre la apropiación de los estudios y diseños. Sin embargo, informan que están realizando los ajustes necesarios para poder desarrollar la obra, con excepción del relleno de la franja de seguridad, ya que en este capítulo no se necesitan diseños tan detallados como en las otras obras contempladas en este proyecto.

9. FORMATOS DE CONTROL

9.1 Relación personal obra.

La relación de personal a la fecha se encuentra dentro del numeral 5.5.1.

9.2 Relación personal interventoría.

La relación de personal a la fecha se encuentra dentro del numeral 5.5.2.

9.3 Relación equipos y control climatológico.

La relación de equipos a la fecha se encuentra dentro del numeral 5.5.3. Cabe resaltar que el contrato se encuentra en la fase de preconstrucción, sin embargo, debido a los obstáculos identificados en la franja de seguridad se procede a dar prioridad a las obras en el lugar, con el fin de garantizar la seguridad operacional del Aeropuerto Almirante Padilla.

9.4 Ordenes de trabajo.

Durante el presente mes el contratista tenía presupuesta hacer el siguiente trabajo que tenía planteado:

Tabla 24. Programación contratista presente mes.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
				Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	
4	5	6	7	8	9	10
Festivo	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	
11	12	13	14	15	16	17
Festivo	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	
18	19	20	21	22	23	24
Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	
25	26	27	28	29	30	
Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	Rellenos franja de seguridad costado norte	

9.5 Materiales en obra y programados para la labor.

Se realiza un seguimiento a la programación semanal que el contratista de obra envía para las actividades de construcción que se desarrollarán durante el transcurso de la obra.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Tabla 19. Registro fotográfico.



Ajuste rellenos franja de seguridad costado norte.



Levantamiento topografía chequeo puntos de amarre.



Relleno franja de seguridad.



Adecuación franja de seguridad costado norte.



Relleno franja de seguridad costado norte.



Nivelación franja de seguridad costado norte.



Limpieza pista.



Limpieza franja de seguridad.

11. GESTIÓN CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO CON SOPORTES.

11.1 Gestión de correspondencia recibida.

En el anexo No. 4 se muestra el estado de la correspondencia recibida al correo oficial de la interventoría.

11.2 Actas de comité de obra.

A continuación, las actas de comité de obra se evidencian dentro del numeral 4.5 comités y avances por compromiso.

11.3 Libro de obra.

En el anexo No. 9, se presenta la bitácora de obra.

11.4 Certificaciones y fichas técnicas.

11.4.1 Certificados Calibración Contratista de Obra.

En el anexo No. 13, certificado y fichas técnicas, se encuentra los certificados de calibración del contratista.

11.4.2 Certificados de Calibración Interventoría.

En el anexo No. 13, certificado y fichas técnicas, se encuentra los certificados de calibración de la interventoría.

12. PLAN DE CARGAS DE LA INTERVENTORÍA.

12.1 Seguimiento de avance y estado de los contratos.

Una vez realizado el cronograma de ejecución del contrato de interventoría, se informa que tiene el siguiente estado a corte del presente mes.

Tabla 25. Avance ejecutado según cronograma y valor del contrato de la Interventoría.

	Programado	Ejecutado
Valor	$ 253,394,614	$ 253,394,614
Porcentaje sobre el porcentaje de la etapa de preconstrucción	3,28%	3,28%
Porcentaje Sobre el contrato de interventoría	3,28%	3,28%

13. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GERENCIA.

13.1 Seguimiento de gestión y control trabajo.

Una vez revisado el anexo técnico del contratista de obra, se constató que, contractualmente, el contratista debía entregar algunos planes, programas y manuales a la interventoría. A continuación, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 26. Seguimiento entrega Planes, manuales o programas.

DOCUMENTO	VERSIÓN NO.	FECHA ANEXOS TÉCNICOS	FECHA ENTREGA CONTRATISTA	DÍAS ATRASO	ESTADO ACTUAL
Plan detallado de trabajo	1	5/08/2024	8/08/2024	0	Aprobado por la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2424 El 10-09-2024
Plan de seguridad Operacional	1	15/08/2024	31/08/2024	0	Aprobado por la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2422 El 10-09-2024
programa de gerencia	1	10/08/2024	12/08/2024	0	Aprobado por la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2487 el 16-09-2024

DOCUMENTO	VERSIÓN NO.	FECHA ANEXOS TÉCNICOS	FECHA ENTREGA CONTRATISTA	DÍAS ATRASO	ESTADO ACTUAL
Plan de calidad	1	10/08/2024	8/08/2024	0	Aprobado por la interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-2422 El 10-09-2024
Plan de Manejo Ambiental	1	10/08/2024	03/09/2024	110	Se encuentra en observaciones por parte de interventoría mediante el comunicado 2024-486-RIO-3069 el 29-10-2024
Plan de Manejo Social	1	10/08/2024	16/10/2024	-37	Se encuentra en revisión por parte de la interventoría
Metodología trabajo apropiación estudios y diseños	2	15/08/2024	26/08/2024	41	Se encuentra en observación por parte de la interventoría

El día 30 de octubre de 2024, se envía mediante comunicado 2024-486-RIO-3069 con las observaciones al Plan de manejo Ambiental que está a cargo del contratista de obra.

El día 27 de noviembre de 2024, se envía mediante comunicado 2024-486-RIO-3448 del 27 de noviembre de 2024 solicitando correcciones al plan de manejo social remitido por el contratista de obra.

En la semana No. 12 y No. 13, el contratista realiza la exploración geotécnica esto con el fin de verificar que discrepancias hay con respecto a los ensayos del contrato de consultoría.

El día 27 de noviembre de 2024, se envía mediante comunicado 2024-486-RÍO-3476 del 27 de noviembre de 2024 solicitando correcciones al programa de gerencia remitido por el contratista de obra.

13.2 Gestión del conocimiento del proyecto.

La interventoría y el contratista están revisando los documentos contractuales que se están desarrollando dentro del SECOP II. A la fecha, el contratista no ha solicitado el envío de información adicional para la revisión de los estudios y diseños por parte de sus especialistas.

El día 17 de septiembre de 2024, la interventoría radicó, mediante el comunicado 2024-486-RÍO-2525, registrado bajo el número 2024162000118922 en Aerocivil, la entrega a la entidad, solicitando los informes definitivos de los estudios y diseños, dado que en la licitación no se encuentran disponibles. A la fecha, estamos a la espera de la respuesta a este comunicado para proceder con la revisión detallada de los especialistas del proyecto.

El día 28 de noviembre, mediante el comunicado 2024-486-RIO-3497, radicado en Aerocivil con el número 2024162000149813, se entregó a la Aerocivil un requerimiento sobre el PMA aprobado para el aeropuerto Almirante Padilla por parte de la Aerocivil, así como el plan de manejo ambiental que está ejecutando el concesionario del aeropuerto. Esto se realiza con el fin de finalizar el PMA proyectado para el contrato de obra 23001170 H4 de 2023.

13.3 Informe control de cambios.

A la fecha, no se han presentado cambios en el proyecto. Se está a la espera de que el contratista entregue el presupuesto definitivo para revisar las metas físicas del contrato de obra. De igual manera, el contratista, a la fecha, no ha radicado cambios al proyecto, sino entregables contractuales o solicitudes de ajuste a cambios.

13.4 Informe de validación y control de alcance.

A la fecha, no se ha modificado el alcance del proyecto. Se está a la espera de que el contratista entregue el presupuesto definitivo para revisar las metas físicas del contrato de obra.

13.5 Informe de control de cronograma.

A la fecha el contratista ha ejecutado las actividades planeadas que están dentro de su plan de trabajo de la etapa de preconstrucción.

13.6 Informe de control de costos.

"Dado que el contrato de obra se encuentra en la etapa de preconstrucción, se informa que no ha habido control de costos; únicamente se han ejecutado actividades de topografía correspondientes a esta etapa.
Asimismo, se realiza un seguimiento al anticipo de obra, como se evidencia en el anexo 18, que detalla el seguimiento del plan de inversión del anticipo.

13.7 Informe de control de la calidad.

A la fecha, no se han remitido los ensayos de laboratorio de los materiales. Con respecto al seguimiento de la correspondencia, se informa que se está llevando el control de calidad indicado en el Anexo No. 4. Adicionalmente, en el Anexo 17. Control de Ensayos, se describe los ensayos realizados al material de relleno implementado para atender la emergencia de seguridad operacional en la franja de seguridad. También se presenta un resumen de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista de obra, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 27. Ensayos elaborados presente mes contratista de obra.

No. Consecutivo del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo
1	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	1	No Aplica	No Aplica
2	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E -143-13	1	No Aplica	25,2
3	LÍMITE PLÁSTICO	I.N.V.E -145-13	1	Moderado	19,1

No. Consecutivo del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo
4	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	6,50%
5	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	2,035
6	CBR	ASTM D-1883	1	9%	35,00%
7	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	1	No Aplica	No Aplica
8	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	1	No Aplica	No Aplica
9	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E -143-13	1	OPTIMO	NL
10	LÍMITE PLÁSTICO	I.N.V.E -145-13	1	ÓPTIMO	NP
11	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	6,00%
12	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	2,1
13	CBR	ASTM D-1883	1	9%	34,50%
14	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	1	No Aplica	No Aplica
15	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E -143-13	1	Moderado	24,4
16	LÍMITE PLÁSTICO	I.N.V.E -145-13	1	Moderado	17,6
17	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	6,20%
18	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	2,01

No. Consecutivo del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo
19	CBR	ASTM D-1883	1	9%	33,50%
20	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	1	No Aplica	No Aplica
21	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E -143-13	1	ÓPTIMO	NL
22	LÍMITE PLÁSTICO	I.N.V.E -145-13	1	ÓPTIMO	NP
23	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	6,30%
24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	2,033
25	CBR	ASTM D-1883	1	9%	38,00%
26	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	1	No Aplica	No Aplica
27	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E -143-13	1	ÓPTIMO	NL
28	LÍMITE PLÁSTICO	I.N.V.E -145-13	1	ÓPTIMO	NP
29	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	6,50%
30	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	2,033
31	CBR	ASTM D-1883	1	9%	37,00%
32	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	1	No Aplica	No Aplica
33	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E -143-13	1	MODERADO	26,3

No. Consecutivo del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo
34	LÍMITE PLÁSTICO	I.N.V.E -145-13	1	Moderado	18,9
35	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	14,30%
36	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	1	No Aplica	1,875
37	CBR	ASTM D-1883	1	9%	23,00%

13.8 Informe seguimiento comunicaciones.

Dentro del anexo No. 4 se encuentra una tabla donde se realiza el seguimiento a las comunicaciones emitidas, tanto le contratista como la interventoría, durante el presente mes.

13.9 Informe seguimiento matriz de riesgos.

En el anexo No. 16, se evidencia el seguimiento a matriz de riesgos en el presente mes.

13.10 Informe de gestión de participación de los interesados.

A la fecha, ninguna parte interesada se ha acercado, ni al contratista ni a la interventoría, para participar en este proyecto.

14. ANEXOS

Anexo 1 – Informes semanales de interventoría

Anexo 2 – Actas de comité

Anexo 3 – Estado del tiempo

Anexo 4 – Control de correspondencia del proyecto.

Anexo 5 – Correspondencia enviada y recibida por parte de la interventoría.

Anexo 6 – Registro fotográfico

Anexo 7 – Cronograma Fase de preconstrucción

Anexo 8 – Pólizas contractuales

Anexo 9 – Bitácora de obra

Anexo 10 – Informe SST

Anexo 11 –Formato Control Personal

Anexo 12 –Formato Control Equipos

Anexo 13 – Certificados y Fichas Técnicas.

Anexo 14 – Informe Mensual No. 4 contratista de obra.

Anexo 15. – Cronograma Interventoría.

Anexo 16. –Seguimiento a la matriz de riesgos.

Anexo 17 – Control de ensayos de laboratorio.

Anexo 18 – Anticipo.

Anexo. 1 Informes Semanales

FORMATO

AERONÁUTICA CIVIL

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Principio de Procedencia: 4602.375	Clave: GSAP 1.0-12-028	Versión: 01	Fecha: 01/MARZO/2020	Página: 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA — **FECHA:** 10/11/2024

Semana No.	14	Del :	4/11/2024	AL:	10/11/2024

Plazo Total	730	días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	102	días
Porcentaje del tiempo transcurrido(%)	13,97%	
Nombre del Supervisor :	ALDEMAR PINZÓN	

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023
REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	0,000%	**0,000%**	**(%) Ejecutado**	0,000%	0,000%
Valor programado ($)	$ 0,00	**$ 0,00**	**Valor ejecutado ($)**	$ 0,00	$ 0,00
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto**	0,000%
				Valor Adelanto	$ 0,00

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Contratista:	CONSORCIO AIR RIO
Contrato No:	23001170 H4 de 2023	Contrato No:	23001282 H3 DE 2023
Valor Inicial:	$ 56.738.847.471	Valor Inicial:	$ 7.724.841.670
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 56.738.847.471	Valor Actualizado al modificatorio :	$ 7.724.841.670
Valor actualizado 2:	$ 56.738.847.471	Valor actualizado 2:	$ 7.724.841.670
Plazo inicial:	31/07/2026	Plazo inicial:	31/07/2026
Plazo actualizado:	31/07/2026	Plazo actualizado:	31/07/2026
Fecha de iniciación:	1/08/2024	Fecha de iniciación:	1/08/2024
Fecha de vencimiento:	31/07/2026	Fecha de vencimiento:	31/07/2026
Modificatorio No. Prórroga No.	No Apica	Modificatorio No. Prórroga No.	No aplica
Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No Apica	Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No aplica
Suspensión No.	No Apica	Suspensión No.	No aplica
Periodo de Suspensión No.	No Apica	Periodo de Suspensión No.	No aplica
Levantamiento de la suspensión No.	No Apica	Levantamiento de la suspensión No.	No aplica
Nueva fecha de terminación	31/07/2026	Nueva fecha de terminación	31/07/2026
Valor total actual del contrato	$ 56.738.847.471	Valor total actual del contrato	$ 7.724.841.670

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Estado de aprobación de documentos contractuales:

* Programa de Gerencia - El contratista emite el nuevo ajuste al programa de gerencia mediante comunicado INFRH-021-2024 del 1 de octubre de 2024, esta en revisión por parte de la interventoría.
* Plan de Gestión Social - entregado a la interventoría mediante comunicado INFRH-008-2024 el día 16 de octubre de 2024, esta en revisión por el área social de la interventoría.
* Metodología Apropiación de Estudios y Diseños - Interventoría remite oficio con concecutivo 2024-486-RIO-3223 del 07 de noviembre de 2024, la interventoría esta a la espera de la respuesta de ese comunicado.
* Anticipo: Pendiente subsanación de las órdenes de giro 3,4,5,6 y 7 emitidas en el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.
* Comité: se hace reunión virtual el día 08 de noviembre de 2024.
* Informe Estudios y Diseños No. 1 contratista: El contratista radica mediante comunicado INFRH-028-2024 del 16 de octubre de 2024, falta emitir el comunicado de aprobación por parte de la interventoría
* Informe Estudios y Diseños No. 2 contratista: El contratista radica mediante comunicado INFRH-029-2024 del 17 de octubre de 2024, falta emitir el comunicado de aprobación por parte de la interventoría
* Informe estudios y diseños interventoría: La interventoría emite el comunciado 2024-486-RIO-3122 radicado aerocivil 2024162000138367 del 1 de noviembre de 2024, la interventoría recibió observaciones al informe el día 08 de noviembre de 2024.
* Valla: La interventoría emite observaciones mediante comunciado 2024-486-RIO-3187 del 07 de noviembre de 2024, se esta a la espera de la subsanación por parte del contratista.
* Llamado a Celeridad Estudios y diseños: El contratista mediante comunciado INFRH-T-041-2024 del 29 de octubre de 2024, notifica a la interventoría que se estan adelantando actividades de instrumentación y construcción.
* Estudios de Suelos: se termina actividad el día 03 de noviembre de 2024.
* Topografía Inicial: mediante comité del día 08 de noviembre de 2024, se aprueba topografía en comité virtual.
* Informe mensual No. 2: Aprobado por interventoría mediante comunicado 2024-486-RIO-3220 del 7 de noviembre de 2024.

OBRAS LADO AIRE

A la fecha se ha dado inicio a la ejecución de las obras en el Lado Aire.
Se efectuan actividades correspondientes a la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018 y No. 18001611 H3 - 2018.
*continuan las actividades de Rellenos localizados con material importado, en el costado norte de la pista, desde el K1+150 hasta el K1+000 con un ancho de 12 metros.
* Lluvias continuas durante toda la semana.

AVANCE DE OBRA:

Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes, Se esta solictando permisos para le ingreso del equipo de topografía para que trabajen durante el día para revisar las actividades de precisión sobre lso puntos de control puestos por el contratista para ejecutar las obras.

* Se inician las actividades de Levantamiento Topográfico reivsión de pendientes para el relleno de la franja de seguridad.
* Durante esta semana se hicieron rellenos en la franja de seguridad costado norte, no se adelantaron actividades de descapote del a obra, adicionalmente, se menciona que los días miercoles y jueves hubo lloviznas lo cual no se desarrollaron actividades de obra durante toda la jornada.
* Estudios de suelos: Durante el transcurso de esta semana se alcanzaron a desarrollar 18 apiques los cuales se hicieron en la cabera No. 10 y margen de la pista. estos apiques se van a desarrollar los ensayos de caracterización de suelos ademas de CBR, esto con el fin de vertificar los estudios elaborados por el consultor del contrato 18001611 H3 - 2018.

FINANCIERO:

Dando cumplimiento a lo programado se obtiene un avance en la PRIMERA FASE del 0,0%, equivalente a $0,00

A la fecha NO se han tramitado Actas de Obra Parcial.

A la fecha se tramitó la legalización de la cuenta fiduciaria con la aerocivil, correspondiente al 20,95% ($11.884.371.800), Se realiza contrato con FIDUCIARIA BOGOTA, es esta a la espera de las ordenes de operación.

Se esta a la espera de que entreguen las observaciones de las ordenes de giro de la No. 3 a la No. 7 por parte del contratista. a la fecha no han respondido el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.

AMBIENTAL:

Se radica el plan de manejo ambiental por parte del contratista mediante comunicado INFRH-T-017-2024 del 2 de septiembre de 2024, La interventoría remite oficio 2024-486-RIO-3069 del 29 de octubre de 2024, donde hace observaciones al PMA.

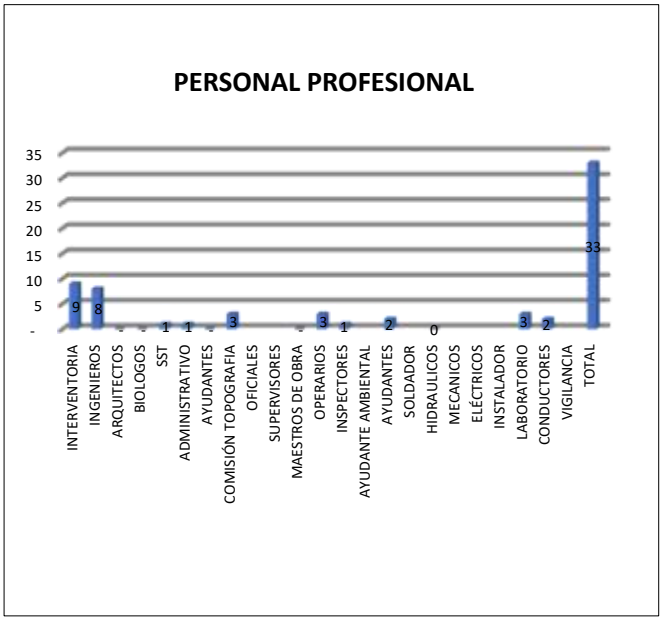
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

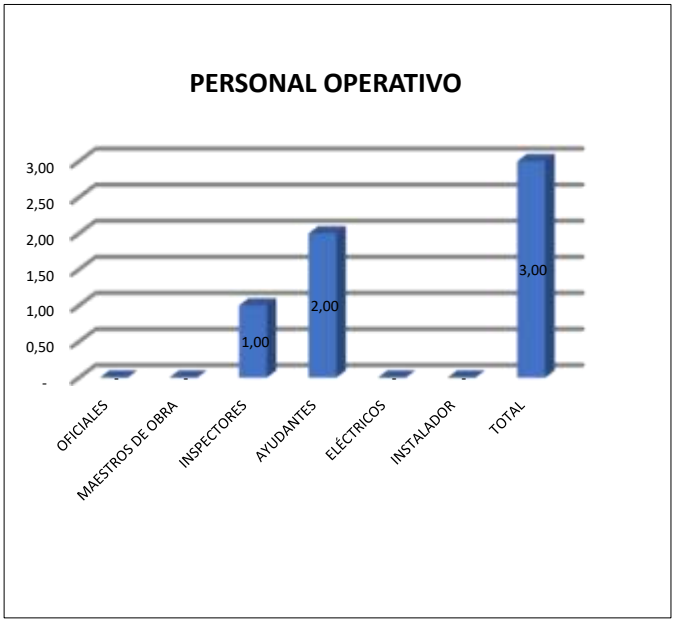
Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.

* Profesionales requeridos y aprobados Primera Fase (Apropiación estudios y Diseños): 8
* Personal operativo en obra: 16
* Personal Adminsitrativo: 8

PERSONAL OBRA

Personal de Interventoría	**9**
Personal del Contratista	**24,00**
Total Personal en Obra	**33**





EMPLEOS GENERADOS

Empleos Directos	**27**
Empleos Indirectos	**6**

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada del proyecto es la población del departamento de la Guajira el cual esta proyectada al año 2024 por 1.057.252 personas aproximadamente, datos consultados en el Dane.

BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES

Según el anexo técnico del contrato de obra, se informa que los beneficios técnicos son la seguridad operacional lo cual implica el mejoramiento del nivel de servicio de la prestación de las operaciones aeronauticas dentro del aeropuerto, lo cual conlleva al aumento de la demanda que genera un mayor ingreso por turismo de la región.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Excavadora Hidráulica de oruga	2	0	
Retrocargador de neumáticos	2	0	
Fresadora asfalto	1	0	
Volquetas de 15 m3	4	2	Ya estan elaborando actividades de obra
Vibrocompactador	2	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Motoniveladora	2	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Carrotanque	1	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Terminadora de asfalto con sensores	1	0	
Equipo para mezcla de concreto	1	0	
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1	1	
Hidrolavadora	1	0	
Minicargadora con accesorios	3	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Camioneta con platón	1	1	
Luminaria	0	1	
Total Maquinaria	**22**	**9**	

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO	
Valor Total Contrato Obra	
$ 56.738.847.471,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 0,00	
% Avance facturado Acumulado	
0,00%	

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO	
Valor Total Contrato interventoría	
$7.724.841.670,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$0,00	
% Avance facturado Acumulado	
0	

GESTIÓN DE LOS TRAMITES CONTRACTUALES

Pólizas Interventoría: Remitidas polizas acta de inicio a la Aerocivil mediante radicado 2024162000135158 del día jueves 24 de octubre de 2024, esta aprobada en el SECOP II el 29 de octubre de 2024.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



Foto N.1 conformación relleno franja de seguridad zona norte.



Foto N. 2. uso del minicargador como apoyo en la zona de seguridad noza norte.



Foto N.3 elaboración de apiques zona de seguridad norte, se encontró material con presencia de plasticidad



Foto N. 4 Compactación rellenos franja de seguridad sur

DESPUES



Foto N.1 Limpieza de material para la instalación de relleno en franja de pista .



Foto N. 2. instalación de relleno en franja de pista de costado norte.



Foto N.3 Compactación de terreno en franja de pista costado norte



Foto N. 4 instlación de material granular en franja de seguridad.

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se da cumplimiento a la ejecución de actividades correspondientes a **Primera fase**: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)", y No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)."	**SANTIAGO PAEZ TALERO**

FORMATO

AERONÁUTICA CIVIL

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Principio de Procedencia: 4602.375	Clave: GSAP 1.0-12-028	Versión: 01	Fecha: 01/MARZO/2020	Página: 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA — **FECHA:** 17/11/2024

Semana No.	15	Del :	11/11/2024	AL:	17/11/2024

Plazo Total	730	días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	109	días
Porcentaje del tiempo transcurrido(%)	14,93%	
Nombre del Supervisor :	ALDEMAR PINZÓN	

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023
REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	0,000%	**0,000%**	**(%) Ejecutado**	0,000%	0,000%
Valor programado ($)	$ 0,00	**$ 0,00**	**Valor ejecutado ($)**	$ 0,00	$ 0,00
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto**	0,000%
				Valor Adelanto	$ 0,00

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Contratista:	CONSORCIO AIR RIO
Contrato No:	23001170 H4 de 2023	Contrato No:	23001282 H3 DE 2023
Valor Inicial:	$ 56.738.847.471	Valor Inicial:	$ 7.724.841.670
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 56.738.847.471	Valor Actualizado al modificatorio :	$ 7.724.841.670
Valor actualizado 2:	$ 56.738.847.471	Valor actualizado 2:	$ 7.724.841.670
Plazo inicial:	31/07/2026	Plazo inicial:	31/07/2026
Plazo actualizado:	31/07/2026	Plazo actualizado:	31/07/2026
Fecha de iniciación:	1/08/2024	Fecha de iniciación:	1/08/2024
Fecha de vencimiento:	31/07/2026	Fecha de vencimiento:	31/07/2026
Modificatorio No. Prórroga No.	No Apica	Modificatorio No. Prórroga No.	No aplica
Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No Apica	Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No aplica
Suspensión No.	No Apica	Suspensión No.	No aplica
Periodo de Suspensión No.	No Apica	Periodo de Suspensión No.	No aplica
Levantamiento de la suspensión No.	No Apica	Levantamiento de la suspensión No.	No aplica
Nueva fecha de terminación	31/07/2026	Nueva fecha de terminación	31/07/2026
Valor total actual del contrato	$ 56.738.847.471	Valor total actual del contrato	$ 7.724.841.670

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Estado de aprobación de documentos contractuales:

* Programa de Gerencia - El contratista emite el nuevo ajuste al programa de gerencia mediante comunicado INFRH-021-2024 del 1 de octubre de 2024, esta en revisión por parte de la interventoría.
* Plan de Gestión Social - entregado a la interventoría mediante comunicado INFRH-008-2024 el día 16 de octubre de 2024, esta en revisión por el área social de la interventoría.
* Metodología Apropiación de Estudios y Diseños - El día 13 de noviembre de 2024, el contratista remite el comunicado No. INFRH-T-050-2024 remitiendo el comunicado dando sus puntos de vista el no acatamiento de las observaciones del comunicado 2024-486-RIO-3223 del 09 de noviembre de 2024.
* Anticipo: Pendiente subsanación de las órdenes de giro 3,4,5,6 y 7 emitidas en el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.
* Comité: se hace presnecial el día 15 de noviembre de 2024.
* Informe Estudios y Diseños No. 1 contratista: El contratista radica mediante comunicado INFRH-028-2024 del 16 de octubre de 2024, falta emitir el comunicado de aprobación por parte de la interventoría
* Informe Estudios y Diseños No. 2 contratista: El contratista radica mediante comunicado INFRH-029-2024 del 17 de octubre de 2024, falta emitir el comunicado de aprobación por parte de la interventoría
* Informe estudios y diseños interventoría: La interventoría emite el comunciado 2024-486-RIO-3122 radicado aerocivil 2024162000138367 del 1 de noviembre de 2024, la interventoría recibió observaciones al informe el día 08 de noviembre de 2024, estan en subsanación por parte de la misma.
* Valla: La interventoría emite observaciones mediante comunciado 2024-486-RIO-3187 del 07 de noviembre de 2024, se esta a la espera de la subsanación por parte del contratista.
* Estudios de Suelos: solamente han enviado los estudios de la franja de seguridad el día 14 de noviembre de 2024, falta la entrega de los estudios de suelos de las calles de rodaje.
* Diseños Franja de Seguridad: el día 14 de noviembre de 2024, se envía un archivo en la nube del diseño de la franja de seguridad del aeropuerto, esta en revisión por parte de la interventoría.
* Informe Mensual No. 3: el contratista envía comunicado INFRH-T-048-2024 el día 13 de noviembre de 2024, este revisión por parte de la interventoría.

OBRAS LADO AIRE

A la fecha se ha dado inicio a la ejecución de las obras en el Lado Aire.
Se efectuan actividades correspondientes a la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018 y No. 18001611 H3 - 2018.
*continuan las actividades de Rellenos localizados con material importado, en el costado norte de la pista, desde el K1+000 hasta el K0+600 con un ancho de 12 metros.
* Lluvias continuas durante toda la semana.
* arreglo provisional de baches en calles de rodaje existente, se instaló RAP estabilizado con emulsión aslfatica CRL-01.

AVANCE DE OBRA:

Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes, Se esta solictando permisos para le ingreso del equipo de topografía para que trabajen durante el día para revisar las actividades de precisión sobre lso puntos de control puestos por el contratista para ejecutar las obras.

* Se inician las actividades de Levantamiento Topográfico reivsión de pendientes para el relleno de la franja de seguridad.
* Durante esta semana se hicieron rellenos en la franja de seguridad costado norte, no se adelantaron actividades de descapote del a obra, adicionalmente, se menciona que los días miercoles y jueves hubo lloviznas lo cual no se desarrollaron actividades de obra durante toda la jornada.
* Estudios de suelos: Durante el transcurso de esta semana se alcanzaron a desarrollar 18 apiques los cuales se hicieron en la cabera No. 10 y margen de la pista. estos apiques se van a desarrollar los ensayos de caracterización de suelos ademas de CBR, esto con el fin de vertificar los estudios elaborados por el consultor del contrato 18001611 H3 - 2018.

FINANCIERO:

Dando cumplimiento a lo programado se obtiene un avance en la PRIMERA FASE del 0,0%, equivalente a $0,00

A la fecha NO se han tramitado Actas de Obra Parcial.

A la fecha se tramitó la legalización de la cuenta fiduciaria con la aerocivil, correspondiente al 20,95% ($11.884.371.800), Se realiza contrato con FIDUCIARIA BOGOTA, es esta a la espera de las ordenes de operación.

Se esta a la espera de que entreguen las observaciones de las ordenes de giro de la No. 3 a la No. 7 por parte del contratista. a la fecha no han respondido el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.

AMBIENTAL:

Se radica el plan de manejo ambiental por parte del contratista mediante comunicado INFRH-T-017-2024 del 2 de septiembre de 2024, La interventoría remite oficio 2024-486-RIO-3069 del 29 de octubre de 2024, donde hace observaciones al PMA.

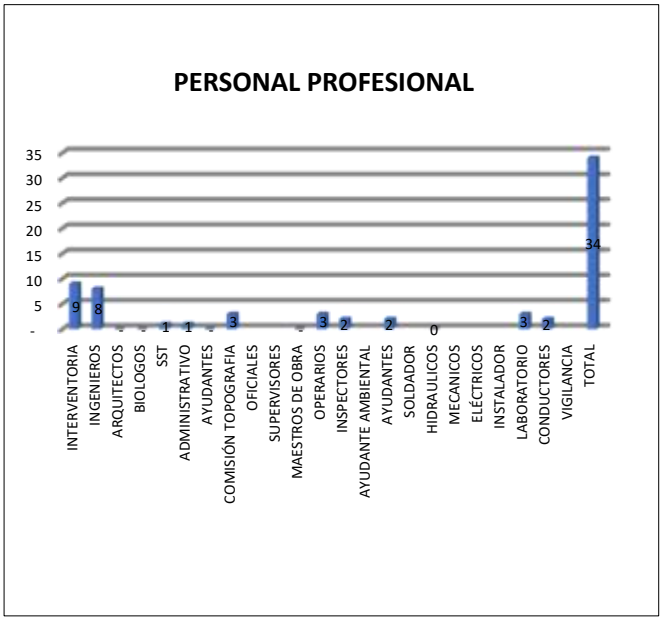
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

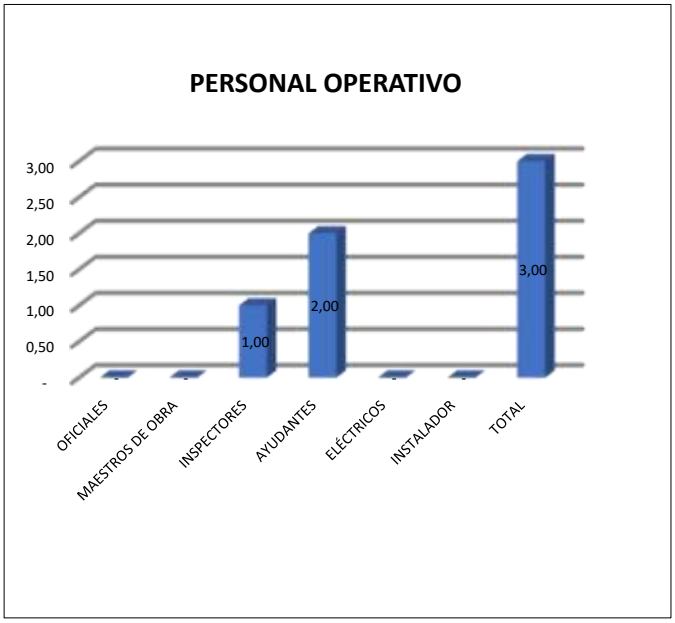
Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.

* Profesionales requeridos y aprobados Primera Fase (Apropiación estudios y Diseños): 8
* Personal operativo en obra: 16
* Personal Adminsitrativo: 8

PERSONAL OBRA

Personal de Interventoría	**9**
Personal del Contratista	**25,00**
Total Personal en Obra	**34**





EMPLEOS GENERADOS

Empleos Directos	**28**
Empleos Indirectos	**6**

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada del proyecto es la población del departamento de la Guajira el cual esta proyectada al año 2024 por 1.057.252 personas aproximadamente, datos consultados en el Dane.

BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES

Según el anexo técnico del contrato de obra, se informa que los beneficios técnicos son la seguridad operacional lo cual implica el mejoramiento del nivel de servicio de la prestación de las operaciones aeronauticas dentro del aeropuerto, lo cual conlleva al aumento de la demanda que genera un mayor ingreso por turismo de la región.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Excavadora Hidráulica de oruga	2	0	
Retrocargador de neumáticos	2	0	
Fresadora asfalto	1	0	
Volquetas de 15 m3	4	2	Ya estan elaborando actividades de obra
Vibrocompactador	2	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Motoniveladora	2	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Carrotanque	1	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Terminadora de asfalto con sensores	1	0	
Equipo para mezcla de concreto	1	0	
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1	1	
Hidrolavadora	1	0	
Minicargadora con accesorios	3	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Camioneta con platón	1	1	
Luminaria	0	1	
Total Maquinaria	**22**	**9**	

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO	
Valor Total Contrato Obra	
$ 56.738.847.471,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 0,00	
% Avance facturado Acumulado	
0,00%	

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO	
Valor Total Contrato interventoría	
$7.724.841.670,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$0,00	
% Avance facturado Acumulado	
0	

GESTIÓN DE LOS TRAMITES CONTRACTUALES

Pólizas Interventoría: Remitidas polizas acta de inicio a la Aerocivil mediante radicado 2024162000135158 del día jueves 24 de octubre de 2024, esta aprobada en el SECOP II el 29 de octubre de 2024.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



Foto N.1 Limpieza de material para la instalación de relleno en franja de pista .



Foto N. 2. instalación de relleno en franja de pista de costado norte.



Foto N.3 Compactación de terreno en franja de pista costado norte



Foto N. 4 instlación de material granular en franja de seguridad.

DESPUES



Foto N.1 conformación material de relleno en zona de seguridad zona norte.



Foto N. 2. corte arreglo provisional con RAP bache presentado en calle de rodaje.



Foto N.3 Compactación de terreno en franja de pista costado norte



Foto N. 4 mezcla material RAP con emulsión asfaltica en sitio de daño de material.

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se da cumplimiento a la ejecución de actividades correspondientes a **Primera fase**: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)", y No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)."	**SANTIAGO PAEZ TALERO**

FORMATO

AERONÁUTICA CIVIL

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Principio de Procedencia: 4602.375	Clave: GSAP 1.0-12-028	Versión: 01	Fecha: 01/MARZO/2020	Página: 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA — **FECHA:** 24/11/2024

Semana No.	16	Del :	18/11/2024	AL:	24/11/2024

Plazo Total	730	días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	116	días
Porcentaje del tiempo transcurrido(%)	15,89%	
Nombre del Supervisor :	ALDEMAR PINZÓN	

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023
REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	0,000%	**0,000%**	**(%) Ejecutado**	0,000%	0,000%
Valor programado ($)	$ 0,00	**$ 0,00**	**Valor ejecutado ($)**	$ 0,00	$ 0,00
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto**	0,000%
				Valor Adelanto	$ 0,00

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Contratista:	CONSORCIO AIR RIO
Contrato No:	23001170 H4 de 2023	Contrato No:	23001282 H3 DE 2023
Valor Inicial:	$ 56.738.847.471	Valor Inicial:	$ 7.724.841.670
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 56.738.847.471	Valor Actualizado al modificatorio :	$ 7.724.841.670
Valor actualizado 2:	$ 56.738.847.471	Valor actualizado 2:	$ 7.724.841.670
Plazo inicial:	31/07/2026	Plazo inicial:	31/07/2026
Plazo actualizado:	31/07/2026	Plazo actualizado:	31/07/2026
Fecha de iniciación:	1/08/2024	Fecha de iniciación:	1/08/2024
Fecha de vencimiento:	31/07/2026	Fecha de vencimiento:	31/07/2026
Modificatorio No. Prórroga No.	No Apica	Modificatorio No. Prórroga No.	No aplica
Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No Apica	Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No aplica
Suspensión No.	No Apica	Suspensión No.	No aplica
Periodo de Suspensión No.	No Apica	Periodo de Suspensión No.	No aplica
Levantamiento de la suspensión No.	No Apica	Levantamiento de la suspensión No.	No aplica
Nueva fecha de terminación	31/07/2026	Nueva fecha de terminación	31/07/2026
Valor total actual del contrato	$ 56.738.847.471	Valor total actual del contrato	$ 7.724.841.670

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Estado de aprobación de documentos contractuales:

* Programa de Gerencia - El contratista emite el nuevo ajuste al programa de gerencia mediante comunicado INFRH-021-2024 del 1 de octubre de 2024, esta en revisión por parte de la interventoría.
* Plan de Gestión Social - entregado a la interventoría mediante comunicado INFRH-008-2024 el día 16 de octubre de 2024, esta en revisión por el área social de la interventoría.
* Metodología Apropiación de Estudios y Diseños - El día 13 de noviembre de 2024, el contratista remite el comunicado No. INFRH-T-050-2024 remitiendo el comunicado dando sus puntos de vista el no acatamiento de las observaciones del comunicado 2024-486-RIO-3223 del 09 de noviembre de 2024.
* Anticipo: Pendiente subsanación de las órdenes de giro 3,4,5,6 y 7 emitidas en el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.
* Comité: se hace virtual el día 22 de noviembre de 2024, solamente asistió personal de la interventoría.
* Informe Estudios y Diseños No. 1 contratista: Interventoria emite aprobación mediante comunicado 2024-486-RIO-3382 del 19 de noviembre de 2024.
* Informe Estudios y Diseños No. 2 contratista: Interventoria emite aprobación mediante comunicado 2024-486-RIO-3384 del 19 de noviembre de 2024.
* Informe Estudios y Diseños No. 3 contratista: Contratista envía informe para revisión de la interventoría mediante comunicado INFRH-053-2024 del 19 de noviembre de 2024.
* Informe estudios y diseños interventoría: La interventoría emite nueva versión mediante comunicado 2024-486-RIO-3435 el día 23 de noviembre de 2024.
* Valla: revisión de interventoría enviado mediante comunicado INFRH-T-047-2024 del 18 de noviembre de 2024.
* Estudios de Suelos: Contratista envía información solicitada por interventoría mediante correo electrónico el día 24 de noviembre de 2024 madiante correo electrónico.
* Diseños Franja de Seguridad: la interventoría solicita nueva información por correo electrónico, el contratista radica el 19 de noviembre de 2024, el informe y el diseño de las franjas de seguridad.
* Informe Mensual No. 3: el contratista envía comunicado INFRH-T-048-2024 el día 13 de noviembre de 2024, este revisión por parte de la interventoría.

OBRAS LADO AIRE

A la fecha se ha dado inicio a la ejecución de las obras en el Lado Aire.
Se efectuan actividades correspondientes a la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018 y No. 18001611 H3 - 2018.
*continuan las actividades de Rellenos localizados con material importado, en el costado norte de la pista, desde el k0+600 hasta el K0+250 con un ancho de 12 metros.
* Lluvias continuas durante toda la semana.

AVANCE DE OBRA:

Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes, Se esta solictando permisos para le ingreso del equipo de topografía para que trabajen durante el día para revisar las actividades de precisión sobre lso puntos de control puestos por el contratista para ejecutar las obras.

* continuan las actividades de Levantamiento Topográfico reivsión de pendientes para el relleno de la franja de seguridad.
* Durante esta semana se hicieron rellenos en la franja de seguridad costado norte, no se adelantaron actividades de descapote del a obra, adicionalmente, se menciona que los días miercoles y jueves hubo lloviznas lo cual no se desarrollaron actividades de obra durante toda la jornada.
* Estudios de suelos: remitidos mediante correo electrónico el día 19 de noviembre de 2024. .

FINANCIERO:

Dando cumplimiento a lo programado se obtiene un avance en la PRIMERA FASE del 0,0%, equivalente a $0,00

A la fecha NO se han tramitado Actas de Obra Parcial.

A la fecha se tramitó la legalización de la cuenta fiduciaria con la aerocivil, correspondiente al 20,95% ($11.884.371.800), Se realiza contrato con FIDUCIARIA BOGOTA, es esta a la espera de las ordenes de operación.

Se esta a la espera de que entreguen las observaciones de las ordenes de giro de la No. 3 a la No. 7 por parte del contratista. a la fecha no han respondido el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.

AMBIENTAL:

Se radica el plan de manejo ambiental por parte del contratista mediante comunicado INFRH-T-017-2024 del 2 de septiembre de 2024, La interventoría remite oficio 2024-486-RIO-3069 del 29 de octubre de 2024, donde hace observaciones al PMA.

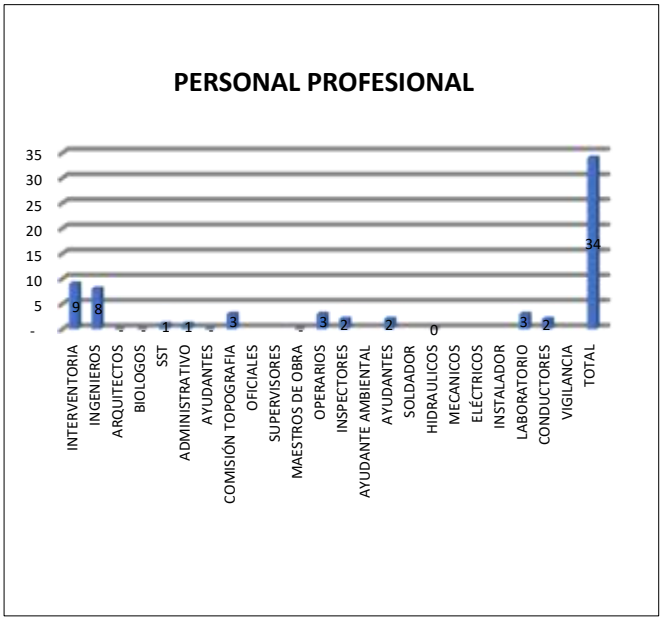
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

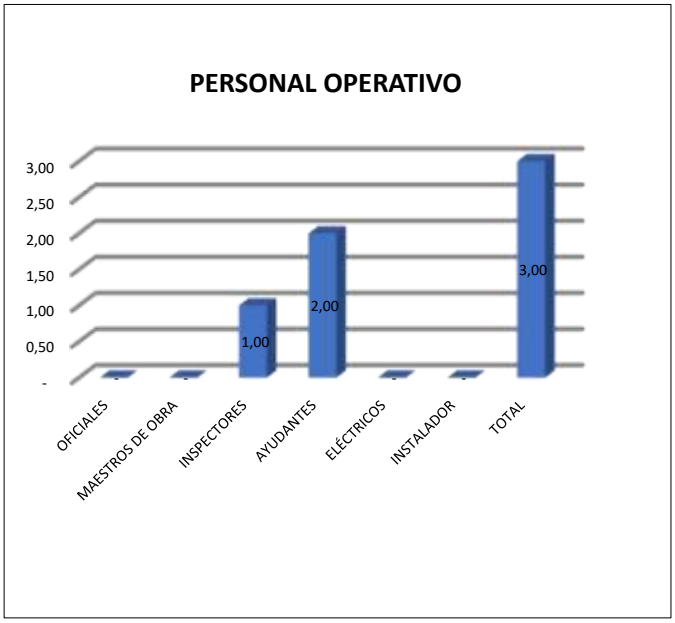
Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.

* Profesionales requeridos y aprobados Primera Fase (Apropiación estudios y Diseños): 8
* Personal operativo en obra: 16
* Personal Adminsitrativo: 8

PERSONAL OBRA

Personal de Interventoría	**9**
Personal del Contratista	**25,00**
Total Personal en Obra	**34**





EMPLEOS GENERADOS

Empleos Directos	**28**
Empleos Indirectos	**6**

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada del proyecto es la población del departamento de la Guajira el cual esta proyectada al año 2024 por 1.057.252 personas aproximadamente, datos consultados en el Dane.

BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES

Según el anexo técnico del contrato de obra, se informa que los beneficios técnicos son la seguridad operacional lo cual implica el mejoramiento del nivel de servicio de la prestación de las operaciones aeronauticas dentro del aeropuerto, lo cual conlleva al aumento de la demanda que genera un mayor ingreso por turismo de la región.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Excavadora Hidráulica de oruga	2	0	
Retrocargador de neumáticos	2	0	
Fresadora asfalto	1	0	
Volquetas de 15 m3	4	2	Ya estan elaborando actividades de obra
Vibrocompactador	2	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Motoniveladora	2	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Carrotanque	1	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Terminadora de asfalto con sensores	1	0	
Equipo para mezcla de concreto	1	0	
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1	1	
Hidrolavadora	1	0	
Minicargadora con accesorios	3	1	Ya estan elaborando actividades de obra
Camioneta con platón	1	1	
Luminaria	0	1	
Total Maquinaria	**22**	**9**	

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO	
Valor Total Contrato Obra	
$ 56.738.847.471,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 0,00	
% Avance facturado Acumulado	
0,00%	

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO	
Valor Total Contrato interventoría	
$7.724.841.670,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$0,00	
% Avance facturado Acumulado	
0	

GESTIÓN DE LOS TRAMITES CONTRACTUALES

Pólizas Interventoría: Remitidas polizas acta de inicio a la Aerocivil mediante radicado 2024162000135158 del día jueves 24 de octubre de 2024, esta aprobada en el SECOP II el 29 de octubre de 2024.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



Foto N.1 conformación material de relleno en zona de seguridad zona norte.



Foto N. 2. corte arreglo provisional con RAP bache presentado en calle de rodaje.



Foto N.3 Compactación de terreno en franja de pista costado norte



Foto N. 4 mezcla material RAP con emulsión asfaltica en sitio de daño de material.

DESPUES



Foto N.1 conformación material de relleno en zona de seguridad zona norte.



Foto N. 2. relleno material para la adecuación de la franja de seguridad costado norte.



Foto N.3 Compactación de terreno en franja de pista costado norte



Foto N. 4 acarreo de material petreo en franja de seguridad costado norte.

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se da cumplimiento a la ejecución de actividades correspondientes a **Primera fase**: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)", y No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)."	**SANTIAGO PAEZ TALERO**

FORMATO

AERONÁUTICA CIVIL

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Principio de Procedencia: 4602.375	Clave: GSAP 1.0-12-028	Versión: 01	Fecha: 01/MARZO/2020	Página: 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA — **FECHA:** 1/12/2024

Semana No.	**17**	**Del :**	25/11/2024	AL:	1/12/2024
Plazo Total		730	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		123	días		
Porcentaje del tiempo transcurrido(%)		16,85%			
Nombre del Supervisor :		ALDEMAR PINZÓN			

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023
REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	0,000%	**0,000%**	**(%) Ejecutado**	0,000%	0,000%
Valor programado ($)	$ 0,00	**$ 0,00**	**Valor ejecutado ($)**	$ 0,00	$ 0,00
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto**	0,000%
				Valor Adelanto	$ 0,00

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Contratista:	CONSORCIO AIR RIO
Contrato No:	23001170 H4 de 2023	Contrato No:	23001282 H3 DE 2023
Valor Inicial:	$ 56.738.847.471	Valor Inicial:	$ 7.724.841.670
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 56.738.847.471	Valor Actualizado al modificatorio :	$ 7.724.841.670
Valor actualizado 2:	$ 56.738.847.471	Valor actualizado 2:	$ 7.724.841.670
Plazo inicial:	31/07/2026	Plazo inicial:	31/07/2026
Plazo actualizado:	31/07/2026	Plazo actualizado:	31/07/2026
Fecha de iniciación:	1/08/2024	Fecha de iniciación:	1/08/2024
Fecha de vencimiento:	31/07/2026	Fecha de vencimiento:	31/07/2026
Modificatorio No. Prórroga No.	No Aplica	Modificatorio No. Prórroga No.	No aplica
Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No Aplica	Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No aplica
Suspensión No.	No Aplica	Suspensión No.	No aplica
Periodo de Suspensión No.	No Aplica	Periodo de Suspensión No.	No aplica
Levantamiento de la suspensión No.	No Aplica	Levantamiento de la suspensión No.	No aplica
Nueva fecha de terminación	31/07/2026	Nueva fecha de terminación	31/07/2026
Valor total actual del contrato	$ 56.738.847.471	Valor total actual del contrato	$ 7.724.841.670

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Estado de aprobación de documentos contractuales:

* Programa de Gerencia: La interventoría emite el comunicado 2024-486-RIO-3445 el 25 de noviembre de 2024 solicitando subsanar cientos puntos.
* Plan de Gestión Social: La interventoría emite observaciones el día 25 de noviembre de 2024 mediante comunicado 2024-486-RIO-3448.
* Metodología Apropiación de Estudios y Diseños - El día 13 de noviembre de 2024, el contratista remite el comunicado No. INFRH-T-050-2024 remitiendo el comunicado dando sus puntos de vista el no acatamiento de las observaciones del comunicado 2024-486-RIO-3223 del 09 de noviembre de 2024.
* Anticipo: Pendiente subsanación de las órdenes de giro 3,4,5,6 y 7 emitidas en el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.
* Comité: no hubo.
* Informe Estudios y Diseños No. 3 contratista: La interventoría envía comunicado 2024-486-RIO-3486 del 27 de noviembre de 2024 remitiendo observaciones.
* Informe estudios y diseños interventoría No. 1: Aprobado mediante correo electrónico el día 25 de noviembre de 2024 mediante correo electrónico.
* Valla: Interventoría emite aprobación mediante comunicado 2024-486-RIO-3446 del 25 de noviembre de 2024. La Aerocivil solicita el 25 de noviembre de 2024 fotos de los logos de los consorcios (Obra e Interventoría) y fondo de la valla en formatos PNG o JPG.
* Diseños Franja de Seguridad: la interventoría y el contratista hacen mesas de trabajo para la revisión de los componentes.
* Informe Mensual No. 3: La interventoría emite comunicado 2024-486-RIO-3486 del 28 de noviembre de 2024, remitiendo observaciones.
* Remisión Diseño Geométrico: el contratista emite el comunicado INFRH-T-057-2024 del 26 de noviembre de 2024, se están desarrollando mesas de trabajo para la revisión del componente.
* Solicitud NOTAM de precaución: El contratista emite el comunicado INFRH-T-058-2024 del 26 de noviembre de 2024 solicitando la reducción de la franja de seguridad a un ancho de 60 metros por seguridad operativa. la interventoría emite el comunicado 2024-486-RIO-3471 el mismo día dando la justificación a la entidad.

OBRAS LADO AIRE

A la fecha se ha dado inicio a la ejecución de las obras en el Lado Aire.
Se efectúan actividades correspondientes a la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018 y No. 18001611 H3 - 2018.
*continúan las actividades de Rellenos localizados con material importado, en el costado norte de la pista, desde el k0+250 hasta el K0+000 con un ancho de 12 metros.

AVANCE DE OBRA:

Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes, Se esta solicitando permisos para le ingreso del equipo de topografía para que trabajen durante el día para revisar las actividades de precisión sobre los puntos de control puestos por el contratista para ejecutar las obras.
* continúan las actividades de Levantamiento Topográfico revisión de pendientes para el relleno de la franja de seguridad.
* Durante esta semana se hicieron rellenos en la franja de seguridad costado norte, no se adelantaron actividades de descapote del a obra, adicionalmente, Se menciona que el día viernes 29 de noviembre de 2024, la motoniveladora esta en mantenimiento.
* Chequeo con estación total al levantamiento RTK remitido por le contratista.

FINANCIERO:

Dando cumplimiento a lo programado se obtiene un avance en la PRIMERA FASE del 0,0%, equivalente a $0,00
A la fecha NO se han tramitado Actas de Obra Parcial.
A la fecha se tramitó la legalización de la cuenta fiduciaria con la Aerocivil, correspondiente al 20,95% ($11.884.371.800), Se realiza contrato con FIDUCIARIA BOGOTA, es esta a la espera de las ordenes de operación.
Se esta a la espera de que entreguen las observaciones de las ordenes de giro de la No. 3 a la No. 7 por parte del contratista. a la fecha no han respondido el comunicado 2024-486-RIO-2691 del 3 de octubre de 2024.

AMBIENTAL:

Se radica el plan de manejo ambiental por parte del contratista mediante comunicado INFRH-T-017-2024 del 2 de septiembre de 2024, La interventoría remite oficio 2024-486-RIO-3069 del 29 de octubre de 2024, donde hace observaciones al PMA.

* el día 26 de noviembre de 2024, el contratista emite el comunicado INFRH-T-055-2024 solicitando información sobre los requerimientos ambientales para el desarrollo del PMA por parte de los mismos, la interventoría emite el comunicado 2024-486-RIO-3497 del 28 de noviembre de 2024 solicitando el requerimiento expresado en el comunicado INFRH-T-055-2024, radicado 2024162000149813 de la entidad. Se esta a la espera de la respuesta del comunicado por parte de la Aerocivil.

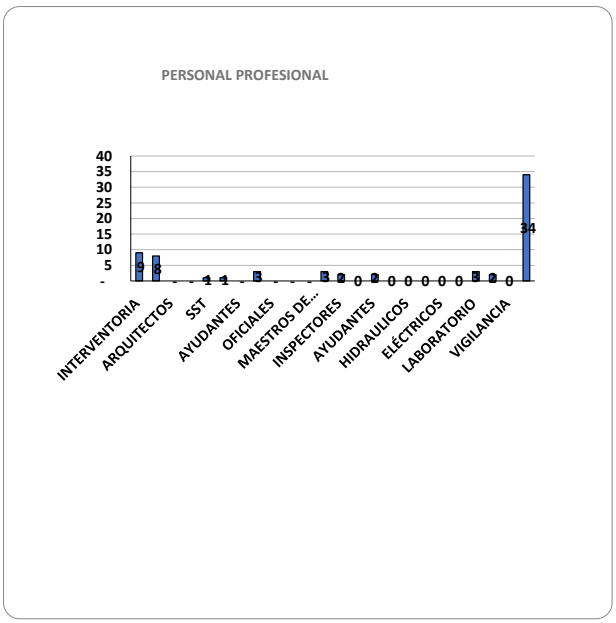
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

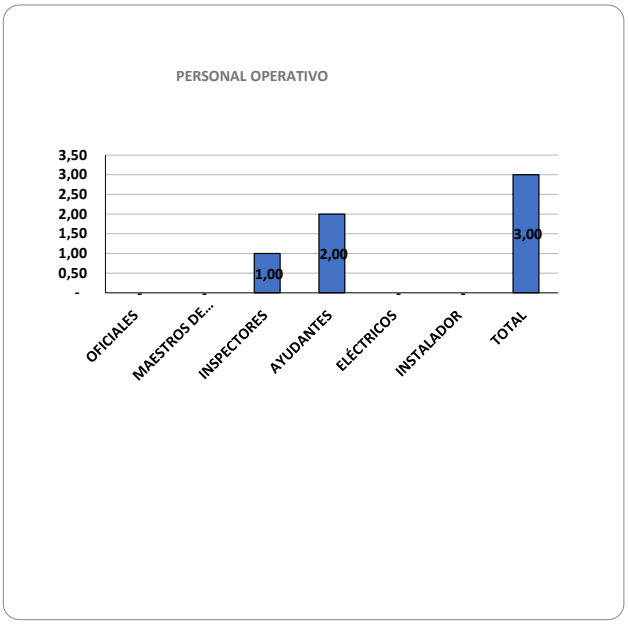
Actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.

* Profesionales requeridos y aprobados Primera Fase (Apropiación estudios y Diseños): 8
* Personal operativo en obra: 17
* Personal Administrativo: 8

PERSONAL OBRA

Personal de Interventoría	**9**
Personal del Contratista	**25,00**
Total Personal en Obra	**34**





EMPLEOS GENERADOS

Empleos Directos	**28**
Empleos Indirectos	**6**

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada del proyecto es la población del departamento de la Guajira el cual esta proyectada al año 2024 por 1.057.252 personas aproximadamente, datos consultados en el Dane.

BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES

Según el anexo técnico del contrato de obra, se informa que los beneficios técnicos son la seguridad operacional lo cual implica el mejoramiento del nivel de servicio de la prestación de las operaciones aeronáuticas dentro del aeropuerto, lo cual conlleva al aumento de la demanda que genera un mayor ingreso por turismo de la región.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Excavadora Hidráulica de oruga	2	0	
Retrocargador de neumáticos	2	0	
Fresadora asfalto	1	0	
Volquetas de 15 m3	4	2	Ya están elaborando actividades de obra
Vibrocompactador	2	1	Ya están elaborando actividades de obra
Motoniveladora	2	1	Ya están elaborando actividades de obra
Carrotanque	1	1	Ya están elaborando actividades de obra
Terminadora de asfalto con sensores	1	0	
Equipo para mezcla de concreto	1	0	
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1	1	
Hidrolavadora	1	0	
Minicargador con accesorios	3	1	Ya están elaborando actividades de obra
Camioneta con platón	1	1	
Luminaria	0	1	
Total Maquinaria	**22**	**9**	

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Obra
$ 56.738.847.471,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Total Acumulado		

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato interventoría
$7.724.841.670,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$0,00
% Avance facturado Acumulado
0

GESTIÓN DE LOS TRAMITES CONTRACTUALES

Pólizas Interventoría: Remitidas pólizas acta de inicio a la Aerocivil mediante radicado 2024162000135158 del día jueves 24 de octubre de 2024, esta aprobada en el SECOP II el 29 de octubre de 2024.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



Foto N.1 conformación material de relleno en zona de seguridad zona norte.



Foto N. 2. relleno material para la adecuación de la franja de seguridad costado norte.



Foto N.3 Compactación de terreno en franja de pista costado norte



Foto N. 4 acarreo de material pétreo en franja de seguridad costado norte.

DESPUES







Foto N.1 Ajuste Poligonal para chequeo de RTK levantado por parte del contratista en la franja de seguridad del aeropuerto.



Foto N. 2. Ajuste Poligonal para chequeo de RTK levantado por parte del contratista en la pista del aeropuerto.



Foto N.3 Compactación de terreno en franja de pista costado norte



Foto N. 4 extensión de material pétreo en franja de seguridad costado norte.

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se da cumplimiento a la ejecución de actividades correspondientes a **Primera fase**: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)", y No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)."	**SANTIAGO PAEZ TALERO**

Anexo. 2 Actas Comité

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DE ACTA: **009**

ÁREA:	*Técnica*		**PROCESO:**	**Contrato de Obra 23001170 H4 de 2023**	
TEMA DE LA REUNIÓN:	**Comité de obra**				
LUGAR:	**Oficina Consorcio Air Rio Riohacha**				
FECHA:	**08 de noviembre de 2024**	**HORA INICIO:**	**11:00 a.m.**	**HORA FINAL:**	**12:00 p.m.**

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Comité Semanal No. 9 Contrato de referencia.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. **Verificación de quórum.**
2. **Seguimiento de los compromisos acta anterior.**
3. **Varios.**
4. **Planes de acción (Generación de compromisos).**

IV. TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN:

1. **Seguimiento a compromisos acta anterior.**
2. **Actividades ejecutadas a la fecha.**
3. **Planes de Acción.**

V. DESARROLLO.

5.1 SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Oficio remisorio concesionario sobre el ingreso de la Puerta E3	Contratista	23 de octubre de 2024
2	Trasladar información de canteras al contratista	Interventoría	24 de octubre de 2024

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
3	Entrega Informe Mensual No 1 Ajustado Interventoría de acuerdo con el correo enviado esta semana con observaciones.	Interventoría	25 de octubre de 2024
4	Entrega Informe Mensual No 2 Ajustado Interventoría de acuerdo con el correo enviado esta semana con observaciones.	Interventoría	28 de octubre de 2024
5	Consulta Intervención Calle Alfa	Aero civil	27 de octubre de 2024

5.2 Obras Preliminares Franja de Seguridad.

Se informó que la franja de seguridad en el costado norte ha alcanzado un avance del 25%, a pesar de las fuertes lluvias recientes que solo permitieron laborar siete días en las últimas tres semanas. Las labores han consistido en nivelación de la franja y eliminación de obstáculos, alcanzando aproximadamente mil metros lineales de franja. Se estima que, si el clima mejora, las actividades podrían completarse en un plazo adicional de tres semanas.

5.3 Ingreso puerta cabecera 10.

Se revisó la situación de varios baches en la calle de rodaje que requieren intervención inmediata para evitar riesgos en la operación aeroportuaria. Se enfatizó la urgencia de establecer un cronograma detallado, indicando las fechas exactas de inicio y finalización de cada reparación, para asegurar que se realicen de manera oportuna. Adicionalmente, se acordó que, si no se cuenta con los equipos necesarios a tiempo, se implementarán soluciones temporales como el uso de pavimento rápido, para cumplir con la necesidad de bacheo en el menor plazo posible.

5.3 Bache calle de rodaje.

Se revisó la situación de varios baches en la calle de rodaje que requieren intervención inmediata para evitar riesgos en la operación aeroportuaria. Se enfatizó la urgencia de establecer un cronograma detallado, indicando las fechas exactas de inicio y finalización de cada reparación, para asegurar que se realicen de manera oportuna. Adicionalmente, se acordó que, si no se cuenta con los equipos necesarios a tiempo, se implementarán soluciones temporales como el uso de pavimento rápido, para cumplir con la necesidad de bacheo en el menor plazo posible.

5.3 Entrega de Estudios y Diseños.

Se confirmó que el levantamiento topográfico ya está aprobado. La interventoría explicó el modelo digital de drenaje proyectado para optimizar la gestión del agua en la zona. Los diseños de drenaje transversal y longitudinal se ajustarán de acuerdo con las necesidades y condiciones actuales.

Se propuso organizar una mesa de trabajo la próxima semana para revisar los avances en los diseños geométricos e hidráulicos.

5.4 Anticipo y Desembolsos del mismo.

Hasta el momento, se han realizado tres desembolsos del anticipo, que han sido utilizados para materiales, transporte y diseños. La interventoría mencionó la importancia de ejecutar el máximo posible antes del cierre del año fiscal para optimizar los recursos asignados.

VI. Seguimiento contrato.

6.1 Actividades de Topografía:

1. El contratista sigue desarrollando las actividades de cierre de la poligonal del aeropuerto esto con el fin de cerrar la poligonal para empezar actividades de construcción, adicionalmente, están ayudando en el cálculo de espesores de las obras tempranas.

6.2 Obras Tempranas:

2. El contratista adelanta actividades de descapote en la zona de seguridad costado norte del aeropuerto.
3. Se menciona que, durante el transcurso de esta semana, se han presentado lluvias durante todos los días de la semana.

6.3 Seguimiento financiero:

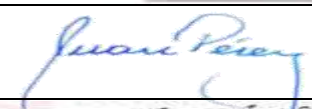
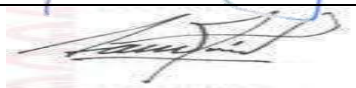
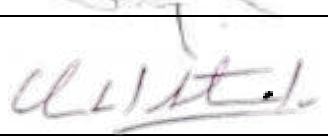
Con respecto al avance de obra se informa que se lleva ejecutado $248.214.722 y un programado $279.521.083.

VII PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Envío carta cabecera No. 10	Interventoría	11 de noviembre de 2024
2	Primer entregable actualización y/o complementación estudios y diseños	Contratista	13 de noviembre de 2024
3	Mesas de trabajo estudios y diseños por componente	Contratista e interventoría	
4	Cronograma bacheo calle de rodaje	Contratista	08 de noviembre de 2024

VII. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Riohacha a los ocho (08) días del mes de noviembre del año 2024, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Oscar Villarreal	Residente de Interventoría	
Juan Carlos Pérez	Residente de Obra	
Santiago Páez	Director de Interventoría	
Cesar Pulido	Residente de Interventoría	
Victor Daniel Castro	Director contratista de Obra.	
Diana Cagua	Apoyo Supervisión Contrato Riohacha, Aero civil.	
Aldemar Pinzón	Supervisor Contrato Riohacha, Aero civil.	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DE ACTA: **0010**

ÁREA:	*Técnica*		**PROCESO:**	**Contrato de Obra 23001170 H4 de 2023**	
TEMA DE LA REUNIÓN:	**Comité de obra**				
LUGAR:	**Oficina Consorcio Air Rio Riohacha**				
FECHA:	**08 de noviembre de 2024**	**HORA INICIO:**	**11:00 a.m.**	**HORA FINAL:**	**12:00 p.m.**

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Comité Semanal No. 10 Contrato de referencia.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. **Verificación de quórum.**
2. **Seguimiento de los compromisos acta anterior.**
3. **Varios.**
4. **Planes de acción (Generación de compromisos).**

IV. TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN:

1. **Seguimiento a compromisos acta anterior.**
2. **Actividades ejecutadas a la fecha.**
3. **Planes de Acción.**

V. DESARROLLO.

5.1 SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Envío carta cabecera No. 10	Interventoría	11 de noviembre de 2024
2	Primer entregable actualización y/o complementación estudios y diseños	Contratista	13 de noviembre de 2024
3	Mesas de trabajo estudios y diseños por componente	Contratista e interventoría	

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
4	Cronograma bacheo calle de rodaje	Contratista	08 de noviembre de 2024

5.2 Estudios y diseños.

El contratista informa que se envió las alternativas de diseño geométrico presentadas el día de ayer, la interventoría informa que está en revisión del especialista geométrico y el aeroportuario.

5.3 Ingreso puerta cabecera 10.

El contratista informa el radicado del ingreso de la puerta de a la cabecera No. 10 el radicado es E0006297 del día 12 de noviembre. Se está a la espera de la respuesta por parte del concesionario.

5.4 Bache calle de rodaje.

El contratista informa que debido a las lluvias no fue posible realizar el parcheo programado con mezcla asfáltica, por lo cual se procedió a cortar y adecuar los baches con la instalación de material de fresado mezclado con emulsión asfáltica para hacer un arreglo temporal mientras mejoran las condiciones climáticas mientras se puede adelantar el bacheo con Mezcla asfáltica lo que garantiza una duración suficiente hasta cuando se habilité la calle de rodaje bravo.

5.5 Mesas de trabajo componentes.

Están en desarrollo entre la interventoría y el contratista de obra en la ciudad de Bogotá.

5.5 Actividades siguientes.

Durante la próxima se continúan con las actividades de rellenos localizados con material importado, se tiene programado terminar con el costado norte de la pista la primera franja.

VI. Seguimiento contrato.

6.1 Actividades de Topografía:

1. El contratista sigue desarrollando las actividades de cierre de la poligonal del aeropuerto esto con el fin de cerrar la poligonal para empezar actividades de construcción, adicionalmente, están ayudando en el cálculo de espesores de las obras tempranas.

6.2 Obras Tempranas:

2. El contratista relleno con material importado en el costado norte de la pista k+600 hasta la k1+760.
3. Se menciona que, durante el transcurso de esta semana, se han presentado lluvias durante todos los días de la semana.

6.3 Seguimiento financiero:

Con respecto al avance de obra se informa que se lleva ejecutado $248.214.722 y un programado $279.521.083.

VII PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Envío carta cabecera No. 10	Interventoría	11 de noviembre de 2024
2	Primer entregable actualización y/o complementación estudios y diseños	Contratista	13 de noviembre de 2024
3	Mesas de trabajo estudios y diseños por componente	Contratista e interventoría	
4	Cronograma bacheo calle de rodaje	Contratista	08 de noviembre de 2024

VII. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Riohacha a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2024, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Juan Carlos Pérez	Residente de Obra	
Cesar Pulido	Residente de Interventoría	

Anexo. 3 Formato Estado del Tiempo.

	AERONAUTICA CIVIL PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2022
(Día / Mes / Año)

SECCIONAL : DIRECCION REGIONAL AERONÁUTICA NORORIENTE

CONTRATO DE OBRA No: 19001170-H4 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24

PROYECTO: REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 19001282 H3 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORICO AIR RIO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	21	22	21	24	21	24	22	24	22	22,0	24	24	24	24	24	24,0	24,0	24,0	24	24	18	18	22	24,0	24	24	24	24	24	22	18	705,00
Lluvias moderadas	2	2	3	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	2	4	25,00
Lluvias intensas	1	0	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	14,00
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: El estado del tiempo esta en MM tomando los datos del certificado de IDEAM anexado

Anexo. 4. Control correspondencia proyecto.

CONSORCIO AIR RIO	CONTRATO 23001282 H3 DE 2023: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

REGISTRO CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	No. RADICADO	No. FOLIO	ANEXO	CD ANEXO	REMITE	REMITENTE	ASUNTO	ESPECIALIDAD - TEMA
	2024162000134766				INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ		
01/11/2024	correo electronico	14	link	https://drive.google.com/file/d/1H7ECPhCpxrusnV94ONRbAL8l8PATF5Ej/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3122 Remisión de Informes Revisión y/o Ajuste Estudios y Diseños No. 1 V1.	Remisión de Informes Revisión y/o Ajuste Estudios y Diseños No. 1 V1.
01/11/2024	2024162000138369	14	link	https://drive.google.com/file/d/1SvdZESBnmGrw3RGwlgpLRQzGdrQuFCRe/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3136 Remisión de Informes semanales No 12 V1 y No. 10 V2.	Remisión de Informes semanales No 12 V1 y No. 10 V2.
1/11/2024	correo electronico	3	link	https://drive.google.com/file/d/1NPAf9exShV56wgK3kYcJlGQcknzEQ84N/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3147 Celeridad entrega Documentos Necesarios para el cambio de la etapa.	Celeridad entrega Documentos Necesarios para el cambio de la etapa.
7/11/2024	correo electronico	1	link	https://drive.google.com/file/d/1l3OVPglT12jtJ2Mb2756bdTEV0s6KoLg/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3187 Respuesta al comunicado INFRH-T-030-2024 del 20 de octubre de 2024 Remisión Arte Valla	Respuesta al comunicado INFRH-T-030-2024 del 20 de octubre de 2024 Remisión Arte Valla
7/11/2024	correo electronico	350	link	https://drive.google.com/file/d/1Jyqql_-EnndlegCPK_QYrQezlygur4AP/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3219 Remisión Informe Mensual No. 2 V1 Aeropuerto Almirante Padilla Riohacha	Remisión Informe Mensual No. 2 V1 Aeropuerto Almirante Padilla Riohacha
7/11/2024	correo electronico	1	link	https://drive.google.com/file/d/11ySIgC4syiUsZjoU08z-PJNpB2RbyF0x/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3220 Respuesta al comunicado INFRH-T-040-2024 del 23 de octubre de 2024 Aprobación Informe Mensual No. 2.	Respuesta al comunicado INFRH-T-040-2024 del 23 de octubre de 2024 Aprobación Informe Mensual No. 2.
9/11/2024	correo electronico	1	link	https://drive.google.com/file/d/1sCBJyssAmkzztoHL_j-t9F41gMnaZifj/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3223 Respuesta al comunicado INFRH-T-033-2024 del 22 de octubre de 2024 REMISIÓN METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE REVISIÓN, APROPIACIÓN Y/O AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Observación.	Respuesta al comunicado INFRH-T-033-2024 del 22 de octubre de 2024 REMISIÓN METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE REVISIÓN, APROPIACIÓN Y/O AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Observación.
11/11/2024	correo electronico	1	LINK	https://drive.google.com/file/d/1VWPm9ZTxzQR7GVUfMAFANdI1uhdsOv2Y/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3246 DECLARACION DE OBTACULO A 60m. DEL EJE DE PISTA – ENTREGA DE TOPOGRAFIA AREAS DE SEGURIDAD DEL AERÓDROMO	

11/11/2024	correo electronico	1	LINK	https://drive.google.com/file/d/18PrYWwGgTpNvOv5E2r3K0PTg6xPF1B5s/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	CONCEPTO FAVORABLE A PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PROVISIONAL EN CALLE DE RODAJE ALFA	CONCEPTO FAVORABLE A PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PROVISIONAL EN CALLE DE RODAJE ALFA
12/11/2024	2024162000142571	1	LINK	https://drive.google.com/file/d/1tFFyytC7mR0JcB5G5ft9-bv8mtB91BvQ/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	COLABORACIÓN SOLICITUD DE ACCESO POR LA PUERTA E-3 Y VIGILANTE ADICIONAL	COLABORACIÓN SOLICITUD DE ACCESO POR LA
13/11/2024	correo electronico	1	LINK	https://drive.google.com/file/d/13tkO7gnUybHvpbAzN891CuN1SYbZEXUq/view?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3278 Remisión de Informes semanales No 11 V3, No. 12 V2 y No. 13 V2	2024-486-RIO-3278 Remisión de Informes semanales No 11 V3, No. 12 V2 y No. 13 V2
15/11/2024	correo electronico	6	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/10Aig4edvBDWCQrh96KwlfWqhg7HaKOp7?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3335 Remisión de Informe semanal No 14 V1.	Remisión de Informe semanal No 14 V1.
18/11/2024	2024162000145430	232	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1m3QCGgAeHdBmrSmB_kI87KWqLTFONuw8?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3367 Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.2 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira.	Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.2 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira.
19/11/2024	correo electronico	1	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/17S4P8p0_e07zbJmg0S2Zv4mFDoMwGojj?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3382 Respuesta al comunicado INFRH-T-028-2024 del 16 de octubre de 2024 Aprobación Informe Estudios y Diseños No. 1.	Respuesta al comunicado INFRH-T-028-2024 del 16 de octubre de 2024 Aprobación Informe Estudios y Diseños No. 1.
19/11/2024	correo electronico	1	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1a8TDTy48poUubtmNtZJWjdnOBf10XSJU?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3384 Respuesta al comunicado INFRH-T-029-2024 del 16 de octubre de 2024 Aprobación Informe Estudios y Diseños No. 2.	Respuesta al comunicado INFRH-T-029-2024 del 16 de octubre de 2024 Aprobación Informe Estudios y Diseños No. 2.
20/11/2024	2024162000145919	233	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1a8TDTy48poUubtmNtZJWjdnOBf10XSJU?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3392 Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.3 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira.	Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.3 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira.
21/11/2024	2024162000147397	54	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1Hr6GHauAXV3eHzBEDEnZ_vl-ocYQ6aGy?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3418 Remisión de Informes semanales No 12 V3, No. 13 V3 y No. 14 V2 subsanando observaciones.	Remisión de Informes semanales No 12 V3, No. 13 V3 y No. 14 V2 subsanando observaciones.
21/11/2024	2024162000147400	6	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1NMTPfrQis5wpgmEBBQ4WUNl7yT5iY3Qo?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3422 Remisión de Informe semanal No 15 V1.	Remisión de Informe semanal No 15 V1.
22/11/2024	correo electronico	232	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1JGmLHltLeCBLMIo33pAWy_tGIEq6l2pQ?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3435 Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.4 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira.	Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.4 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira.

25/11/2024	correo electronico	4	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1OwYRim19T-gyGVwx3k9YeRa9xl3vSqXP?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3445 Respuesta al comunicado INFRH-T-021-2024 del 16 de septiembre de 2024 observaciones al programa de gerencia.	Respuesta al comunicado INFRH-T-021-2024 del 16 de septiembre de 2024 observaciones al programa de gerencia.
25/11/2024	correo electronico	2	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1ZRgsefuBSM7mOJsyGRVFl19ZnX_aG1eh?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3446 Aprobación Valla Informativa.	Aprobación Valla Informativa.
25/11/2024	correo electronico	21	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1sidxZhw-ra4g97ApAe_ZsjPVs_eDWkQc?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3448 Respuesta al comunicado INFRH-T-008-2024 remitido al correo de la interventoría el día 16 de octubre de 2024 observaciones al programa de gestión social.	Respuesta al comunicado INFRH-T-008-2024 remitido al correo de la interventoría el día 16 de octubre de 2024 observaciones al programa de gestión social.
26/11/2024	correo electronico	390	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1YbjMFVfIMb5wWs4Yj016D1RSyv15HWAk?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3463 Remisión informe Mensual No. 1 V.4 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira, de acuerdo con las observaciones emitidas por el apoyo a la supervisión.	Remisión informe Mensual No. 1 V.4 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira, de acuerdo con las observaciones emitidas por el apoyo a la supervisión.
26/11/2024	correo electronico	388	LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1Sx6foE5w3qcjJvl67gZU84mWiCbQ6pCA?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3471 Solicitud NOTAM No. 2 Precaución canales transversales.	Solicitud NOTAM No. 2 Precaución canales transversales.
27/11/2024	correo electronico		1	NO APLICA	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3475 Remisión Acta de costos 01 Interventoría	Remisión Acta de costos 01 Interventoría
27/11/2024	correo electronico		LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1dGu6J4DlLIApYZkSoqvIK_V6ie2w6QXu?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3476 Respuesta al comunicado INFRH-T-053-2024 del 19 de noviembre de 2024 observaciones al programa de gerencia.	Respuesta al comunicado INFRH-T-053-2024 del 19 de noviembre de 2024 observaciones al programa de gerencia.
27/11/2024	correo electronico		LINK	https://drive.google.com/drive/folders/176lgIu4vwQzNjnQEw8hvpUuI-QoKIo3x?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3484Autorización Permiso de ingreso del vehículo tipo Camioneta JMC T7 de placas KVY 078 color gris al Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha (VF).	Autorización Permiso de ingreso del vehículo tipo Camioneta JMC T7 de placas KVY 078 color gris al Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha (VF).
28/11/2024	correo electronico		LINK		INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3486 Respuesta al comunicado INFRH-T-048-2024 del 15 de noviembre de 2024 observaciones informe mensual No. 3.	Respuesta al comunicado INFRH-T-048-2024 del 15 de noviembre de 2024 observaciones informe mensual No. 3.
28/11/2024	2024162000149171		LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1icZcdZeNxXh5hWxLiopigXuhvJsMZupX?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3488Notificación de Comités Técnicos Semanales.	Notificación de Comités Técnicos Semanales.

28/11/2024	2024162000149808		LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1zln-j_22o-fVZZ8xz4NaasN6LsdU08gh?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3493 Remisión informe Mensual No. 1 V.5 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira, de acuerdo con las observaciones emitidas por el apoyo a la supervisión.	Remisión informe Mensual No. 1 V.5 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira, de acuerdo con las observaciones emitidas por el apoyo a la supervisión.
28/11/2024	2024162000149813		LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1sVgq2A_rfoPgfg9anlerdlVyVq1H-J9k?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3497 Solicitud Información Componente Ambiental No. 1.	Solicitud Información Componente Ambiental No. 1.
28/11/2024	2024162000149827		LINK	https://drive.google.com/drive/folders/1FD7yfVZNijzP6bmYjf1d7OFtacDlUOU3?usp=drive_link	INTERVENTORIA ROHACHA	SANTIAGO PAEZ	2024-486-RIO-3498 Remisión de Informe semanal No 16 V1 e informes semanales 12 y 14 firmados.	Remisión de Informe semanal No 16 V1 e informes semanales 12 y 14 firmados.
,								

CONTRATO 23001282 H3 DE 2023: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

REGISTRO CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	No. RADICADO	No. FOLIO	ANEXO	CD ANEXO	REMITE	REMITENTE	ASUNTO	ESPECIALIDAD - TEMA
29/08/2024	Correo electróncio	1	link	https://drive.google.com/file/d/1Vu8Zls6vUOaXAzMfi1MXPTESqHqOJPRg/view	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	TIBER GILDARDO CHAVARRO M.	COMUNICADO No. INFRH-T-016-2024 - HOJA DE VIDA PROFESIONALES	
09/11/2024	Correo electróncio	298	link	https://drive.google.com/file/d/1pCR5iJ8hoWe1ioKu9DJBsUHeJWH9tqri/view?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	COMUNICADO No. INFRH-T-046-2024 - INFORME SEMANAL	INFORME SEMANAL
12/11/2024	Correo electróncio	3	link	https://drive.google.com/file/d/1CvRYEt-NHHZyiSNC4jYkOB8JUMKaVUXl/view?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	COMUNICADO No. INFRH-T-045-2024 - Solicitud aprobación Ingreso Puerta E3	Solicitud aprobación Ingreso Puerta E3
12/11/2024	Correo electróncio	2	link	https://drive.google.com/file/d/1XNhWVNYlgXiUDCCtCw2Dc01FneGq_PvP/view?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	[+30MB] COMUNICADO No. INFRH-T-047-2024 - COMUNICADO 2024-486-RIO-3187-Respuesta Comunicado INFRH-T-030-2024 REMISIÓN ARTE VALLA	Respuesta Comunicado INFRH-T-030-2024 REMISIÓN ARTE VALLA
13/11/2024	Correo electróncio	38	link	https://drive.google.com/file/d/1dAmeyxdiXRffP4UOlO2GaSQA8oC9Dxgx/view?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	COMUNICADO No. INFRH-T-048-2024 - INFORME MENSUAL No. 03	INFORME MENSUAL No. 04
14/11/2024	Correo electróncio	2	link	https://drive.google.com/file/d/1R3TbwZne8Pd8I4-3JjpWlUUc6AkR67Cm/view?usp=sharing	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	COMUNICADO No. INFRH-T-051-2024 - Baches Calle de Rodaje Alfa - Comunicado No. INFRH-T-042-202	Baches Calle de Rodaje Alfa - Comunicado No. INFRH-T-042-202
19/11/2024	Correo electróncio	23	link	https://drive.google.com/drive/folders/1E85QCh9fUyCzOxNMjKOY1tBzoySD7E12?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	JUAN CARLOS PEREZ	[+30MB] COMUNICADO No. INFRH-T-053-2024 - INFORME EJECUTIVO No. 03 – ESTUDIOS Y DISEÑOS	
19/11/2024	Correo electróncio	4	link	https://drive.google.com/drive/folders/1mXdg3CeuahqLhhN9RFe7-3Gr57RFSQY?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	JUAN CARLOS PEREZ	COMUNICADO No. INFRH-T-054-2024 - INFORME SEMANAL	INFORME SEMANAL
26/11/2024	Correo electróncio	1	link	https://drive.google.com/drive/folders/1GiCLGzrSduQwmnzg_21pDjpo7ntb6TSW?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	COMUNICADO No. INFRH-T-055-2024 - REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	REQUERIMIENTOS AMBIENTAL
26/11/2024	Correo electróncio	1	link	https://drive.google.com/drive/folders/1SbKw16uwXXjzswF4t1on8v1CT_CDnxP_?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	TIBER GILDARDO CHAVARRO M.	COMUNICADO No. INFRH-T-056-2024 - SOLICITUD AMPLIACIÓN PLAZO FASE A (I)	SOLICITUD DE AMPLIACIO DE PLAZOS
26/11/2024	Correo electróncio	1	link	https://drive.google.com/drive/folders/10zltwG5Xe0Vskh8I2E-5d8tj_2-UxV1O?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	COMUNICADO No. INFRH-T-057-2024 - REMISION DISEÑO GEOMETRICO	REMISION DISEÑO GEOMETRICO
26/11/2024	Correo electróncio	10	LIK	https://drive.google.com/drive/folders/1XlXqa693deSYr2UOWoNFXRlJhyBcSPl6?usp=drive_link	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	VICTOR DANIEL CASTRO	COMUNICADO No. INFRH-T-058-2024 - Solicitud NOTAM de precaución	Solicitud NOTAM de precaución

Anexo. 5
Correspondencia Enviada y Recibida.

Inter Riohacha <inter.riohacha@incoplansa.com>

DECLARACION DE OBTACULO A 60m. DEL EJE DE PISTA – ENTREGA DE TOPOGRAFIA AREAS DE SEGURIDAD DEL AERÓDROMO

1 mensaje

Inter Riohacha <inter.riohacha@incoplansa.com> 11 de noviembre de 2024, 9:37
Para: Aldemar Pinzon <aldemar.pinzon@aerocivil.gov.co>, atencionalciudadano@aerocivil.gov.co
Cc: Diana Marcela Cagua Castillo <diana.cagua@aerocivil.gov.co>, Santiago Páez <s.paez@incoplansa.com>, o.villarreal@incoplansa.com

2024-486-RIO-3246

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá D.C.

Cordial saludo

Una vez realizados los trabajos topográficos correspondientes, los cuales se adjuntan a este comunicado, se identificó un canal de aguas lluvias ubicado a 60 m aproximadamente del eje de la pista, el cual se constituye en un obstáculo operacional. Se deja constancia de este hallazgo y, adicionalmente, se observa en el levantamiento topográfico que, en las áreas de seguridad de la pista, después del canal, aproximadamente 10
m en algunos tramos del eje de este, se encuentra una malla perimetral que rodea el aeródromo, la cual también representa un obstáculo. Por lo anterior, se solicita emitir un NOTAM para advertir sobre ambas situaciones en este Aeropuerto.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

incoplansa.com

Interventoría Riohacha
Consorcio AIR RIO
Contrato Aerocivil 23001282
Tel: (601) 3215958

TOPOGRAFIA_RIOHACHA_ ALMIRANTE PADILLA.rar

2024-486-RIO-3246 ALDEMAR P. OBTACULOS FRANJAS, SOLICITUD NOTAM Y TOPOGRAFIA.pdf
161K

Riohacha Guajira, 11 de noviembre de 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá D.C.

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **DECLARACION DE OBTACULO A 60m. DEL EJE DE PISTA – ENTREGA DE TOPOGRAFIA AREAS DE SEGURIDAD DEL AERÓDROMO**

Cordial saludo

Una vez realizados los trabajos topográficos correspondientes, los cuales se adjuntan a este comunicado, se identificó un canal de aguas lluvias ubicado a 60m aproximadamente del eje de la pista, el cual se constituye en un obstáculo operacional. Se deja constancia de este hallazgo y, adicionalmente, se observa en el levantamiento topográfico que, en las áreas de seguridad de la pista, después del canal, aproximadamente 10m en algunos tramos del eje de este, se encuentra una malla perimetral que rodea el aeródromo, la cual también representa un obstáculo. Por lo anterior, se solicita emitir un NOTAM para advertir sobre ambas situaciones en este Aeropuerto.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal.
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: TOPOGRAFIA AERFOPUERTO.

Riohacha Guajira, 11 de noviembre de 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá D.C.

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **DECLARACION DE OBTACULO A 60m. DEL EJE DE PISTA – ENTREGA DE TOPOGRAFIA AREAS DE SEGURIDAD DEL AERÓDROMO**

Cordial saludo

Una vez realizados los trabajos topográficos correspondientes, los cuales se adjuntan a este comunicado, se identificó un canal de aguas lluvias ubicado a 60m aproximadamente del eje de la pista, el cual se constituye en un obstáculo operacional. Se deja constancia de este hallazgo y, adicionalmente, se observa en el levantamiento topográfico que, en las áreas de seguridad de la pista, después del canal, aproximadamente 10m en algunos tramos del eje de este, se encuentra una malla perimetral que rodea el aeródromo, la cual también representa un obstáculo. Por lo anterior, se solicita emitir un NOTAM para advertir sobre ambas situaciones en este Aeropuerto.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal.
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: TOPOGRAFIA AERFOPUERTO.

Inter Riohacha <inter.riohacha@incoplansa.com>

CONCEPTO FAVORABLE A PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PROVISIONAL EN CALLE DE RODAJE ALFA.

1 mensaje

Inter Riohacha <inter.riohacha@incoplansa.com> 11 de noviembre de 2024, 11:35
Para: Aldemar Pinzon <aldemar.pinzon@aerocivil.gov.co>, atencionalciudadano@aerocivil.gov.co
Cc: Diana Marcela Cagua Castillo <diana.cagua@aerocivil.gov.co>, Santiago Páez <s.paez@incoplansa.com>, o.villarreal@incoplansa.com, c.pulido@incoplan-proyectos.com, infraestructurariohacha rg <infraestructurariohachadm@gmail.com>

2024-486-RIO-3250

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

Estimados señores,

Adjunto se encuentra el procedimiento de mantenimiento provisional que deberá realizar el contratista de obra para reparar los baches existentes en la calle de rodaje Alfa. La Interventoría ha evaluado y considera aceptable dicho procedimiento debido a que representa la solución constructiva más favorable para resolver de manera temporal e inmediata las diferentes patologías presentes en la capa de rodadura del asfalto de dicha calle.

1. **Evaluación de Baches:**
 - Se ha realizado una inspección detallada para identificar y evaluar la magnitud de los baches existentes.
 - Se han marcado las áreas afectadas para su posterior intervención.

2. **Procedimiento de Reparación Provisional:**
 - **Limpieza del Área Afectada:** Se eliminará cualquier residuo, polvo o material suelto de los baches.
 - **Relleno con Material Asfáltico:** Se rellenarán los baches con una mezcla de asfalto caliente para asegurar una reparación inmediata y efectiva.
 - **Compactación:** Se utilizarán equipos de compactación para asegurar que el material asfáltico se adhiera correctamente y nivelar la superficie de rodadura.
 - **Inspección Final:** Se realizará una inspección final para verificar la calidad de la reparación provisional.

3. **Recomendaciones:**
 - Mantener un monitoreo constante de las reparaciones provisionales para evaluar su desempeño.
 - Considerar la programación de trabajos de mantenimiento permanente para garantizar la durabilidad y funcionalidad de la calle de rodaje Alfa.

Agradecemos la atención prestada a este comunicado y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Atentamente,

incoplansa.com

Interventoría Riohacha
Consorcio AIR RIO
Contrato Aerocivil 23001282

Tel: (601) 3215958

2024-486-RIO-3250 CONCEPTO FAVORABLE MANTENIMIENTO CALLE DE RODAJE ALFA ALDEMAR P..pdf
3422K

Riohacha Guajira, 11 de noviembre de 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **CONCEPTO FAVORABLE A PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PROVISIONAL EN CALLE DE RODAJE ALFA.**

Estimados señores,

Adjunto encuentran el procedimiento de mantenimiento provisional que deberá realizar el contratista de obra para reparar los baches existentes en la calle de rodaje Alfa. La Interventoría ha evaluado y considera aceptable dicho procedimiento debido a que representa la solución constructiva más favorable para resolver de manera temporal e inmediata las diferentes patologías presentes en la capa de rodadura del asfalto de dicha calle.

1. **Evaluación de Baches:**
 - Se ha realizado una inspección detallada para identificar y evaluar la magnitud de los baches existentes.
 - Se han marcado las áreas afectadas para su posterior intervención.

2. **Procedimiento de Reparación Provisional:**
 - **Limpieza del Área Afectada:** Se eliminará cualquier residuo, polvo o material suelto de los baches.
 - **Relleno con Material Asfáltico:** Se rellenarán los baches con una mezcla de asfalto caliente para asegurar una reparación inmediata y efectiva.
 - **Compactación:** Se utilizarán equipos de compactación para asegurar que el material asfáltico se adhiera correctamente y nivelar la superficie de rodadura.
 - **Inspección Final:** Se realizará una inspección final para verificar la calidad de la reparación provisional.

3. **Recomendaciones:**
 - Mantener un monitoreo constante de las reparaciones provisionales para evaluar su desempeño.
 - Considerar la programación de trabajos de mantenimiento permanente para garantizar la durabilidad y funcionalidad de la calle de rodaje Alfa.

Agradecemos la atención prestada a este comunicado y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Atentamente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal.
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informe contratista de obra 27 folios.

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

Bogotá, D.C., 09 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

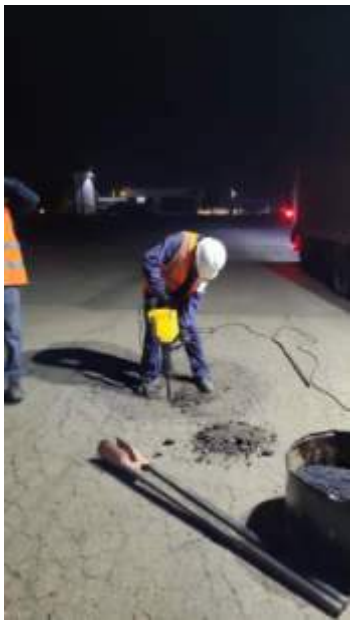
Asunto: Baches Calle de Rodaje Alfa

Cordial Saludo;

En relación a las actividades a ser ejecutadas en Calle de Rodaje Alfa, nos permitimos informar:

- *Valoración de Afectaciones:*
 Una valoración clara y concisa de las afectaciones observadas, basándose en el registro fotográfico anexo en los correos precedentes. Esta valoración debe detallar el alcance de las afectaciones y su impacto en el proyecto.





RTA: Se realiza toma de apiques en zona de Calle de Rodaje, a fin de evaluar el estado de la estructura existente (SE ANEXA)

- *Propuestas de Solución: Un informe que incluya posibles soluciones a las afectaciones identificadas. Este informe debe describir cada solución propuesta, su viabilidad y los beneficios esperados.*

RTA: Se evidencia una alta afectación en carpeta asfáltica existente, requiriéndose una recuperación en la totalidad del área.
Teniendo en cuenta que dentro del alcance del contrato se tiene el Mejoramiento de la Calle de Rodaje Alfa, y los Estudios y Diseños se encuentran en ejecución por parte de los Especialistas de la firma Contratista, la intervención

propuesta consistirá en una intervención a nivel de parcheo en el área de mayor afectación, permitiendo de esta manera garantizar la seguridad en la transitabilidad de los aviones



- *Costos Requeridos:*
 Un desglose detallado de los costos asociados a cada una de las soluciones propuestas. Este desglose debe incluir materiales, mano de obra y cualquier otro gasto relevante para la ejecución de la intervención.

 RTA: Los recursos a ser asignados para las actividades a ser realizadas son:

EQUIPO		
	DESCRIPCION	**CANT**
1	Cortadora	1
2	Compresor con martillo	1
3	Minicargador	1
4	Volqueta	1
5	Finisher	1
6	Vibrocompactador	1
7	Herramienta menor	1

PERSONAL		
	DESCRIPCION	CANT
1	Operadores	4
2	Conductor	1
3	Obreros	4

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

AREA A INTERVENIR		
DESCRIPCION	**UN**	**CANT**
Longitud	mt	53
Ancho	mt	4
Área	mt2	212
Espesor Promedio	mt	0,15

Nota. Las áreas serán definidas conjuntamente con interventoría

- *Procesos Constructivos:*
 Documentación que describa los procesos constructivos que se utilizarán para llevar a cabo las intervenciones. Esta información es crucial para asegurar que se sigan las mejores prácticas y se cumplan los estándares de calidad y seguridad.

RTA: Las actividades a ser realizadas consisten en:

* Demarcación de la zona afectada
* Corte de la zona afectada
* Demolición Limpieza de la superficie y retiro de escombros.
* Riego de liga en las paredes
* Riego de Liga o de Imprimación en la superficie sobre la capa subyacente
* Aplicación y extendido de la mezcla densa en caliente en áreas a intervenir donde los agregados adyacentes se encuentren en condición superficialmente seco sin presencia de encharcamientos.
* El corte del área a intervenir, se realizará perimetralmente, y deberá tener las paredes verticales y espesor homogéneo.
* El riego de liga se aplicará sobre la superficie de la base del área afectada y en las paredes del corte, con emulsión de rompimiento rápido
* Se colocará el material suficiente, que permita posterior a la compactación para obtener una superficie nivelada respecto a las zonas adyacentes sin presentar resaltos ni hundimientos.

La compactación se iniciará una vez terminada la actividad de extendido de la mezcla en el área intervenida

Se debe tener en cuenta que la intervención a ser efectuada es temporal, y con el fin de restablecer la transitabilidad por la Calle de Rodaje. El Mantenimiento total, se efectuará una vez sean aprobados los Estudios y Diseños a ser presentados en desarrollo del Contrato de obra No. 23001170 H4 de 2023

Se condicionan las intervenciones a las condiciones climáticas, toda vez que se han presentado lluvias permanentes en la región, que podrán afectar los procesos de intervención

Se anexa Cronograma de intervención

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA
C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023 MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA PROGRAMACIÓN DE REPARACIÓN DE EMERGENCIA CALLE DE RODAJE ALFA								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**P/E**	**DÍA 1** **9/11/2024**	**DÍA 2** **10/11/2024**	**DÍA 3** **11/11/2024**	**DÍA 4** **12/11/2024**	**DÍA 5** **13/11/2024**	**DÍA 6** **14/11/2024**
1	CORTE DE CONCRETO ASFALTICO							
2	DEMOLICIÓN DE CONCRETO ASFALTICO							
3	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DEMOLICIÓN							
4	BARRIDO, LIMPIEZA E IMPRIMACIÓN							
5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA							

NOTA: Programación sujeta a cambios debido a la alta probabilidad de lluvias en el Departamento de la Guajira durante los próximos días.

RESULTADOS DE LOS APIQUE REALIZADOS EN LA CALLE DE RODAJE ALFA EN LA CABECERA 10 DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA EN LA CIUDAD DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

AÑO - 2024

310-2400587 - aerotypsas@gmail.com - Carrera 7C BIS # 139-18 OF 609
Bogota D.C. (Colombia)


Calle 30
Aeropuerto Internacional Almirante Padilla
Barberia V.I.P
28
Image © 2024 Airbus

PLANO APIQUES REALIZADOS EN LA CALLE DE RODAJE ALFA

PLANO DE APIQUES CALLE DE RODAJE

LOCALIZACIÓN :	CIUDAD DE RIOHACHA GUAJIRA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

APIQUE No - 1		
N =	11° 31' 37,9"	
W =	72° 55' 08,6"	
PROFUNDIDAD	1,5	m
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		

APIQUE No - 2		
N =	11° 31' 37,0"	
W =	72° 55' 08,7"	
PROFUNDIDAD	1,5	m
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		



RESUMEN DE ENSAYOS

CÓDIGO :	001
VERSIÓN :	1
FECHA :	15/06/2013
PAG :	1

CUADRO DE RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS

LOCALIZACIÓN : CIUDAD DE RIOHACHA GUAJIRA **CLIENTE :** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

PROCEDENCIA : AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA **FECHA :** OCTUBRE -- 2024

MUESTRA	(%) HUMEDAD NATURAL	LL	LP	IP	GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES										CBR SIN INMERSIÓN Kg/Cm²	CBR CON INMERSIÓN Kg/Cm²	PROFUNDIDAD (m)	CLASIFICACIÓN (S.U.C.S.)	CLASIFICACIÓN (AASHTO)
					2"	1-1/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"	No 4	No 10	No 40	No 200					
APIQUE - 1																			
M - 1	10,7	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	90,9	83,4	77,3	67,1	19,8			0,20 - 0,80	SM	
M - 2	15,2	26,5	12,3	14,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	93,6	67,6	5,11	2,50	0,80 - 1,50	CL	
APIQUE - 2																			
M - 1	10,6	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	93,6	85,9	79,7	68,0	18,9			0,20 - 0,80	SM	
M - 2	15,2	26,0	12,4	13,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	90,6	68,2	4,80	2,06	0,80 - 1,50	CL	
APIQUE - 3																			
M - 1																			
M - 2																			
APIQUE - 4																			
M - 1																			
M - 2																			

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

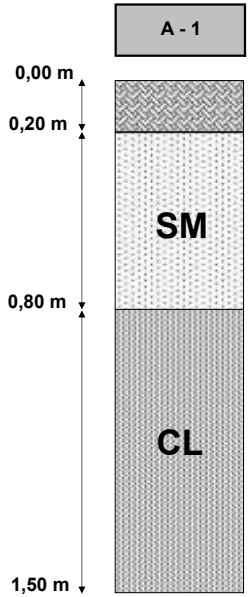
CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

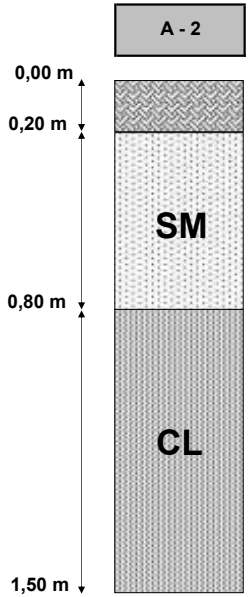
PERFILES DE LOS APIQUES

CÓDIGO :	001
VERSIÓN :	1
FECHA :	15/06/2013
PAG :	1

PERFIL DE LOS APIQUES

LOCALIZACIÓN : CIUDAD DE RIOHACHA GUAJIRA
CLIENTE : CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
PROCEDENCIA : AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA
FECHA : OCTUBRE -- 2024



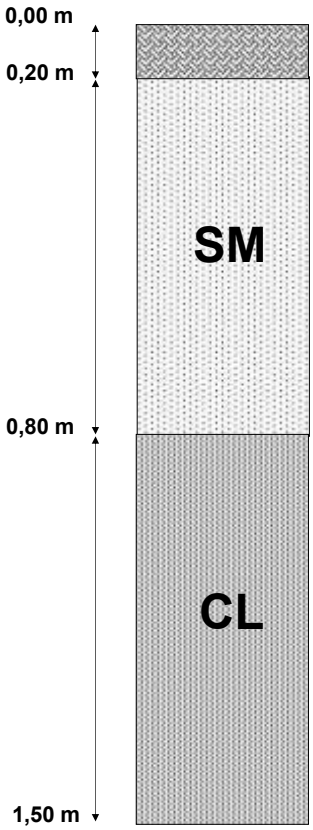


YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO DE TRANSPORTES Y VÍAS

ENSAYOS DE LOS APIQUES

PERFIL APIQUE # 1



ASFALTO DETERIORADO

ARENAS LIMOSAS, MEZCLAS DE ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO CON CONSISTENCIA ALTA.

ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PASTICIDAD, ARCILLAS CON ARENA, DE COLOR CAFFE CLARO.

OBSERVACIONES :

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

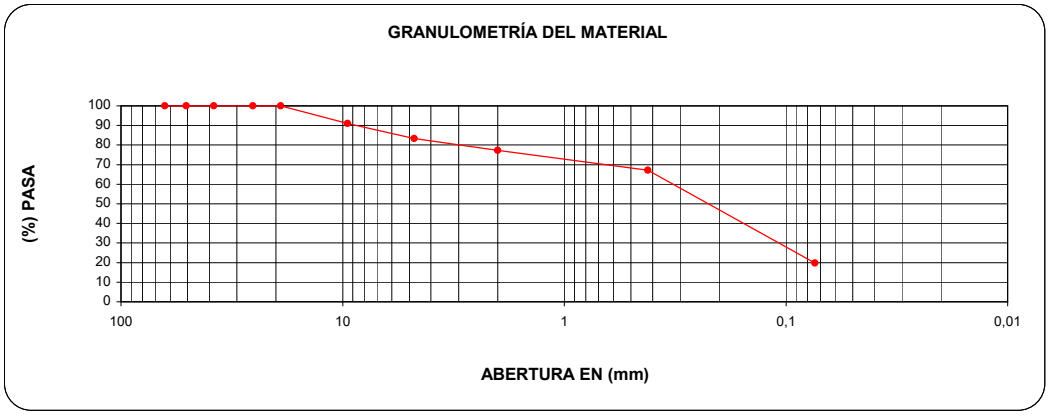
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	177,7		PESO : 2	142,6	
TAMIZ	**ABERTURA (mm)**	**PESO RETENIDO**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	16,1	9,1	9,1	90,9
No 4	4,76	13,4	7,5	16,6	83,4
No 10	2,00	10,8	6,1	22,7	77,3
No 40	0,420	18,2	10,2	32,9	67,1
No 200	0,074	84,1	47,3	80,2	19,8
FONDO		35,1	19,8	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

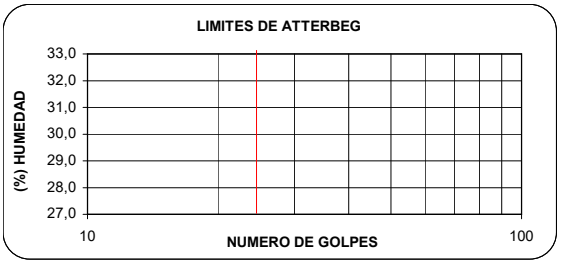
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Número de Golpes			
Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NL**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)			
Peso Material Seco (gr)	**NP**		
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	0,0
LIMITE PLÁSTICO %	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	0,0
HUMEDAD NATURAL %	10,7
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**SM**
CLASIFICACIÓN AASHTO	**A - 4**

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

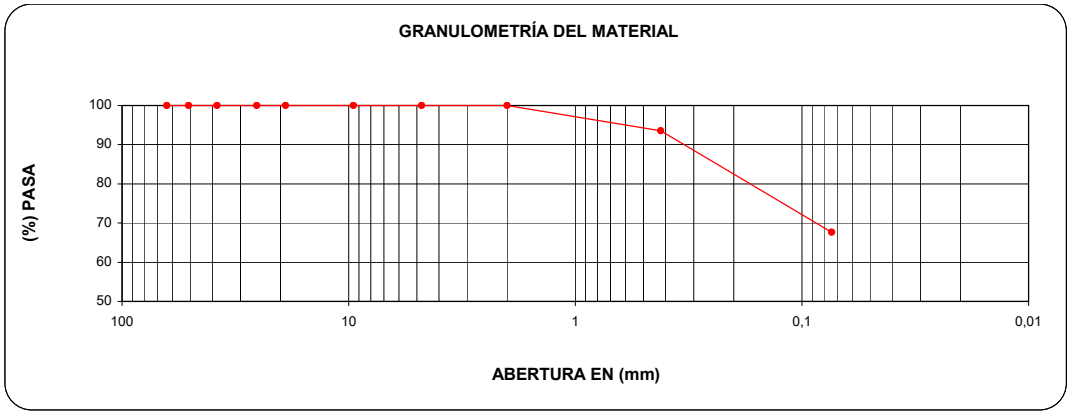
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR CAFÉ OSCURO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	113,4		PESO : 2	36,7	
TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	0,0	0,0	0,0	100,0
No 4	4,76	0,0	0,0	0,0	100,0
No 10	2,00	0,0	0,0	0,0	100,0
No 40	0,420	7,3	6,4	6,4	93,6
No 200	0,074	29,4	25,9	32,4	67,6
FONDO		76,7	67,6	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**)
QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

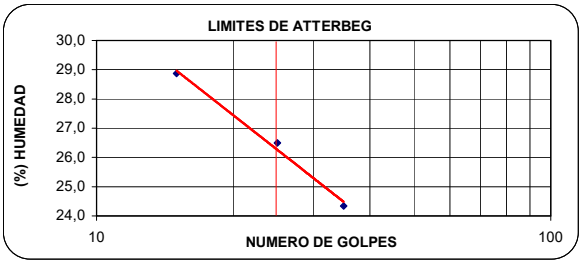
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR CAFÉ OSCURO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes	35	25	15
Recipiente No	6	7	8
Peso Material Húmedo (gr)	41,12	42,56	40,58
Peso Material Seco (gr)	34,29	34,99	32,94
Peso del Agua (gr)	6,83	7,57	7,64
Peso del Recipiente (gr)	6,23	6,42	6,48
Peso Material (gr)	28,06	28,57	26,46
% de Humedad	24,3	26,5	28,9

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No	9	10	
Peso Material Húmedo (gr)	15,60	15,40	
Peso Material Seco (gr)	14,58	14,44	
Peso del Agua (gr)	1,02	0,96	
Peso del Recipiente (gr)	6,33	6,65	
Peso Material (gr)	8,25	7,79	
% de Humedad	12,4	12,3	



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	26,5
LIMITE PLÁSTICO %	12,3
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	14,2
HUMEDAD NATURAL %	15,2
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**CL**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**) QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE C.B.R. SOBRE MUESTRAS INALTERADAS

NORMA APLICADA ASTM D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	1,30 Cm
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 CBR - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

DATOS DE C.B.R . INALTERADO

MOLDE No	5	HÚMEDO	SATURADO	CONSTANTE DEL ANILLO (Lbs)	-	ÁREA PISTÓN (plg2)	3,0	FACTOR DE CARGA (Lbs)	224,81

Diámetro de la muestra	(Cm)	15,2	15,2
Altura de la muestra	(Cm)	12,7	12,7
Peso molde + muestra	(Gr)	8247	8721
Peso del molde	(Gr)	**3328**	**3328**
Peso de la muestra	(Gr)	4919	5393
Volumen de la muestra	(Cm3)	**2305**	**2305**
Densidad Húmeda	(Gr/Cm3)	2,134	2,340
Densidad Seca	(Gr/Cm3)	1,927	1,926
Densidad Seca	(Lbs/pie3)	120,2	120,1

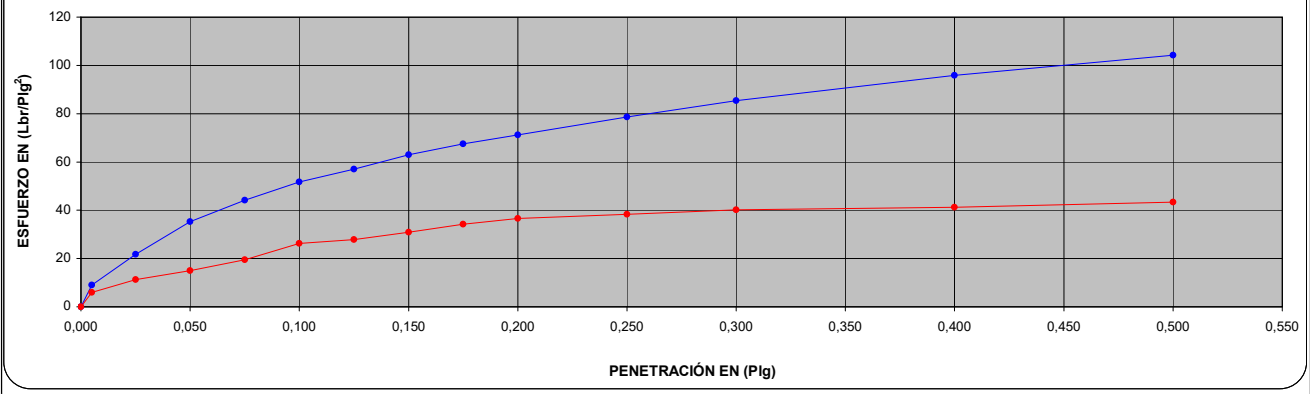
HUMEDAD DE LA MUESTRA			
Cápsula	No	10	15
Peso tara + Suelo Húmedo	(Gr)	228	123,3
Peso tara + Suelo Seco	(Gr)	208,9	106,9
Peso Tara	(Gr)	31,2	30,6
Humedad	(%)	10,7	21,5

EXPANSIÓN		
Lectura Inicial	(1x10^-2 mm)	0,0
Lectura Día 1	(1x10^-2 mm)	10
Lectura Día 2	(1x10^-2 mm)	15
Lectura Día 3	(1x10^-2 mm)	23
Lectura Día 4	(1x10^-2 mm)	33
Lectura Final	(1x10^-2 mm)	47
Expansión Total	(Cm)	0,05
Expansión Total	(%)	0,37

CONDICIÓN MUESTRA			HÚMEDO		SATURADO	
PENETRACIÓN (PLG)	TIEMPO (min)	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)
0,000	0,0		0,000	0,00	0,000	0,00
0,005	0,1		0,120	8,99	0,080	5,99
0,025	0,5		0,290	21,73	0,150	11,24
0,050	1,0		0,470	35,22	0,200	14,99
0,075	1,5		0,590	44,21	0,260	19,48
0,100	2,0	1000	0,690	51,71	0,350	26,23
0,125	2,5		0,760	56,95	0,372	27,88
0,150	3,0		0,840	62,95	0,412	30,87
0,175	3,5		0,900	67,44	0,456	34,17
0,200	4,0	1500	0,950	71,19	0,489	36,64
0,250	5,0		1,050	78,68	0,512	38,37
0,300	6,0	1900	1,140	85,43	0,536	40,17
0,400	8,0	2300	1,280	95,92	0,550	41,22
0,500	10,0	2600	1,390	104,16	0,578	43,31

DATOS DE C.B.R. DESPUÉS DEL ENSAYO			
Corrección por Penetración (Pug)	0,000		0,014
Esf. Corregido 0,1 Plg (Lbs/Plg2)	51,06		25,02
Esf. Corregido 0,2 Plg (Lbs/Plg2)	71,25		36,03
C.B.R. 0,100 Plg (%)	**5,1**		**2,5**
C.B.R. 0,200 Plg (%)	**4,8**		**2,4**
C.B.R.	**5,1**		**2,5**

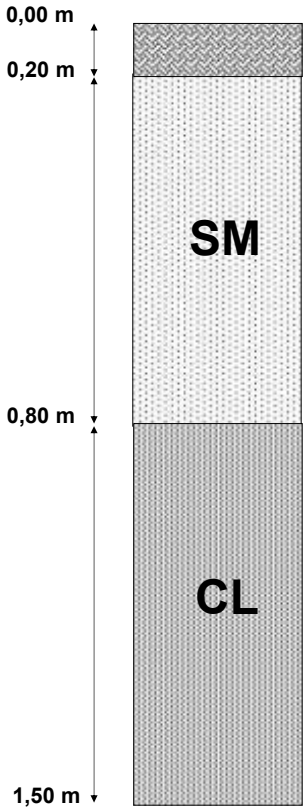
GRAFICA DE PENETRACIÓN



YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

PERFIL APIQUE # 2



ASFALTO DETERIORADO

ARENAS LIMOSAS, MEZCLAS DE ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO CON CONSISTENCIA ALTA.

ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PASTICIDAD, ARCILLAS CON ARENA DE COLOR CAFÉ CLARO.

OBSERVACIONES :

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

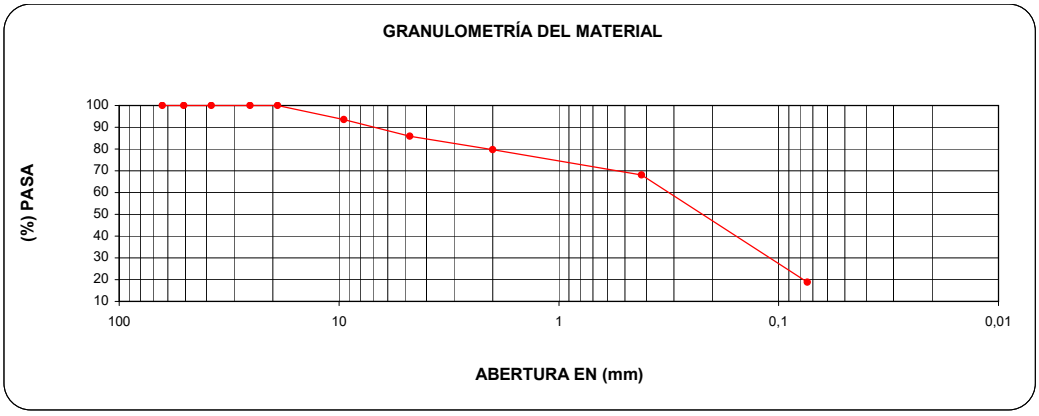
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	133,6		PESO : 2	108,4	
TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	8,6	6,4	6,4	93,6
No 4	4,76	10,2	7,6	14,1	85,9
No 10	2,00	8,3	6,2	20,3	79,7
No 40	0,420	15,6	11,7	32,0	68,0
No 200	0,074	65,7	49,2	81,1	18,9
FONDO		25,2	18,9	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

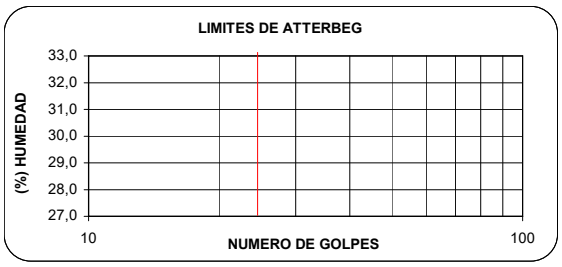
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Número de Golpes			
Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NL**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NP**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	0,0
LIMITE PLÁSTICO %	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	0,0
HUMEDAD NATURAL %	10,6
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**SM**
CLASIFICACIÓN AASHTO	**A - 4**

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

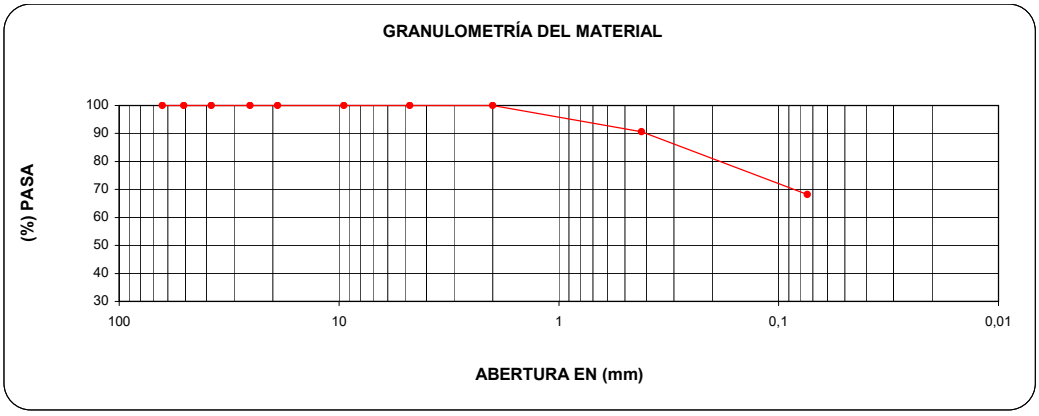
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	113		PESO : 2	35,9	
TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	0,0	0,0	0,0	100,0
No 4	4,76	0,0	0,0	0,0	100,0
No 10	2,00	0,0	0,0	0,0	100,0
No 40	0,420	10,6	9,4	9,4	90,6
No 200	0,074	25,3	22,4	31,8	68,2
FONDO		77,1	68,2	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**) QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

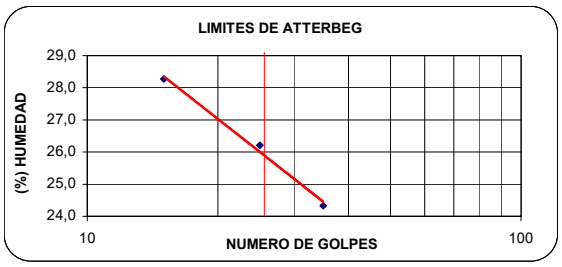
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes	35	25	15
Recipiente No	1	2	3
Peso Material Húmedo (gr)	36,89	69,27	37,58
Peso Material Seco (gr)	31,45	61,35	31,36
Peso del Agua (gr)	5,44	7,92	6,22
Peso del Recipiente (gr)	9,09	31,13	9,36
Peso Material (gr)	22,36	30,22	22
% de Humedad	24,3	26,2	28,3

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No	4	5	
Peso Material Húmedo (gr)	38,46	38,51	
Peso Material Seco (gr)	37,57	37,58	
Peso del Agua (gr)	0,89	0,93	
Peso del Recipiente (gr)	30,39	30,12	
Peso Material (gr)	7,18	7,46	
% de Humedad	12,4	12,5	



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	26,0
LIMITE PLÁSTICO %	12,4
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	13,6
HUMEDAD NATURAL %	15,2
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**CL**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**) QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE C.B.R. SOBRE MUESTRAS INALTERADAS

NORMA APLICADA ASTM D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	1,10 Cm
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 CBR - 1
MATERIAL :	EXISTENTE	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :		**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

DATOS DE C.B.R . INALTERADO

MOLDE No	2	HÚMEDO	SATURADO	CONSTANTE DEL ANILLO (Lbs)	-	ÁREA PISTÓN (plg2)	3,0	FACTOR DE CARGA (Lbs)	224,81

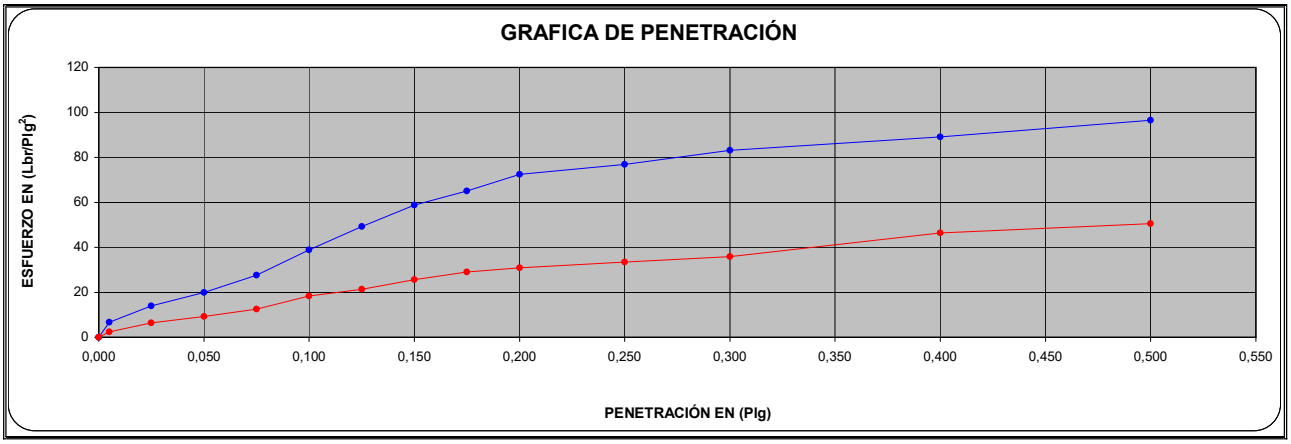
Diámetro de la muestra	(Cm)	15,2	15,2
Altura de la muestra	(Cm)	12,7	12,7
Peso molde + muestra	(Gr)	10171	10638
Peso del molde	(Gr)	**5080**	**5080**
Peso de la muestra	(Gr)	5091	5558
Volumen de la muestra	(Cm3)	**2305**	**2305**
Densidad Húmeda	(Gr/Cm3)	2,209	2,412
Densidad Seca	(Gr/Cm3)	1,918	1,912
Densidad Seca	(Lbs/pie3)	119,6	119,3

HUMEDAD DE LA MUESTRA			
Cápsula	No	3	7
Peso tara + Suelo Húmedo	(Gr)	161,0	112,3
Peso tara + Suelo Seco	(Gr)	143,8	95,5
Peso Tara	(Gr)	30,4	31,2
Humedad	(%)	15,2	26,1

EXPANSIÓN		
Lectura Inicial	(1x10^-2 mm)	0,0
Lectura Día 1	(1x10^-2 mm)	5
Lectura Día 2	(1x10^-2 mm)	18
Lectura Día 3	(1x10^-2 mm)	30
Lectura Día 4	(1x10^-2 mm)	36
Lectura Final	(1x10^-2 mm)	41
Expansión Total	(Cm)	0,04
Expansión Total	(%)	0,32

CONDICIÓN MUESTRA			HÚMEDO		SATURADO	
PENETRACIÓN (PLG)	TIEMPO (min)	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)
0,000	0,0		0,000	0,00	0,000	0,00
0,005	0,1		0,089	6,67	0,032	2,40
0,025	0,5		0,186	13,94	0,085	6,37
0,050	1,0		0,266	19,93	0,123	9,22
0,075	1,5		0,369	27,65	0,168	12,59
0,100	2,0	1000	0,518	38,82	0,245	18,36
0,125	2,5		0,658	49,31	0,285	21,36
0,150	3,0		0,785	58,83	0,342	25,63
0,175	3,5		0,869	65,12	0,387	29,00
0,200	4,0	1500	0,967	72,46	0,412	30,87
0,250	5,0		1,025	76,81	0,446	33,42
0,300	6,0	1900	1,110	83,18	0,478	35,82
0,400	8,0	2300	1,189	89,10	0,620	46,46
0,500	10,0	2600	1,287	96,44	0,675	50,58

DATOS DE C.B.R. DESPUÉS DEL ENSAYO				
Corrección por Penetración (Pug)		0,023		0,054
Esf. Corregido 0,1 Plg (Lbs/Plg2)		44,04		19,69
Esf. Corregido 0,2 Plg (Lbs/Plg2)		71,97		30,93
C.B.R. 0,100 Plg (%)		**4,4**		**2,0**
C.B.R. 0,200 Plg (%)		**4,8**		**2,1**
C.B.R.		**4,8**		**2,1**



YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Riohacha Guajira, 11 de noviembre de 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **CONCEPTO FAVORABLE A PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PROVISIONAL EN CALLE DE RODAJE ALFA.**

Estimados señores,

Adjunto encuentran el procedimiento de mantenimiento provisional que deberá realizar el contratista de obra para reparar los baches existentes en la calle de rodaje Alfa. La Interventoría ha evaluado y considera aceptable dicho procedimiento debido a que representa la solución constructiva más favorable para resolver de manera temporal e inmediata las diferentes patologías presentes en la capa de rodadura del asfalto de dicha calle.

1. **Evaluación de Baches:**
 - Se ha realizado una inspección detallada para identificar y evaluar la magnitud de los baches existentes.
 - Se han marcado las áreas afectadas para su posterior intervención.

2. **Procedimiento de Reparación Provisional:**
 - **Limpieza del Área Afectada:** Se eliminará cualquier residuo, polvo o material suelto de los baches.
 - **Relleno con Material Asfáltico:** Se rellenarán los baches con una mezcla de asfalto caliente para asegurar una reparación inmediata y efectiva.
 - **Compactación:** Se utilizarán equipos de compactación para asegurar que el material asfáltico se adhiera correctamente y nivelar la superficie de rodadura.
 - **Inspección Final:** Se realizará una inspección final para verificar la calidad de la reparación provisional.

3. **Recomendaciones:**
 - Mantener un monitoreo constante de las reparaciones provisionales para evaluar su desempeño.
 - Considerar la programación de trabajos de mantenimiento permanente para garantizar la durabilidad y funcionalidad de la calle de rodaje Alfa.

Agradecemos la atención prestada a este comunicado y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Atentamente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal.
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informe contratista de obra 27 folios.

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

Bogotá, D.C., 09 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

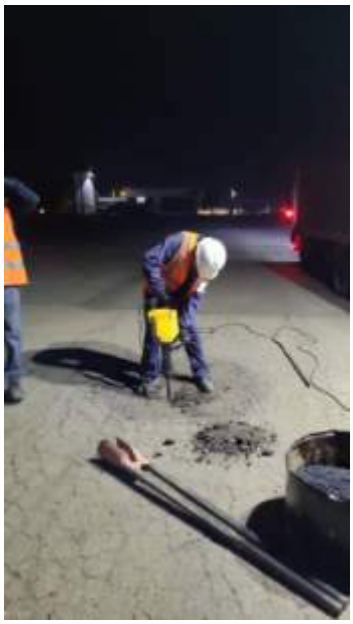
Asunto: Baches Calle de Rodaje Alfa

Cordial Saludo;

En relación a las actividades a ser ejecutadas en Calle de Rodaje Alfa, nos permitimos informar:

- *Valoración de Afectaciones:*
 Una valoración clara y concisa de las afectaciones observadas, basándose en el registro fotográfico anexo en los correos precedentes. Esta valoración debe detallar el alcance de las afectaciones y su impacto en el proyecto.





RTA: Se realiza toma de apiques en zona de Calle de Rodaje, a fin de evaluar el estado de la estructura existente (SE ANEXA)

- *Propuestas de Solución: Un informe que incluya posibles soluciones a las afectaciones identificadas. Este informe debe describir cada solución propuesta, su viabilidad y los beneficios esperados.*

RTA: Se evidencia una alta afectación en carpeta asfáltica existente, requiriéndose una recuperación en la totalidad del área.
Teniendo en cuenta que dentro del alcance del contrato se tiene el Mejoramiento de la Calle de Rodaje Alfa, y los Estudios y Diseños se encuentran en ejecución por parte de los Especialistas de la firma Contratista, la intervención

propuesta consistirá en una intervención a nivel de parcheo en el área de mayor afectación, permitiendo de esta manera garantizar la seguridad en la transitabilidad de los aviones



- *Costos Requeridos:*
 Un desglose detallado de los costos asociados a cada una de las soluciones propuestas. Este desglose debe incluir materiales, mano de obra y cualquier otro gasto relevante para la ejecución de la intervención.

 RTA: Los recursos a ser asignados para las actividades a ser realizadas son:

EQUIPO		
	DESCRIPCION	**CANT**
1	Cortadora	1
2	Compresor con martillo	1
3	Minicargador	1
4	Volqueta	1
5	Finisher	1
6	Vibrocompactador	1
7	Herramienta menor	1

PERSONAL		
	DESCRIPCION	CANT
1	Operadores	4
2	Conductor	1
3	Obreros	4

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

AREA A INTERVENIR		
DESCRIPCION	**UN**	**CANT**
Longitud	mt	53
Ancho	mt	4
Área	mt2	212
Espesor Promedio	mt	0,15

Nota. Las áreas serán definidas conjuntamente con interventoría

- *Procesos Constructivos:*
 Documentación que describa los procesos constructivos que se utilizarán para llevar a cabo las intervenciones. Esta información es crucial para asegurar que se sigan las mejores prácticas y se cumplan los estándares de calidad y seguridad.

RTA: Las actividades a ser realizadas consisten en:

* Demarcación de la zona afectada
* Corte de la zona afectada
* Demolición Limpieza de la superficie y retiro de escombros.
* Riego de liga en las paredes
* Riego de Liga o de Imprimación en la superficie sobre la capa subyacente
* Aplicación y extendido de la mezcla densa en caliente en áreas a intervenir donde los agregados adyacentes se encuentren en condición superficialmente seco sin presencia de encharcamientos.
* El corte del área a intervenir, se realizará perimetralmente, y deberá tener las paredes verticales y espesor homogéneo.
* El riego de liga se aplicará sobre la superficie de la base del área afectada y en las paredes del corte, con emulsión de rompimiento rápido
* Se colocará el material suficiente, que permita posterior a la compactación para obtener una superficie nivelada respecto a las zonas adyacentes sin presentar resaltos ni hundimientos.

La compactación se iniciará una vez terminada la actividad de extendido de la mezcla en el área intervenida

Se debe tener en cuenta que la intervención a ser efectuada es temporal, y con el fin de restablecer la transitabilidad por la Calle de Rodaje. El Mantenimiento total, se efectuará una vez sean aprobados los Estudios y Diseños a ser presentados en desarrollo del Contrato de obra No. 23001170 H4 de 2023

Se condicionan las intervenciones a las condiciones climáticas, toda vez que se han presentado lluvias permanentes en la región, que podrán afectar los procesos de intervención

Se anexa Cronograma de intervención

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA
C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023 MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA PROGRAMACIÓN DE REPARACIÓN DE EMERGENCIA CALLE DE RODAJE ALFA								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**P/E**	**DÍA 1** **9/11/2024**	**DÍA 2** **10/11/2024**	**DÍA 3** **11/11/2024**	**DÍA 4** **12/11/2024**	**DÍA 5** **13/11/2024**	**DÍA 6** **14/11/2024**
1	CORTE DE CONCRETO ASFALTICO							
2	DEMOLICIÓN DE CONCRETO ASFALTICO							
3	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DEMOLICIÓN							
4	BARRIDO, LIMPIEZA E IMPRIMACIÓN							
5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA							

NOTA: Programación sujeta a cambios debido a la alta probabilidad de lluvias en el Departamento de la Guajira durante los próximos días.

RESULTADOS DE LOS APIQUE REALIZADOS EN LA CALLE DE RODAJE ALFA EN LA CABECERA 10 DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA EN LA CIUDAD DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

AÑO - 2024

310-2400587 - aerotypsas@gmail.com - Carrera 7C BIS # 139-18 OF 609
Bogota D.C. (Colombia)


Calle 30
Aeropuerto Internacional Almirante Padilla
Barberia V.I.P
28
Image © 2024 Airbus

PLANO APIQUES REALIZADOS EN LA CALLE DE RODAJE ALFA

PLANO DE APIQUES CALLE DE RODAJE

LOCALIZACIÓN :	CIUDAD DE RIOHACHA GUAJIRA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

APIQUE No - 1		
N =	11° 31' 37,9"	
W =	72° 55' 08,6"	
PROFUNDIDAD	1,5	m
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		

APIQUE No - 2		
N =	11° 31' 37,0"	
W =	72° 55' 08,7"	
PROFUNDIDAD	1,5	m
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		



RESUMEN DE ENSAYOS

CÓDIGO :	001
VERSIÓN :	1
FECHA :	15/06/2013
PAG :	1

CUADRO DE RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS

LOCALIZACIÓN : CIUDAD DE RIOHACHA GUAJIRA **CLIENTE :** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

PROCEDENCIA : AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA **FECHA :** OCTUBRE -- 2024

MUESTRA	(%) HUMEDAD NATURAL	LL	LP	IP	GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES										CBR SIN INMERSIÓN Kg/Cm²	CBR CON INMERSIÓN Kg/Cm²	PROFUNDIDAD (m)	CLASIFICACIÓN (S.U.C.S.)	CLASIFICACIÓN (AASHTO)
					2"	1-1/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"	No 4	No 10	No 40	No 200					
APIQUE - 1																			
M - 1	10,7	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	90,9	83,4	77,3	67,1	19,8			0,20 - 0,80	SM	
M - 2	15,2	26,5	12,3	14,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	93,6	67,6	5,11	2,50	0,80 - 1,50	CL	
APIQUE - 2																			
M - 1	10,6	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	93,6	85,9	79,7	68,0	18,9			0,20 - 0,80	SM	
M - 2	15,2	26,0	12,4	13,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	90,6	68,2	4,80	2,06	0,80 - 1,50	CL	
APIQUE - 3																			
M - 1																			
M - 2																			
APIQUE - 4																			
M - 1																			
M - 2																			

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

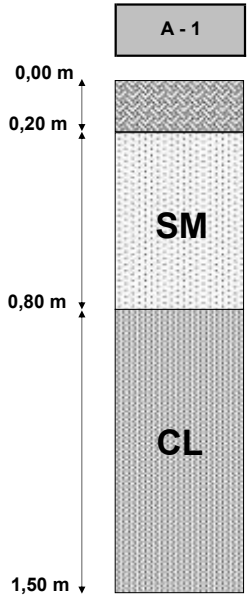
CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

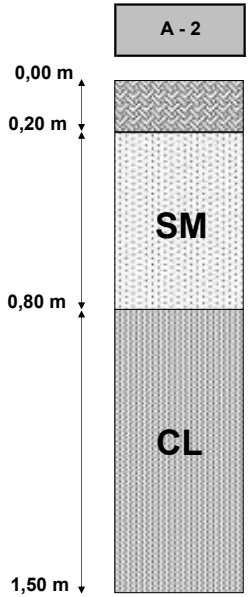
PERFILES DE LOS APIQUES

CÓDIGO :	001
VERSIÓN :	1
FECHA :	15/06/2013
PAG :	1

PERFIL DE LOS APIQUES

LOCALIZACIÓN : CIUDAD DE RIOHACHA GUAJIRA
CLIENTE : CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
PROCEDENCIA : AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA
FECHA : OCTUBRE -- 2024



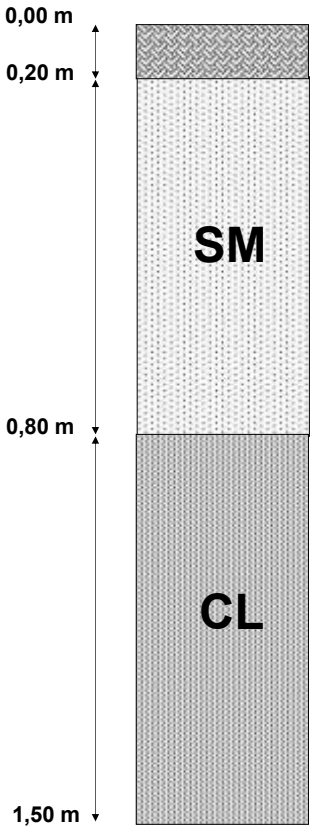


YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO DE TRANSPORTES Y VÍAS

ENSAYOS DE LOS APIQUES

PERFIL APIQUE # 1



ASFALTO DETERIORADO

ARENAS LIMOSAS, MEZCLAS DE ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO CON CONSISTENCIA ALTA.

ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PASTICIDAD, ARCILLAS CON ARENA, DE COLOR CAFFE CLARO.

OBSERVACIONES :

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

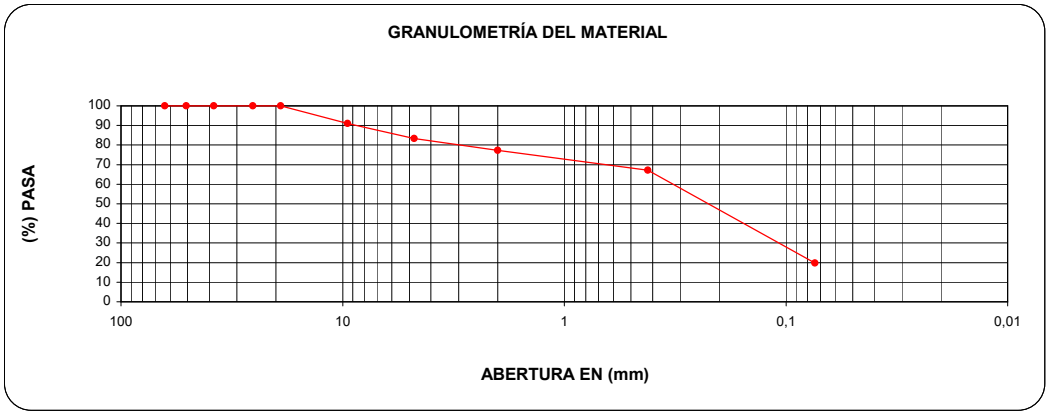
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	177,7		PESO : 2	142,6	
TAMIZ	**ABERTURA (mm)**	**PESO RETENIDO**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	16,1	9,1	9,1	90,9
No 4	4,76	13,4	7,5	16,6	83,4
No 10	2,00	10,8	6,1	22,7	77,3
No 40	0,420	18,2	10,2	32,9	67,1
No 200	0,074	84,1	47,3	80,2	19,8
FONDO		35,1	19,8	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

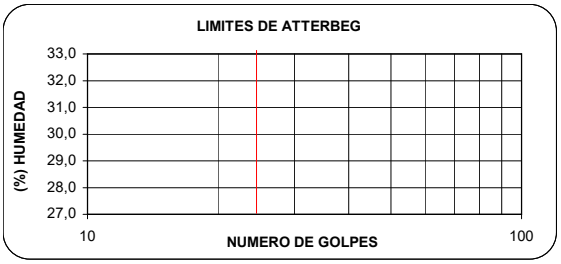
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Número de Golpes			
Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NL**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)			
Peso Material Seco (gr)	**NP**		
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	0,0
LIMITE PLÁSTICO %	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	0,0
HUMEDAD NATURAL %	10,7
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**SM**
CLASIFICACIÓN AASHTO	**A - 4**

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

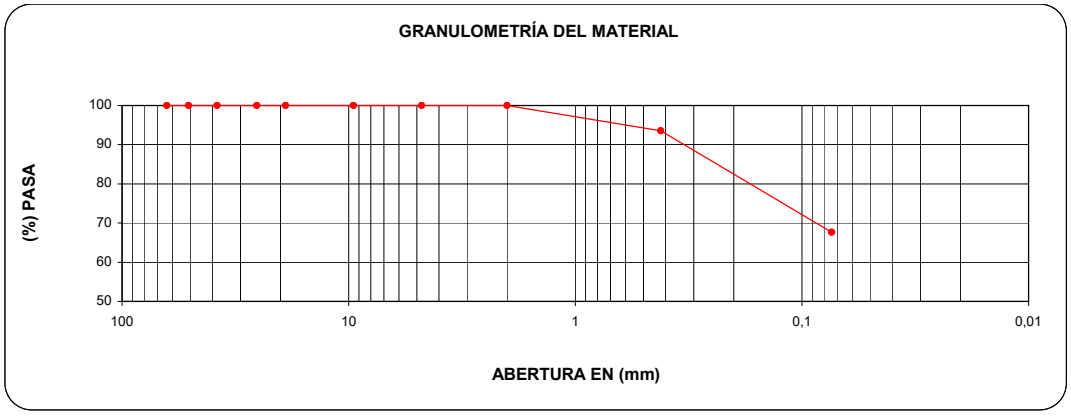
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR CAFÉ OSCURO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	113,4		PESO : 2	36,7	
TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	0,0	0,0	0,0	100,0
No 4	4,76	0,0	0,0	0,0	100,0
No 10	2,00	0,0	0,0	0,0	100,0
No 40	0,420	7,3	6,4	6,4	93,6
No 200	0,074	29,4	25,9	32,4	67,6
FONDO		76,7	67,6	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**)
QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

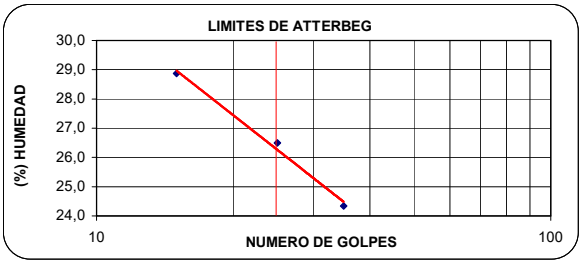
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 MUESTRA - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR CAFÉ OSCURO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes	35	25	15
Recipiente No	6	7	8
Peso Material Húmedo (gr)	41,12	42,56	40,58
Peso Material Seco (gr)	34,29	34,99	32,94
Peso del Agua (gr)	6,83	7,57	7,64
Peso del Recipiente (gr)	6,23	6,42	6,48
Peso Material (gr)	28,06	28,57	26,46
% de Humedad	24,3	26,5	28,9

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No	9	10	
Peso Material Húmedo (gr)	15,60	15,40	
Peso Material Seco (gr)	14,58	14,44	
Peso del Agua (gr)	1,02	0,96	
Peso del Recipiente (gr)	6,33	6,65	
Peso Material (gr)	8,25	7,79	
% de Humedad	12,4	12,3	



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	26,5
LIMITE PLÁSTICO %	12,3
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	14,2
HUMEDAD NATURAL %	15,2
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**CL**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**) QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE C.B.R. SOBRE MUESTRAS INALTERADAS

NORMA APLICADA ASTM D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	1,30 Cm
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 1 CBR - 1
MATERIAL :	ARENA LIMOSA DE COLOR AMARILLA	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

DATOS DE C.B.R . INALTERADO

MOLDE No	5	HÚMEDO	SATURADO	CONSTANTE DEL ANILLO (Lbs)	-	ÁREA PISTÓN (plg2)	3,0	FACTOR DE CARGA (Lbs)	224,81

Diámetro de la muestra	(Cm)	15,2	15,2
Altura de la muestra	(Cm)	12,7	12,7
Peso molde + muestra	(Gr)	8247	8721
Peso del molde	(Gr)	**3328**	**3328**
Peso de la muestra	(Gr)	4919	5393
Volumen de la muestra	(Cm3)	**2305**	**2305**
Densidad Húmeda	(Gr/Cm3)	2,134	2,340
Densidad Seca	(Gr/Cm3)	1,927	1,926
Densidad Seca	(Lbs/pie3)	120,2	120,1

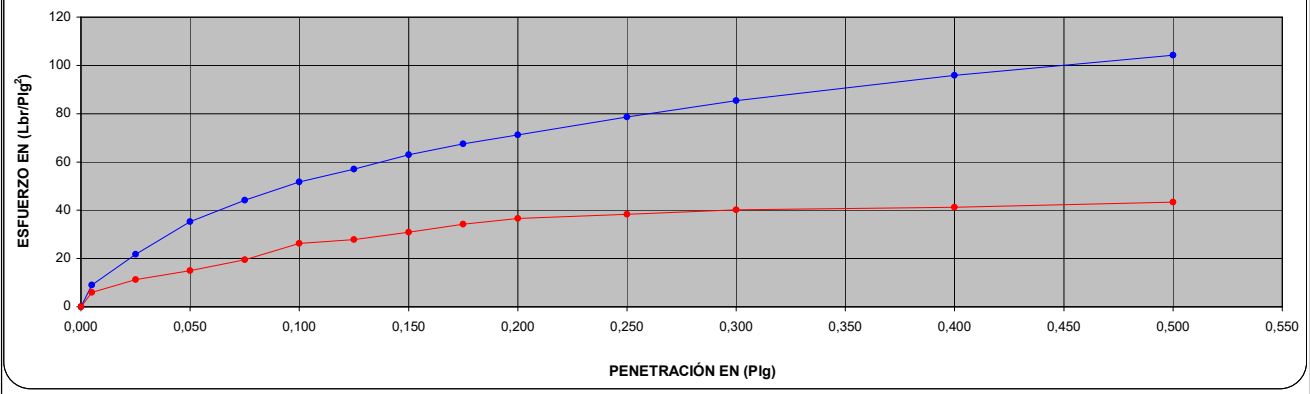
HUMEDAD DE LA MUESTRA			
Cápsula	No	10	15
Peso tara + Suelo Húmedo	(Gr)	228	123,3
Peso tara + Suelo Seco	(Gr)	208,9	106,9
Peso Tara	(Gr)	31,2	30,6
Humedad	(%)	10,7	21,5

EXPANSIÓN		
Lectura Inicial	(1x10^-2 mm)	0,0
Lectura Día 1	(1x10^-2 mm)	10
Lectura Día 2	(1x10^-2 mm)	15
Lectura Día 3	(1x10^-2 mm)	23
Lectura Día 4	(1x10^-2 mm)	33
Lectura Final	(1x10^-2 mm)	47
Expansión Total	(Cm)	0,05
Expansión Total	(%)	0,37

CONDICIÓN MUESTRA			HÚMEDO		SATURADO	
PENETRACIÓN (PLG)	TIEMPO (min)	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)
0,000	0,0		0,000	0,00	0,000	0,00
0,005	0,1		0,120	8,99	0,080	5,99
0,025	0,5		0,290	21,73	0,150	11,24
0,050	1,0		0,470	35,22	0,200	14,99
0,075	1,5		0,590	44,21	0,260	19,48
0,100	2,0	1000	0,690	51,71	0,350	26,23
0,125	2,5		0,760	56,95	0,372	27,88
0,150	3,0		0,840	62,95	0,412	30,87
0,175	3,5		0,900	67,44	0,456	34,17
0,200	4,0	1500	0,950	71,19	0,489	36,64
0,250	5,0		1,050	78,68	0,512	38,37
0,300	6,0	1900	1,140	85,43	0,536	40,17
0,400	8,0	2300	1,280	95,92	0,550	41,22
0,500	10,0	2600	1,390	104,16	0,578	43,31

DATOS DE C.B.R. DESPUÉS DEL ENSAYO			
Corrección por Penetración (Pug)	0,000		0,014
Esf. Corregido 0,1 Plg (Lbs/Plg2)	51,06		25,02
Esf. Corregido 0,2 Plg (Lbs/Plg2)	71,25		36,03
C.B.R. 0,100 Plg (%)	**5,1**		**2,5**
C.B.R. 0,200 Plg (%)	**4,8**		**2,4**
C.B.R.	**5,1**		**2,5**

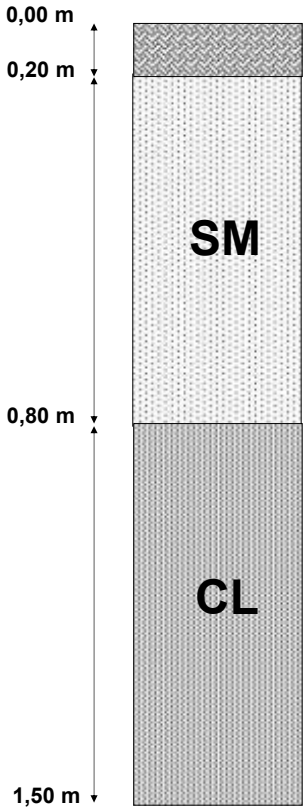
GRAFICA DE PENETRACIÓN



YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

PERFIL APIQUE # 2



ASFALTO DETERIORADO

ARENAS LIMOSAS, MEZCLAS DE ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO CON CONSISTENCIA ALTA.

ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PASTICIDAD, ARCILLAS CON ARENA DE COLOR CAFÉ CLARO.

OBSERVACIONES :

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

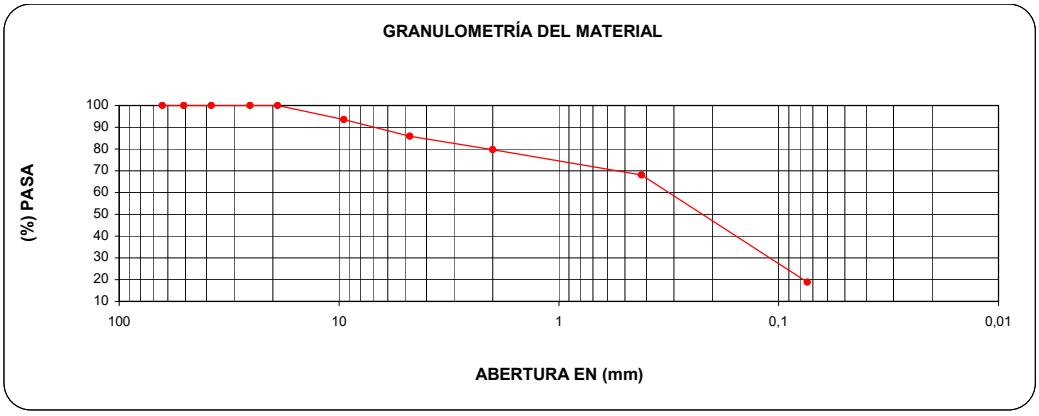
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	133,6		PESO : 2	108,4	
TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	8,6	6,4	6,4	93,6
No 4	4,76	10,2	7,6	14,1	85,9
No 10	2,00	8,3	6,2	20,3	79,7
No 40	0,420	15,6	11,7	32,0	68,0
No 200	0,074	65,7	49,2	81,1	18,9
FONDO		25,2	18,9	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

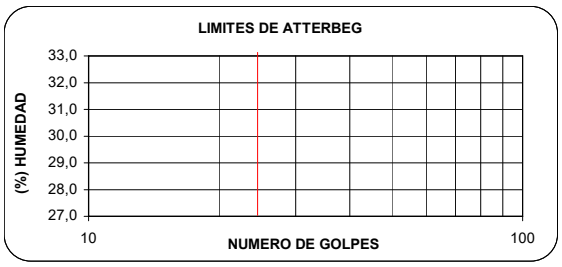
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,20 - 0,80
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Número de Golpes			
Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NL**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NP**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	0,0
LIMITE PLÁSTICO %	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	0,0
HUMEDAD NATURAL %	10,6
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**SM**
CLASIFICACIÓN AASHTO	**A - 4**

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**SM**) QUE SON: ARENA LIMOSA DE COLOR DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR AMARILLO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

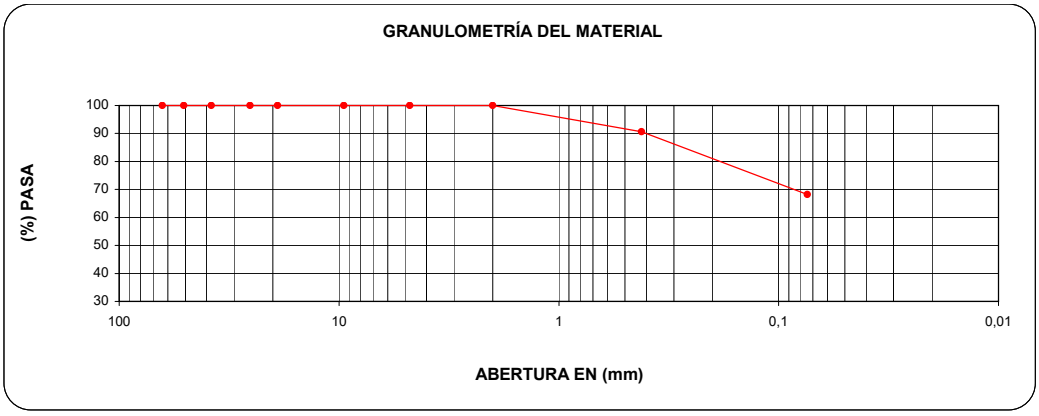
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	113		PESO : 2	35,9	
TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2'	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8'	9,51	0,0	0,0	0,0	100,0
No 4	4,76	0,0	0,0	0,0	100,0
No 10	2,00	0,0	0,0	0,0	100,0
No 40	0,420	10,6	9,4	9,4	90,6
No 200	0,074	25,3	22,4	31,8	68,2
FONDO		77,1	68,2	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**) QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

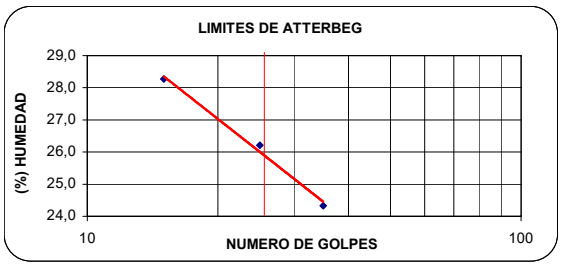
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	0,80 - 1,50
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 MUESTRA - 1
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	1	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes	35	25	15
Recipiente No	1	2	3
Peso Material Húmedo (gr)	36,89	69,27	37,58
Peso Material Seco (gr)	31,45	61,35	31,36
Peso del Agua (gr)	5,44	7,92	6,22
Peso del Recipiente (gr)	9,09	31,13	9,36
Peso Material (gr)	22,36	30,22	22
% de Humedad	24,3	26,2	28,3

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No	4	5	
Peso Material Húmedo (gr)	38,46	38,51	
Peso Material Seco (gr)	37,57	37,58	
Peso del Agua (gr)	0,89	0,93	
Peso del Recipiente (gr)	30,39	30,12	
Peso Material (gr)	7,18	7,46	
% de Humedad	12,4	12,5	



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	26,0
LIMITE PLÁSTICO %	12,4
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	13,6
HUMEDAD NATURAL %	15,2
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**CL**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**CL**) QUE SON: ARCILLAS INORGANICAS DE BAJA PLASTICIDAD DE COLOR CAFÉ CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE C.B.R. SOBRE MUESTRAS INALTERADAS

NORMA APLICADA ASTM D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**PROFUNDIDAD mts :**	1,10 Cm
PROCEDENCIA :	AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	**MUESTRA :**	APIQUE - 2 CBR - 1
MATERIAL :	EXISTENTE	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :		**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

DATOS DE C.B.R . INALTERADO

MOLDE No	2	HÚMEDO	SATURADO	CONSTANTE DEL ANILLO (Lbs)	-	ÁREA PISTÓN (plg2)	3,0	FACTOR DE CARGA (Lbs)	224,81

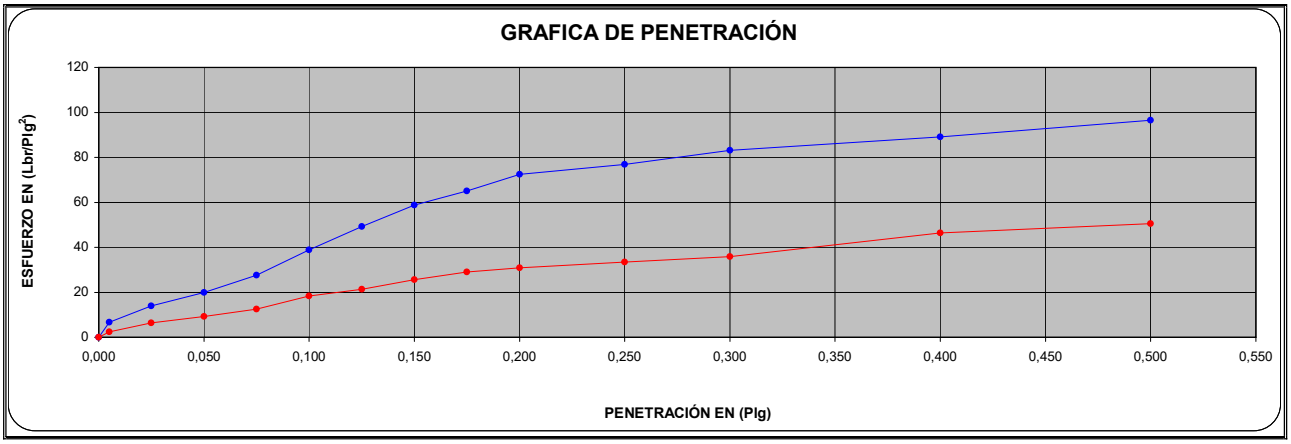
Diámetro de la muestra	(Cm)	15,2	15,2
Altura de la muestra	(Cm)	12,7	12,7
Peso molde + muestra	(Gr)	10171	10638
Peso del molde	(Gr)	**5080**	**5080**
Peso de la muestra	(Gr)	5091	5558
Volumen de la muestra	(Cm3)	**2305**	**2305**
Densidad Húmeda	(Gr/Cm3)	2,209	2,412
Densidad Seca	(Gr/Cm3)	1,918	1,912
Densidad Seca	(Lbs/pie3)	119,6	119,3

HUMEDAD DE LA MUESTRA			
Cápsula	No	3	7
Peso tara + Suelo Húmedo	(Gr)	161,0	112,3
Peso tara + Suelo Seco	(Gr)	143,8	95,5
Peso Tara	(Gr)	30,4	31,2
Humedad	(%)	15,2	26,1

EXPANSIÓN		
Lectura Inicial	(1x10^-2 mm)	0,0
Lectura Día 1	(1x10^-2 mm)	5
Lectura Día 2	(1x10^-2 mm)	18
Lectura Día 3	(1x10^-2 mm)	30
Lectura Día 4	(1x10^-2 mm)	36
Lectura Final	(1x10^-2 mm)	41
Expansión Total	(Cm)	0,04
Expansión Total	(%)	0,32

CONDICIÓN MUESTRA			HÚMEDO		SATURADO	
PENETRACIÓN (PLG)	TIEMPO (min)	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)	LECTURA CELDA KN	ESFUERZO (Lbs/plg2)
0,000	0,0		0,000	0,00	0,000	0,00
0,005	0,1		0,089	6,67	0,032	2,40
0,025	0,5		0,186	13,94	0,085	6,37
0,050	1,0		0,266	19,93	0,123	9,22
0,075	1,5		0,369	27,65	0,168	12,59
0,100	2,0	1000	0,518	38,82	0,245	18,36
0,125	2,5		0,658	49,31	0,285	21,36
0,150	3,0		0,785	58,83	0,342	25,63
0,175	3,5		0,869	65,12	0,387	29,00
0,200	4,0	1500	0,967	72,46	0,412	30,87
0,250	5,0		1,025	76,81	0,446	33,42
0,300	6,0	1900	1,110	83,18	0,478	35,82
0,400	8,0	2300	1,189	89,10	0,620	46,46
0,500	10,0	2600	1,287	96,44	0,675	50,58

DATOS DE C.B.R. DESPUÉS DEL ENSAYO				
Corrección por Penetración (Pug)		0,023		0,054
Esf. Corregido 0,1 Plg (Lbs/Plg2)		44,04		19,69
Esf. Corregido 0,2 Plg (Lbs/Plg2)		71,97		30,93
C.B.R. 0,100 Plg (%)		**4,4**		**2,0**
C.B.R. 0,200 Plg (%)		**4,8**		**2,1**
C.B.R.		**4,8**		**2,1**



YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOTECNOLOGO JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDREZ BAEZ SANDIVAL
INGENIERO JEFE DE LABORATORIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Inter Riohacha <inter.riohacha@incoplansa.com>

COLABORACIÓN SOLICITUD DE ACCESO POR LA PUERTA E-3 Y VIGILANTE ADICIONAL

1 mensaje

Inter Riohacha <inter.riohacha@incoplansa.com> 12 de noviembre de 2024, 21:15
Para: Aldemar Pinzon <aldemar.pinzon@aerocivil.gov.co>, atencionalciudadano@aerocivil.gov.co
Cc: Diana Marcela Cagua Castillo <diana.cagua@aerocivil.gov.co>, Santiago Páez <s.paez@incoplansa.com>, o.villareal@incoplansa.com, c.pulido@incoplan-proyectos.com

2024-486-RIO-3270

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

Estimado Ingeniero,

Adjunto encuentran el comunicado dirigido a la concesionaria AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S., enviado por parte del contratista de obra Consorcio Infraestructura Riohacha, en el que se solicita la colaboración e informa los motivos por los cuales se requiere el acceso por la puerta E-3. Además, se informa que se requiere de un vigilante adicional, cuyo costo será asumido por el contratista de obra.

Motivos de la Solicitud:

1. **Acceso por la Puerta E-3:**
 - La habilitación de la entrada E-3 es crucial para el desarrollo eficiente de las actividades de la obra.
 - Facilitará el ingreso y salida de materiales y equipos necesarios para la construcción.

2. **Vigilante Adicional:**
 - Se requiere un vigilante adicional para garantizar la seguridad y el control de acceso en la puerta E-3.
 - El costo del vigilante será asumido por el contratista de obra.

Solicitud de Colaboración: Dada la urgencia de habilitar la entrada E-3 para el beneficio de la obra, se requiere la colaboración de la supervisión de obra para interceder ante la concesionaria y lograr el objetivo anteriormente mencionado.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Atentamente,

INCOPLAN S.A.
incoplansa.com

Interventoría Riohacha
Consorcio AIR RIO
Contrato Aerocivil 23001282
Tel: (601) 3215958

2024-486-RIO-3270 Solicitud entrada E-3 Aldemar Pinzon.pdf
877K

Riohacha Guajira, 12 de noviembre de 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **COLABORACIÓN SOLICITUD DE ACCESO POR LA PUERTA E-3 Y VIGILANTE ADICIONAL**

Estimado Ingeniero,

Adjunto encuentran el comunicado dirigido a la concesionaria AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S., enviado por parte del contratista de obra Consorcio Infraestructura Riohacha, en el que se solicita la colaboración e informa los motivos por los cuales se requiere el acceso por la puerta E-3. Además, se informa que se requiere de un vigilante adicional, cuyo costo será asumido por el contratista de obra.

Motivos de la Solicitud:

1. **Acceso por la Puerta E-3:**
 - La habilitación de la entrada E-3 es crucial para el desarrollo eficiente de las actividades de la obra.
 - Facilitará el ingreso y salida de materiales y equipos necesarios para la construcción.

2. **Vigilante Adicional:**
 - Se requiere un vigilante adicional para garantizar la seguridad y el control de acceso en la puerta E-3.
 - El costo del vigilante será asumido por el contratista de obra.

Solicitud de Colaboración: Dada la urgencia de habilitar la entrada E-3 para el beneficio de la obra, se requiere la colaboración de la supervisión de obra para interceder ante la concesionaria y lograr el objetivo anteriormente mencionado.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Atentamente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal.
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Comunicado contratista de obra 3 folios.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Riohacha, 08 de noviembre de 2024

COMUNICADO No. INFRH-T-045-2024

Señores:
AEROPUERTOS DE ORIENTE SAS
Aeropuerto Almirante Padilla
Riohacha

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Solicitud aprobación Ingreso Puerta E3

Cordial Saludo;

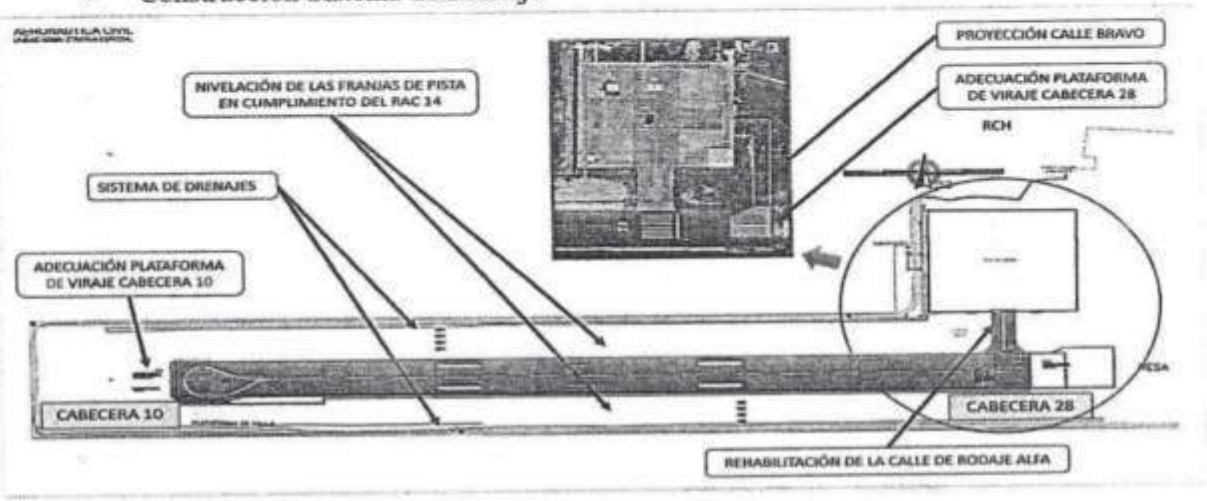
La UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, mediante Contrato de Obra No. 23001170 H4 de 2023, designa al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, a fin de REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF):

- La información básica de Contrato es:

CONTRATO No.:	23001170 H4 de 2023
OBJETO:	REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)
PLAZO INICIAL:	30 meses sin superar el 31 de julio de 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Tipo Asociación (Nombre y %):	RG INGENIERIA SAS 40% INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA 40% IMCCA SAS 20%
SUPERVISOR:	ALDEMAR PIZON Profesional AEROCIVIL.
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO AIR RIO
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
MUNICIPIO:	RIOHACHA - GUAJIRA
OFICINA GESTORA:	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

- Las obras a ser ejecutadas corresponden a:
 - ✓ Nivelación de Franjas de Seguridad
 - ✓ Adecuación Plataforma de Viraje Cabecera 10
 - ✓ Adecuación Plataforma de Viraje Cabecere 28

- ✓ Construcción Calle de Rodaje Bravo
- ✓ Construcción Sistema de Drenaje



A la fecha y de acuerdo a lo autorizado el sector de ingreso es por la puerta denominada ALFA 4



Acceso Vehiculos – Puerta ALFA 4

Teniendo en cuenta la necesidad de efectuar mayor ingreso de equipos, personal y maquinaria, con el fin de realizar las actividades de obra objeto del contrato No. 23001170 H4 de 2023, de manera atenta solicitamos sea autorizado como sitio de ingreso adicional el portón denominado E-3, dispuesto en la parte posterior de la Cabecera 10.

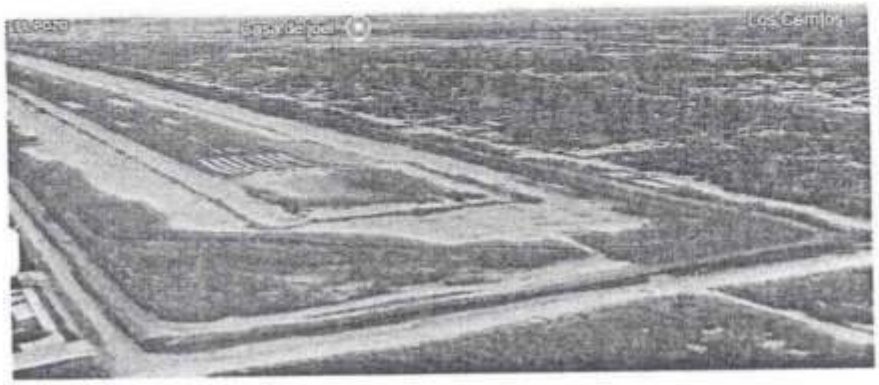
Lo anterior le permitirá a la firma contratista optimizar tiempos de desplazamiento, minimizar riesgo de la operación por cuenta de no tener que transitar por la plataforma comercial de manera permanente, protegiendo de esta manera la vida útil de dicha estructura.

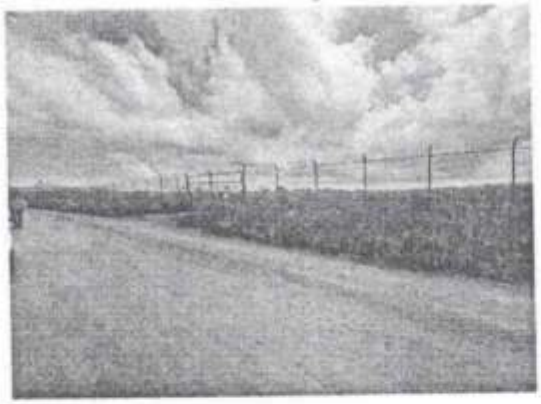
La firma contratista será responsable del tema de seguridad de todos los equipos a ser ingresados en desarrollo de las obras, por lo que deberá contar con un vigilante que estará destinado solo al servicio de lo ya mencionado, así mismo será apoyo permanente en el control de acceso y salida por el sector E-3.

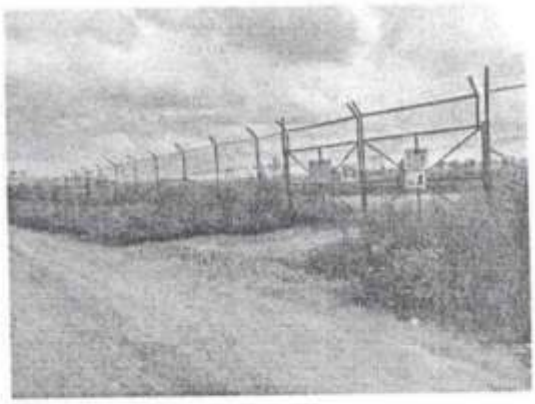
La empresa de vigilancia a ser contratada sería la misma que preste servicios a la Concesión ó Aerocivil, según lo establezcan, a fin de poder contar con la adecuada coordinación administrativa y técnica.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

De ser aprobado el requerimiento realizado solicitamos se nos de información de los requerimientos y lineamientos a ser implementados, para el cumplimiento de la normatividad existente.







Adicional solicitamos se realice una reunión para definir los detalles al presente requerimiento

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
TIBER GILDARDO CHAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
Dirección: CARRERA 67 No. 167-61 OF 509 Bogotá
CELULAR 311 598 1868
e-mail infraestructurariohachadm@gmail.com

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

Recibe Freddy Barrado 12/11/2024

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3418
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión de Informes semanales No 12 V3, No. 13 V3 y No. 14 V2 subsanando observaciones.**

Cordial saludo,

A continuación se presentan las observaciones del informe semanal No. 12 y No. 13 remitidas por AEROCIVIL:

Observación Aerocivil:

Por favor mantener informada a la Entidad de todas las acciones de seguimiento y control que realiza la interventoría; en ese orden de ideas, no tenemos conocimiento de los ***comunicados*** a los que hacen mención en los informes. Por favor enviarlos.

Respuesta Interventoría:

Se adjunta archivo con las comunicaciones solicitadas por la entidad en el informe 12 y 13.

Con respecto al informe semanal No. 14 la entidad tiene las siguientes observaciones:

- Ya se había indicado que no se dejan los temas si no quedan resueltos. En el informe No. 13 se indicó: “Informe mensual NO. 2 Contratista: El

contratista radica informe mensual No. 2 mediante comunicado INFRH-027-2024 del 16 de octubre de 2024, está en revisión por parte de la interventoría.” Sin embargo, en este informe no aparece el tema ¿En qué quedó?.

Respuesta interventoría:

se ajusta cambio y se adjunta la correción en el informe de la siguiente manera: “*Informe mensual No. 2: Aprobado por interventoría mediante comunicado 2024-486-RIO-3220 del 7 de noviembre de 2024.”*

A continuación se presentan las observaciones emitidas a todos los informes semanales:

Observación Aerocivil:

- No se entienden expresiones cómo “costado izquierdo de la pista”, ya que el enfoque depende del observador. Sería claro: “costado oriente, occidente, etc).

Respuesta Interventoría:

- se ajusta lo indicado se muestra en la siguiente foto a continuación:

Informe Semanal No. 12:

OBRAS LADO AIRE
A la fecha se ha dado inicio a la ejecución de las obras en el Lado Aire. Se efectuan actividades correspondientes a la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoria No. 18001651 H3 de 2018 y No. 18001611 H3 - 2018. *Se realiza visita y recorrido al sitio de obra por parte del Especialista en Pavimentos y Aeropistas del contratista de obra. *Se inician las actividades de Rellenos localizados con material importado, en el costado norte de la pista, desde el K1+760 hasta el K1+350 con un ancho de 12 metros. *Se inicia la ejecución de apiques para el Estudios de suelos en la Cabecera 28, Calle de rodaje Bravo y Costado sur de la pista.

Informe Semanal 13:

OBRAS LADO AIRE
A la fecha se ha dado inicio a la ejecución de las obras en el Lado Aire. Se efectuan actividades correspondientes a la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoria No. 18001651 H3 de 2018 y No. 18001611 H3 - 2018. *continuan las actividades de Rellenos localizados con material importado, en el costado norte de la pista, desde el K1+350 hasta el K1+150 con un ancho de 12 metros. *Se termina la ejecución de apiques para el Estudios de suelos en la Cabecera 28, Calle de rodaje Bravo y Costado sur de la pista. *Se continua con el descapote de la franja de seguridad en el costado sur de la pista.

AIR RIO
CONSORCIO

Informe Semanal 14:

OBRAS LADO AIRE
A la fecha se ha dado inicio a la ejecución de las obras en el Lado Aire. Se efectuan actividades correspondientes a la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018 y No. 18001611 H3 - 2018. *continuan las actividades de Rellenos localizados con material importado, en el costado norte de la pista; desde el K1+150 hasta el K1+000 con un ancho de 12 metros. *Lluvias continuas durante toda la semana.

Estamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Informes Semanales No.11 V3, No. 12 V2 y No. 13 V2. .

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 1 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3122
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión de Informes Revisión y/o Ajuste Estudios y Diseños No. 1 V1**.

Cordial saludo,

En cumplimiento con las obligaciones establecidas en el contrato de Interventoría No. IDU-1763-2021, se remite para su revisión y posterior aprobación el Informe de Revisión de Estudios y Diseños No. 1 de Interventoría de la etapa de preconstrucción, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de 2024.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Informes estudios y diseños No. 1 Versión 1 con sus respectivos anexos.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3136
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Remisión de Informes semanales No 12 V1 y No. 10 V2.

Cordial saludo,

A continuación se presentan las observaciones del informe semanal No. 10 remitidas por correo electrónico:

Observación Aerocivil:

- Ya no aparecen los temas (Sólo se quita un tema si queda resuelto en el informe anterior):
 - Valla.
 - Informe mensual.

Respuesta Interventoría:

- Se incluyeron los temas solicitados por la entidad.

Observación Aerocivil:

- En "**OBRAS LADO AIRE**":
 - No se entiende por qué se habla de dos actividades de topografía. ¿A qué se refiere la última frase?

Respuesta Interventoría:

- Se ajustó redacción diciendo que el contratista está desarrollando los planos de la topografía inicial que se van a entregar a la interventoría.

Observación Aerocivil:

- ¿Qué pasó con el llamado de atención para que se envié el laboratorista al lugar? (No dejar un tema de informes anteriores sin conclusión).

Respuesta Interventoría:

- Se repite observación al laboratorista, adicionalmente se informa que en la semana NO. 12 ya se encuentran haciendo actividades de exploración geotécnica en la zona zona de seguridad costado sur.

Observación Aerocivil:

- **FINANCIERO:**
 - Indicar cuándo se hicieron las observaciones a las órdenes de pago de la 1 a la 8 y cuál es el estado.

Respuesta Interventoría:

- Se incluye comunicado 2024-486-RIO-2691 del 03 de octubre de 2024 remitido al contratista de obra solicitando los ajustes requeridos.

Adicionalmente en este comunicado se radica el informe semanal No. 12, estamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Informes Semanales No.12 V1 y No 10 V2..

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3147
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).
Asunto: Celeridad entrega Documentos Necesarios para el cambio de la etapa.

Cordial saludo,

Dado que en 1 mes empieza la etapa de construcción se solicita al contratista de obra de que entregue la siguiente documentación:

Tipo informe	no.	fecha pliegos	días atraso	Notación pliegos
Informe Semanal	8	28/09/2024	34	Días sábados
Programa detallado de trabajo	1	4/10/2024	28	45 días hábiles después del acta de inicio
Informe ambiental No. 1	1	5/09/2024	57	5 días de corte de cada mes
Informe ambiental No. 2	2	5/10/2024	27	5 días de corte de cada mes
Entrega diseños	1	27/09/2024	35	45 días después del acta de inicio

Adicionalmente se le solicita al contratista de obra de que se haga entrega en los tiempos estipulados del contrato de la referencia dado que se han visto retrasos en varios entregables:

Tipo informe	no.	fecha pliegos	fecha entrega	días atraso	Notación pliegos
Informe Semanal	1	10/08/2024	9/09/2024	30	Días sábados
Informe Semanal	2	17/08/2024	9/09/2024	23	Días sábados

Tipo informe	no.	fecha pliegos	fecha entrega	días atraso	Notación pliegos
Informe Semanal	3	24/08/2024	9/09/2024	16	Días sábados
Informe Semanal	4	31/08/2024	9/09/2024	9	Días sábados
Informe Semanal	5	7/09/2024	20/09/2024	13	Días sábados
Informe Semanal	6	14/09/2024	20/09/2024	6	Días sábados
Informe Semanal	7	21/09/2024	30/09/2024	9	Días sábados
Informe Semanal	9	5/10/2024	15/10/2024	10	Días sábados
Informe Semanal	10	12/10/2024	15/10/2024	3	Días sábados
Informe Semanal	11	19/10/2024	22/10/2024	3	Días sábados
Informe Semanal	12	26/10/2024	30/10/2024	4	Días sábados
Informe Mensual	1	5/09/2024	16/09/2024	11	5 días de corte de cada mes
Informe Mensual	2	5/10/2024	15/10/2024	10	5 días de corte de cada mes
Plan detallado de trabajo	1	5/08/2024	8/08/2024	3	5 días después del acta de inicio
programa de gerencia	1	10/08/2024	12/08/2024	2	10 días después del acta de inicio
Plan de Manejo Ambiental	1	10/08/2024	4/09/2024	25	10 días después del acta de inicio
Plan de Manejo Social	1	10/08/2024	16/08/2024	6	10 días después del acta de inicio.
Metodología trabajo apropiación estudios y diseños	1	10/08/2024	26/08/2024	16	10 días después del acta de inicio
Informe Diseños 1	1	5/09/2024	16/10/2024	41	5 días de corte de cada mes
Informe Diseños 2	2	5/10/2024	16/10/2024	11	5 días de corte de cada mes

Se solicita al contratista amablemente que se entreguen estos documentos a más tardas 3 días después de la remisión de este comunicado.

Cordialmente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: OV.
Anexo: No Aplica.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogotá, D.C.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3147
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).
Asunto: Celeridad entrega Documentos Necesarios para el cambio de la etapa.

Cordial saludo,

Dado que en 1 mes empieza la etapa de construcción se solicita al contratista de obra de que entregue la siguiente documentación:

Tipo informe	no.	fecha pliegos	días atraso	Notación pliegos
Informe Semanal	8	28/09/2024	34	Días sábados
Programa detallado de trabajo	1	4/10/2024	28	45 días hábiles después del acta de inicio
Informe ambiental No. 1	1	5/09/2024	57	5 días de corte de cada mes
Informe ambiental No. 2	2	5/10/2024	27	5 días de corte de cada mes
Entrega diseños	1	27/09/2024	35	45 días después del acta de inicio

Adicionalmente se le solicita al contratista de obra de que se haga entrega en los tiempos estipulados del contrato de la referencia dado que se han visto retrasos en varios entregables:

Tipo informe	no.	fecha pliegos	fecha entrega	días atraso	Notación pliegos
Informe Semanal	1	10/08/2024	9/09/2024	30	Días sábados
Informe Semanal	2	17/08/2024	9/09/2024	23	Días sábados

Tipo informe	no.	fecha pliegos	fecha entrega	días atraso	Notación pliegos
Informe Semanal	3	24/08/2024	9/09/2024	16	Días sábados
Informe Semanal	4	31/08/2024	9/09/2024	9	Días sábados
Informe Semanal	5	7/09/2024	20/09/2024	13	Días sábados
Informe Semanal	6	14/09/2024	20/09/2024	6	Días sábados
Informe Semanal	7	21/09/2024	30/09/2024	9	Días sábados
Informe Semanal	9	5/10/2024	15/10/2024	10	Días sábados
Informe Semanal	10	12/10/2024	15/10/2024	3	Días sábados
Informe Semanal	11	19/10/2024	22/10/2024	3	Días sábados
Informe Semanal	12	26/10/2024	30/10/2024	4	Días sábados
Informe Mensual	1	5/09/2024	16/09/2024	11	5 días de corte de cada mes
Informe Mensual	2	5/10/2024	15/10/2024	10	5 días de corte de cada mes
Plan detallado de trabajo	1	5/08/2024	8/08/2024	3	5 días después del acta de inicio
programa de gerencia	1	10/08/2024	12/08/2024	2	10 días después del acta de inicio
Plan de Manejo Ambiental	1	10/08/2024	4/09/2024	25	10 días después del acta de inicio
Plan de Manejo Social	1	10/08/2024	16/08/2024	6	10 días después del acta de inicio.
Metodología trabajo apropiación estudios y diseños	1	10/08/2024	26/08/2024	16	10 días después del acta de inicio
Informe Diseños 1	1	5/09/2024	16/10/2024	41	5 días de corte de cada mes
Informe Diseños 2	2	5/10/2024	16/10/2024	11	5 días de corte de cada mes

Se solicita al contratista amablemente que se entreguen estos documentos a más tardas 3 días después de la remisión de este comunicado.

Cordialmente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: OV.
Anexo: No Aplica.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogotá, D.C.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3187
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-030-2024 del 20 de octubre de 2024 Remisión Arte Valla.

Cordial saludo,

Una vez revisado el documento enviado para revisión por parte de la esta interventoría, se informa que la fotografía de la valla debe ser cambiada, esto con el fin de que se ponga una que sea más descriptiva con el proyecto.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC, CG.
Anexo: No Aplica.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3219
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión informe de Interventoría No. 2 V.1 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira**.

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales, se informa que en el presente comunicado van allegados el informe mensual del asunto en mención.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informes con sus respectivos anexos.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3220
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-040-2024 del 23 de octubre de 2024 Aprobación Informe Mensual No. 2.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista de obra que este se encuentra aprobado por esta interventoría.

No obstante, es importante precisar que la aprobación al informe no exime a la firma Contratista, de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por la Interventoría de manera posterior.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: No Aplica.

Riohacha Guajira, 12 de noviembre de 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ING. ALDEMAR PINZON
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **COLABORACIÓN SOLICITUD DE ACCESO POR LA PUERTA E-3 Y VIGILANTE ADICIONAL**

Estimado Ingeniero,

Adjunto encuentran el comunicado dirigido a la concesionaria AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S., enviado por parte del contratista de obra Consorcio Infraestructura Riohacha, en el que se solicita la colaboración e informa los motivos por los cuales se requiere el acceso por la puerta E-3. Además, se informa que se requiere de un vigilante adicional, cuyo costo será asumido por el contratista de obra.

Motivos de la Solicitud:

1. **Acceso por la Puerta E-3:**
 - La habilitación de la entrada E-3 es crucial para el desarrollo eficiente de las actividades de la obra.
 - Facilitará el ingreso y salida de materiales y equipos necesarios para la construcción.

2. **Vigilante Adicional:**
 - Se requiere un vigilante adicional para garantizar la seguridad y el control de acceso en la puerta E-3.
 - El costo del vigilante será asumido por el contratista de obra.

Solicitud de Colaboración: Dada la urgencia de habilitar la entrada E-3 para el beneficio de la obra, se requiere la colaboración de la supervisión de obra para interceder ante la concesionaria y lograr el objetivo anteriormente mencionado.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Atentamente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal.
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Comunicado contratista de obra 3 folios.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Riohacha, 08 de noviembre de 2024

COMUNICADO No. INFRH-T-045-2024

Señores:
AEROPUERTOS DE ORIENTE SAS
Aeropuerto Almirante Padilla
Riohacha

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Solicitud aprobación Ingreso Puerta E3

Cordial Saludo;

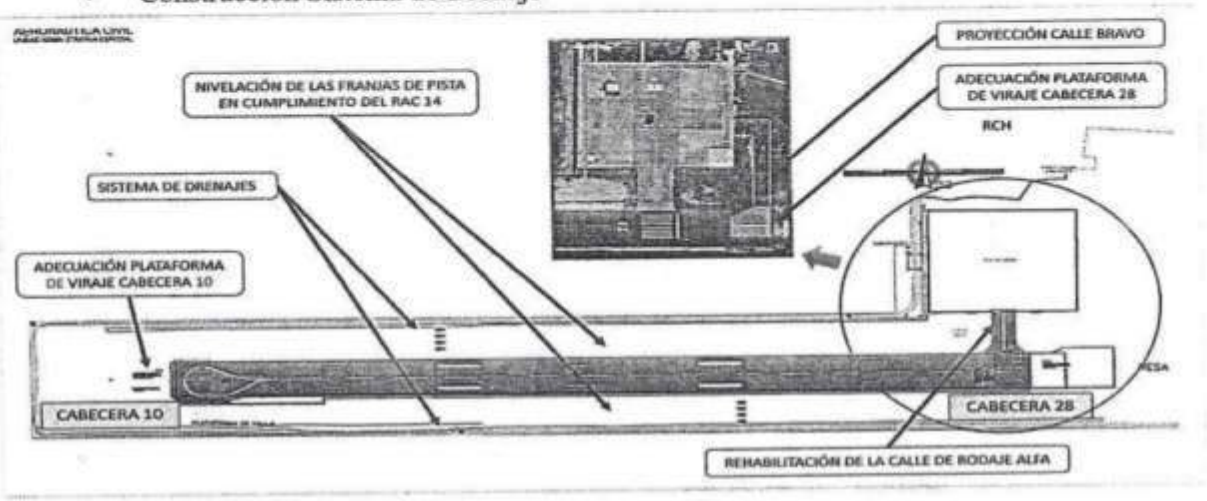
La UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, mediante Contrato de Obra No. 23001170 H4 de 2023, designa al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, a fin de REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF):

- La información básica de Contrato es:

CONTRATO No.:	23001170 H4 de 2023
OBJETO:	REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)
PLAZO INICIAL:	30 meses sin superar el 31 de julio de 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Tipo Asociación (Nombre y %):	RG INGENIERIA SAS 40% INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA 40% IMCCA SAS 20%
SUPERVISOR:	ALDEMAR PIZON Profesional AEROCIVIL.
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO AIR RIO
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
MUNICIPIO:	RIOHACHA - GUAJIRA
OFICINA GESTORA:	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

- Las obras a ser ejecutadas corresponden a:
 - ✓ Nivelación de Franjas de Seguridad
 - ✓ Adecuación Plataforma de Viraje Cabecera 10
 - ✓ Adecuación Plataforma de Viraje Cabecere 28

- ✓ Construcción Calle de Rodaje Bravo
- ✓ Construcción Sistema de Drenaje



A la fecha y de acuerdo a lo autorizado el sector de ingreso es por la puerta denominada ALFA 4



Acceso Vehiculos – Puerta ALFA 4

Teniendo en cuenta la necesidad de efectuar mayor ingreso de equipos, personal y maquinaria, con el fin de realizar las actividades de obra objeto del contrato No. 23001170 H4 de 2023, de manera atenta solicitamos sea autorizado como sitio de ingreso adicional el portón denominado E-3, dispuesto en la parte posterior de la Cabecera 10.

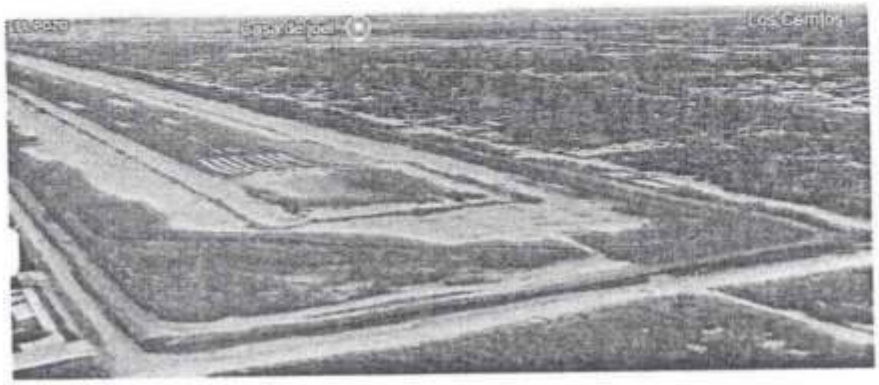
Lo anterior le permitirá a la firma contratista optimizar tiempos de desplazamiento, minimizar riesgo de la operación por cuenta de no tener que transitar por la plataforma comercial de manera permanente, protegiendo de esta manera la vida útil de dicha estructura.

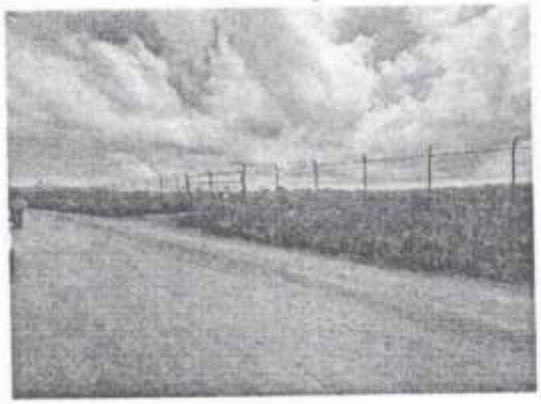
La firma contratista será responsable del tema de seguridad de todos los equipos a ser ingresados en desarrollo de las obras, por lo que deberá contar con un vigilante que estará destinado solo al servicio de lo ya mencionado, así mismo será apoyo permanente en el control de acceso y salida por el sector E-3.

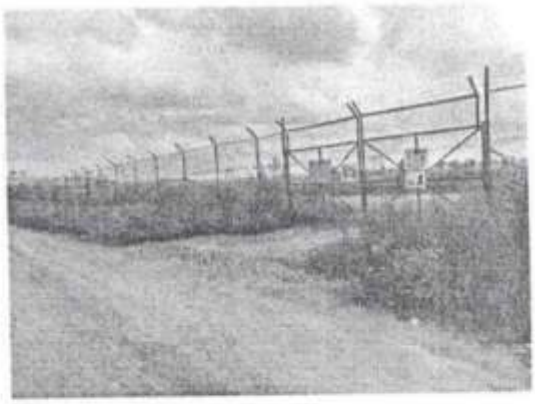
La empresa de vigilancia a ser contratada sería la misma que preste servicios a la Concesión ó Aerocivil, según lo establezcan, a fin de poder contar con la adecuada coordinación administrativa y técnica.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

De ser aprobado el requerimiento realizado solicitamos se nos de información de los requerimientos y lineamientos a ser implementados, para el cumplimiento de la normatividad existente.







Adicional solicitamos se realice una reunión para definir los detalles al presente requerimiento

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
TIBER GILDARDO CHAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
Dirección: CARRERA 67 No. 167-61 OF 509 Bogotá
CELULAR 311 598 1868
e-mail infraestructurariohachadm@gmail.com

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

Recibe Freddy Barrado 12/11/2024

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3278
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Remisión de Informes semanales No 11 V3, No. 12 V2 y No. 13 V2.

Cordial saludo,

A continuación se presentan las observaciones del informe semanal No. 11, No. 12 y No. 13 remitidas por correo electrónico:

Observación Aerocivil:

- **FINANCIERO:**
 - Indicar cuándo se hicieron las observaciones a las órdenes de pago de la 1 a la 8 y cuál es el estado.

Respuesta Interventoría:

- Se incluye comunicado 2024-486-RIO-2691 del 03 de octubre de 2024 remitido al contratista de obra solicitando los ajustes requeridos.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Informes Semanales No.11 V3, No. 12 V2 y No. 13 V2. .

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3367
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.2 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira**.

Cordial saludo,

De acuerdo con las observaciones emitidas en correo electrónico el día 8 de noviembre de 2024, se menciona lo siguiente:

Observaciones Aerocivil:

- No enviar planillas de personal de interventoría que no está aprobado por la Entidad. Y en el mismo sentido, no está la planilla de pago de todo el personal aprobado a la fecha: ESPECIALISTA HIDRÁULICO - RICARDO BEJARANO CABALLERO.

Respuesta Interventoría:

Se elimina del Anexo 2, con los informes SST dado que en este Informe solo se incluyen aspectos del avance técnico del proyecto, tal como se estipula en la minuta del contrato, por lo tanto los informes SST solo se incluirán en los informes de seguimiento mensual de la Interventoría.

Observación Aerocivil:

- El registro fotográfico del informe de interventoría debe evidenciar su propio seguimiento (se ilustran fotos del contratista).

Respuesta Interventoría:

Se ajusta capítulo de registro fotográfico con fotos de la interventoría.

Observación Aerocivil:

- conclusiones y control de cada uno de los temas de los estudios y diseños de las consultorías 18001611 H3 de 2018 y 18001651 H3 de 2018.

Se incluyen conclusiones y control de los temas evaluados en los contratos de consultoría en mención.

Observación Aerocivil:

- Información propia de la interventoría sobre el avance y cumplimiento del Contrato de obra, Componente de revisión, apropiación y/o ajuste, y/o actualización, y/o complementación de los estudios y diseños.

Se incluyó el capítulo 6 donde describe el seguimiento al contrato de interventoría a la etapa de estudios y diseños.

adicionalmente, también se tuvieron en cuenta las observaciones del informe mensual No. 1. Además de que en el archivo enviado no se encontraron observaciones al respecto.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informes con sus respectivos anexos.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3367
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.2 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira**.

Cordial saludo,

De acuerdo con las observaciones emitidas en correo electrónico el día 8 de noviembre de 2024, se menciona lo siguiente:

Observaciones Aerocivil:

- No enviar planillas de personal de interventoría que no está aprobado por la Entidad. Y en el mismo sentido, no está la planilla de pago de todo el personal aprobado a la fecha: ESPECIALISTA HIDRÁULICO - RICARDO BEJARANO CABALLERO.

Respuesta Interventoría:

Se elimina del Anexo 2, con los informes SST dado que en este Informe solo se incluyen aspectos del avance técnico del proyecto, tal como se estipula en la minuta del contrato, por lo tanto los informes SST solo se incluirán en los informes de seguimiento mensual de la Interventoría.

Observación Aerocivil:

- El registro fotográfico del informe de interventoría debe evidenciar su propio seguimiento (se ilustran fotos del contratista).

Respuesta Interventoría:

Se ajusta capítulo de registro fotográfico con fotos de la interventoría.

Observación Aerocivil:

- conclusiones y control de cada uno de los temas de los estudios y diseños de las consultorías 18001611 H3 de 2018 y 18001651 H3 de 2018.

Se incluyen conclusiones y control de los temas evaluados en los contratos de consultoría en mención.

Observación Aerocivil:

- Información propia de la interventoría sobre el avance y cumplimiento del Contrato de obra, Componente de revisión, apropiación y/o ajuste, y/o actualización, y/o complementación de los estudios y diseños.

Se incluyó el capítulo 6 donde describe el seguimiento al contrato de interventoría a la etapa de estudios y diseños.

adicionalmente, también se tuvieron en cuenta las observaciones del informe mensual No. 1. Además de que en el archivo enviado no se encontraron observaciones al respecto.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informes con sus respectivos anexos.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3384
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-029-2024 del 16 de octubre de 2024 Aprobación Informe Estudios y Diseños No. 2.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista de obra que este se encuentra aprobado por esta interventoría.

No obstante, es importante precisar que la aprobación al informe no exime a la firma Contratista, de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por la Interventoría de manera posterior.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: No Aplica.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3392
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.3 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira**.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo mencionado en el documento anexo la interventoría comenta lo siguiente:

Observación Aerocivil:

- ajustar la siguiente tabla:

Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.600,00
Cumplimiento del contrato	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241,30
Pago de Salarios	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747,10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/11/2026	30/11/2026	17.021.654.241,30
Calidad del servicio	30/11/2026	30/11/2026	17.021.654.241,30
Responsabilidad Civil Extracontractual	31/05/2024	30/11/2026	2.836.942.374,00

Aprobadas en SECOP II el 05 de julio de 2024.

Respuesta interventoría:
la tabla quedó de la siguiente manera:

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.800,00
Cumplimiento del contrato	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241,30
Pago de Salarios	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747,10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/11/2026	30/11/2031	17.021.654.241,30
Calidad del servicio	30/11/2025	30/11/2028	17.021.654.241,30
Responsabilidad Civil Extracontractual	31/05/2024	30/11/2026	2.836.942.374,00

Aprobadas en SECOP II el 05 de julio de 2024.

una vez revisadas las pólizas se encuentran de la siguiente manera:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241,30	110.798.310,44
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747,10	71.826.271,92
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.800,00	77.368.120,44
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/11/2026	30/11/2031	17.021.654.241,30	195.856.283,51
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2025	30/11/2028	17.021.654.241,30	78.406.869,25

Observación Aerocivil:

con respecto a la tabla 6 se tiene la siguiente la observación de ajustar la fecha:

Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
N° de Póliza	400056844 cumplimiento y 400056837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400056837	23/5/2024	31/7/2031	650.000.000,00

Respuesta Interventoría:

la tabla 6 quedó de la siguiente manera:

Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400056844 cumplimiento y 400056837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400056837	23/5/2024	31/7/2026	650.000.000,00

y la póliza aprobada en el secop II dice lo siguiente:

AIR RIO
CONSORCIO



FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
30 / 5 / 2024	23 / 5 / 2024	00:00	31 / 7 / 2026	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS A 60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3	TELÉFONO 3215958
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

AMPARO	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (R.C)	600.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	2.414.504,11
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	600.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	600.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	600.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	600.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	0,00

Observación Aerocivil:

- En el capitulo 5 INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, COMPONENTE DE REVISIÓN, APROPIACIÓN Y/O AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. *(...)"se solicita que se ajuste lo siguiente Este monto no coincide con el valor programado,"(...)*

Respuesta Interventoría:

En el párrafo mencionado en este capítulo queda de la siguiente manera: "*Hasta la fecha, se han ejecutado actividades por un valor de $0,00, lo que representa el 0,000% del valor total del contrato. Este monto coincide con el valor programado, de $0,00, equivalente al 0,00% del valor total del contrato, lo cual presenta un atraso de $0,00, equivalente al 0,00%* ".

Estamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informes con sus respectivos anexos.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3422
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión de Informe semanal No 15 V1.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informarle que procederé a radicar el Informe Semanal No. 15, en el cual se detallan las actividades realizadas, avances alcanzados y situaciones relevantes ocurridas durante dicho periodo.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Informes Semanales No.14 V1. .

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3446
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONAUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Bogotá

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO.
Representante Legal.
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Aprobación Valla Informativa.**

Cordial saludo,

Con el fin de finiquitar los trámites correspondientes, se informa al contratista y entidad que la valla se encuentra aprobada por parte de nosotros.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: valla informativa.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

AGOSTO DE 2024

RIOHACHA - GUAJIRA

CONTROL DE EMISION DE CAMBIOS

VERSION No.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORADO POR	FECHA	REVISADO POR	FECHA	APROBADO POR
01	Versión inicial	10/08/2024	Profesional PMP	10/08/2024	Ing. Director de Obra		Interventoría
Firmas de la Revisión Vigente			Oscar Pereira		Víctor Daniel Castro		
Firmas de la Revisión Vigente					v 		

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

El original y las copias del presente estudio han sido entregados a las siguientes dependencias:

FECHA	VERSION	DEPENDENCIA	DESCRIPCION
10/08/2024	01	CONSORCIO AIR RIO - INTERVENTORIA	Envío inicial revisión interventoría

ANEXOS

ANEXO 1

ACTA DE INICIO

NÚMERO DE CONTRATO	23001170 H4 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
OBJETO	"REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"
VALOR	$56.738.847.471.00
PLAZO	Hasta el 31 de julio de 2026
CDP	2824 Fecha: 2024-01-05
RP	157424 Fecha: 2024-06-06
FECHA LEGALIZACIÓN	05 de Julio de 2024
SUPERVISOR Y/O NTERVENTOR	CONSORCIO AIR RIO

En la ciudad de Bogotá, el 01 de agosto de 2024 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: **TIBER GILDARDO CHAVARRO MUÑOZ**, obrando en calidad de representante legal del contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**; **SANTIAGO PAEZ TALERO**, obrando en calidad de representante legal de la interventoría **CONSORCIO AIR RIO**

Firmado digitalmente por SANTIAGO PAEZ TALERO

TIBER GILDARDO CHAVARRO MUÑOZ
Representante Legal
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal
CONSORCIO AIR RIO

ANEXO 2

PROGRAMA DE OBRA MS-PROJECT

ANEXO 3

FORMATO 1 PRESUPUESTO DE OBRA

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
	1,1			LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	219.003,97	$ 1.223,00	$ 267.841.855,00
Subtotal								$ 267.841.855,00
2	MEJORAMIENTO DE LA CALLE DE RODAJE EXISTENTE							
	2,1			**DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN**				**$ 21.998.350,00**
	2,1,1			EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE	M3	1.739,00	$ 12.650,00	$ 21.998.350,00
	2,2			**CAPAS GRANULARES**				**$ 208.970.000,00**
	2,2,1			SUBBASE GRANULAR (FAA P-154), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	663,00	$ 190.000,00	$ 125.970.000,00
	2,2,2			BASE GRANULAR (FAA P-209), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	332,00	$ 250.000,00	$ 83.000.000,00
	2,3			**PAVIMENTO**				**$ 575.280.000,00**
	2,3,1			LOSA EN CONCRETO (FAA P-501), SUMINSTRO EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN. INCLUYE ACERO DE REFUERZO, CORTE Y SELLO DE JUNTAS, MEMBRANA DE CURADO, DOVELAS Y BARRAS DE TRANSFERENCIA	M3	564,00	$ 1.020.000,00	$ 575.280.000,00
Subtotal								$ 806.248.350,00
3	CONSTRUCCIÓN CALLE DE RODAJE BRAVO							
	3,1			**EXCAVACIÓN**				**$ 30.170.250,00**
	3,1,1			EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE	M3	2.385,00	$ 12.650,00	$ 30.170.250,00
	3,2			**CAPAS GRANULARES**				**$ 444.780.000,00**
	3,2,1			SUBBASE GRANULAR (FAA P-154), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	1.412,00	$ 190.000,00	$ 268.280.000,00
	3,2,2			BASE GRANULAR (FAA P-209), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	706,00	$ 250.000,00	$ 176.500.000,00
	3,3			**PAVIMENTO**				**$ 1.225.020.000,00**
	3,3,1			LOSA EN CONCRETO (FAA P-501), SUMINSTRO EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN. INCLUYE ACERO DE REFUERZO, CORTE Y SELLO DE JUNTAS, MEMBRANA DE CURADO, DOVELAS Y BARRAS DE TRANSFERENCIA	M3	1.201,00	$ 1.020.000,00	$ 1.225.020.000,00
Subtotal								$ 1.699.970.250,00
4	MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE VIRAJE - CABECERA 28							
	4,1			**DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN**				**$ 11.574.750,00**
	4,1,1			EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE	M3	915,00	$ 12.650,00	$ 11.574.750,00
	4,2			**CAPAS GRANULARES**				**$ 141.750.000,00**
	4,2,1			SUBBASE GRANULAR (FAA P-154), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	420,00	$ 190.000,00	$ 79.800.000,00
	4,2,2			BASE GRANULAR ESTABILIZADA CON CEMENTO (FAA P-304), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACION	M3	210,00	$ 295.000,00	$ 61.950.000,00
	4,3			**PAVIMENTO**				**$ 364.140.000,00**
	4,3,1			LOSA EN CONCRETO (FAA P-501), SUMINSTRO EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN. INCLUYE ACERO DE REFUERZO, CORTE Y SELLO DE JUNTAS, MEMBRANA DE CURADO, DOVELAS Y BARRAS DE TRANSFERENCIA	M3	357,00	$ 1.020.000,00	$ 364.140.000,00
Subtotal								$ 517.464.750,00

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EEDP-FM-14 Versión: 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
5	ADECUACIÓN PLATAFORMA DE VIRAJE - CABECERA 10							
	5,1			DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN				$ 38.531.900,00
	5,1,1			EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE	M3	3.046,00	$ 12.650,00	$ 38.531.900,00
	5,2			CAPAS GRANULARES				$ 440.100.000,00
	5,2,1			SUBBASE GRANULAR (FAA P-154), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	1.304,00	$ 190.000,00	$ 247.760.000,00
	5,2,2			BASE GRANULAR ESTABILIZADA CON CEMENTO (FAA P-304), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	652,00	$ 295.000,00	$ 192.340.000,00
	5,3			PAVIMENTO				$ 1.130.160.000,00
	5,3,1			LOSA EN CONCRETO (FAA P-501), SUMINSTRO EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN. INCLUYE ACERO DE REFUERZO, CORTE Y SELLO DE JUNTAS, MEMBRANA DE CURADO, DOVELAS Y BARRAS DE TRANSFERENCIA	M3	1.108,00	$ 1.020.000,00	$ 1.130.160.000,00
Subtotal								$ 1.608.791.900,00
6	ADECUACIÓN FRANJA							
	6,1			DESMONTE Y REINSTALACIÓN LUCES PAPI	UND	2,00	$ 18.561.950,00	$ 37.123.900,00
	6,2			DESCAPOTE DE CAPA DE TIERRA VEGETAL 0,30 M ESPESOR	M3	1.906,41	$ 7.759,00	$ 14.791.835,00
	6,3			EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE.	M3	104.455,72	$ 12.650,00	$ 1.321.364.658,00
	6,4			COMPACTACIÓN Y REFINO DE FONDO DE EXCAVACIÓN	M2	209.911,43	$ 1.724,00	$ 360.163.305,00
	6,5			RELLENOS LOCALIZADOS (EXCAVACIÓN EN SITIO)	M3	73.119,00	$ 27.250,00	$ 1.992.492.750,00
	6,6			RELLENOS LOCALIZADOS CON MATERIAL IMPORTADO	M3	92.232,42	$ 118.500,00	$ 10.929.541.770,00
	6,7			TERRAPLÉN CON MATERIAL NUEVO	M3	41.782,29	$ 97.700,00	$ 4.082.129.733,00
	6,8			CAPA DE TIERRA VEGETAL	M3	26.544,21	$ 11.226,00	$ 297.985.301,00
	6,9			TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN Y DEPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (5 KM)	M3xKM	365.595,00	$ 1.081,00	$ 395.208.195,00
	6,10			TRANSPORTE DE MATERIAL DE CANTERA (37 KM)	M3xKM	4.958.544,00	$ 1.040,00	$ 5.156.885.760,00
Subtotal								$ 24.587.687.407,00
7	DRENAJE				4.958.544			
	7.1			MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA DRENAJE				$ 1.337.681.942,00
	7.1.1			EXCAVACIÓN DE ZANJA PARA DRENAJE CON CARGA SOBRE CAMIÓN	M3	46.986,32	$ 12.650,00	$ 594.376.948,00
	7.1.2			RELLENO DRENAJE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	29.571,57	$ 11.135,00	$ 329.279.432,00
	7.1.3			CAMA DE APOYO (ARENA DE RÍO)	M3	3.846,57	$ 107.635,00	$ 414.025.562,00
	7.2			MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA TANQUE TORMENTA				$ 232.925.879,00
	7.2.1			EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE	M3	14.841,99	$ 12.650,00	$ 187.751.174,00
	7.2.2			RELLENO TANQUE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	4.055,18	$ 11.140,00	$ 45.174.705,00
	7.3			COLECTORES CANALES Y CAJAS				$ 14.640.360.624,00
	7.3.1			COMPACTACIÓN DE EXCAVACIÓN	M	5.003,50	$ 4.596,00	$ 23.000.093,00
	7.3.2			CÁRCAMO DE CONCRETO F'C=280 KG/CM2, REFORZADA CON ACERO FY=4200 KG/CM2	M	3.880,00	$ 500.000,00	$ 1.940.000.000,00
	7.3.3			COLECTORES DE CONCRETO 400MM (CLASE III)	M	1.027,50	$ 276.736,00	$ 284.348.295,00
	7.3.4			COLECTORES DE CONCRETO 600MM (CLASE III)	M	247,00	$ 595.174,00	$ 147.007.978,00
	7.3.5			COLECTORES DE CONCRETO 900MM (CLASE III)	M	150,00	$ 949.786,00	$ 142.467.900,00
	7.3.6			COLECTORES DE CONCRETO 1000MM (CLASE III)	M	351,50	$ 1.126.312,00	$ 395.547.168,00
	7.3.7			COLECTORES DE CONCRETO 1100MM (CLASE III)	M	650,00	$ 1.029.239,00	$ 669.005.350,00

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
	7.3.8			COLECTORES DE CONCRETO 1200MM (CLASE III)	M	848,00	$ 1.337.330,00	$ 1.134.055.840,00
	7.3.9			COLECTORES DE CONCRETO 1300MM (CLASE III)	M	650,00	$ 1.505.829,00	$ 978.788.850,00
	7.3.10			COLECTORES DE CONCRETO 1400MM (CLASE III)	M	1.079,50	$ 1.660.456,00	$ 1.792.462.252,00
	7.3.11			TAPA/REJILLA DE FUNDICIÓN 1X1 (TIPO TRAMEX O SIMILAR NO ESTRUCTURAL)	UND	1,00	$ 1.263.940,00	$ 1.263.940,00
	7.3.12			CANAL DE CONCRETO REFORZADO F'C=210 KG/CM2 EJECUTADO IN SITU (BASE 1.50 M, ALTURA 0.80 M, TALUD 1H:2V, ESPESOR 0.15 M)	M	123,00	$ 657.435,00	$ 80.864.505,00
	7.3.13			CAJA COLECTORA DE INSPECCIÓN 1X1 (TIPO 1)	UND	4,00	$ 6.551.044,00	$ 26.204.176,00
	7.3.14			CAJA COLECTORA DE INSPECCIÓN 1,5X1,5 (TIPO 3) CON HUECO EN LA SOLERA	UND	146,00	$ 6.393.467,00	$ 933.446.182,00
	7.3.15			CAJA COLECTORA DE INSPECCIÓN 1,5X1,5 (TIPO 2)	UND	41,00	$ 9.446.069,00	$ 387.288.829,00
	7.3.16			REJILLA DE FUNDICIÓN DÚCTIL CARGA DE ROTURA 400 KN	M	3.920,00	$ 1.100.000,00	$ 4.312.000.000,00
	7.3.17			CAJA COLECTORA DE INSPECCIÓN 1.70X1.50 (TIPO 4) CON HUECO EN LA SOLERA	UND	34,00	$ 9.234.034,00	$ 313.957.156,00
	7.3.18			CAJA COLECTORA DE INSPECCIÓN 1.70X1.70 (TIPO 5)	UND	2,00	$ 10.712.023,00	$ 21.424.046,00
	7.3.19			CAJA COLECTORA DE INSPECCIÓN 1.00X1.00 (TIPO 6)	UND	1,00	$ 1.783.250,00	$ 1.783.250,00
	7.3.20			CAJA COLECTORA DE INSPECCIÓN 2.00X1.50 (TIPO 7)	UND	1,00	$ 8.616.101,00	$ 8.616.101,00
	7.3.21			LOSA DE PROTECCIÓN DE CONCRETO F'C=210 KG/CM2 ENTRE CÁRCAMO Y COLECTOR PARA RECUBRIMIENTOS H≥0.30 M	M3	1.232,73	$ 797.000,00	$ 982.485.810,00
	7.3.22			CONCRETO DE LIMPIEZA BAJO SOLERA DE CAJAS DE REGISTRO	M3	117,65	$ 548.850,00	$ 64.336.903,00
	7.4			**TANQUE DE TORMENTAS IN SITU, COLUMNA DE GRAVA Y PSH**				**$ 8.726.413.946,00**
	7.4.1			CAMA DE APOYO (GRAVA FILTRANTE) TANQUE DE TORMENTA	M3	2.268,00	$ 142.033,00	$ 322.130.844,00
	7.4.2			TANQUE DE TORMENTAS MEDIANTE GEO-CELDA DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS	M3	8.291,00	$ 702.000,00	$ 5.820.282.000,00
	7.4.3			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE SEPARADORA DE HIDROCARBUROS	UND	1,00	$ 383.920.866,00	$ 383.920.866,00
	7.4.4			CAJA ENTRADA TANQUE DE TORMENTA	UND	2,00	$ 39.806.688,00	$ 79.613.376,00
	7.4.5			COLUMNAS DE GRAVA	M	3.200,00	$ 635.000,00	$ 2.032.000.000,00
	7.4.6			CAMA DE APOYO (ARENA DE RÍO) TANQUES DE TORMENTA	M3	227,00	$ 107.636,00	$ 24.433.372,00
	7.4.7			CAJA DE INSPECCION TANQUE GEOCELDAS	UND	12,00	$ 5.336.124,00	$ 64.033.488,00
	7.5			**INSTALACIONES**				**$ 322.682.912,00**
	7.5.1			TENDIDO DE TUBERÍA BIAXIAL PVC 12"	M	108,00	$ 436.552,00	$ 47.147.616,00
	7.5.2			TENDIDO DE TUBERÍA BIAXIAL PVC 18"	M	280,00	$ 900.000,00	$ 252.000.000,00
	7.5.3			EXCAVACIÓN DE ZANJA CON CARGA SOBRE CAMIÓN	M3	734,49	$ 12.650,00	$ 9.291.299,00
	7.5.4			CAMA DE APOYO (ARENA DE RÍO)	M3	57,76	$ 107.635,00	$ 6.216.998,00
	7.5.5			RELLENO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	720,88	$ 11.135,00	$ 8.028.999,00
Subtotal								$ 25.260.065.303,00
8	**ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS**							
	8.1			**VIA PERIMETRAL**				**$ 643.446.447,00**
	8.1.1			MEJORAMIENTO VIA PERIMETRAL, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	1.583,30	$ 68.584,00	$ 108.589.047,00
	8.1.2			SUBBASE GRANULAR (INVIAS 320), SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	2.701,30	$ 198.000,00	$ 534.857.400,00
	8.2			**TRANSPORTE**				**$ 74.780.741,00**
	8.2.1			TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO	M3xKM	49.262,675	$ 1.518,00	$ 74.780.741,00
Subtotal								$ 718.227.188,00

Formulario 1 - Propuesta economica - Documento tipo de licitacion de obra publica de infraestructura de transporte - version 3

Codigo: DCE-EICP-FM-14 Version: 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
							SUBTOTAL OBRAS	$ 55.466.297.003,00
				IVA SOBRE UTILIDAD			19%	$ 405.330.632,00
9				FONDO DE COMPENSACIONES	BMA	1,00	$ 867.219.836,00	$ 867.219.836,00
				VALOR TOTAL				$ 56.738.847.471,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente de peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminacion deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	24%
IMPREVISTO	I=	1%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

VALOR TOTAL	$ 56.738.847.471,00

TIBER GILDARDO CHAVARRO MUÑOZ
C.C. No. 79.311.998
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

ANEXO 4

MATRI Z DE COMUNICACIONES

MATRIZ DE COMUNICACIONES

Qué se comunica?	Porque?	Remitente	Destinatario	Vía comunicación	Frecuencia	Responsable
Plan de gerencia	Define el cómo se desarrollará el proyecto, planes, interesados y líneas base para seguimiento y control	Gerente de Proyecto	Representante legal	Informe impreso, medio magnético	Una vez	Equipo del proyecto
Avances y desempeño	Para poder verificar que se estén cumpliento los hitos, tiempos, costos y alcance.	Director de Obra	Gerente de Proyecto, Interventoría, UAEAC	Informes semanales, vía correo electrónico	semanal	Gerente del Proyecto
Antecedente y fuentes de información	Con el fin de poder determinar posibles nuevas fuentes o eliminar las existentes	Gerente de Proyecto	Gerente de Proyecto, Interventoría, UAEAC	correo electrónico	semanal	Gerente del Proyecto
Resultados avances semanales y mensuales	Con el fin de poder tomar medidas correctivas y preventivas	Gerente de Proyecto	Gerente de Proyecto, Interventoría, UAEAC	correo electrónico	semanal	Gerente del Proyecto
Control de cambios	Para actualizar los planes	Gerente de Proyecto	Director Obra, Residente de obra, Interventoría	correo electrónico	Mensual	Gerente del Proyecto
Estudio explicativo	Para determinar las causas del problema	Gerente de Proyecto	Director Obra, Residente de obra, Interventoría	comité semanal interno G Y P INGENIERIA	semanal	Gerente del Proyecto
Banco de riesgos No previsibles	Para mejorar la identificación y estructuración de los riesgos no previstos	Equipo del proyecto (Gerente de proyecto, Director de obra, Ingenieros del proyecto)	Director Obra, Residente de obra, Interventoría	correo electrónico, comunicación escrita.	mensual	Equipo del proyecto
Infoeme mensual	Para revisar y aprobar	Equipo del Proyecto	Gerente de Proyecto, Interventoría, UAEAC	informe	mensual	Equipo del proyecto

ANEXO 5

MATRI Z DE RIESGOS

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Mayores costos de: materiales y/o equipos y/o transporte para la ejecución del contrato.	Incremento del costo del contrato de obra por sobrecostos de materiales, equipos y transporte.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	■ Establecer por parte del contratista de obra un análisis de proveedores de materiales, equipos, insumos y alquiler de maquinaria, para ello debe suscribir los contratos que garanticen su disponibilidad en el desarrollo del contrato. ■ De acuerdo con el análisis realizado adelantar las compras u órdenes de compra respectivas de los principales elementos que se requieran en el proyecto para evitar la posible afectación económica por variación de la TRM. ■ Contar con una reserva (stock) de materiales y piezas disponibles, la cual permita continuar con la obra entre tanto se restablecen los suministros, disponibilidad, alquiler y/o reparaciones de maquinaria. ■ Revisión de disponilidad de materiales y equipos en función de la estrategia constructiva.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificación semanal del consumo interno de materiales y maquinaria en obra en comparación con la reserva (stock) de materiales y equipos disponibles y/o en proceso de despacho o alquiler.	SEMANAL

2	General	Externo	Ejecución	Económico	Escasés de mano de obra calificada y no calificada disponible en el sitio de ejecución del objeto contractual	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra por demoras en la consecución de mano de obra. Necesidad de incurrir en gastos asociados a viáticos por personal foráneo. Suspensiones por la ausencia de personal requerido para ejecutar los trabajos.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Vinculación de personal externo a la región para desarrollar actividades contractuales. Revisión de disponibilidad de personal en función de la estrategia constructiva.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Verificación diaria del personal vinculado, V.S. reportes de ausentismo, permisos y desvinculaciones; monitoreo del banco de hojas de vida disponibles.	DIARIO
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Mayores costos del transporte de material resultante/sobrante o mayores costos de disposición final del material en botadero autorizado.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, por demoras en la disposición apropiada de material sobrante, generando demoras en los tiempos de ejecución, así como impacto ambiental y social en el entorno de la obra Demoras frente al sitio de disposición final de material sobrante	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Establecer por parte del contratista de obra un estudio de mercado, evaluación del entorno del proyecto y áreas de disposición y acopio de material, que identifique diferentes alternativas para el transporte de material resultante de obra y disposición final en sitio autorizado.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificación de las condiciones de transporte de material residual hacia los sitios de disposición autorizado.	MENSUAL

4	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación en los precios de insumos y demás componentes ofertados o incluidos en cualquier momento del contrato y que no estén cobijados en las cláusulas contractuales.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, Afectación o atraso del cronograma de Obra	5	3	8	EXTREMO	CONTRATISTA DE OBRA	1. Otorgamiento (previa entrega de póliza) y uso adecuado de los anticipos otorgados por la entidad que permitan la compra de insumos de manera oportuna y así mitigar la variación de los precios en el tiempo. 2. Disponibilidad de los equipos más representativos al inicio del contrato que permitan el congelamiento de los precios que sean más susceptibles a variaciones. 3. Adecuada gestión comercial por el Contratista para suscribir los contratos en condiciones que mitiguen el riesgo de variación en los precios de insumos y componentes ofertados o que dabn ser empleados en la ejecución del objeto contractual.	4	2	6	ALTO	SI	CONTRATISTA DE OBRA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	1. El contratista e interventor conjuntamente deberán revisar y ajustar el plan de inversión del anticipo de tal forma que se priorice: * Compra oportuna de los insumos más representativos * Compra anticipada de los insumos estén más sujetos a variaciones de precios * Compra oportuna de los insumos de origen extranjero.	MENSUAL
5	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Afectación en el acceso del personal, insumos y/o maquinaria al sitio de la obra por bloqueos o manifestaciones en las vías de comunicación al Aeropuerto.	Falta de personal, insumos, equipos y/o maquinaria para el desarrollo del contrato Imposibilidad de acceso al sitio de los trabajos.	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	El CONTRATISTA deberá tener constantemente, una identificación del entorno en el cual se desarrollan los estudios para tomar acciones preventivas. ■ Proponer e implementar planes de contingencia ante eventualidades que pongan en riesgo el cumplimiento del plazo contractual. ■ Revisión del entorno socioeconómico del sitio de ejecución del proyecto, para mitigar acciones que puedan entorpecer el desarrollo del contrato. ■ La AEROCIVIL en conjunto con el CONTRATISTA deberán acudir a las autoridades, como Policía Nacional, Ejército, Ministerio de Trabajo entre otros, a fin de coordinar comités de seguridad.	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA / AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Monitoreo y actualización de noticias y cambios del entorno sociales, así como de la información obtenida de reportes oficiales.	DIARIO

6	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Oposición social al proyecto, acciones de facto o acciones tipificadas en la legislación penal, ocasionadas por grupos de interés o terceros que quebranten el orden público y que impidan el inicio de las actividades o determinar la suspensión de estas.	Afectación o atraso del cronograma de Obra o se presentan daños en alguno de los frentes de obra intervenidos y/o en ejecución.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	Cumplimiento de acuerdos establecidos con alcaldías municipales y organizaciones sociales, comunitarias y comunales.■ Implementar un plan de contingencia para mantener las vías de servicio y su señalización con criterios de seguridad vial, al igual que para mitigar el deterioro de las vías de acceso a la zona de obra o del espacio público en el entorno del Aeropuerto. ■ Implementar adecuadamente los dispositivos previstos en el Capítulo 4 Señalización de Calles y Carreteras afectadas por obras, del Manual de Señalización Vial de MINTRANSPORTE.■ Establecer y desarrollar una estrategia de gestión social que permita mantener una comunicación fluida y asertiva con las comunidades del entorno del Aeropuerto o de la zona de obra.■ Aseguramiento de los equipos del contrato.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA / INTERVENTOR	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Seguimiento a los compromisos con las alcaldías municipales y organizaciones sociales, comunitarias y comunales.Adelantar un plan de gestión social que facilite el diálogo, la información y la concertación de acuerdos con la comunidad.	MENSUAL
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social - Político	Retención forzada de personal y equipos	Atraso al cronograma de la obra y afectación al cumplimiento de los compromisos contractuales	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA / AEROCIVIL	A cargo del Contratista la implementación de protocolos de seguridad para el personal, maquinaria y equipos. A cargo de la AEROCIVIL establecer canales de comunicación con las fuerzas del orden y las instituciones gubernamentales de la zona, de manera que se cuente con respaldo institucional para la ejecución de los trabajos	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA / AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Monitoreo y actualización de noticias y cambios del entorno social, así como de la información obtenida de reportes oficiales.	MENSUAL

8	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Social - Político	Sentencias y/o órdenes ejecutoriadas de autoridades externas que requieran la suspensión de las obras para adelantar trámites relacionados a requerimientos de terceros	Atrasos en la ejecución de la obra, mayores tiempos y costos.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA /AEROCIVIL	A cargo del Contratista y de la AEROCIVIL información sobre las situaciones relacionadas con demandas y/o requerimientos de terceros que se presenten sobre la zona del proyecto, de las cuales tengan conocimiento. Información sobre condiciones particulares en la zona de trabajo a cargo del Contratista A cargo de AEROCIVIL Gestión Gubernamental para solución de conflictos y medidas de contingencia para superar atrasos. El CONTRATISTA coadyudará a la AEROCIVIL en las respuestas ante medidas judiciales o administrativas.	1	3	4	BAJO	SI	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Comunicación con las autoridades que tramitan las demandas y/o requerimientos de terceros sobre la zona donde se adelanta el proyecto. Monitoreo de las condiciones de los procesos judiciales vigentes relacionados a la zona del proyecto.	MENSUAL
9	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social - Político	Sabotajes, robos, incendios, a equipos o campamentos de obra.	Afectación económica al contratista y alteración al cronograma de ejecución.	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA	■ Prever y contar con garantías de aseguradoras confiables que generen el respaldo oportuno respecto de los bienes dispuestos para la ejecución del contrato - asunción del daño emergente. ■ Contar con vigilancia propia para sus equipos y materiales en uso dentro de las zonas de ejecución de las obras. ■ Contar en sus instalaciones, campamentos y oficinas con sistemas de detección y extinción de incendios. ■ Contar con planes de emergencia y una adecuada capacitación a sus trabajadores.	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Alertas tempranas de aseguramiento o renovación oportuna de garantías Monitoreo de los protocolos de seguridad propia.	MENSUAL
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social - Político	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Afectación en el desarrollo de las actividades propias del contrato, modificando el plazo contractual.	1	3	4	BAJO	AEROCIVIL	Información sobre situación política, Información sobre condiciones particulares en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	BAJO	SI	AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Comunicación con las entidades que estén proponiendo cambios en las políticas gubernamentales. Monitoreo de las condiciones políticas del entorno.	TRIMESTRAL

11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ausencia del contrato suscrito de interventoría para el inicio del contrato de obra	Retrasos en la firma del acta de inicio y del cronograma de ejecución	3	2	5	MEDIO	AEROCIVIL	El Contratista no debe incurrir en gastos ni costos diferentes a los necesarios para perfeccionar el contrato y hasta contar con la confirmación de firma del Acta de Inicio del Contrato de Interventoría por parte de la AEROCIVIL. La Entidad debe iniciar oportunamente los trámites para seleccionar el Interventor en concordancia con el Contratista de obra. Revisar la pertinencia de dar o no continuidad al contrato. Si luego de seis (6) meses no se cuenta con Interventoría, la Entidad podrá terminar el contrato de obra sin que proceda ninguna reclamación.	1	1	2	BAJO	SI	AEROCIVIL/CONTRATISTA DE OBRA	FECHA PREVISTA DE INICIO DE ETAPA PRECONTRACTUAL	FIRMA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Reunión de seguimiento Etapa Precontractual	QUINCENAL
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Terminación anticipada o modificación parcial del contrato de obra como consecuencia del riesgo reputacional ocasionado por el Contratista	Mayores costos y plazos para la terminación de obras inconclusas o debido a terminación anticipada del contrato de obra o modificación en los tiempos de ejecución del contrato de obra.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA /AEROCIVIL	■ Terminación anticipada o cesión del contrato■ Terminación y nueva estructuración y contratación.■ Pronunciamiento de la Entidad ante los medios de comunicación dando a conocer las causas de la terminación del contrato.	2	3	5	MEDIO	SI	AEROCIVIL/CONTRATISTA DE OBRA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Aerocivil deberá identificar las personas jurídicas que fungen como accionistas y/o representantes legales del Contratista e Interventoría, y hacer el seguimiento periódico a las noticias y/o reportes judiciales que involucren a las empresas o a sus representantes legales adjudicatarias del Contrato de Obra y/o de Interventoría con el fin de identificar si su accionar afecta la imagen o reputación de la AEROCIVIL.	MENSUAL

13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en el cronograma de obra por Código azul (atención contingencias o emergencias)	Atraso al cronograma de las obras	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	El Contratista deberá atender con la logística, el equipo, el material y el personal idóneo, para la atención de contingencias o emergencias las 24 horas del día siete días a la semana, para dar solución a eventos en el menor tiempo posible: ■ Establecer coordinación permanente con el Gerente del Aeropuerto para disponer contingencias cuando se restrinja movilidad por la presencia del Presidente de la República en el lado aire del aeropuerto ■ Establecer vías alternas de acceso al sitio de la obras para el personal.	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Reportes del contratista a la Interventoría, sobre sucesos extraordinarios por fuera del control del contratista que afecten el cronograma de las obras	SEMANAL
14	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presencia de Foreign Object Damage (FOD), e incursiones en la zona de ejecución de la obra.	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) en áreas de operación y de ejecución de obras. Implementar en los trabajos el concepto de Seguridad Operacional, y en particular el control de ingresos a áreas restringidas. Limpieza permante de las áreas de movimiento del aeropuerto.	3	4	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Seguimiento al plan de gestión integral de residuos	DIARIO
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación a las redes REAN / REAP/RTAN / RTAP existentes en el Aeropuerto.	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	■ Solicitar a Aerocivil los planos de circuitos de redes REAN / REAP/RTAN / RTAP que cruzan la zona de las obras. ■ Cuando se realicen actividades de excavación se debe reportar con antelación al personal técnico de la Aerocivil las aéreas intervenidas, en caso de recibir advertencia de posibles redes en el área, el contratista deberá tomar medidas preventivas para los trabajos. ■ Disponer de stock de repuestos para atender contingencias en los circuitos de Energía o comunicaciones instalados en el aeropuerto y capacitaciones al personal de mantenimiento y/o operativo del contratista para su atención o coordinaciones con el Grupo de Soporte Técnico de la Dirección Regional Correspondiente. ■ Señalizar y demarcar la zona de trabajo en particular el área de ubicación de redes.	3	3	6	ALTO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	El contratista debe reportar a la interventoría la implementación del plan de rehabilitación y mantenimiento con las medidas de seguridad que allí se requieren. De ser necesario con le vista bueno o seguimiento del técnico de la AEROCIVIL	SEMANAL

16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación a la red hidráulica de aguas residuales construidas	Generar el enterramiento de los pozos o posible taponamiento de la red.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	■ Solicitar a la empresa de servicios públicos correspondiente directamente y/o a través del explotador del aeródromo y/o al grupo de soporte técnico de la dirección regional correspondiente, un plano de la red y los pozos existentes, con sus cotas, en el área de ejecución de la obra. ■ Cuando se realicen actividades de excavación se debe reportar con antelación al personal técnico de la Aerocivil las aéreas intervenidas, en caso de recibir advertencia de posibles redes en el área, el contratista deberá tomar medidas preventivas para los trabajos. ■ Implementar planes de mitigación y en caso de afectación a la red de aguas residuales o enterramiento de pozos de la red, aplicar las especificaciones y requisitos establecidos en el contrato en caso de ser necesario realizar arreglos de esta infraestructura.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificar la existencia de redes o pozos en las áreas a intervenir, registrándolo en el plan de obras y el plan de mitigación	SEMANAL
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación a la operación generada por el traslado de redes internas y externas (Hidrosanitarias, eléctricas, telecomunicación y gas) del Aeropuerto.	Retraso en el cronograma de obra	4	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA / AEROCIVIL	■ Se deben coordinar las tareas de traslados las respectivas empresas operadoras de estos servicios públicos, la interventoría y con la Aerocivil.■ Para cada actividad de traslado se deberán trazar planes detallados de trabajo y asegurar todos los recursos necesarios para todas las tareas.■ En cada casi especifico se deberán tener planes de contingencia ante posibles retrasos o fallos en alguna tarea. ■ Coordinar con Aerocivil y con quien corresponda el permiso y actas de vecindad que permita el ingreso provisional a áreas que se requiera para realizar la intervención "traslado de redes"■ Se deberán establecer, socializar y capacitar a todos participantes e interesados de las maniobras por traslados de redes así como las Fechas de inicio de intervención, horarios de intervenciones, esquemas de seguridad, equipos a emplear y las condiciones del área antes de iniciar la intervención, cronograma de la intervención■ Coordinar con Aerocivil la obtención de permisos con empresas públicas prestadoras del servicio.	2	4	6	ALTO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y al cronograma de actividades, para una correcta planeación.	MENSUAL

18	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños ocasionados a terceros por construcción de las obras, por causas imputables al Contratista.	Afectación económica a la AEROCIVIL al contratista, demolición de las obras y alteración al cronograma de ejecución	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	■ Estudio adecuado de los estudios y documentos previos, de las obras y/o inmuebles por adhesión que se encuentren en la zona del proyecto. ■ Establecer por parte del contratista un cronograma de pruebas y/o ensayos que garantice la aceptación de las obras que se encuentran en buen estado para su utilización en el proyecto. ■ Adelantar actividades de seguimiento, protección y/o corrección ante terceros y en la zona de influencia del proyecto de acuerdo con la información disponible para la estructuración de la oferta. ■ Realizar levantamiento de actas de vecindad.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA/INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Revisión de los documentos. El seguimiento de los criterios de excelencia técnica y economía para la organización de las actividades auscultación y para la organización de actividades de obra durante la ejecución contractual	SEMANAL
19	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Ejecución de actividades y afectación sobre áreas que tengan garantías de contratos anteriores.	Anulación de la garantía de los contratistas, por afectaciones al desarrollo de su actividad. Sobrecosto de la actividad por necesidad de reconstruir dicha actividad. Incremento de tiempo en la finalización de la actividad contractual.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	El contratista, previo a la ejecución de cada actividad, deberá revisar mediante sus profesionales, los contratos realizados en cada zona, para evidenciar si existe o no garantía sobre la actividad(es) cercanas, con el fin de prevenir daños en las obras con garantías.	2	5	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Realizar verificación en conjunto con la interventoría y la supervisión de esta.	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
20	General	Externo	Ejecución	Operacional	Manejo inadecuado de vectores en la zona de la obra	Cierre de las obras por concepto desfavorable por parte de la Autoridad Competente y frente a la normatividad aplicable.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	■ Implementar un plan integral de vectores de acuerdo con la normatividad vigente aplicable ■ Atender las visitas de la Autoridad de salud competente de manera integral, por todos los actores que intervienen dentro del aeropuerto. ■ Todos los intervinientes deben responder en los plazos establecidos, dentro del acta de visita, los requerimientos que pueden dar cierre a los hallazgos identificados durante la visita	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	El contratista informara a la interventoría sobre el cumplimiento de la normatividad sobre vectores de la autoridad de salud	SEMANAL

21	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Oportunidad en el trámite de permisos NOTAM, permiso de construcción y renovaciones necesarias para el desarrollo de los trabajos en zonas de maniobra de aeronaves (plataforma, calles de rodaje, pistas, etc.).	Retrasos en el cronograma para la ejecución o suspensión de obra.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	El Contratista dentro de su cronograma del contrato definirá los tiempos de intervención, para el debido tramite de permisos o autorizaciones que sean objeto de NOTAM. según Circular AIC/C22 del 11 de octubre de 2013	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificar que para iniciar las intervenciones se cuente con las Autorizaciones necesarias: Periódicamente se deberá revisar su vigencia y necesidad de renovación	SEMANAL
22	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación de los sistemas de ayudas visuales, cuando se afecte como consecuencia de daños causados por el contratista.	Atraso en el cronograma de la obra hasta disponer de los equipos y/o repuestos	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Asegurar en la etapa de inicio del proyecto que se contará con los insumos que permita realizar la solución a las posibles fallas o daños a los sistemas de ayudas visuales, por causas imputables al contratista. Dar alcance y aplicación adecuada al plan de mantenimiento y operación del aeropuerto.	2	4	6	ALTO	SI	CONTRATISTA	INMEDIATA	AL INICIO DEL CONTRATO	Revisión de procesos precontractuales para garantizar el inventario de repuestos necesarios	CONTINUA
23	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista de obra encontró yerros técnicos, deficiencias u omisiones en los estudios y diseños.	Se requiere ajuste y/o corrección y/o complementación de los estudios y diseños.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	Los posibles oferentes realizarán visita al sitio de la obra para advertir situaciones adversas. Contratista evaluará en la etapa de estructuración de la oferta los estudios y diseños puestos a disposición de los posibles oferentes Aerocivil solicitará el concepto de la interventoría de obra Aerocivil dará traslado a la interventoría de la consultoría y al consultor Aerocivil aplicará polizas Garantía al consultor de ser necesario Contratista realizará el ajuste, complementación y actualización a los estudios y diseños.	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	DURANTE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN	UNA VEZ FINALICE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN	Verificación de los avances de la etapa de preconstrucción a través de los informes de interventoría	SEMANAL

24	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayores valores y/o actividades requeridas para la ejecución de la Etapa de preconstrucción en los términos de los pliegos de condiciones	Afectación económica al contratista y alteración al cronograma de ejecución.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Establecer por parte del contratista de obra un estudio de mercado que identifique alternativas para la ejecución de las actividades de preconstrucción y desarrollar los contratos que garanticen su disponibilidad en el desarrollo del contrato. En caso de mayores actividades ajustar el cronograma de actividades para la no afectación de los plazos establecidos Contar con un grupo de especialistas y/o subcontratar empresa de consultoría y proveedores el cual permita ejecutar las actividades de preconstrucción y garantice precios adecuados al contratista de obra para su ejecución.	3	3	6	ALTO	SI	CONTRATISTA	ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA/INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRECONSTRUCCIÓN	Seguimiento de las actividades de obra vs el cronograma. Visita al sitio de las obras, verificación de las actividades y/o valores requeridos para la Etapa de preconstrucción vs presupuesto de contrato y personal/proveedores de contratista de obra.	SEMANAL	
25	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayores valores y plazos para la ejecución del objeto del contrato producto de la actualización de los estudios y diseños por parte del contratista.	Se requiere modificaciones contractuales Terminación anticipada del contrato	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	Ejecución de las actividades de preconstrucción bajo los criterios de eficiencia, economía, eficacia y excelencia técnica. Contar con un grupo de especialistas y/o subcontratar empresa de consultoría de calidad que ejecute las actividades de preconstrucción y garantice resultados adecuados en términos de excelencia técnica y economía para la ejecución de la obra. Aerocivil solicitará el concepto de la interventoría de obra. Aerocivil adelantará los trámites para la consecución de los recursos adicionales. Realizar la modificación del contrato de obra. En el evento de no contar con recursos adicionales para poner a disposición del Contrato de Obra y de Interventoría, la Entidad procederá a terminar los Contratos de Obra e interventoría	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRECONSTRUCCIÓN	Verificación de los conceptos de interventoría frente a las solicitudes del contratista Verificación de los informes de interventoría y avances en los productos de la etapa de preconstrucción.	SEMANAL	
26	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mal estado de las obras y/o inmuebles por adhesión que se encuentren en la zona del proyecto (se exceptúa lo estipulado en el Fondo de Compensaciones que corresponde al riesgo específico que asume la entidad)	Mayores valores para la ejecución del objeto del contrato, afectación económica a la AEROCIVIL, al contratista, demolición de las obras y alteración al cronograma de ejecución	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Estudio adecuado de los documentos que reposan en el cuarto de datos y el presupuesto del contrato y de las obras y/o inmuebles por adhesión que se encuentren en la zona del proyecto. Establecer por parte del contratista un cronograma de pruebas y/o ensayos que garantice la aceptación de las obras que se encuentran en buen estado para su utilización en el proyecto. Adelantar actividades de reforzamiento y/o mejoramiento sobre las obras y/o inmuebles que	1	3	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA/INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FINALIZACION DEL CONTRATO	Revisión de los documentos que reposan en el cuarto de datos, Visita al sitio de las obras. Auscultación adecuada durante ejecución contractual. El seguimiento de los criterios de excelencia técnica y economía para la organización de las actividades auscultación y para la organización de	SEMANAL	

										se encuentren en la zona del proyecto que puedan ser utilizadas bajo criterios de excelencia técnica, eficiencia, eficacia y economía.								actividades de obra durante la ejecución contractual				
27	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Ejecución de actividades no autorizadas sobre áreas que tengan afectación de garantías de contratos anteriores	Anulación de la garantía de los contratistas, por afectaciones al desarrollo de su actividad. Sobrecosto de la actividad por necesidad de reconstruir dicha actividad. Incremento de tiempo en la finalización de la actividad contractual.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	La interventoría y el contratista, previo a la contratación de cada actividad, deberá revisar mediante sus profesionales, los contratos realizados en cada zona, para evidenciar si existe o no garantía sobre la actividad o actividades cercanas, con el fin de prevenir daños en actividades con garantías.	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Realizar verificación en conjunto con la interventoría y la supervisión de esta.	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
28	general	Externo	Ejecución	Operacional	La no Apropiación del contratista de la obra con el proceso constructivo suministrado por la Entidad, una vez finalizada la fase dispuesta para la apropiación.	Retrasos en el cronograma, suspensión, terminación o caducidad del contrato de obra	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Una vez finalice la fase de preconstrucción el contratista debe pronunciarse acerca de la apropiación, ajustes, modificación y/o complementación de los estudios y diseños y socializará los resultados obtenidos con la interventoría y la entidad con el fin de que estos sean aprobados por la interventoría como requisito para iniciar la fase de construcción.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	una vez inicie la fase de preconstrucción	una vez finalice la fase de preconstrucción	Seguimiento al cronograma de la fase de preconstrucción.	UNA SOLA VEZ
29	Especifico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Accidentes y/o incidentes en el área de movimiento o maniobra del aeropuerto, por causas que sean atribuibles al contratista.	Atraso al cronograma de las obras	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	El Contratista deberá realizar capacitaciones mensuales y charlas diarias sobre seguridad y salud en el trabajo, así como las medidas de seguridad y prevención especial para el aeropuerto.	2	4	6	ALTO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Dar reportes a la interventoría sobre capacitaciones y charlas realizadas. Informar a la interventoría sobre sucesos extraordinarios por fuera del control del contratista que afecten el cronograma de las obras	DIARIO

30	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Altos niveles de precipitación o afectaciones climáticas que tengan la potencialidad de incidir en la ejecución de los trabajos	Afectación, mayor dificultad o impedimento para el desarrollo de la obra	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Acudir a las autoridades públicas o entidades competentes para tener conocimiento de emisión de información estadística, (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc.), a fin de contar con pronósticos confiables de las condiciones meteorológicas, para optimizar la programación de intervenciones y establecer medidas de contingencia o protección a la obra.	3	4	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Seguimiento al reporte de las diferentes entidades competentes con la recopilación de datos e históricos de eventos relacionados.	MENSUAL
31	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Contagio del personal de la obra con enfermedades que requiera atención; envenenamiento por reptiles o insectos venenosos y demás enfermedades que se puedan presentar.	Disminución en la mano de obra disponible con la consecuente baja en el rendimiento en las actividades	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	■ El contratista deberá implementar los protocolos de bioseguridad establecido por el Ministerio de Salud y desarrollar campañas de autocuidado al personal que labora en la obra para contener diferentes enfermedades.■ Establecer programas de vacunación y capacitación al personal vinculado, así como actividades y métodos que repelan la cercanía de reptiles e insectos venenosos; contar con una adecuada dotación de EPP, repelentes y agua potable.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	el contratista debe reportar a la interventoría el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, a los informes epidemiológicos de las autoridades de salud, verificación de los reportes de accidentes e incidentes de trabajo y dotación de EPP.	SEMANAL
32	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Trámite oportuno con los permisos, licencias, autorizaciones y demás, necesarios para el desarrollo de las obras.	Demoras en el cronograma o impedimentos para desarrollar las actividades contratadas.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Gestionar oportunamente ante las autoridades respectivas los Permisos, Autorizaciones o aprobaciones necesarios para desarrollar la intervención contratada.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Verificar que se encuentre con los permisos, licencias o planes de manejo ambientales, necesarios.	MENSUAL
33	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Ocurrencia de fenómenos naturales que puedan afectar la ejecución de la obra y Amenaza geológica	Limitación o impedimento de la adecuada ejecución de los respectivos estudios, diseños u obra alterando entre otros la programación y resultados.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	Seguimiento de los reportes generados por la autoridades o entidades competentes en la recopilación y generación de datos estadísticos (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc.), a fin de prever y realizar una programación optimizada, o establecer planes de contingencia. Documentar el evento de fuerza mayor para que el Estado y el contratista asuman el riesgo contingente y se pacten los actos administrativos necesarios.	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitoreo a los reportes de las diferentes entidades competentes en el sitio y entorno del desarrollo del contrato.	MENSUAL

34	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Hallazgos arqueológicos en el predio, yacimientos rocosos, evidencias forenses, hundimientos o rellenos.	Que se generen mayores costos en la ejecución de las obras eventualmente por los retrasos en la ejecución.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA / AEROCIVIL	Informar al ICANH y demás entidades competentes de los hallazgos arqueológicos encontrados.	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Revisión permanente de los planes de contingencia, ante tales eventos.	MENSUAL
35	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad, regulatorios y/o especificaciones técnicas aplicables, por actualizaciones Técnicas o Jurídicas.	Posibles cambios regulatorios o reglamentarios, que, siendo previsibles en el contexto del objeto contractual, afectan el proyecto y logro del objeto contractual.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Identificar las actividades susceptibles de modificación en curso o en instancias de implementación, a fin de identificar el impacto y plantear oportunamente las medidas a desarrollar para contrarrestar la posibilidad de afectación contractual.	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Control y seguimiento del Marco Normativo y Técnico aplicable al desarrollo del proyecto.	MENSUAL
36	General	Externo	Ejecución	Financiero	Cambio en los indicadores de financiación o riesgo de liquidez e inadecuadas condiciones financieras.	Limitaciones financieras para garantizar el cumplimiento de las actividades propias del contrato de obra, exponiéndose a posibles incumplimientos contractuales, sanciones o multas.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Garantizar la liquidez y buenas condiciones financieras para ejecutar el contrato dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Monitorear las condiciones del mercado financiero, buscando buenas opciones de liquidez, Estar a Paz y Salvo por todo concepto con su personal y proveedores.	MENSUAL

ANEXO 7

MATRI Z DE LOS INTERESADOS

MATRIZ DE STAKEHOLDERS AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA - RIOHACHA

REGISTRO DE STAKEHOLDERS

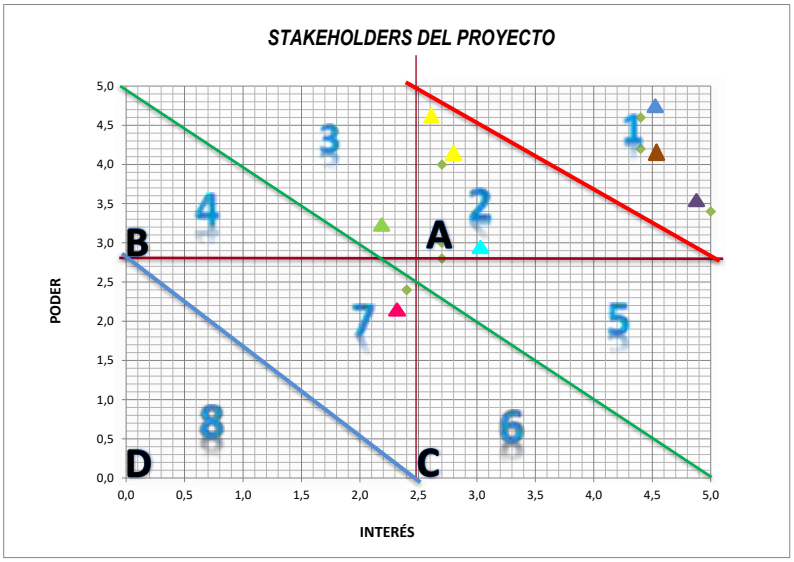
ID	NOMBRE	CLASE	ACTITUD	PODER	INTERES	P+I	ESTRATEGIA		NECESIDADES	EXPECTATIVAS	DESEOS
							GENERICA	ESPECIFICA			
AEROPUERTO ARMENIA											
SR-01	AERONAUTICA CIVIL	EXTERNO	LÍDER	4,60	4,40	9,00	1	Mantener informado a través de informes periódicos, actas de reunión de comites de obra	Ejecución antes de terminar 2022 orden presupuestal.	Calidad y cumplimiento por periodos mínimos de 5 años	Mejoramiento de procedimientos constructivos y de factores de éxito
SR-02	SUPERVISIÓN	EXTERNO	PARTIDARIO	4,00	2,70	6,70	1	Mantener cerca, partícipe de elaboración de documentos e informes en conjunto.	Ejecución antes de terminar 2022 orden presupuestal.	Calidad y cumplimiento por periodos mínimos de 5 años	Mejoramiento de procedimientos construvtios y de factores de éxito
SR-03	ADMNINISTRACIÓN REGIONAL	EXTERNO	PARTIDARIO	3,00	2,70	5,70	2	Informar sobre actividades diarias, programación de actividades, consultar.	Mejoramiento de la operación del aeropuerto de Riohacha	Calidad y cumplimiento por periodos mínimos de 5 años	mejorar la operación , no interrupción de operación aérea.
SR-04	MUNICIPIO DE RIOHACHA	EXTERNO	PARTIDARIO	2,40	2,40	4,80	2	Informar sobre avance de proyecto, vigilar de cerca, reuniones mensuales.	Ofrecer la oportunidad de gestionar el aeropuerto de Riohacha	Mitigar las quejas y reclamos de usuarios, auncuando no sea el administrador del aeropuerto.	Incrementar operación por mejoras en la infraestructura
SR-05	GOBERNACIÓN DEL GUAJIRA	EXTERNO	PARTIDARIO	2,40	2,40	4,80	2	Informar sobre avance de proyecto, vigilar de cerca, reuniones mensuales.	Ofrecer la oportunidad de gestionar el aeropuerto de Riohacha	Mitigar las quejas y reclamos de usuarios, auncuando no sea el administrador del aeropuerto.	Incrementar operación por mejoras en la infraestructura
SR-06	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACA	INTERNO	LÍDER	4,20	4,40	8,60	1	información diaria, se programa actividades, control permanente, reuniones semanales socios.	Terminación de proyecto a tiempo y en el costo	Que se cumpla la línea base de costo y de calidad	Que una correcta ejecución incremente el good will de las empresas del consorcio
SR-07	GERENTE DE PROYECTOS	INTERNO	LÍDER	3,40	5,00	8,40	1	Manejo de información, divulgación de avance y control, monitoreo permanente, responsable de informes.	Aplicar las herramientas de Gerencia de Proyectos adecuadamente y que el proyecto sea exitoso	Que el equipo humano del consorcio aprenda conceptos básicos	Que a futuro se siga utilizando la metodología den GP
SR-08	USUARIOS DE LOS AEROPUERTOS	EXTERNO	NEUTRO	2,80	2,70	5,50	2	Mantener informados, periódicamente, puede ser mensual.	Mejoras operación regional aviación.	Que se incrementen las operaciones comerciales	Que mejoren las tarifas
SR-09	TSA (trasnportatio Security Autorithy)	EXTERNO	NEUTRO	2,00	3,00	5,00	2	Atender recomendaciones visita semestral	mejoras cerramiento aeropuerto	Que se garantice la seguridad del perímetro del aeropuerto	Mantener la certificación

Modelo Poder - Interes								
STAKEHOLDER	PODER		P	INTERES			I	P+I
	INFLUENCIA	CONTROL		ECONOMICO	TECNICO	SOCIAL		
	60%	40%		50%	30%	20%		
SR-01	5	4	4,6	5	5	2	4,4	9,0
SR-02	4	4	4,0	2	5	1	2,7	6,7
SR-03	3	3	3,0	2	3	4	2,7	5,7
SR-04	2	3	2,4	1	3	5	2,4	4,8
SR-05	2	3	2,4	1	3	5	2,4	4,8
SR-06	5	3	4,2	5	5	2	4,4	8,6
SR-07	3	4	3,4	5	5	5	5,0	8,4
SR-08	4	1	2,8	1	4	5	2,7	5,5

CALIFICACIÓN DE STAKEHOLDERS DEL PROYECTO

GRÁFICA PODER- INTERÉS

	PARTES INTERESADAS	*INTERÉS* X	*PODER* Y	*SIMBOLO*	*GRUPO*	*PRIORIDAD*	ESTRATEGIA DE GESTIÓN
1	AERONAUTICA CIVIL	4,4	4,6	▲	A	1	Manejar de Cerca
2	SUPERVISIÓN	2,7	4,0	▲	C	5	Manejar de Cerca
3	ADMNINISTRACIÓN REGIONAL	2,7	3,0	▲	C	5	Mantener satisfecho
4	MUNICIPIO DE RIOHACHA	2,4	2,4	▲	A	2	Hacer seguimiento
5	GOBERNACIÓN DE GUAJIRA	2,4	2,4	▲	A	2	Hacer seguimiento
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	4,4	4,2	▲	C	5	Manejar de Cerca
7	GERENTE DE PROYECTOS	5,0	3,4	▲	D	7	Manejar de Cerca
8	USUARIOS DE LOS AEROPUERTOS	2,7	2,8	▲	D	2	Mantener informados



Prioridad 1: 7.5 < P + I
Prioridad 2: 5.0 < P + I < 7.5
Prioridad 3: 2.5 < P + I < 5.0
Prioridad 4: 0.0 < P + I < 2.5

Matriz de Requerimientos Del Proyecto

Código	Requerimientos del Negocio	Stakeholders Solicitante	P+I
RQ-01	Una empresa legalmente constituida, que diseñe y ejecute proyectos de pavimentación en concreto asfáltico	SR-01/SR-03	14,7
RQ-02	Un plan de negocios que permita la incursión de la empresa en el mercado.	SR-01	9,0
RQ-03	Contar con instalaciones de la empresa listas para utilizar, y debe incluir: servicios publicos, puestos de trabajo, elementos de oficina, zona de laboratorios, zona administrativa, bodega y equipos.	SR-01	9,0
RQ-04	Contar con los equipos, docuemntos (Normas), maquinaría, vehículos y herramientas necesarias para la operación de la empresa.	SR-01/SR-02/SR-03/SR-04/SR-09	26,2
RQ-05	Implementar imagen publicitaria.	SR-01/SR-03	14,7
RQ-06	Contar con un proceso de operación de la empresa para el desarrollo de sus proyectos.	SR-01/SR-03	14,7
RQ-07	Contar con un proceso administrativo para la operación de la empresa.	SR-01	9,0

Código	Requerimientos de la Gerencia del Proyecto	Stakeholders Solicitante	P+I
RQ-01	El presupuesto definido para la creación de la empresa	SR-01	9,0
RQ-02	Cumplimiento con el máximo plazo para la creación de la empresa	SR-01	9,0
RQ-03	Entregar la documentación respectiva del proyecto (Estudios de pre-factibilidad, factibilidad, IAEP, formulación, evaluación, ejecución, especificación, integración y entrega)	SR-01	9,0

Matriz de Requerimientos del Producto

Código	Matriz de Requerimientos Funcionales	Stakeholders Solicitante	P+I
RQF-01	Deberá realizar el diseño y ejecución de proyectos de pavimentación en concreto asfáltico.	SR-01/SR-03	14,7
RQF-02	Deberá estar localizada en la zona industrial de Bogotá.	SR-01	9,0
RQF-03	La empresa deberá estar constituida legalmente.	SR-01/SR-03	14,7
RQF-04	Deberá adelantar campañas publicitarias para el despegue de la empresa.	SR-01/SR-03	14,7
RQF-05	Deberá contar con personal capacitado para la operación de la maquinaría y la ejecución de los proyectos de pavimentación en concreto asfáltico.	SR-01/SR-03	14,7
RQF-06	Deberá contar con la maquinaria necesaría para la ejecución de proyectos de pavimentación en concreto asfáltico.	SR-01/SR-03/SR-09	14,7
RQF-07	La empresa deberá estar lista para operar (infraestructura y personal)	SR-01/SR-02/SR-04/SR-06/SR-07/SR-09	28,9

Código	Matriz de Requerimientos No Funcionales	Stakeholders Solicitante	P+I
RQNF-01	Deberá tener un almacenamiento de maquinaría.	SR-01	9,0
RQNF-02	Deberá tener un portal Web.	SR-01	9,0
RQNF-03	Deberá tener un plan de negocios.	SR-01	9,0
RQNF-04	Deberá tener puestos de trabajo.	SR-01	9,0
RQNF-05	Deberá contar con ingenieros civiles de al menos años de experiencia	SR-01	9,0
RQNF-06	Deberá tener las instalaciones eléctricas funcionales y según norma RETIE.	SR-01	9,0

Matriz de Trazabilidad de Requerimientos Gerenciales

Código	Descripción del Requerimiento	P+I	Relación con			Se Satisface con:			
			Razón de ser	Necesidad	Expectativa	Elem. WBS	Elem. Diseño	Entregable	Prueba

Matriz de Trazabilidad de Requerimientos Funcionales

Código	Descripción del Requerimiento	P+I	Relación con			Se Satisface con:			
			Razón de ser	Necesidad	Expectativa	Elem. WBS	Elem. Diseño	Entregable	Prueba

Matriz de Trazabilidad de Requerimientos Funcionales

Código	Descripción del Requerimiento	P+I	Relación con			Se Satisface con:			
			Razón de ser	Necesidad	Expectativa	Elem. WBS	Elem. Diseño	Entregable	Prueba

Matriz de Trazabilidad de Requerimientos No Funcionales

Código	Descripción del Requerimiento	P+I	Relación con			Se Satisface con:			
			Razón de ser	Necesidad	Expectativa	Elem. WBS	Elem. Diseño	Entregable	Prueba

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Riohacha, 08 de noviembre de 2024

COMUNICADO No. INFRH-T-045-2024

Señores:
AEROPUERTOS DE ORIENTE SAS
Aeropuerto Almirante Padilla
Riohacha

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Solicitud aprobación Ingreso Puerta E3

Cordial Saludo;

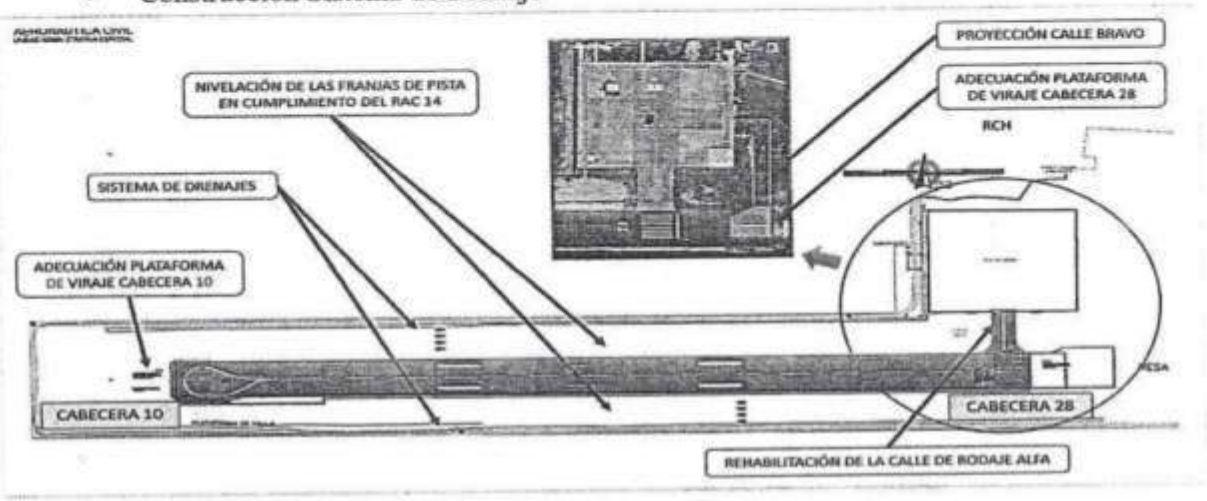
La UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, mediante Contrato de Obra No. 23001170 H4 de 2023, designa al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, a fin de REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF):

- La información básica de Contrato es:

CONTRATO No.:	23001170 H4 de 2023
OBJETO:	REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)
PLAZO INICIAL:	30 meses sin superar el 31 de julio de 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Tipo Asociación (Nombre y %):	RG INGENIERIA SAS 40% INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA 40% IMCCA SAS 20%
SUPERVISOR:	ALDEMAR PIZON Profesional AEROCIVIL.
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO AIR RIO
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
MUNICIPIO:	RIOHACHA - GUAJIRA
OFICINA GESTORA:	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

- Las obras a ser ejecutadas corresponden a:
 - ✓ Nivelación de Franjas de Seguridad
 - ✓ Adecuación Plataforma de Viraje Cabecera 10
 - ✓ Adecuación Plataforma de Viraje Cabecere 28

- ✓ Construcción Calle de Rodaje Bravo
- ✓ Construcción Sistema de Drenaje



A la fecha y de acuerdo a lo autorizado el sector de ingreso es por la puerta denominada ALFA 4



Acceso Vehiculos – Puerta ALFA 4

Teniendo en cuenta la necesidad de efectuar mayor ingreso de equipos, personal y maquinaria, con el fin de realizar las actividades de obra objeto del contrato No. 23001170 H4 de 2023, de manera atenta solicitamos sea autorizado como sitio de ingreso adicional el portón denominado E-3, dispuesto en la parte posterior de la Cabecera 10.

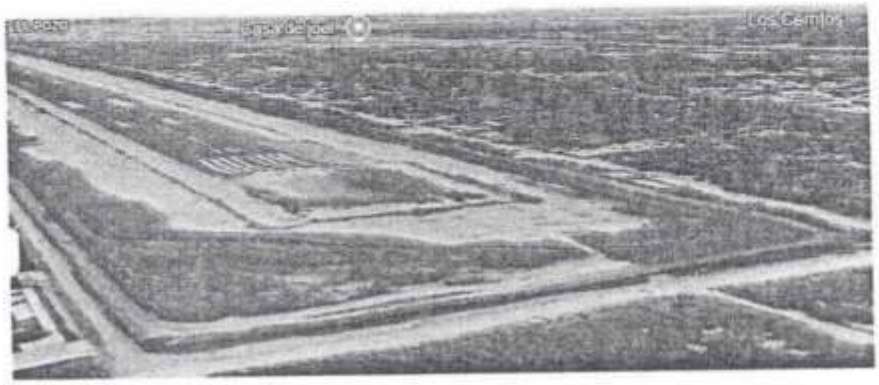
Lo anterior le permitirá a la firma contratista optimizar tiempos de desplazamiento, minimizar riesgo de la operación por cuenta de no tener que transitar por la plataforma comercial de manera permanente, protegiendo de esta manera la vida útil de dicha estructura.

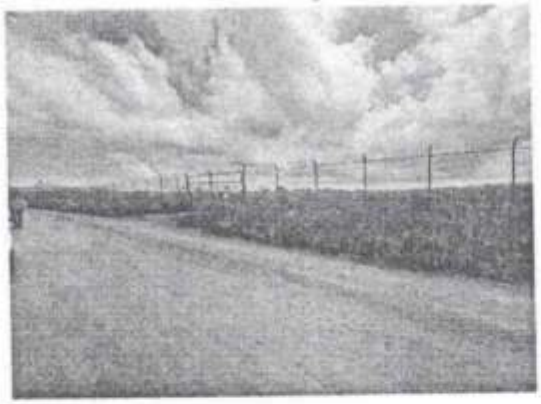
La firma contratista será responsable del tema de seguridad de todos los equipos a ser ingresados en desarrollo de las obras, por lo que deberá contar con un vigilante que estará destinado solo al servicio de lo ya mencionado, así mismo será apoyo permanente en el control de acceso y salida por el sector E-3.

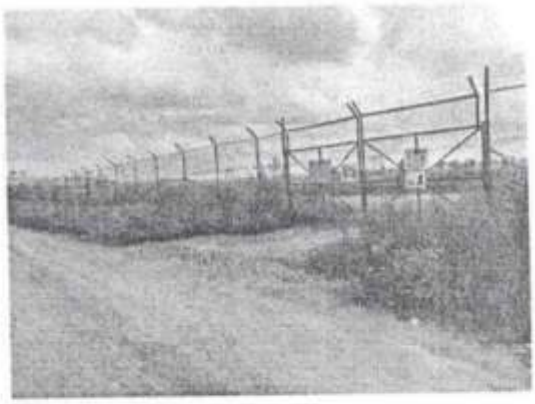
La empresa de vigilancia a ser contratada sería la misma que preste servicios a la Concesión ó Aerocivil, según lo establezcan, a fin de poder contar con la adecuada coordinación administrativa y técnica.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

De ser aprobado el requerimiento realizado solicitamos se nos de información de los requerimientos y lineamientos a ser implementados, para el cumplimiento de la normatividad existente.







Adicional solicitamos se realice una reunión para definir los detalles al presente requerimiento

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
TIBER GILDARDO CHAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
Dirección: CARRERA 67 No. 167-61 OF 509 Bogotá
CELULAR 311 598 1868
e-mail infraestructurariohachadm@gmail.com

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

Recibe Freddy Barrado 12/11/2024

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3223
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-033-2024 del 22 de octubre de 2024 REMISIÓN METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE REVISIÓN, APROPIACIÓN Y/O AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Observación.

Cordial saludo,

Una vez revisada la metodología de apropiación de los estudios y diseños, se tienen las siguientes acotaciones al respecto:

a. Fase I. Levantamiento de información, diagnóstico del estado de la infraestructura lado aire y validación de la información existente. La Fase 1, tiene para su ejecución un plazo máximo de CINCUENTA (50) días calendario, de los cuales el Contratista en el Componente revisión, ajuste y/o actualización y/o complementación sobre los estudios y diseños tendrá CUARENTA (40) días calendario para la ejecución y entrega final de los resultados de la Fase I. Y la interventoría contará con DIEZ (10) días calendario para revisión, observaciones, aprobación y entrega de este producto entregable.

Respuesta Interventoría: No se atiende observación se extiende un plazo mayor a los 50 días (7 semanas), favor corregir este numeral.

con respecto a los otros numerales mencionados en el comunicado 2024-486-RIO-2470 las observaciones se encuentran subsanadas en el documento entregado.

Cordialmente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: No Aplica.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3382
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-028-2024 del 16 de octubre de 2024 Aprobación Informe Estudios y Diseños No. 1.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista de obra que este se encuentra aprobado por esta interventoría.

No obstante, es importante precisar que la aprobación al informe no exime a la firma Contratista, de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por la Interventoría de manera posterior.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: No Aplica.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3384
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-029-2024 del 16 de octubre de 2024 Aprobación Informe Estudios y Diseños No. 2.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista de obra que este se encuentra aprobado por esta interventoría.

No obstante, es importante precisar que la aprobación al informe no exime a la firma Contratista, de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por la Interventoría de manera posterior.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: No Aplica.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3435
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión informe de Estudios y Diseños No. 1 V.4 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira**.

Cordial saludo,

De acuerdo con las observaciones emitidas en correo electrónico el día 21 de noviembre de 2024, se menciona lo siguiente:

Resumen Observación Aerocivil:

- Ajustar fechas de las pólizas de la tabla 3.

Respuesta Interventoría:

Se ajusta lo indicado como lo muestra en la tabla 3 del informe en mención:

Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	01/06/2024	31/05/2027	11.884.371.800,00
Cumplimiento del contrato	01/06/2024	31/05/2027	17.021.654.241,30
Pago de Salarios	01/06/2024	31/01/2030	5.673.884.747,10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241,30
Calidad del servicio	30/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241,30
Responsabilidad Civil Extracontractual	01/06/2024	31/01/2027	2.836.942.374,00

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

a continuación se puede evidenciar el pantallazo de las pólizas corregidas:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241,30	110.799.310,44
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747,10	71.828.271,92
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800,00	77.359.120,44
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241,30	195.858.263,51
CALIDAD DEL SERVICIO	31/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241,30	78.406.869,25

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas
10 / 9 / 2024	1 / 8 / 2024	00:00	31 / 1 / 2027	00:00

estamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informes con sus respectivos anexos.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3445
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-021-2024 del 16 de septiembre de 2024 observaciones al programa de gerencia.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista que en los anexos se encuentran nuestras observaciones con respecto al programa de gerencia remitido por ustedes.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: observaciones de interventoría.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3448
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-008-2024 remitido al correo de la interventoría el día 16 de octubre de 2024 observaciones al programa de gestión social.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista que en los anexos se encuentran nuestras observaciones con respecto al programa de gestión social remitido por ustedes.

Adicionalmente, se informa que hacen falta los anexos del mismo para poder dar aprobación.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: observaciones de interventoría.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3463
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión informe Mensual No. 1 V.4 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira, de acuerdo con las observaciones emitidas por el apoyo a la supervisión**.

Cordial saludo,

De acuerdo con las observaciones emitidas en correo electrónico el día 07 de noviembre de 2024, se menciona lo siguiente:

Resumen Observación Aerocivil, numeral 2.2 objetivos y alcances:

- se hacen comentarios diciendo que se incluya la franja de seguridad, cambiar nombre de cabeceras de viraje por plataformas de viraje, incluir la nueva construcción de la calle de rodaje bravo y mencionar el mejoramiento de las pistas de viraje.

Respuesta Interventoría:

Se ajusta lo indicado queda de la siguiente manera:

*“El proyecto contempla su desarrollo en toda el área que compete al lado aire del aeropuerto de Riohacha, en el lado aire donde se tendrá la intervención de las calles de rodaje, las **plataformas de viraje** y los drenajes longitudinales, puesto que debido a su constante funcionamiento ha incrementado su deterioro, es por esto que se desarrollara una rehabilitación de la calle de rodaje existente, **construcción***

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

***de la nueva calle de rodaje bravo**, el mejoramiento de las **plataformas de viraje y franjas de seguridad**. Además, se contempla el cambio del sistema de drenaje dado que en épocas de altas precipitaciones en la ciudad presentan dificultades operacionales para el aeropuerto después de las lloviznas."*

Observación Aerocivil, tabla No. 3 póliza cumplimiento acta de inicio:

La entidad solicita que se elimine esta tabla.

Respuesta Interventoría:

Se atiende la observación mostrada en el siguiente imagen.

Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	Vigencia		Valor asegurado
Buen manejo de anticipo	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/11/2026	30/11/2026	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/11/2026	30/11/2026	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	31/05/2024	30/11/2026	2.836.942.374,00

- **3.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

Las labores de la Interventoría iniciaron el día 01 de agosto de 2024, según acta de inicio, y tienen una duración hasta el día 31 de julio de 2026.

Observación aerocivil numeral 3.3 información contractual contrato de interventoría:

se solicita que se ajuste el número del contrato 23001282 H4 de 2023 por 23001282 H3 de 2023

Respuesta interventoría:

Se ajusta lo solicitado como se muestra en la siguiente imagen.

Tabla 5. Resumen contrato interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001282-H3 DE 2023.	
" REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"	
Interventor	CONSORCIO AIR-RIO
Integrantes	Incoplan S.A. (90 %) Intercsa Sucursal Colombia (10%)
Representante Legal	Santiago Páez Talero
Firma del contrato	25/jun/2024
Fecha Acta de Inicio de Obra	01/ago/2024
Plazo de Ejecución	hasta el 31 de julio de 2026
Fecha Finalización Contrato	31/Julio/2026
Otrosí	No Aplica
Valor Anticipo	No existe anticipo
Valor del Contrato	$ 7.724.841.670

observación aerocivil con respecto a la tabla 5:

solicita que se verifiquen el estado de las pólizas:

Respuesta interventoría:

Se ajustan las pólizas de acuerdo como se subieron en el secop II, se muestran 2 tablas porque fueron subidas de forma separada.

Tabla 4. Pólizas Interventoría Cumplimiento Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
N° de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 6 de junio de 2024.

Tabla 5. Pólizas RCE Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
N° de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400055837	23/5/2024	31/7/2026	650.000.000,00

Aprobada Plataforma SECOP II el 6 de junio de 2024.

las pólizas subidas fueron las siguientes:
Cumpliento:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00	11.695.198,65
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00	16.042.273,93
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00	15.458.148,92

RCE:

REFERENCIA	SUCURSAL		COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
163431	BOGOTA		11		15	400055837	0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO		HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas			
30 / 5 / 2024	23 / 5 / 2024	00:00	31 / 7 / 2026	00:00	EXPEDICIÓN		1

Observación Tabla 6:

Se solicita que se ajuste el nombre de la tabla y los valores del contrato.

Respuesta Interventoría:

Se ajusta lo indicado como se muestra en la siguiente imagen:

Tabla 6. Cuadro Financiero Contrato de obra

Descripción	Programado	Ejecutado
Ejecutado	$ 0,00	$ 0,00
Porcentaje avance	0,000%	0,000%

Observación ajuste tabla 8 actas de comité:

ajustar la palabra de no hubieron por no hubo.

Respuesta Interventoría:

se ajusta lo indicado como se observa en la siguiente imagen:

Durante el presente mes hubo los siguientes comités técnicos:

Tabla 8. Comités Técnicos Mensuales.

No.	Fecha	Compromisos
1	27/08/2024	No Hubo

Observación tabla 9, relación informes semanales:

incluir columna donde se menciona si fueron aprobados o no.

Respuesta interventoría:

Se incluye columna nueva de acuerdo con la aprobación de los informes semanales, como se muestra en la imagen a continuación.

Informe	Periodo	Aprobado
Informe Semanal Interventoría N.º 1	01 de agosto — 11 de agosto 2024	Si
Informe Semanal Interventoría N.º 2	12 de agosto — 18 de agosto 2024	Si
Informe Semanal Interventoría N.º 3	19 de agosto al 25 agosto de 2024	Si
Informe Semanal Interventoría N.º 4	26 de agosto al 1 de septiembre de 2024	Si

Observaciones tabla 11 relación personal interventoría:

Solicita que solamente se incluya el personal aprobado por entidad y no el que está trabajando en este momento.

Respuesta Interventoría:

se ajusta la tabla, no se incluye la auxiliar administrativa dado que fue contratada durante el mes de septiembre de 2024.

Tabla·11:·Personal·de·interventoría¶

Cargo¤	Nombre¤	¤
Director·de·Interventoría¤	Santiago·Páez·Talero·¤	¤
Residente·de·interventoría·1¤	Oscar·Villarreal·Silva¤	¤
Especialista·Hidráulico¤	Ricardo·Bejarano·Ramos.¤	¤

observaciones tabla 15. seguimiento físico a la etapa de preconstrucción.

Ajustar valores de acuerdo con la forma de pago
Respuesta interventoría:

Se ajusta lo indicado como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla·15.·Seguimiento·físico·a·la·etapa·de·preconstrucción.¶

Seguimiento¤	Ejecutado¤	Programado¤	Facturado¤	¤
Valor¤	$·0,00¤	$·0,00¤	$·0,00¤	¤
Porcentaje·Acumulado¤	0,00%¤	0,00%¤	0,00%¤	¤

Observación Ajuste Numeral 6.1.1 Análisis de resultados de los ensayos de laboratorio:

Ajustar redacción.

Respuesta:

el numeral 6.1.1 Analisis de resultados de los ensayos de laboratorio queda de la siguiente manera:

”A la fecha ni el contratista ni la interventoría han desarrollado ensayos de laboratorio.”

Observación vigencias años 2025 y 2026, de acuerdo lo comentado en el numeral 8.3:

ajustar valor de las vigencias como lo establece el aclaratorio No. 1

Respuesta Interventoría:

el párrafo final del numeral 8.3 quedó de la siguiente manera:

“Vigencia 2024, la suma de $ 35.169.627.086,00

Vigencia 2025, la suma de $ 21.265.831.138,00

Vigencia 2026, la suma de $ 303.389.247,00”

como se muestra en la cláusula 1 del aclaratorio No. 1 del contrato de obra 23001170 h4 de 2023.

Vigencia	Presupuesto por Vigencia
2024	$35.169.627.086,00
2025	$21.265.831.138,00
2026	$ 303.389.247,00

Observación con la inclusión de los numerales de alcance de seguros, alcance de evaluación de riesgos y alcance contable.

se solicita la inclusión de estos nuevos numerales.

Respuesta interventoría:

se incluye el numeral 8.6 Alcance Seguros, 8.7 alcance evaluación de riesgos y 8.8 alcance contable, donde se menciona lo siguiente:

“***8.6 ALCANCE DE SEGUROS.***

EL contratista subió a la plataforma SECOP II la actualización de las pólizas correspondientes al acta de inicio el 29 de agosto de 2024, la interventoría se encuentra a la fecha de corte del informe gestionando con la aseguradora los trámites correspondientes.

8.7 ALCANCE EVALUACIÓN DE RIESGOS.

Dentro del Anexo 16, se evidencia el análisis de la gestión del riesgo del contrato de obra.

8.8 ALCANCE CONTABLE.

A la fecha no se han generado facturas ni del contratista ni de la interventoría."

Observación Ajuste tabla 20

Se solicita ajustar los valores de acuerdo con el pago de la interventoría.

Respuesta interventoría:

Se ajusta lo indicado como se observa en la imagen a continuación.

Tabla 20. Avance Ejecutado según cronograma de la Interventoría.

¤	Programado¤	Ejecutado¤	¤
Valor¤	$ 0,00¤	$ 0,00¤	¤
Porcentaje sobre el porcentaje de la etapa de preconstrucción¤	0,00%¤	0,00%¤	¤
Porcentaje Sobre el contrato de interventoría¤	0,00%¤	0,00%¤	¤

Observación numeral 13.7 informe control de calidad.

la entidad pregunta porque se presenta la información repetida en el documento.

Respuesta interventoría:

Se informa que esta información esta duplicada dado que el contrato no ha desarrollado actividades de obra, en el momento que se empiece a desarrollar la siguiente etapa, se notificara con un formato el estado de los ensayos de calidad.

Observación Anexo 1 Informes semanales:

Adjuntar informes aprobados.

Respuesta Interventoría:

Se adjuntan los informes semanales aprobados por la entidad.

estamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informes con sus respectivos anexos.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3471
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Solicitud NOTAM No. 2 Precaución canales transversales**.

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud del contratista INFRH-T-058-2024, donde en el formato se intuye que puede haber riesgo operacional latente, se informa que la interventoría considera viable esta aprobación. Se solicita a la entidad que se hagan los trámites correspondientes.

estamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: oficio contratista con sus respectivos anexos.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3476
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-053-2024 del 19 de noviembre de 2024 observaciones al programa de gerencia.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista que en los anexos se encuentran nuestras observaciones con respecto al informe ejecutivo sobre el estado de los estudios y diseños del mes de octubre de 2024 remitido por ustedes.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: observaciones de interventoría.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3486
Al contestar citar este código

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-048-2024 del 15 de noviembre de 2024 observaciones informe mensual No. 3.

Cordial saludo,

Una vez revisado el contenido del informe, se informa al contratista que en los anexos se encuentran nuestras observaciones con respecto al informe de ejecución del mes de octubre de 2024 remitido por ustedes.

Adicionalmente, se requiere un informe SST ejecutivo que describa los incidentes u novedades que se han presentado con el personal dado que ya se iniciaron actividades de construcción. Adicional a las actas de comité firmadas por ustedes.

También se requiere un formato de control de ensayos de la fecha de seguimiento del informe en mención. Asimismo, se requiere la firma de las actas de comité del presente mes.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: observaciones de interventoría y formato de control de ensayos.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3488
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá D.C.

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Atn. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.
Representante Legal
Carrera 67 # 167 - 61
Bogotá D.C.

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Notificación de Comités Técnicos Semanales**.

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales y tener una comunicación y seguimiento del contrato de obra 23001170 H4 de 2023 y su interventoría el contrato 23001170 H3 de 2023, se informa a la entidad y al contratista que a partir de la fecha quedaron programados los comités técnicos semanales los días viernes a las 11 am en el siguiente LINK meet.google.com/irs-kuzn-yuc o en le siguiente codigo QR:

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3493
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión informe Mensual No. 1 V.5 Contrato 23001282 H3 de 2023, Aeropuerto Almirante Padilla, Riohacha, La Guajira, de acuerdo con las observaciones emitidas por el apoyo a la supervisión**.

Cordial saludo,

De acuerdo con las observaciones emitidas en correo electrónico el día 07 de noviembre de 2024, se menciona lo siguiente:

Resumen Observación Aerocivil, tablas 3 y 5 :

- Colocar las mismas tablas del informe de estudios y diseños

Respuesta Interventoría:

Se ajusta lo indicado mostrado en las siguientes tablas:

tabla 3 informe mensual:

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	01/08/2024	31/01/2027	2.836.942.374,00

Aprobada en el SECOP II el 13 de septiembre de 2024.

tabla 3 informe de estudios y diseños:

Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	01/08/2024	31/01/2027	2.836.942.374,00

Aprobadas en SECOP II el 13 de septiembre de 2024.

con respecto a la tabla 5 quedó de la siguiente manera:

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantia	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

AIR RIO
CONSORCIO

Tabla 5. Pólizas Interventoria Cumplimiento Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

estamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: informes con sus respectivos anexos.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3497
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Solicitud Información Componente Ambiental No. 1**.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 3.7.16. MANEJO AMBIENTAL y las obras propuestas en el predio aledaño que fue adquirido para el desarrollo de parte del contrato, con el fin de evaluar necesidad de ajustar o modificar el instrumento ambiental vigente antes del inicio de las actividades de obra. Por ello, en nuestra calidad de Interventor del Contrato No. 23001170 H4 de 2023, el Consorcio Air Rio se dirige respetuosamente a ustedes para solicitar la siguiente información, que resulta fundamental para garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables al proyecto:

1. Plan de Manejo Ambiental vigente del Aeropuerto Almirante Padilla – Riohacha,incluyendo todos sus anexos y la geodatabase correspondiente aprobado bajo el expediente No. 308113 (Resolución No. 834 de abril de 2000), en su versión completa, con todos los capítulos, anexos y el plano de área de influencia, junto con la geodatabase asociada.
2. Resolución No 834 de abril de 2000.
3. Resolución No. 1984 de 2013, mediante la cual CORPOGUAJIRA autoriza la cesión parcial de derechos y obligaciones del PMA a Aeropuertos de Oriente S.A.S.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

4. Último Informe de Cumplimiento Ambiental, presentado en formato editable, con su respectiva geodatabase, ante Corpoguajira por la empresa responsable del Aeropuerto Almirante Padilla – Riohacha.
5. Relación de expedientes abiertos ante las autoridades ambientales, vinculados a permisos ambientales solicitados para actividades relacionadas con el Aeropuerto Almirante Padilla – Riohacha.

La información mencionada resulta fundamental para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, y para garantizar una gestión ambiental adecuada en el marco del proyecto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: No Aplica.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel.
3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

AIR RIO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024

2024-486-RIO-3498
Al contestar citar este código

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL
Atn. ALDEMAR PINZON.
Supervisor del Contrato
Avenida el Dorado No. 103 -15
Bogotá

Proyecto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: **Remisión de Informe semanal No 16 V1 e informes semanales 12 y 14 firmados.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informarle que procederé a radicar el Informe Semanal No. 16, en el cual se detallan las actividades realizadas, avances alcanzados y situaciones relevantes ocurridas durante dicho periodo.

Adicionalmente, se envían los informes firmados de acuerdo con el correo electrónico enviado el día 22 de noviembre de 2024.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal
CONSORCIO AIR RIO
Elaboró: CPC.
Anexo: Informes Semanales No.16 V1, 12 y 14.

Calle 70 Bis 4-60 Barrio Rosales
Teléfono 601 3215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com
Mayerlicate.reyes@intecsa.eu
Bogota, D.C.

INCOPLAN intecsa

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 09 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-046-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: INFORME SEMANAL

Cordial Saludo;

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA se permite remitir los siguiente:

- INFORME SEMANAL No. 13 – Octubre 28 a Noviembre 03 de 2024

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Cordialmente,

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
JUAN CARLOS PÉREZ ROSALES
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-049-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: INFORME SEMANAL

Cordial Saludo;

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA se permite remitir los siguiente:

- INFORME SEMANAL No. 14 – Octubre 04 a Noviembre 10 de 2024

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Cordialmente,

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
JUAN CARLOS PÉREZ ROSALES
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

Riohacha, 13 de octubre de 2024

COMUNICADO No. INFRH-T-050-2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Respuesta al comunicado INFRH-T-033-2024 del 22 de octubre de 2024 REMISIÓN METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE REVISIÓN, APROPIACIÓN Y/O AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Observación. – COMUNICADO 2024-486-RIO-3223

Cordial Saludo;

Dando alcance al comunicado 2024-486-RIO-3223, la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, se permite informar lo siguiente:

1. *Fase l. Levantamiento de información, diagnóstico del estado de la infraestructura lado aire y validación de la información existente. La Fase 1, tiene para su ejecución un plazo máximo de CINCUENTA (50) días calendario, de los cuales el Contratista en el Componente revisión, ajuste y/o actualización y/o complementación sobre los estudios y diseños tendrá CUARENTA (40) días calendario para la ejecución y entrega final de los resultados de la Fase l. Y la interventoría contará con DIEZ (10) días calendario para revisión, observaciones, aprobación y entrega de este producto entregable.*
 Respuesta Interventoría: No se atiende observación se extiende un plazo mayor a los 50 días (7 semanas), favor corregir este numeral.

RTA: De acuerdo a lo descrito en ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
5. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
El plazo de ejecución del presente contrato será de 30 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
FASES ACTIVIDAD TIEMPO DE EJECUCIÓN
A Preconstrucción 4 meses
B Construcción 26 meses
Primera fase: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)”, y No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es “ ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA).” Así mismo, realizar el diagnóstico de la infraestructura existente en el momento de iniciar las actividades de ejecución, esta etapa consiste en la revisión, apropiación y/o ajuste, y/o actualización, y/o complementación de los estudios y diseños existentes

para realizar la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura lado aire (franjas de seguridad, sistema de drenaje), así como la adecuación que se requiere en a la infraestructura complementaria a estas. También será la etapa de programación de las intervenciones necesarias: Solicitud de NOTAM, trámite de licencias requeridas para el cumplimiento del Alcance de este Contrato, Presentación y aprobación de los planes de: Seguridad operacional, Plan de Gestión de rehabilitación. Todos aquellos entregables que se requieran para el inicio de las actividades de rehabilitación y/o construcción.
En todo caso la etapa de Proconstrucción máxima será de cuatro (4) meses calendario contados a partir de la fecha de la Orden de Inicio del Contrato. Sin embargo, el inicio de las actividades de rehabilitación y construcción pueden ser iniciadas con anticipación siempre y cuando el contratista cuente con la aprobación de la interventoría.

La firma contratista se acoge al plazo descrito, y programa la ejecución de las actividades que forman parte del componente de apropiación de Estudios y Diseños en Fase I, es decir: **Preconstrucción 4 meses**
´

Teniendo en cuenta lo descrito se da cumplimiento a lo requerido

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-054-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: INFORME SEMANAL

Cordial Saludo;

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA se permite remitir los siguiente:

- INFORME SEMANAL No. 14 – Noviembre 11 a Noviembre 17 de 2024

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Cordialmente,

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
JUAN CARLOS PÉREZ ROSALES
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-055-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

Cordial Saludo;

Por medio del presente escrito la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales, de manera atenta solicita copia de la siguiente información:

- Documento completo vigente del Estudio de Impacto Ambiental del Aeropuerto Almirante Padilla – Riohacha
- Resolución No. 834 de abril de 2001 Por medio de la cual se establece un plan de manejo ambiental PMA para el Aeropuerto Nacional Almirante Padilla del municipio de Riohacha bajo el expediente No. 308113.
- Resolución 1984 de 2013 CORPOGUAJIRA autoriza la cesión parcial de derechos y obligaciones del PMA a Aeropuertos de Oriente S.A.S.
- Último Informe Cumplimiento Ambiental presentado por la empresa responsable, para el Aeropuerto Almirante Padilla – Riohacha,

Si bien la entidad hizo entrega de la ACTUALIZACION PMA AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA, este solo incluye el CAPITULO 4, quedando faltando información relevante para la presentación, cumplimiento, actualización y/o complemente de lo requerido en lo relacionado con el área ambiental.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-057-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: REMISION DISEÑO GEOMETRICO

Cordial Saludo;

Por medio del presente escrito la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, nos permitimos remitir lo siguiente:

- Planos BASES de CIVIL 3D del diseño geométrico del Aeropuerto de Riohacha, el diseño incluye:
 - ✓ - Plataformas de viraje
 - ✓ - Zonas de seguridad
 - ✓ - Rehabilitación calle de rodaje existente
 - ✓ - Nueva calle de rodaje.
- Planos PDF

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente,



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-048-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: INFORME MENSUAL No. 03

Cordial Saludo;

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA se permite remitir los siguiente:

* INFORME MENSUAL No. 03 – Octubre 01 a Octubre 31 de 2024

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Cordialmente,



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024

Bogotá, D.C., 14 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-051-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Baches Calle de Rodaje Alfa - Comunicado No. INFRH-T-042-2024

Cordial Saludo;

Dando alcance al comunicado No. INFRH-T-042-2024, nos permitimos informar lo siguiente:

- Si bien se presentó como alternativa de intervención para la reparación de las zonas averiadas en Calle de Rodaje, la instalación de Mezcla Densa en Caliente, debido a la inclemencia del clima que ha presentado lluvias fuertes diariamente, ha sido imposible la programación de instalación de dicho material

- Las plantas de producción de la zona han suspendido producción debido a la imposibilidad de instalación por el fuerte invierno que afecta la región

- Teniendo en cuenta la necesidad de efectuar las reparaciones requeridas, se realiza instalación de material de fresado existente mezclado con Emulsión Asfáltica en zonas criticas

- Dicha intervención se realiza de manera temporal y con el fin de garantizar la transitabilidad por la calle de rodaje y de esta manera evitar afectaciones a los aviones que por allí ingresen, por lo que su estabilidad y calidad no será garantizada a largo plazo

- Una vez se cuente con condiciones climáticas favorables se programará nuevamente la intervención en las calidades y condiciones propuestas inicialmente





COMUNICADO No. INFRH-T-042-2024









Agradeciendo la atención a la presente

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA
C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-052-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: DISEÑO ZONAS DE SEGURIDAD

Cordial Saludo;

Dando cumplimiento a sus obligaciones contractuales, la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA se permite informar lo siguiente:

- DISEÑO ZONAS DE SEGURIDAD DE LA PISTA 10-28 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALMIRANTE PADILLAPLANOS DWG (2)
- ANEXOS

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA
C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-056-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: SOLICITUD AMPLIACION PLAZO FASE A (I)

Cordial Saludo;

Por medio del presente escrito la firma contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, de manera atenta solicita lo siguiente:

1. Se define como plazo del contrato de obra No. 23001170 H4 de 2023:

FASES	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN
A	Preconstrucción	4 meses
B	Construcción	26 meses

2. La firma contratista dando cumplimiento a lo requerido efectúa las actividades correspondientes a Fase I, mediante la revisión y complemento de los estudios y diseños entregados por la entidad contratante mediante los contratos:

- No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)"
- No. 18001651 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)".

3. De acuerdo a lo descrito en FORMATO 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- *3.1. ALCANCE DEL OBJETO: ...*Revisar y ajustar y/o complementar los Estudios y Diseños existentes del contrato de obra No. 18001651 H3 de 2018, a nivel de detalle para realizar la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura lado aire, incluyendo el sistema de drenaje, así como la adecuación que se requiere en la infraestructura complementaria a este.*
- *4.1. COMPONENTE DE REVISIÓN, APROPIACIÓN Y/O AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. El alcance de este componente consiste principalmente en realizar y revisar, ajustar y/o complementar los Estudios y Diseños existentes, generando los Estudios y Diseños a nivel de detalle para realizar la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura lado aire (zonas de seguridad, y sistemas de drenajes)*
 2. Realizar la formulación de un diseño de pavimentos para rehabilitación de la estructura existente, el diseño para la nivelación de franjas de pista, y diseño para los sistemas de drenaje con descoles y disposición final de aguas, a nivel de estudios de detalle de la infraestructura lado aire

a cargo de la AEROCIVIL, con el desarrollo y entrega para la aprobación de la INTERVENTORÍA del diseño de pavimentos para rehabilitación de la Infraestructura lado aire existente, incluyendo la verificación geométrica y perfiles, conforme a los requerimientos del RAC 14 y el Manual de diseño de aeródromos (Doc 9157) . El diseño debe contar con los insumos necesarios, entre otros, pero sin limitarse: planos, especificaciones de materiales, APU, procesos constructivos y demás requerimientos para implementar y realizar la intervención

4. Dando alcance a lo requerido se efectúan las revisiones al sistema de drenaje existente, encontrándose dentro de la franja de la zona de seguridad de la pista canales de conducción de aguas lluvias, conectados en el punto bajo en cabecera 10. Haciéndose necesario la construcción de un sistema de recolección longitudinal que cumpla la función de drenar y conducir las aguas que naturalmente se precipiten sobre los terrenos del aeropuerto y, a su vez, deban soportar el peso de las aeronaves en caso de que se presente una excursión de pista
El sistema de drenaje debe contar con un punto de descarga que garantice la NO inundación del Aeropuerto y sectores aledaños a este
Dicho análisis se realiza inicialmente con la ubicación de la totalidad de las obras dentro del predio del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha

5. En comité realizado en fecha octubre 30 de 2024 en las instalaciones de la AEROCIVI, se informa por parte de los representantes de la entidad contratante que, teniendo en cuenta la necesidad de contar con una zona de terreno técnicamente adecuada para la construcción de la estructura requerida para amortiguación y manejo de las aguas de escorrentía presentes en los diferentes periodos de lluvias, la entidad hizo la compra del lote localizado en sector colindante con Cabecera 10, garantizando con ello la Seguridad Operacional del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha

Se informa que dicho terreno deberá ser incluido dentro del proceso de Estudios y Diseños que realiza la firma contratista, y que para ello en un termino aproximado de 15 días informará y/o hará entrega del predio para poder realizar ingreso y llevar a cabo las actividades técnicas necesarias (Levantamiento Topográfico, Laboratorio de suelos – geotécnica, y demás requeridos).

6. La inclusión del predio colindante con Cabecera 10 dentro de los estudios y diseños del Sistema de Drenaje modifica totalmente el esquema de conducción, almacenamiento y entrega al punto final establecido, por lo que se hace indispensable contar con la información técnica:

- Topografía
- Geotecnia
- Análisis Hidráulico – Hidrológico
- Ambiental
- Predial

Que, permitan finalizar el proceso de análisis y definición de las obras requeridas

7. Así mismo y teniendo en cuenta que el sistema de drenaje a ser implementado se encuentra localizado dentro de las franjas de seguridad, su definición en lo referente a tipo de estructura y cotas de construcción, son requeridas para la aprobación del Diseño Geométrico de zonas de Seguridad

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito y ante la imposibilidad de contar con toda la información técnica necesaria para la finalización de la Fase I correspondiente a los Estudios y Diseños requeridos en desarrollo del contrato, de manera atenta solicitamos se apruebe una ampliación del plazo estipulado para la Fase I, por un término de 2 meses, tiempo necesario para la recolección, análisis y complemento de los tramites necesario para la culminación y optimización de los diseños a ser implementados

La anterior solicitud NO implicaría adición en el plazo contractual, el cual se ajustaría de la siguiente manera:

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION
A	PRECONSTRUCCION	6 meses
B	CONSTRUCCION	22 meses

Todo lo anterior se solicita sin tener en cuenta las implicaciones al cumplimiento a los requerimientos ambientales, tramites que deberán ser iniciados una vez se cuente con la documentación soporte de la adquisición del predio en mención

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
R.L. TIBER GILDARDO CHAVARRO M.

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO AIR RIO
Attn: Ing. SANTIAGO PAEZ TALERO
Director de Interventoría
Bogotá D.C

COMUNICADO No. INFRH-T-058-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023 - REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Asunto: Solicitud NOTAM de precaución

Cordial Saludo;

En desarrollo del contrato de la referencia y a fin de dar cumplimiento a tramites requerido, adjunto a la presente nos permitimos remitir:

- FORMATO SOLICITUD NOTAM DE PRECUACION
- Plano localización obras de drenaje (canales)

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente,



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
VICTOR DANIEL CASTRO
DIRECTOR DE OBRA

C.C. ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: E.M.R.L.

Anexo. 6 Registro Fotográfico.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº2

AIRRIO
CONSORCIO

Riohacha, Guajira
Noviembre de 2024

Tabla de Ilustración.

Ilustración 1. Conformación y relleno franja de seguridad costado norte. 3

Ilustración 2. Conformación zona de seguridad costado norte. 4

Ilustración 3. Arreglo calle de rodaje alfa por bacheos encontrados en la zona. 5

Ilustración 4, conformación y relleno zona de seguridad costado norte. 6

Ilustración 5. Arreglo bacheo calle de rodaje alfa. 7

Ilustración 6, conformación y relleno zona de seguridad costado norte. 8

Ilustración 7, Chequeo con estación y RTK polígonos de amarre para tomar cantidades en la fase de construcción. 8

Ilustración 8, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte. 9

Ilustración 9 Relleno de franja de seguridad costado norte. 10

Ilustración 10, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte. 11

Ilustración 11, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte. 12

Ilustración 12, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte. 13

Ilustración 1. Conformación y relleno franja de seguridad costado norte.

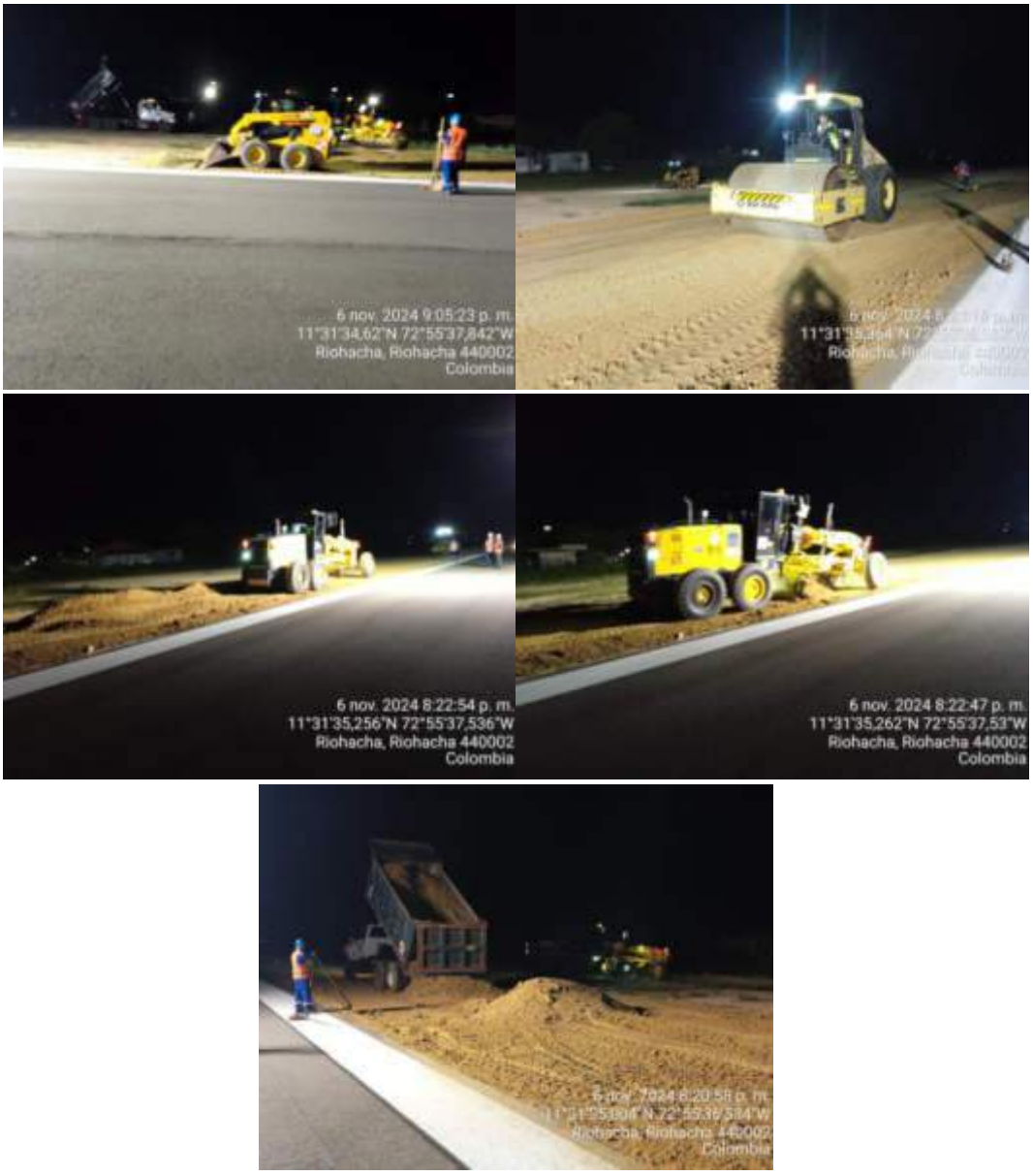


Ilustración 2. Conformación zona de seguridad costado norte.



Ilustración 3. Arreglo calle de rodaje alfa por bacheos encontrados en la zona.



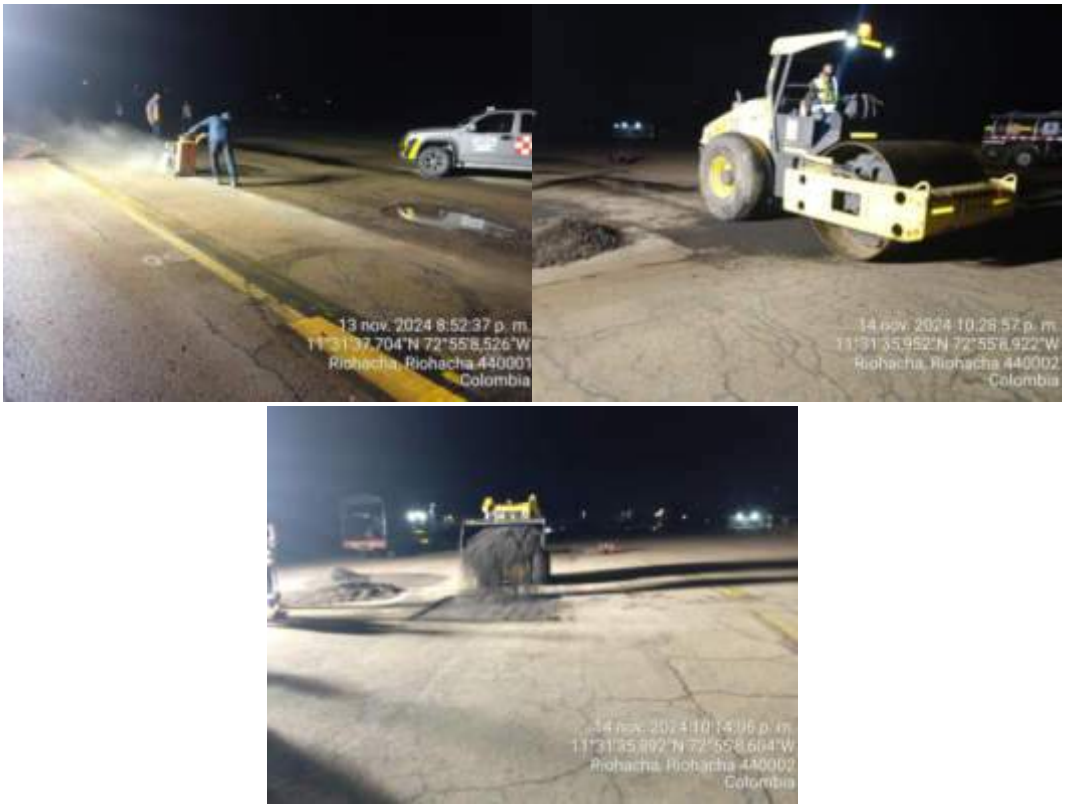


Ilustración 4, conformación y relleno zona de seguridad costado norte.



Ilustración 5. Arreglo bacheo calle de rodaje alfa.

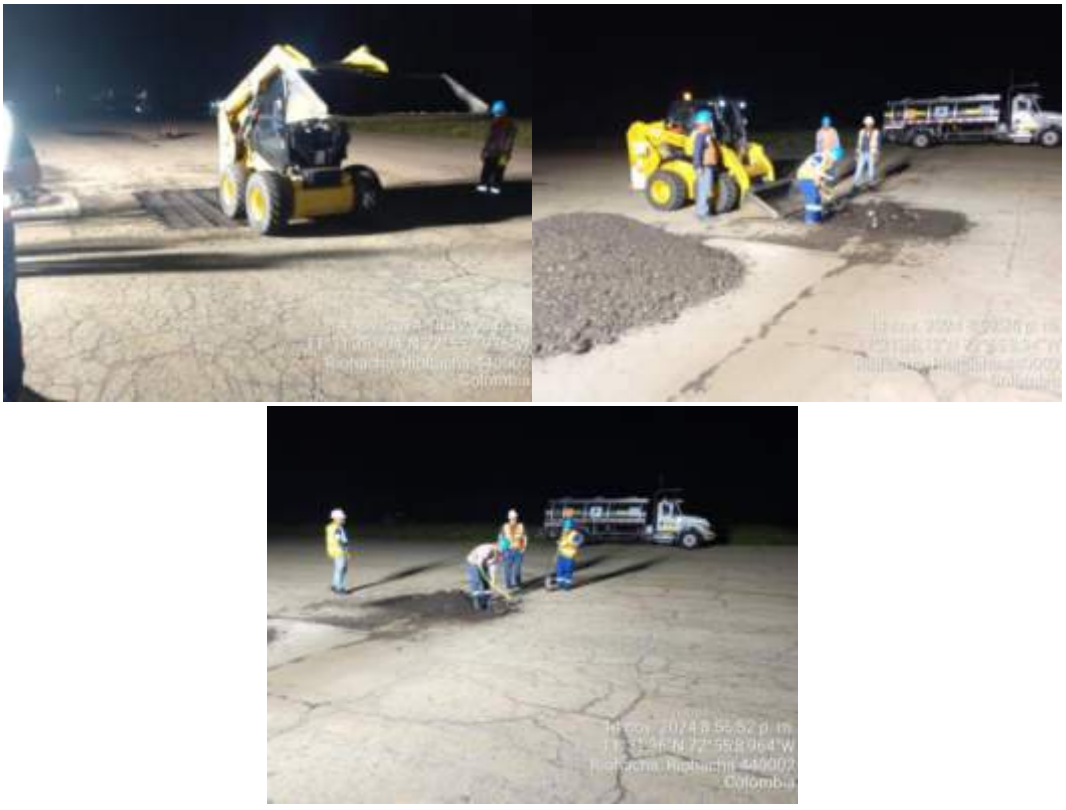


Ilustración 6, conformación y relleno zona de seguridad costado norte.



Ilustración 7, Chequeo con estación y RTK polígonos de amarre para tomar cantidades en la fase de construcción.



Ilustración 8, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte.



Ilustración 9 Relleno de franja de seguridad costado norte.



Ilustración 10, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte.

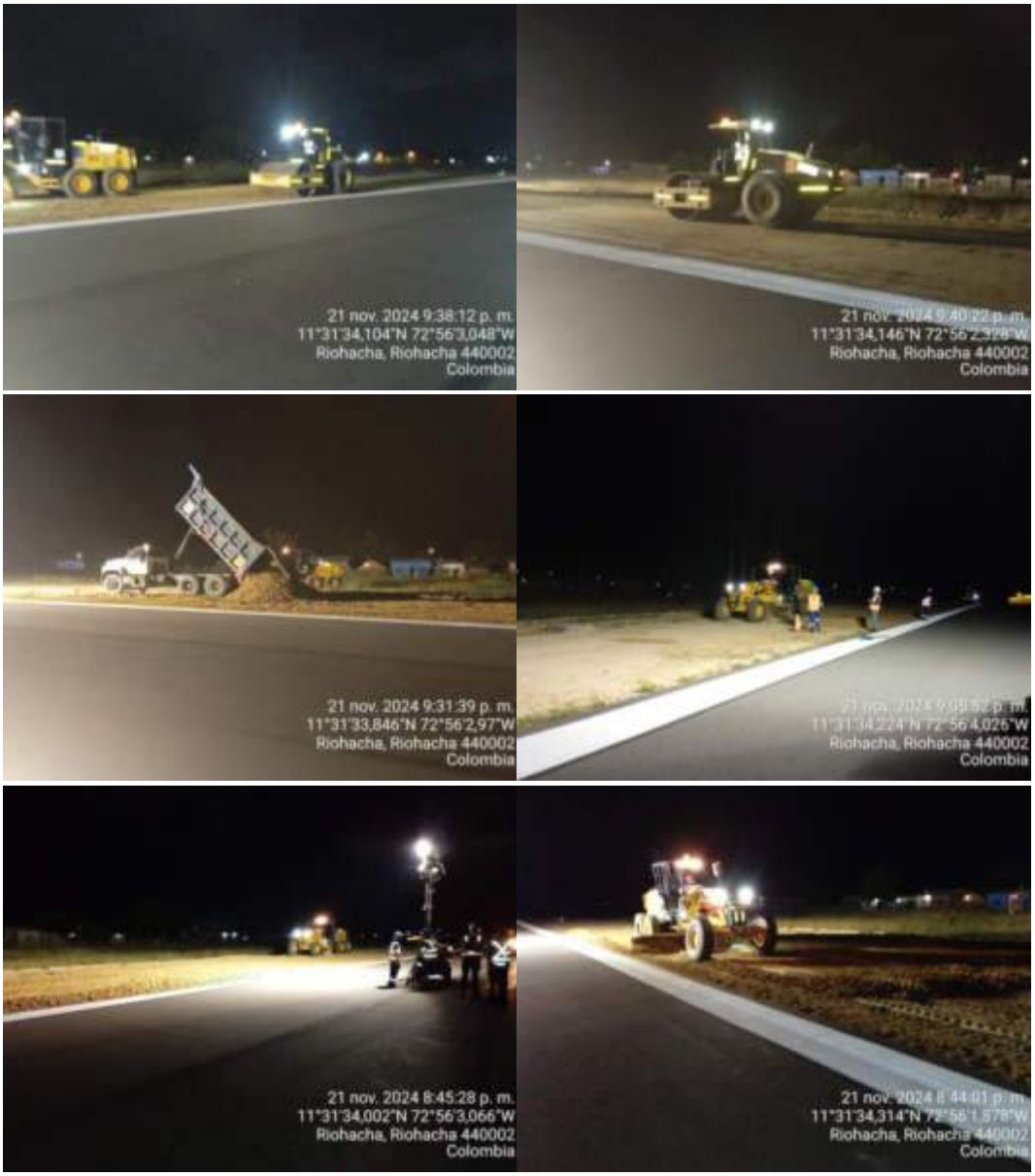


Ilustración 11, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte.

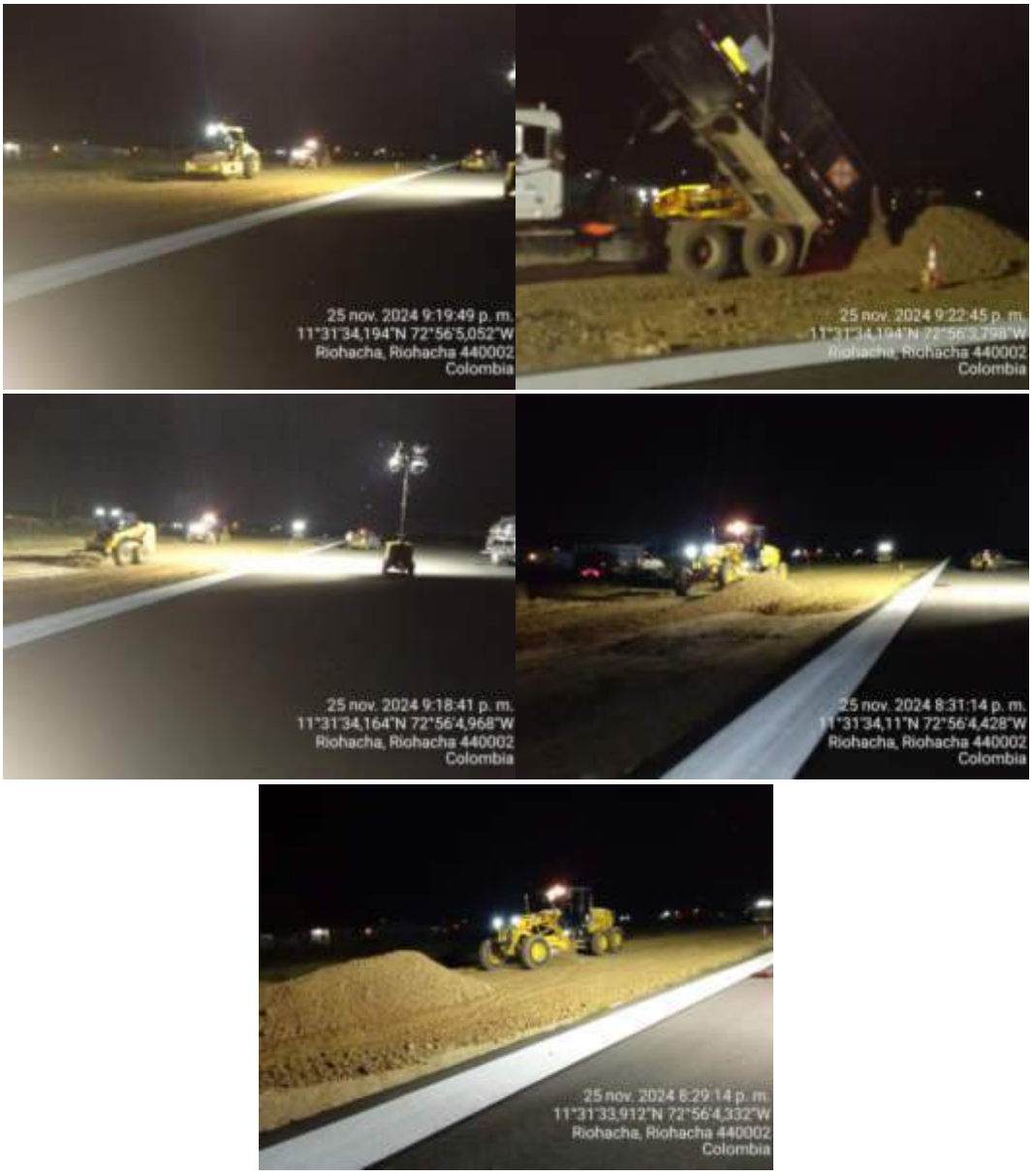


Ilustración 12, Conformación y relleno franja de seguridad costado norte.




28 nov. 2024 8:33:41 p. m.
11°31'33.948"N 72°56'6.966"W
Riohacha, Riohacha 440002
Colombia


28 nov. 2024 8:30:23 p. m.
11°31'34.002"N 72°56'6.846"W
Riohacha, Riohacha 440002
Colombia


28 nov. 2024 8:28:21 p. m.
11°31'34.308"N 72°56'4.548"W
Santa Marta, Riohacha 440001
Colombia

Anexo. 7. Cronograma Preconstrucción.

CRONOGRAMA DE REVISIÓN, APROPIACIÓN Y/O AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

ACTIVIDAD	VALOR PARCIAL	PROGRAMADO / EJECUTADO	Semana 1 11-ago.-24	Semana 2 18-ago.-24	Semana 3 25-ago.-24	Semana 4 1-sep.-24	Semana 5 8-sep.-24	Semana 6 15-sep.-24	Semana 7 22-sep.-24	Semana 8 29-sep.-24	Semana 9 6-oct.-24	Semana 10 13-oct.-24	Semana 11 20-oct.-24	Semana 12 27-oct.-24	Semana 13 3-nov.-24	Semana 14 10-nov.-24	Semana 15 17-nov.-24	Semana 16 24-nov.-24	Semana 17 30-nov.-24
Levantamiento Topográfico	$ 107.336.096	P			$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 30.188.277	$ 30.188.277						
		E			$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 30.188.277	$ 30.188.277						
Estudio de suelos	$ 53.668.048	P						$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 0	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506			
		E						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.708.506	$ 13.417.012	$ 20.125.518	$ 13.417.012			
Evaluación del estado del pavimento	$ 53.668.048	P												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
		E												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
Diseño geométrico	$ 53.668.048	P												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
		E												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
Diseño estructural y de pavimentos	$ 53.668.048	P												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
		E												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
Inventario y Diagnóstico de la Señalización, Infraestructura aeroportuaria y ayudas visuales.	$ 53.668.048	P												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
		E												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
Diseño geotécnico para Franja de Pista	$ 53.668.048	P												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
		E												$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675	$ 8.944.675
Diseño Hidráulico	$ 107.336.096	P												$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349
		E												$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349	$ 17.889.349
VALOR TOTAL	**$ 536.680.480**	P. SEMANAL	$ 0	$ 0	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 13.417.012	$ 13.417.012	$ 13.417.012	$ 13.417.012	$ 30.188.277	$ 36.896.783	$ 69.321.229	$ 69.321.229	$ 69.321.229	$ 62.612.723	$ 62.612.723	$ 62.612.723
		E. SEMANAL	$ 0	$ 0	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 6.708.506	$ 30.188.277	$ 36.896.783	$ 76.029.735	$ 82.738.241	$ 76.029.735	$ 62.612.723	$ 62.612.723	$ 62.612.723
		P. ACUMULADO	$ 0	$ 0	$ 6.708.506	$ 13.417.012	$ 20.125.518	$ 33.542.530	$ 46.959.542	$ 60.376.554	$ 73.793.566	$ 103.981.843	$ 140.878.626	$ 210.199.855	$ 279.521.083	$ 348.842.312	$ 411.455.035	$ 474.067.757	$ 536.680.480
		E. ACUMULADO	$ 0	$ 0	$ 6.708.506	$ 13.417.012	$ 20.125.518	$ 26.834.024	$ 33.542.530	$ 40.251.036	$ 46.959.542	$ 77.147.819	$ 114.044.602	$ 190.074.337	$ 272.812.577	$ 348.842.312	$ 411.455.035	$ 474.067.757	$ 536.680.480

Anexo. 8. Pólizas.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
163438	BOGOTA		11		30	400055844	0
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
30 / 5 / 2024	23 / 5 / 2024	00:00	31 / 7 / 2031	00:00	EXPEDICIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO 23001282 H3 DE 2023 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00	11.695.198,65
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00	16.042.273,93
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00	15.458.148,92

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 43.195.621,50	$ 16.100,00	$ 8.210.227,08	$ 51.421.948,58	Día - Mes - Año 31/05/2024	901831775

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 5.407.389.169,00	CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	40191	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
APAEZ

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400055844	0	BOGOTA	30 /5 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 23 /5 /2024	00:00 Horas del 31 /7 /2031	EXPEDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	

EL CONSORCIO AIR RIO ESTA CONFORMADO POR:
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN SA Nit. 800097991-2 PART.90%
INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL S.A.S NIT. 901115174-6 PART.10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	51.421.949,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
31/05/2024	$ 51.421.948,58

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 30 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400055844, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO AIR RIO
NIT : 901.831.775 - 3
Asegurado : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT : 899.999.059 - 3

Se expide la presente certificación a los 30 días del mes de Mayo de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN GENERAL**	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
		TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
163431	BOGOTA	11		15	400055837	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
30 / 5 / 2024	23 / 5 / 2024	00:00	31 / 7 / 2026	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3	TELÉFONO	3215958
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	3.414.904,11
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 3.414.904,11	$ 16.100,00	$ 651.890,78	$ 4.082.894,89	Día - Mes - Año 31/05/2024	901831775

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 650.000.000,00	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	40191	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
APAEZ

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400055837	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 30 5 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
23 5 2024	00:00	31 7 2026	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3	TELÉFONO	3215958
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO 23001282 H3 de 2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

EL CONSORCIO AIR RIO ESTA CONFORMADO POR:
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A – INCOPLAN SA Nit. 800097991-2 PART.90%
INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL S.A.S NIT. 901115174-6 PART.10%

TOMADOR: CONSORCIO AIR RIO
ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - CONSORCIO AIR RIO
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADO Y O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400055837

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	4.082.895,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
31/05/2024	$ 4.082.894,89

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 30 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN GENERAL**	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
		TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
173436	BOGOTA	11		15	400055837	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
24 / 10 / 2024	1 / 8 / 2024	00:00	1 / 2 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3	TELÉFONO	3215958
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650.000.000,00	650,000,000.00	650.000.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 24/10/2024	901831775

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 650.000.000,00	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	40191	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of: 202 / Bogotá D.C.
(601) 926 0801
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP1|D00I 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00I
BUJUETA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400055837	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 24 10 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
1 8 2024	00:00	1 2 2027	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3	TELÉFONO	3215958
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 23001282 H3 de 2023, DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 01 DE AGOSTO DEL 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO 23001282 H3 de 2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

EL CONSORCIO AIR RIO ESTA CONFORMADO POR:
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A – INCOPLAN SA Nit. 800097991-2 PART.90%
INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL S.A.S NIT. 901115174-6 PART.10%

TOMADOR: CONSORCIO AIR RIO
ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - CONSORCIO AIR RIO
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADO Y O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400055837

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
24/10/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 24 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros
NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
173437	BOGOTA	11		30	400055844	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
24 / 10 / 2024	1 / 8 / 2024	00:00	1 / 2 / 2032	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 23001282 H3 de 2023, DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 01 DE AGOSTO DEL 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/08/2024	01/06/2027	2.317.452.501.00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/08/2024	01/02/2030	1.544.968.334.00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/02/2027	01/02/2032	1.544.968.334.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	25/10/2024	901831775

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 5.407.389.169,00	CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	40191	100,00			

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
01/09/2022|13-7|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL5|D00I 01/04/2020|13-7|P|05|CL-CUMP-ESTATAL4|D00I
BUJUETA

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
173437	BOGOTA		11		30	400055844	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
24 / 10 / 2024	1 / 8 / 2024	00:00	1 / 2 / 2032	00:00	MODIFICACIÓN		2

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400055844	1	BOGOTA	24 /10 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 1 /8 /2024	00:00 Horas del 1 /2 /2032	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO AIR RIO	NIT	901.831.775 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 70BIS 4-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3215958
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO 23001282 H3 DE 2023 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

EL CONSORCIO AIR RIO ESTA CONFORMADO POR:
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A - INCOPLAN SA Nit. 800097991-2 PART.90%
INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL S.A.S NIT. 901115174-6 PART.10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
25/10/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 24 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400055844, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO AIR RIO
NIT : 901.831.775 - 3
Asegurado : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT : 899.999.059 - 3

Se expide la presente certificación a los 24 días del mes de Octubre de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por JANETH DAYANES POLANIAS SOTO 07-05-2024 16:21

Identificación de la garantía CO1.WRT.14520448

Referencia de la garantía POLIZAS DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO CS INF RIOHACHA

Estado Aceptado

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Responsabilidad civil extracontractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora LA NACIONAL DE SEGUROS

Número de póliza CUMPLIMIENTO 400056081 y RCE 400056083 ANEXO 1

Tomador CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

Beneficiario UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11.884.371.800,00 pesos	30/03/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	$17.021.654.241,30 pesos	30/03/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	5.673.884.747,10 pesos	30/11/2029 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	$17.021.654.241,30 pesos	30/11/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	$17.021.654.241,30 pesos	30/11/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extracontractual	2.836.942.374,00 pesos	30/11/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZAS SUSCRIPCION CONTRATO CUMP Y RCE (2).pdf	POLIZAS SUSCRIPCION CONTRATO CUMP Y RCE (2).pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *YAMILL MONTENEGRO CALDERÓN* 12/06/2024 17:52 *(UTC -5 horas)*

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
170220	BOGOTA		11		30	400056081	2
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
10 / 9 / 2024	1 / 8 / 2024	00:00	31 / 1 / 2032	00:00	TRASLADO DE VIGENCIA		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO No. 23001170 H4 DE 2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 01 DE AGOSTO DEL 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No 23001170 H4 de 2023 ,

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241.30	110.799.310,44
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747.10	71.828.271,92
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800.00	77.359.120,44
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241.30	195.856.283,51
CALIDAD DEL SERVICIO	31/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241.30	78.406.869,25

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 534.249.855,56	$ 16.100,00	$ 101.510.531,56	$ 635.776.487,14	Día - Mes - Año 06/09/2024	901831724

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 68.623.219.271,00	SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400056081	2	BOGOTA	10 /9 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 1 /8 /2024	00:00 Horas del 31 /1 /2032	TRASLADO DE VIGENCIA

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT: 901831724 -8 CONFORMADO POR:
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA NIT No. 900055521-7 PART: 40%
RG INGENIERÍA SAS NIT 834000377-7 PART: 40%
IMCCA SAS NIT: 901538098-1 PART:20%

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO Y TERMINACION TOTAL DE LA OBRA.

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	635.776.487,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
06/09/2024	$ 635.776.487,14

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 10 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400056081, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
NIT : 901.831.724 - 8
Asegurado : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT : 899.999.059 - 3

Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de Septiembre de 2024.



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
164105	BOGOTA		11		30	400056081	0
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
12 / 6 / 2024	31 / 5 / 2024	00:00	30 / 11 / 2031	00:00	EXPEDICIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No 23001170 H4 de 2023 , CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241.30	110.799.310,44
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747.10	71.828.271,92
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.800.00	77.359.120,44
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/11/2026	30/11/2031	17.021.654.241.30	195.856.283,51
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2026	30/11/2028	17.021.654.241.30	78.406.869,25

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 534.249.855,56	$ 16.100,00	$ 101.510.531,56	$ 635.776.487,14	Día - Mes - Año 13/06/2024	901831724

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 68.623.219.271,00	SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400056081	0	BOGOTA	12 /6 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 31 /5 /2024	00:00 Horas del 30 /11 /2031	EXPEDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT: 901831724 -8 CONFORMADO POR:
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA NIT No. 900055521-7 PART: 40%
RG INGENIERÍA SAS NIT 834000377-7 PART: 40%
IMCCA SAS NIT: 901538098-1 PART:20%

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO Y TERMINACION TOTAL DE LA OBRA.

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN GENERAL**	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
		TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
165170	BOGOTA	11		15	400056083	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
26 / 6 / 2024	31 / 5 / 2024	00:00	30 / 11 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8	TELÉFONO	6014768462
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 22/06/2024	901831724

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.836.942.374,00	DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400056083	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 26 6 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
31 5 2024	00:00	30 11 2026	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8	TELÉFONO	6014768462
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA SE ACLARA QUE LA PRESENTE AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE): SUBLIMITE POR EVENTO $ 2,836,942,374.00 SUBLIMITE POR VIGENCIA $ 2,836,942,374.00 , SUMA ASEGURADA $ 2,836,942,374.00 , DEDUCIBLE 15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO 23001170 H4 de 2023 , CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT 901.831.724-8 CONFORMADO POR:
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA NIT No. 900055521-7 PART: 40%
RG INGENIERÍA SAS NIT 834000377-7 PART: 40%
IMCCA SAS NIT: 901538098-1 PART:20%

ASEGURADO:CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT 901.831.724-8 SE TENDRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059 - 3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT 901.831.724-8 EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059 - 3

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059 - 3, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

*SE EXCLUYE RC TERRORISMO, AMIT, ASONADA, MOTIN, VANDALISMO, ENTRE OTROS.
* SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBURO, MERCANCÍA PELIGROSA, QUÍMICOS, PETROQUÍMICOS, ENTRE OTROS.
* SE EXCLUYE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVAS DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y O DEPOSITO.
* DAÑOS A AERONAVES Y O EMBARCACIONES
* SE EXCLUYE LA RC AVIACIÓN
* DAÑOS A, PÉRDIDA O HURTO DE CUALQUIER TIPO DE AERONAVES, SUS PASAJEROS O CARGA, SUS PARTES O APARATOS DESTINADOS A LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO AÉREO.
* DAÑOS AL SOFTWARE DE AERONAVEGACIÓN.
* DAÑOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO AMPARADO

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400056083

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
22/06/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 26 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	635.776.487,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
13/06/2024	$ 635.776.487,14

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 12 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400056081, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
NIT : 901.831.724 - 8
Asegurado : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT : 899.999.059 - 3

Se expide la presente certificación a los 12 días del mes de Junio de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
164105	BOGOTA		11		30	400056081	0
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
12 / 6 / 2024	31 / 5 / 2024	00:00	30 / 11 / 2031	00:00	EXPEDICIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3	TELÉFONO

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No 23001170 H4 de 2023 , CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241.30	110.799.310,44
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747.10	71.828.271,92
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.800.00	77.359.120,44
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/11/2026	30/11/2031	17.021.654.241.30	195.856.283,51
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2026	30/11/2028	17.021.654.241.30	78.406.869,25

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 534.249.855,56	$ 16.100,00	$ 101.510.531,56	$ 635.776.487,14	Día - Mes - Año 13/06/2024	901831724

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 68.623.219.271,00	SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400056081	0	BOGOTA	12 /6 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 31 /5 /2024	00:00 Horas del 30 /11 /2031	EXPEDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT	899.999.059 - 3
DIRECCIÓN	Av. Eldorado 103-15, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT: 901831724 -8 CONFORMADO POR:
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA NIT No. 900055521-7 PART: 40%
RG INGENIERÍA SAS NIT 834000377-7 PART: 40%
IMCCA SAS NIT: 901538098-1 PART:20%

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO Y TERMINACION TOTAL DE LA OBRA.

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN GENERAL**	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
		TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
165170	BOGOTA	11		15	400056083	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
26 / 6 / 2024	31 / 5 / 2024	00:00	30 / 11 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8	TELÉFONO	6014768462
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2.836.942.374,00	2,836,942,374.00	2.836.942.374,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 22/06/2024	901831724

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.836.942.374,00	DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400056083	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 26 6 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
31 5 2024	00:00	30 11 2026	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8
DIRECCIÓN	CRA 67 NO 167 61 OF 509 , BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014768462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NIT	901.831.724 - 8	TELÉFONO	6014768462
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA SE ACLARA QUE LA PRESENTE AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE): SUBLIMITE POR EVENTO $ 2,836,942,374.00 SUBLIMITE POR VIGENCIA $ 2,836,942,374.00 , SUMA ASEGURADA $ 2,836,942,374.00 , DEDUCIBLE 15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO 23001170 H4 de 2023 , CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT 901.831.724-8 CONFORMADO POR:
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA NIT No. 900055521-7 PART: 40%
RG INGENIERÍA SAS NIT 834000377-7 PART: 40%
IMCCA SAS NIT: 901538098-1 PART:20%

ASEGURADO:CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT 901.831.724-8 SE TENDRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059 - 3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RG NIT 901.831.724-8 EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059 - 3

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059 - 3, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

*SE EXCLUYE RC TERRORISMO, AMIT, ASONADA, MOTIN, VANDALISMO, ENTRE OTROS.
* SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBURO, MERCANCÍA PELIGROSA, QUÍMICOS, PETROQUÍMICOS, ENTRE OTROS.
* SE EXCLUYE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVAS DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y O DEPOSITO.
* DAÑOS A AERONAVES Y O EMBARCACIONES
* SE EXCLUYE LA RC AVIACIÓN
* DAÑOS A, PÉRDIDA O HURTO DE CUALQUIER TIPO DE AERONAVES, SUS PASAJEROS O CARGA, SUS PARTES O APARATOS DESTINADOS A LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO AÉREO.
* DAÑOS AL SOFTWARE DE AERONAVEGACIÓN.
* DAÑOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO AMPARADO

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400056083

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
22/06/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 26 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	635.776.487,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
13/06/2024	$ 635.776.487,14

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 12 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400056081, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
NIT : 901.831.724 - 8
Asegurado : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT : 899.999.059 - 3

Se expide la presente certificación a los 12 días del mes de Junio de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Anexo. 9 Bitácora de Obra.

Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lluvias moderadas entre las 6:00 p m y las 8:00 p m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Jueves 31 de Octubre de 2024
Se continúa con la ejecución de apiques para el estudio de suelos en el costado izquierdo de la pista entre el K0+900 y K1+760.
Se continúa con las actividades de desapote y perfilado del terreno entre las abscisas 1+380 y 1+320, costado derecho de la pista.
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 1+000 y 0+960, costado izquierdo de la pista.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lluvias fuertes a partir de las 8:30 p m hasta las 10:30 p m. Llovizna durante toda la noche.

Juan Pérez
Residente de Obra

Viernes 01 de Noviembre de 2024
Debido a las fuertes lluvias presentadas el día anterior y las llovizna presentadas el día de hoy, no fue posible continuar con las actividades para el estudio de suelos, ni con las actividades des desapote y perfilado del terreno, y Rellenos localizados con material importado. Esto teniendo en cuenta el alto grado de humedad del terreno y del material importado
Equipo: El mismo del día anterior.

Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lloviznas a partir de las 10:60 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Sábado 02 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de estudio de suelos y actividades de obra debido a las lloviznas presentadas durante toda la noche.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lloviznas a partir de las 6:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Lunes 04 de noviembre de 2024 (Festivo)
El día de hoy no se programaron actividades debido al pronostico de lluvias.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lloviznas entre las 10:00 p.m. y 12:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Martes 05 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con la ejecución de apiques para el estudio de suelos, ni con las actividades de obra debido a las lluvias presentadas entre las 6:00 p.m. y 7:00 p.m.

Equipo: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque, Volquetas (2), Minicargador, Camión NPR, Camioneta, Luminaria, Laboratorio de suelos, RTK, Estación, Nivel y Herramienta menor.
Personal: Residente, Profesional SST, Operadores (3), Conductores (4), Laboratorista, Auxiliares de laboratorio (2), Topografo, Cadeneros (2), Obreros (2).
Clima: Se presentan lluvias fuertes entre las 6:00 p.m. y las 7:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Miercoles 06 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+960 y 0+730, costado izquierdo de la pista.
Equipo: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque, Volquetas (2), Minicargador, Camión NPR, Camioneta, Luminaria, RTK, Estación, Nivel y Herramienta menor.
Personal: Residente, Profesional SST, Operadores (3), Conductores (4), Topógrafo, Cadeneros (2), Obreros (2)
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Jueves 07 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de Rellenos localizados con material importado debido a las lluvias presentadas entre las 4:00 p.m. y las 6:00 p.m.
Equipo: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque, Volquetas (2), Minicargador, Camión NPR, Camioneta, Luminaria, RTK, Estación, Nivel y Herramienta menor.

Personal: Residente, Profesional SST, Operadores (3), Conductores (4), Topógrafo, Cadeneros (2), Oberos (2).
Clima: Se presentan lluvias fuertes entre las 4:00 p.m. y las 6:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Viernes 08 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de Rellenos localizados con material importado debido a las lluvias presentadas a partir de las 5:00 p.m.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lluvias fuertes entre las 5:00 p.m. y las 7:00 p.m. Llovizna entre las 7:00 p.m y las 10:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Sábado 09 de noviembre de 2024
El día de hoy no se programaron actividades teniendo en cuenta el pronostico de lluvias.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentas lloviznas entre las 2:00 p.m. y las 6:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Lunes 11 de noviembre de 2024 (Festivo)
El día de hoy no se programaron actividades teniendo en cuenta el pronóstico de lluvias.
Equipo: El mismo del día anterior

Personal: El mismo del día anterior
Clima: Día nublado, se presentan lloviznas entre las 4:00 p.m. y 6:00 p.m.

J-F-M.

Juan Perez
Residente de Obra

Martes 12 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de Rellenos localizados con material importado debido a las lluvias presentadas a partir de las 3:00 p.m.
Equipo: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque, Volquetas (2), Minicargador, Camión NPR, Camioneta, Luminaria, RTK, Estación, Nivel, Herramienta menor.
Personal: Residente, Profesional SST, Operadores (3), Conductores (4), Topógrafo, Cadeneros (2), Obreros (2)
Clima: Se presentan lluvias fuertes entre las 3:00 p.m. y las 6:00 p.m. Lluvias moderadas a leves entre las 6:00 p.m. y las 12:00 p.m.

J-J-A.

Juan Perez
Residente de Obra

Miercoles 13 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+780 y 0+720, costado izquierdo de la pista.
Se realiza reparación temporal de dos baches ubicados en la calle de rodaje Alfa, utilizando material de fresado mezclado con emulsión asfáltica, se instala y se compacta el material usando el vibrocompactador.
Las dimensiones de los baches son:
L=2,50 A=1,80 e=0,15 y L=5,00 A=2,30 e=0,15
Equipo: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque, Volquetas (2), Minicargador, Camión NPR, Ca-

moneta, Cortadora, luminaria, RTK, Estación, Nivel, Herramienta menor
Personal: Residente, Profesional SST, Inspector, Operadores (3), Conductores (4), Topógrafo, Cadeneros (2), Oficial, Obreros (2)
Clima: Se presentan lloviznas entre 8:00 p.m. y 8:15 p.m. Lluvias fuertes entre la 1:30 a.m. y 2:30 a.m. Llovizna entre las 2:30 a.m. y 5:00 a.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Jueves 14 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+720 y 0+620, costado izquierdo de la pista.
Se realiza la reparación temporal del tercer bache ubicado en la Calle de Rodaje Alfa, mediante la instalación y compactación de material proveniente de fresado mezclado con emulsión asfáltica.
Las dimensiones del bache son: L=2,70 A=2,20 e=0,10
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Viernes 15 de noviembre de 2024
Se continua con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+620 y 0+520, por el costado izquierdo de la pista
Se realiza barrido y limpieza de la zona de tránsito de los volquetas sobre la plataforma del aeropuerto.
Equipo: El mismo del día anterior

Personal: El mismo del día anterior
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Sábado 16 de noviembre de 2024
El día de hoy no se programaron actividades teniendo en cuenta el pronóstico de lluvias.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lluvias fuertes desde las 10:00 p.m. hasta las 3:00 a.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Lunes 18 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+520 y 0+360, por el costado izquierdo de la pista.
Equipo: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque, Volquetas (2), Minicargador, Camión NPR, Camioneta, Luminaria, RTK, Estación, Nivel, Herramienta menor.
Personal: Residente, Profesional SST, Inspector, Operadores (3), Conductores (4), Topógrafo, Cadeneros (2), Oficial, Obreros (2).
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Martes 19 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+360 y 0+240, por el costado izquierdo de la pista.

Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Miercoles 20 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+240 y 0+200, por el costado izquierdo de la pista.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Tiempo seco, noche nublada.

Juan Pérez
Residente de Obra

Jueves 21 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+200 y 0+140, por el costado izquierdo de la pista.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentan lluvias fuertes entre las 10:00 p.m y las 10:30 p.m

Juan Pérez
Residente de Obra

Viernes 22 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de Rellenos localizados con material importado, debido a las lluvias presentadas a lo largo del día
Equipo: El mismo del día anterior

Personal: El mismo del día anteñor
Clima: Se presentan lloviznas moderadas a leves durante el transcurso del día.

Juan Pérez
Residente de Obra

Sabado 23 de noviembre de 2024
El día de hoy no se programaron actividades de obra teniendo en cuenta el pronostico de lluvias
Equipo: El mismo del día anteñor
Personal: El mismo del día anteñor
Clima: Se presentan lloviznas de 8:00 p.m a 9:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Lunes 25 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+140 y 0+040, por el costado izquierdo de la pista.
Equipo: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque, Mentcargador, Volquetas (2), Camión NPR, Camioneta, Luminaria, RTK, Estación, Nivel, Herramienta menor
Personal: Residente, Profesional SST, Inspector, Operadores (3) Conductores (4), Topógrafo, Cadeneros (2), Obreros (2).
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Martes 26 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de obra debido a las fuertes lluvias presentadas a partir de las 5:00 p.m.
Equipo: El mismo del día anteñor

Personal: El mismo del día anterior
Clima: Se presentaron lluvias fuertes desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.

Juan Pérez
Residente de Obra

Miercoles 27 de noviembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de Rellenos localizados con material importado, debido a que tanto el terreno natural como el material instalado se encuentran saturados por las lluvias que se presentaron el día anterior.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Día nublado, en la noche tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Jueves 28 de noviembre de 2024
Se continúa con las actividades de Rellenos localizados con material importado entre las abscisas 0+040 y 0+000, por el costado izquierdo de la pista
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Viernes 29 de noviembre de 2024
El día de hoy se realiza jornada de aseo y limpieza de las cajas y líneas de borde por el costado izquierdo de la pista
De manera conjunta entre el Contratista y la Interventoría

se realiza el inventario y registro fotográfico de cada una de las luces de borde por el costado derecho de la pista
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Sabado 30 de noviembre de 2024
El día de hoy se realiza jornada de aseo y limpieza en la Calle de rodaje Alfa
Se continúa con la realización de manera conjunta entre el Contratista y la Interventoría, del inventario y registro fotográfico de las luces de borde en la cabecera 28 de la pista del Aeropuerto.
Equipo: El mismo del día anterior
Personal: El mismo del día anterior
Clima: Tiempo seco

Juan Pérez
Residente de Obra

Lunes 02 de diciembre de 2024
El día de hoy no fue posible continuar con las actividades de Rellenos localizados con material importado debido a que la motoniveladora se encuentra en mantenimiento
Se realiza jornada de aseo y limpieza en la plataforma
Equipo: Vibrocompactador, Canotanque, Mensajador, Volquetas (2), Camión NPR, Camioneta, Luminaria, RTK, Estación, Nivel, Herramienta menor
Personal: Residente, Profesional SST, Operadores (3), Conductores (4), Topógrafo, Cadeneros (2), Obreros (2)
Clima: Tiempo seco.

Juan Pérez

Anexo. 10 Informe SST.

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS N° 04

NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA (23001282 H3-2023)

OBJETO:

DE OBRA No. 23001282-H3 DE 2023.

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CONTRATO DE OBRA (23001170 H4-2023)

OBJETO:

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Periodo Comprendido entre:

01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	10/09/2024	Informe mensual	26

Elaboró
Firma.
Nombre: **OSCAR VILLARREAL SILVA.** **Cargo: Residente de Interventoría**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO. 8
2.1 LOCALIZACIÓN 8
2.2 OBJETIVOS Y ALCANCES 9
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA. 17
3.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 17
3.2 ESTADO LEGAL CONTRATO DE OBRA 17
3.2.1 Pólizas de Garantía 17
3.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18
3.4 ESTADO LEGAL CONTRATO INTERVENTORÍA 19
3.4.1 Resumen Pólizas Interventoría 19
1. PERSONAL ACTIVO 20
1.1 PERSONAL ACTIVO CONTRATO DE OBRA 20
1.2 PERSONAL ACTIVO CONTRATO DE INTERVENTORIA 21
2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 21
3. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA 21
3.1 Maquinaria usada en obra **¡Error! Marcador no definido.**
3.2 Manejo de vehículos 22
4. ACCIONES E INTERVENCIONES DE LA INTERVENTORÍA 23
4.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA Y PREVENTIVA Y DEL TRABAJO . 23
4.2 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 23
4.3 PROGRAMACIÓN CAPACITACIÓN SST 23
9.4 INDICADORES 25
4.4 Gestión de peligros y riesgos 27
10 CONCLUSIONES 27

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen contrato de obra 17
Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista 18
Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista 18
Tabla 4. Resumen contrato Interventoría 18
Tabla 5. Pólizas Interventoría Cumplimiento Suscripción del contrato. 19
Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato. 19
Tabla 7- personal Obra 21
Tabla 8-Personal Interventoría 21
Tabla 9- Horas Hombre Trabajadas 25
Tabla 10-Relación de indicadores 25
Tabla 11-Indicadores por mes 25

TABLA ILUSTRACIONES

Ilustración 2-Indicadore Resolución 312 de 2019..... 26

1. INTRODUCCIÓN

Este documento se enmarca dentro del contrato No. 23001282 H3 de 2023, suscrito entre el Consorcio AIR RIO y la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, mediante Concurso de Méritos Abierto, por medio del cual se designó al Consorcio AIR RIO como consultor para llevar a cabo la “INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)".

Mediante el presente informe se muestra el avance general de los estudios y diseños ejecutados dentro de la etapa de preconstrucción en desarrollo del contrato de interventoría y una relación detallada de las actividades en torno al proyecto durante el periodo, las cuales corresponden a los aspectos de revisión y apropiación de los diseños que se vienen ejecutando, esto con el objeto de mantener informado y actualizado del estado del proyecto a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL – AEROCIVIL.

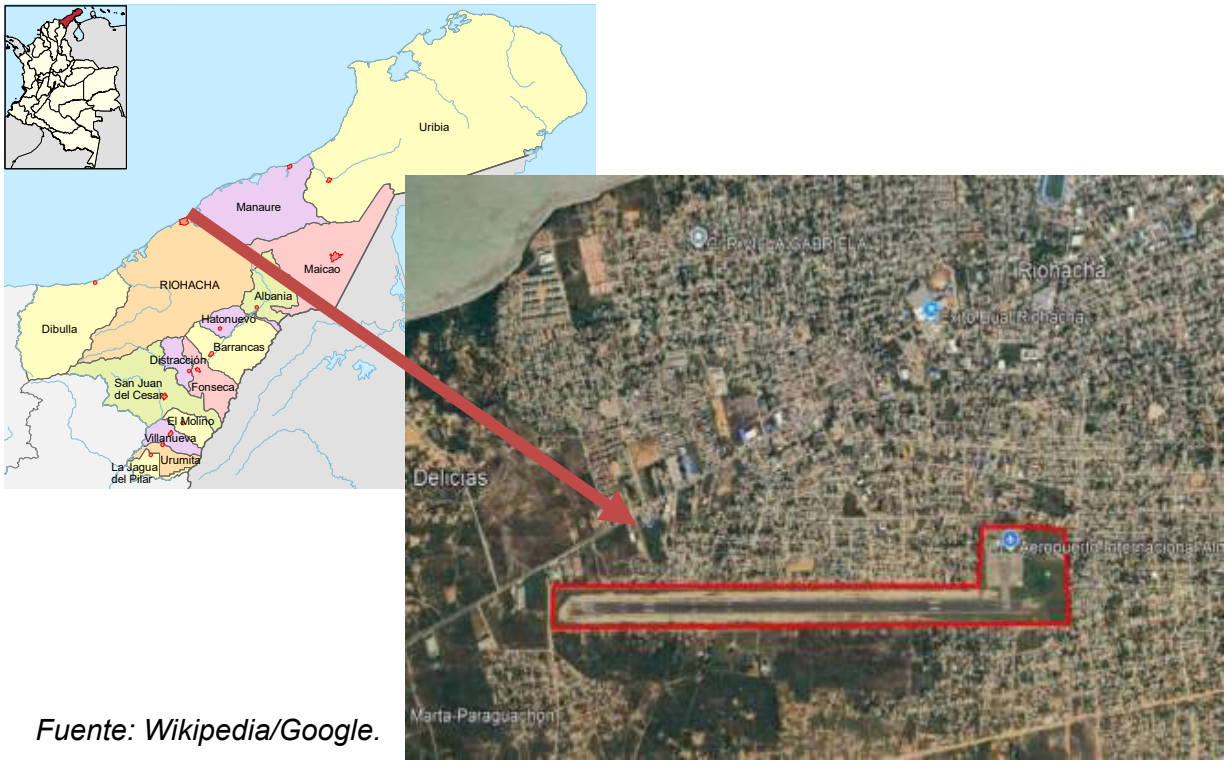
2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO.

2.1 LOCALIZACIÓN

El aeropuerto Almirante Padilla se encuentra ubicado en la ciudad de Riohacha, también llamada Süchiimma, es un municipio colombiano, capital del departamento de La Guajira. Es la cabecera del municipio homónimo, el cual tiene una extensión de 3120 km², 287 009 habitantes al año 2018; está conformado por 15 corregimientos y 8 resguardos indígenas.

Está ubicada al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del mar caribe y en la desembocadura del Río Ranchería, formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente.

Figura 1. Localización general



Fuente: Wikipedia/Google.

2.2 OBJETIVOS Y ALCANCES

El proyecto contempla su desarrollo en toda el área que compete al lado aire del aeropuerto de Riohacha, en el lado aire donde se tendrá la intervención de las calles de rodaje, franjas de seguridad, las plataformas de viraje y los drenajes longitudinales, puesto que debido a su constante funcionamiento ha incrementado su deterioro, es por esto que se desarrollara una rehabilitación de la calle de rodaje existente, construcción de la nueva calle de rodaje bravo, el mejoramiento de las plataformas de viraje y franjas de seguridad. Además, se contempla el cambio del sistema de drenaje dado que en épocas de altas precipitaciones en la ciudad presentan dificultades operacionales para el aeropuerto después de las lloviznas.

Figura 2. Inspección de Campo Inicial.



Fuente: Propia.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del proyecto implica que hay zonas del Aeropuerto en el lado aire, que requieren intervención urgente y necesaria para poder seguir prestando los servicios, entre ellos se encuentra que en las zonas de seguridad se presentan sectores en los cuales se debe ofrecer la nivelación de franjas de seguridad, mejoramiento de plataformas de viraje, y mejoramiento y construcción de calles de rodaje; también es importante realizar la construcción de canales con el fin de garantizar el óptimo drenaje de aguas lluvias en eventos de precipitación y no poner en riesgo la operación del aeropuerto por este aspecto.

Teniendo en cuenta la consecución de lo mencionado, la Aeronáutica Civil busca proyectar el proceso de contratación e intervención del aeropuerto Almirante Padilla por medio de la metodología de mejoramiento como solución a las patologías del aeropuerto y que refiere a mejoramiento de las zonas de seguridad, mejoramiento de la calle de rodaje alfa, así como la construcción de la calle de rodaje Bravo. Adicionalmente, las obras incluyen ampliación del área de cabecera 28, Mejoramiento de Plataforma de viraje cabecera 10, y, mejoramiento del sistema de drenaje, proyectando captar y disponer del agua de escorrentía bajo criterios ambientales, económicos y que generen beneficio a la comunidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la entidad debe propender por la seguridad operacional y la prestación eficiente de estos servicios a los usuarios, mediante inversiones acordes con las necesidades de calidad de los servicios.

Por lo anterior, la contratación del presente proyecto comprende las actividades de revisar, apropiar, ajustar, actualizar y/o complementar los Estudios y Diseños existentes de los contratos de consultoría No. 18001611 H3 - 2018 y No. 18001651 H3 - 2018; y realizar las obras de: mejoramiento de las plataformas de viraje, de las zonas de seguridad, del sistema de drenaje, y mejoramiento y construcción de las calles de rodaje, y demás obras complementarias. Cabe aclarar que en lo que corresponde a estudios y diseños, no se deberá realizar diseños fuera del objeto del presente proyecto, por lo tanto, el valor del mismo será asumido por cuenta y riesgo del contratista de obra.

Mejoramiento de Calle de Rodaje Existente (Alfa).

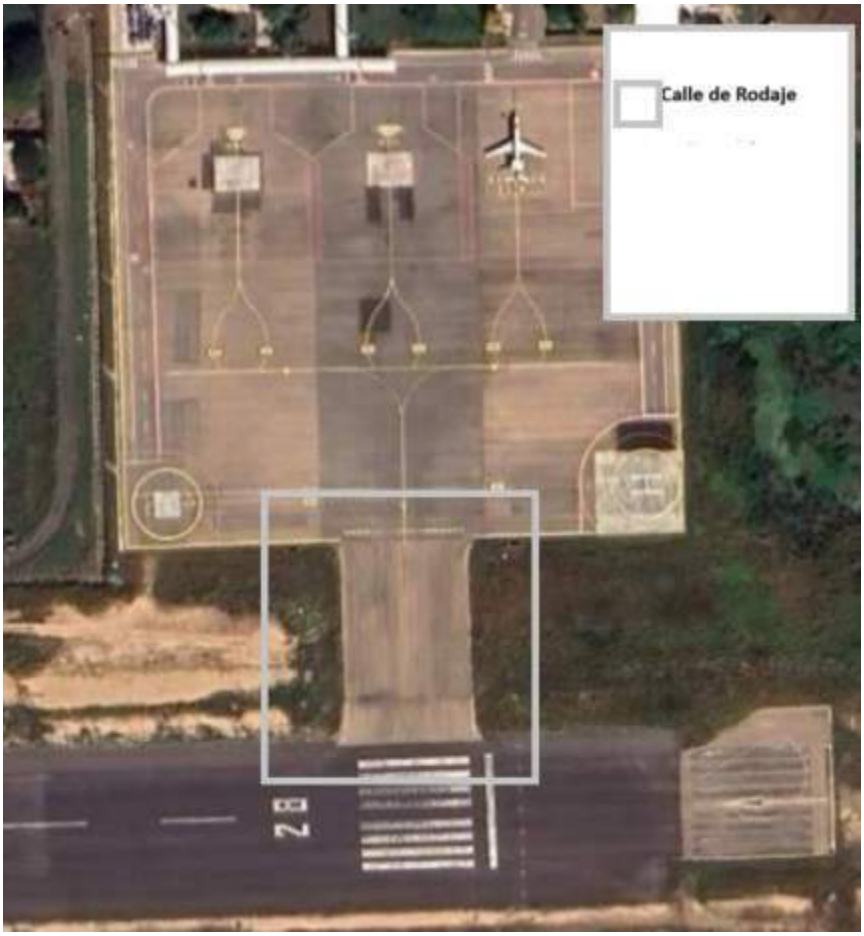
Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos.
- Diseño geométrico.
- Diseño de señalización existente.

Figura 3. Mejoramiento calle de rodaje Alfa



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Construcción de Calle de Rodaje Bravo.
Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelos

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico.
- Diseño de Señalización.

Figura 4. Calle de Rodaje Bravo



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Mejoramiento Plataforma de Viraje – Cabecera 28.

Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico

Figura 5. Cabecera 28



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Adecuación Plataforma Viraje – Cabecera 10

Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico

Figura 6. Cabecera 10



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

.

Adecuación Franja de Seguridad.

Trabajos de campo

- Topografía.

Trabajos de oficina

- Calculo pendiente de diseño de la zona a intervenir.
- Ajuste de cantidades de obra.

Figura 7. Franja de Seguridad



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Construcción de nuevos Drenajes.

Trabajos de campo

- Topografía.
- Estudio de Suelos.

Trabajos de oficina

- Diseño Hidráulico
- Cálculo de caudales de diseño.
- Cálculo de precipitaciones y escorrentías que abarcan un volumen para el aeropuerto.
- Recolección de información primaria y secundaria para hacer los cálculos respectivos.

Figura 8. Localización drenajes



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

3.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

Las labores del contratista iniciaron el día 01 de agosto de 2024, según acta de inicio, y tienen una duración hasta el día 31 de julio de 2026.

Tabla 1. Resumen contrato de obra

CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023.	
" REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)""	
Constructor	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Integrantes	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA (50%) RG INGENIERÍA SAS (40%) IMCCA SAS (20%)
Representante Legal	Gildardo Chavarro
Firma del contrato	30/05/2024
Fecha Acta de Inicio de Obra	01/08/2024
Plazo de Ejecución	HASTA EL 31/07/2026
Fecha Finalización Contrato	31/07/2026
Otrosí	No Aplica
Valor Anticipo	$11.884.371.800,00
Valor del Contrato	$56.738.847.471,00

3.2 ESTADO LEGAL CONTRATO DE OBRA

3.2.1 Pólizas de Garantía

A continuación, se presenta un resumen de las pólizas de garantía que se tienen vigentes para el contrato de obra. El cumplimiento de las coberturas y vigencias fueron verificadas en su momento, encontrando estas acorde a los requerimientos contractuales.

Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/11/2026	30/11/2031	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/11/2026	30/11/2028	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	31/05/2024	30/11/2026	2.836.942.374,00

Aprobadas en el SECOP II el 05 de julio de 2024.

Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	01/08/2024	31/01/2027	2.836.942.374,00

Aprobadas en el SECOP II el 13 de septiembre de 2024.

3.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Las labores de la Interventoría iniciaron el día 01 de agosto de 2024, según acta de inicio, y tienen una duración hasta el día 31 de julio de 2026.

Tabla 4. Resumen contrato Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001282-H3 DE 2023.	
" REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"	
Interventor	CONSORCIO AIR-RIO
Integrantes	Incoplan S.A. (90 %) Intercsa Sucursal Colombia (10%)
Representante Legal	Santiago Páez Talero
Firma del contrato	30/05/2024
Fecha Acta de Inicio de Obra	01/ago/2024

Plazo de Ejecución	hasta el 31 de julio de 2026
Fecha Finalización Contrato	31/Julio/2026
Otrosí	No Aplica
Valor Anticipo	No existe anticipo
Valor del Contrato	$ 7.724.841.670

3.4 ESTADO LEGAL CONTRATO INTERVENTORÍA

3.4.1 Resumen Pólizas Interventoría

El interventor, consorcio AIR-RIO, constituyeron las siguientes pólizas representadas en la siguiente tabla:

Tabla 5. Pólizas Interventoría Cumplimiento Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400055837	23/5/2024	31/7/2026	650.000.000,00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

Tabla 7. Pólizas Interventoría Cumplimiento Acta de Inicio.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO

Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil
Aseguradora	Nacional de Seguros
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE

Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	01/08/2024	01/06/2027	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	01/08/2024	01/02/2030	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	01/02/2027	01/02/2032	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 29 de octubre de 2024.

Tabla 8. Pólizas RCE Acta de Inicio.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400055837	31/7/2024	01/2/2027	650.000.000,00

Aprobada Plataforma SECOP II el 29 de octubre de 2024.

4. PERSONAL ACTIVO

4.1 PERSONAL ACTIVO CONTRATO DE OBRA

Al a fecha del presente informe se informa que le contratista tiene activo dentro de su nómina el siguiente personal:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	Víctor Daniel Castro Salazar
RESIDENTE DE OBRA	Juan Carlos Pérez Rosales
Ariel Duvan Robayo Lara	Topógrafo
Alfonso Morales Esteban	Cadenero 1
Carlos Andrés Corredor Cano	Cadenero 2
Henry Leonardo Cruz Moreno	Operador de Minicargador

Oscar Mauricio Vera Rodríguez	Conductor Camión
Pedro José Mora Grandas	Especialista en pavimentos
Roberto Anderson Jaimes Silva	Especialista Hidráulico

Tabla 9- personal Obra

1. PERSONAL ACTIVO CONTRATO DE INTERVENTORIA

NOMBRE	CARGO
SANTIAGO PAEZ TALERO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
OSCAR VILLARREAL SILVA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
RICARDO BEJARANO	ESPECIALISTA HIDRAULICO
YERLIS RAMOS TORRES	ASISTENTE ADMINISTRATO

Tabla 10-Personal Interventoría

5. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

- Asistencia a comités semanales.
- Montaje y entrega de informe mensual.
- Gestión con el contratista en el área SST para el avance y mejoras de las entregas de acuerdo a las obligaciones contractuales
- Se revisa y se genera las respectivas observaciones a los documentos entregados por el contratista

6. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

Dentro del marco del contrato las actividades generales de seguridad y salud en el trabajo que se desarrollaron en el área y dando cumplimiento a los pliegos de condiciones, y legislación vigente, en las mismas se contemplan:

- Comparte información de documentación de Planillas de seguridad social del presente mes del consorcio.

6 MAQUINARÍA, EQUIPOS Y VEHICULOS.

6.1 Manejo de Maquinaría.

En el periodo de presentación del informe se usó la siguiente maquinaría de obra:

Maquinaría	Contratista	ACTIVIDADES
Minicargador CAT 236D	1	Descapote y cargue de material
Vibrocompactador BW 212 – 40	1	Compactación de material granular
Motoniveladora Komatsu MN 06 555	1	Extendida de material granular

Tabla 11-Maquinaría usada durante el presente mes.

6.2 Manejo de Vehículos.

6.2.1 Vehículos Contratista de Obra.

Los vehículos presentados por el contratista son los siguientes:

Vehículos	Contratista	ACTIVIDADES
Camión Turbo NPR placa TAL 474	1	Transporte de personal y herramientas menores
Volqueta doble troque MAK XMD – 326	1	Cargue de material franjas de seguridad
Volqueta doble troque KODIAK TMU - 354	1	Cargue de material franjas de seguridad
Carrotanque SZK – 703	1	Humectación de material

Tabla 12-Vehículos usados durante usado durante el presente mes.

6.2.2 Vehículos Interventoría.

Los vehículos presentados por el contratista son los siguientes:

Vehículos	Interventoría	ACTIVIDADES
Camioneta JBC KVY 078	1	Transporte de personal y equipo de topografía

Tabla 13-Vehículos usados durante usado durante el presente mes.

6.3 Manejo de Equipos.

6.3.1 Equipos contratista de obra.

Los equipos presentados por el contratista son los siguientes:

EQUIPOS	Contratista	ACTIVIDADES

Estación SOUTH NTS 362R8	1	Levantamientos topográficos
Nivel de precisión RUIDE RL - C32	1	Nivelación de terreno
Gnss RTK EFIIX F77/ F4	1	Información de coordenadas

6.3.2 Equipos Interventoría.

EQUIPOS	Contratista	ACTIVIDADES
Estación SOUTH NTS 362R8	1	Levantamientos topográficos
Nivel de precisión RUIDE RL - C32	1	Nivelación de terreno

7 ACCIONES E INTERVENCIONES DE LA INTERVENTORÍA

7.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA Y PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

En el presente periodo se genera 9 ingresos de personal.
Se anexa certificaciones de afiliación y examen médico ocupacional.

Anexo 1 certificaciones de afiliación

7.2 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

9.2.1 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista hace entrega de EPP a los operarios nuevos y a los ayudantes que están ayudando con las actividades constructivas previas. Se muestran dentro de los anexos del presente informe.

7.3 PROGRAMACIÓN CAPACITACIÓN SST

9.3.2 Programa de ingreso e inducción

Hubo ingresos del siguiente personal fue le siguiente:

9.3.3 Programa de capacitación y entrenamiento

En el presente periodo se realizó la siguiente capacitación:

Actos y condiciones inseguras	Incrementar la cultura de reporte de acciones preventivas del Sistema de Gestión SG-SST.

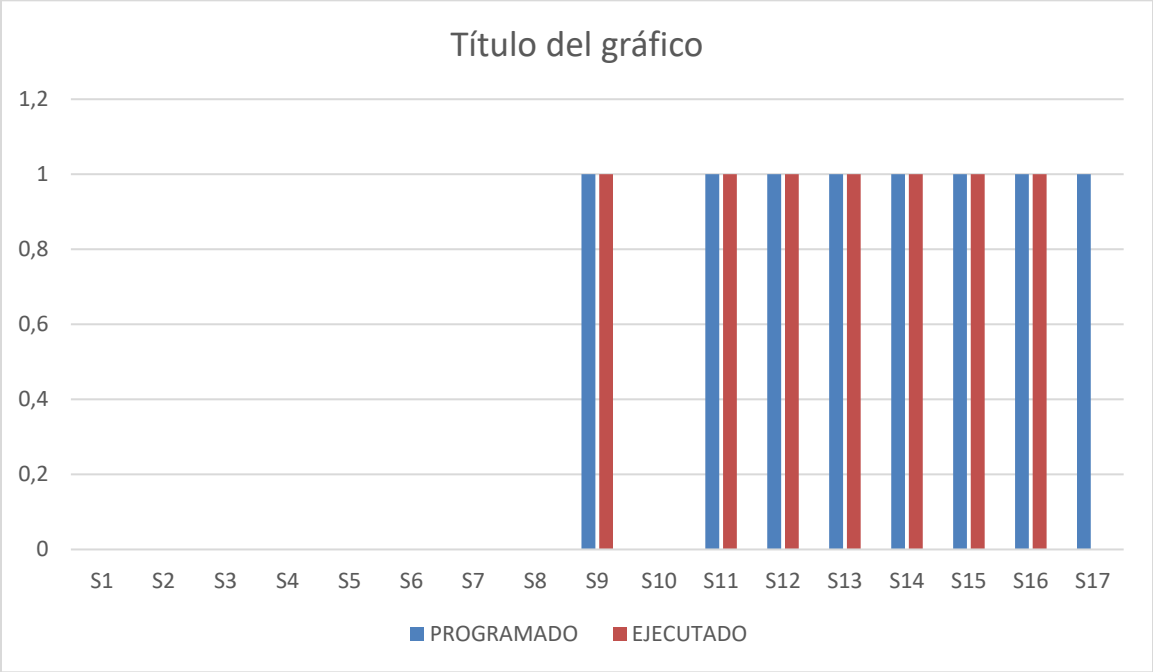


Ilustración 1-Capacitaciones Programadas mes de septiembre de 2024.

9.3.4 Investigación de incidentes accidentes y enfermedades profesionales

En él presente periodo no se presentó accidentes laborales

9.3.5 Horas hombre trabajadas

Durante el presente periodo se realiza el cálculo de las HHT trabajadas ver anexo 4 Tabla calculo HHT.

MES	Horas Hombre Diarias	Número de empleados promedio	Horas Extras	Horas Ausentismo	HHT
1 Noviembre Contratista	8	24	0	0	4608
2 Noviembre Interventoría	8	4	0	0	736

Tabla 14- Horas Hombre Trabajadas

9.4 INDICADORES

7.3.1 INDICADORES SG-SST SEGÚN RESOLUCIÓN 312 DE 2019

Se relacionan los indicadores de acuerdo a la Resolución 312 de 2019

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	PROPORCIÓN DE ACTIVIDADES DE TRABAJO MORTAL	FRECUENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
# de accidentes de trabajo en el mes/#trabajadores en el mes	# días de incapacidad por AT en el mes + #días cargados en el mes/#trabajadores en el mes	#AT mortales en el año/#de AT en el año	#casos nuevos y antiguos de EL en el periodo Z/promedio de trabajadores en el periodo Z X 100.000	#de casos nuevos de EL en el periodo Z/promedio de trabajadores en el periodo Z X 100.000	# de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes /# de días programados de trabajo en el mes X 100
mensual	mensual	anual	anual	anual	mensual

Tabla 15-Relación de indicadores

MES	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (%)	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	PROPORCIÓN DE ACTIVIDADES DE TRABAJO MORTAL	FRECUENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
Agosto	0,0	0	NA	NA	NA	0,00
Septiembre	0,0	0	NA	NA	NA	0,00
Octubre	0,0	0	NA	NA	NA	0,00
Noviembre	0,0	0	NA	NA	NA	0,00

Tabla 16-Indicadores por mes

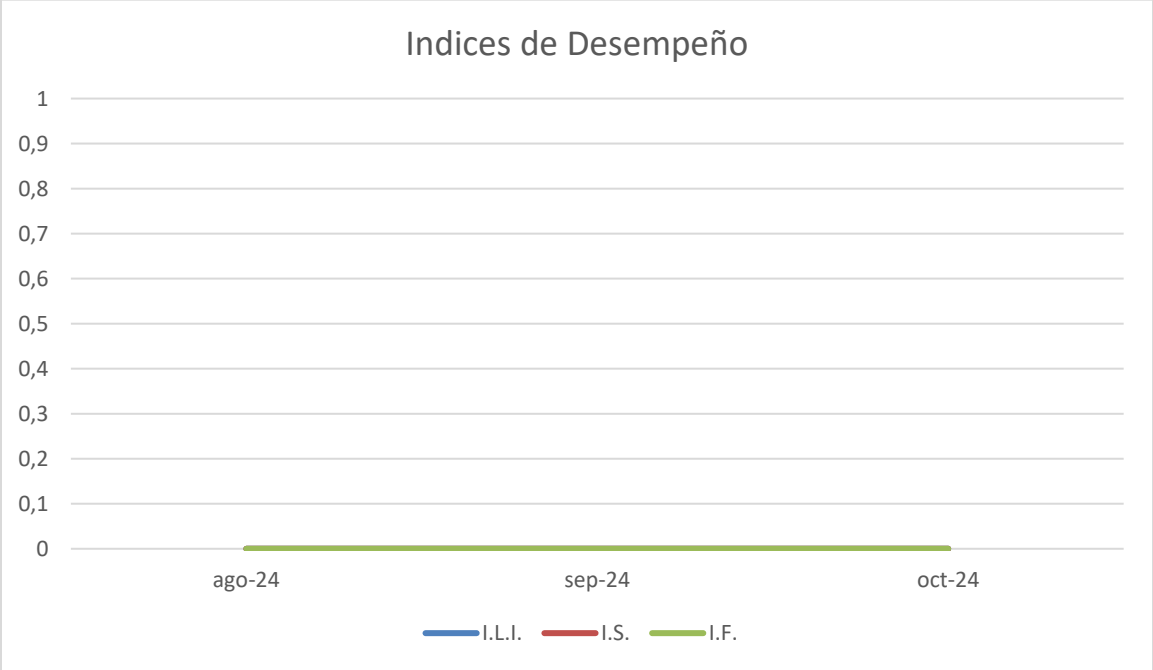


Ilustración 2-Indicadores Resolución 312 de 2019.

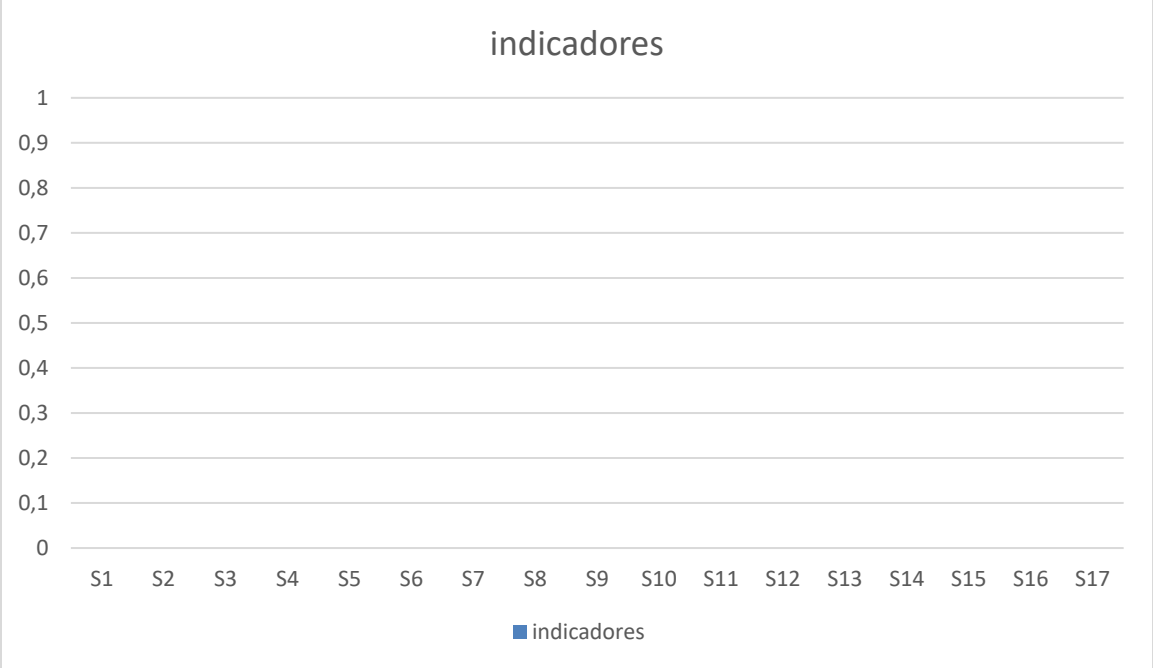


Ilustración 3-No Días Resolución 312 de 2019.

En el presente periodo no se presentaron accidentes laborales, sin días perdidos por accidente laboral, por ende, este índice como se observa en la tabla No 9 aparece en cero

7.4 Gestión de peligros y riesgos

Matriz de peligros y evaluación de peligros
Se desarrolla la matriz de acuerdo al proceso de interventoría que se desarrolla en el proyecto.

10 CONCLUSIONES

- En cumplimiento del objeto contractual, la interventoría realizó el respectivo control y seguimiento a las actividades de carácter SST al contratista.
- No se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo en el periodo para el personal de interventoría y del contratista; así mismo, en todo momento se han implementado las medidas de seguridad pertinentes y acorde a las necesidades de las actividades realizadas.
- La interventoría realizó seguimiento a los EPP entregados a los operarios de obra en las actividades preliminares de la fase constructiva.
- Se realizó los pagos al SGSST y de salarios y honorarios al personal.
- Se cuenta con el personal mínimo requerido según las actividades que requiere el contrato en el período.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901831775-3	CONSORCIO AIR RIO	AK 19 120 71 OF 516	6016560804	contabilidad.col@intecsa.eu	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		LA GUAJIRA	RIOHACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82019111	$815.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	172.000	0		0		0	0	0	0	172.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	183.400				183.400	0	0	183.400			1.834	183.400	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF30	Caja Fliar La Guajira	892115006-5	172.000	0	0	172.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	172.000	172.000
Pensión	1	288.000	288.000
Riesgos Laborales	1	183.400	183.400
CCF	1	172.000	172.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	815.400	815.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901831775-3	CONSORCIO AIR RIO		AK 19 120 71 OF 516	6016560804	contabilidad.col@intecsa.eu
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			LA GUAJIRA	RIOHACHA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82019111	$815.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 40801620 | RAMOS TORRES YERLIS ENENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.800.000 | 72.000 | 14-11 | 1.800.000 | 1 | 9.400 | CCF30 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 8350167 | MARTINEZ VEGA OSWALDO | 1 | 3 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.500.000 | 100.000 | 14-11 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF30 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado de Aportes

Se certifica que OSCAR VILLARREAL SILVA identificado(a) con CC 91105056 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A INCOPLAN S A NI 800097991

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-11	2024-12	1094022610	9478372068	E	2024-12-02							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,103,200	$1,136,600
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,103,200	$35,600
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,103,200	$35,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$7,103,200	$494,400
CCF	COMPENSAR	30	4%	$7,103,200	$284,200
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$7,103,200	$284,200

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-10	2024-11	1014780929	9476591451	E	2024-10-30																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,000,000	$960,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,000,000	$30,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,000,000	$30,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$6,000,000	$417,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$6,000,000	$240,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$6,000,000	$240,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-09	2024-10	950992344	9474360906	E	2024-10-01									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	29	16%	$6,866,426	$1,098,700
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$200,000	$32,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	29		$6,866,426	$34,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$200,000	$1,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	29		$6,866,426	$34,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$200,000	$1,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	29	6.96%	$6,866,426	$478,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	1	0%	$200,000	$0
CCF	COMPENSAR	29	4%	$6,866,426	$274,700

Certificado de Aportes

INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A INCOPLAN S A NI 800097991

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-09	2024-10	950992344	9474360906	E	2024-10-01									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
CCF	COMPENSAR	1	4%	$200,000	$8,000
EPS	NUEVA E.P.S.	29	4%	$6,866,426	$274,700
EPS	NUEVA E.P.S.	1	4%	$200,000	$8,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-08	2024-09	884767675	9472518148	E	2024-09-02													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	9	16%	$1,800,000	$288,000
AFP	COLPENSIONES	21	16%	$4,200,000	$672,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	9		$1,800,000	$9,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	21		$4,200,000	$21,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	9		$1,800,000	$9,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	21		$4,200,000	$21,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	9	0%	$1,800,000	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	21	6.96%	$4,200,000	$292,400
CCF	COMPENSAR	9	4%	$1,800,000	$72,000
CCF	COMPENSAR	21	4%	$4,200,000	$168,000
EPS	NUEVA E.P.S.	9	4%	$1,800,000	$72,000
EPS	NUEVA E.P.S.	21	4%	$4,200,000	$168,000

Este certificado se expide el día 2024-12-13 a las 08:40.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79515586		BEJARANO CABALLERO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 131 C # 88B-24 CASA 67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3839179	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1098935879	9478464095	I	2024/12/19	2024/12/04	BANCO DE BOGOTA	0	$4,193,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	79515586	BEJARANO CABALLERO RICARDO	25-14	30	$13,967,278	$2,374,600	EPS008	30	$13,967,278	$1,746,000		0	$0	$0	14-11	30	$13,967,278	$73,000	0	$0	$0	
Total			**Afiliados(1)**			**$13,967,278**	**$2,374,600**			**$13,967,278**	**$1,746,000**			**$0**	**$0**			**$13,967,278**	**$73,000**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,374,600	$0	$0	$2,374,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$2,374,600	$0	$0	$2,374,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$73,000	$0	$0	$73,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$73,000	$0	$0	$73,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,746,000	$0	$0	$1,746,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$1,746,000	$0	$0	$1,746,000
TOTAL				1	$4,193,600	$0	$0	$4,193,600

2024/12/04 03:28 AM

Certificado de Aportes

Se certifica que SANTIAGO PAEZ TALERO identificado(a) con CC 79339188 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A INCOPLAN S A NI 800097991

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-11	2024-12	1094022610	9478372068	E	2024-12-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$5,000,000	$800,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,000,000	$348,000
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,000,000	$200,000
EPS	SANITAS	30	4%	$5,000,000	$200,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-10	2024-11	1014780929	9476591451	E	2024-10-30																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$5,000,000	$800,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,000,000	$348,000
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,000,000	$200,000
EPS	SANITAS	30	4%	$5,000,000	$200,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-09	2024-10	950992344	9474360906	E	2024-10-01													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	17	16%	$2,833,334	$453,400
AFP	PROTECCION	13	16%	$2,166,667	$346,700
ARL	SEGUROS BOLIVAR	17	0%	$2,833,334	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	13	6.96%	$2,166,667	$150,900
CCF	COMPENSAR	17	4%	$2,833,334	$113,400
CCF	COMPENSAR	13	4%	$2,166,667	$86,700
EPS	SANITAS	17	4%	$2,833,334	$113,400
EPS	SANITAS	13	4%	$2,166,667	$86,700

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-08	2024-09	884767675	9472518148	E	2024-09-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$5,000,000	$800,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,000,000	$348,000
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,000,000	$200,000

Certificado de Aportes

INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A INCOPLAN S A NI 800097991																							
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2024-08	2024-09	884767675	9472518148	E	2024-09-02																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC												Cotización					
EPS		SANITAS		30	4%	$5,000,000												$200,000					

Este certificado se expide el día 2024-12-13 a las 08:49.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		REGISTRO AFILIACIONES DE PERSONAL FASE 1					INFORME No.3					
							PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO					
							DESDE: 01 DE OCTUBRE DE 2024		**HASTA**: 31 DE OCTUBRE DE 2024			
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**CEDULA**	**DEDICACION FASE PRECONST**	**EMPRESA RESPONSABLE**	**PLANILLA No.**	**FECHA INGRESO ARL**	**FECHA RETIRO**	**EMPRESA PRESTADORA SERVICIO**			
									SALUD	**AFILIACION PENSION**	**ARL**	**CAJA COMPENSACIÓ**
1	Victor Daniel Castro Salazar	Director de Obra	10.524.225	30%	Independiente			N/A	Sura	Colpensiones	Sura	N/A
2	Pedro José Mora Grandas	Especialista en Pavimentos	19.272.831	40%	Independiente		01/07/2024	N/A	Compensar	N/A	Colpatria	Compensar
3	Roberto Anderson Jaimes Silva	Especialista Hidráulico	79.471.549	100%	Independiente		01/08/2024	N/A	Compensar	Colpensiones	Positiva	N/A
4	Juan Carlos Pérez Rosales	Residente de Obra	92.190.949	N/A Se contrata 100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	80976595	01/08/2024	N/A	Salud Total	Porvenir	Sura	Cafam
5	Ariel Duván Robayo Lara	Topógrafo	1.102.361.348	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	80976595	20/08/2024	N/A	Nueva EPS	Porvenir	Sura	Cafam
6	Alfonso Morales Esteban	Cadenero 1	1.095.913.270	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	80976595	20/08/2024	N/A	EPS Sura	Porvenir	Sura	Cafam
7	Carlos Andrés Corredor Cano	Cadenero 2	1.052.396.873	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	80976595	20/08/2024	N/A	Nueva EPS	Porvenir	Sura	Cafam
8	Henry Leonardo Cruz Moreno	Operador de Minicargador	3.144.427	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	80976595	29/08/2024	N/A	Famisanar	Porvenir	Sura	Cafam
9	Oscar Mauricio Vera Rodríguez	Conductor Camión	1.071.915.149	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	80976595	13/08/2024	N/A	Famisanar	Porvenir	Sura	Cafam
10	Roger Rafael Rodriguez Ojeda	Profesional SST	84.007.762	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	80976595	05/09/2024	N/A	Nueva EPS	Porvenir	Sura	Cafam
11	Elder Enrique Ceballos Martínez	Obrero	84.080.207	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	N/A	08/10/2024	N/A	Salud Total	Porvenir	Sura	
12	Víctor Manuel Angulo Fontalvo	Obrero	1.006.615.156	100%	Consorcio Infraestructura Riohacha	N/A	08/10/2024	N/A	Sanitas	Porvenir	Sura	
13	Nelson Acuña Yepes	Operador Motoniveladora	72.192.091	100%	La Macuira Inversiones y Construcciones	N/A	18/10/2024	N/A	Sanitas	Porvenir	Positiva	
14	Einer Andrés Rondón Cervantes	Operador Vibrocompactador	1.067.721.248	100%	Paim de Colombia SA	N/A	18/10/2024	N/A	Nueva EPS	Porvenir	Positiva	
15	Francisco Javier Cárdenas Acuña	Conductor Carrotanque	91.535.210	100%	Transportes APN SAS	966712077	01/10/2024	N/A	Sanitas	Colpensiones	Sura	Cajamag
16	José Luis Oñate Zubiría	Conductor Volqueta	1.118.843.663	100%	Independiente	N/A	01/10/2024	N/A	Sanitas	Colpensiones	Positiva	
17	Jhon Jairo Martínez Arrieta	Conductor Volqueta	84.089.176	100%	Independiente	N/A	01/10/2024	N/A	Salud Total	Protección	Positiva	

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		REGISTRO AFILIACIONES DE PERSONAL FASE 1					INFORME No.3					
							PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO					
							DESDE: 01 DE OCTUBRE DE 2024		**HASTA**: 31 DE OCTUBRE DE 2024			
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**CEDULA**	**DEDICACION FASE PRECONST**	**EMPRESA RESPONSABLE**	**PLANILLA No.**	**FECHA INGRESO ARL**	**FECHA RETIRO**	**EMPRESA PRESTADORA SERVICIO**			
									SALUD	**AFILIACION PENSION**	**ARL**	**CAJA COMPENSACIÓ**
18	Yenaín Duarte Mosquera	Laboratorista	13.955.987	100%	Integral de obras civiles y laboratorio SAS	8633002322	01/10/2024	N/A	Nueva EPS	Colpensiones	Positiva	Comfaboy
19	Daniel Ernesto Vega Gonzalez	Auxiliar de laboratorio	74.373.125	100%	Integral de obras civiles y laboratorio SAS	8633002322	01/10/2024	N/A	Nueva EPS	Colpensiones	Positiva	Comfaboy
20	Basilio Mendivelso Montoya	Auxiliar de laboratorio	9.531.163	100%	Integral de obras civiles y laboratorio SAS	8633002322	01/10/2024	N/A	Sanitas	Colpensiones	Positiva	Comfaboy

Firma:

JUAN CARLOS PÉREZ ROSALES
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	MATRIZ DE OBJETIVOS , INDICADORES Y METAS DEL SG-SST - RG INGENIERÍA SAS	F-HSEQ-26	VERSIÓN: 03
			PÁGINA 1 DE 1

PROCESO	OBJETIVO O RAZÓN DE SER DEL PROCESO	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	PERIOCIDAD	RESPONSABLE	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANÁLISIS TENDENCIAL	ITEM	INTERPRETACION	FUENTE DE INFORMACION PARA EL CALCULO	QUIENES DEBEN CONOCER EL RESULTADO
SG-SST INDICADORES DE RESULTADO	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles	Índice de Frecuencia (IF)	Medir la frecuencia con que se presenten accidentes laborales en un periodo de tiempo determinado.	(número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / número de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	Líder SG SST	<=5	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	0	0		No se han presentado accidentes de origen laboral	1	Este indicador mide la frecuencia de accidentes de trabajo que ocurren en el mes. Su interpretación es: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes se presentaron X accidentes de trabajo.	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
		Índice de Severidad (IS)	Medir la severidad de accidentalidad en un periodo de tiempo determinado.	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes) / (número de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	Líder SG SST	<=15	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	0	0		No se han presentado accidentes de origen laboral	2	Este indicador mide el número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes, lo que permite identificar los riesgos presentes en el lugar de trabajo. Su interpretación es: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo. Los días cargados corresponden al número de días que se cargan o asignan a una lesión ocasionada por un accidente de trabajo o enfermedad laboral, ejemplo que la lesión origine muerte, invalidez o incapacidad permanente parcial. Los días cargados se utilizan solamente para el cálculo del Indice de severidad como un estimativo de la pérdida real causada.	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
		Ausentismo por Causa Medica	Este indicador mide la inasistencia a trabajar por motivo de incapacidad médica.	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	Mensual	Líder SG SST / Talento Humano	<=5%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%	0%	0%	0%		No se han registrado ausencias por enfermedad o accidentes de origen común	3	Este indicador mide el número de casos de ausentismo laboral presente en una población por motivo de incapacidad medica Su interpretación es: En el mes se perdió X% de dias programados de trabajo por incapacidad medica.	Reportes de ausentismo por incapacidad medica y accidentalidad de la ARL	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
		Proporcion de Accidentes de Trabajo Mortales en el Año.	Medir el número de accidentes mortales durante el año, con la finalidad que este indicador siempre sea 0.	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	Semestral	Líder SG SST / Talento Humano	<=0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%	0%	0%	0%		No se han presentado mortales	4	Este indicador mide el número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año. Su interpretación es: En el año el X % de accidentes de trabajo fueron mortales.	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
		Incidencia de la Enfermedad Laboral	Medir el número de casos de enfermedad laboral presentes en el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z / Promedio de trabajadores en el periodo Z) * 100.000	Semestral	Líder SG SST	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%	0%	0	0		No se han presentado enfermedades calificadas como de origen laboral	5	Este indicador mide el número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo. Su interpretación es: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z.	Enfermedades Laborales Confirmadas Soportes ARL	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
		Prevalencia de la Enfermedad Laboral	Medir el número de casos de enfermedad laboral presentes en un periodo de tiempo.	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo Z / Promedio de trabajadores en el periodo Z) * 100.000	Semestral	Líder SG SST	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,00	0,00	0,00	0,00		No se han presentado enfermedades calificadas como de origen laboral	6	Este indicador mide el número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo. Su interpretación es: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	Enfermedades Laborales Confirmadas Soportes ARL	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
		Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.22	Cumplimiento del Normativo	Cumplimiento de los requisitos en el nomograma vigente en seguridad y salud en el trabajo	Semestral	COPASST Responsable SST	100%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%		Se da cumplimiento a los requisitos normativos	7	Cumplimiento de los requisitos establecidos en el Nomograma en SG SST	Matriz de Objetivos SST	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores	
		Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.22	Evaluación de los hallazgos detectados en el seguimiento al plan anual de trabajo en SST	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de los hallazgos	Semestral	Responsable SST	90%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%		No se han realizado hallazgos operacionales	8	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de los Hallazgos	Formato de control de Acción correctiva, preventiva, de mejora y No Conformidades	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
SG-SST INDICADORES DE ESTRUCTURA	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.20	Indicador de estructura	Declaracion de la Politica Seguridad y Salud en el Trabajo	(# de personas socializada/ # total de colaboradores*100	Semestral	Responsable SST	70%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%		Se realiza en la inducción al personal que ingresa	9	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072 Capitulo VI...	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
			Objetivos de la Politica en Seguridad y Salud en el Trabajo	(# de Objetivos que se cumplen / # Total de Objetivos Planteados)*100	Semestral	Responsable SST	80%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	100,0	100,0	100,0		Se cumplen las metas de los programas y no se han presentado accidentes ni casos calificados como enfermedad laboral	10	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072 Capitulo VI...	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
			Establecer el Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	(# de actividades ejecutadas o cerradas / # de actividades planeadas)	Semestral	Responsable SST	90%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%		Se da cumplimiento ales actividades programadas	11	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072. Capitulo VI.	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
			Plan de Trabajo Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo	(# actividades ejecutadas con el Copasst / # actividades planeadas)	Semestral	Responsable SST	90%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%	0%	0%	0%		No se ha conformado aún en etapa de diseño, se conforma cuando se inicie la etapa de construcción	12	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072. Capitulo VI.	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
			Establecer los Documentos Soporte del Sistema de Gestion en seguridad y Salud en el Trabajo	((# de Documentos Elaborados en Cumplimiento Res 0312 / # de Documentos Totales)* 100	Semestral	Responsable SST	80%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%		Se cuenta con la estructura documental del sistema	13	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072. Capitulo VI.	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
SG-SST INDICADORES DE PROCESO	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.21	Evaluación inicial	Hallazgos gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	(# de Hallazgos gestionadas eficazmente / # de Hallazgos encontradas)*100	Semestral	COPASST Responsable SST	80%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		Se cumple con el plan de trabajo anual	14	Hallazgos gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	Resultados de la evaluación inicial	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan de trabajo anual en SG-SST y su cronograma	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	(# de actividades ejecutadas / # de actividades planeadas)*100	Semestral	COPASST Responsable SST	80%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		Se cumple con el plan de trabajo anual	15	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	Plan anual de trabajo	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan de capacitación en SG-SST	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitaciónes en SST	(# de capacitaciones ejecutadas / # de capacitaciones planeadas)*100	Semestral	COPASST Responsable SST	80%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%		Se da cumplimiento ales actividades programadas	16	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	Plan anual de trabajo	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.21	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	(# de incidentes, accidentes y enfermedades investigadas / # de incidentes, accidentes y enfermedades reportadas)*100	Semestral	Responsable SG-SST	100%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%	0%	0%	0%		No se registran accidentes laborales a la fecha	17	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	Certificado de accidentalidad de ARL, Registros de investigación de Accidentes y enfermedades. Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral. Reporte de actos y condiciones inseguras	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capitulo VI Articulo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	(# de actividades ejecutadas / # de actividades planeadas)*100	Semestral	Responsable SST	90%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%	0%	0%		Se cuenta con plan de emergencias y se implementará en la fase de construcción	18	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	Plan anual de trabajo	Líder SG SST / Talento Humano, COPASST y Colaboradores

Elaborado Por	ROGER RODRIGUEZ OJEDA	FIRMA	
Revisado Por	VICTOR VASTRO	FIRMA	
Aprobado Por (Representante legal)	TIBER GILDARDO CHAVARRO	FIRMA	
Vo.Bo. Integrante COPASST		FIRMA	
Fecha de aprobación	30/11/2024		

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CHARLAS**	PG-HSEQ-13	Versiòn 1
		Página	de

| Item | Tema(CyP= Capacitación y práctica) | Prog / Ejec | ene/24 | | | | feb/24 | | | | mar/24 | | | | abr/24 | | | | may/24 | | | | jun/24 | | | | jul/24 | | | | ago/24 | | | | sep/24 | | | | oct/24 | | | | nov/24 | | | | dic/24 | | | |
|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Inducción / reinduccion SST RG y Clientes | Prog | p | p | p | p | p | p | | p | | | | | | | | |
| | | Ejec | e | e | e | e | e | e | | e | | | | | | | | |
| 2 | Identificación de Peligros y uso de ATS (CyP) | Prog | p | | | | | | | | | | p | | | | |
| | | Ejec | e | | | | | | | | | | e | | | | |
| 3 | Reporte de actos y condiciones inseguras, tarjeta de seguridad.(CyP) | Prog |
| | | Ejec |
| 4 | Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (CyP) | Prog |
| | | Ejec |
| 5 | Prevención de la hipoacusia (capacitación y entrenamiento) (CyP) | Prog | p | | | | | p | | | | | | | | p | | |
| | | Ejec | e | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Permisos de trabajo e inspecciones preoperacionales | Prog | p | p | p | | p | p | p | p | p | p | p | p | p | p |
| | | Ejec | e | e | | e | e | | | | | | | |
| 7 | Procedimientos de trabajo seguro (CyP) | Prog | p | | | | | p | | | | | | | | p | | |
| | | Ejec | e | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Normas de segridad para trabajos en aeropuertos(CyP) | Prog | p | | |
| | | Ejec |
| 9 | Riesgo Mecánico y cuidado de manos (CyP) | Prog | p | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Ejec | e | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Uso, mantenimiento y reemplazo de EPP (CyP) | Prog | p | | |
| | | Ejec |
| 11 | Formación TSA según requerimeinto | Prog |
| | | Ejec |
| 12 | Formación trabajos en espacios confinados según requerimeinto | Prog |
| | | Ejec |
| 13 | Brigada de emergencias: Divulgación de Plan de emergencias y planes de rescate | Prog |
| | | Ejec |
| 14 | Etiquetado, rotulado y almacenamiento sustancias químicas, hojas de seguridad (CyP) | Prog |
| | | Ejec |
| 15 | Prevención de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción (CyP) | Prog | p | | |
| | | Ejec |
| 16 | Protección y conservación visual (CyP) | Prog |
| | | Ejec |
| 17 | Roles y responsabilidades COPASST y CCL |
| 18 | Orden y Aseo (CyP) | p | | |
| 19 | Clasificación y disposición de residuos (CyP) |
| 20 | Notificaciòn e Investigación de AT (CyP) |
| 21 | Prevención de caidas a nivel, circulación segura, uso seguro de celulares (CyP) | p | | |
| 22 | Manejo seguro de equipos y elementos de trabajo inclye oficina (CyP) |
| 23 | Estilos de vida saludable, riesgo cardiovascular, (CyP) |
| 24 | Manejo de estrés y prevención de riesgo Psicosocial (CyP) |
| 25 | Prevención de enfermedades por DME, pausas activas (CyP) |
| 26 | Prevención del riesgo público (CyP) | p |
| | Actividades programadas | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 8 | | | | 8 | | | | 8 | | | | 12 | | | |
| | Actividades ejecutadas | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 0 | | | | 8 | | | | 5 | | | | 5 | | | | 0 | | | |
| | Cumplimiento mensual | | #¡DIV/0! | | | | #¡DIV/0! | | | | #¡DIV/0! | | | | #¡DIV/0! | | | | #¡DIV/0! | | | | #¡DIV/0! | | | | #¡DIV/0! | | | | #¡DIV/0! | | | | 100,00% | | | | 62,50% | | | | 62,50% | | | | 0,00% | | | |
| | META | 100% | | | | 100% | | | | 100% | | | | 100% | | | | 100% | | | | 100% | | | |

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	08-11-2024	DURACION: (En horas):	15. Min.

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X	CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Regla de Tolerancia No 1

OBJETIVO: Incentivar el desarrollo de una cultura de seguridad y salud mediante el reforzamiento y estimulo de comportamiento seguros.

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Nelson Acuña	72.192.091	Op. Motoniveladora	Nelson Acuña
2	Juan Perez	92.190.949	Ing. Residente	
3	Eldes Ceballos	84.080.207	obrero	
4	Henry Cruz	3.144.427	Op. Mini	Henry Cruz
5	Victor Angulo	1.006.615.156	obrero	Victor Angulo
6	Elmer Rondón		Op. Vibro	
7	Francisco Cardenas	91.535.210	conductor carrotanque	
8	Basilio Mendivelso	9.531.163	Auxiliar Lab	
9	HEINER Rondon Cervantes	1.067.721.248	Op. Vibro	
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	13-11-2024	DURACION: (En horas):	15 min.

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	✓	CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Regla de Tolerancia No. 2

OBJETIVO: Protegor las Partes del Cuerpo que se encuentran expuestas a riesgos durante el ejercicio de una labor.

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Francisco Cárdenas	91.535.210	conductor carrotanque	
2	Hener Rondón	1.067.721.248	O.P. Vibro	
3	Nelson Acuña	72.192.091	O.P Moto	
4	Eldor Ceballos	84.080.207	Obrero	
5	Victor Angulo	1.066.15.156	obrero	
6	Oscar Vera	1.071.915.149	conductor	
7	Victor Angol		Obrero	
8				
9				
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	15-11-24	DURACION: (En horas):	15. MIN

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		CHARLA	✓
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Regla de tolerancia # 3

OBJETIVO: Para realizar Trabajos de altura se debe utilizar un dispositivo de protección contra caidas

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Angulo	1.066.615.156	Obrero	Victor Angulo
2	Alder Ceballos	84.080.207	Obrero	
3	Francisco Cardenas	91.535.210	conductor Carrotanque	
4	Nelson Acuña	72.192.091	O.P. Moto	
5	Oscar Vera	conductor Camión 1071.715149		Oscar Mauricio Vera
6	Juan Pérez	92.190.949	Ing. Residente	Juan Pérez
7	HEINER Rondon	1067721248	operador	
8				
9				
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	18-[illegible]-2024	DURACION: (En horas):	

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Regla tolerancia cero 5. Está Prohibido Operar equipos o vehículos si no se cuenta con la capacitación y autorización respectiva.

OBJETIVO: Todo operador y/o manipule equipos o vehículos debe cumplir con el Procedimiento + autorización para operarlos.

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Eldor Caballos	84.080.207	Obrero	
2	Víctor Angulo	1.006.615.156	Obrero	
3	Nelson Acuña	72.192.091	O.P. Moto niveladora	
4	Heiner Rondón	1.067.721.248	O.P. Vibro	
5	Francisco Cárdenas	91.535.210	conductor carrotanque	
6	Oscar Vera	1.071.915.149	Conductor Camión	
7	Henry Cruz	3.144.427	OP MINI	
8				
9				
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	29-11-24	DURACION: (En horas):	20 min

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X	CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Safework

OBJETIVO: Crear conciencia en cuanto a los Comportamientos Criticos que salvan vidas y los Peligros mortales mas comunes.

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	José Onate	1.118.843.663	Conductor Volqueta	
2	Jhon Martinez	84.089.176	Conductor Volqueta	
3	Nelson Acuña	72.192.091	Op. Moto niveladora	
4	Francisco Cardenas	91535210	Conductor Carrotanque	
5	Victor Angulo	1.006,615.156	Obrero	Victor Angulo
6	Eldor Caballos	84089207	obrero	
7				
8				
9				
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	08-11-2024	DURACION: (En horas):	30. Min

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN	✓	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Socialización del SG-SST del Consorcio Infraestructura Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer a cada persona todo el SG-SST para que se-pan los riesgos asociados a su actividad y cómo mitigarlos

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Fredy Lagos	6.613.276		
2	Marlon Piedrahita	1.033.701.194		
3	René Rabl Robayo	17.640.548		
4	Samir Escorcia	8.643.449		
5				
6				
7				
8				
9				
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE EVALACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F-HSEQ-50	VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 1	
INDUCCIÓN	REINDUCCIÓN		

NOMBR Samir Antonio Escorcia CÉDULA: 8.643.449

CARGC Operador Finisher FECHA DE REALIZACK 6-11-24

1 Mencione Tres (3) de las politicas con las que contamos en la organizacion:
a Politica SST
b Politica de Calidad
c Politica de Prevencion del Alcoholismo y Tabaquismo

2. Nombre los dos rglamentos vistos en la induccion?

3. Mencione cuatro aspectos ambientales que se generan en el proyecto
a Consumo de agua
b Consumo de energia
c Generacion de residuos
d Material particulado

4. Marque Falso () ó Verdadero (V) segun corresponda
Un Acto o Comportamiento inseguro, se refieren a todas la acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras

5. Marque Falso () ó Verdadero (V) segun corresponda
trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo

5. Encierra en un circulo cual o cuales de las siguientes respuestas son funciones del COPASST:
A. Participar en Actividades de Promoción, divulgación e informaciónsobre medicina, higiene y seguridad ocupacional
B. Velar por el bienestar de kis trabajadores
C. Realizar inspecciones de seguridad
(D) Todas las anteriores

7. Escriba con sus propias palabras
a. ¿ Que es un accidente laboral ?
Todo incidente que ocurra mientras estamos trabajando y nos pueda causar una lesion

b. ¿ Que se debe hacer en caso de accidente laboral?
Reportar al jefe inmediato o al encargado de SST

c. ¿ Cual es el objetivo del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo?
Estar atento para que los trabajadores no tengan accidentes

8. Marque con una X la respuesta correcta:
¿La accion corecta o acciones correctas , para Manipulacion de carg?
a. Levantarla solo, cuando es mayor a 25 Kg
b. Realizar un sobre esfuerzo.
(c) Solicitar ayuda a un compañero cuando la carga es mayor a 25 Kg y la dimension no sea proporcional a mi masa corporal.
d. Ninguna de las anteriores.

9. De un ejemplo de riego y peligro
a Peligro: Transportar un objeto en una Pos
b Forma Inadecuada
c
d

10. Todo trato diferenciado por razones de raza, género, origen familiar o nacional, credo son una Modalidad de Discriminación Laboral?
Falso () Verdadero (V)

11. De un ejemplo de acto y condicion insegura
Condición: Via mal transitada
Acto: Atravesarla sin fue el semaforo cambio

12. ¿ Porque es importante el uso de los EPP (Elementos de Proteccion Personal) y mencione cuales debe usar en su labor según el riesgo al cual se encuentra expuesto?
Para evitar lesiones graves

13. Mencione riesgos a los que esta expuesto en el cumplimiento de sus funciomes
Fisico, Quimico, Biologico

CALIFICACIÓN	Aprobado: Escriba el resultado si es mayor a 3,5	Reprobado: Escriba el resultado si es menor a 3,5
	3.5	

Nombre del Evaluador Roger Rodrigs
Firma
C.C: (7) PPT ☐ 84007762

Nombre del Trabajador
Firma del Trabajador
C.C: ☐ PPT ☐ 8.643.449

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS POR CARGO	F-HSEQ - 38	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

CARGO	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA O DE CONSTRUCCIÓN		
OBRA	Aeropuerto Almirante Padilla	CIUDAD	Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer los riesgos característicos de las actividades constructivas dentro de la obra que se esté ejecutando, con el fin de brindar a los trabajadores, contratistas y visitantes, la información adecuada sobre los riesgos, de sus posibles efectos, de las medidas preventivas y de los controles existentes.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco de seguridad con barbuquejo, Protector visual, Protector auditivo, Protector respiratorio, Guantes de seguridad, Botas de seguridad con punta de acero, Chaleco reflectivo, Elementos de protección contra caídas (Arnés y eslinga). NOTA: Los EPP pueden variar según el área a visitar o actividad a desarrollar dentro de la obra, por Ejemplo: si se visita o se trabaja en zonas energizadas se debe utilizar equipo dieléctrico.

CONSORCIO

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
BIOLÓGICOS	Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	**BIOMECÁNICOS**	Posturas, esfuerzos, movimiento repetitivo, manipulación de cargas.
FÍSICOS	Ruido, iluminación, vibración, temperatura, presión atmosférica, radiaciones ionizantes y no ionizantes.	**CONDICIÓN DE SEGURIDAD**	Mecánico, eléctrico, locativos, tecnológicos, accidentes de tránsito, públicos, trabajo en alturas, espacios confinados.
QUÍMICOS	Polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, gases, vapores, humo metálicos y no metálicos, material particulado.	**FENÓMENOS NATURALES**	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas).
PSICOSOCIAL	Organización del trabajo, condiciones de la tarea, Relación persona – tarea, jornada de trabajo, relaciones interpersonales.		

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de iniciar sus actividades diarias debe utilizar los elementos de protección personal acorde a los riesgos presentes y revisar el estado de cada uno de ellos, además está prohibido utilizar anillos, relojes y brazaletes.
- Está prohibido ingresar bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas, igualmente fumar dentro de la obra.
- No permita personal no autorizado en el área de trabajo o en las inmediaciones del mismo.
- Antes de iniciar actividades, solicitar información sobre las tareas asignadas.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y respetar las señales preventivas, reglamentarias e informativas que se encuentren dentro de la obra.
- Identificar el sitio de los extintores y rutas de evacuación dentro de la obra y no olvide portar un extintor y un botiquín dentro de la cabina.
- Mantener un estricto orden y aseo, con el fin de mantener las áreas libres de material acumulado que puedan ocasionar tropezones, incendios o explosiones, o que puedan contribuir en la proliferación de plagas como roedores.
- Si va a realizar trabajos de alto riesgo, debe diligenciar el respectivo permiso de trabajo para actividades críticas.
- Antes de iniciar sus labores, verifique la estabilidad del terreno sobre el cual va a trabajar la maquinaria y su buen funcionamiento, al ingresar a la cabina antivuelco ajuste el cinturón de seguridad y acomode el asiento a su confort de trabajo y no exceda de los 10Km/h dentro de la obra.
- Utilice los peldaños o escalerillas dispuestos para acceder o bajar de la maquina, con el fin de evitar lesiones por caídas.
- La maquinaria debe utilizarse de manera adecuada y solamente para los fines a los que están destinados, (Ej. No se debe transportar personal).
- El equipo solo debe ser manejado por personal competente, el cual debe estar capacitado, tener habilidad y experiencia, y conocimiento de cómo detener la maquinaria en caso de emergencia.
- No sobre cargue o exceda la capacidad de carga estipulada y preste atención a los límites máximos.
- Los sistemas de alarma y emergencias, deben ser claramente visibles, identificables y en perfecto estado (luces y bocina de reversa).
- Al realizar mantenimiento, reparación o suministro de combustible, ubique la maquinaria en un área firme y no manipule el motor en marcha.
- Para trabajos con presencia de líneas eléctricas se deben tener en cuentas las distancias mínimas de separación.
- Coordinar el traslado de la maquinaria, el cual se debe hacer guiado por el ambiental vial (paletero) o en camabaja y escolta según el caso.
- Cuidado con las bromas pesadas, provocan falta de atención, descuido, prácticas peligrosas e irresponsabilidad.
- Si va a manipular cargas manualmente, se utilizarán las técnicas de manejo de cargas que permitan utilizar los músculos de las piernas más que los de la espalda, y cuando el peso supere el permitido se debe solicitar colaboración para su movimiento.
- Reportar oportunamente cualquier accidente, incidente o acto inseguro que pueda poner su vida en peligro o de las personas a su alrededor.
- Si incumple con las normas establecidas por la coordinación SST, será suspendida la actividad y el personal será retirado de la obra.

Yo Samir Escobeda identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 8.643.449 de Sabanalarga conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA O DE CONSTRUCCIÓN, la cual se firma el día 08-11-2024 en la ciudad de Riohacha.

Samir Escobeda	Rogor Rodríguez O
FIRMA DEL TRABAJADOR	VB Bo COORDINADOR SST

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO: AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA

FACILITADOR: ROGER RODRIGUEZ OJEDA FIRMA: Roger Rodriguez O

FECHA: 26-11-2024 DURACION: (En horas) 1. hora

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: GENERALIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONSORCIO

OBJETIVO: DAR A CONOOCER LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, LOS RIESGOS A LOS QUE ESTARAN EXPUESTOS Y COMO MITIGARLOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Rodriguez O	1.121.296720	Obrero	Victor Rodriguez
2	Julio Torres	81.740.284	Obrero	Julio Torres Gaona
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE EVALACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F-HSEQ-50	VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 1	
INDUCCIÓN	REINDUCCIÓN		

NOMBRE Julio Torres CÉDULA: 81.740.284

CARGO Obrero FECHA DE REALIZACIÓN

1. **Mencione Tres (3) de las politicas con las que contamos en la organización :**
 a. Politica de SSTMA
 b. Politica de calidad
 c. Politica de prevencion al alcolismo
2. **Nombre los dos reglamentos vistos en la inducción?**
 Reglamento Interno de Trabajo
 Reglamento de Interno Higine y seguridad Industrial
3. **Mencione 4 aspectos ambientales que se generan en el proyecto.**
 a. Generacion de Residuos
 b. consumo de energia
 c. consumo de agua
 d. material articulado
4. **Marque Falso () ó Verdadero () segun corresponda**
 Un Acto o Comportamiento inseguro, se refieren a todas la acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras
5. **Marque Falso () o Verdadero (X) segun corresponda**
 Es accidente Laboral, todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo
6. **Encierra en un circulo cual o cuales de las siguientes respuestas son funciones del COPASST:**
 A. Participar en Actividades de Promoción, divulgación e informaciónsobre medicina, higiene y seguridad ocupacional
 B. Velar por el bienestar de los trabajadores
 C. Realizar inspecciones de seguridad
 X Todas las anteriores
7. **Escriba con sus propias palabras**
 a. ¿ Que es un accidente laboral ?
 Estodo acisente que ocurta coando estemos laborando el cual puedo causar lesion o Incluso la muerte
 b. ¿ Que se debe hacer en caso de accidente laboral?
 reportar al jefe Inmediato o responsable SST
 c. ¿ Cual es el objetivo del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo?
 prevenir la ocurrencias de accidentes x enfermedades labores, prevenir los efectos negativos al medioambiente
8. **Marque con una X la respuesta correcta:**
 ¿La acción correcta o acciones correctas, para Manipulación Manual de Cargas?
 a. Levantarla solo, cuando es mayor a 25 Kg
 b. Realizar un sobre esfuerzo.
 c. Solicitar ayuda a un compañero cuando la carga es mayor a 25 Kg y la dimension no sea proporcional a mi masa corporal.
 d. Mantener una postura recta.
9. **De un ejemplo de riesgo y peligro**
 Serpientes en el trabajo pueden morderno peligro
 entrar en una zona sin asen los respetiva ispesion puedo aumentar la probabilidad de ser mordido
10. **Todo trato diferenciado por razones de raza, género, origen familiar o nacional, credo son una Modalidad de Discriminación Laboral?**
 Falso () Verdadero ()
11. **De un ejempl de acto y condición insegura.**
 condision inseguro piso mojado o resvaladiso
 acto Inseguro pasar por el piso en varios condiciones
12. **¿ Porque es importante el uso de los EPP (Elementos de Proteccion Personal) y mencione cuales debe usar en su labor según el riesgo al cual se encuentra expuesto?**
 Son para proteger nuestro Integridad en caso de accidente casco botas guantes lentes mascarillos Tapa oidos chalecos.
13. **Mencione tres riesgos a los que esta expuestos en el cumplimiento de sus funciones.**
 Riesgo Biologico, Riesgo Fisico, quimico

CALIFICACIÓN	Aprobado: Escriba el resultado si es mayor a 3,5	Reprobado: Escriba el resultado si es menor a 3,5

Nota: Si el resultado es inferior a 3,5 se debe realizar nuevamente el

Nombre del Evaluador ROGER RODRIGUEZ OJEDA — Nombre del Trabajador

Firma C.C: X PPT — Roger Rodriguez O 84.007.762 — Firma del Trabajador C.C: PPT — Julio Torres 81740284

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS POR CARGO	F-HSEQ - 38	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

CARGO	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA MAESTRO DE OBRA, OFICIAL DE OBRA Y AYUDANTE DE OBRA		
OBRA	Aeropuerto Almirante Padilla	CIUDAD	Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer los riesgos característicos de las actividades constructivas dentro de la obra que se esté ejecutando, con el fin de brindar a los trabajadores, contratistas y visitantes, la información adecuada sobre los riesgos, de sus posibles efectos, de las medidas preventivas y de los controles existentes.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco de seguridad con barbuquejo, Protector visual, Protector auditivo, Protector respiratorio, Guantes de seguridad, Botas de seguridad con punta de acero, Chaleco reflectivo, Elementos de protección contra caídas (Arnés y eslinga). NOTA; Los EPP pueden variar según el área a visitar o actividad a desarrollar dentro de la obra, por Ejemplo: si se visita o se trabaja en zonas energizadas se debe utilizar equipo dieléctrico.

TABLA DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
BIOLÓGICOS	Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	**BIOMECÁNICOS**	Posturas, esfuerzos, movimiento repetitivo, manipulación de cargas.
FÍSICOS	Ruido, iluminación, vibración, temperatura, presión atmosférica, radiaciones ionizantes y no ionizantes.	**CONDICIÓN DE SEGURIDAD**	Mecánico, eléctrico, locativos, tecnológicos, accidentes de tránsito, públicos, trabajo en alturas, espacios confinados.
QUÍMICOS	Polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, gases, vapores, humo metálicos y no metálicos, material particulado.	**FENÓMENOS NATURALES**	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas).
PSICOSOCIAL	Organización del trabajo, condiciones de la tarea, Relación persona – tarea, jornada de trabajo, relaciones interpersonales.		

MEDIDAS PREVENTIVAS

anillos, relojes y brazaletes.
- Está prohibido ingresar bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas, igualmente fumar dentro de la obra.
- No permita personal no autorizado en el área de trabajo o en las inmediaciones del mismo.
- Antes de iniciar actividades, solicitar información sobre las tareas asignadas.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y respetar las señales preventivas, reglamentarias e informativas que se encuentren dentro de la obra.
- Identificar el sitio de los extintores y rutas de evacuación dentro de la obra.
- Mantener un estricto orden y aseo, con el fin de mantener las áreas libres de material acumulado que puedan ocasionar tropezones, incendios o explosiones, o que puedan contribuir en la proliferación de plagas como roedores.
- Seleccionar la herramienta para cada tarea, mantenerlas en buen estado, transportarlas correctamente y guardarla limpia en un lugar seguro.
- Si va a realizar trabajos de alto riesgo, debe diligenciar el respectivo permiso de trabajo para actividades críticas.
- Cuidado con las bromas pesadas, provocan falta de atención, descuido, prácticas peligrosas e irresponsabilidad.
- Si va a manipular cargas manualmente, se utilizarán las técnicas de manejo de cargas que permitan utilizar los músculos de las piernas más que los de la espalda, y cuando el peso supere el permitido se debe solicitar colaboración para su movimiento.
- Si durante su actividad diaria es necesario utilizar andamios, escaleras u otros elementos para realizar trabajos en alturas, se debe cumplir con lo establecido en la Resolución 1409 de 2012 "Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas".
- Reportar oportunamente cualquier accidente, incidente o acto inseguro que pueda poner su vida en peligro o de las personas a su alrededor.
- Mantener un sistema eléctrico y de iluminación general de acuerdo a las características del área de trabajo y al finalizar su jornada laboral debe dejar todos los equipos y aparatos eléctricos desconectados (No debe realizar conexiones eléctricas artesanales).
- Señalizar y advertir de los posibles peligros generados por los procesos propios o detectados en otras dependencias.
- Solicitar la información deseguridad de productos químicos que vaya a manipular, es necesario realizar el adecuado uso, transporte y almacenamiento de estos materiales, así como la correcta disposición de los residuos
- Realizar un adecuado uso y mantenenimiento de las herramientas y materiales, así mismo las unidades sanitarias de las instalaciones o frentes de obra.
- Acatar y aplicar lasexigencias y recomendaciones de seguridad, participar activamente en la implementación de los procesos del SG-SST-GA.
- Solicitar la reposición de EPP cuando se deterioren o no correspondan a la protección addecuada de los procesos, presentando el elemento desgastado , así como realizar el uso y cuidado adecuado de los mismos.
- Acatar las políticas empresariales y fomentar el auto cuidado y preservación de la salud y el ambiente.
- Si incumple con las normas establecidas por la coordinación SST, será suspendida la actividad y el personal será retirado de la obra.

Yo Julio Torres identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 81740284 de Fundación

conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA MAESTRO DE OBRA, OFICIAL DE OBRA Y AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 26 de Nov en la ciudad de Riohacha

Julio Torres Acosta	Roger Rodriguez O
FIRMA DEL TRABAJADOR	Vo Bo COORDINADOR SST

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	08-11-2024	DURACION: (En horas):	30. MIN

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN	✓	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Socialización del SG-SST del Consorcio Infraestructura Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer a cada persona todo el SG-SST para que se Pan los riesgos asociados a su actividad y cómo mitigarlos

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Fredy Lagos	6.613.276		
2	Marlon Piedrahita	1033.701.194		
3	René Raúl Robayo	17.640.548		
4	Samir Escorcia	8.643.449		
5				
6				
7				
8				
9				
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS POR CARGO	F-HSEQ - 38	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

CARGO	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA O DE CONSTRUCCIÓN		
OBRA	Aeropuerto Almirante Padilla	CIUDAD	Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer los riesgos característicos de las actividades constructivas dentro de la obra que se esté ejecutando, con el fin de brindar a los trabajadores, contratistas y visitantes, la información adecuada sobre los riesgos, de sus posibles efectos, de las medidas preventivas y de los controles existentes.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco de seguridad con barbuquejo, Protector visual, Protector auditivo, Protector respiratorio, Guantes de seguridad, Botas de seguridad con punta de acero, Chaleco reflectivo, Elementos de protección contra caídas (Arnés y eslinga). NOTA: Los EPP pueden variar según el área a visitar o actividad a desarrollar dentro de la obra, por Ejemplo: si se visita o se trabaja en zonas energizadas se debe utilizar equipo dieléctrico.

CONSORCIO

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
BIOLÓGICOS	Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	BIOMECÁNICOS	Posturas, esfuerzos, movimiento repetitivo, manipulación de cargas.
FÍSICOS	Ruido, iluminación, vibración, temperatura, presión atmosférica, radiaciones ionizantes y no ionizantes.	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Mecánico, eléctrico, locativos, tecnológicos, accidentes de tránsito, públicos, trabajo en alturas, espacios confinados.
QUÍMICOS	Polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, gases, vapores, humo metálicos y no metálicos, material particulado.	FENÓMENOS NATURALES	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas).
PSICOSOCIAL	Organización del trabajo, condiciones de la tarea, Relación persona – tarea, jornada de trabajo, relaciones interpersonales.		

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de iniciar sus actividades diarias debe utilizar los elementos de protección personal acorde a los riesgos presentes y revisar el estado de cada uno de ellos, además está prohibido utilizar anillos, relojes y brazaletes.
- Está prohibido ingresar bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas, igualmente fumar dentro de la obra.
- No permita personal no autorizado en el área de trabajo o en las inmediaciones del mismo.
- Antes de iniciar actividades, solicitar información sobre las tareas asignadas.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y respetar las señales preventivas, reglamentarias e informativas que se encuentren dentro de la obra.
- Identificar el sitio de los extintores y rutas de evacuación dentro de la obra y no olvide portar un extintor y un botiquín dentro de la cabina.
- Mantener un estricto orden y aseo, con el fin de mantener las áreas libres de material acumulado que puedan ocasionar tropezones, incendios o explosiones, o que puedan contribuir en la proliferación de plagas como roedores.
- Si va a realizar trabajos de alto riesgo, debe diligenciar el respectivo permiso de trabajo para actividades críticas.
- Antes de iniciar sus labores, verifique la estabilidad del terreno sobre el cual va a trabajar la maquinaria y su buen funcionamiento, al ingresar a la cabina antivuelco ajuste el cinturón de seguridad y acomode el asiento a su confort de trabajo y no exceda de los 10Km/h dentro de la obra.
- Utilice los peldaños o escalerillas dispuestos para acceder o bajar de la maquina, con el fin de evitar lesiones por caídas.
- La maquinaria debe utilizarse de manera adecuada y solamente para los fines a los que están destinados, (Ej. No se debe transportar personal).
- El equipo solo debe ser manejado por personal competente, el cual debe estar capacitado, tener habilidad y experiencia, y conocimiento de cómo detener la maquinaria en caso de emergencia.
- No sobre cargue o exceda la capacidad de carga estipulada y preste atención a los límites máximos.
- Los sistemas de alarma y emergencias, deben ser claramente visibles, identificables y en perfecto estado (luces y bocina de reversa).
- Al realizar mantenimiento, reparación o suministro de combustible, ubique la maquinaria en un área firme y no manipule el motor en marcha.
- Para trabajos con presencia de líneas eléctricas se deben tener en cuentas las distancias mínimas de separación.
- Coordinar el traslado de la maquinaria, el cual se debe hacer guiado por el ambiental vial (paletero) o en camabaja y escolta según el caso.
- Cuidado con las bromas pesadas, provocan falta de atención, descuido, prácticas peligrosas e irresponsabilidad.
- Si va a manipular cargas manualmente, se utilizarán las técnicas de manejo de cargas que permitan utilizar los músculos de las piernas más que los de la espalda, y cuando el peso supere el permitido se debe solicitar colaboración para su movimiento.
- Reportar oportunamente cualquier accidente, incidente o acto inseguro que pueda poner su vida en peligro o de las personas a su alrededor.
- Si incumple con las normas establecidas por la coordinación SST, será suspendida la actividad y el personal será retirado de la obra.

Yo Fredy Lagos identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.613.276 de Tipacoque

conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA O DE CONSTRUCCIÓN, la cual se firma el día 08-11-2024 en la ciudad de Riohacha.

FIRMA DEL TRABAJADOR	Vo Bo COORDINADOR SST

CONSORCIO INRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE EVALACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F-HSEQ-60	VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 1	

INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐

NOMBR Fredy LACOS CÉDULA: 8.613.276

CARGO Supervisor de Pavimentos FECHA DE REALIZACK 8-11-24

1 Mencione Tres (3) de las politicas con las que contamos en la organizacion:
a. Politica SST.MA
b. Politica Vial
c. Politica contra el Alcoholismo

2. Nombre los **dos** rglamentos vistos en la induccion?
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
Reglamento Interno de trabajo

3. **Mencione cuatro aspectos ambientales que se generan en el proyecto**
a. Residuos Solidos
b. Consumo de agua
c. Consumo de Energia
d. Material Particulado

4. **Marque Falso () ó Verdadero (X) segun corresponda**
Un Acto o Comportamiento inseguro, se refieren a todas la acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También incluye la falta de acciones para informar a corregir condiciones inseguras

5. **marque Falso () o Verdadero (X) segun corresponda**
trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo

6. **Encierra en un circulo cual o cuales de las siguientes respuestas son funciones del COPASST:**
A. Participar en Actividades de Promoción, divulgación e informaciónsobre medicina, higiene y seguridad ocupacional
B. Velar por el bienestar de kis trabajadores
C. Realizar inspecciones de seguridad
(D) Todas las anteriores

7. **Escriba con sus propias palabras**
a. ¿ Que es un accidente laboral ?
lo que le puede ocurrir a un trabajador haciendo su labor y que lo puede lesionar

b. ¿ Que se debe hacer en caso de accidente laboral?
Avisar al Jefe o encargado de SST

c. ¿ Cual es el objetivo del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo?
Velar por que los trabajadores llegue bien a casa

8. **Marque con una X la respuesta correcta:**
¿La accion correcta o acciones correctas , para Manipulacion de carg?
a. Levantarla solo, cuando es mayor a 25 Kg
b. Realizar un sobre esfuerzo.
(c) Solicitar ayuda a un compañero cuando la carga es mayor a 25 Kg y la dimension no sea proporcional a mi masa corporal.
d. Ninguna de las anteriores.

9. **De un ejemplo de riego y peligro**
a. lugar encharcado,
b.
c. Picadura de serpiente
d.

10. **Todo trato diferenciado por razones de raza, género, origen familiar o nacional, credo son una Modalidad de Discriminación Laboral?**
Falso () Verdadero (X)

11. **De un ejemplo de acto y condicion insegura**
Una escalera vieja
Subir sin revisar

12. **¿ Porque es importante el uso de los EPP (Elementos de Proteccion Personal) y mencione cuales debe usar en su labor según el riesgo al cual se encuentra expuesto?**
Para Protegernos

13. **Mencione riesgos a los que esta expuesto en el cumplimiento de sus funciones**
Biológico, Publico, Fisico

CALIFICACIÓN

Aprobado: Escriba el resultado si es mayor a 3,5	Reprobado: Escriba el resultado si es menor a 3,5
3.5	

Nombre del Evaluador Rogger Rodriguez
Firma
C.C. (X) PPT ☐

Nombre del Trabajador Fredy Lacos
Firma del Trabajador
C.C. ☐ PPT ☐ 8.163.276

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO: AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA

FACILITADOR: ROGER RODRIGUEZ OJEDA FIRMA: Roger Rodriguez O

FECHA: 26-11-2024 DURACION: (En horas): 1. hora

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: GENERALIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONSORCIO

OBJETIVO: DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, LOS RIESGOS A LOS QUE ESTARAN EXPUESTOS Y COMO MITIGARLOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Rodriguez O	1.121.296720	Obrero	Victor Rodriguez
2	Julio Torres	81.740.284	Obrero	Julio Torres S Geom
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ROMACHA	REGISTRO DE EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F-HSEQ-09 VERSIÓN 02 PÁGINA 1 DE 1

INDUCCIÓN [] REINDUCCIÓN []

NOMBRE: Victor Rodriguez gomez CÉDULA: 1121296120

CARGO: FECHA DE INDUCCIÓN: 03/12/24

1 Mencione Tres (3) de los políticas con los que cuentamos en la organización

- Política de calidad
- política SSTMA
- política de prevención de Alcoholismo

2 Nombre los dos reglamentos internos en la empresa?

Reglamento de higiene y seguridad industrial

Reglamento interno de trabajo

3 Mencione 4 aspectos ambientales que se generan en el proyecto

- consumo de energia
- consumo de agua
- generacion de residuos
- material particulado

4 Marque Falso [] ó Verdadero [X] según corresponda

Un Acto o Comportamiento inseguro, se refieren a todas las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o evidente con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras

5 Marque Falso [] ó Verdadero [X] según corresponda

Es accidente Laboral, todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo

6 Encierra en un círculo cual o cuales de las siguientes respuestas son funciones del COPASST:

A. Participar en Actividades de Promoción, divulgación e informaciónsobre medicina, higiene y seguridad ocupacional

B. Velar por el bienestar de los trabajadores

C. Realizar inspecciones de seguridad

(D) Todas las anteriores

7 Escribe con sus propias palabras

a. ¿ Que es un accidente laboral ?

todo incidente que ocurre en el momento de laborar el cual nos puede causar lena lesion o incluso la muerte

b. ¿ Que se debe hacer en caso de accidente laboral?

informar al jefe inmediatamente o al responsable SST

c. ¿ Cual es el objetivo del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo?

evitar accidentes enfermedades laborales, prevenir los efectos negativos al medio ambiente

8 Marque con una X la respuesta correcta:

¿La acción correcta o acciones correctas para Manipulación Manual de Cargas?

a. Levantarla sola, cuando es mayor a 25 Kg

b. Realizar un sobre esfuerzo

c. Solicitar ayuda a un compañero cuando la carga es mayor a 25 Kg y la dimension no sea proporcional a mi masa corporal

[X] Mantener una postura recta

9 Se un ejemplo de riesgo y peligro

Perros callejeros en el entorno de trabajo pueden morderno3 (Peligro)
Entrar en zonas x sin hacer la respectiva inspeccion aumenta la probabilidad de ser mordido

10 Todo trato diferenciado por razones de raza, genero, origen familiar o nacional, cuenta como una Modalidad de Discriminación Laboral?

Falso [] Verdadero [X]

11 Da un ejemplo de acto y condición insegura

condicion insegura puede ser Piso mojado resbaladizo hay un riesgo latente por el piso mojado en esa condicion

12. ¿ Porque es importante el uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) y mencione cuales debe usar en su labor según el riesgo al cual se encuentra expuesto?

son para proteger nuestra integridad en caso de un accidente lesion, botas, lentes, mascarillas, guantes tapo oidos etcetera

13. Mencione tres riesgos a los que esta expuestos en el cumplimiento de sus funciones

Riesgo biologico, Riesgo fisico Riesgo quemico

CALIFICACIÓN

Aprobado: Escriba el resultado si es mayor a 3.5	Reprobado: Escriba el resultado si es menor a 3.5
3.5	

Nombre del Evaluador: ROGER HERNANDEZ LOAIZA

Roger Rodriguez

84.007.283

Nombre del Trabajador

Victor Rodriguez

1121296120

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS POR CARGO	F-HSEQ - 38	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

CARGO	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA MAESTRO DE OBRA, OFICIAL DE OBRA Y AYUDANTE DE OBRA		
OBRA	Aeropuerto Almirante Padilla	CIUDAD	Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer los riesgos característicos de las actividades constructivas dentro de la obra que se esté ejecutando, con el fin de brindar a los trabajadores, contratistas y visitantes, la información adecuada sobre los riesgos, de sus posibles efectos, de las medidas preventivas y de los controles existentes.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco de seguridad con barbuquejo, Protector visual, Protector auditivo, Protector respiratorio, Guantes de seguridad, Botas de seguridad con punta de acero, Chaleco reflectivo, Elementos de protección contra caidas (Arnés y eslinga). NOTA: Los EPP pueden variar según el área a visitar o actividad a desarrollar dentro de la obra, por Ejemplo: si se visita o se trabaja en zonas energizadas se debe utilizar equipo dieléctrico.

TABLA DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
BIOLÓGICOS	Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	**BIOMECÁNICOS**	Posturas, esfuerzos, movimiento repetitivo, manipulación de cargas.
FÍSICOS	Ruido, iluminación, vibración, temperatura, presión atmosférica, radiaciones ionizantes y no ionizantes.	CONDICIÓN **DE SEGURIDAD**	Mecánico, eléctrico, locativos, tecnológicos, accidentes de tránsito, públicos, trabajo en alturas, espacios confinados.
QUÍMICOS	Polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, gases, vapores, humo metálicos y no metálicos, material particulado.	**FENÓMENOS NATURALES**	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas).
PSICOSOCIAL	Organización del trabajo, condiciones de la tarea, Relación persona – tarea, jornada de trabajo, relaciones interpersonales.		

MEDIDAS PREVENTIVAS

anillos, relojes y brazaletes.
- Está prohibido ingresar bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas, igualmente fumar dentro de la obra.
- No permita personal no autorizado en el área de trabajo o en las inmediaciones del mismo.
- Antes de iniciar actividades, solicitar información sobre las tareas asignadas.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y respetar las señales preventivas, reglamentarias e informativas que se encuentren dentro de la obra.
- Identificar el sitio de los extintores y rutas de evacuación dentro de la obra.
- Mantener un estricto orden y aseo, con el fin de mantener las áreas libres de material acumulado que puedan ocasionar tropezones, incendios o explosiones, o que puedan contribuir en la proliferación de plagas como roedores.
- Seleccionar la herramienta para cada tarea, mantenerlas en buen estado, transportarlas correctamente y guardarla limpia en un lugar seguro.
- Si va a realizar trabajos de alto riesgo, debe diligenciar el respectivo permiso de trabajo para actividades críticas.
- Cuidado con las bromas pesadas, provocan falta de atención, descuido, prácticas peligrosas e irresponsabilidad.
- Si va a manipular cargas manualmente, se utilizarán las técnicas de manejo de cargas que permitan utilizar los músculos de las piernas más que los de la espalda, y cuando el peso supere el permitido se debe solicitar colaboración para su movimiento.
- Si durante su actividad diaria es necesario utilizar andamios, escaleras u otros elementos para realizar trabajos en alturas, se debe cumplir con lo establecido en la Resolución 1409 de 2012 "Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas".
- Reportar oportunamente cualquier accidente, incidente o acto inseguro que pueda poner su vida en peligro o de las personas a su alrededor.
- Mantener un sistema eléctrico y de iluminación general de acuerdo a las características del área de trabajo y al finalizar su jornada laboral debe dejar todos los equipos y aparatos eléctricos desconectados (No debe realizar conexiones eléctricas artesanales).
- Señalizar y advertir de los posibles peligros generados por los procesos propios o detectados en otras dependencias.
- Solicitar la información deseguridad de productos químicos que vaya a manipular, es necesario realizar el adecuado uso, transporte y almacenamiento de estos materiales, así como la correcta disposición de los residuos
- Realizar un adecuado uso y mantenenimiento de las herramientas y materiales, así mismo las unidades sanitarias de las instalaciones o frentes de obra.
- Acatar y aplicar lasexigencias y recomendaciones de seguridad, participar activamente en la implementación de los procesos del SG-SST-GA.
- Solicitar la reposición de EPP cuando se deterioren o no correspondan a la protección addecuada de los procesos, presentando el elemento desgastado , así como realizar el uso y cuidado adecuado de los mismos.
- Acatar las políticas empresariales y fomentar el auto cuidado y preservación de la salud y el ambiente.
- Si incumple con las normas establecidas por la coordinación SST, será suspendida la actividad y el personal será retirado de la obra.

Yo Victor Rodriguez identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.296.720 de Hatonuevo

conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA MAESTRO DE OBRA, OFICIAL DE OBRA Y AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 26 de Nov en la ciudad de Riohacha

Victor Rodriguez	Roger Rodriguez O
FIRMA DEL TRABAJADOR	Vo Bo COORDINADOR SST

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	F-HSEQ-21	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1	

CENTRO DE TRABAJO:	AEROPUERTO AKMIRANTE PADILLA		
FACILITADOR:	ROGER RODRIGUEZ	FIRMA:	
FECHA:	08-11-2024	DURACION: (En horas):	30. MIN

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA EL TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN	✓	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		CHARLA	
CAMPAÑA		DIVULGACIÓN		PAUSA ACTIVA		OTRO	

TEMA: Socialización del SG-SST del Consorcio Infraestructura Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer a cada persona todo el SG-SST para que se-pan los riesgos asociados a su actividad y cómo mitigarlos

No	NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Fredy Lagos	6.613.276		
2	Marlon Piedrahita	1033.701.194		
3	René Raúl Robayo	17.640.548		
4	Samir Escorcia	8.643.449		
5				
6				
7				
8				
9				
#				
#				
#				
#				

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

REGISTRO DE EVALACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

F-HSEQ 60 | VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 DE 1

INDUCCIÓN | REINDUCCIÓN

NOMBRE: René Raúl Robayo

CÉDULA: 17640.548

CARGO: Administrador

FECHA DE REALIZACIÓN: 8-11-24

1 **Mencione Tres (3) de las políticas con las que contamos en la organización :**

a Política de SSTMA
b Política de Calidad
c Política de Prevención Al Alcoholismo

2 **Nombre los dos reglamentos vistos en la inducción?**

Reglamento Interno de trabajo
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

3 **Mencione 4 aspectos ambientales que se generan en el proyecto.**

a Generación de residuos
b Consumo de energía
c Consumo de agua
d Material particulado

4 **Marque Falso () ó Verdadero (X) segun corresponda**

Un Acto o Comportamiento inseguro, se refieren a todas la acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras

5 **Marque Falso () ó Verdadero (X) segun corresponda**

Es accidente Laboral, todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo

6 **Encierra en un circulo cual o cuales de las siguientes respuestas son funciones del COPASST:**

A. Participar en Actividades de Promoción, divulgación e informaciónsobre medicina, higiene y seguridad ocupacional
B. Velar por el bienestar de los trabajadores
C. Realizar inspecciones de seguridad
(D) Todas las anteriores

7 **Escriba con sus propias palabras**

a. ¿ Que es un accidente laboral ?

Es todo incidente que ocurra cuando estemos laborando el cual puede causar lesión o incluso la muerte

b. ¿ Que se debe hacer en caso de accidente laboral?

Reportar al jefe inmediato o responsable SST

c. ¿ Cual es el objetivo del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales, Prevenir los efectos negativos al medio ambiente

8. **Marque con una X la respuesta correcta:**

¿La acción correcta o acciones correctas, para Manipulación Manual de Cargas?

a. Levantarla solo, cuando es mayor a 25 Kg
b. Realizar un sobre esfuerzo.
c. Solicitar ayuda a un compañero cuando la carga es mayor a 25 Kg y la dimension no sea proporcional a mi masa corporal
(d) Mantener una postura recta

9. **De un ejemplo de riesgo y peligro**

Serpientes en el entorno de trabajo Pueden morderlos Peligro!.
Entrar en una zona x sin hacer la respectiva inspeccion Puede aumentar la Probabilidad de ser mordido

10. **Todo trato diferenciado por razones de raza, género, origen familiar o nacional, credo son una Modalidad de Discriminación Laboral?**

Falso () Verdadero (X)

11. **De un ejemplo de acto y condición insegura.**

condision insegura. Piso mojado o resbaladizo
Acto inseguro. Pasar por el piso en esas condiciones

12. **¿ Porque es importante el uso de los EPP (Elementos de Proteccion Personal) y mencione cuales debe usar en su labor según el riesgo al cual se encuentra expuesto?**

Son para proteger nuestra integridad en caso de accidente, Casco, botas, guantes, lentes, mascarillas Tapa oidos, chalecos.

13. **Mencione tres riesgos a los que esta expuestos en el cumplimiento de sus funciones.**

Riesgo Biologico, Riesgo Físico, Químico

CALIFICACIÓN

Aprobado: Escriba el resultado si es mayor a 3.5	Reprobado: Escriba el resultado si es menor a 3.5

Nota: Si el resultado es inferior a 3.5, se debe realizar el reentrenamiento al

Nombre del Evaluador: ROGER RODRIGUEZ OJEDA

Firma: Roger Rodríguez O

CC [X] PPT []

84 007 762

Nombre del Trabajador

Firma del Trabajador: René

CC [X] PPT []

17.640.548

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS POR CARGO	F-HSEQ - 38	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

CARGO	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA O DE CONSTRUCCIÓN		
OBRA	Aeropuerto Almirante Padilla	CIUDAD	Riohacha

OBJETIVO: Dar a conocer los riesgos característicos de las actividades constructivas dentro de la obra que se esté ejecutando, con el fin de brindar a los trabajadores, contratistas y visitantes, la información adecuada sobre los riesgos, de sus posibles efectos, de las medidas preventivas y de los controles existentes.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Casco de seguridad con barbuquejo, Protector visual, Protector auditivo, Protector respiratorio, Guantes de seguridad, Botas de seguridad con punta de acero, Chaleco reflectivo, Elementos de protección contra caídas (Arnés y eslinga). NOTA: Los EPP pueden variar según el área a visitar o actividad a desarrollar dentro de la obra, por Ejemplo: si se visita o se trabaja en zonas energizadas se debe utilizar equipo dieléctrico.

CONSORCIO

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
BIOLÓGICOS	Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	BIOMECÁNICOS	Posturas, esfuerzos, movimiento repetitivo, manipulación de cargas.
FÍSICOS	Ruido, iluminación, vibración, temperatura, presión atmosférica, radiaciones ionizantes y no ionizantes.	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Mecánico, eléctrico, locativos, tecnológicos, accidentes de tránsito, públicos, trabajo en alturas, espacios confinados.
QUÍMICOS	Polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, gases, vapores, humo metálicos y no metálicos, material particulado.	FENÓMENOS NATURALES	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas).
PSICOSOCIAL	Organización del trabajo, condiciones de la tarea, Relación persona – tarea, jornada de trabajo, relaciones interpersonales.		

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de iniciar sus actividades diarias debe utilizar los elementos de protección personal acorde a los riesgos presentes y revisar el estado de cada uno de ellos, además está prohibido utilizar anillos, relojes y brazaletes.
- Está prohibido ingresar bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas, igualmente fumar dentro de la obra.
- No permita personal no autorizado en el área de trabajo o en las inmediaciones del mismo.
- Antes de iniciar actividades, solicitar información sobre las tareas asignadas.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y respetar las señales preventivas, reglamentarias e informativas que se encuentren dentro de la obra.
- Identificar el sitio de los extintores y rutas de evacuación dentro de la obra y no olvide portar un extintor y un botiquín dentro de la cabina.
- Mantener un estricto orden y aseo, con el fin de mantener las áreas libres de material acumulado que puedan ocasionar tropezones, incendios o explosiones, o que puedan contribuir en la proliferación de plagas como roedores.
- Si va a realizar trabajos de alto riesgo, debe diligenciar el respectivo permiso de trabajo para actividades críticas.
- Antes de iniciar sus labores, verifique la estabilidad del terreno sobre el cual va a trabajar la maquinaria y su buen funcionamiento, al ingresar a la cabina antivuelco ajuste el cinturón de seguridad y acomode el asiento a su confort de trabajo y no exceda de los 10Km/h dentro de la obra.
- Utilice los peldaños o escalerillas dispuestos para acceder o bajar de la maquina, con el fin de evitar lesiones por caídas.
- La maquinaria debe utilizarse de manera adecuada y solamente para los fines a los que están destinados, (Ej. No se debe transportar personal).
- El equipo solo debe ser manejado por personal competente, el cual debe estar capacitado, tener habilidad y experiencia, y conocimiento de cómo detener la maquinaria en caso de emergencia.
- No sobre cargue o exceda la capacidad de carga estipulada y preste atención a los límites máximos.
- Los sistemas de alarma y emergencias, deben ser claramente visibles, identificables y en perfecto estado (luces y bocina de reversa).
- Al realizar mantenimiento, reparación o suministro de combustible, ubique la maquinaria en un área firme y no manipule el motor en marcha.
- Para trabajos con presencia de líneas eléctricas se deben tener en cuentas las distancias mínimas de separación.
- Coordinar el traslado de la maquinaria, el cual se debe hacer guiado por el ambiental vial (paletero) o en camabaja y escolta según el caso.
- Cuidado con las bromas pesadas, provocan falta de atención, descuido, prácticas peligrosas e irresponsabilidad.
- Si va a manipular cargas manualmente, se utilizarán las técnicas de manejo de cargas que permitan utilizar los músculos de las piernas más que los de la espalda, y cuando el peso supere el permitido se debe solicitar colaboración para su movimiento.
- Reportar oportunamente cualquier accidente, incidente o acto inseguro que pueda poner su vida en peligro o de las personas a su alrededor.
- Si incumple con las normas establecidas por la coordinación SST, será suspendida la actividad y el personal será retirado de la obra.

Yo René Raúl. Robayo identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.640.548 de Florencia

conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA O DE CONSTRUCCIÓN, la cual se firma el día 08-11-2024 en la ciudad de Riohacha

FIRMA DEL TRABAJADOR	Rojos Rodrigues O Vo Bo COORDINADOR SST

NO APLICA

INFORME No. 05

NO APLICA

INFORME No. 05

NO APLICA

INFORME No. 05

NO APLICA

INFORME No. 05

NO APLICA

INFORME No. 05

ENCUESTA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

9 respuestas

Publicar análisis

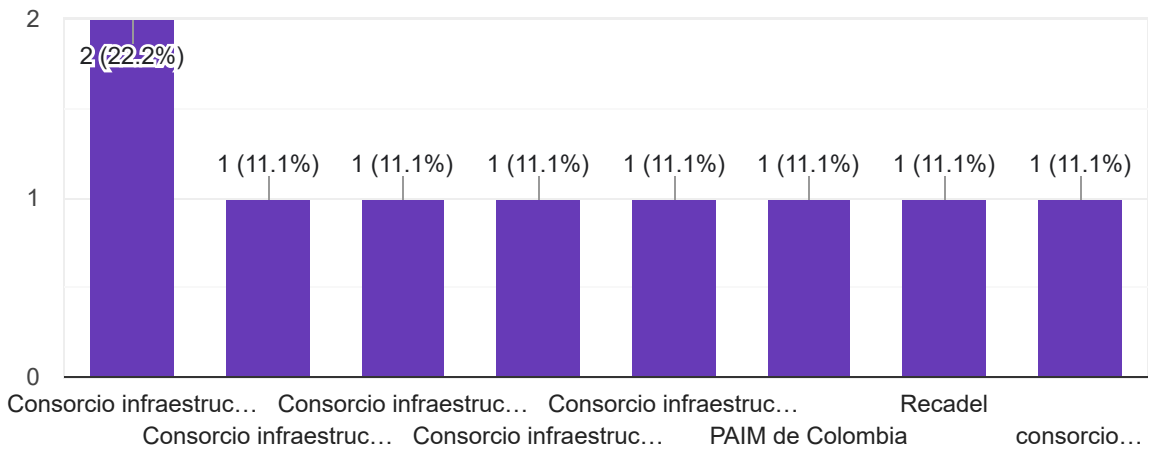
9 respuestas

oct 2024	16	2	19	5
dic 2024	11	2		

Empresa

Copiar

9 respuestas



Nombre y apellido

9 respuestas

David felipe hernandez lubo

Víctor Manuel angulo fontalvo

Francisco Javier cardenas Acuña

Jean Carlos ospino Arrieta

Nelson Acuña Yepes

Julio Torres guarin

Elder Enrique Ceballos Martinez

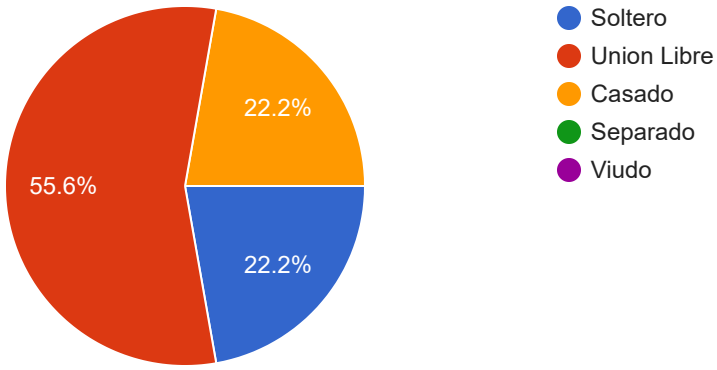
Heiner Andrés rondón cervantes

Víctor Rodríguez

Estado civil

Copiar

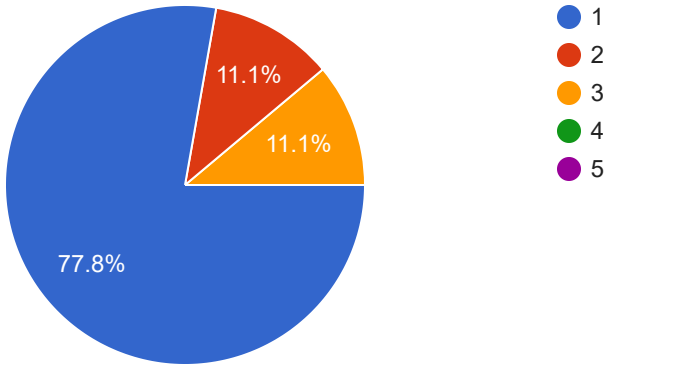
9 respuestas



Estrato

Copiar

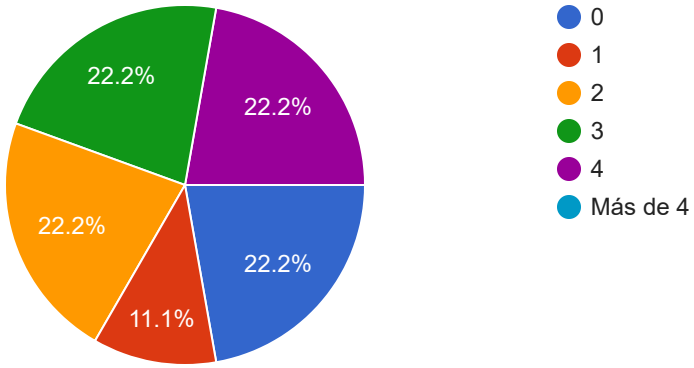
9 respuestas



Numero de hijos

Copiar

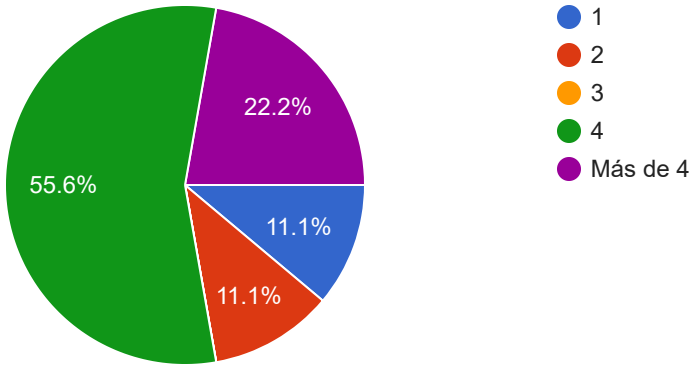
9 respuestas



Cuantas personas conviven con usted?

Copiar

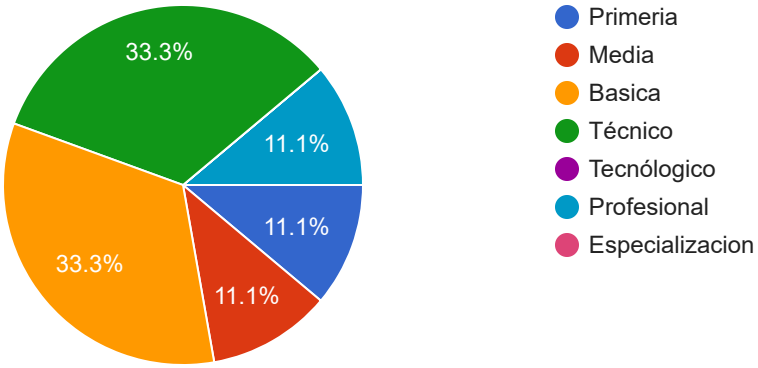
9 respuestas



Cuales su nivel educativo?

Copiar

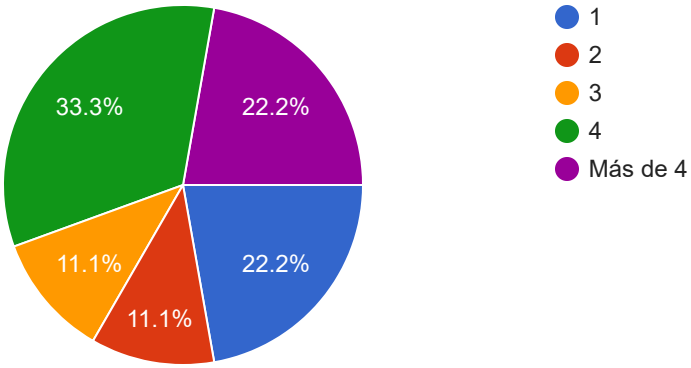
9 respuestas



Cuantas personas dependen económicamente de usted?

Copiar

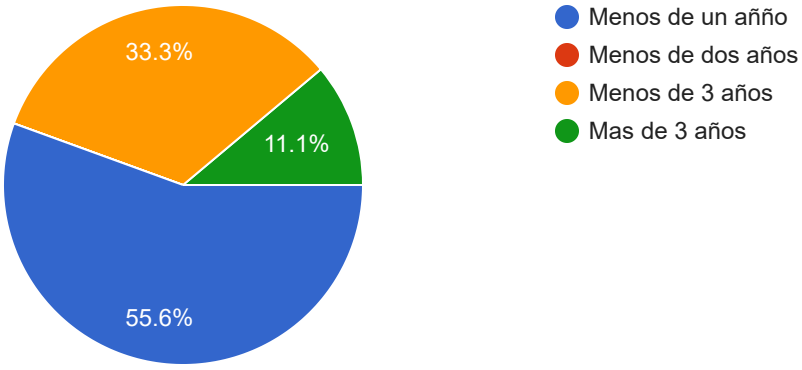
9 respuestas



Cual es su antiguedad en la empresa?

Copiar

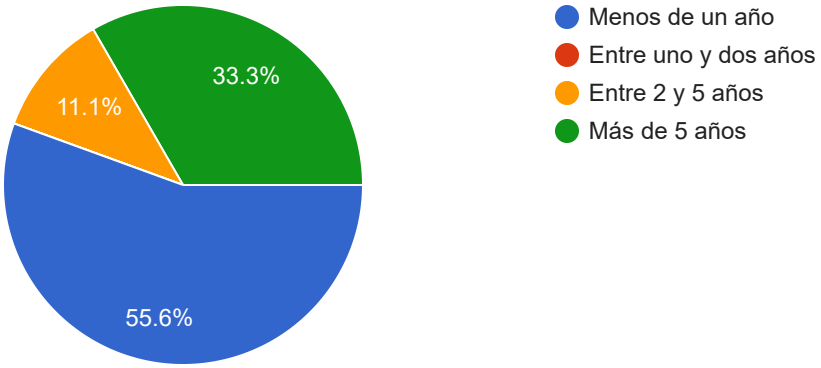
9 respuestas



Cual es su antiguedad en el cargo actual?

Copiar

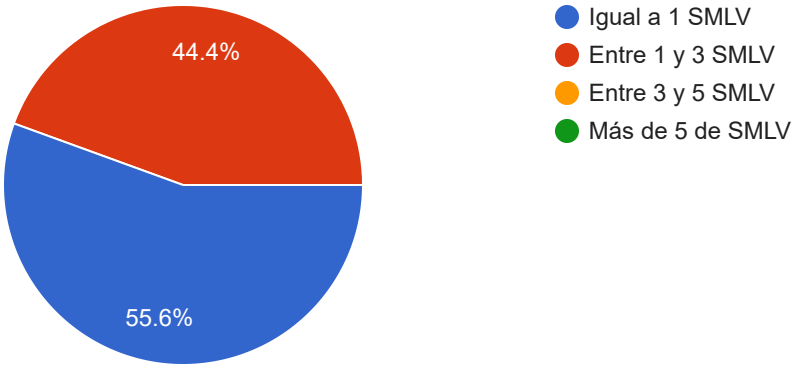
9 respuestas



Cual es su promedio de ingreso?

Copiar

9 respuestas



Cual su peso actual?

9 respuestas

68

82 kg

74

75

82

90

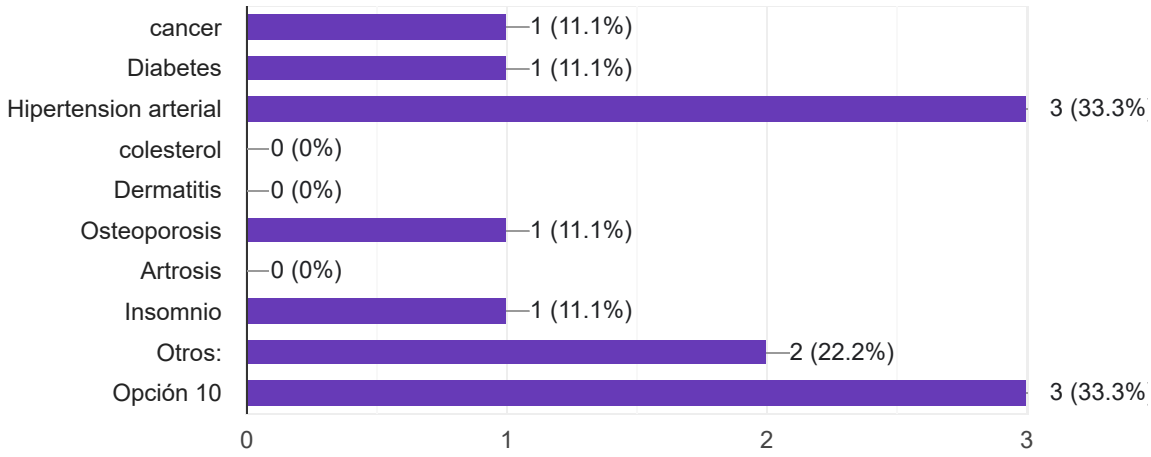
57 Kg

77

Cuales de las siguientes enfermedades se han presentado en su grupo familiar?

Copiar

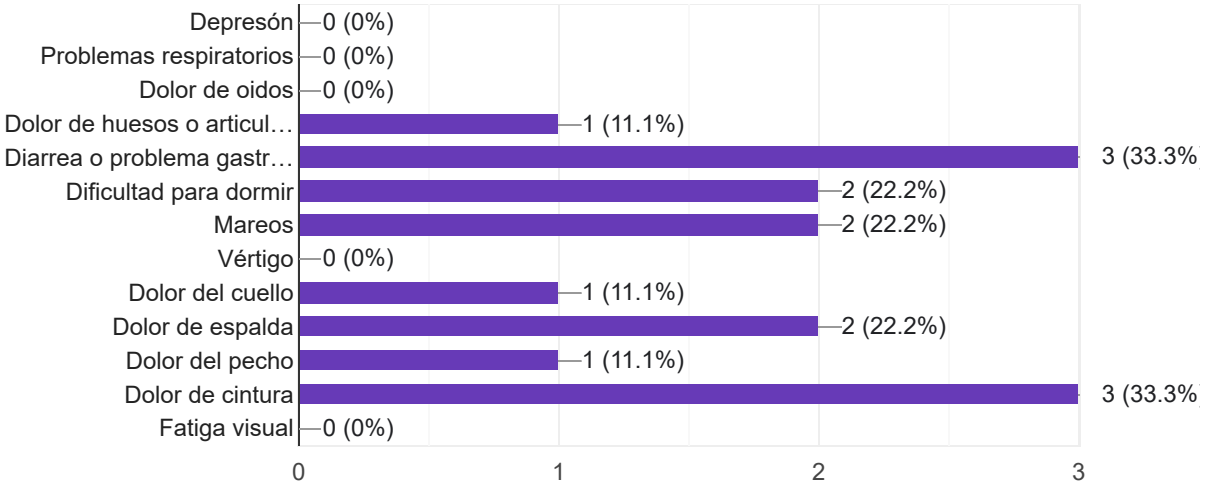
9 respuestas



En los últimos tres meses usted ha sufrido alguno de las siguientes alteraciones?

Copiar

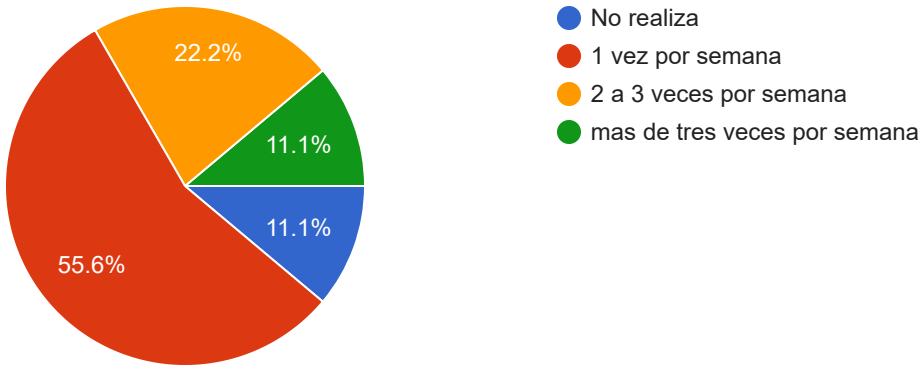
9 respuestas



Señale el número de veces que realiza actividad deportiva

Copiar

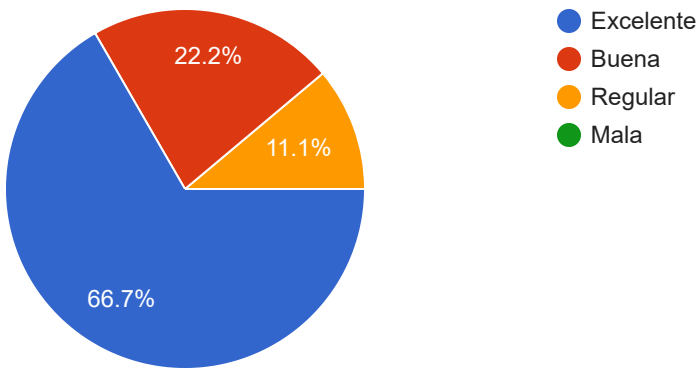
9 respuestas



En general su salud diaria es:

Copiar

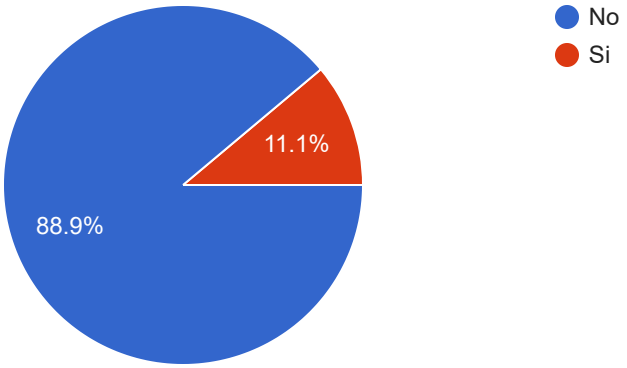
9 respuestas



Ha sufrido accidentes deportivos o de origen común?

Copiar

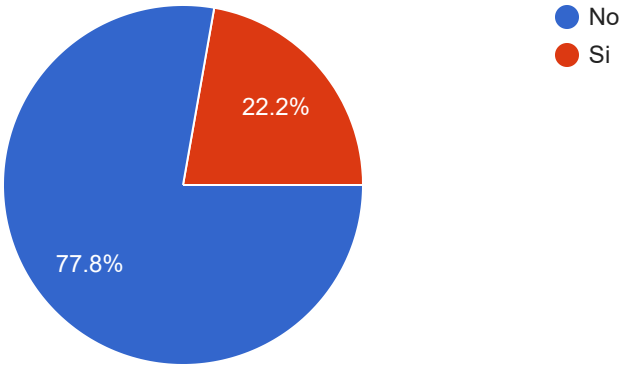
9 respuestas



Toma actualmente medicamentos?

Copiar

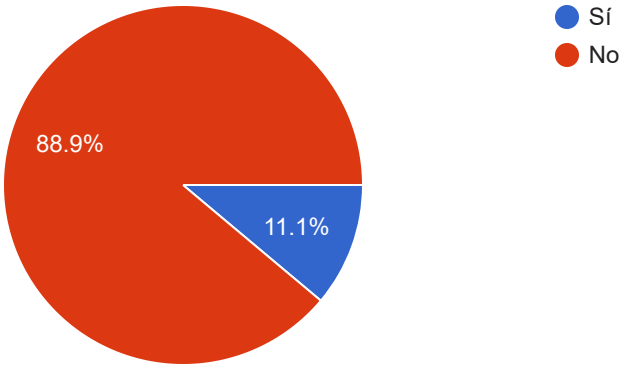
9 respuestas



Usted fuma?

Copiar

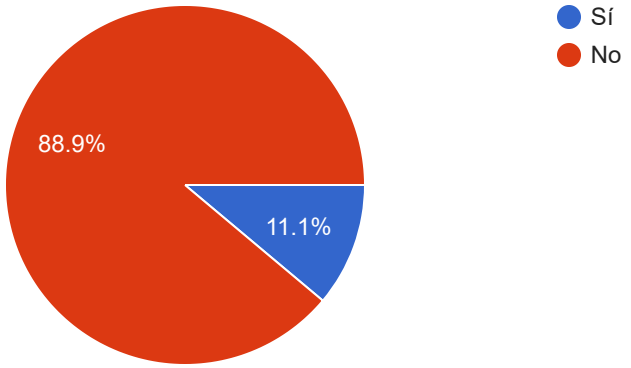
9 respuestas



Usted consume alcohol?

Copiar

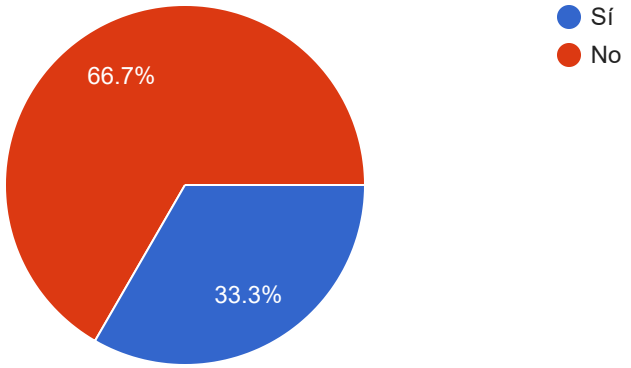
9 respuestas



usted usa gafas medicadas?

Copiar

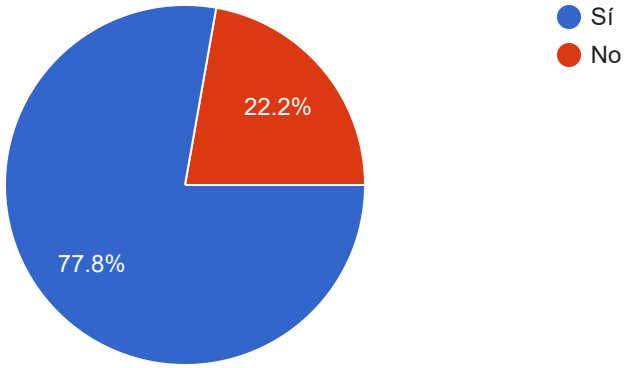
9 respuestas



En el área que labora usted realiza movimiento repetitivos?

Copiar

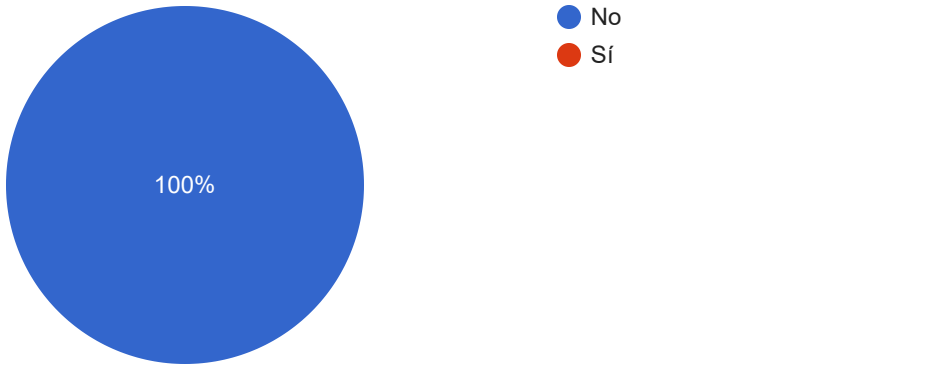
9 respuestas



Ha presentado algún accidente de trabajo?

Copiar

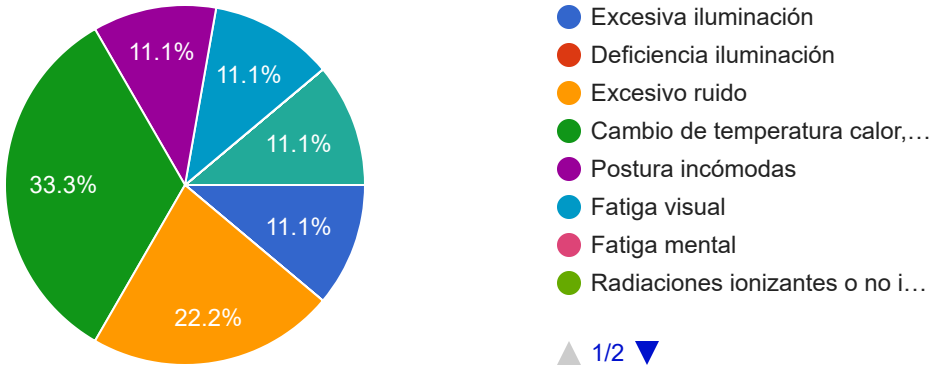
9 respuestas



Bajo que condiciones cree usted que trabaja según las siguientes condiciones:

Copiar

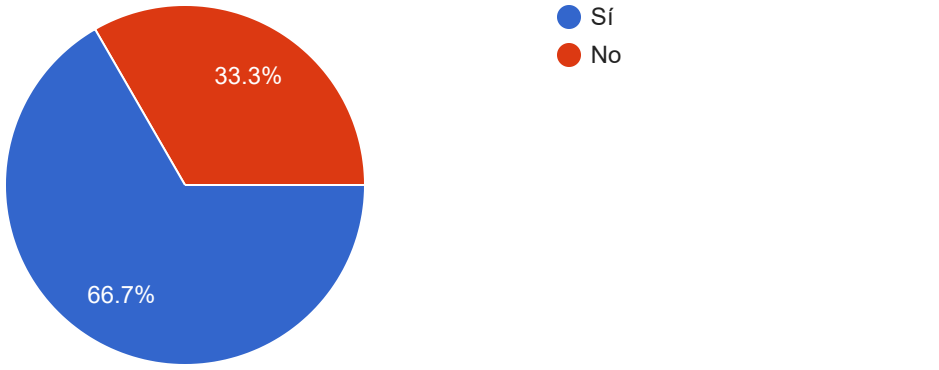
9 respuestas



Conserva la misma postura durante su jornada laboral?

Copiar

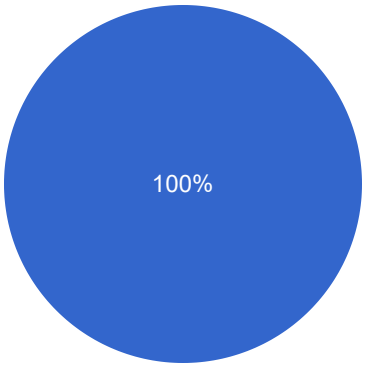
9 respuestas



Su puesto e trabajo cuenta con es espacio adecuado para realizar sus actividades laborales?

Copiar

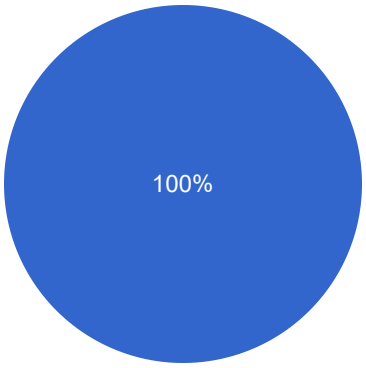
9 respuestas



Conoce bien los riesgos a los que está expuesto en su puesto de trabajo?

Copiar

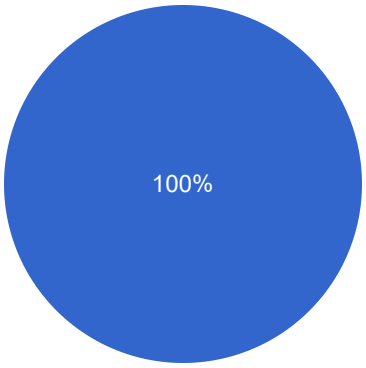
9 respuestas



Realiza pausas activas ?

Copiar

9 respuestas



Describa que peligros se encuentran en su centro de trabajo?

9 respuestas

Atropellamiento, asalto por personal ajeno a la empresa, animales salvajes

Picadura de algún animal

Un hurto por zonas solitarias

Ruidos y accidentes laborales

Contaminación auditiva, volcamiento.

Ninguno

Un posible accidente de caida

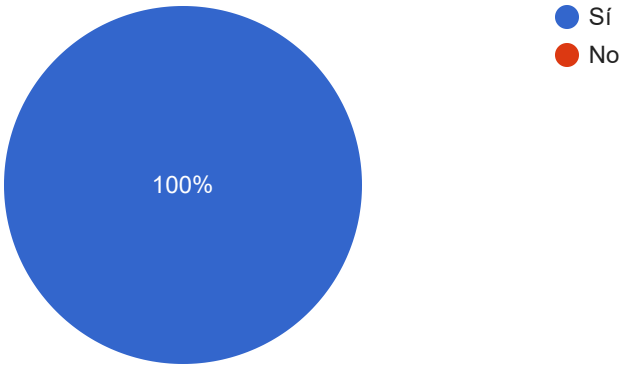
riesgo biologico

Biológico

Autoriza a la empresa Consorcio Infraestructura Riohacha para realizar el tratamiento de sus datos en el desarrollo del perfil sociodemográfico de la empresa?

Copiar

9 respuestas



Google no creó ni aprobó este contenido. - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

Does this form look suspicious? Informe

Google Formularios

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Conductor (Ingreso) **Fecha de consulta:** 15/11/2024

Información paciente



Empresa: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

Empresa en misión:

Nombre completo: SAMIR ANTONIO ESCORCIA RODRIGUEZ

Identificación: CC: 8643449

Responsable: LORENA AHUMADA

Acompañante: Ninguno

Cargo: OPERARIO FINISHER

Fecha nacimiento: 04/02/1977

Edad: 47

Genero: Masculino

Estado civil: Unión Libre

Escolaridad: Básica secundaria

Teléfono: 313 266 8597

Dirección: Atlántico, Sabanalarga, CALLE 19 N 7A-91 BARRIO LOS NOGALES

Nº hijos: 2

ARL: No refiere

EPS: Coosalud EPS

AFP: Porvenir S.A.

Exámenes analizados

- **Audiometría tamiz.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Optometría.**
- **Prueba psicosensométrica.**

Concepto de aptitud

Apto con recomendaciones.

Anexo

Sin restricciones físicas ni psicológicas para conducción vehicular con base en Resolución No. 20223040040595 de 2022 Articulo 2.2.4.6.4

CON RECOMENDACIONES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE OPERARIO FINISHER POR CRITERIO CARDIOVASCULAR.

EVALUACION OSTEOMUSCULAR: NORMAL

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones generales

Recomendaciones médicas

Practicar y conservar autocuidados y estilos de vida saludable

Legales

Conocer y cumplir con el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la empresa

TRANSITO

Conocer y cumplir con la ley 769 del 2002 código nacional de tránsito, ley 1383 del 2010 y sus normas reglamentarias, Resolución No. 20223040040595 de 2022

Seguridad vial:

Promocionar cultura favorable a la seguridad

Utilice el cinturón de seguridad

Evite maniobras de distracción mientras conduce (no hablar por celular, no consulte mapas ni otros objetos al conducir, no beba ni fume al mismo tiempo de conducir)

Ergonómicas

Pausas activas

Ocupacionales

Practicar y conservar adecuada higiene postural.

Usar adecuadamente los elementos de protección personal.

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones especificas

Destinatario: Empleado **Permanente:** No **Fecha inicial:**

Fecha final: **Duración:**

Recomendación:

Recomendaciones médicas Preventivas

Se sugiere toma la tensión arterial durante una semana y llevar a médico de la EPS.

Realizar ejercicio regular y controlado 3 veces a la semana en sesiones de media hora acorde con su estado físico y condición de salud- no relacionadas con su labor

Evitar el consumo de alimentos con altos contenidos de azúcar harinas o grasas- no relacionadas con su labor

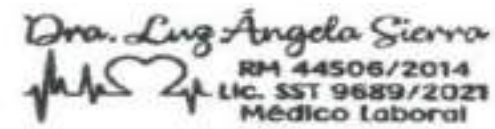
Solicitar a su EPS valoración integral y conducta nutricional para bajar de peso, ingresar a programa de obesidad de EPS- no relacionadas con su labor

Visuales Preventivas

Control por oftalmología de la EPS - no relacionadas con su labor

Sistema de vigilancia epidemiológico

Visual,Cardiometabolico



Luz Angela Sierra Fernandez
Profesión: Medico laboral
Registro: 44506/2014 LIC SO 9689/2021 -01-07/2021

Aspirante o trabajador
SAMIR ANTONIO ESCORCIA RODRIGUEZ
Identificación: CC: 8643449

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 19/11/2024

Información paciente



Empresa: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Empresa en misión:
Nombre completo: JULIO TORRES GUARIN
Identificación: CC: 81740284
Responsable: LUZ GONZALEZ
Acompañante: Ninguno
Cargo: AYUDANTE DE OBRA
Fecha nacimiento: 18/09/1984
Edad: 40
Genero: Masculino
Estado civil: Unión Libre
Escolaridad: Básica primaria
Teléfono: 313 228 12 80
Dirección: La guajira, Riohacha, Calle 36 A 15 A 18 Barrio NUEVO MILENO
Nº hijos: 3
ARL: No refiere
EPS: Nueva EPS
AFP: Porvenir S.A.

Exámenes analizados

- **Audiometría tamiz.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Optometría.**

Concepto de aptitud

Examen de ingreso sin restricciones para el cargo.

Anexo

SIN RESTRICCIONES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE AYUDANTE DE OBRA

EVALUACION OSTEOMUSCULAR: NORMAL

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones generales

Recomendaciones médicas

Practicar y conservar autocuidados y estilos de vida saludable

Legales

Conocer y cumplir con el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la empresa

Ergonómicas

Pausas activas

Ocupacionales

Practicar y conservar adecuada higiene postural.

Usar adecuadamente los elementos de protección personal.

Recomendaciones especificas

Destinatario: Empleado **Permanente:** No **Fecha inicial:**
Fecha final: **Duración:**
Recomendación:

Recomendaciones médicas Preventivas

Realizar ejercicio regular y controlado 3 veces a la semana en sesiones de media hora acorde con su estado físico y condición de salud- no relacionadas con su labor

Visuales Preventivas

Valoración optométrica en su EPS

Dra. Luz Ángela Sierra
RM 44506/2014
LIC. SST 9689/2021
Médico Laboral

Luz Angela Sierra Fernandez
Profesión: Medico laboral
Registro: 44506/2014 LIC SO 9689/2021 -01-07/2021

Julio Torres Guarin

Aspirante o trabajador
JULIO TORRES GUARIN
Identificación: CC: 81740284

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 19/11/2024

Información paciente



Empresa: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

Empresa en misión:

Nombre completo: VICTOR JAIME RODRIGUEZ GOMEZ

Identificación: CC: 1121296720

Responsable: royer rodriguez

Acompañante: Ninguno

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Fecha nacimiento: 01/08/2004

Edad: 20

Genero: Masculino

Estado civil: Soltero

Escolaridad: Básica secundaria

Teléfono: 317 541 77 77

Dirección: La guajira, Riohacha, CARRERA 9 # 38-14 BARRIO LA ESPERANZA

Nº hijos: 0

ARL: No refiere

EPS: Nueva EPS

AFP: No refiere

Exámenes analizados

- **Audiometría tamiz.**
- **Espirometría.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Optometría.**

Concepto de aptitud

Examen de ingreso sin restricciones para el cargo.

Anexo

SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE: AYUDANTE DE OBRA

EVALUACION OSTEOMUSCULAR: NORMAL

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones generales

PREVENTIVAS

Recomendaciones médicas

Practicar y conservar autocuidados y estilos de vida saludable

Legales

Conocer y cumplir con el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la empresa

Ergonómicas

Pausas activas

Ocupacionales

Practicar y conservar adecuada higiene postural.

Utilización de elementos de protección individual



Milton Elias Magdaniel Duran
Profesión: Medico laboral
Registro: RM 0543 LSO 0088 12/01/2022



Aspirante o trabajador
VICTOR JAIME RODRIGUEZ GOMEZ
Identificación: CC: 1121296720

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

GLOBAL SIO SAS
NIT 901.705.075-7

CONSECUTIVO

TSA - 13852

Licencia SST Res. No. 6063 08/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000014927
Código de acreditación CELAC N° 30.494-1, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO A:

FREDY HUMBERTO LAGOS

IDENTIFICADO CON C.C. N° 6613276

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 06 septiembre 2024, se expide en Bogotá el 06 septiembre 2024

Oscar Leonel Urrea Riveros
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
LIC. SST No.3985 02/11/2016

EMPRESA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
REP. TIBER GIRALDO CHAVARRO
NIT: 901822955-4
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3158002914
http://www.globalsio.com.co - globalsiosas@gmail.com

GLOBAL SIO S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
FREDY HUMBERTO LAGOS

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 6613276

EXPEDICIÓN
06 de septiembre de 2024

CONSECUTIVO
TSA-13852

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3158002914 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.GLOBALSIO.COM.CO

Oscar Leonel Urrea Riveros
REPRESENTANTE LEGAL

www.globalsio.com.co

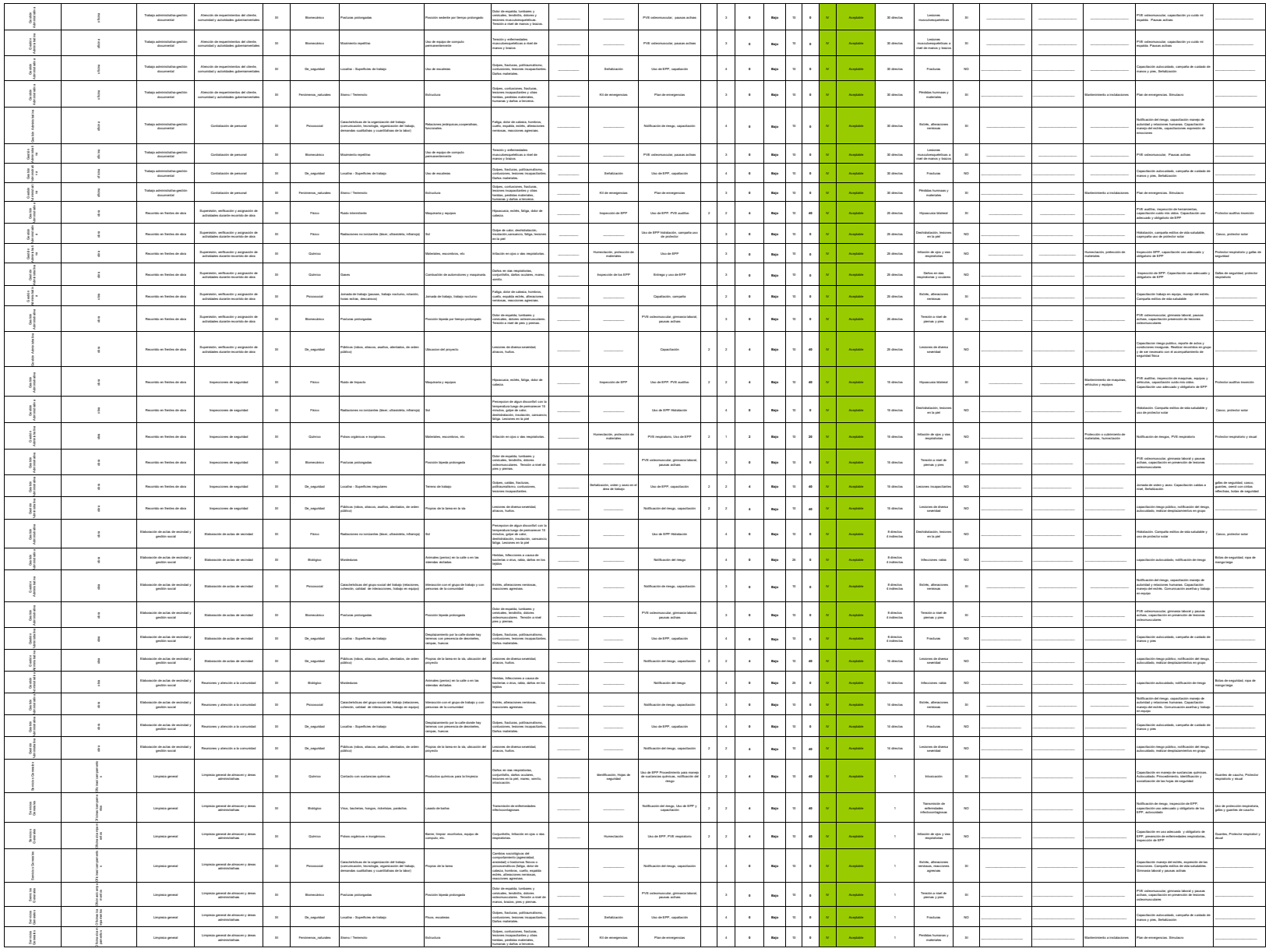
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	F-HSEG-13	VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 DE _____	

Frente de trabajo (oficina, obra, planta, taller): OBRAS DE RO INGENIERÍA SAS

Fecha de actualización: 31/04/2026 | **Elaboró:** | **ROBER TARON ORDOÑEZ** | **REVISÓ Y APROBÓ:** | **TIBER GILDARDO CHAVARRO**

ETAPA DEL PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDAD (Proceso del formato de identificación de procesos)	TAREA (Proceso del formato de identificación de procesos)	RUTINARIO (SI / NO)	PELIGRO			EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			EVALUACION DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	Criterios para Establecer Controles		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						
					CLASIFICACION	DESCRIPCION	FUENTE GENERADORA		Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia	Nivel de Exposición	Nivel de Probabilidad (NDx NE)	Interpretación nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo	In tervención (SI)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	N°Expuestos	Peor consecuencia	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos	Elementos de Protección Personal (EPP)	
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	Físico	Ruido Intermitente	Vehículos y maquinaria en operación.	Hipoacusia bilateral, estrés, fatiga, dolor de cabeza.	Programa de mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos	Inspección de maquinaria y EPP	PVE auditivo, uso de EPP		2	6	Baja	10	6	SI	Aceptable	3 directos	Hipoacusia bilateral	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinas, vehículos y equipos	PVE auditivo, inspección de EPP	Protector auditivo inserción y/o copa
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Por manipulación de insumos y materiales	Conjuntivitis, irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Inspección a EPP	uso de EPP, notificación de riesgos, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	3 directos	Irritación de ojos y vías respiratorias	SI	_____	_____	_____	PVE respiratorio, Inspección EPP	Protector respiratorio y gafas de seguridad
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	Químico	Contacto con sustancias químicas	Descargue y manipulación de insumos	Irritación en ojos o vías respiratorias, vomo, vértito, intoxicación.	_____	Identificación y hojas de seguridad	Uso de EPP, notificación del riesgo, procedimiento, matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	3 directos	Intoxicación	SI	_____	_____	Almacenamiento y compatibilidad de sustancias químicas	Procedimiento de manejo de sustancias químicas, rotulación, identificación y socialización de las hojas de seguridad.	Guantes, Protector respiratori y visual
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	Biomecánico	Manipulación de cargas	Cargue y descargue de elementos, insumos y herramientas	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	Uso de ayudas mecanicas	_____	PVE Desordenes musculo esqueléticos	2	3	6	Baja	10	60	SI	Mejorable	3 directos	Dolores osteomusculares	SI	_____	_____	_____	PVE osteomuscular, pausas activas	_____
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	De_seguridad	Mecanico - Maquinas	Operación de vehiculos para el traslado de materiales e insumos	Politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes., Daños materiales.	_____	Señalizacion	Uso de EPP, notificación de riesgos, PESV	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	3 directos	Lesiones incapacitantes	SI	_____	_____	_____	Señalización Capacitación autocuidado, uso adecuado y obligatorio de los EPP. Programa de seguridad vial	Gafas de seguridad , casco, guantes, overol con reflectivos, botas de seguridad
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	De_seguridad	Locativa - Superficies de trabajo	Condiciones del terreno	Caidas, Inspecciones, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	_____	Notificación de riesgos	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	3 directos	Fractura	NO	_____	_____	_____	Capacitación autocuidado, uso adecuado y obligatorio de los EPP	Gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	De_seguridad	Publicos (robos, atracos, asaltos, alertados, de orden público)	Ubicación del proyecto.	Lesiones, de diversa severidad, atracos, hurtos.	_____	_____	Notificación de riesgos	6	1	6	Baja	20	120	SI	Mejorable	3 directos	Lesiones de diversa severidad	NO	_____	_____	_____	Capacitacion riesgo público, reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar recorridos en grupo y de ser necesario con el acompañamiento de seguridad física	_____
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	Fenómenos_naturales	Sismo / Terremoto	Estructura	Golpes, contusiones, fracturas, lesiones incapacitantes y otras, heridas, perdidas materiales, humanas y daños a terceros.	_____	Kit de emergencias	Plan de emergencias	2	1	2	Baja	10	20	SI	Aceptable	3 directos	Perdidas humanas y materiales	SI	_____	_____	_____	Plan de emergencias	_____
Alistamiento de maquinaria y equipos	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Descargar de insumos en campamentos, oficinas, e instalaciones	NO	Biológico	Contacto con fluidos o recovenidos.	Camilla de sanitarios	Enfermedades endémicas (dengue), dermatitis, Infecciones, alergias, tetnito, problemas respiratorios.	_____	Inspección de EPP	Notificación del riesgo, Uso de EPP	2	3	6	Baja	10	6	SI	Aceptable	2 directos	Infecciones, problemas respiratorios	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP	Resistentes, guantes de caucho, Protector respiratorio y visual
Adecuación y/o mantenimiento de vías internas	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Adecuaciones locativas	NO	Biomecánico	Posturas forzadas	Posturas por fuera de los angulos de confort (agachado, doblado) para la instalación del tuberia, de las crispas de la pared de los baños y en su lampara en los oficinas.	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	2 directos	Dolores osteomusculares	SI	_____	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral y pausas activas, rotación del personal, capacitación yo cuido mi espalda	_____
Adecuación y/o mantenimiento de vías internas	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Adecuaciones locativas	NO	Químico	Material Particulados	Adecuación del suelo con fresado	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectación	PVE respiratorio, Uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	1 directo	Irritación de ojos y vías respiratorias.	NO	_____	_____	Hinestación	Inspección de EPP, capacitación respire seguro y saludable	protector respiratorio y gafas de seguridad
Adecuación y/o mantenimiento de vías internas	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Adecuaciones locativas	NO	De_seguridad	Mecanico - Maquinas	Operación de vehiculos y maquinas (retiqueta y minitrenicavagator)	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes Daños materiales.	_____	Señalizacion	Uso de EPP, notificación de riesgos	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	2 directos	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Capacitación autocuidado, uso adecuado y obligatorio de los EPP Señalización	Gafas de seguridad ANSI Z87.1/1999, casco, guantes, overol con reflectivos, botas de seguridad, protección auditiva 3M 7N FX2122, 3M 7N FX2123
Adecuación y/o mantenimiento de vías internas	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Adecuaciones locativas	NO	De_seguridad	Electrico (alta y baja tension, estatica)	Instalación de lamparas	Quemaduras leves, Lesiones (Organos) y asfixias (Pvh), electrocución, paro cardiaco, paro respiratorio, afectación medular, perdida de conocimiento, muerte.	_____	Inspección de areas de trabajo, desenergizar	Uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	1 subcontratado	Muerte	SI	_____	_____	Inspecciones area de trabajo, desenergizar	Reporte de actos y condiciones inseguras	Casco, botas de seguridad , guantes, gafas
Adecuación y/o mantenimiento de vías internas	Obra casco urbano	Aseo, limpieza y distribución de espacios	Barrido de áreas (uso de capilla, ESCOBA)	NO	Físico	Ruido Intermitente	Uso de herramientas y equipos (martillo, taladro, estilo vibra)	Hipoacusia bilateral, estrés, fatiga, dolor de cabeza.	_____	Inspección de herramientas	PVE auditivo, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	10 directos	Hipoacusia bilateral	SI	_____	_____	Mantenimiento de herramientas	PVE auditivo, inspección y cambio de herramientas	Protector auditivo inserción
Adecuación y/o mantenimiento de vías internas	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Aseo, limpieza y distribución de espacios	NO	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Polvos generados por el barrido de areas y limpieza de elementos.	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectacion	uso de EPP, notificación de riesgos, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	10 directos	Irritación de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación	PVE respiratorio, Inspección EPP	Protector respiratorio y gafas de seguridad
Adecuación y/o mantenimiento de vías internas	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Aseo, limpieza y distribución de espacios	NO	Biomecánico	Ritmicidad repetitiva.	Barrido de áreas (uso de capilla, ESCOBA)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos y brazos.	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	2 directos	Tensión a nivel de manos y brazos, tendinitis	SI	_____	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	_____
Cargue y descargue de materiales	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Aseo, limpieza y distribución de espacios	NO	De_seguridad	Mecanico - Herramientas	Uso de herramientas y materiales	Golpes, fracturas, contusiones, lesiones incapacitantes, punzocortantes, cortaduras y otras heridas.	_____	Inspección de herramientas	Capacitación, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	10 directos	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	Mantenimiento de herramientas	Inspección de herramientas e inspección de EPP. Capacitación manejo seguro de herramientas y riesgos inerci	Gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio
Cargue y descargue de materiales	Obra casco urbano	Instalación de campamento Organización del lugar	Aseo, limpieza y distribución de espacios	NO	De_seguridad	Locativa - Superficies de trabajo	Desplazamientos	Caidas, Inspecciones, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	_____	Notificación de riesgos	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	11 directos	Fracturas	NO	_____	_____	_____	Campañas de orden y aseo Señalización	Gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad
Cargue y descargue de materiales	Obra casco urbano	Organización de puestos de trabajo	Instalación de rociditanio, carpas y señalización de seguridad	NO	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Limpieza de los elementos y equipos de oficina	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectacion	Uso de EPP, notificación de riesgos, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	12 directos	Irritación de ojos y vías respiratorias.	NO	_____	_____	_____	Inspección EPP, espacio con circulación de aire	Protector respiratorio y gafas de seguridad
Cargue y descargue de materiales	Obra casco urbano	Organización de puestos de trabajo	Instalación de rociditanio, carpas y señalización de seguridad	NO	Biomecánico	Manipulación de cargas	Muebles y equipos para oficina	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE Desordenes musculo esqueléticos	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	13 directos	Dolores osteomusculares	SI	_____	_____	_____	PVE musculo esqueléticos	_____
Cargue y descargue de materiales	Obra casco urbano	Organización de puestos de trabajo	Instalación de rociditanio, carpas y señalización de seguridad	NO	Fenómenos_naturales	Sismo / Terremoto	Estructura	Golpes, contusiones, fracturas, lesiones incapacitantes y otras, heridas, perdidas materiales, humanas y daños a terceros.	_____	Kit de emergencias	Plan de emergencias	1	4	8	Baja	10	0	SI	Aceptable	10 directos	Perdidas humanas y materiales	SI	_____	_____	Mantenimiento a instalaciones	Plan de emergencias. Simulacro	_____
Cargue y descargue de materiales	Obra casco urbano	Organización de puestos de trabajo	Instalación electrica y puntas de red	NO	Biomecánico	Posturas forzadas	Posturas por fuera de los angulos de confort (agachado, doblado)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	Notificación de riesgos	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	1 subcontratado	Dolores osteomusculares	SI	_____	_____	_____	Pausas activas, notificación de riesgos	_____
Cargue y descargue de materiales	Obra casco urbano	Organización de puestos de trabajo	Instalación electrica y puntas de red	NO	De_seguridad	Mecanico - Herramientas	Uso de herramienta manual y electrica: y materiales	Punzocortantes, golpes, cortaduras y otras heridas.	_____	_____	Uso de EPP, Notificación de riesgos	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	1 subcontratado	Heridas	NO	_____	_____	Mantenimiento y reparación de herramientas	Inspección de EPP y herramientas. Autocuidado, notificación de riesgos	Guantes, overol, botas de seguridad, casco, gafas de seguridad
Transporte de materiales y personal	Obra casco urbano	Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Descargue de insumos.	SI	Físico	Ruido Intermitente	Operación de maquinaria y vehículos	Hipoacusia, estrés, fatiga.	_____	Inspección de EPP	PVE auditivo, uso de EPP, examenes medicos ocupacionales	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	19 directos	Hipoacusia bilateral	SI	_____	_____	_____	PVE auditivo, inspección estado y uso de EPP	Protector auditivo de insercion
Transporte de materiales y personal	Obra casco urbano	Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Descargue de insumos.	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Materiales granulares, madera, prefabricados.	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Inspección de EPP	Uso de EPP, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	19 directos	Irritación de ojos y vías respiratorias	SI	_____	_____	_____	Inspección estado y uso de EPP. Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	Protector respiratorio 3M 7N FX2122, 3M 7N FX2123 y visual ANSI Z87.1/1999
Transporte de materiales y personal	Obra casco urbano	Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Descargue de insumos.	SI	Psicosocial	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Horas extras, turnos	Fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, estrés, afecciones lentorcas, reacciones agresivas.	_____	_____	capacitación, notificación del riesgo	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	19 directos	Estrés, alteraciones nerviosas	SI	_____	_____	_____	Relación del personal, capacitación manejo de estrés, campaña promocion consumo de cuidemos mocuchas y recline de esta saludable	_____
Transporte de materiales y personal	Obra casco urbano	Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Descargue de insumos.	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Madera, formaleta, prefabricados, material ganular, etc	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas. Hernias discales.	Ayuda mecanica	Uso de carretilla	PVE osteomusculares, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	19 directos	Hernias discales	SI	_____	Ayuda mecanica	Uso de carretilla	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	_____
Transporte de materiales y personal	Obra casco urbano	Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Descargue de insumos.	SI	De_seguridad	Mecanico - Maquinas	Operación de maquinaria y vehiculos (minicargador, retrocargador, volquetas)	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes., Daños materiales.	_____	Señalizacion	Uso de EPP, notificación de riesgos	2	2	4	Baja	10	40	SI	Aceptable	19 directos	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Capacitación autocuidado, uso adecuado y obligatorio de los EPP Señalización	Gafas de seguridad ANSI Z87.1/1999, casco, guantes, overol con reflectivos, botas de seguridad, protección auditiva 3M 7N FX2122, 3M 7N FX2123

Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Descargue de insumos	SI	De_seguridad	Locativa - Superficies de trabajo	Superficies de trabajo irregulares, presencia de materiales, equipos, huecos	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes	----------	Jornada de orden y aseo, señalización	Uso de EPP, notificación de riesgo	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15 directos	Lesiones incapacitantes	NO	----------	----------	----------	Jornada de orden y aseo, capacitación caídas a nivel Señalización	Safety de seguridad ANSI Z87.1/1989, casco, guantes, overol, botas de seguridad ASTM D2413/2005, ASTM F2412/05, ASTM F2413/05						
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Descargue de insumos	SI	De_seguridad	Locativa - almacenamiento	Madera, formaleta, prefabricados, materiales, gleinoliere, etc.	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes	----------	Señalización de materiales, Control de altura de acopios	Uso de EPP, capacitación	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15 directos	Fracturas	NO	----------	----------	----------	Capacitación reporte de actos y condiciones inseguros Señalización de materiales, control de alturas de acopio	Overol, casco, botas de seguridad, guantes.						
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Ubicación de insumos en estante	SI	Físico	Ruido de Impacto	Uso de herramienta menor	Hipoacusia, oclés, fatiga, dolor de cabeza	----------	Inspección de EPP	Uso de EPP. PVE auditivo	3	1	3	Baja	10	30	Alt	Aceptable	15 directos	Hipoacusia	SI	----------	----------	----------	PVE auditivo, inspección de herramientas, capacitación cuido mis oídos. Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP							
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Ubicación, soberura y señalización de materiales	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Ubicación de materiales	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores y lesiones musculoesqueléticas a nivel de manos, brazos, pies y piernas. Hernias discales	Ayuda mnemónica	Uso de carretilla	PVE osteomuscular, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15 directos	Hernias discales	SI	----------	Ayuda mecanica	Uso de carretilla	PVE osteomuscular, pausas activas							
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Ubicación, soberura y señalización de materiales	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Materiales y herramientas	Punzonamiento, golpes, cortadauras y otras heridas.	Mantenimiento y reposición de herramientas	----------	Uso de EPP, capacitación. Inspección de herramientas, y EPP	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15 directos	Heridas	NO	----------	----------	Mantenimiento o reposición de herramientas	Capacitación manejo seguro de herramienta y equipo menor, campaña cuidado de manos y pies. Autocuidado. Inspección de EPP y herramientas	Guantes, overol, botas de seguridad, casco, gafas de seguridad						
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Ubicación, soberura y señalización de materiales	SI	De_seguridad	Locativa - almacenamiento	Materiales	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones. Daños materiales.	----------	Demarcación y señalización de áreas.	Uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15 directos	Fracturas, daños materiales	SI	----------	----------	----------	Capacitación de autocuidado, campaña cuidado de manos y pies. Autocuidado. Inspección de EPP.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual ANSI						
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Ubicación, soberura y señalización de materiales	SI	De_seguridad	Locativa - Condiciones de orden y aseo	ubicación y almacenamiento de materiales y herramientas	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones. Daños materiales.	Control de altura de acopios	Ubicación adecuada en estantes y áreas	Campaña de orden y aseo	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15 directos	Fracturas, daños materiales	NO	----------	----------	----------	Capacitación de autocuidado, campaña cuidado de manos y pies. Autocuidado. Inspección de EPP.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual ANSI						
En el area solo hay un extintor y no hay señalización de la misma		Almacenamiento y Acopio temporal de materiales	Ubicación, soberura y señalización de materiales	SI	Fenómenos_naturales	Sismo / Terremoto	Estructura y acopios	Golpes, contusiones, fracturas, lesiones incapacitantes y otras. heridas, pérdidas materiales, humanas y daños a terceros.	----------	Kit de emergencias	Plan de emergencias	3	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15 directos	Pérdidas humanas y materiales	SI	----------	----------	----------	Plan de emergencias. Simulacro	----------						
En la actualidad no se hace uso de ningun tipo de EPP para el manejo de sustancias quimicas		Acopio, identificación, organización y manipulación de sustancias químicas	Cargue, descargue e identificación de sustancias químicas	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Cemento, grasas, aceites, A.C.P.M., gasolina, emulsión asfáltica, concreto, pintura etc.	Conjuntivitis, irritación en ojos o vías respiratorias, lesiones en la piel, mareo, vértilo, intoxicación.	----------	Inspección de sustancias químicas, identificación y hojas de seguridad	Uso de EPP , notificación del riesgo, procedimiento, matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Intoxicación	SI	----------	----------	----------	Aplicación de procedimiento de manejo de sustancias químicas , inspección, identificación y señalización de las hojas de seguridad.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual						
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Cargue, descargue e identificación de sustancias químicas	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Bultos de cemento, canecas de sustancias químicas	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores y lesiones musculoesqueléticas a nivel de manos, brazos, pies y piernas. Hernias discales	Ayuda mnemónica	Uso de carretilla	PVE osteomuscular, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Hernias discales	SI	----------	Ayuda mecanica	Uso de carretilla	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	----------						
No se evidencian señales de uso de EPP en la zona		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Cargue, descargue e identificación de sustancias químicas	SI	De_seguridad	Locativa - almacenamiento	Cemento, grasas, aceites, A.C.P.M., gasolina, emulsión asfáltica, concreto, pintura, thiner, gas, etc.	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones. Daños materiales.	----------	Demarcación y señalización de áreas. Identificación y Hoja de seguridad	Uso de EPP, procedimiento manejo de sustancias químicas y matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Fracturas, daños materiales	SI	----------	----------	----------	Señalización y Señalización. Socialización de las hojas de seguridad de las sustancias químicas. Procedimiento y matriz de compatibilidad	Overol, casco ANSI Z89.1-2009, botas de seguridad ETI 12065, ASTM F2413-5, ASTM F2413-5 guantes, Protector respiratorio 3CFR184/ NIOSH N95 y visual ANSI Z87.1/1989						
No se evidencia señales de uso de EPP en la zona		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Cargue, descargue e identificación de sustancias químicas	SI	De_seguridad	Tecnológico - Explosión Incendio	Thiner, gas, pintura	Quemaduras de diferente grado, intoxicación, contusiones, fracturas, otras heridas y muerte. Daños materiales.	----------	Señalización, identificación, hojas de seguridad	Uso de EPP, Plan de emergencias, procedimiento	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Muerte. Daños materiales	SI	----------	----------	----------	Socialización de las hojas de seguridad de las sustancias químicas. Procedimiento y matriz de compatibilidad. Plan de emergencias Señalización y Señalización.	Overol, casco ANSI Z89.1-2009, botas de seguridad ETI 12065, ASTM F2413-5, ASTM F2413-5 guantes, Protector respiratorio 3CFR184/ NIOSH N95 y visual ANSI Z87.1/1989						
No se evidencia señales de uso de EPP en la zona		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Ubicación de puntos de acopio y construccion de diques	NO	Químico	Contacto con sustancias químicas	Sustancias químicas (Cemento, grasas, aceites, A.C.P.M., gasolina, emulsión asfáltica, concreto, pintura etc.)	Conjuntivitis, irritación en ojos o vías respiratorias, lesiones en la piel, mareo, vértilo, intoxicación.	----------	Inspección de sustancias químicas, identificación y hoja de seguridad	Uso de EPP , notificación del riesgo, procedimiento, matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Intoxicación	SI	----------	----------	----------	Aplicación de procedimiento de manejo de sustancias químicas , inspección, identificación y señalización de las hojas de seguridad.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual						
Se evidencia que el almacenamiento de materiales no cumple con las condiciones de orden y aseo		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Ubicación de puntos de acopio y construccion de diques	NO	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Materiales y herramientas	Punzonamiento, golpes, cortadauras y otras heridas.	Mantenimiento y reposición de herramientas	Inspección de herramientas y EPP	Uso de EPP, capacitación	3	2	6	Baja	10	60	Alt	Aceptable	10	Heridas	NO	----------	----------	Mantenimiento o reposición de herramientas	Capacitación manejo seguro de herramienta y equipo menor, campaña cuidado de manos y pies. Autocuidado. Inspección de EPP y herramientas	Guantes, overol, botas de seguridad, casco, gafas de seguridad						
En el area solo hay un extintor y no hay señalización de la misma		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Ubicación de puntos de acopio y construccion de diques	NO	De_seguridad	Locativa - Superficies de trabajo	Superficies de trabajo irregulares, presencia de materiales, equipos, huecos	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes	----------	Jornada de orden y aseo, señalización	Uso de EPP, notificación de riesgo	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	15	Lesiones incapacitantes	NO	----------	----------	----------	Jornada de orden y aseo, capacitación caídas a nivel Señalizaremos	Safety de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad						
En el area solo hay un extintor y no hay señalización de la misma		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Ubicación de puntos de acopio y construccion de diques	NO	De_seguridad	Locativa - almacenamiento	Sustancias químicas (Cemento, grasas, aceites, A.C.P.M., gasolina, emulsión asfáltica, concreto, pintura etc.)	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones. Daños materiales.	----------	Demarcación y señalización de áreas. Identificación y Hoja de seguridad	Uso de EPP, procedimiento manejo de sustancias químicas y matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Fracturas, daños materiales	SI	----------	----------	----------	Socialización de las hojas de seguridad de las sustancias químicas. Procedimiento y matriz de compatibilidad Señalización y Señalización.	Overol, casco , botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual						
En el area solo hay un extintor y no hay señalización de la misma		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Ubicación de puntos de acopio y construccion de diques	NO	De_seguridad	Tecnológico - Explosión Incendio	Thiner, gas, pintura	Quemaduras de diferente grado, intoxicación, contusiones, fracturas, otras heridas y muerte. Daños materiales.	----------	Señalización, identificación, hojas de seguridad	Uso de EPP, Plan de emergencias, procedimiento	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Muerte. Daños materiales	SI	----------	----------	----------	Socialización de las hojas de seguridad de las sustancias químicas. Procedimiento y matriz de compatibilidad. Plan de emergencias Señalización, identificación.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual						
En el area se ve la presencia de sustancias quimicas sin ningun tipo de señalización		Acopio, identificación organización y manipulación de sustancias químicas	Manipulación de sustancias químicas	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Sustancias químicas (Cemento, grasas, aceites, A.C.P.M., gasolina, emulsión asfáltica, concreto, pintura etc.)	Conjuntivitis, irritación en ojos o vías respiratorias, lesiones en la piel, mareo, vértilo, intoxicación.	----------	Inspección de sustancias químicas, identificación y hoja de seguridad	Uso de EPP, señalización del riesgo, procedimiento, matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	Alt	Aceptable	10	Intoxicación	SI	----------	----------	----------	Socialización de hojas de seguridad, inspección, procedimiento, identificación y hojas de seguridad Matriz de compatibilidad	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual						
Cuadro + Asiento de trabajo		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 1	Trabajo administrativo-gestión documental	organización y planeación de actividades	SI	Psicosocial	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Relaciones jerárquicas,cooperativas, funcionales.	Fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, estrés, afecciones nerviosas, reacciones agresivas.	----------	----------	Notificación de riesgo, capacitación		4	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Estrés, afecciones nerviosas	SI	----------	----------	----------	Notificación del riesgo, capacitación manejo de autoridad y relaciones humanas. Capacitación manejo del estrés, capacitaciones expresión de emociones	----------				
Cpu de Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 2	Trabajo administrativo-gestión documental	organización y planeación de actividades	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición sedente por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores y lesiones musculoesqueléticas. Tensión a nivel de manos y brazos.	----------	----------	PVE osteomuscular. gimnasia laboral, pausas activas		3	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	31 directos	Lesiones musculoesqueléticas	SI	----------	----------	----------	PVE osteomuscular, capacitación yo cuido mi espalda. Gimnasia laboral, pausas activas	----------				
Cpu de Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 3	Trabajo administrativo-gestión documental	organización y planeación de actividades	SI	Biomecánico	Movimiento repetitivo.	Uso de equipo de computo permanentemente.	Tensión y sobrecargas musculoesqueléticas a nivel de manos y brazos	----------	----------	PVE osteomuscular. gimnasia laboral, pausas activas		3	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	32 directos	Lesiones musculoesqueléticas y nivel de manos y brazos	SI	----------	----------	----------	PVE osteomuscular, capacitación yo cuido mi espalda. Gimnasia laboral, pausas activas	----------				
Cpu de Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 4	Trabajo administrativo-gestión documental	organización y planeación de actividades	SI	Fenómenos_naturales	Sismo / Terremoto	Estructura	Golpes, contusiones, fracturas, lesiones incapacitantes y otras. heridas, pérdidas materiales, humanas y daños a terceros.	----------	----------	Kit de emergencias	Plan de emergencias	3	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	33 directos	Pérdidas humanas y materiales	SI	----------	----------	Mantenimiento a instalaciones	Plan de emergencias. Simulacro	----------				
Cpu silla		Trabajo administrativo-gestión documental	mesa	Trabajo administrativo-gestión documental	Reuniones internas	SI	Psicosocial	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Grupo o equipo de trabajo	Estrés, afecciones nerviosas, reacciones agresivas.	----------	----------	Notificación de riesgo, capacitación		2	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Estrés, afecciones nerviosas	SI	----------	----------	----------	Notificación del riesgo, capacitación manejo de autoridad y relaciones humanas. Capacitación manejo del estrés.	----------				
Cuadro + Asiento de trabajo		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 5	Trabajo administrativo-gestión documental	Reuniones internas	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición sedente por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores y lesiones musculoesqueléticas. Tensión a nivel de manos y brazos.	----------	----------	PVE osteomuscular. pausas activas		2	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Lesiones musculoesqueléticas	SI	----------	----------	----------	PVE osteomuscular, capacitación yo cuido mi espalda. Pausas activas	----------				
Cpu de Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 6	Trabajo administrativo-gestión documental	Reuniones externas	SI	Psicosocial	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Interacción con personal externo (clients, intermediria, entidades gubernamentales)	Estrés, afecciones nerviosas, reacciones agresivas.	----------	----------	Notificación de riesgo, capacitación		2	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Estrés, afecciones nerviosas	SI	----------	----------	----------	Notificación del riesgo, capacitación manejo de autoridad y relaciones humanas. Capacitación manejo del estrés.	----------				
Cpu silla Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 7	Trabajo administrativo-gestión documental	Reuniones externas	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición sedente por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores y lesiones musculoesqueléticas. Tensión a nivel de manos y brazos.	----------	----------	PVE osteomuscular. pausas activas		2	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Lesiones musculoesqueléticas	SI	----------	----------	----------	PVE osteomuscular, capacitación yo cuido mi espalda. Pausas activas	----------				
Cpu Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 8	Trabajo administrativo-gestión documental	Reuniones externas	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Desplazamientos en vehículos de la empresa a los sitios de montaj	Fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes Daños materiales	----------	----------	Notificación de riesgo, capacitación		3	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	28 directos	Lesiones incapacitantes	SI	----------	----------	----------	Capacitación y campaña de seguridad vial, campaña seguridad vial. Inspección de EPP, extinguidores	Chaleco con cintas reflectivas				
Silla de oficina sin apoya brazos		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 9	Trabajo administrativo-gestión documental	Elaboración de documentos en medio físico y magnético	SI	Psicosocial	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Relaciones jerárquicas,cooperativas, funcionales.	Fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, estrés, afecciones nerviosas, reacciones agresivas.	----------	----------	Notificación de riesgo, capacitación		4	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Estrés, afecciones nerviosas	SI	----------	----------	----------	Notificación del riesgo, capacitación manejo de autoridad y relaciones humanas. Capacitación manejo del estrés, capacitaciones expresión de emociones	----------				
Cpu silla Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 10	Trabajo administrativo-gestión documental	Elaboración de documentos en medio físico y magnético	SI	Biomecánico	Movimiento repetitivo.	Uso de equipo de computo permanentemente.	Enfermedades musculoesqueléticas, tensión a nivel de manos y brazos	----------	----------	PVE osteomuscular. pausas activas		3	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Lesiones musculoesqueléticas a nivel de manos y brazos	SI	----------	----------	----------	PVE osteomuscular. Pausas activas	----------				
Cpu de Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 11	Trabajo administrativo-gestión documental	Elaboración de documentos en medio físico y magnético	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición sedente por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores y lesiones musculoesqueléticas. Tensión a nivel de manos y brazos.	----------	----------	PVE osteomuscular. pausas activas		2	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Lesiones musculoesqueléticas	SI	----------	----------	----------	PVE osteomuscular, capacitación yo cuido mi espalda. Pausas activas	----------				
Cpu silla Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 12	Trabajo administrativo-gestión documental	Elaboración de documentos en medio físico y magnético	SI	Fenómenos_naturales	Sismo / Terremoto	Estructura	Golpes, contusiones, fracturas, lesiones incapacitantes y otras. heridas, pérdidas materiales, humanas y daños a terceros.	----------	----------	Kit de emergencias	Plan de emergencias	3	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Pérdidas humanas y materiales	SI	----------	----------	Mantenimiento a instalaciones	Plan de emergencias. Simulacro	----------				
Cpu silla Adecuado silla		Trabajo administrativo-gestión documental	silla 13	Trabajo administrativo-gestión documental	Atención de requerimientos del cliente, comunidad y actividades gubernamentales	SI	Psicosocial	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Relaciones jerárquicas,cooperativas, funcionales.	Fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, estrés, afecciones nerviosas, reacciones agresivas.	----------	----------	Notificación de riesgo, capacitación		4	0	Baja	10	0	Alt	Aceptable	30 directos	Estrés, afecciones nerviosas	SI	----------	----------	----------	Notificación del riesgo, capacitación manejo de autoridad y relaciones humanas. Capacitación manejo del estrés, capacitaciones expresión de emociones	----------				



Mensajero	Vía pública	Entrega de correspondencia	Desplazamiento para radicación y recepción de documentos	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Tráfico vehicular	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes	_____	Inspección de EPI	Uso de EPP notificación de riesgo, capacitación		3	6	Baja	10	6	Hi	Aceptable	1	Lesiones incapacitantes	SI	_____	_____	_____	Capacitación manejo defensivo y seguridad vial, campaña seguridad vial. Inspección de EPP, enfocalizado	Chaleco con cintas reflectivas		
Mensajero	Vía pública	Entrega de correspondencia	Desplazamiento para radicación y recepción de documentos	SI	De_seguridad	Públicos (robos, atracos, asaltos, abentados, de orden público)	Propios de la tarea en la vía	Lesiones de diversa severidad, atracos, muerte.	_____	_____	Notificación del riesgo, capacitación	3	2	4	Baja	10	40	Hi	Aceptable	1	Lesiones de diversa severidad	NO	_____	_____	_____	capacitación riesgo público, notificación del riesgo, enfocalizado	_____		
Mensajero	Vía pública	Entrega de correspondencia	Desplazamiento para radicación y recepción de documentos	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición bípeda en el vehículo	Dolor de espalda y tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE sobremuscular, gimnasia laboral, pausas activas	3	2	4	Baja	10	40	Hi	Aceptable	1	Dolor de espalda	SI	_____	_____	_____	PVE sobremuscular, capacitación en prevención de lesiones sobremusculares, campaña estilos de vida saludable, gimnasia laboral, pausas activas	_____		
Mensajero	Vía pública	Entrega de correspondencia	Desplazamiento para radicación y recepción de documentos	SI	Psicosocial	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía)	Nivel de responsabilidad, organización del tiempo de trabajo	Estrés, cansancio, irritabilidad	_____	_____	Notificación del riesgo, capacitación		3	6	Baja	10	6	Hi	Aceptable	1	Estrés	SI	_____	_____	_____	Capacitación manejo del estrés, suspensión de emociones. Campaña estilos de vida saludable, prevención consumo de sustancias psicoactivas	_____		
Cuidado de la salud en el trabajo	Todos los cargos	Vigilancia	Vigilar oficinas y campamentos	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Materiales, polvo, material particulado	Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectación, protección de materiales	PVE respiratorio, Uso de EPP	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	3 Indirectos	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Protección o cubrimiento de materiales, humectación	Notificación de riesgos, diligenciamiento planilla de visitantes, verificación de pagos de seguridad social	Protector respiratorio y visual		
Cuidado de la salud en el trabajo	Todos los cargos	Vigilancia	Vigilar oficinas y campamentos	SI	Psicosocial	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, Horas extras, Interclases)	Horas extras, turnos	Fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda estrés, alteraciones nerviosas, reacciones agresivas.	_____	_____	Capacitación, campaña	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	8 Indirectos	Estrés, alteraciones nerviosas	SI	_____	_____	_____	Campaña estilos de vida saludable, capacitación autocuidado, manejo del estrés, rotación del personal	_____		
Cuidado de la salud en el trabajo	Todos los cargos	Vigilancia	Vigilar oficinas y campamentos	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posturas bípeda por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, lesiones sobreuniversitarias. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE sobremuscular, pausas activas	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	8 Indirectos	Lesiones sobremusculares	SI	_____	_____	_____	PVE sobremuscular, gimnasia laboral, rotación del personal. Capacitación prevención de lesiones sobremusculares	_____		
Cuidado de la salud en el trabajo	Conductores de vías y vehículos	Vigilancia	Vigilar oficinas y campamentos	SI	De_seguridad	Locativo - Superficies irregulares.	Terrenos inestables y a desniveles	Golpes, caídas, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Señalización, orden y aseo en el área de trabajo	Uso de EPP, capacitación	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	8 Indirectos	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Jornada de orden y aseo. Capacitación caídas a nivel. Señalización	gafas de seguridad, casco, guantes, calzd con cintas reflectivas, botas de seguridad		
Cuidado de la salud en el trabajo	Conductores de vías y vehículos	Vigilancia	Vigilar oficinas y campamentos	SI	De_seguridad	Públicos (robos, atracos, asaltos, abentados, de orden público)	Ubicación del proyecto	Lesiones de diversa severidad, atracos, muerte.	_____	_____	Notificación de riesgos	2	4	8	Media	25	200	Hi	Aceptable con control específico	8 Indirectos	Lesiones de diversa severidad	NO	_____	_____	_____	Realizar reporte al coordinador de la empresa y realizar reporte a la Policía	_____		
Vías viales	Conductores de vías y vehículos	Ejecución y control de actividades de personal viajante	Radicado de documentación-reuniones-capacitaciones	NO	Fenómenos_naturales	Sismo / Terremoto	Estructura	Golpes, contusiones, fracturas, lesiones incapacitantes y otras, heridas, pérdidas materiales, humanas y daños a terceros.	_____	_____	Plan de emergencias, Notificación de riesgos, procedimiento de visitantes	3	1	3	Baja	10	30	Hi	Aceptable	3	Pérdidas humanas y materiales.	SI	_____	_____	Mantenimiento a instalaciones	Plan de emergencias. Simulacro, notificación de riesgos, diligenciamiento planilla de visitantes.	_____		
Vías viales	Obra	Ejecución de actividades del personal viajante	Recambios de verificación de actividades	NO	Físico	Ruido intermitente	Maquinaria y equipos	Hipoacusia, estrés, fatiga.	Mantenimiento maquinaria/vehículos	Inspección de maquinaria /vehículos	PVE auditivo, Uso de EPP	3	1	3	Baja	10	30	Hi	Aceptable	6	Hipoacusia	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinaria y equipos	Notificación de riesgos, diligenciamiento planilla de visitantes, verificación de pagos de seguridad social	Protector auditivo de inserción		
Vía terciaria	Obra	Ejecución de actividades del personal viajante	Recambios de verificación de actividades	NO	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Materiales, escombros, etc.	Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectación, protección de materiales	PVE respiratorio, Uso de EPP	3	1	3	Baja	10	30	Hi	Aceptable	6	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Protección o cubrimiento de materiales, humectación	Notificación de riesgos, diligenciamiento planilla de visitantes, verificación de pagos de seguridad social	Protector respiratorio y visual		
Vías viales	Obra	Ejecución de actividades del personal viajante	Recambios de verificación de actividades	NO	De_seguridad	Locativo - Diferencia de Nivel	Huecos, excavaciones	Caídas, golpes, fracturas, contusiones, lesiones incapacitantes	_____	Señalización, senderos peatonales	Uso de EPP	3	1	3	Baja	10	30	Hi	Aceptable	6	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	Señalización, senderos peatonales	Notificación de riesgos, diligenciamiento planilla de visitantes, verificación de pagos de seguridad social/acompañamiento de personal del proyecto (señorito o persona asignada)	Casco y botas de seguridad		
Señalización de obra y desviación de tráfico	Obra	Instalación de cerramiento y señalización	Colocación de vallicos, malletines y malla o polisombra	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Prescripción de algun discomfort con la temperatura luego de permanecer 15 minutos en el sitio de trabajo, deshidratación, insolación, quemaduras, fatiga, cansancio, Lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP-Hidratación		4	8	Baja	10	8	Hi	Aceptable	10	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación. Campaña estilos de vida saludable y uso de protector solar	Casco, protector solar		
Señalización de obra y desviación de tráfico	Obra	Instalación de cerramiento y señalización	Colocación de vallicos, malletines y malla o polisombra	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Materiales (tamaño y peso)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores sobreuniversitarios. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas. Hernias discales	_____	_____	Ayuda mecanica	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	10	Hernias discales	SI	_____	_____	Uso de carretilla	PVE sobremuscular, capacitación y/o cuido mi espalda, prevención de lesiones sobreuniversitarias, gimnasia laboral y pausas activas, realizar la manipulación de la carga entre dos personas	_____		
Señalización de obra y desviación de tráfico	Obra	Instalación de cerramiento y señalización	Colocación de vallicos, malletines y malla o polisombra	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Materiales y herramientas	Punzonamiento, golpes, cortaduras y otras heridas.	Mantenimiento y reposición de herramientas	_____	Uso de EPP- capacitación, Inspección de herramientas y EPP		3	6	Baja	10	6	Hi	Aceptable	10	Heridas	NO	_____	_____	Mantenimiento o reposición de herramientas	Capacitación manejo seguro de herramientas y equipo menor, campaña cuidado de manos y pies. Autocuidado. Inspección de EPP y herramientas	Guantes, overol, botas de seguridad, casco, gafas de seguridad		
Señalización de obra y desviación de tráfico	Obra	Instalación de cerramiento y señalización	Colocación de señales del PSET y señalización de seguridad en el cerramiento	NO	De_seguridad	Trabajo en alturas	Inclinación de pasacalles	Muerte, Golpes, fracturas, contusiones, lesiones incapacitantes y otras heridas.	_____	Señalización	Programa de PCC, plan de rescate, uso de EPP.	3	2	6	Baja	60	240	Hi	Aceptable con control específico	1	Muerte	SI	_____	_____	_____	Programa de PCC, plan de rescate, elaboración de ATS, permisos de trabajo y SUA chequeo, hidratación	Kit para trabajo en alturas (eslinga doble certificada, línea de vida, arnes, eslinga)		
Señalización de obra y desviación de tráfico	Obra	Instalación de cerramiento y señalización	Colocación de señales del PSET y señalización de seguridad en el cerramiento	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Materiales (tamaño y peso)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores sobreuniversitarios. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE sobremuscular, gimnasia laboral, pausas activas	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	10	Dolores sobremusculares	SI	_____	_____	Uso de carretilla	PVE sobremuscular, capacitación y/o cuido mi espalda, prevención de lesiones sobreuniversitarias, gimnasia laboral y pausas activas, realizar la manipulación de la carga entre dos personas	_____		
Señalización de obra y desviación de tráfico	Obra	Instalación de cerramiento y señalización	Colocación de señales del PSET y señalización de seguridad en el cerramiento	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Materiales y herramientas	Punzonamiento, golpes, cortaduras y otras heridas.	_____	Inspección de herramientas	Programa de riesgo mecanico. Uso de EPP		3	6	Baja	10	6	Hi	Aceptable	10	Heridas	NO	_____	_____	Mantenimiento o reposición de herramientas	Capacitación manejo seguro de herramientas y equipo menor, campaña cuidado de manos y pies. Autocuidado. Inspección de EPP y herramientas	Guantes, overol, botas de seguridad, casco, gafas de seguridad		
Mezclas con o sin asfalto	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	Físico	Ruido continuo	Maquinaria, equipos y bitredo automotor.	Hipoacusia, estrés, fatiga.	_____	Inspección de EPP	PVE auditivo, uso de EPP	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	10	Hipoacusia	SI	_____	_____	_____	PVE auditivo, inspección de maquinaria y vehículos, inspección de EPP, capacitación ruido mis oidos, prevención de enfermedades auditivas.	Protector auditivo de inserción de uso permanente		
Mezclas con o sin asfalto	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	sol	Prescripción de algun discomfort con la temperatura luego de permanecer 15 minutos en el sitio de trabajo, deshidratación, insolación, fatiga, cansancio, Lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP-Hidratación		4	8	Baja	10	8	Hi	Aceptable	10	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación	Casco ANSI Z89.1-2009, overol, protector solar		
Mezclas con o sin asfalto	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Arena, limos, polvos	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectación, protección de materiales	PVE respiratorio, uso de EPP	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	10	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación, protección de materiales	Capacitación respire seguro y saludable, prevención/cuidado de enfermedades respiratorias. Reforzar con personal	Protector respiratorio y gafas de seguridad		
Mezclas con o sin asfalto	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	Químico	Humos (Metálicos, No Metálicos)	Maquinaria, bitredo automotor.	Daños en vías respiratorias, conjuntivitis, daños oculares	_____	Inspección de EPP	PVE respiratorio, uso de EPP	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	10	Daños en vías respiratorias y oculares	NO	_____	_____	_____	Capacitación respire seguro y saludable, prevención/cuidado de enfermedades respiratorias. Autocuidado. Relación del personal	Protector respiratorio y gafas de seguridad		
Mezclas con o sin asfalto	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	Psicosocial	Caracteristicas de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Relaciones jerárquicas, cooperativas, funcionales, Incitenación con personal externo	Cambios sociológicos del comportamiento, irritabilidad estrés, ansiedad, o reacciones físicas o psicosomáticos	_____	_____	Notificación del riesgo, Capacitación	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	10	Estrés	SI	_____	_____	_____	Capacitación manejo del estrés, suspensión de emociones. Campaña consumo de sustancias psicoactivas	_____		
Mezclas con o sin asfalto	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición bípeda por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, lesiones sobreuniversitarias. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE sobremuscular, pausas activas		4	8	Baja	10	8	Hi	Aceptable	10	Lesiones sobremusculares	SI	_____	_____	_____	PVE sobremuscular, gimnasia laboral, rotación del personal. Capacitación prevención de lesiones sobremusculares	_____		
Manejo de residuos	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Tráfico vehicular	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes y muerte.	_____	Señalización	Notificación del riesgo, Uso de EPP, Capacitación		4	8	Baja	10	8	Hi	Aceptable	10	Muerte	SI	_____	_____	_____	Campaña de seguridad vial. Autocuidado, capacitación manejo defensivo y seguridad vial	Overol y chaleco con cintas reflectivas, casco, botas de seguridad, guantes,		
Manejo de residuos	Obra	Regular el tráfico y pase de peatones en cercanía a la obra	Controlar el flujo vehicular y de maquinaria; y brindar acompañamiento a peatones en sitios estratégicos designados	SI	Fenómenos_naturales	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	Clima, lluvia	Afecciones respiratorias, gripe	_____	_____	Uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Hi	Aceptable	10	Infecciones respiratorias	SI	_____	_____	_____	_____	Impermeable, casco ANSI Z89.1-2009		
Jornadas de orden y aseo	Todos los cargos	Barrido de la vía y recolección de residuos	Barrido de la vía y recolección de residuos	SI	Físico	Ruido intermitente	Maquinaria y equipos	Hipoacusia, estrés, fatiga, dolor de cabeza.	Mantenimiento maquinaria y equipos	Inspección de maquinaria y equipos	PVE auditivo, uso de EPP	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	60	Hipoacusia	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinaria, y equipos	Inspección de maquinaria y EPP. Capacitación ruido mis oidos, prevención de enfermedades auditivas	Protector auditivo inserción		
Obra y / o área de la vía y entorno en el área	Jornadas de orden y aseo	Barrido de la vía y recolección de residuos	Barrido de la vía y recolección de residuos	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Área de trabajo, exepmo de materiales peligrosos, basicos	Conjuntivitis, Irritación en ojos y vías respiratorias.	_____	Humectación, cubrefuras de asuplos	Notificación de riesgo, uso de EPP, PVE respiratorio	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	60	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Incrementación, cubrefuras de materiales acopiados	Capacitación respire seguro y saludable, prevención/cuidado de enfermedades respiratorias.	Protector respiratorio y gafas de seguridad		
Obra y / o área de la vía de obra	Jornadas de orden y aseo	Barrido de la vía y recolección de residuos	Barrido de la vía y recolección de residuos	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Herramientas, insumos de la obra, elementos a retirar	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, tendinitis, dolores sobreuniversitarios. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas. Hernias discales	Ayuda mecanica	Uso de carretilla	PVE sobremuscular, gimnasia laboral y pausas activas	3	2	6	Baja	10	60	Hi	Aceptable	60	Hernias discales	SI	_____	_____	Ayuda mecanica (minicargador), uso de carretilla	PVE sobremuscular, gimnasia laboral, pausas activas, capacitación y/o cuido mi espalda, prevención de lesiones sobreuniversitarias. Realizar el levantamiento de la carga entre dos personas	_____		
Obra y área de la vía y entorno de obra	Jornadas de orden y aseo	Barrido de la vía y recolección de residuos	Barrido de la vía y recolección de residuos	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación,cancancio, fatiga, lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP-hidratación, campaña uso de protector		4	8	Baja	10	8	Hi	Aceptable	60	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación, campaña estilos de vida saludable y uso de protector solar	Casco ANSI Z89.1-2009, protector solar		
Obra y área de la vía y entorno en el área	Jornadas de orden y aseo	Barrido de la vía y recolección de residuos	Barrido de la vía y recolección de residuos	SI	Psicosocial	Caracteristicas de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Relaciones jerárquicas,cooperativas, funcionales.	Fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, estrés, alteraciones nerviosas, reacciones agresivas.	_____	_____	Notificación del riesgo, campaña		4	8	Baja	10	8	Hi	Aceptable	60	Estrés, reacciones agresivas	SI	_____	_____	_____	Reducción del personal, capacitación manejo de estrés, campañas consumo de sustancias psicoactivas y estilos de vida saludable. Manejo de estrés	_____		

Ya que la	3 Dia	Trabajoes de información cartográfica a terreno y viceversa	Localización y replanteo de información planimetrica y altimetrica	SI	Físico	Ruido continuo	Maquinas, equipos y tallico vehicular	Hipoacusia: vertes, fatiga, dolor de cabeza	Mantenimiento de maquinas y vehiculos	Inspección de maquinaria y EPP	PVE auditiar, capacitación.	2	1	2	Baja	10	20	Al	Aceptable	20	Hipoacusia	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinaria y vehiculos	Inspección de maquinaria y vehiculos. Capacitación sudo vis vistas. Campaña estilos de vida saludable	Protector auditivo tipo tapón.				
Ya que la	3 Dia	Trabajoes de información cartográfica a terreno y viceversa	Localización y replanteo de información planimetrica y altimetrica	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Precaución en algun descuidos con la manipulación de aparatos con el emisión, electrolaceión, incubación, comunmio, fatiga, lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP Hidratación		3	6	Baja	10	6	Al	Aceptable	20	Dermitabilación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidatación. Campaña estilos de vida saludable y uso de protector solar	Casco, protector solar.				
Ya que la	3 Dia	Trabajoes de información cartográfica a terreno y viceversa	Localización y replanteo de información planimetrica y altimetrica	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Arena, tierra, polvos	Conjuntivitis, infección en ojos o vias respiratorias	_____	Humectación, protección de materiales	Uso de EPP, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	20	Infección de ojos y vias respiratorias.	NO	_____	_____	Humectación, cubrimiento de material granular y escombros	Notificación de riesgos, capacitación respire seguro y saludable, prevención de enfermedades respiratorias	Protector respiratorio y gafas de seguridad				
Ya que alla	3 Dia	Trabajoes de información cartográfica a terreno y viceversa	Localización y replanteo de información planimetrica y altimetrica	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Equipos de topografia	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesiones, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	20	Dolores osteomusculares.	SI	_____	_____	Uso de vehiculo (camión, camioneta)	PVE osteomuscular, gimnasia laboral , pausas activas, capacitación yo cuidal mi espalda.	_____				
Ya que el	3 Dia	Trabajoes de información cartográfica a terreno y viceversa	Localización y replanteo de información planimetrica y altimetrica	SI	De_seguridad	Locativa - Superficies de trabajo	Terrenos inestables y a desniveles	Caidas, golpes, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Señalización	Uso de EPP, capacitación		4	8	Baja	10	8	Al	Aceptable	20	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Notificación de riesgo. Reporte de actos y condiciones inseguras	gafas de seguridad. casco, guantes, careol, botas de seguridad				
Ya que el	3 Dia	Trabajoes de información cartográfica a terreno y viceversa	Localización y replanteo de información planimetrica y altimetrica	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Vehículos y maquinaria de obra en movimiento, puntos de operación.	Golpes, fracturas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales.	_____	Señalización	Uso de EPP, Capacitación	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	20	Muerte	SI	_____	_____	_____	Campaña seguridad vial, capacitación autocuidado	Overol y chaleco con cintas reflectivas, casco, botas de seguridad				
Ya que el	3 Dia	Trabajoes de información cartográfica a terreno y viceversa	Localización y replanteo de información planimetrica y altimetrica	SI	Fenómenos_naturales	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	Clima, lluvia	Infecciones respiratorias, gripe	_____	_____	Uso de EPP	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	20	Infecciones respiratorias	NO	Suspención de actividades en caso de lluvia fuerte	_____	_____	_____	Impermeable. casco, botas de seguridad en caucho				
Picar en forma de la viga de la viga en el	1 mes	Demolición	Demolición placa de concreto existente	SI	Físico	Ruido continuo	Maquinaria y Equipo (Retroexcavadora, compresor con martillo neumatico)	Hipoacusia sensorial por ruido, estrés, fatiga.	_____	Inspección EPP	PVE auditiva, uso de EPP		3	6	Baja	10	6	Al	Aceptable	2	Hipoacusia bilateral	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinas y equipos	PVE auditiva. Capacitación sudo mis oidos. Operación de maquina con cabina cerrada	Doble protección auditiva (insercion y copa)				
Picar en forma de la viga de la viga en el	4 dia	Demolición	Demolición placa de concreto existente	SI	Físico	Vibración - Cuerpo entero	Maquinaria y Equipo (Retroexcavadora, compresor)	Alteraciones sensitivas y motrices y lesiones osteomusculares, dolores y lumbalgia, espasmos musculares	Mantenimiento de maquinas y equipos	_____	PVE osteomuscular, pausas activas	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	2	Lesiones osteomusculares	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinas y equipos	Disminución del tiempo de exposición. Pausas activas. Capacitación prevención de lesiones osteomusculares.	Riñoneles				
Se debe picar el piso de la viga de la viga en el	4 dia	Demolición	Demolición placa de concreto existente	SI	Químico	Material Particulados	Material demolido	Conjuntivitis, infección en ojos o vias respiratorias.	_____	Humectación	PVS respiratorio, Uso de EPP	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	2	Infección de ojos y vias respiratorias.	NO	_____	_____	Humectación	Inspección de EPP, capacitación respire seguro y saludable	protector respiratorio y gafas de seguridad				
Picar en forma de la viga de la viga en el	4 dia	Demolición	Demolición placa de concreto existente	SI	Psicosocial	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Jornada de trabajo; trabajo nocturno	Fatiga, dolor de cabeza, nuestros, cuello, espalda estrés, alteraciones nerviosas, reacciones agresivas.	_____	_____	Capacitación, campaña	3	3	9	Baja	10	9	Al	Aceptable	2	Estrés, alteraciones nerviosas	SI	_____	_____	_____	Campaña estilos de vida saludable, capacitación autocuidado, manejo del estrés, rotación del personal	_____				
Ya que alla falta de la viga de la viga en el	1 mes	Demolición	Demolición placa de concreto existente	SI	Biomecánico	Posturas antigravitacional	Sostener Martillo de compresor	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesiones, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	1	Lesiones osteomusculares.	SI	_____	_____	_____	PVE osteomuscular, capacitación prevención de lesiones osteomusculares, pausas activas, gimnasia laboral, disminución de los tiempos de exposición.	_____				
Picar en forma de la viga de la viga en el	1 mes	Demolición	Demolición placa de concreto existente	SI	De_seguridad	Mecánico - Materiales sólidos proyectados	Material demolido	Lesiones oculares y en la piel	_____	Instalación de malla	Uso de EPP, capacitación		3	6	Baja	10	6	Al	Aceptable	2	Lesiones oculares y en la piel	NO	_____	_____	Instalación de malla en el área de demolición	Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	gafas de seguridad, casco, guantes, careol, botas de seguridad				
Picar en forma de la viga de la viga en el	4 dia	Demolición	Demolición placa de concreto existente	SI	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	Maquinas y equipos	Golpes, fracturas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes., Daños materiales.	Mantenimiento de maquinas y equipos	Señalización	Uso de EPP, capacitación		4	8	Baja	10	8	Al	Aceptable	2	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Campaña de seguridad vial, capacitación seguridad vial. Inspección de señalización	Casco, guantes, careol con cintas reflectivas, botas de seguridad.				
Picar en forma de la viga de la viga en el	4 dia	Excavación	Excavación mecanica	SI	Físico	Ruido continuo	Retroexcavadora	Hipoacusia sensorial por ruido, estrés, fatiga.	_____	Inspección EPP	PVE auditiva, uso de EPP	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	1	Hipoacusia sensorial	SI	_____	_____	_____	PVE auditiva, inspección de EPP y mosquitos. Capacitación respire seguro y saludable	Doble protección auditiva				
Ir hasta completar la excavación	4 dia	Excavación	Excavación mecanica	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Escombros	Conjuntivitis, infección en ojos o vias respiratorias	_____	Humectación cubrimiento de escombros	Uso de EPP, PVE respiratorio	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	2	Infección de ojos y vias respiratorias.	NO	_____	_____	Humectación, cubrimiento de escombros	Inspección EPP, Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	protector respiratorio y gafas de seguridad				
Picar para completar la excavación	4 dia	Excavación	Excavación mecanica	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Postura prolongada sedente	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesiones, dolores osteomusculares.	_____	_____	PVE osteomuscular	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	1	Lesiones osteomusculares.	SI	_____	_____	_____	PVE Osteomuscular. cubrimos, pausas activas. Capacitación prevención de lesiones osteomusculares.	_____				
Picar en forma de la viga de la viga en el	4 dia	Excavación	Excavación mecanica	SI	De_seguridad	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Redes.	Quemaduras térmicas (Orgánico) y eléctricas, fibrilación ventricular, cardiacos, paro respiratorio, afectación muscular, perdida de conocimiento, muerte.	_____	Inspección de areas de trabajo y señalización .	Capacitación. Planos de redes	2	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	1	Muerte	SI	Manipulación de las redes por parte de las empresa de servicios publicos (CODENSA - telmeidicos)	_____	Inspecciones area de trabajo, delicación topografica de redes y señalización. Planos	Capacitación en autocuidad, reporte de accidentes e incidentes de trabajo	Casco y botas de seguridad dieléctrico				
Picar para completar la excavación	4dia	Excavación	Excavación mecanica	SI	Químico	Material Particulados	Escombros	Conjuntivitis, infección en ojos o vias respiratorias	_____	Inspección EPP, protección de escombros	Uso de EPP, PVE respiratorio		4	8	Baja	10	8	Al	Aceptable	2	Infección de ojos y vias respiratorias.	NO	_____	_____	_____	Inspección epp, capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP, capacitación prevención de enfermedades respiratorias	Protector respiratorio y gafas de seguridad				
Picar para completar la excavación	4 dia	Excavación	excavación y perfilado manual	SI	Biomecánico	Esfuerzos	Retiro de escombros	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesiones, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	Ayuda mecánica	Uso de carretilla		3	6	Baja	10	6	Al	Aceptable	2	Lesiones osteomusculares	SI	_____	Ayuda mecánica	Uso de carretilla	PVE osteomuscular. Capacitación yo cuido mi espalda, pausas activas	_____				
Picar de forma manual hasta llegar a la viga	4dia	Excavación	excavación y perfilado manual	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Pala, pica, carretilla	Punzonamiento, golpes, contusiones y otras heridas.	_____	Inspección de herramientas	Uso de EPP, notificación del riesgo		3	6	Baja	10	6	Al	Aceptable	2	Heridas.	NO	_____	_____	_____	Capacitación manejo seguro de herramientas y riesgo mecc	gafas de seguridad, casco, guantes, careol, botas de seguridad				
Picar en forma manual hasta llegar a la viga	4 dia	Excavación	excavación y perfilado manual	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación,cancancro, fatiga, lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP hidratación, campaña uso de protector	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	2	Dermitabilación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación, campaña estilos de vida saludable	Casco ANSI Z89.1-2009, protector solar				
Picar para completar la excavación	4dia	Excavación	excavación y perfilado manual	SI	De_seguridad	Locativa - Diferencia de Nivel	Excavaciones	Golpes, fracturas, caidas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Señalización de acuerdo al riesgo, plafonar	Notificación del riesgo, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	Todo el personal operativo	Lesiones incapacitantes	SI	_____	_____	_____	Señalizar y plafonar. Capacitación reporte de accidentes e incidentes de trabajo. Autocuidado	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y dieual				
Picar para completar la excavación y asegurar	4 dia	Excavación	excavación y perfilado manual	SI	De_seguridad	Trabajo en alturas	Derrumbes por excavaciones. Excavación con una profundidad mayor a 1.5 m y terreno inestable	Golpes, fracturas, caidas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales. (desplazamientos, derrumbes)	_____	Señalización de acuerdo al riesgo, permiso de trabajo, lista de verificación	Procedimiento excavaciones, Programa de PCC, Uso de EPI, capacitación, plan de rescate	2	2	4	8	Medio	20	200	A	Aceptable con control especifico	2	Muerte	SI	_____	_____	Entibado y escalera	Señalización de acuerdo al riesgo, permiso de trabajo, lista de verificación. Socialización de Procedimiento excavaciones, Programa de PCC, uso de rescate y plan de emergencias	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, protector respiratorio y dieual, barbuquejo EPI para trabajo en alturas, kit de rescate			
Ir hasta completar la excavación	4 dia	Demolición y excavación	excavación y perfilado manual	NO	De_seguridad	Tecnológico - Fuga - Derrame	Rupturas de tubería de gas durante demoliciones o excavaciones.	Quemaduras de diferente grado, intoxicación, otras heridas y muerte. Daños materiales.	_____	Aislar el area de trabajo, señalización	Uso de EPP, Plan de emergencias. planos	2	4	8	Medio	20	200	A	Aceptable con control especifico	16	Muerte. Daños materiales	SI	_____	_____	Identificación (ubicación topografica) y señalización de redes existentes. Aislar el área de trabajo	Plan de emergencias. Planos de redes. Capacitación preparación y respuesta ante emergencias, capacitación control y manejo del planos.	_____				
Ir hasta completar la excavación	4 dia	Demolición y excavación	excavación y perfilado manual	NO	De_seguridad	Tecnológico - Explosión Incendio	Explosiones por ruptura de tubos de gas durante demoliciones o excavaciones.	Quemaduras de primer, segundo y tercer grado en la piel. Muerte. Daños materiales	_____	Aislar el area de trabajo, señalización	Plan de emergencias. Planos de redes. Uso de EPP	3	4	8	Medio	20	200	A	Aceptable con control especifico	16	Muerte. Daños materiales	SI	_____	_____	Identificación (ubicación topografica) y señalización de redes existentes. Aislar el área de trabajo	Plan de emergencias. Planos de redes. Capacitación preparación y respuesta ante emergencias, capacitación control y manejo del planos.	_____				
Picar para completar la excavación	3 Dia	Demolición de pavimento asfaltico con fresadora	Demolición de pavimento asfáltico con fresadora	SI	Físico	Ruido continuo	Maquinaria y vehiculo (Fresadora, volquetes)	Hipoacusia sensorial por ruido, estrés, fatiga.	_____	Inspección de EPP	PVE auditiva, uso de EPP, sulficación de riesgo	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	6	Hipoacusia	SI	_____	_____	_____	PVE auditiva, inspección de EPP Capacitación prevención de enfermedades auditivas	Protección auditiva doble para operadores				
Picar en forma de la viga de la viga en el	3dia	Demolición de pavimento asfaltico con fresadora	Demolición de pavimento asfáltico con fresadora	SI	Físico	Vibración - Cuerpo entero	Maquinaria (Fresadora)	Alteraciones sensitivas y motrices y lesiones osteomusculares, dolores y lumbalgia, espasmos musculares.	_____	Inspección de EPP	Pausas activas, gimnasia laboral	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	1	Alteraciones sensitivas y motrices	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP disminución del tiempo de exposición, gimnasia laboral	_____				
Ir hasta completar la excavación	3 Dia	Demolición de pavimento asfaltico con fresadora	Demolición de pavimento asfáltico con fresadora	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Material fresado	Daños en vias respiratorias, conjuntivitis, daños oculares.	_____	Inspección de EPP	PVS respiratorio, uso de EPP	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	6	Daños en vias respiratorias y oculares	NO	_____	_____	_____	PVS respiratorio, capacitación prevención de enfermedades respiratorias. Inspección de EPP, capacitación en uso adecuado y obligatorio de EPP	Protector respiratorio y gafas de seguridad				
Picar para completar la excavación	3 Dia	Demolición de pavimento asfaltico con fresadora	Demolición de pavimento asfáltico con fresadora	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición tipada por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular, PAUSAS activas	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	6	Tensión a nivel de pies y piernas.	SI	_____	_____	_____	PVE osteomuscular, capacitación prevención de lesiones osteomusculares, gimnasia laboral, pausas activas. Disminución de tiempos de exposición	_____				
Picar para completar la excavación	3 Dia	Demolición de pavimento asfaltico con fresadora	Demolición de pavimento asfáltico con fresadora	SI	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	operación de Maquinaria (fresadora) y vehiculos (volquetes)	Golpes, fracturas, puncionamiento, contusiones y otras heridas.	_____	Inspección	Notificación de riesgo, uso de EPP	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	6	Fracturas	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP. Autocuidado, Señalización	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, botas fabricas respiratorio y dieual ANSI				
Ir hasta completar la excavación	3 Dia	Demolición de pavimento asfaltico con fresadora	Demolición de pavimento asfáltico con fresadora	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Maquinaria y vehiculo (Fresadora, volquetes)	Golpes, fracturas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales.	_____	Señalización	Programa de seguridad en la via	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	6	Muerte	SI	_____	_____	_____	Capacitación seguridad vial, campaña seguridad vial. Señalización.	Overol con cintas reflectivas, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y dieual				
Picar en forma de la viga de la viga en el	1 mes	Inspección de redes de alcantarillado	Desbajar y bajar los pozos para verificar su estado	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación, fatiga dieual, cancancro, fatiga. Lesiones en la piel	_____	_____	Hidratación Uso de EPP		4	8	Baja	10	8	Al	Aceptable	6	Dermitabilación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación, campaña uso de protector solar y estilos de vida saludable	Overol, casco ANSI Z89.1-2009, protector solar				
Picar para completar la excavación	1 mes	Inspección de redes de alcantarillado	Desbajar y bajar los pozos para verificar su estado	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Materiales y herramientas (tapa de pozo, pica, barra, equipos de topografía)	Golpes, fracturas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales.	_____	_____	PVE osteomuscular pausas activas	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	2	Lesiones osteomusculares	SI	_____	_____	_____	PVE osteomuscular, capacitacion yo cuido mi espalda. Dimnuete laboral, pausas activas	_____				
Picar para completar la excavación	4dia	Inspección de redes de alcantarillado	Desbajar y bajar los pozos para verificar su estado	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Materiales y herramientas (tapa de pozo, pica, barra)	Golpes, fracturas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes	_____	Inspección de herramientas	Uso de EPP, capacitación	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	2	Fracturas, lesiones incapacitantes	SI	_____	_____	_____	Capacitación manejo seguro de herramientas y riesgos. Campaña sustado de manos y pies. Autocuidado	Overol, casco, botas de seguridad guantes, Protector respiratorio y dieual				
Ir hasta completar la excavación y asegurar	4 dia	Inspección de redes de alcantarillado	Desbajar y bajar los pozos para verificar su estado	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Tránsito vehicular	Golpes, fracturas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes	_____	Señalizacion.	Uso de EPP, acuerdo/permiso personal de trafico	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	6	Politraumatismos, Lesiones incapacitantes	SI	_____	_____	Señalizacion, uso de conal de PARE y SIGA	Campaña seguridad vial, acompañamiento de personal de trafico. Autocuidado.	Overol con cintas reflectivas, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y dieual				
Picar para completar la excavación y asegurar	1 mes	Construcción de redes de alcantarillado	Excavación y perfilado de la caja	SI	Físico	Ruido continuo	Maquinaria (Retroexcavadora)	Hipoacusia sensorial por ruido, estrés, fatiga.	_____	Inspección de EPP	PVE auditiva, uso de EPP		3	6	Baja	10	6	Al	Aceptable	1	Hipoacusia	SI	_____	_____	_____	PVE auditiva, capacitación en uso adecuado y obligatorio de los EPP, capacitación sudo mis oidos	Protección auditiva (insercion y copa NTC 2272)				
Picar para completar la excavación y asegurar	4dia	Construcción de redes de alcantarillado	Excavación y perfilado de la caja	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación, fatiga dieual, cancancro, fatiga. Lesiones en la piel	_____	_____	Hidratación, Uso de EPP		4	8	Baja	10	8	Al	Aceptable	6	Dermitabilación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación, campaña uso de protector solar y estilos de vida saludable	Overol, casco, protector solar				
Ir hasta completar la excavación y asegurar	4 dia	Construcción de redes de alcantarillado	Excavación y perfilado de la caja	SI	Químico	Material Particulados	Escombros	Conjuntivitis, infección en ojos o vias respiratorias	_____	Inspección de EPP	Uso de EPP, PVE respiratorio	3	2	4	Baja	10	40	Al	Aceptable	6	Infección de ojos y vias respiratorias.	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación prevención de enfermedades respiratorias y uso adecuado y obligatorio de los EPP	protector respiratorio y dieual				

Tareas no rutinarias o de mantenimiento de la obra	1 hh	Construcción de redes de alcantarillado	Excavación y perfilado de la caja	30	De_seguridad	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Redes de CODENSA y telecaribe.	Quemaduras térmicas (Orgánicas) y eléctricas (Inflamables, explosivos, químicos, piel), respiratorios, musculo-esquelético, pérdida de conocimiento, muerte.	_____	Inspección de areas de trabajo y señalización	Planos de redes. Capacitación reporte de actos y condiciones inseguras	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	6	Muerte	30	Manipulación de las redes por parte de la empresa de servicios públicos (CODENSA y telemedellin)	_____	Inspecciones area de trabajo, señalización topográfica de redes y señalización. Planos	_____	Capacitación en autocuidad, reporte de accidentes e incidentes de trabajo	Casco y botas de seguridad dieléctricas			
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Construcción de redes de alcantarillado	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Material granular	Conjuntivitis, irritación en ojos y vías respiratorias	_____	Humectación, protección de materiales	Uso de EPP, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación y protección de materiales	_____	Inspección de EPP, capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP	protector respiratorio y gafas de seguridad			
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh	Construcción de redes de alcantarillado	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	Biológico	Contacto con bolos, fluidos o escorrentías.	Contacto con bolos, fluidos o escorrentías	Enfermedades víricbicas (dengue), diarrea, infecciones, alergias, vómito, problemas respiratorios.	_____	Inspección de EPP	Notificación del riesgo, Uso de EPP	2	3	6	Baja	10	60	IV	Aceptable	2	Infecciones, problemas respiratorios	NO	_____	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP	Portianeo, guantes de caucho, Protector respiratorio y visual			
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Construcción de redes de alcantarillado	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	Biomecánico	Posturas prolongadas	postura bipeda en tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	2	4	8	Baja	10	80	IV	Aceptable	2	Tensión a nivel de pies y piernas	30	_____	_____	_____	PVE osteomusculares, gimnasia laboral y pausas activas, rotación del personal, capacitación y prevención de lesiones osteomusculares	_____				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Construcción de redes de alcantarillado	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	Biomecánico	Posturas forzadas	Posturas por fuera de los angulos de confort (agachado, doblado, etc)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral y pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Dolores osteomusculares	30	_____	_____	_____	PVE osteomusculares, gimnasia laboral y pausas activas, rotación del personal, capacitación yo cuido mi espalda	_____				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Construcción de redes de alcantarillado	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	De_seguridad	Mecánico - Piezas a trabajar	Tubería de concreto, PVC, etc	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes	_____	Inspección de EPP	Uso de EPP, capacitación	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Fracturas, lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Capacitación reporte de actos y condiciones inseguras, campaña cuidado de manos y pies. Autocuidado. Inspección de EPP	Diersl, casco, botas de seguridad , guantes, Protector respiratorio y visual				
Pozos o cámaras de inspección de 1.0 m de alcal de la tubería	4 hh x	Construcción de redes de alcantarillado	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	De_seguridad	Trabajo en alturas	Excavaciones cuya profundidad sea mayor a 1.0 m.	Golpes, fracturas, caídas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales.	_____	Señalización de acuerdo al riesgo, permiso de trabajo, lista de verificación	Procedimiento excavaciones, Programa de PCC, Uso de EPI, capacitación, plan de rescate	2	3	6	Baja	60	360	V	Aceptable con control específico	2	Muerte	30	_____	_____	_____	Entibado y escalera, barraco	Señalización de acuerdo al riesgo, permiso de trabajo, lista de verificación. Escalización de Procedimiento excavaciones, Programa de PCC, con de rescate y plan de emergencias	Diersl, casco, botas de seguridad, guantes, polmetor respiratorio y visual, barbuquejo, EPCC, kit de rescate			
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh x	Instalación de tubería y rellenos granulares	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	Operación y movimiento de maquinas (Mallacas,cavadora, retrocargador)	Golpes, fracturas, caídas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes. Daños materiales. Muerte	_____	Señalizacion	Uso de EPP, capacitacion	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Campaña de seguridad vial, capacitación seguridad vial, , inspección de señalización	Diersl con cintas reflectivas, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Instalación de tubería y rellenos granulares	Instalación de tubería y rellenos granulares	30	De_seguridad	Locativa - Diferencia de Nivel	Excavaciones	Golpes, fracturas, caídas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Señalizacion de acuerdo al riesgo, plafonar	Notificación del riesgo, uso de EPP	2	4	8	Baja	10	80	IV	Aceptable	Todo el personal operativo	Fracturas, lesiones incapacitantes	30	_____	_____	Señalizar y plafonar	Capacitación reporte de actos y condiciones inseguras. Autocuidado	Diersl, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual				
Pozos o cámaras de inspección de 1.0 m de alcal de la tubería	4hh x	Construcción de pozos y cámaras	Construcción de pozos y cámaras	30	De_seguridad	Espacios confinados	Pozos y cámaras	Golpes, fracturas, asfixia, intoxicación, mareo, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales.	_____	Medición de gases, permisos de trabajo	Uso de EPP, Instructivo para espacios confinados ,programa de PCC y plan de rescate	4	3	12	Alta	20	480	V	Aceptable con control específico	2	Muerte	30	_____	_____	_____	Mediciones de gases	Socialización de instructivo para trabajo en espacios confinados, programa de PCC y plan de rescate, rotación del personal, disminuir tiempos de exposición, permisos de trabajo y lista de chequeo	EPCC, protector respiratorio y visual, kit de rescate			
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh	Construcción de redes de alcantarillado	Construcción de pozos y cámaras	30	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Herramientas y materiales (astillo)	Golpes, fracturas, contusiones, lesiones incapacitantes, atrapamiento, cortaduras y otras lesiones.	_____	Inspección de herramientas	Capacitación, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	fracturas	NO	_____	_____	Mantenimiento de herramientas	Inspección de herramientas e inspección de EPP. Capacitación manejo seguro de herramientas y equipo menor	Gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio				
Pozos con alturas mayores a 1.5 m de longitud lateral	4hh	Construcción de redes de alcantarillado	Construcción de pozos y cámaras	30	Químico	Contacto con sustancias químicas	Cemento	Conjuntivitis, irritación en ojos y vías respiratorias, lesiones en la piel, mareo, vómito, intoxicación.	_____	Inspección de sustancias químicas, identificación y hoja de seguridad	Uso de EPP , notificación del riesgo, Procedimiento, matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	_____	Aplicación de inschuiltox de manejo de sustancias químicas, , inspección, identificación y señalización de hojas de seguridad. Capacitación manejo de sustancias químicas	Diersl, casco, botas de seguridad guantes, Protector respiratorio y visual				
Pozos o cámaras de inspección de 1.0 m de alcal de la tubería	4hh x	Construcción de pozos y cámaras	Construcción de pozos y cámaras	30	De_seguridad	Locativa - Diferencia de Nivel	Vacios de los pozos y camaras	Golpes, fracturas, caídas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Señalizacion de acuerdo al riesgo, plafonar	Notificación del riesgo, uso de EPP	2	4	8	Baja	25	0	IV	Aceptable	Todo el personal operativo	Fracturas, lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	Señalizar y plafonar	Capacitación reporte de actos y condiciones inseguras. Autocuidado	Diersl, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh x	Instalación de material granular	Rotura de tubería de gas durante la realización de excavación	NO	De_seguridad	Tecnológico - Fuga - Derrame	Red de Gas	Intoxicación, vidas heridas y muerte. Daños materiales.	_____	señalización, aislar el área de trabajo	Plan de emergencias. Planos de redes. Uso de EPP	2	4	8	Media	25	200	III	Aceptable con control específico	10	Intoxicación	30	_____	_____	Identificación (Topografica aplique),y señalización de redes existentes	Planos de las redes existentes. Plan de emergencias, Brigadas de emergencias. Kit de emergencias	Protector respiratorio y visual				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh x	Construcción de redes de alcantarillado	Explosiones por ruptura de tubos de gas durante excavaciones o escalaciones.	NO	De_seguridad	Tecnológico - Explosión Incendio	Red de Gas	Quemaduras de primer, segundo y tercer grado en la piel. Muerte	_____	Aislar el área de trabajo, señalizar	Plan de emergencias, Planos de redes, capacitacion	2	4	8	Media	25	200	III	Aceptable con control específico	10	Muerte	30	_____	_____	Identificación (Topografica aplique),y señalización de redes existentes	Planos de las redes existentes. Plan de emergencias, Brigadas de emergencias. Kit de emergencias	_____				
Pozos con alturas mayores a 1.5 m de longitud lateral	4hh x	Construcción de redes de alcantarillado	Derrumbes por Excavaciones en obra	NO	De_seguridad	Trabajo en alturas	Excavaciones cuya profundidad sea mayor a 1.0 m.	Golpes, fracturas, caídas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales (electromenticos, derrumbes)	_____	Señalización de acuerdo al riesgo, permiso de trabajo, lista de verificación	Procedimiento excavaciones, Programa de PCC, Uso de EPI, capacitación, plan de rescate	2	4	8	Media	25	200	III	Aceptable con control específico	2	Muerte	30	_____	_____	Entibado y escalera	Señalización de acuerdo al riesgo, permiso de trabajo, lista de verificación. Escalización de Procedimiento excavaciones, Programa de PCC, con de rescate y plan de emergencias	Diersl, casco, botas de seguridad, guantes, polmetor respiratorio y visual, barbuquejo, EPI para trabajo en alturas, kit de rescate				
Tareas rutinarias no rutinarias o de mantenimiento de la obra	4hh x	Instalación de material granular	Extensión, Nivelación y Compactación de cada una de las capas de material (material de mejoramiento, sub-base granular y base granular)	30	Físico	Ruido continuo	Maquinas para extender el material y equipos de compactación (motorniveladora, retrocargador, vibrocompactador)	Hipoacusia sensorial por ruido, estrés, fatiga.	_____	Inspección de EPP	PVE auditivo, uso de EPP, notificación de riesgo	3	4	8	Baja	10	80	IV	Aceptable	3	Hipoacusia sensorial	30	_____	_____	Mantenimiento de maquinas	PVE auditivo, inspecciones de maquinaria y EPP, capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP, capacitación ruido vrs voz	Sistm protección auditiva (Orejeras y copa)				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh x	Instalación de material granular	Extensión, Nivelación y Compactación de cada una de las capas de materiales (material de mejoramiento, sub-base granular y base granular)	30	Físico	Vibración - Cuerpo entero	Maquinas para extender el material y equipos de compactación (motorniveladora, retrocargador, vibrocompactador)	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, Capacitación	Alteraciones, sensitivas y motrices y lesiones osteomusculares, dolores y lumbalgia, espasmos musculares	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	3	Dolores osteomusculares	30	_____	_____	_____	Pausas activas, verificación estado de la vida de los equipos de compactación, disminución del tiempo de exposición.	_____				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Instalación de material granular	Extensión, Nivelación y Compactación de cada una de las capas de materiales (material de mejoramiento, sub-base granular y base granular)	30	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Material granular	Conjuntivitis, irritación en ojos o vías respiratorias	_____	Humectación	PVE respiratorio, Uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	3	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación	Inspección de EPP, capacitación respire seguro y saludable, capacitación prevención de enfermedades respiratorias	Protector respiratorio y gafas de seguridad				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Instalación de material granular	Extensión, Nivelación y Compactación de cada una de las capas de materiales (material de mejoramiento, sub-base granular y base granular)	30	Químico	Gases.	Combustión de maquinaria y vehículos	Daños en vías respiratorias, conjuntivitis, daños oculares, ruidos, vomito, intoxicación.	_____	Inspección de EPP	PVE respiratorio, Uso de EPP	2	4	8	Baja	10	80	IV	Aceptable	3	Daños en vías respiratorias y oculares	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación respire seguro y saludable, capacitación prevención de enfermedades respiratorias	Protector respiratorio y gafas de seguridad				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4 hh	Instalación de material granular	Extensión, Nivelación y Compactación de cada una de las capas de materiales (material de mejoramiento, sub-base granular y base granular)	30	Biomecánico	Posturas prolongadas	posición sedente por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de muscu, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	3	Dolores osteomusculares	30	_____	_____	_____	PVE osteomuscular, capacitación yo cuido mi espalda. Ehrmata laboral, pausas activas	_____				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh	Instalación de material granular	Extensión, Nivelación y Compactación de cada una de las capas de materiales (material de mejoramiento, sub-base granular y base granular)	30	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	Operación y movimiento de maquinas y equipos	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales.	_____	Señalizacion	Uso de EPP, notificación de riesgos	2	4	8	Baja	10	80	IV	Aceptable	3	Muerte	NO	_____	_____	_____	Campaña seguridad vial, capacitación seguridad vial, guardar distancias de seguridad con los partes moviles de las maquinas	gafas de seguridad, casco, guantes, overol con cintas reflectivas, botas de seguridad				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh x	Instalación de material granular	Humectación de materiales entre cada capa	30	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Percepcion de algun discomfort con la temperatura,luego de permanecer 15 minutos en el sol, fatiga, deshidratación, insolación, somnuncia, fatiga. Lesiones en la piel	_____	Hidratación	Uso de EPP Capacitación	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación. Campaña estilos de vida saludable	Diersl, casco, protector solar				
Pozos de 1.00 a 1.50 m de profundidad	4hh x	Instalación de material granular	Humectación de materiales entre cada capa	30	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Material granular	Conjuntivitis, irritación en ojos o vías respiratorias	_____	Humectación	PVE respiratorio, Uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación	Inspección EPP, capacitación respire seguro y saludable	Protector respiratorio y gafas de seguridad				
Pozos o cámaras de inspección de 1.0 m de alcal de la tubería	4 hh x	Instalación de material granular	Humectación de materiales entre cada capa	30	Biomecánico	Esfuerzos	Sostener manguera de camión/pipa	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE sobreesfuerzo	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Dolores osteomusculares	30	_____	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, capacitación prevención de lesiones osteomusculares, pausas activas, gimnasia laboral, disminución de los tiempos de exposición.	_____				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh	Instalación de material granular	Humectación de materiales entre cada capa	30	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	Operación de carrotanque	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes. Daños materiales.	Mantenimiento de maquinas y equipos	Inspección de vehículo. Señalización	Uso de EPP, notificación del riesgo	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Fracturas, lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación autocuidado. Campaña seguridad vial	gafas de seguridad, casco, guantes, overol con cintas reflectivas, botas de seguridad				
Por mal manejo de residuos solidos y peligrosos	4hh x	Instalación de material granular	Humectación de materiales entre cada capa	30	De_seguridad	Locativa - Superficies irregulares	Terreno de trabajo	Golpes, caídas, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Señalización, orden y aseo en el area de trabajo	Uso de EPP, capacitación	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	2	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Jornada de orden y aseo. Capacitación caídas a nivel	gafas de seguridad, casco, guantes, overol con cintas reflectivas, botas de seguridad				
Pozos o cámaras de inspección de 1.0 m de alcal de la tubería	4 hh	Instalación de material granular	Toma de densidades en cada una de las capas con densímetro nuclear o cono de arena	30	Físico	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta, alfa)	Densímetro nuclear	Daño en el cuerpo y alteracion celular genetica de los humcos	_____	Señalizacion y aislamiento del area.	Uso de EPP. Dasimetro Certificado. Manual	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	1	Daño en el cuerpo y alteracion celular genetica de los humcos	30	_____	_____	Uso de densimetro. Señalizacion y aislamiento del area.	Manual para uso del equipo, certificado de obsolidad	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio				
Tareas rutinarias no rutinarias o de mantenimiento de la obra	4hh	Toma de densidades del suelo y del suelo agregado en el terreno	Elaboración de muestreo en campo	30	Físico	Ruido continuo	Maquinas, equipos y tallico vehicular	Hipoacusia sordes, fatiga, dolor de cabeza	Mantenimiento de maquinas y equipos	_____	PVE auditivo, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	IV	Aceptable	1	Hipoacusia	30	_____	_____	_____	PVE auditivo, inspección de EPP, inspección de maquinaria y equipos. Capacitación ruido vrs voz	Protector auditivo de inserción				
Pozos o cámaras de inspección de 1.0 m de alcal de la tubería	4 hh x	Toma de densidades del suelo y del suelo agregado en el terreno	Elaboración de muestreo en campo	30	Físico	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta, alfa)	Densímetro nuclear	Daño en el cuerpo y alteracion celular genetica de los humcos	_____	Señalizacion y aislamiento del area.	Uso de EPP. Dasimetro Certificado. Manual	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	1	Daño en el cuerpo y alteracion celular genetica de los humcos	30	_____	_____	Uso de densimetro. Señalizacion y aislamiento del area.	Manual para uso del equipo, certificado de obsolidad. Dismnuci tiempos de exposición.	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio				
Pozos de 1.00 a 1.50 m de profundidad	4 hh x	Toma de densidades del suelo y del suelo agregado en el terreno	Elaboración de muestreo en campo	30	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Muestras de materiales	Conjuntivitis, irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	_____	PVE respiratorio, uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	1	Infección de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	_____	PVE respiratorio, capacitación prevención de enfermedades respiratorias, inspección de EPP	Protector respiratorio y gafas de seguridad				
Tareas rutinarias no rutinarias o de mantenimiento de la obra	4 hh	Toma de densidades del suelo y del suelo agregado en el terreno	Elaboración de muestreo en campo	30	De_seguridad	Locativa - Superficies irregulares.	Desplazamiento	Golpes, caídas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes. Daños materiales.	_____	Señalizacion	Uso de EPP Capacitación	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	1	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Capacitación autocuidado. Señalización de áreas de trabajo. Jornada de orden y aseo.	Diersl, botas de seguridad, guantes, overol, botas de seguridad, overol, protección diesel				
Pozos de 1.00 a 1.50 m de profundidad	4hh	Toma de densidades del suelo y del suelo agregado en el terreno	Elaboración de muestreo en campo	30	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Vehículos y maquinaria de obra en movimiento.	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes, muerte. Daños materiales.	_____	Señalizacion	Uso de EPP, notificación del riesgo	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	1	Muerte	30	_____	_____	_____	Campaña seguridad vial, notificación del riesgo	Diersl con cintas reflectivas, Casco, botas de seguridad				
Tareas rutinarias no rutinarias o de mantenimiento de la obra	4hh	Toma de densidades del suelo y del suelo agregado en el terreno	Elaboración de muestreo en campo	30	Biomecánico	Posturas forzadas	posiciones por fuera de los angulos de confor (agachado, doblado, etc)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE osteomuscular, gimnasia laboral, pausas activas	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	1	Dolores osteomusculares	30	_____	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, Ehrmata laboral y pausas activas, Capacitación yo cuido mi espalda, prevención de lesiones osteomusculares	_____				
Tareas no rutinarias o de mantenimiento de la obra	4 hh	Toma de densidades del suelo y del suelo agregado en el terreno	Elaboración de muestreo y toma de temperatura	30	Físico	Temperaturas Extremas - Calor	Asfalto	Alteraciones cutaneas (quemaduras) y sistémicas (golpe de calor, agotamiento, deshidratación)	_____	Hidratación	Uso de EPP, notificación del riesgo	2	1	2	Baja	10	20	IV	Aceptable	1	Quemaduras	NO	_____	_____	_____	Hidratación, inspección de EPP, notificación del riesgo. Autocuidado	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio				

Instrucción de trabajo seguro en la obra	obra	Toma de ganadad especifica bulk y densidad de mezcla asfáltica	Elaboración de muestras y toma de temperatura	SI	Químico	Vapores	Mezcla asfáltica	Dolors en ojos respiratorias, irritación, lagrimeo, ardor, escozor, ronquera, sensitivo, intoxicación.	_____	Identificación, Hoja de seguridad	Uso de EPP. Capacitación. Procedimiento. Notificación del riesgo	2	1	2	Baja	10	20	Bj	Aceptable	1	Dolors en ojos respiratorias, intoxicación.	SI	_____	_____	_____	Procedimiento. Socialización de la hoja de seguridad. Notificación de riesgo.	gafas de seguridad, casco, guantes de caucho, botas de caucho, seguridad, protector respiratorio.						
Hoja tecnica de la mezcla bituminosa	obra	Toma de muestra para Rescarecia a la compresión de cilindros de concreto	Extracción de concreto para la muestra	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Concreto	Irritación en ojos , vias respiratorias y piel. Intoxicación	_____	Hoja de seguridad	Uso de EPP. Procedimiento para manejo de sustancias químicas, notificación del riesgo	2	1	2	Baja	10	20	Bj	Aceptable	1	Intoxicación	SI	_____	_____	Identificación. Hoja de seguridad	Notificación del riesgo, inspección de EPP, capacitación manejo de sustancias químicas	gafas de seguridad, casco, guantes de caucho, overol, botas de caucho seguridad, protector respiratorio						
Realizar pausas activas de 10 min	Hse	Toma de muestra para Rescarecia a la compresión de cilindros de concreto	Extracción de concreto para la muestra	SI	Biomecánico	Posturas forzadas	posiciones por fuera de los angulos de confor (agachado, doblado, etc)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de hombros y nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE ocinemuscular, saldadura, gimnasia laboal	2	1	2	Baja	10	20	Bj	Aceptable	1	Dolores ocinemusculares	SI	_____	_____	_____	PVE ocinemuscular, capacitación prevención de lesiones ocinemusculares, pausas activas, gimnasia laboral.	_____						
Realizar el mantenimiento de las herramientas	obra	Toma de muestra para Rescarecia a la compresión de cilindros de concreto	Extracción de concreto para la muestra	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Moldes, varilla para toma de muestras de concreto, martillo de caucho	Golpes, cortbolas y otras heridas.	_____	Inspección de herramientas	Programa de riesgo mecanico. Uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	Bj	Aceptable	1	Heridas	NO	_____	_____	_____	Inspección de herramientas. Campaña cuidado de manos y pies, capacitación manejo segun de herramientas, y equipo	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio						
Pausas activas en la mezcla bituminosa	Hse	Instalación de concreto	Formaletear zona de asciado de concreto	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Formaleta metalica	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión/dis, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de hombros y nivel de pies y piernas. Hernias discales.	_____	_____	PVE ocinemuscular. Gimnasia laboral, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	6	Hernias discales	SI	_____	_____	_____	PVE Dsiclomuscular, gimnasia laboral, pausas activas, capacitación yo cuido mi espalda, realizar la manipulación de la carga entre dos cpersonas	_____						
Realizar el mantenimiento de las herramientas	obra	Instalación de concreto	Formaletear zona de asciado de concreto	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Herramientas y materiales (formaleta)	Punzocamiento, golpes , fracturas, cortbolas y otras heridas	_____	Orden y aseo	Notificación del riesgo, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	6	Fracturas	NO	_____	_____	_____	Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP, orneda de orden y aseo en el área de trabajo	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	obra	Instalación de concreto	Colocación y fecturizado del concreto	SI	Físico	Ruido continuo	Mezcladoras de concreto, vibrador	Hipoacusea sensorial por ruido, estrés, fatiga.	Mantenimiento de maquinas y equipos	_____	PVE auditivo, uso de EPP	2	3	6	Baja	10	6	Bj	Aceptable	10	Hipoacusea sensorial	SI	_____	_____	_____	PVE auditivo, capacitación prevención de enfermedades auditivas, cuido mis oidos. Audiocuidado.	Protección auditiva de inserción						
Pausas activas de 10 min	obra	Instalación de concreto	Colocación y fecturizado del concreto	SI	Físico	Vibración - Segmentaria	Vibrador	Alteraciones sensitivas y motrices, dolores y lumbalgia, espasmos musculares	Mantenimiento de equipo	Inspección	PVE ocinemuscular, Pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	10	Dolores ocinemusculares	SI	_____	_____	Mantenimiento de equipos	Pausas activas, rotación del personal que está utilizando el equipo, capacitación prevención de enfermedades ocinemusculares	Guantes, gafas de seguridad, casco, overol, botas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	Hse	Instalación de concreto	Colocación y fecturizado del concreto	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación, fatiga visual, cansancio, fatiga. Lesiones en la piel	_____	Hidratación	Uso de EPP, campaña	2	4	8	Baja	10	0	Bj	Aceptable	10	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación. Campañas exitosa de esta solutable y uso de protector solar	Overol, casco, protector solar						
Realizar el mantenimiento de las herramientas	obra	Instalación de concreto	Colocación y fecturizado del concreto	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Cemento, CURASEAL, EUCOBAR, GRADA, entre otros aditivos (aceleradores, retardantes)	Conjuntivitis, irritación en ojos o vias respiratorias, lesiones en la piel, eczema, estrés, intoxicación.	_____	Identificación y Hoja de seguridad	Uso de EPP Capacitación, procedimiento	2	4	8	Baja	10	0	Bj	Aceptable	10	Intoxicación	SI	_____	_____	_____	Capacitación en manejo de sustancias químicas. Procedimiento. Identificación y Hojas de seguridad.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio.						
Pausas activas de 10 min	Hse	Instalación de concreto	Colocación y fecturizado del concreto	SI	Biomecánico	Posturas forzadas	posiciones por fuera de los angulos de confor (agachado, doblado, etc)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de pies y piernas.	_____	_____	PVE ocinemuscular, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	10	Dolores ocinemusculares	SI	_____	_____	_____	PVE ocinemuscular, capacitación prevención de lesiones ocinemusculares, pausas activas, gimnasia laboral, disminución de los tiempos de exposición	_____						
Realizar el mantenimiento de las herramientas	obra	Instalación de concreto	Colocación y fecturizado del concreto	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Boquillera, lista para herinzación de concreto y trincha	Golpes, cortbolas y otras heridas.	_____	Inspección de herramientas	Uso de EPP, notificación del riesgo	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	10	Heridas	NO	_____	_____	Inspección de herramientas	Capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP. Campaña cuidado de manos y pies	Guantes, gafas de seguridad , botas de seguridad ES 72680						
Realizar el mantenimiento de las herramientas	obra	Instalación de concreto	Colocación y fecturizado del concreto	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Teerelo vehicular (mixer, retrocargador)	Golpes, fracturas, politraumatismos, contusiones, lesiones incapacitantes muerte. Daños materiales.	_____	Señalización	Capacitación, uso de EPP	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	10	Muerte	SI	_____	_____	_____	Señalización de áreas de trabajo. Capacitación seguridad vial. Campaña seguridad vial	Overol con cintas reflectivas, casco, botas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	obra	Almacenamiento de insumos	Abastecimiento de insumos	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Movimiento de volquetas	Contusiones, politraumatismos, muerte	Inspección preoperacional de vehículos	Señalización e implementación de plan de seguridad vial	Inducción y notificación de riesgos ESO ingreso y periódicos Entrención y certificación de personal competente	6	2	12	Alta	25	300	Ai	Aceptable con control específico	8	Muerte	SI	_____	_____	_____	Diseño e implementación de PESV. Apostación de vehículos por el client. Inspección de vehículos de contratistas. Inspección de vehículos al ingreso al serquerito	Casco, Botas, Chaleco reflectivo						
Pausas activas de 10 min	obra	Almacenamiento de insumos	Abastecimiento de insumos	SI	Físico	Temperaturas Extremas - Calor	Carjeado de material	Quemaduras 1, 2 o 3 grado	_____	_____	Inducción y notificación de riesgos Suministro y uso de EPP	2	3	6	Baja	25	150	Bj	Mejorable	8	Quemaduras	SI	_____	_____	Instalación sistemas de aclimatado	Suministro de áreas de trabajo. Inspección uso y estado de EPP	Casco, Botas, Guantes, Gafas						
Pausas activas de 10 min	obra	Almacenamiento de insumos	Abastecimiento de insumos	SI	De_seguridad	Locativa - Diferencia de Nivel	Trabajos nocturnos carjado de vehículos	Golpes, heridas, politraumatismos	_____	_____	ESO ingreso y periódicos Inducción y notificación de riesgos Entrección al personal competente	2	3	6	Baja	60	360	Ai	Aceptable con control específico	8	Politraumatismos, Lesiones incapacitantes	SI	Instalación de sistemas aclimatado	Incidentes de plataformas pata carjado	_____	Formación del personal en TAA. Suministro de EPCC. Implementación programa de protección contra caídas	Arnés, Eslinga de restricción, Casco, Botas, Guantes						
Pausas activas de 10 min	obra	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Riego de liga de compromiso texto e imprimación	SI	Físico	Ruido continuo	Maquinas y equipos	Hipoacusea sensorial por ruido, estrés, fatiga.	Mantenimiento de maquinas y equipos	Inspección delEPP	PVE auditivo, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	1	Hipoacusea	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinas y equipos	PVE auditivo, inspección de EPP, capacitación cuido mis oidos.	Protector auditivo de inserción						
Pausas activas de 10 min	Hse	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Riego de liga de compromiso texto e imprimación	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Emulsión asfáltica	Lesiones en ojos, piel y vis vias respiratorias, conjuntivitis, mareo, estrés, intoxicación.	_____	Hoja de seguridad, identificación	Procedimiento, PVE respiratorio, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	1	Intoxicación	SI	_____	_____	Identificación. Hoja de seguridad	Procedimiento, capacitación manejo de sustancias químicas, socialización hoja de seguridad, inspección EPP	Guantes, gafas de seguridad, protector respiratorio, overol, botas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	Hse	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Riego de liga de compromiso texto e imprimación	SI	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	Irrigador	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes Daños materiales.	Mantenimiento de maquinas y equipos	Señalización	Uso de EPP, Capacitación	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	1	Politraumatismos, Lesiones incapacitantes	SI	_____	_____	Señalización	Capacitación manejo defensivo y seguridad vial. Campaña seguridad vial. Autocuidado	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	obra	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Extendida y compactación de mezclas asfálticas	SI	Físico	Ruido continuo	Finisher, vibrocompactador, compactador de llantas	Hipoacusea sensorial por ruido, estrés, fatiga.	Mantenimiento de maquinas y equipos	Inspección de EPP	PVE auditivo, uso de EPP	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	6	Hipoacusea	SI	_____	_____	Mantenimiento de maquinas y equipos	PVE auditivo, capacitación cuido mis oidos, inspección estado EPP	Doble protección auditiva (tipo inserción y copa)						
Pausas activas de 10 min	obra	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Extendida y compactación de mezclas asfálticas	SI	Físico	Temperaturas Extremas - Calor	Mezcla asfáltica - Temperatura Ambiente	Presupuso de algun discomfort con la temperatura,luego de palmicacion 15 minutos, golpe de calor, deshidratación, cansancio, fatiga. Lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP Hidratación	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	12	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación. Campaña exitosa de esta solutable	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio						
Pausas activas de 10 min	obra	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Extendida y compactación de mezclas asfálticas	SI	Químico	Vapores	Mezcla asfáltica	Dolors en ojos respiratorias, irritación, lagrimeo, ardor, escozor, ronquera, sensitivo, intoxicación.	_____	Inspección EPP	PVE respiratorio, uso de EPP	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	12	Dolors en ojos respiratorias, y oculares	NO	_____	_____	_____	PVE respiratorio, Inspección de EPP. Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	Gafas de seguridad, protector respiratorio con filtro para aquipos anitos						
Pausas activas de 10 min	obra	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Extendida y compactación de mezclas asfálticas	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Mezcla asfáltica, ACPM	Dolors en ojos respiratorias, irritación, lagrimeo, ardor, escozor, ronquera, sensitivo, intoxicación.	_____	Identificación, Hoja de seguridad	Uso de EPP, procedimiento, capacitación	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	12	Intoxicación	SI	_____	_____	Identificación. Hoja de seguridad	Procedimiento. Capacitación manejo de sustancia químicas. Inspección de EPP. Socialización hojas de seguridad	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio						
Pausas activas de 10 min	obra	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Extendida y compactación de mezclas asfálticas	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	Posición sedente para operadores o tripeda por tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión/dis, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE ocinemuscular. gimnasia laboral, pausas activas	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	12	Dolores ocinemusculares	SI	_____	_____	Inspección de maquinas y herramientas (verificación de la silla de las maquinas)	PVE ocinemuscular, capacitación cuido mi espalda, gimnasia laboral, pausas activas. Disminución de tiempos de exposición	_____						
Pausas activas de 10 min	obra	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Extendida y compactación de mezclas asfálticas	SI	Biomecánico	Movimiento repetitivo	Extendida manual utilizando pala y trincho	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión/dis, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de manos y brazos.	_____	_____	PVE ocinemuscular, gimnasia laboral, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	6	Tensión a nivel de manos y brazos, tendinitis	SI	_____	_____	_____	PVE ocinemuscular, capacitación prevención de lesiones ocinemusculares, gimnasia laboral, pausas activas. Disminución de tiempos de exposición	_____						
Pausas activas de 10 min	Hse	Adelamiento de tenteno y colocación de mezcla asfáltica	Extendida y compactación de mezclas asfálticas	SI	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	Operación y movimiento de Finisher, vibrocompactador, compactador de llantas. Herramientas.	Golpes, fracturas, politraumatismo, cortbolas y otras heridas. Lesiones incapacitantes. Muerte	_____	Cerramiento, señalización	Procedimiento, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	12	Muerte	NO	_____	_____	Inspección de herramientas. Señalización	Capacitación adecuadada	gafas de seguridad casco, guantes, overol, botas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	obra	Adecuación del terreno para espacio público	Instalación de caja de arena	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Arena	Conjuntivitis, irritación en ojos o vias respiratorias.	_____	Inspección de EPP	PVE respiratorio, Uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	18	Irritación de ojos y vias respiratorias	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP	protector respiratorio y gafas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	obra	Adecuación del terreno para espacio público	Instalación de caja de arena	SI	Físico	Vibración - Segmentaria	Equipo menor (rajadonador-sangano)	Alteraciones sensitivas y motrices, dolores y lumbalgia, espasmos musculares	Mantenimiento de equipos	Inspección de equipos	PVE ocinemuscular pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	6	Dolores ocinemusculares	SI	_____	_____	Mantenimiento de equipos	Gimnasia laboral, pausas activas, rotación del personal, capacitación prevención de lesiones ocinemusculares	_____						
Pausas activas de 10 min	obra	Adecuación del terreno para espacio público	Instalación de caja de arena	SI	Físico	Ruido continuo	Equipo menor (rajadonador-sangano)	Hipoacusea, estrés, fatiga, hipertensión arterial.	Mantenimiento de equipos	_____	PVE auditivo, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	6	Hipoacusea	SI	_____	_____	Mantenimiento de equipos	PVE auditivo, capacitación prevención de enfermedades auditivas, cuido mis oidos. Audiocuidado, inspección de EPP	Doble protección auditiva (tipo tapón y copa)						
Pausas activas de 10 min	obra	Adecuación del terreno para espacio público	Instalación de caja de arena	SI	Biomecánico	Posturas prolongadas	posture bijeda en tiempo prolongado	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión/dis, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE ocinemusculares, pausas activas	2	4	8	Baja	10	0	Bj	Aceptable	6	Dolores ocinemusculares	SI	_____	_____	_____	PVE ocinemuscular, capacitación autocuidado, prevención de lesiones ocinemusculares, pausas activas y gimnasia laboral	_____						
Pausas activas de 10 min	obra	Adecuación del terreno para espacio público	Instalación de caja de arena	SI	De_seguridad	Mecánico - Maquinas	Equipo menor (rajadonador-sangano)	Golpes, fracturas, politraumatismo, contusiones, lesiones incapacitantes	_____	Inspección de herramientas y equipos, y EPP	Uso de EPP, notificación del riesgo, campaña	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	6	Fracturas	NO	_____	_____	_____	Inspección de herramientas y equipos , campaña cuidado de manos y pies, capacitación autocuidado	Guantes, Overol, casco, botas de seguridad,Protector respiratorio y oicel						
Pausas activas de 10 min	obra	Abstamiento de materiales	Corte y pulido de materiales	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Material prefabricado, arena	Conjuntivitis, irritación en ojos o vias respiratorias.	_____	Humectación	PVE respiratorio, uso de EPP	2	4	8	Baja	10	0	Bj	Aceptable	2	Irritación de ojos y vias respiratorias	NO	_____	_____	Humectación	PVE respiratorio, capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP, capacitación riesgos segun y soluciable. Autocuidado	Protector respiratorio 3ZCP9 ó 6 9001N 500 y visual ANSI Z87.1/7566						
Pausas activas de 10 min - Espacio activo	Hse	Abstamiento de materiales	Corte y pulido de materiales	SI	Biomecánico	Posturas forzadas	posiciones por fuera de los angulos de confor (agachado, doblado, etc)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE ocinemuscular. gimnasia laboral, pausas activas, notificación del riesgo	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	2	Dolores ocinemusculares	SI	_____	_____	_____	PVE ocinemuscular, notificación del riesgo, capacitación yo cuido mi espalda, prevención de lesiones ocinemusculares, calisténia, gimnasia laboral, pausas activas, disminuir tiempo de exposición	_____						
Pausas activas de 10 min	obra	Abstamiento de materiales	Corte y pulido de materiales	SI	De_seguridad	Mecánico - Herramientas	Pulidora, materiales	Amputación, cortbolas, golpes	_____	Inspección de equipos e inspección EPP	Uso de EPP, notificación del riesgo, campaña	2	3	6	Baja	10	0	Bj	Aceptable	1	Amputación	NO	_____	_____	Inspección a herramientas e inspección de EPP, uso de guarda de seguridad	Uso de EPP, notificación del riesgo, campaña cuidado de manos y pies, capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	Gafas de seguridad ANSI Z87.1/7566, cartia para elmentar, casco, guantes, overol, botas de seguridad, ANSI Z87.1/7566 FSC/QAL AB788 F48154						
Pausas activas de 10 min	obra	Instalación de materiales prefabricados	Colocación de prefabricados (adoquín, bordillo, etc) de acuerdo a diseño	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Arena, polvo de los materiales	Conjuntivitis, irritación en ojos o vias respiratorias.	_____	Inspección de EPP	Uso de EPP, notificación de riesgos, PVE respiratorio	2	4	8	Baja	10	0	Bj	Aceptable	10	Irritación de ojos y vias respiratorias	NO	_____	_____	_____	PVE respiratorio, Inspección de EPP. Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	protector respiratorio y gafas de seguridad						
Pausas activas de 10 min	obra	Instalación de materiales prefabricados	Colocación de prefabricados (adoquín, bordillo, etc) de acuerdo a diseño	SI	Biomecánico	Posturas forzadas	posturas por fuera de los angulos de confort (agachado, arrodillado, etc)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión/dis, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE ocinemuscular, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	10	Lesiones ocinemusculares	SI	_____	_____	_____	PVE ocinemuscular, gimnasia laboral, pausas activas, capacitación yo cuido mi espalda y prevención de lesiones ocinemusculares.	_____						
Pausas activas de 10 min	obra	Instalación de materiales prefabricados	Colocación de prefabricados (adoquín, bordillo, etc) de acuerdo a diseño	SI	Químico	Mecánico - Piezas a trabajar	Herramientas y materiales	Golpes, cortbolas, contusiones, fisiruras	_____	Inspección de herramientas. Orden y aseo	Uso de EPP. Capacitación autocuidado	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	10	Fracturas	NO	_____	_____	_____	Inspección de herramientas. jornada de orden y aseo. Programa de riesgo mecanico. Campaña cuidado de manos y pies	Guantes, Overol, casco. botas de seguridad, Protector respiratorio y oicel						
Pausas activas cada hora de trabajo en el area	Hse	Instalación de materiales prefabricados	Colocación de prefabricados (adoquín, bordillo, etc) de acuerdo a diseño	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Materiales (bordillo)	Dolor de espalda, lumbares y cervicales, lesión/dis, dolores ocinemusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas. Hernias discales	_____	_____	PVE ocinemuscular. Gimnasia laboral, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Bj	Aceptable	10	Hernias discales	SI	_____	_____	_____	PVE ocinemuscular, gimnasia laboral, pausas activas, capacitación yo cuido mi espalda, realizar la manipulación de la carga entre dos cpersonas	_____						

Peor es nada (poco o ningún EPP)		Obra	Realización de mantenimiento básico preventivo o por funcia mayor	Inspección e intervención de la parte afectada de la máquina	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Polvo, materiales y escombros de la obra	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectación, protección de materiales	PVS respiratorio, Uso de EPP		3	6	Baja	10	6	Si	Aceptable	2	Irritación de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación y aplicación de materiales	Inspección de EPP. Capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP	gafas de seguridad y protector respiratorio							
Tocar el sólido o líquido con la piel sin estar protegido		Obra	Realización de mantenimiento básico preventivo o por funcia mayor	Inspección e intervención de la parte afectada de la máquina	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Aceites, grasas	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias. Lesiones en la piel. Intoxicación.	_____	Inspección de sustancias químicas, identificación y hojas de seguridad	Uso de EPP , notificación del riesgo, procedimiento, matriz de compatibilidad	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	1	Intoxicación	SI	_____	_____	_____	Exposición al procedimiento de manejo de sustancias químicas, , inspección, identificación y sustitución de las hojas de seguridad. Capacitación manejo de sustancias químicas	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual							
Peor es nada (poco o ningún EPP)		Obra	Realización de mantenimiento básico preventivo o por funcia mayor	Inspección e intervención de la parte afectada de la máquina	SI	Personal	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Horas extras, turnos	Fatiga, dolor de cabeza, hombros, cervicales, lesiones oculares, lesiones nerviosas, reacciones agresivas.	_____	_____	Notificación del riesgo, capacitación	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	2	Estrés, alteraciones nerviosas	SI	_____	_____	_____	Capacitación manejo del estrés, expresión de emociones. Campaña estilos de vida saludable	_____							
Hacer el esfuerzo físico sin estar preparado (no estirar, no calentar y hacer pausas)		Obra	Realización de mantenimiento básico preventivo o por funcia mayor	Inspección e intervención de la parte afectada de la máquina	SI	Biomecánico	Posturas forzadas	Posición por fuera de los angulos de confort (agachado, acuclillado)	Dolor de espalda, lumbalgia y ciatalgias, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, gimnasia laboral, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	1	Dolores osteomusculares	SI	_____	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, capacitación en prevención de lesiones osteomusculares, gimnasia laboral y pausas activas	_____							
Hacer el esfuerzo físico sin estar preparado (no estirar, no calentar y hacer pausas)		Obra	Realización de mantenimiento básico preventivo o por funcia mayor	Inspección e intervención de la parte afectada de la máquina	SI	Biomecánico	Esfuerzos	Tamaño y peso de los objetos, dificultad en el cuegre de los materiales.	Dolor de espalda, lumbalgia y ciatalgias, tendinitis, dolores osteomusculares. Tensión a nivel de manos, brazos, pies y piernas. Hernias discales.	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	1	Hernias discales	SI	_____	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, capacitación en prevención de lesiones osteomusculares, gimnasia laboral y pausas activas. Realización de la tarea con la ayuda de otra persona	_____							
Peor es nada (poco o ningún EPP)		Obra	Realización de mantenimiento básico preventivo o por funcia mayor	Inspección e intervención de la parte afectada de la máquina	SI	De_seguridad	Electrico - Maquinas	Maquinas, equipos y vehiculos	Golpes, fracturas, pellizcos, aplastamiento de dedos, manos, punzonamiento, cortaduras y otras lesiones.	_____	Inspección de EPP	Uso de EPP, capacitación	3	2	6	Baja	10	60	Si	Aceptable	1	Fracturas	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP, campaña cuidado de manos y pies	gafas de seguridad, casco, guantes, overol, botas de seguridad							
Peor es nada (poco o ningún EPP)		Obra	Realización de mantenimiento básico preventivo o por funcia mayor	Inspección e intervención de la parte afectada de la máquina	SI	De_seguridad	Tecnológico - Fuga - Derrame	Suministro de combustible a maquinas y equipos	Intoxicación, contusiones, fracturas, otras lesiones. Daños materiales.	_____	Señalización, extintor	Uso de EPP, procedimiento, plan de emergencia	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	1	Intoxicación	SI	_____	_____	Señalización. Extintor	Plan de Emergencias. Capacitación autosuficiente	gafas de seguridad, guantes, overol, botas de seguridad, protector respiratorio							
Trabajar a la velocidad que exige		Obra	Traslado de maquinaria y equipo entre frentes de obra	Modificación de maquinaria con acompañamiento de auxiliares de tráfico	SI	Físico	Vibración - Cuerpo entero	Motor en funcionamiento, estado de la vía.	Afecciones lumbares y nucleas.	Mantenimiento de maquinas y equipos	Inspección de maquinaria	Gimnasia laboral, pausas activas	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Afecciones lumbares y nucleas	NO	_____	_____	_____	Pausas activas. Verificación del estado de las sillas , disminución del tiempo de exposición	_____							
Trabajar a la velocidad que exige		Obra	Traslado de maquinaria y equipo entre frentes de obra	Modificación de maquinaria con acompañamiento de auxiliares de tráfico	SI	Físico	Ruido continuo	Maquinaria, tránsito vehicular	Hipoacusia, estrés, fatiga.	Mantenimiento de maquinas y equipos	Inspección de maquinaria y EPP	PVP auditivo, uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Hipoacusia	SI	_____	_____	_____	PVS auditiva, capacitación custo mis oídos, Inspección estado EPP	Oído protección auditiva (inserción y copa)							
Trabajar a la velocidad que exige		Obra	Traslado de maquinaria y equipo entre frentes de obra	Modificación de maquinaria con acompañamiento de auxiliares de tráfico	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación, cansancio, fatiga, lesiones en la piel	_____	_____	Hidratación Uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación. Campaña uso de protector solar y estilos de vida saludable	Casco, gafas, protector solar							
Trabajar a la velocidad que exige		Obra	Traslado de maquinaria y equipo entre frentes de obra	Modificación de maquinaria con acompañamiento de auxiliares de tráfico	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Arena, tierra, polvos	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Humectación, protección de materiales	PVS respiratorio, Uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Irritación de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación, protección de materiales	Inspección de EPP, capacitación respire seguro y saludable.	Protector respiratorio							
Ver todo lo que ocurre en la obra		Obra	Traslado de maquinaria y equipo entre frentes de obra	Modificación de maquinaria con acompañamiento de auxiliares de tráfico	SI	Químico	Gases	Combustión de automotores y maquinaria	Daños en vías respiratorias, conjuntivitis, daños oculares, ruidos, sonido	Mantenimiento de maquinas y equipos	Inspección de EPP	PVE respiratorio, Uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Daños en vías respiratorias y oculares	NO	_____	_____	_____	Inspección de EPP, capacitación prevención de enfermedades respiratorias y uso adecuado y obligatorio de los EPP	Protector respiratorio							
Ver todo lo que ocurre en la obra		Obra	Traslado de maquinaria y equipo entre frentes de obra	Modificación de maquinaria con acompañamiento de auxiliares de tráfico	SI	De_seguridad	Electrico - Maquinas	Operación de máquinas	Golpes, fracturas, pellizcos/aplastamiento, contusiones, lesiones incapacitantes. Daños materiales.	Mantenimiento de maquinas	Cerramiento, señalización	Procedimiento operación segura de maquinaria. Uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Fracturas, lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	Mantenimiento de maquinas.	Inspección de maquinas, capacitación manejo seguro de maquinaria y equipo	gafas de seguridad ANSI Z87.1/1989, guantes, overol, botas de seguridad EN 13366, ASTM F2413-5, ASTM F2413-5, protector respiratorio							
Ver todo lo que ocurre en la obra		Obra	Traslado de maquinaria y equipo entre frentes de obra	Modificación de maquinaria con acompañamiento de auxiliares de tráfico	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Maquinaria en movimiento	Golpes, fracturas, pellizcos/aplastamiento, contusiones, lesiones incapacitantes. muerte. Daños materiales.	_____	Señalización, uso de ropa PVAM, y EGSA	Uso de EPP, capacitación	3	1	3	Baja	10	30	Si	Aceptable	20	Muerte	SI	_____	_____	Señalización. Bella PVAM, y EGSA	Capacitación manejo seguro de maquinaria y vehículos. Campaña cuidado de manos y pies. Acompañamiento de auxiliares de tráfico para el traslado. Guardar distancia de seguridad.	gafas de seguridad, guantes, overol, botas de seguridad, botas de seguridad , protector respiratorio							
Ver todo lo que ocurre en la obra		Obra	Traslado de maquinaria pesada	Modificación de maquinaria pesada en cama baja	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Camellajo, cama reculias	Golpes, fracturas, pellizcos/aplastamiento, contusiones, lesiones incapacitantes. Daños materiales. Muerte	_____	Señalización, cairo escolta	Uso de EPP, capacitación	3	2	6	Baja	10	60	Si	Aceptable	2	Muerte	SI	_____	_____	Señalización	Campaña de seguridad vial, capacitación manejo defensivo y seguridad vial. Documentación de las camellajes. Acompañamiento de personal de tráfico para el ingreso y salida de las frentes de obra	gafas de seguridad, guantes, overol, con cintas de seguridad, botas de seguridad, protector respiratorio							
Ver todo lo que ocurre en la obra		Obra	Traslado de maquinaria pesada	Modificación de maquinaria pesada en cama baja	SI	De_seguridad	Electrico - Maquinas	Maquina, cadenas	Golpes, fracturas, pellizcos/aplastamiento, contusiones, lesiones incapacitantes. Daños materiales.	_____	Inspección de maquinaria y EPP	Uso de EPP. Capacitación	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	2	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Capacitación uso adecuado y obligatorio de los EPP. Campaña cuidado de manos y pies	gafas de seguridad, guantes, overol, botas de seguridad , protector respiratorio							
No bajar de a pies a tierra		otra	Manejo de aguas residuales de baños portátiles	Entrega de aguas residuales de baños portátiles a empresa designada	SI	Biológico	Virus, bacterias, hongos, roboticas, parásitos.	Agua residual doméstica	Transmisión de enfermedades infectocontagiosas	_____	_____	Notificación del riesgo, prohibición de ingreso del personal de obra al área cercana a los baños mientras se esta realizando su limpieza	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Transmisión de enfermedades infectocontagiosas	NO	_____	_____	_____	Notificación de riesgo: prohibición de ingreso,del personal de obra al área cercana a los baños mientras se esta realizando su limpieza (limpieza a cargo de empresa externa)	Uso de protección respiratoria							
Bajar con el equipo con cuidado		otra	Manejo de aguas residuales de baños portátiles	Entrega de aguas residuales de baños portátiles a empresa designada	SI	Físico	Ruido continuo	Motobombas, vehículo utilizado para el lavado de los baños por parte de empresa externa contratada	Hipoacusia, dolor de cabeza, estrés	_____	_____	Prohibición de ingreso del personal al área cercana a los baños mientras se esta realizando su limpieza. Uso de EPP	2	1	2	Baja	10	20	Si	Aceptable	20	Hipoacusia	SI	_____	_____	_____	Notificación de riesgo: prohibición de ingreso del personal de obra al área cercana a los baños mientras se esta realizando su limpieza. Uso de herramientas se este realizando su limpieza (limpieza a cargo de empresa externa)	Uso de protector auditivo de inserción							
Tener cuidado con los derrames		Obra	Tanques de maquinaria y vehículos	Tanques de maquinaria y vehículos en el frente de obra con unidad de mantenimiento	SI	Químico	Contacto con sustancias químicas	Combustible	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias, lesiones en la piel.	_____	Identificación, hojas de seguridad	Uso de EPP Capacitación, procedimiento	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	10	Intoxicación	SI	_____	_____	_____	Capacitación manejo de sustancias químicas. Roulalización de las hoja de seguridad.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector visual							
Tener cuidado con los derrames		Obra	Tanques de maquinaria y vehículos	Tanques de maquinaria y vehículos en el frente de obra con unidad de mantenimiento	SI	Químico	Vapores	Combustible	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias, lesiones en la piel, mareo, vértigo, intoxicación.	_____	Identificación, hojas de seguridad	Uso de EPP Capacitación, procedimiento	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	10	Intoxicación	SI	_____	_____	_____	Capacitación manejo de sustancias químicas. Roulalización de las hoja de seguridad.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector visual y respiratorio							
Tener más cuidado con el manejo de combustibles		Obra	Tanques de maquinaria y vehículos	Tanques de maquinaria y vehículos en el frente de obra con unidad de mantenimiento	SI	De_seguridad	Tecnológico - Explosión Incendio	Combustible	Quemadas de diferente grado, intoxicación, contusiones, fracturas, otras heridas y muerte. Daños materiales.	_____	Señalización, aislar el área de trabajo	Uso de EPP, plan de emergencias	3	2	6	Baja	60	240	Si	Aceptable con control específico	10	Muerte	SI	_____	_____	Abastecimiento de combustibles con vehículo adaptado para la actividad (unidades de mantenimiento), señalización. Extintor en el área de abastecimiento	Procedimiento, plan de Emergencias. Capacitación prevención y respuesta ante emergencia, control y manejo del pánico.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector respiratorio y visual							
Tener más cuidado con el manejo de combustibles		Obra	Tanques de maquinaria y vehículos	Tanques de maquinaria y vehículos en el frente de obra con unidad de mantenimiento	SI	De_seguridad	Tecnológico - Fuga - Derrame	Combustible	Intoxicación, otras heridas y muerte. Daños ambientales	_____	Señalización, aislar el área de trabajo	Uso de EPP, plan de emergencias	3	2	6	Baja	60	240	Si	Aceptable con control específico	10	Intoxicación	SI	_____	_____	Abastecimiento de combustibles con vehículo adaptado para la actividad (unidades de mantenimiento), señalización. Extintor en el área de abastecimiento	Plan de Emergencias. Capacitación preparación y respuesta ante emergencia, control y manejo del pánico.	Overol, casco, botas de seguridad, guantes, Protector visual y respiratorio para gases con para aerosol de unidad de mantenimiento							
Hacer pausas activas		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Retiro de cargas, cerramientos perimetrales y señalización	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación,cansancio, fatiga, lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP hidratación, campaña uso de protector	3	2	6	Baja	10	60	Si	Aceptable	20	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación, campaña estilos de vida saludable	Casco ANSI Z89.1/2009, protector solar							
Hacer pausas activas		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Retiro de cargas, cerramientos perimetrales y señalización	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Materiales (materia-sertales,mulla)	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Inspección de EPP	Uso de EPP, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	20	Afección en ojos y vías respiratorias	SI	_____	_____	_____	PVE respiratorio, Inspección de EPP. Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	protector respiratorio (ECFR/42 NIOSH/N95) y visual ANSI Z87.1/1989							
Hacer el esfuerzo físico sin estar preparado (no estirar, no calentar y hacer pausas)		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Retiro de cargas, cerramientos perimetrales y señalización	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Materiales y herramientas (madera, señales, malla, cuajas y sus palles, latra, palla, pica etc)	Dolor de espalda, lumbalgia y ciatalgias, lesiones oclemo-aculares. Tensión a nivel de mano, brazos, pies y piernas.	_____	_____	Uso de camilla	PVE sobreesfuerzo	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	20	Lesiones oclemo-aculares	SI	_____	Ayuda mecánica (minicargador, camión)	Uso de camilla	PVE sobreesfuerzo, gimnasia laboral, pausas activas. Capacitación yo-cuido mi espalda	_____						
Hacer el esfuerzo físico sin estar preparado (no estirar, no calentar y hacer pausas)		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Retiro de cargas, cerramientos perimetrales y señalización	SI	De_seguridad	Electrico - Herramientas	Materiales y herramientas (yuegos, madera, señales, malletes, delineadores tubulares)	Golpes, fracturas, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Inspección de herramientas	Uso de EPP, capacitación	3	2	6	Baja	10	60	Si	Aceptable	20	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Inspección de herramientas e inspección de EPP. Capacitación manejo seguro de herramientas y equipo menor	gafas de seguridad ANSI Z87.1/1989, casco, guantes, overol, botas de seguridad EN 13366, ASTM F2413-5, ASTM F2413-5,							
Hacer pausas activas		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Limpieza general	SI	Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja)	Sol	Golpe de calor, deshidratación, insolación,cansancio, fatiga, lesiones en la piel	_____	_____	Uso de EPP hidratación, protector sola	3	2	6	Baja	10	60	Si	Aceptable	20	Deshidratación, lesiones en la piel	NO	_____	_____	_____	Hidratación, campaña estilos de vida saludable	Casco ANSI Z89.1/2009, protector solar							
Hacer pausas activas		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Limpieza general	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Barrida de vía	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Inspección EPP	PVE respiratorio, uso de EPP	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	20	Irritación de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	Humectación	PVE respiratorio, capacitación prevención de enfermedades respiratorias, inspección de EPP	protector respiratorio (ECFR/42 NIOSH/N95) y visual ANSI Z87.1/1989							
Ver todo lo que ocurre en la obra		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Limpieza general	SI	Biomecánico	Movimiento repetitivo.	Barrida de vía	Dolor de espalda, lumbalgia y ciatalgias, lesiones oclemo-aculares. Tensión a nivel de mano, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	20	Lesiones oclemo-aculares	SI	_____	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, gimnasia laboral, pausas activas, rotación del personal	_____							
Ver todo lo que ocurre en la obra		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de la obra	Limpieza general	SI	De_seguridad	Accidentes de tránsito	Paja winsular	Golpes, fracturas, pellizcos/aplastamiento, contusiones, lesiones incapacitantes.	_____	Señalización	Uso de EPP, rutilización del riesgo	3	2	6	Baja	10	60	Si	Aceptable	30	Fracturas	SI	_____	_____	Señalización	Campaña de seguridad vial	_____							
Hacer el esfuerzo físico sin estar preparado (no estirar, no calentar y hacer pausas)		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de instalaciones (almacen y oficinas)	Organización, empaque y traslado de materiales, equipos, herramientas y documentación	SI	Biomecánico	Manipulación de cargas	Materiales y equipos de computo	Dolor de espalda, lumbalgia y ciatalgias, lesiones oclemo-aculares. Tensión a nivel de mano, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, capacitación	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	9	Lesiones oclemo-aculares	SI	_____	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, gimnasia laboral, yo-cuidoespalda y cuido mi espalda	_____							
Ver todo lo que ocurre en la obra		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de instalaciones	Organización, empaque y traslado de materiales, equipos, herramientas y documentación	SI	De_seguridad	Electrico - Piezas a trabajar	Materiales y herramientas del almacen	Contusiones, golpes, fracturas, cortaduras, lesiones incapacitantes	_____	Inspección herramientas	Uso de EPP, capacitación	3	2	6	Baja	10	60	Si	Aceptable	9	Lesiones incapacitantes	NO	_____	_____	_____	Inspección de herramientas e inspección de EPP. Capacitación manejo seguro de herramientas y equipo menor	Botas de seguridad ANSI Z87.1/1989, casco, guantes, overol, botas de seguridad EN 13366, ASTM F2413-5, ASTM F2413-5,							
Hacer pausas activas		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de instalaciones	Reparación de daños y limpieza general de las instalaciones	SI	Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos.	Barrida de las instalaciones	Conjuntivitis, Irritación en ojos o vías respiratorias.	_____	Inspección EPP	Uso de EPP, PVE respiratorio	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	9	Irritación de ojos y vías respiratorias	NO	_____	_____	_____	PVE respiratorio, Inspección de EPP. Capacitación uso adecuado y obligatorio de EPP	protector respiratorio (ECFR/42 NIOSH/N95) y visual ANSI Z87.1/1989							
Ver todo lo que ocurre en la obra		otra	Adecuación y alistamiento para entrega de instalaciones	Reparación de daños y limpieza general de las instalaciones	SI	Biomecánico	Movimiento repetitivo.	Barrida de las instalaciones	Dolor de espalda, lumbalgia y ciatalgias, lesiones oclemo-aculares. Tensión a nivel de mano, brazos, pies y piernas.	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, pausas activas	2	2	4	Baja	10	40	Si	Aceptable	9	Lesiones oclemo-aculares	SI	_____	_____	_____	PVE sobreesfuerzo, gimnasia laboral, pausas activas	_____							

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ENTREGA Y REPOSICION DE EPP Y ROPA DE TRABAJO	F-HSEQ-57	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

IMPORTANTE: El trabajador debe firmar cada **vez que** reciba el EPP ó uniforme de dotación, **en** cada cuadro diligencie las unidades entregadas.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Samir | APELLIDOS Escoticia | C.C: 8643449 | CARGO: Of. Finishes | AÑO

ITEM	FECHA	NOMBRE DEL ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)												FIRMA
		CASCO	BOTAS	OVEROL	GUANTES	GAFAS	TAPAOIDOS	MASCARILLA	PANTALON	CAMISA	IMPERMEABLE	CHALECO	OTROS	
1	08-11-24	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		Samir Escoticia
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														

OBSERVACIONES

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ENTREGA Y REPOSICION DE EPP Y ROPA DE TRABAJO	F-HSEQ-57	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

IMPORTANTE: El trabajador debe firmar cada vez que reciba el EPP ó uniforme de dotación, en cada cuadro diligencie las unidades entregadas.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: Victor APELLIDOS: Rodriguez C.C. 1.121.[illegible]20 CARGO obrero

AÑO	2024

ITEM	FECHA	NOMBRE DEL ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)												FIRMA
		CASCO	BOTAS (2)	OVEROL	GUANTES	GAFAS	TAPAOIDOS	MASCARILLA	PAN TALON	CAMISA	IMPERMEABLE	CHALECO	OTROS	
1	03-12-24	X	X	X	X	X	X	X			X	X		Victor Rodriguez
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														

OBSERVACIONES

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ENTREGA Y REPOSICION DE EPP Y ROPA DE TRABAJO	F-HSEQ-57	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

IMPORTANTE: El trabajador debe firmar cada **vez que** reciba el EPP ó **uniforme** de dotación, **en** cada cuadro diligencie las **unidades** entregadas.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: Julio APELLIDOS: Tellez C.C 81740284 CARGO

AÑO	2024

ITEM	FECHA	NOMBRE DEL ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)												FIRMA
		CASCO	BOTAS	OVEROL	GUANTES	GAFAS	TAPAOIDOS	MASCARILLA	PAN TALON	CAMISA	IMPERMEABLE	CHALECO	OTROS	
1	03-12-24	X	X	X	X	X	X	X			X	X		Julio Tellez
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														

OBSERVACIONES

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	REGISTRO DE ENTREGA Y REPOSICION DE EPP Y ROPA DE TRABAJO	F-HSEQ-57	VER: 01
		PÁGINA 1 DE 1	

IMPORTANTE: El trabajador debe firmar cada vez que reciba el EPP ó uniforme de dotación, en cada cuadro diligencie las unidades entregadas.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: Fredy APELLIDOS: Lagos C.C: 6613[illegible] CARGO: Sup. de pavimentos

AÑO	2024

ITEM	FECHA	NOMBRE DEL ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)												FIRMA
		CASCO	BOTAS	OVEROL	GUANTES	GAFAS	TAPAOIDOS	MASCARILLA	PAN TALON	CAMISA	IMPERMEABLE	CHALECO	OTROS	
1	08-NOV	X	X		X	X				X		X		
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														

OBSERVACIONES

COINFRARIO	SEGIMIENTO DE INDICADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO (.....) AÑO: 2024	Versión: 01 Código:F-HSEQ-64

Responsable: DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST

Política del SG-SST	Objetivos del SG-SST	Tipo de Indicador	Ítem	Definición	Interpretación	Límite/Meta	META	Método de cálculo	Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Periodicidad	Personas que deben conocer el resultado
MOTIVADOS EN COLOMBIA - POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD (SHEQ) / Date: 21/01/2023 / REV: 00	1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles. 2. Protegar la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa; y 3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales. 4.Prevenir accidentes, incidentes de trabajo y enfermedades laborales 5.Mejora continua sobre el SG-SST	ESTRUCTURA - Dec. 1072-2015	E.1	Divulgación y Capacitación del Sistema de Gestión SST	Me permite determinar el numero de trabajadores y demás partes interesadas que tiene el conocimiento y la capacitación en el Sistema de Gestión SST antes de ingresar a ejercer las funciones del cargo en la inducción y durante un año después en la inducción, considerando los aspectos establecidos en el Decreto 1072 2015, Resolución 0312-2019 tomando como referencia la totalidad de personal vinculado a la empresa.	**100% de los colaboradores**	**100%**	(Numero de colaboradores que recibieron inducción y reinducción) *100 (Total de colaboradores que requerían la inducción o reinducción)	**Inducción y Reinducción:** Descripción General de Organización, Políticas del SG SST, Objetivos y Metas, Funciones y Responsabilidades, Conocimiento del Copasst, Comité de Convivencia, Matrices de Identificación de Peligros, Conformación Brigada de emergencias, Plan de Prevención y Preparación ante Emergencias, Control de Documentos y Datos, Procedimiento para la realización de exámenes médicos, Programas de Gestión y Vigilancia Epidemiológica, Reporte de Actos y Condiciones de Peligros, Descripción del SG-SST, Método de reporte de Accidentes, incidentes y enfermedades laborales, Control de Asistencia a Entrenamiento o Capacitación; Registro de Inducción y Re inducción y Registro de la evaluación	Semestral	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			E.2	Asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Determinar el nivel de cumplimento en asignación de los recursos requeridos de SST en el periodo, de acuerdo a lo planificado.	**Ejecutar el 85% de los recursos financieros programados para el año.**	**85%**	(Recursos ejecutados)/(Recursos programado) * 100	Facturas, Ordenes de Compra, Pago de Salarios, Evidencia física, exámenes médicos, recarga de extintores, vacunas, capacitaciones, botiquines, suministro de EPP, equipos electrónicos, presupuesto SG-SST.	Semestral	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			E.3	Identificación de Peligros y Riesgos (reporte de actos y condiciones inseguras en el SG-SST)	Evalúa el grado de reporte e identificación de los actos y condiciones inseguras identificadas por los trabajadores	**mayor o igual 80%**	**80%**	(Cantidad total de actos y condiciones inseguras recibidas) *100 (Cantidad de actos y condiciones inseguras cerradas)	Seguimientos a reportes de actos y condiciones inseguras	Semestral	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			E.4	Planificación del Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma	Plan de trabajo Anual del SG-SST y su cronograma de actividades a ejecutar en el Periodo.	**igual al 100%**	**100%**	**CUALITATIVO:** Que este programadas las actividades en el periodo o en el mes correspondiente en el plan de trabajo anual del SG-SST, firmado por el Responsable del SG-SST y el Representante legal y Divulgado al Copasst.	Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo Evidencias de la planificación y aprobación Actas de Copasst	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			E.5	Planificación del Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	Programa de Capacitación en SST y su cronograma de actividades a ejecutar en el Periodo.	**igual al 100%**	**100%**	**CUALITATIVO:** Que este programadas las capacitaciones requeridas en el periodo o en el mes correspondiente en el Programa de Capacitaciones del SG-SST; Revisado por Alta Dirección con la participación del Copasst.	Programa de Capacitación anual en SST, documentado y aprobado	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
		PROCESO Y RESULTADOS - Dec. 1072-2015	P.1	Evaluación inicial del SG-SST	Evalúa el grado de cumplimiento de la auto evaluación del SG SST de acuerdo con el Decreto 1072-2015 incluidos los estándares mínimos.	**mayor o igual a 85% de cumplimiento con la auto evaluación**	**85%**	(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST) *100 (Cantidad total de puntos exigidos en la auto evaluación del SG-SST)	Todas las evidencias que soporten la calificación del SG-SST en el formato Evaluación Inicial del SG-SST	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			P.2	Ejecución del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma y cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo - SST	Evalúa la cantidad de actividades ejecutadas en el Cronograma del Plan Trabajo Anual del SG-SST, incluidas la evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los colaboradores de la empresa en el último año, la ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias, la estrategia para conservación de los documentos, la ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados.	**mayor o igual a 85 % de actividades programadas**	**85%**	(Cantidad de actividades ejecutadas en el cronograma del Plan de trabajo Anual del SG-SST) *100 (Cantidad total de actividades programadas)	Actividades establecidas en el Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo tomando como guía el Decreto 1072:2015. Considerando la ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias, la estrategia para conservación de los documentos, la ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados, las evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores de la empresa realizada en el último año.	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			P.3	Ejecución del Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	Evalúa la cantidad de capacitaciones ejecutadas en el Cronograma del Programa de Capacitaciones	**mayor o igual a 85 % de actividades programadas**	**85%**	(Cantidad de capacitaciones ejecutadas en el cronograma del Programa de Capacitación Anual del SG-SST) *100 (Cantidad total de capacitaciones programadas)	Programa de Capacitación anual en SST Control de Asistencia a Entrenamiento o Capacitación Certificados de Conformidad con el Entrenamiento Evaluaciones de las capacitaciones o entrenamiento	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			P.4	Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados. (Programas de Vigilancia Epidemiológica y Gestión de Riesgos Prioritarios) El cumplimiento de los programas de promoción y prevención y vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos de la empresa;	Ponderado de cumplimiento de los Programas de Gestión para Riesgos Prioritarios y Programas de Vigilancia Epidemiológica.	**mayor o ogual a 80% de las actividades programas en los programas de gestión y vigilancia**	**80%**	(N° de actividades ejecutadas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia Epidemiológica) * 100 (N° de actividades propuestas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia Epidemiológica)	Consideraciones: Programas de Gestión de Prioritarios Alturas Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica Biomecánico de acuerdo con el análisis de las condiciones de salud y de trabajo y a los riesgos priorizados; Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad; evaluación de los resultados del programas de rehabilitación de salud de los trabajadores. Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados; y Evaluación del cumplimiento del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados si aplica	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			P.5	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales y registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Permite medir el numero de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales reportados en la fecha definida por la normatividad vigente y su respectiva investigación. Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	**igua a 100%**	**100%**	(N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales sucedidos en el periodo)/ *100 (N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, reportadas, investigados con registro estadístico en el periodo)	Furat, Furel, Investigaciones de accidentes de trabajo, investigaciones de incidentes de trabajo, investigaciones de enfermedades laborales Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			P.6	Ejecución y Evaluación de las diferentes AC,AP,AM, incluidas las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad.	Muestra el porcentaje de ejecución de las acciones correctivas, preventivas o de mejoras detectadas en el SG-SST	**mayor o igual 85% de cumplimiento de ejecución e implementación de las AC,AP,AM**	**85%**	(Cantidad de AC,AP,AM corregidas) /*100 (Cantidad total de AC,AP,AM detectadas)	Informe Auditoría, Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo; Seguimiento a las Acciones Preventivas Correctivas y de Mejora; Inspecciones de seguridad. Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales;	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
		RESULTADO - Res. 0312 -2019	R.1	Evaluación del cumplimiento de los requisitos legales identificados	Permite conocer el porcentaje de requisitos legales que se cumplen mediante la evaluación de la matriz existente de cumplimiento de los requisitos legales aplicables en SST.	**100%**	**100%**	(N° de requisitos legales evaluados) * 100 (N° de requisitos legales identificados)	Matriz de requisitos legales	Anual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			R.2	Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	**FAT =2,0**	**2**	FAT: N° de accidentes presentados en el mes (Con / sin días de incapacidad) * 100 Numero de Trabajadores mes	Matriz de identificación de Peligros y Valoración de riesgo Certificación de la ARL FURAT	Mensual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			R.3	Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	**SAT=20,0**	**20**	SAT: N° de días perdidos por incapacidad en el mes=el numero de días cargados en el mes * 100 Numero de Trabajadores mes	Matriz de identificación de Peligros y Valoración de riesgo Certificación de la ARL FURAT	Mensual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			R.4	Análisis de enfermedades laborales	Evalúa el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores	**Incidencia = 0**	**0**	Incidencia: IEL=(No. casos nuevos de EL reconocidos en el último año / No. promedio de trabajadores en el mismo periodo)*100000	Seguimiento a Reintegro Laboral Programa de reintegro laboral o rehabilitación de la salud de los colaboradores Certificados Estadísticos de la ARL	Anual Mensual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			R.5	Análisis de enfermedades laborales	Evalúa el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores	**Prevalencia = 1**	**1**	Prevalencia:PEL=(No. casos reconocidos (nuevos y antiguos) de EL en el último año / No. promedio de trabajadores en el mismo periodo)*100000	Seguimiento a Reintegro Laboral Programa de reintegro laboral o rehabilitación de la salud de los colaboradores Certificados Estadísticos de la ARL	Anual Mensual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			R.6	Análisis de lausentismo por enfermedad laboral y común, Mortales	Evalúa el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de salud de los trabajadores	**Ausentismo= 4%**	**4%**	Ausentismo: # de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes/ * 100 # de días programados de trabajo en el mes	Seguimiento a Reintegro Laboral Programa de reintegro laboral o rehabilitación de la salud de los colaboradores Certificados Estadísticos de la ARL	Anual Mensual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			R.7	Análisis accidentalidad	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	**Mortales = 0**	**0**	Número de mortales en un periodo	Seguimiento a Reintegro Laboral Programa de reintegro laboral o rehabilitación de la salud de los colaboradores Certificados Estadísticos de la ARL	Anual Mensual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General
			R.8	Análisis accidentalidad	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	**ILI = 0,05**	**0,05**	(FAT * SAT) / 1000	Seguimiento a Reintegro Laboral Programa de reintegro laboral o rehabilitación de la salud de los colaboradores Certificados Estadísticos de la ARL	Anual Mensual	● Director SHEQ ● Copasst ● Coordinador SST ● Representante Legal ● Trabajadores en General

COINFRARIC	CUADRO CONSOLIDADO DE DATOS PARA CÁLCULO DE INDICADORES DE GESTIÓN												
	IF	IS	ILI	MORTAL	ACCIDENTALIDAD			INCIDENCIA	PREVALENCIA	ENFERMEDAD	AUSENTISMO		
Mes	No. de AT Directos	No. AT Mortales	**Total AT Directos**	No. de trabajadores Directos	Días de Incapacidad por AT-Directos	Días de Incapacidad o Cargados (Por Muerte, Invalides, IPP) Aplica sólo para indicador de indice de severidad	**Total Incapacidades AT**	No. Casos nuevos de EL	No. de Casos Nuevos y Antiguos de EL	Días de Incapacidad Enf. General	**Total de días de incapacidad laboral y común**	Días de Trabajo Programados por la empresa	Días de Trabajo Programados en el mes
Enero		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	30	240
Septiembre	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	30	300
Octubre	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	30	360
Noviembre	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	30	420
Diciembre			0				0				0		0
							0						

MATRIZ DE INDICADORES

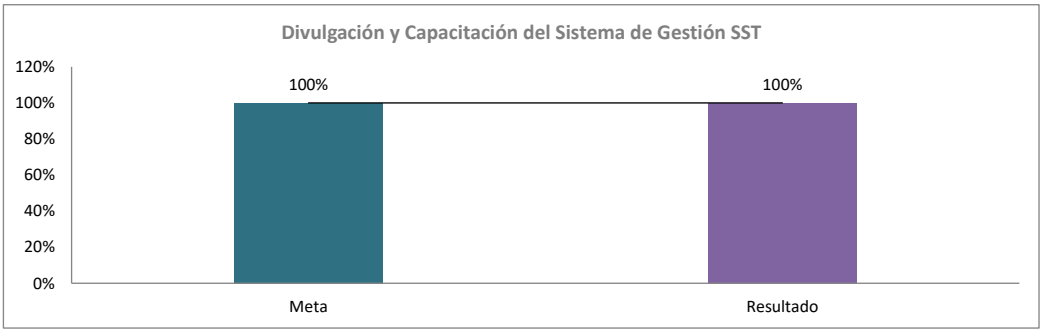
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Divulgación y Capacitación del Sistema de Gestión SST**
Interpretación	Me permite determinar el numero de trabajadores y demás partes interesadas que tiene el conocimiento y la capacitación en el Sistema de Gestión SST antes de ingresar a ejercer las funciones del cargo en la inducción y durante un año después en la inducción, considerando los aspectos establecidos en el Decreto 1072 2015, Resolución 0312:2019 tomando como referencia la totalidad de personal vinculado a la empresa.
Método de cálculo	(Numero de colaboradores que recibieron inducción y reinducción) *100 (Total de colaboradores que requerían la inducción o reinducción)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Inducción y Reinducción: Descripción General de Organización, Políticas del SG SST, Objetivos y Metas, Funciones y Responsabilidades, Conocimiento del Copasst, Comité de Convivencia, Matrices de Identificación de Peligros, Conformación Brigada de emergencias, Plan de Prevención y Preparación ante Emergencias, Control de Documentos y Datos, Procedimiento para la realización de exámenes médicos, Programas de Gestión y Vigilancia Epidemiológica, Reporte de Actos y Condiciones de Peligros, Descripción del SG-SST Método de reporte de Accidentes, incidentes y enfermedades laborales, Control de Asistencia a Entrenamiento o Capacitación; Registro de Inducción y Re inducción y Registro de la evaluación
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	100% de los colaboradores
Grado de Gestión	Superior > 95%: Excelente 81 a 95%: Aceptable 0 a 80%: Deficiente

2. DATOS

Variables	**Responsable:**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total de colaboradores que recibieron la inducción o reinducción	0	0	0	0	0	0	0	0	6	12	5	
Número de colaboradores que requieren inducción y reinducción	0	0	0	0	0	0	0	0	6	12	5	
Meta	100%											
Resultado	100%											
Estado de Gestión	**Excelente**											

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS - SEMESTRAL		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Enero a Junio		
Julio a Diciembre	En el presente periodo se le realizó induccion a todo el personal que se vinculó al proyecto	

MATRIZ DE INDICADORES

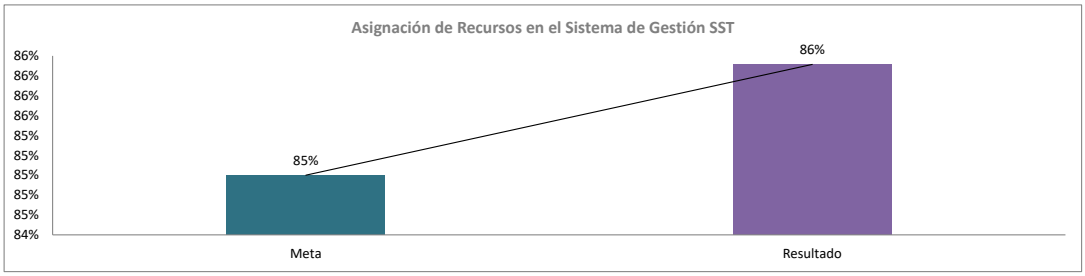
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**
Interpretación	Determinar el nivel de cumplimento en asignación de los recursos requeridos de SST en el periodo, de acuerdo a lo planificado.
Método de cálculo	(Recursos ejecutados)/(Recursos programado) * 100
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Facturas, Ordenes de Compra, Pago de Salarios, Evidencia física, exámenes médicos, recarga de extintores, vacunas, capacitaciones, botiquines, suministro de EPP, equipos electrónicos, presupuesto SG-SST.
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	Ejecutar el 85% de los recursos financieros programados para el año.
Grado de Gestión	Superior > 85%: Excelente 81 a 85%: Aceptable 0 a 80%: Deficiente

2. DATOS

Variables	**Responsable:**	
	Enero-Junio	Julio-Diciembre
Recursos ejecutados		$ 9.472.558
Recursos programado		$ 11.000.000
Meta	85%	
Resultado	86%	
Estado de Gestión	**Excelente**	

3. GRÁFICA



4. ANALISIS DE DATOS Y TENDENCIAS - SEMESTRAL		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Enero a Junio		
Julio a Diciembre		

MATRIZ DE INDICADORES

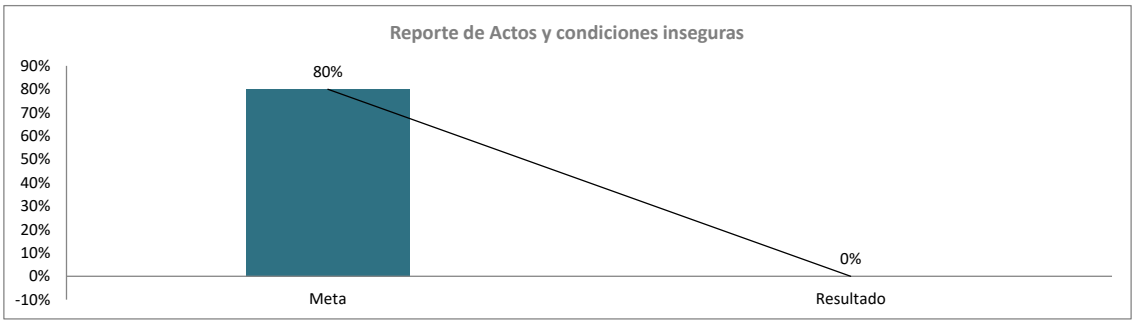
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Identificación de Peligros y Riesgos (reporte de actos y condiciones inseguras en el SG-SST)**
Interpretación	Evalúa el grado de reporte e identificación de los actos y condiciones inseguras identificadas por los trabajadores
Método de cálculo	(Cantidad total de actos y condiciones inseguras recibidas) *100 (Cantidad de actos y condiciones inseguras cerradas)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Seguimientos a reportes de actos y condiciones inseguras
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	mayor o igual 80%
Grado de Gestión	Superior > 80%: Excelente 71 a 79%: Aceptable 0 a 70%: Deficiente

2. DATOS

Variables	Responsable:											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad de actos y condiciones inseguras cerradas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cantidad total de actos y condiciones inseguras recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Meta	80%											
Resultado	#¡DIV/0!											
Estado de Gestión	**#¡DIV/0!**											

3. GRAFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS - SEMESTRAL		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Enero a Junio		
Julio a Diciembre		

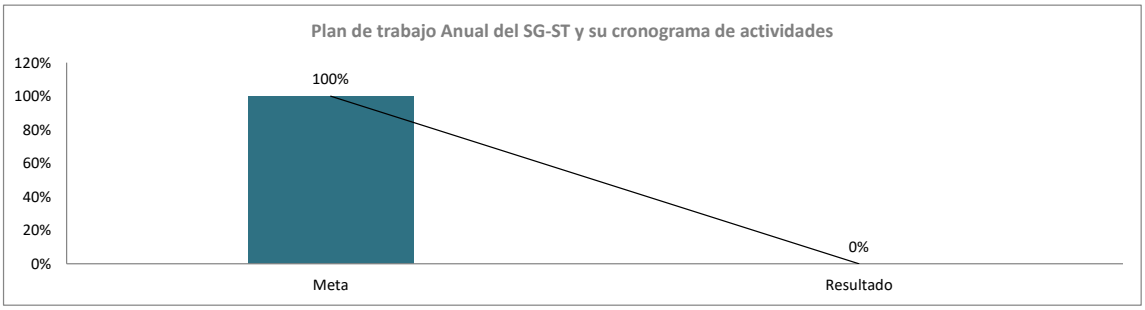
MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Planificación del Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma**
Interpretación	Plan de trabajo Anual del SG-SST y su cronograma de actividades a ejecutar en el Periodo.
Método de cálculo	CUALITATIVO: Que este programadas las actividades en el periodo o en el mes correspondiente en el plan de trabajo anual del SG-SST, firmado por el Responsable del SG-SST y el Representante legal y Divulgado al Copasst.
Unidad de medida:	Cualitativo
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo Evidencias de la planificación y aprobación Actas de Copasst
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	Plan de trabajo anual del SG-SST, firmado por el responsable del SG-SST y el Representante legal y Divulgado al Copasst. = (100%)
Grado de Gestión	Superior a 95%: Excelente 81 a 94%: Aceptable Inferior a 80%: Inaceptable

2. DATOS												
Variables	**Responsable:**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CUALITATIVO: Que este programadas las actividades en el periodo o en el mes correspondiente en el plan de trabajo anual del SG-SST, firmado por el Responsable del SG-SST y el Representante legal y Divulgado al Copasst.	Se realiza la Planificación del Plan de Trabajo Anual del SG-SST para el año 2024 , este es firmado por el Representante Legal, el Responsable del SG-SST y la Coordinadora de Recursos Humanos.											
Meta	100%											
Resultado	0%											
Estado de Gestión	Inaceptable											

3. GRAFICA



4. ANALISIS DE DATOS Y TENDENCIAS		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Enero a Diciembre		

MATRIZ DE INDICADORES

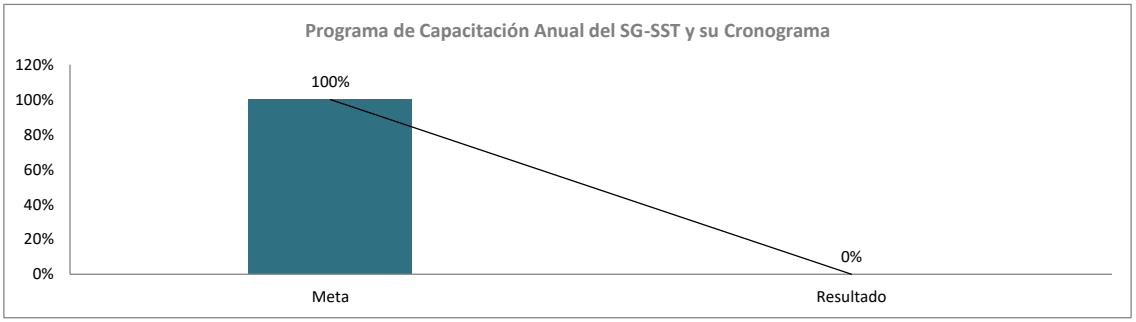
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Planificación del Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo**
Interpretación	Programa de Capacitación en SST y su cronograma de actividades a ejecutar en el Periodo.
Método de cálculo	CUALITATIVO: Que este programadas las capacitaciones requeridas en el periodo o en el mes correspondiente en el Programa de Capacitaciones del SG-SST, Revisado por Alta Dirección con la participación del Copasst.
Unidad de medida:	Cualitativo
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Programa de Capacitación anual en SST, documentado y aprobado
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	Programa de Capacitaciones del SG-SST, Revisado por Alta Dirección con la participación del Copasst. (100%)
Grado de Gestión	Superior a 95%: Excelente 81 a 94%: Aceptable Inferior 80%: Inaceptable

2. DATOS

Variables	**Responsable:**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CUALITATIVO: Que este programadas las capacitaciones requeridas en el periodo o en el mes correspondiente en el Programa de Capacitaciones del SG-SST, Revisado por Alta Dirección con la participación del Copasst.	Se realiza la Planificación del Programa de Capacitaciones anual del SG-SST para el año 2024 , este es firmado por el Gerente General, el Responsable del SG-SST y la Dirección de Recursos Humanos.											
Meta	100%											
Resultado	0%											
Estado de Gestión	**Inaceptable**											

3. GRAFICA



4. ANALISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

Periodo analizado	Análisis	Plan de acción

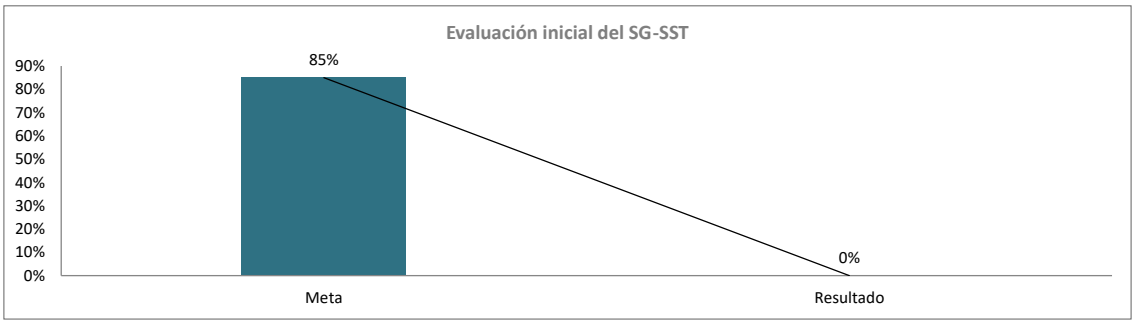
MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	Evaluación inicial del SG-SST
Interpretación	Evalúa el grado de cumplimiento de la auto evaluación del SG SST de acuerdo con el Decreto 1072:2015 incluidos los estándares mínimos.
Método de cálculo	(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST) *100 (Cantidad total de puntos exigidos en la auto evaluación del SG-SST)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Todas las evidencias que soporten la calificación del SG-SST en el formato Evaluación Inicial del SG-SST
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	mayor o igual a 85% de cumplimiento con la auto evaluación
Grado de Gestión	85 a 100%: Excelente 60% a 85%: Aceptable Inferior a 60%: Inaceptable

2. DATOS	
Variables	**Responsable:**
	Diciembre
Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST	
Cantidad total de puntos totales exigidos en la auto evaluación del SG-SST	
Meta	85%
Resultado	#¡DIV/0!
Estado de Gestión	**#¡DIV/0!**

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
AÑO 2024		

MATRIZ DE INDICADORES

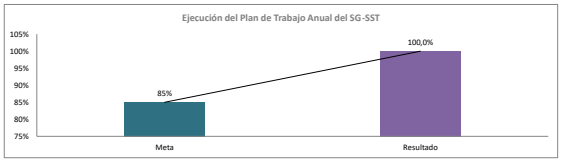
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACION DEL INDICADOR	
Definición	Ejecución del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma y cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo - SST
Interpretación	Evalúa la cantidad de actividades ejecutadas en el Cronograma del Plan Trabajo Anual del SG-SST, incluidas la evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los colaboradores de la empresa realizada en el último año, la ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias, la estrategia para conservación de los documentos, la ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados.
Método de cálculo	(Cantidad de actividades ejecutadas en el cronograma del Plan de trabajo Anual del SG-SST) *100 (Cantidad total de actividades programadas)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Actividades establecidas en el Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo tomando como guía el Decreto 1072:2015. Considerando la ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias, la estrategia para conservación de los documentos, la ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados, las evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores de la empresa realizada en el último año.
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	mayor o igual a 85 % de actividades programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61% a 84%: Aceptable superior a 85%:Excelente

2. DATOS

Variables	**Responsable:**												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Cantidad de actividades ejecutadas en el cronograma del Plan de trabajo Anual del SG-SST	0	0	0	0	0	0	0	0	8	17	15		40
Cantidad total de actividades programadas en Plan de trabajo Anual del SG-SST	0	0		0	0	0	0	0	8	17	15		40
Meta	85%												100,0%
Resultado	100,0%												
Estado de Gestión	**Excelente**												

3. GRAFICA



4. ANALISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Año 2024		

MATRIZ DE INDICADORES

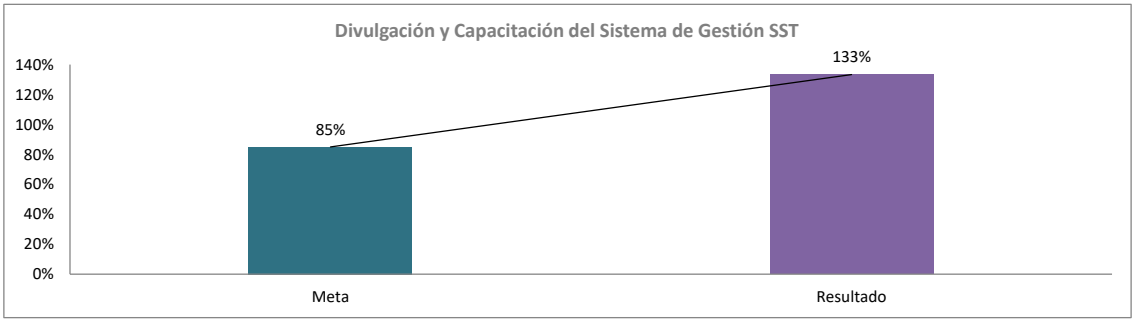
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	Ejecución del Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo
Interpretación	Evalúa la cantidad de capacitaciones ejecutadas en el Cronograma del Programa de Capacitaciones
Método de cálculo	(Cantidad de capacitaciones ejecutadas en el cronograma del Programa de Capacitación Anual del SG-SST) *100 (Cantidad total de capacitaciones programadas)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Programa de Capacitación anual en SST Control de Asistencia a Entrenamiento o Capacitación Certificados de Conformidad con el Entrenamiento Evaluaciones de las capacitaciones o entrenamiento
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	mayor o igual a 85 % de actividades programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 84%: Aceptable Superior a 85%: Excelente

2. DATOS

Variables	Responsable:											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad de capacitaciones ejecutadas en el cronograma del Programa de Capacitación Anual.	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	8	
Cantidad total de capacitaciones programadas en el cronograma del Programa de Capacitación Anual.	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5	5	
Meta	85%											
Resultado	133%											
Estado de Gestión	**Excelente**											

3. GRÁFICA



4. ANALISIS DE DATOS Y TENDENCIAS		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Año 2024		

MATRIZ DE INDICADORES

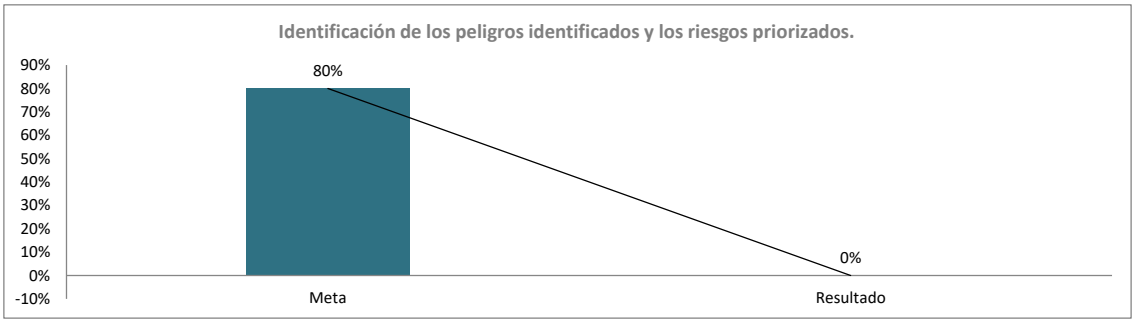
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados. (Programas de Vigilancia Epidemiológica y Gestión de Riesgos Prioritarios) El cumplimiento de los programas de promoción y prevención y vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos de la empresa;
Interpretación	Ponderado de cumplimiento de los Programas de Gestión para Riesgos Prioritarios y Programas de Vigilancia Epidemiológica.
Método de cálculo	(N° de actividades ejecutadas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia Epidemiológica) * 100 (N° de actividades propuestas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia Epidemiológica)
Unidad de medida:	mayor o ogual a 80% de las actividades programas en los programas de gestión y vigilancia
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Consideraciones: Programas de Gestión de Prioritarios Alturas Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica Biomecánico de acuerdo con el análisis de las condiciones de salud y de trabajo y a los riesgos priorizados; Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad; evaluación de los resultados del
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	mayor o ogual a 80% de las actividades programas en los programas de gestión y vigilancia
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 79%: Aceptable Superior a 80%: Excelente

2. DATOS

Variables	Responsable:											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
N° de actividades ejecutadas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia x 100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N° de actividades propuestas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Meta	80%											
Resultado	#¡DIV/0!											
Estado de Gestión	**#¡DIV/0!**											

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Año 2024		

MATRIZ DE INDICADORES

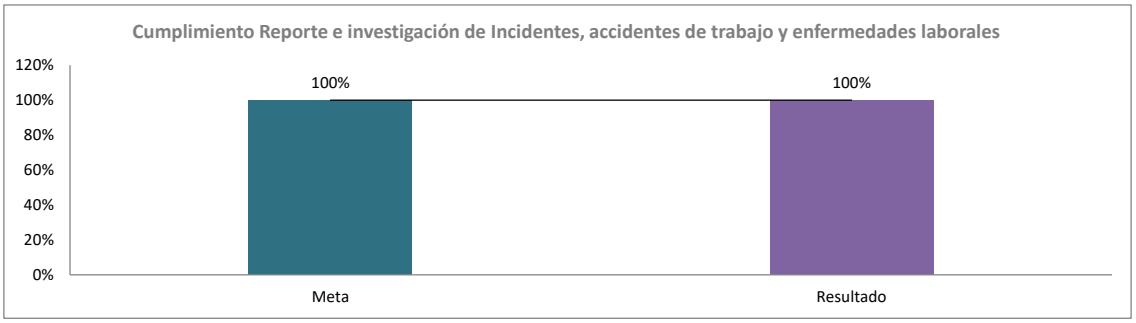
INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales y registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad
Interpretación	Permite medir el numero de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales reportados en la fecha definida por la normatividad vigente y su respectiva investigación. Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad
Método de cálculo	(N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales sucedidos en el periodo)/ *100 (N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, reportadas, investigados con registro estadístico en el periodo)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Furat, Furel, Investigaciones de accidentes de trabajo, investigaciones de incidentes de trabajo, investigaciones de enfermedades laborales Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	igua a 100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 89%: Bueno Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

Variables	Responsable:											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales sucedidos en el periodo	0	2	0	0	0	0		0	0	0	0	
N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigados en el periodo y cerrados	0	2	0	0	0	0						
Meta	100%											
Resultado	100%											
Estado de Gestión	**Excelente**											

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Ano 2024		

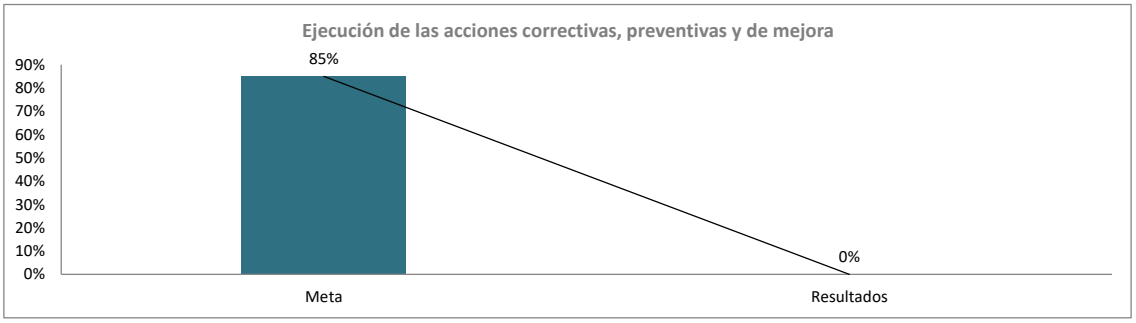
MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	Ejecución y Evaluación de las diferentes AC,AP,AM, incluidas las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad.
Interpretación	Muestra el porcentaje de ejecución de las acciones correctivas, preventivas o de mejoras detectadas en el SG-SST
Método de cálculo	(Cantidad de AC,AP,AM corregidas) /*100 (Cantidad total de AC,AP,AM detectadas)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Informe Auditoría, Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo; Seguimiento a las Acciones Preventivas Correctivas y de Mejora; Inspecciones de seguridad. Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales;
Responsable de Medición	**DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST**
Limite/Meta	mayor o igual 85% de cumplimiento de ejecución e implementación de las AC,AP,AM
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 84%: Aceptable Superior a 85%: Excelente

2. DATOS	
Variables	**Responsable:**
	Enero-Diciembre
N° de acciones correctivas, preventivas y de mejora cerradas	
N° de acciones correctivas, preventivas y de mejora detectadas	
Meta	85%
Resultados	#¡DIV/0!
Estado de Gestión	**#¡DIV/0!**

3. GRAFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Año 2024		

MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

DATOS BÁSICOS

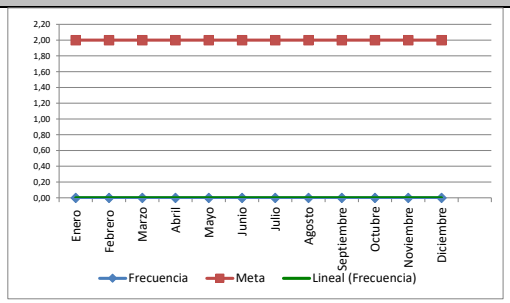
Nombre del Indicador:	Frecuencia de Accidentalidad (FAT)			**Responsable:**	DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST
Objetivo del Indicador:	Realizar seguimiento a los accidentes presentados (Con / sin días de incapacidad) en las diferentes operaciones que realiza la empresa, monitoreando específicamente la frecuencia de estos.				
Frecuencia de Medición	Mensual		**Meta:**	2.0 de acuerdo con el año anterior.	
Descripción Variables	**Nombre**		**Sigla**	**Unidades**	**Fuente**
	Nº de accidentes presentados en el mes (Con / sin dias de incapacidad)		-	Unidades	Sistema de Información y ARL
	Numero de Trabajadores		Numero Trabajadores	Unidades	Sistema de Información y ARL
Formula de Cálculo:	(Nº de accidentes de trabajo presentados en el mes / No. De trabajadores en el mes) * 100 Numero de Trabajadores (mes)		**Unidad de Medida:**	valor	

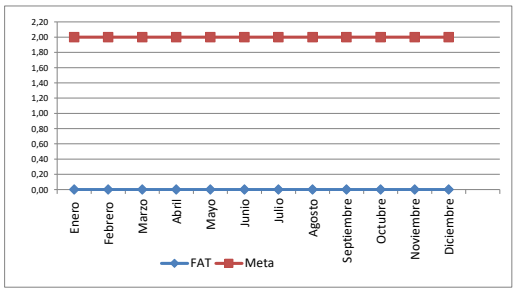
Alertas:	**Rangos**	**>2**	**2**	**<2**
	Colores	**ATENCIÓN**	**COMPORTAMIENTO ESPERADO**	**RESULTADOS SOBRESALIENTES**

Responsable:

Mes	Frecuencia de AT		Número de Trabajadores		FAT Mensual	FA Tendencial	ANALISIS ANUAL	Meta
	Número	Acumulado	Directos	Acumulado				
Enero		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		2,00
Febrero		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		2,00
Marzo		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		2,00
Abril		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		2,00
Mayo		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		2,00
Junio		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		2,00
Julio		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		2,00
Agosto		0	8	8	0,0	0,0		2,00
Septiembre		0	10	18	0,0	0,0		2,00
Octubre		0	12	30	0,0	0,0		2,00
Noviembre		0	14	44	0,0	0,0		2,00
Diciembre		0	0	44	#¡DIV/0!	0,0		

TENDENCIA (HISTÓRICO)





ANÁLISIS DE RESULTADOS

ENERO:	
FEBRERO:	
MARZO:	
ABRIL:	
MAYO:	
JUNIO:	
JULIO:	
AGOSTO:	Durante el mes de agosto no se reportaron incidentes. Accidentes ni enfermedades laborales por esye motivo los indicadores son cero
SEPTIEMBRE:	Durante el mes de septiembre no se reportaron incidentes. Accidentes ni enfermedades laborales por esye motivo los indicadores son cero
OCTUBRE:	Durante el mes de octubre no se reportaron incidentes. Accidentes ni enfermedades laborales por esye motivo los indicadores son cero
NOVIEMBRE:	Durante el mes de noviembre no se reportaron incidentes. Accidentes ni enfermedades laborales por esye motivo los indicadores son cero
DICIEMBRE:	

PLAN DE ACCIÓN (Que se va hacer)

ACTIVIDAD	FECHA

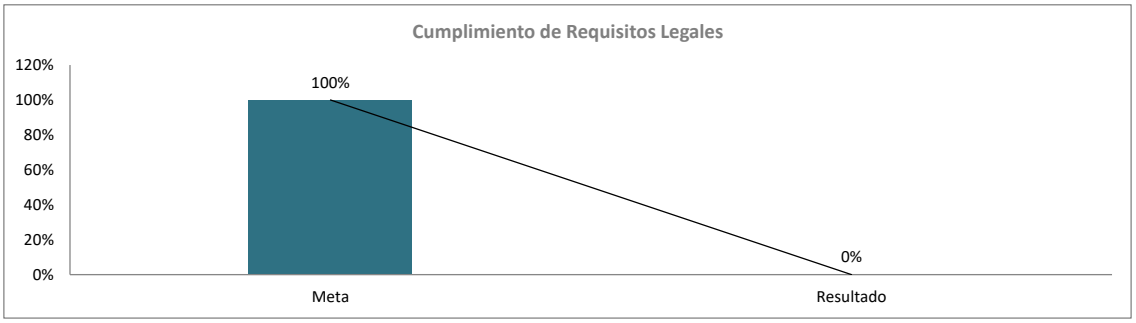
MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	Evaluación del cumplimiento de los requisitos legales identificados
Interpretación	Permite conocer el porcentaje de requisitos legales que se cumplen mediante la evaluación de la matriz existente de cumplimiento de los requisitos legales aplicables en SST.
Método de cálculo	(N° de requisitos legales evaluados) * 100 (N° de requisitos legales identificados)
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de la Información y mecanismos como de como consideraron los indicadores	Matriz de requisitos legales
Responsable de Medición	DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST
Limite/Meta	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 89%: Aceptable Superior a 95%: Excelente

2. DATOS	
Variables	**Responsable:**
	Enero-Diciembre
N° de requisitos legales cumplidos	
N° de requisitos legales identificados	
Meta	100%
Resultado	#¡DIV/0!
Estado de Gestión	**#¡DIV/0!**

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS		
Periodo analizado	Análisis	Plan de acción
Año 2024		

MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

DATOS BÁSICOS

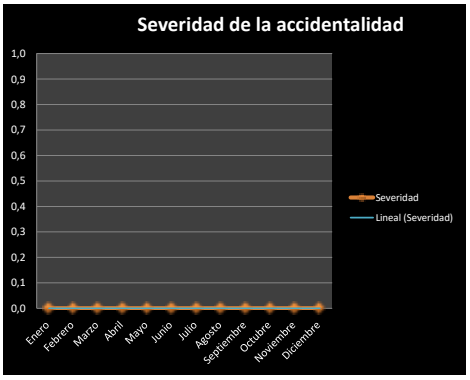
Nombre del Indicador:	Severidad de la Accidentalidad		**Responsable:**	DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST
Objetivo del Indicador:	Realizar seguimiento a la severidad de los incidentes incapacitantes que se presentan en las diferentes operaciones que realiza la compañía, monitoreando específicamente la frecuencia de estos.			
Frecuencia de Medición	Mensual	**Meta:**	20	
Descripción Variables	**Nombre**	**Sigla**	**Unidades**	**Fuente**
	Días perdidos por incapacidad	-	Días	Sistema de Información/RH
	Número de Trabajadores	No. Trabajadores	Unidades	Sistema de Información/RH
Formula de Cálculo:	(Nº de días perdidos por incapacidad en el mes+el número de días cargados en el mes.) / Número de Trabajadores mes) *100	**Unidad de Medida:**	Unidades	

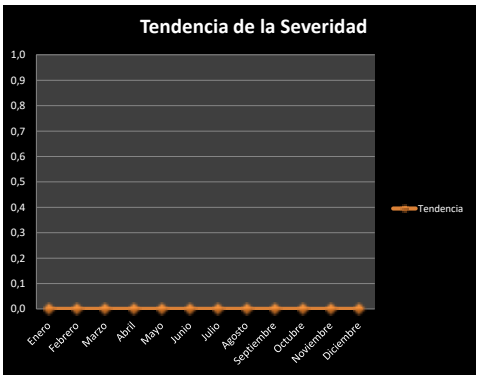
Alertas:	**Rangos**	**>20**	**20**	**<20**
	Colores	**ATENCIÓN**	**COMPORTAMIENTO ESPERADO**	**RESULTADOS SOBRESALIENTES**

Responsable:

Días Cargados o Perdidos por Incapacidad				Trabajadores				
Mes	**Días de Incapacidad**	**Días Cargados (Por Muerte, Invalides, IPP)**	**Acumulado**	**Número de Trabajadores mes**	**Acumulado**	**Severidad Mensual**	**Tendencia Anual de la Severidad**	**ANÁLISIS ANUAL**
Enero		0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Febrero		0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Marzo		0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Abril		0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Mayo		0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Junio		0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Julio		0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Agosto		0	0	8	8	0,0	0,0	
Septiembre		0	0	10	18	0,0	0,0	
Octubre		0	0	12	30	0,0	0,0	
Noviembre		0	0	14	44	0,0	0,0	
Diciembre		0	0	0	44	#¡DIV/0!	0,0	

ANÁLISIS DE TENDENCIA (HISTÓRICO)





ANÁLISIS DE RESULTADOS

ENERO:	
FEBRERO:	
MARZO:	
ABRIL:	
MAYO:	
JUNIO:	
JULIO:	
AGOSTO:	
SEPTIEMBRE:	
OCTUBRE:	
NOVIEMBRE:	
DICIEMBRE:	

PLAN DE ACCIÓN (Que se va hacer)

ACTIVIDAD	FECHA

MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

DATOS BÁSICOS

Nombre del Indicador:	Ausentismo por causa medica	**Responsable:**	DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST
Objetivo del Indicador:	Realizar seguimiento al ausentismo por enfermedad de origen laboral y común en las diferentes operaciones que realiza la compañía, monitoreando específicamente los días de inasistencia de estos, con incapacidad medica.		
Formula de Cálculo:	(# de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes / # de días programados de trabajo en el mes)* 100	**Unidad de Medida:**	Porcentual
Frecuencia de Medición	Mensual	**Meta:**	4% (basado en el promedio de ausencias desde años anteriores)

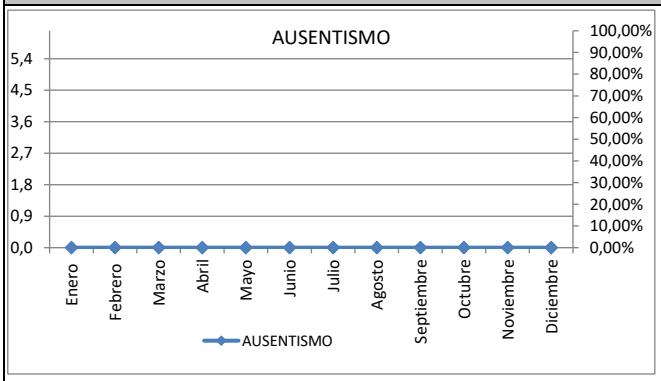
Descripción Variables	**Nombre**	**Sigla**	**Unidades**	**Fuente**
	Nº de días con incapacidad medica en el mes	-	Unidades	Sistema de Información y ARL
	Numero de días programados en el periodo	Numero de días de incapacidad	Unidades	Sistema de Información y ARL

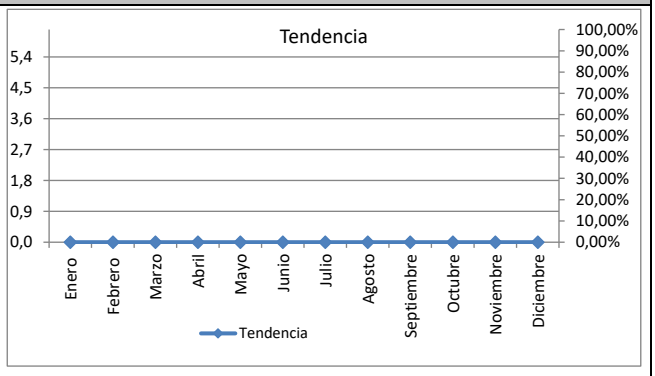
Alertas:	**Rangos (meta)**	**>4%**	**=4%**	**<4%**
	Colores	**ATENCIÓN**	**COMPORTAMIENTO ESPERADO**	**RESULTADOS SOBRESALIENTES**

Responsable:

	Días de Incapacidad		**Numero de días de Trabajo Programado**		**Ausentismo Mensual**	**Tendencia del Ausentismo**	**ANÁLISIS ANUAL**
Mes	**Días de Incapacidad**	**Acumulado**	**Días Programados**	**Acumulado**			
Enero	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Febrero	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Marzo	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Abril	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Mayo	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Junio	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Julio	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Agosto	0	0	240	240	0,00%	0,00%	
Septiembre	0	0	300	540	0,00%	0,00%	
Octubre	0	0	360	900	0,00%	0,00%	
Noviembre	0	0	420	1320	0,00%	0,00%	
Diciembre	0	0	0	1320	#¡DIV/0!	0,00%	

TENDENCIA (HISTÓRICO)





ANÁLISIS DE RESULTADOS

ENERO:	
FEBRERO:	
MARZO:	
ABRIL:	
MAYO:	
JUNIO:	
JULIO:	
AGOSTO:	
SEPTIEMBRE:	
OCTUBRE:	
NOVIEMBRE:	
DICIEMBRE:	

PLAN DE ACCIÓN (Que se va hacer)

ACTIVIDAD	**FECHA**

MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

DATOS BASICOS				
Nombre del Indicador:	Incidencia de Enfermedad Laboral		**Responsable:**	DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST
Objetivo del Indicador:	Identificar los casos de enfermedad laboral con el fín de encontrar un diagnósitco y así enfocar los programas de vigilancia epidemiológica a la prevención de los mismos.			
Formula de Cálculo:	IEL=(No. casos nuevos de EL reconocidos en el último año / No. promedio de trabajadores en el mismo período)*100000	**Unidad de Medida:**	Unidad y decimal	
Frecuencia de Medición	Anual	**Meta:**	0,0	
Descripción Variables	**Nombre**	**Sigla**	**Unidades**	**Fuente**
	Casos nuevos de EL reconocidos en el último año	-	Unidades	Aquellos que sean notificados por la ARL
	Promedio de trabajadores en el mismo periodo		Unidades	

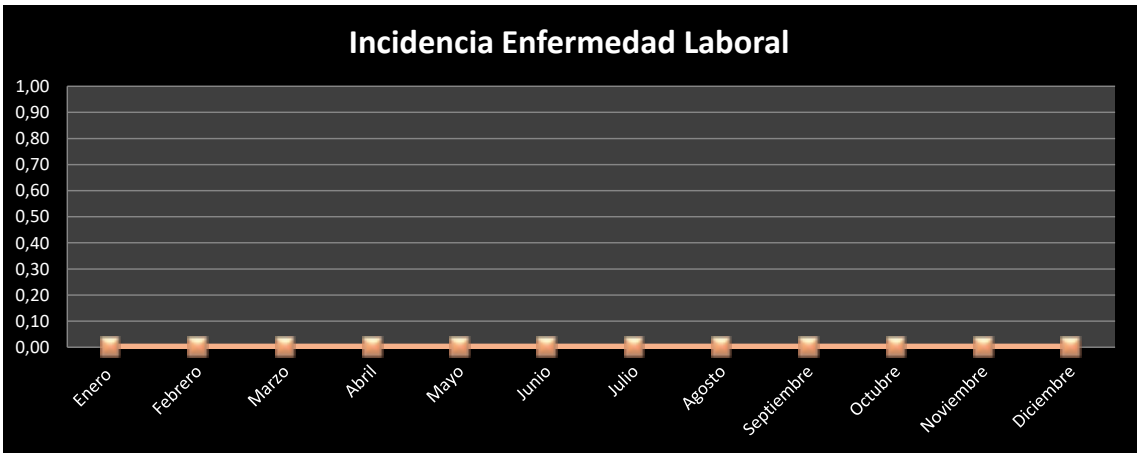
Alertas:	**Rangos**	**>0,0**	**=0,0**	**<0,0**
	Colores	**ATENCIÓN**	**COMPORTAMIENTO ESPERADO**	**RESULTADOS SOBRESALIENTES**

Responsable:

RESULTADOS No ENFERMEDADES LABORALES EN EL AÑO

Meses	Año	No casos nuevos de EL	No casos nuevos de EL último año	No. Trabajadores	No. Promedio Trabajadores	IEL-Año	IEL-Mes	ANALISIS ANUAL
Enero	2024	0		0	3,67	0,00	#¡DIV/0!	
Febrero		0		0			#¡DIV/0!	
Marzo		0		0			#¡DIV/0!	
Abril		0		0			#¡DIV/0!	
Mayo		0		0			#¡DIV/0!	
Junio		0		0			#¡DIV/0!	
Julio		0		0			#¡DIV/0!	
Agosto		0		8			0,00	
Septiembre		0		10			0,00	
Octubre		0		12			0,00	
Noviembre		0		14			0,00	
Diciembre		0		0			#¡DIV/0!	

TENDENCIA (HISTÓRICO)



PLAN DE ACCIÓN (Que se va hacer)

ACTIVIDAD	FECHA

MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

DATOS BÁSICOS

Nombre del Indicador:	Proporción de accidentes mortales	**Responsable:**	DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST
Objetivo del Indicador:	Realizar seguimiento a los accidentes mortales en las diferentes operaciones que realiza la empresa, monitoreando específicamente la ocurrencia de estos.		
Frecuencia de Medición	Anual	**Meta:**	0% (basado en el promedio de accidentes mortales desde años anteriores)

Descripción Variables	**Nombre**	**Sigla**	**Unidades**	**Fuente**
	Nº de accidentes mortales	-	Unidades	Sistema de Información y ARL
	Numero de accidentes presentados en el periodo	Numero accidentes	Unidades	Sistema de Información y ARL

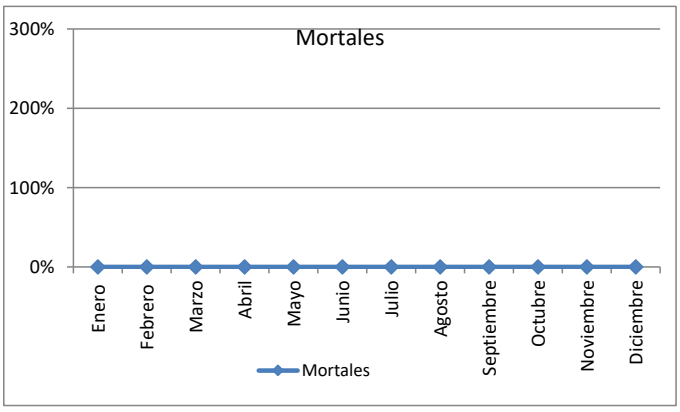
Formula de Cálculo:	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el período "Z" / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el período "Z") * 100.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje	

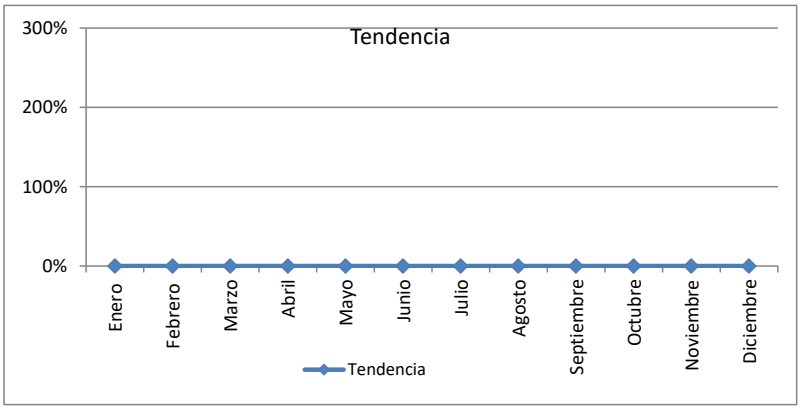
Alertas:	**Rangos**	**>0%**	**=0%**	**<0%**
	Colores	**ATENCIÓN**	**COMPORTAMIENTO ESPERADO**	**RESULTADOS SOBRESALIENTES**

Responsable:

Mes	**AT MORTALES**		**Total de Accidentes**		**PATM**	**Tendencia ATM**	**ANÁLISIS ANUAL**
	Número	**Acumulado**	**Accidentes**	**Acumulado**			
Enero	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Febrero	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Marzo	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Abril	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Mayo	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Junio	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Julio	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Agosto	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Septiembre	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Octubre	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Noviembre	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Diciembre	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

TENDENCIA (HISTÓRICO)





PLAN DE ACCIÓN (Que se va hacer)

ACTIVIDAD	FECHA

MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

DATOS BASICOS

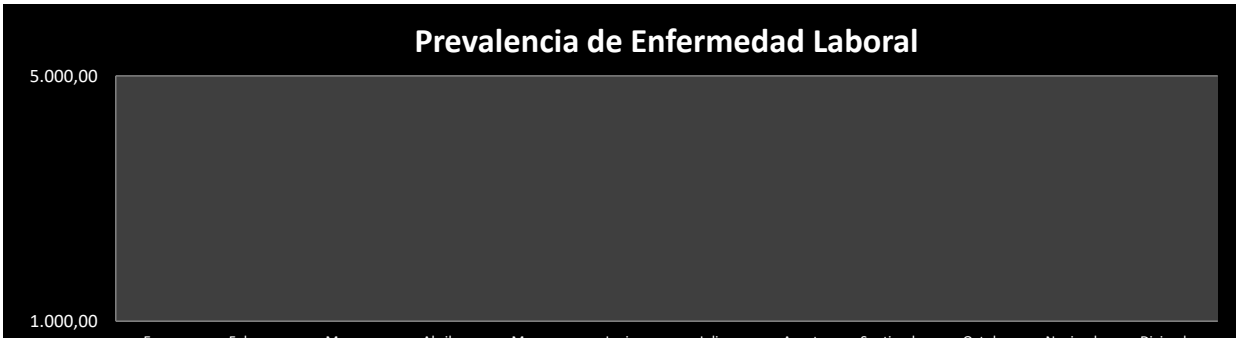
Nombre del Indicador:	Prevalencia de Enfermedad Laboral		**Responsable:**	DIRECTOR SHEQ / COORDINADOR SST /RESPONSABLE DE PROYECTO SST
Objetivo del Indicador:	Identificar a partir de datos históricos el número de enfermedades Laborales.			
Frecuencia de Medición	Anual	**Meta:**	1 .0 (De acuerdo al historico de años anteriores, se han presentado casos de EL)	
Descripción Variables	**Nombre**	**Sigla**	**Unidades**	**Fuente**
	No. casos reconocidos (nuevos y antiguos) de EL en el último año	-	número	ARL
	No. promedio de trabajadores en el mismo período Z	-	número	ARL
Formula de Cálculo:	PEL=(No. casos reconocidos (nuevos y antiguos) de EL en el último año / No. promedio de trabajadores en el mismo período)*100000	**Unidad de Medida:**	Unidades y decimales	

Alertas:	**Rangos**	>1	´=1	<1
	Colores	ATENCIÓN	COMPORTAMIENTO ESPERADO	RESULTADOS SOBRESALIENTES

Responsable:

Meses	Último Año	No de Casos Nuevos y Antiguos	No de Casos Nuevos y Antiguos al ùltimo año	No. de Trabajadores	No promedio de Trabajadores	PEL-Mes	PEL-Año	ANALISIS ANUAL
Enero	2024	0	1	0	3,67	#¡DIV/0!	27272,73	
Febrero		0		0		#¡DIV/0!		
Marzo		0		0		#¡DIV/0!		
Abril		0		0		#¡DIV/0!		
Mayo		0		0		#¡DIV/0!		
Junio		0		0		#¡DIV/0!		
Julio		0		0		#¡DIV/0!		
Agosto		0		8		0,00		
Septiembre		0		10		0,00		
Octubre		0		12		0,00		
Noviembre		0		14		0,00		
Diciembre		0		0		#¡DIV/0!		

TENDENCIA (HISTÓRICO)



MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE GESTIÓN

DATOS BÁSICOS

Nombre del Indicador:	Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI)	**Responsable:**	
Objetivo del Indicador:	**Realizar seguimiento a la frecuencia de los accidentes incapacitantes Vs la severidad de los mismos**		
Frecuencia de Medición	Mensual	**Meta:**	0,05

Descripción Variables	**Nombre**	**Sigla**	**Unidades**	**Fuente**
	Frecuencia de Lesiones Incapacitantes	FAT	Unidades	Sistema de Información/RH
	Severidad	SAT	Unidades	Sistema de Información/RH

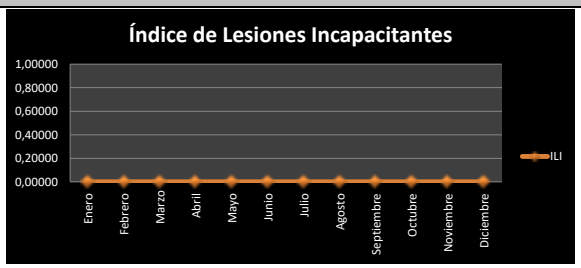
Formula de Cálculo:	(FAT * SAT) / 1000	**Unidad de Medida:**	Unidades

Alertas:	**Rangos**	**>0%**	**=0%**	**<0%**
	Colores	**ATENCIÓN**	**COMPORTAMIENTO ESPERADO**	**RESULTADOS SOBRESALIENTES**

Responsable:

Mes	Resultado mes IF	Resultado mes Severidad	ILI	ANÁLISIS ANUAL
Enero	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Febrero	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Marzo	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Abril	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Mayo	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Junio	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Julio	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Agosto	0,0	0,0	0,00000	
Septiembre	0,0	0,0	0,00000	
Octubre	0,0	0,0	0,00000	
Noviembre	0,0	0,0	0,00000	
Diciembre	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

TENDENCIA (HISTÓRICO)



ANÁLISIS DE RESULTADOS

ENERO:	
FEBRERO:	
MARZO:	
ABRIL:	
MAYO:	
JUNIO:	
JULIO:	
AGOSTO:	
SEPTIEMBRE:	
OCTUBRE:	
NOVIEMBRE:	
DICIEMBRE:	

PLAN DE ACCIÓN (Que se va hacer)

ACTIVIDAD	FECHA

Anexo. 11 Formato Control Personal.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	CONTROL DIARIO DE PERSONAL EN OBRA CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023	Código:	CIR-F-01
		PERIODO: NOVIEMBRE DE 2024	

No.	NOMBRE	CARGO / OFICIO	DESDE:									01 DE NOVIEMBRE DE 2024										HASTA				30 DE NOVIEMBRE DE 2024							
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
			V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	
1	JUAN CARLOS PÉREZ ROSALES	RESIDENTE DE OBRA	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
2	ARIEL DUVAN ROBAYO	TOPOGRAFO	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
3	ALFONSO MORALES ESTEBAN	CADENERO	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
4	CARLOS CORREDOR	CADENERO	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
5	ROGER RAFAEL RODRÍGUEZ	PROFESIONAL SST	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
6	HENRRY LEONARDO CRUZ	OPERADOR MINICARGADOR	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
7	OSCAR MAURICIO VERA	CONDUCTOR TAL 474	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
8	ELDER ENRIQUE CEBALLOS MARTÍNEZ	OBRERO	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
9	VICTOR MANUEL ANGULO FONTALVO	OBRERO	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
10	NELSON ACUÑA YEPES	OPERADOR MOTONIVELADORA	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
11	EINER ANDRÉS RONDÓN CERVANTES	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
12	FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS ACUÑA	CONDUCTOR CARROTANQUE	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
13	JOSE LUIS OÑATE ZUBIRÍA	CONDUCTOR VOLQUETA	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
14	JHON JAIRO MARTÍNEZ ARRIETA	CONDUCTOR VOLQUETA	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	
15	YENAÍN DUARTE MOSQUERA	LABORATORISTA	X	X	-	-	X																										
16	DANIEL ERNESTO VEGA GONZALEZ	AUXILIAR DE LABORATORIO	X	X	-	-	X																										
17	BASILIO MENDIVELSO MONTOYA	AUXILIAR DE LABORATORIO	X	X	-	-	X																										
20																																	
21																																	
22																																	

Firma

Nombre: UAN CARLOS PÉREZ ROSALES

Empresa: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

Anexo 12. Formato Control Maquinaria.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	CONTROL DIARIO DE EQUIPOS CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023	Código:	CIR-F-02
		PERIODO: NOVIEMBRE DE 2024	

| No. | Equipo | Marca / Modelo | DESDE: | | | | | | | | | 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 | | | | | | | | | | HASTA | | | | 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 | | | | | | | |
|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| | | | V | S | D | L | MA | MI | J | V | S | D | L | MA | MI | J | V | S | D | L | MA | MI | J | V | S | D | L | MA | MI | J | V | S | |
| 1 | GNSS RTK | EFIX F7/F4 | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 2 | ESTACIÓN TOTAL | SOUTH NTS 362R8 | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 3 | NIVEL DE PRECISIÓN | RUIDE RL-C32 | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 4 | MINICARGADOR | CAT 236 | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 5 | CAMIÓN | TURBO NPR | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 6 | MOTONIVELADORA | KOMATSU | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 7 | VIBROCOMPACTADOR | BOMAG | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 8 | CARROTANQUE | INTERNATIONAL | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 9 | VOLQUETA | MACK | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 11 | VOLQUETA | CHEVROLET | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | - | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | - | X | X | X | X | X | X | |
| 13 | LABORATORIO DE SUELOS | VARIOS | X | X | - | - | X |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |
| 19 |
| 20 |

Firma

Nombre: JUAN CARLOS PÉREZ ROSALES

Empresa: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

Anexo.13 Fichas Técnicas.

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # 0324

OTORGADO A: ARIEL DUVAN ROBAYO LARA Fecha: 22/04/2024

TIPO DE INSTRUMENTO:	ESTACION	NUMERO DE SERIE:	S133601
MARCA:	SOUTH	PRECISION:	2"
REFERENCIA:	NTS-362R8	OTROS:	

Siendo el día Veinte (20) de Abril del año 2024, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patrona miento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico y electrónico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	Nivel Tubular (Nivel de Alidada)	Centrado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	Plomada óptica (Laser)	Centrada
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	Verticalidad en su recorrido	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	Movimiento eje Hz (Lectura angular)	Buen estado
Tornillos movimiento Hz y V (Frenos)	Buen estado	Movimiento eje V (Lectura angular)	Buen estado
Nivel esférico (ojo de pollo)	Centrado	Colimador guía a objetivo	Alineado

- **Chequeo del sistema electrónico de medida (EDM)**

Sistema de nivelación (Compensadores)	Calibrados	Contactos porta batería	Buen estado
Haz de Luz, guía y/o puntero laser	Alineado	Cargador y Batería	Buen estado
Parámetros generales de Configuración	Correctos	Constantes de medición	correctas
Pantallas y teclados	Buen funcionamiento	Control de distancia	Controladas y estables
Puerto RS232 (USB, SD y/o Bluetooth)	Buen funcionamiento	Transferencia de datos	Buen estado
Sensores de lectura	Buen estado	Lectura angular	Controladas y estables

- **Lectura de chequeo de ángulo vertical a la llegada con un error promedio de: 00°28"**
 Lectura frontal de chequeo: **90°00'00"** y opuesta promedio de: **270°00'28"**
 Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 90°00'00" y opuesta: 270°00'00"

- **Lectura de chequeo de ángulo Horizontal a la llegada con un error promedio de: 22"**
 Lectura frontal de chequeo: **0°00'00"** y opuesta promedio de: **180°00'22"**
 Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 0°00'00" y opuesta: 180°00'00"

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

Firma y Sello
ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

Powered by CamScanner

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # 0031

OTORGADO A: ARIEL DUVAN ROBAYO LARA **Fecha:** 15/06/2024

TIPO DE INSTRUMENTO:	**NIVEL**	**NUMERO DE SERIE:**	**X205248**
MARCA:	**RUIDE**	**PRECISION:**	**1.50 mm**
REFERENCIA:	**RL-C32**	**OTROS:**	

Siendo el día Quince (15) de agosto del año 2024, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patrona miento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Tornillos movimiento Hz**	Buen estado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Nivel esférico (ojo de pollo)**	Centrado
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Movimiento eje Hz**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Lecturas promedio de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.07.03 mm	15.07.035mm	15.07.34 mm
	Error promedio en lecturas		02.00 mm

Altura instrumental fija de: 1m 45 cm 02 mm

- **Lecturas finales de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.07.02 mm	15.07.02 mm	15.07.02 mm
	Error promedio en lecturas		00.00 mm

Este instrumento es chequeado con la ayuda de un colimador determinándonos una distancia infinita, posteriormente es revisado en una pista con patrones de medida predeterminadas las cuales nos muestran el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

Firma y Sello

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

Powered by CamScanner

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # 0048

OTORGADO A: DEYBER FLOREZ **Fecha:** 7/09/2024

TIPO DE INSTRUMENTO:	**ESTACION**	**NUMERO DE SERIE:**	649095
MARCA:	LEICA	**PRECISION:**	5"
REFERENCIA:	TC- 705	**OTROS:**	

Siendo el día siete (7) de septiembre del año 2024, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patrona miento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico y electrónico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Nivel Tubular (Nivel de Alidada)**	Centrado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Plomada óptica (Laser)**	Centrada
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Verticalidad en su recorrido**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Movimiento eje Hz (Lectura angular)**	Buen estado
Tornillos movimiento Hz y V (Frenos)	Buen estado	**Movimiento eje V (Lectura angular)**	Buen estado
Nivel esférico (ojo de pollo)	Centrado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Chequeo del sistema electrónico de medida (EDM)**

Sistema de nivelación (Compensadores)	Calibrados	**Contactos porta batería**	Buen estado
Haz de Luz, guía y/o puntero laser	Alineado	**Cargador y Batería**	Buen estado
Parámetros generales de Configuración	Correctos	**Constantes de medición**	correctas
Pantallas y teclados	Buen funcionamiento	**Control de distancia**	Controladas y estables
Puerto RS232 (USB, SD y/o Bluetooth)	Buen funcionamiento	**Transferencia de datos**	Buen estado
Sensores de lectura	Buen estado	**Lectura angular**	Controladas y estables

- Lectura de chequeo de ángulo vertical a la llegada con un error promedio de: '35"

 Lectura frontal de chequeo: 90°00'35" y opuesta promedio de: 270°00'35"

 Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 90°00'00" y opuesta: 270°00'00"

- Lectura de chequeo de ángulo Horizontal a la llegada con un error promedio de: 17"

 Lectura frontal de chequeo: 0°00'17" y opuesta promedio de: 180°00'17"

 Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 0°00'00" y opuesta: 180°00'00"

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

Firma y Sello
ISA MEGATECH SAS
NIT. 901.790.949-0

Powered by CamScanner

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santander Bucaramanga 17de Agostodel 2024

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901.346.434-7

Señor (es)

DEIBER FLOREZ CABALLERO
CC:1099365171
Cuidad

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 7836

Descripción del instrumento (Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):
NIVEL AUTOMATICO STONEX Ref. STAL-1132 SERIAL# B61660
"Precisión 1.5"

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

Sensor auto Nivel ante	* Buen Funcionamiento
1.2 Sistema punteros laser	* Centrados
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	* Chequeados
1.4 Sistema de SENSOR	* Chequeado
1.5 Lecturas de cierres	* Chequeado y calibrado

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m.: 08.05.00mm*** **** Lectura final de control a 6.60 m.: 08.05.00 mm***

Error promedio 00.00 mm

Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm

Calibración Lectura inicial: 08.05.00 mm ***Calibración Lectura final: 08.05.00*** *mm*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S con nit: 9013464347 con, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*

Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y ajustado con las técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901.346.434-7

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los diez (I7) días del mes de agosto del año Dos mil veinticuatro (2024) y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.





CAPACITACIÓN EN ITALIA

CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 7836

Cordialmente,

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901.346.434-7

GERMAN GOMEZ PINTO
Técnico en mantenimiento

Anexo 14. Informe Mensual Contratista.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA

CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 de 2023

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA



INFORME MENSUAL No.4

DESDE EL 01 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

RIOHACHA – LA GUAJIRA

DICIEMBRE DE 2024

INFORME MENSUAL DE OBRA No.4

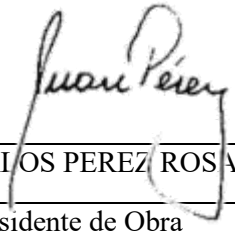
Firma		
Nombre	JUAN CARLOS PEREZ ROSALES	VICTOR DANIEL CASTRO
Cargo	Residente de Obra	Director de Obra
	Elaboró	Aprobó

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 8
2 DATOS GENERALES 9
2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 9
2.2 LOCALIZACIÓN OFICINA CONTRATISTA DE OBRA: 10
2.3 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 11
2.4 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 11
3 CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 12
3.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE. 12
3.2 PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS. 13
3.3 CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DEL CONTRATISTA. 14
3.4 INFORME DE COMITÉS Y AVANCE DE COMPROMISOS, PLANES DE ACCIÓN. 16
3.5 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 16
3.6 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE ACTIVIDADES EJECUTADAS. 16
3.6.1 FASE I APROPIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 16
3.6.1.1 TRABAJO DE CAMPO 17
3.6.1.2 INFORMACION EXISTENTE 30
4 CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN 30
4.1 AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA. 30
4.1.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES 30
4.1.1.1 TRABAJOS DE CAMPO TOPOGRAFÍA 30
4.1.1.2 TRABAJOS DE OFICINA DIGITALIZACION INFORMACION 31
4.2 GRÁFICA AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE OBRA. (CURVA S) 31
4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 32
4.4 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS DENTRO DE LO PROGRAMADO, JUSTIFICACIÓN Y ACCIONES DE CUMPLIMIENTO. 32
4.5 ACTAS DE LIBERACIÓN DE OBRA, Y/O DE RECIBO DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA. 32
4.6 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS). 33
4.7 CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO: PROGRAMADO, EJECUTADO, CONTROL DE COBROS Y PAGOS. 33
4.8 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN. 33

5 LABORATORIOS Y ENSAYOS 34
5.1 COPIA DE LOS LABORATORIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO. 34
5.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS. 35
5.3 INFORME DE REVISIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE MATERIALES, ESPECIFICACIONES Y CONTROLES DE OBRA. 35
5.4 PROGRAMACIÓN DE ENSAYOS Y LABORATORIOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO. 36
5.5 RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES A LOS LABORATORIOS Y ENSAYOS. 36
6 CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 36
6.1 CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO. 36
6.2 SOPORTE DE LAS ACTAS DE PAGO. 37
6.3 GRÁFICA PRESUPUESTAL. 37
6.4 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE OBRA. 37
6.5 INVERSIÓN DE ANTICIPO 37
7 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS 39
7.1 ALCANCE ADMINISTRATIVO. 39
7.2 ALCANCE TÉCNICO. 39
7.3 ALCANCE AMBIENTAL. 40
7.3.1 PROGRAMA DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AEROPUERTO 40
7.3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 41
7.3.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 41
7.4 ALCANCE DE SEGUROS. 41
7.4.1 PÓLIZAS INICIALES 41
7.4.2 POLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO 42
7.5 ALCANCE A LA EVALUACIÓN DE RIESGOS. 43
7.6 ALCANCE CONTABLE. 45
7.7 GESTION SOCIAL 45
7.1 GESTION JURIDICA 47
8 FORMATOS DE CONTROL 48
8.1 RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA. 48
8.2 RELACIÓN DEL EQUIPO EN OBRA Y HORAS EQUIPO TRABAJADAS. 49
8.3 CONTROL CLIMATOLÓGICO Y DE HORAS TRABAJADAS. 50
8.4 ORDENES DE TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA. 50

8.5 MATERIALES EN OBRA Y PROGRAMADOS PARA LABOR. 50
9 REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO (ANTES Y DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS). 50
10 GESTION DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES. 50
10.1 COPIA DEL LIBRO DIARIO DE OBRA. 51
10.2 INFORMES SEMANALES DE OBRA 51
11 SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST 51
11.1 OBJETIVOS Y METAS 51
11.2 INDUCCION, CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 51
11.2.1 CAPACITACIONES 51
11.2.2 INDUCCIONES 53
11.3 MATRIZ DE LAS COMUNICACIONES 53
11.4 PLAN DE TRABAJO ANUAL 54
11.5 RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, TÉCNICOS Y OTRA ÍNDOLE 54
11.6 DESCRIPICON SOCIODEMOGRAFICA 55
11.7 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES 55
11.8 GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS 55
11.9 ANALISIS SEGURO DE TRABAJO ATS 56
11.10 VEHICULOS Y MAQUINARIA 56
11.11 ENTREGAS DE EPP 56
11.12 ENTREGA DE DOTACION 56
11.13 PLAN DE EMERGENCIAS 57
11.14 AUSENTISMO LABORAL 58
11.14.1 ACCIDENTES LABORALES 58
11.14.2 INCIDENTES LABORALES 58
11.14.3 ENFERMEDAD COMUN 58
11.15 MEDIDAS PREVENTIVAS 59
11.16 INDICADORES MINIMOS DE SST SEGÚN LA RESOLUCIÓN 312 DE 2019 59
12 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 63

TABLAS

1. Tabla 1, Información del contrato 12
2. Tabla 2, Fases del contrato 13
3. Tabla 3, Actividades ejecutadas 16
4. Tabla 4, Relación Actas de Comité 16
5. Tabla 5, Coordenadas Poligonal con puntos de control con estación total. 17
6. Tabla 6. Coordenadas época de medición 2024 1. 17
7. Tabla 7. Coordenadas época de referencia 2018 18
8. Tabla 8. Coordenadas época de referencia 2018 0 en Origen Nacional CTM-12. 18
9. Tabla 9, Cuadro financiero 33
10. Tabla 10, Seguimiento Programa de obra 36
11. Tabla 11, Seguimiento Programa de Inversión Anticipo 37
12. Tabla 12, Seguimiento Reintegro Rendimientos Financieros Anticipo 38
13. Tabla 13, Seguimiento Alcance Administrativo 39
14. Tabla 14, Seguimiento Alcance Técnico 40
15. Tabla 15, Subprogramas Operación y funcionamiento del Aeropuerto 40
16. Tabla 16, Subprogramas Gestión Social 41
17. Tabla 17, Subprogramas Actividades Constructivas 41
18. Tabla 18, Pólizas Iniciales 42
19. Tabla 19, Pólizas actualizadas con Acta de Inicio 43
20. Tabla 20, Evaluación de Riesgos. 45
21. Tabla 21, Seguimiento Alcance contable 45
22. Tabla 22, Seguimiento Gestión Social y Ambiental 47
23. Tabla 23, Seguimiento Gestión Jurídica 47
24. Tabla 24, Relación Personal Profesional Requerido 48
25. Tabla 25, Relación Equipo 49
26. Tabla 26, Relación Informes semanales 51
27. Tabla 27, Relación charlas / capacitaciones mes de noviembre 2024 52
28. Tabla 28 Relación entrega Dotación – EPPs 57
29. Tabla 29 Números de emergencia de Riohacha 57

ANEXOS

ANEXO No.1 ACTAS DE COMITÉ.

ANEXO No.2 – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE I

ANEXO No.3 – RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

ANEXO No.4 POLIZAS CONTRACTUALES - APROBACION

ANEXO No.5 REGISTRO AFILIACIONE PERSONAL

ANEXO No.6 FORMATO DE CONTROL DE PERSONAL

ANEXO No.7 FORMATO DE CONTROL DE EQUIPO

ANEXO No.8 REPORTE DE CONDICIONES CLIMÁTICAS

ANEXO No.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO No.10 CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ANEXO No.11 COPIA DEL LIBRO DE OBRA

ANEXO No.12 INFORMES SEMANALES

ANEXO No. 13 DOCUMENTOS SOPORTE ANTICIPO

ANEXO 13 F-HSQE-26 OBJETIVOS Y METAS NOVIEMBRE DE 2024

ANEXO 14 PG-HSEQ-13 PROGRAMA DE CAPACITACIONES

ANEXO 15 SOPORTE DE INDUCCIONES

ANEXO 16 F-HSEQ-55 MATRIZ DE LAS COMUNICACIONES.

ANEXO 17 PG-HSEQ-19 PLAN DE TRABAJO ANUAL

ANEXO 18. ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD

ANEXO No. 19 EXAMENES OCUPACIONALES

ANEXO 20 F-HSEQ-13 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

ANEXO 21 F-HSEQ-57 ENTREGA DE EPP

ANEXO 22 FICHAS DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES RESOLUCIÓN 312-2019

1 INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identificó las necesidades existentes en el Aeropuerto ALMIRANTE PADILLA del Municipio de Riohacha.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil- AEROCIVIL, por intermedio de la Dirección Administrativa y mediante licitación pública No. 23001170 H4 de 2023, adjudicó al Contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA con NIT No. 901.831.724-8, el contrato No. 23001170 H4 de 2023, cuyo objeto es REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF), por un valor de CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($56.738.847.471), incluye AIU e IVA sobre utilidad, con un plazo de ejecución de 30 meses sin superar el 31 de julio de 2026.

Mediante el presente documento se hace entrega de los informes de verificación del cumplimiento durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024.

2 DATOS GENERALES

2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El aeropuerto "Almirante Padilla" se encuentra ubicado en la zona caribe, al suroeste de la ciudad de Riohacha, Capital del departamento de la Guajira, localizado como punto de referencia en las Coordenadas ARP: 11°31'34.05" N 72°55'37.43" W en la cabecera municipal, con promedios de temperatura de 22° y 30°C con máximas de hasta 42°C; sus límites son: por el norte, el mar Caribe; por el oriente, con el municipio de Albania y el río Ranchería que lo separa del Municipio de Maicao y del Municipio de Manaure; al sur, los Municipios de Hato nuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar; y al occidente el Municipio de Dibulla. Se localiza dentro del casco urbano, en la dirección Calle 30 # 26A - 81. A la ciudad de Riohacha se puede acceder vía aérea o vía terrestre pavimentada que permite la comunicación con el resto del país.

Existen zonas del Aeropuerto Lado Aire, que requieren intervención urgente y necesaria para poder seguir prestando los servicios, entre ellos se encuentra que las zonas de seguridad presentan sectores en los cuales se debe ofrecer la nivelación de franjas, mejoramiento de plataformas de viraje y mejoramiento y construcción de calles de rodaje; también es importante realizar la construcción de canales con el fin de garantizar el óptimo drenaje de aguas lluvias en eventos de precipitación y no poner en riesgo la operación del aeropuerto por este aspecto.

La Aeronáutica Civil contrató la intervención del aeropuerto Almirante Padilla por medio de la metodología de mejoramiento como solución a las patologías del aeropuerto. Se ejecutarán obras de mejoramiento de las zonas de seguridad, mejoramiento de la calle de rodaje Alfa, así como la construcción de la calle de rodaje Bravo. Adicionalmente, las obras incluyen ampliación del área de Cabecera 28, Mejoramiento de Plataforma de viraje Cabecera 10, y, mejoramiento del sistema de drenaje, proyectando captar y disponer del agua de escorrentía bajo criterios ambientales, económicos y que generen beneficio a la comunidad.

El Aeropuerto Internacional ALMIRANTE PADILLA, está ubicado en la Ciudad de Riohacha, Capital del departamento de La Guajira; de acuerdo con las estadísticas operacionales en el año 2019, tuvo un movimiento de 201.000 pasajeros aproximadamente. Desde el año 2010 es administrado por el Concesionario AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.

Áreas a cargo del Concesionario:

- Terminal de Pasajeros
- Plataforma

• Parqueadero Público

• Vías de acceso a zona del Terminal

• Cerramiento Perimetral

• Aviación General

Áreas a cargo de la Aeronáutica Civil:

• Pista

• Calles de Rodaje

• Torre de Control

• Edificios con equipos de radio-ayudas de aeronavegación y visuales

• Edificio SEI

• VOR



Figura 1 Aeropuerto Almirante Padilla - Fuente: Google Maps

2.2 LOCALIZACIÓN OFICINA CONTRATISTA DE OBRA:

Las oficinas del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA se encuentran ubicadas en:

- Calle 20 No. 7H Bis - 29 – Riohacha – Guajira - Colombia.
- Carrera 67 No. 167-61 Oficina 509 – Bogotá D.C.

2.3 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El estado de la infraestructura lado aire del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha, Guajira, se describe en los informes emitidos por los consultores de estudios y diseños como parte de las obligaciones de los contratos:

No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)" No. 18001651 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)".

En el periodo correspondiente al presente informe se realizaron actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.

Finaliza Fase I, en fecha 30 de noviembre de 2024

Se realiza suscripción del acta de apropiación de los Estudios y Diseños, una vez la entidad contratante de aprobación, se dará inicio a las obras objeto del Contrato No. 23001170 H4 de 2023, SEGUNDA FASE.

2.4 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO No.:	23001170 H4 de 2023
OBJETO:	REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)
VALOR INICIAL:	$56.738.847.471,00 incluido AIU e IVA sobre Utilidad
VALOR ADICIONAL:	$0,00
PLAZO INICIAL:	30 meses sin superar el 31 de julio de 2026
PLAZO ADICIONAL:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Tipo Asociación (Nombre y %):	RG INGENIERIA SAS 40% INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA 40% IMCCA SAS 20%
SUPERVISOR:	ALDEMAR PIZON Profesional AEROCIVIL.
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO AIR RIO

ANTICIPO (20,95%)	$11.884.371.800,00
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
MUNICIPIO:	RIOHACHA – LA GUAJIRA
OFICINA GESTORA:	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

1. Tabla 1, Información del contrato

3 CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

Las actividades a ejecutar en el contrato son:

- Realizar la revisión, complementación y/o apropiación de estudios y diseño
- Realizar el mejoramiento de las plataformas de viraje, franjas de seguridad, sistema de drenaje; y mejoramiento de las calles de rodaje, del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha.

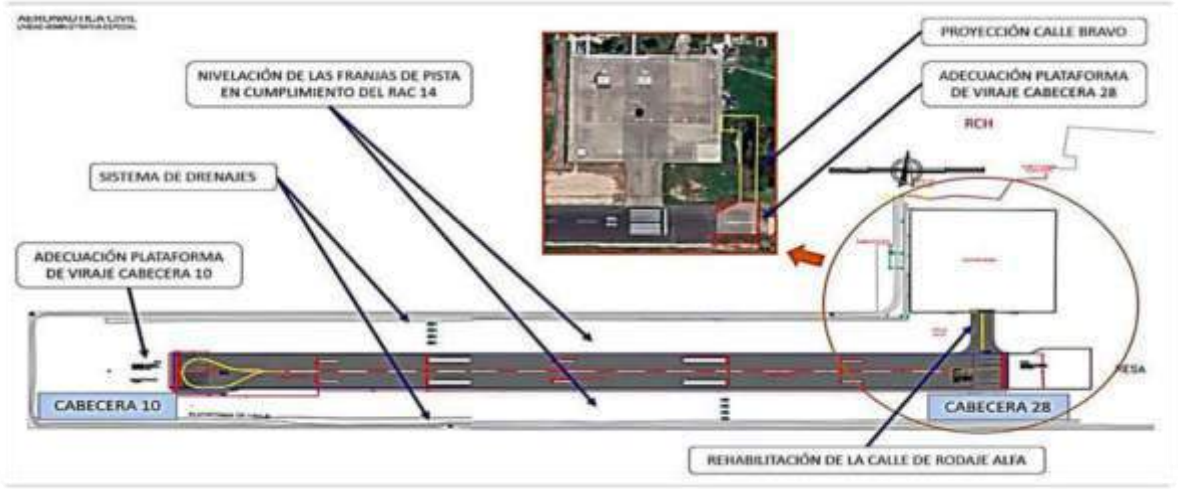


Imagen No. 2. Obras a realizar en el Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha (Anexo Técnico 1)

El proyecto de acuerdo con los estudios y diseños entregados por la AEROCIVIL, las principales actividades contempladas son las siguientes:

- Revisión de información existente.
- Actividades de topografía, caracterización geotécnica, caracterización geofísica, para elaborar los diseños de detalle para realizar la rehabilitación de la estructura lado aire.

FASES	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION
A	PRECONSTRUCCION	4 MESES
B	CONSTRUCCION	26 meses o hasta el 31 de julio de 2026

2. Tabla 2, Fases del contrato

Posteriormente a la fase de diseños se estima la ejecución de las siguientes actividades:

- Actividades Preliminares Localización y Replanteo
- Excavación mecánica
- Instalación de Capas Granulares Base y Subbase
- Pavimento Losas en concreto
- Adecuación Franjas de Seguridad Descapote, Excavación, Rellenos con material importado. Terraplén
- Obras de Drenaje Instalación de tuberías de concreto, Cajas de inspección en concreto, Tanque de Tormentas
- Adecuación Vía perimetral

3.2 PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS.

Los Planes de trabajo presentados a la fecha corresponden a:

- Plan de seguridad operacional de la obra: Radicado mediante oficio INFRH-T-001-2024, de fecha 31/07/2024. **Aprobado** por Interventoría - Comunicado 2024-486-RIO-2422, de fecha 10/09/2024 - **Aprobado** por Aerocivil.
- Plan detallado de trabajo: Radicado mediante oficio INFRH-T-003-2024, de fecha 08/08/2024. **Aprobado** por Interventoría – Comunicado 2024-486-RIO-2422, de fecha 10/09/2024.
- Plan de la Calidad: Radicado mediante oficio INFRH-T-004-2024, de fecha 08/08/2024. **Aprobado** por Interventoría - Comunicado 2024-486-RIO-2422, de fecha 10/09/2024.

- Programa de generación de empleo: Radicado mediante oficio INFRH-T-005-2024, de fecha 08/08/2024. **Aprobado** por Interventoría – Comunicado 2024-486-RIO-2422, de fecha 10/09/2024.
- Programa de gerencia del contrato: Radicado mediante oficio INFRH-T-006-2024, de fecha 12/08/2024. **Aprobado** por Interventoría – Comunicado 2024-486-RIO-2487, de fecha 16/09/2024.
- Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: Radicado mediante oficio INFRH-T-007-2024, de fecha 16/08/2024. **Aprobado** por Interventoría - Comunicado 2024-486-RIO-2488, de fecha 16/09/2024.
- Plan de Gestión Social: Radicado mediante oficio INFRH-T-008-2024, de fecha 16/08/2024. En revisión de la Interventoría.
- Metodología Apropiación de Estudios y Diseños: Mediante oficio INFRH-T-033-2024, de fecha 22/10/2024, el Contratista entrega el documento con las correcciones solicitadas por la Interventoría mediante oficio 2024-486-RIO-2470, de fecha 16/09/2024.
- Plan de Manejo Ambiental: En corrección de las observaciones realizadas por la Interventoría mediante oficio 2024-486-RIO-3069, de fecha 29/10/2024.

La implementación de estos se realizará en la etapa de construcción del proyecto.

3.3 CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DEL CONTRATISTA.

Durante el presente periodo en cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo de Contratista en el componente de revisión, apropiación y/o ajuste, y/o actualización, y/o complementación de los Estudios y Diseños, se han efectuado las siguientes actividades:

ÍTEM	NOMBRE	UN	CANT	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO
9	FONDO DE COMPENSACIONES	BMA	1	62%	62%
DESCRIPCIÓN: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.					
• **TOPOGRAFÍA:** Los levantamientos topográficos se realizaron utilizando Equipo topográfico con GNSS RTK. ✓ Se localiza punto geodésico dentro del área del Aeropuerto Almirante Padilla en cercanías de las Cabecera 28 con el cual se realizaron estáticos para los amarres del proyecto. ✓ Se realiza posicionamiento de mojones (GPS-1 y GPS-2).					

- ✓ Levantamiento topográfico con GNSS RTK.
- ✓ Procesamiento de puntos de Magna Sirgas a origen.
- ✓ Organización de carteras – Procesamiento de puntos de control.
- ✓ Planimetría del proyecto.
- ✓ Cartera de campo en formato .CVS.

- **ESTUDIO DE SUELOS:** Se realizan apiques para caracterización de materiales existentes y toma de CBR inalterado para cálculo de capacidad portante en los siguientes sitios:
 - ✓ Franja de Pista
 - ✓ Calle de Rodaje Alfa
 - ✓ Calle de Rodaje Bravo
 - ✓ Plataforma de Viraje Cabecera 28
 - ✓ Plataforma de Viraje Cabecera 10
- Se hace entrega de Diseños correspondientes a:
 - ✓ Informe Topográfico
 - ✓ Diseño Zona de Seguridad
 - ✓ Diseño Geométrico
 - ✓ Diseño Pavimento Calles de Rodaje
 - ✓ Diseño Pavimento Rehabilitación Plataforma de Viraje
 - ✓ Diseño Señalización Calles de Rodaje – Plataforma de Viraje

ÍTEM	NOMBRE	UN	CANT	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO
6.4	COMPACTACIÓN Y REFINO DE FONDO DE EXCAVACIÓN	M2	840	0,40%	12,92%
DESCRIPCIÓN: Se realiza limpieza, perfilado y compactación del terreno existente desde la abscisa 1+380 hasta la abscisa 1+320 por el costado derecho de la pista.					

ÍTEM	NOMBRE	UN	CANT	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO
6.6	RELLENOS LOCALIZADOS CON MATERIAL IMPORTADO	M3	1.728	1,87%	3,43%
DESCRIPCIÓN: Se realiza suministro, extendida y compactación de material importado y seleccionado para rellenos desde la abscisa 0+960 hasta la abscisa 0+000 por el costado izquierdo de la pista.					

ÍTEM	NOMBRE	UN	CANT	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO

6.10	TRANSPORTE DE MATERIAL DE CANTERA (37 KM)	M3xKM	154.328	3,11%	5,71%
DESCRIPCIÓN: Se realiza el transporte del material importado para rellenos desde la cantera Majo, ubicada en el Corregimiento de Cuestecitas, Municipio de Albania, La Guajira a 68,70 Km del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha.					

3. Tabla 3, Actividades ejecutadas

3.4 INFORME DE COMITÉS Y AVANCE DE COMPROMISOS, PLANES DE ACCIÓN.

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre del 2024, se realizaron los Comités Técnicos coordinados por la interventoría, donde se analizó estado del contrato y requerimientos técnicos.

FECHA	ACTA DE COMITÉ No.	TEMA
08/11/2024	09	Comité semanal de seguimiento de obra
15/11/2024	10	Comité semanal de seguimiento de obra

4. Tabla 4, Relación Actas de Comité

Se presenta en **ANEXO No.1** ACTAS DE COMITÉ.

3.5 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Durante el presente periodo No se requirió la implementación de acciones preventivas y correctivas, propuesta de mitigación para el cumplimiento del contrato.

3.6 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

3.6.1 FASE I APROPIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el presente periodo se realizan las siguientes actividades correspondientes al componente de revisión, apropiación y/o ajuste, y/o actualización, y/o complementación de los estudios y diseños del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha

3.6.1.1 TRABAJO DE CAMPO

Se realizaron las siguientes actividades:

- **INFORME TOPOGRAFICO**

 Se realizó una poligonal a partir de los vértices georreferenciados GPS-1 y GPS-2 con estación total, debido a los tiempos de tráfico aéreo se optó por poligonales parciales, hasta abarcar toda el área de trabajo. Todas las poligonales de amarre para control horizontal y vertical con nivel de precisión, a nivel horizontal deben ser ajustadas con un límite máximo de error de 1:10.000 o superior (primer orden topográfico

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCIÓN
1	1766813.095	1126579.773	16,019	GPS-1
2	1766749.587	1126636.418	18,178	GPS-2
3	1766872.119	1126466.218	16,712	GPS-GU-004
4	1766855.395	1126269.039	15,695	D1S
5	1766784.246	1126293.905	15,373	D1N
6	1766770.921	1126020.026	14,514	D2N
7	1766827.446	1126016.759	15,308	D2S
8	1766822.307	1125769.522	14,793	D3S
9	1766810.731	1125512.645	14,252	D4S
10	1766765.928	1125751.450	14,841	D3N
11	1766757.152	1125498.048	14,008	D4N
12	1766800.395	1125199.668	13,607	D5S
13	1766590.508	1124902.528	13,162	D6S
14	1766736.432	1124872.242	12,73	D6N
15	1766747.125	1125202.185	13,143	D5N

5. *Tabla 5, Coordenadas Poligonal con puntos de control con estación total.*

Coordenadas finales – época de referencia.

COORDENADAS ÉPOCA DE MEDICIÓN 2024.8- COORDENADAS PLANAS ORIGEN MAGNA CENTRAL						
Nombre Punto	**WGS84 Latitud**	**WGS84 Longitud**	**WGS84 H Elip. (m)**	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
GPS1	11°31'38,13324"N	72°55'02,08393"W	13.968	1766813.090	1126579.770	16.019
GPS2	11°31'36,05824"N	72°55'00,22324"W	16.131	1766749.550	1126636.420	18.202

6. Tabla 6. Coordenadas época de medición 2024 1.

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS ORIGEN ESTE-ESTE						
Nombre Punto	**WGS84 Latitud**	**WGS84 Longitud**	**WGS84 H Elip. (m)**	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
GPS−1	11°31'38,12491"N	72°55'02,07709"W	13.968	1766813.0951	1126579.773	16.019
GPS−2	11°31'36,05109"N	72°55'00,21663"W	16.13	1766749.588	1126636.418	18.202

7. Tabla 7. Coordenadas época de referencia 2018

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS ORIGEN NACIONAL – CTM12			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
GPS1	2831820.420	5009020.568	16.019
GPS2	2831756.764	5009076.917	18.202

8. Tabla 8. Coordenadas época de referencia 2018 0 en Origen Nacional CTM-12.

- **DISEÑO DE FRANJAS DE SEGURIDAD**

La exploración geotécnica realizada en las franjas de seguridad está conformada por 36 apiques a una profundidad de 1.5 m, distribuidas de forma que fuera posible obtener el perfil a lo largo del terreno. Se ejecutaron ensayos de clasificación USCS, caracterización de materiales y ensayos de CBR.

Una vez analizadas las muestras obtenidas se evidencia una subrasante de la franja de seguridad margen derecha compuesta por arcillas, con presencia de LL entre 25.1% y 27.5%, LP entre 15.1% y 18.2%, IP entre 7.8% y 10.7% y %W entre 9.2% y 14%.

Así mismo se evidencia una subrasante de la franja de seguridad margen izquierda compuesta por arenas arcillosas, arenas limosas y arcillas, con presencia de LL entre 0% y 27.3%, LP entre 0% y 18.4%, IP entre 0% y 27.3% y %W entre 4.4% y 11.8%.

Las arcillas encontradas en la subrasante del margen derecho de las franjas de seguridad mediante los apiques presentan IP entre 7.8% y 10.7%, lo que indica un grado de expansividad bajo de acuerdo con la metodología de Holtz y Gibbs.

Así mismo las arcillas encontradas en la subrasante del margen izquierdo de las franjas de seguridad mediante los apiques presentan en algunos sectores un grado de expansividad, en el apique N°25 un IP de 27.3% lo que indica un grado de expansividad medio en ese punto, y del apique N°32 al apique

N°36 se encuentran IP entre 7.6% y 9.8% lo que indica un grado de expansividad bajo, de acuerdo con la metodología de Holtz y Gibbs, en el resto del margen izquierdo no se presenta ningún grado de expansividad.

Se determinó un plan de exploración adicional para determinar las características geotécnicas del material granular existente en las franjas de seguridad de la pista, el cual consistente en Seis (6) apiques.

Se evidencia un material granular existente en la franja de seguridad, que de acuerdo con los perfiles estratigráficos presenta un espesor de 0.60 m, compuesta por gravas, con presencia de LL entre 0% y 26.5%, LP entre 0% y 19.1%, IP entre 0% y 7.7% y %W entre 5.1% y 10.5%.

Dada la heterogeneidad de los valores de CBR obtenidos en el margen derecho de la franja de pista, se sectorizo mediante diferencias acumulas, obteniendo valores CBR para cada sector en el margen derecho de la franja de seguridad, tal como se muestra a continuación

CBR subrasante franjas de seguridad margen derecho

Sectores Homogéneos	CBR subrasante	Mr psi
K00+000-K00+360	1.26	1800.00
K00+360-K01+680	4.87	6957.14
K01+680-K01+880	1.80	2571.43
K01+910	10.90	15571.43

Fuente. Elaboración propia

Así mismo tomando como referencia los resultados obtenidos en los ensayos de laboratorio ejecutados en el margen izquierdo de la franja de seguridad, se observa que los valores obtenidos son homogéneos obteniendo un CBR de subrasante de 1.11%.

Igualmente tomando como referencia los resultados obtenidos en los ensayos de laboratorio ejecutados en el material granular existente en las franjas de seguridad a una profundidad de 0.60 m, se observa que los valores obtenidos son homogéneos obteniendo un CBR para el material granular existente de 35.24%.

Teniendo en cuenta los valores de CBR hallados en la subrasante de la franja de seguridad, la capacidad portante del material granular existente en las franjas de seguridad y el aporte de un material de relleno contractual de CBR 68%, se logra mantener el nivel de la rasante actual tanto para

el margen derecho como para el margen izquierdo, unificando una alternativa de mejoramiento que contribuye al proceso constructivo de la siguiente manera.

Estructura mejoramiento franja de pista margen derecho y margen izquierdo

Capa	Espesor (cm)	Espesor Total (cm)
Material de relleno contractual con un CBR de 68%	15	60
Material granular existente, con un CBR de 35.24%	45	

Fuente. Elaboración propia

- **DISEÑO GEOMETRICO**

Como parte de las actividades definidas en el Anexo Técnico, se realizó la revisión de la información existente, en lo que respecta a lo propuesto en dos contratos de consultoría realizados en el año 2018 y 2019, donde se ejecutaron estudios y diseños geométricos para la infraestructura lado aire del Aeropuerto Almirante Padilla.

Luego de realizada la revisión, se concluye que, de acuerdo al alcance del actual contrato de obra, las adecuaciones de la infraestructura lado aire del Aeropuerto Almirante Padilla se consolidan en:

- Mejoramiento plataformas de viraje cabecera 10 y 28.
- Mejoramiento franjas de seguridad.
- Mejoramiento calle de rodaje Alfa (existente).
- Construcción de una nueva calle de rodaje (Bravo). La ubicación de esta nueva calle de rodaje, se alineó a lo propuesto por Aerocivil y lo mencionado en el informe realizado por el Consorcio Aeropuerto Riohacha 2018.

En conclusión, las características geométricas generales propuestas para el presente contrato de obra se realizaron de acuerdo con las condiciones actuales (2024) del Aeropuerto, toda vez que los anteriores dos (2) contratos de consultoría se basaron en una infraestructura distinta (diferente ancho de pista, diferentes anchos de calles de rodaje. Este ajuste es fundamental para asegurar que el diseño responda adecuadamente a la topografía, la capacidad de drenaje y otros factores específicos del sitio, garantizando así una obra adaptada a las realidades del terreno y alineada con los requisitos normativos vigentes.

La clasificación actual del Aeropuerto Almirante Padilla es clave de referencia 4C, basados en la longitud de la pista de 1900 m y las características del avión de diseño AIRBUS 320, clasificada como categoría C, por su envergadura.

Como resultado del diseño actual, se generaron planos planta-perfil, carteras de replanteo y una memoria de volúmenes (que deben ser validados en campo), con el objetivo principal de garantizar el mejoramiento de las plataformas de viraje, las franjas de seguridad y la construcción y mejoramiento de las calles de rodaje del Aeropuerto Almirante Padilla. Este diseño buscó optimizar la funcionalidad operativa, asegurar el cumplimiento normativo y fortalecer las condiciones de seguridad y eficiencia en las operaciones del aeropuerto

Es preciso que, previo a la construcción, se replanteen los ejes y demás elementos y se nivelen con equipos de precisión, con el fin de corroborar la consistencia entre la condición física de la infraestructura en el momento de la construcción y la configuración que fue base de los diseños, lo que permitirá detectar cambios que impliquen ajustes puntuales a los diseños planteados.

En el caso de que se establezca la necesidad de efectuar ajustes puntuales de diseño, estos deben estar a cargo de profesionales idóneos que realicen esta labor sin desconocer las premisas con que se realizó el diseño entregado.

- **DISEÑO DE PAVIMENTO REHABILITACION CALLE DE RODAJE ALFA Y CONSTRUCCION CALLE DE RODAJE BRAVO**

• Tránsito aéreo

Partiendo de la base de datos publicada por la Aeronáutica Civil en su página web, se tomó el registro histórico del año 2004 al año 2023 del tráfico de aeronaves del aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha.

Dentro de la flota de aviones se tienen las siguientes consideraciones adicionales:

✓ Del Estudio y Diseño del Estado Actual, Diagnostico, Actualización PCN para el Mantenimiento de la Infraestructura Lado Aire del Aeropuerto de Riohacha, elaborado por la firma Consorcio Aeropuerto Riohacha 2018, en el Numeral 5.5.3 “Aviones de diseño”, se extracta lo siguiente: “…Se incluyen los Aviones C-130 Hércules, debido a que en el Aeropuerto de Riohacha se tienen habitualmente operaciones militares, las cuales en su mayoría corresponder a helicópteros, pero es importante considerar esta aeronave por sus características…”

Con base en lo anterior se determina que el C-130 tipo Hércules, siendo un avión militar hace parte de las aeronaves que hacen uso de la pista y las calles de rodaje, se considera 1 vuelo semanal.

Con la finalidad de determinar el crecimiento de las operaciones anuales se analizó el número de operaciones por año desde el 2004 al 2023 no se tuvieron en cuenta las operaciones reportadas en los años 2020 y 2021 por presentar datos atípicos, posteriormente las operaciones fueron procesadas mediante la aplicación de modelos de regresión y según las curvas de tendencia se estableció una tasa de crecimiento de 7.10%. Ver Anexo 6. Proyección tráfico aéreo.

- **Caracterización de la subrasante calle de rodaje Alfa**

En el año 2018, se determinó un plan de exploración consistente en dos (2) apiques a una profundidad de 1.5 m, igualmente en el año 2024 se determinó la realización de dos (2) apiques a una profundidad de 1.5 m, para un total de cuatro (4) apiques, se detectó a lo largo de toda la investigación del subsuelo la existencia de una subrasante de arcillas y arenas arcillosas, con presencia de LL entre 26% y 34%, LP entre 11% y 12.4%, IP entre 13.6% y 23% y %W entre 12.4% y 15.2%, Las arcillas encontradas en la subrasante mediante los apiques presentan IP entre 13.6% y 23% lo que indica un grado de expansividad en un rango de bajo a medio de acuerdo con la metodología de Holtz y Gibbs, Los soportes de los ensayos realizados se adjuntan en el Anexo 2. Caracterización CBR calle rodaje Alfa.

- **Caracterización material granular existente calle de rodaje Alfa**

Se evidencia un material granular existente en la calle de rodaje Alfa, que de acuerdo con los perfiles estratigráficos presenta un espesor de 0.57 m, compuesto por arenas, con presencia de %W 10.6%.

Así mismo se determina que el material granular existente cuenta con una CBR de 75.9% al 95% de su densidad máxima.

Los soportes de los ensayos realizados a los materiales granular existente se adjuntan en el Anexo 3. Caracterización CBR material granular existe calle Alfa.

- **Determinación capacidad de soporte (cbr subrasante) calle rodaje Alfa**

Con base en los criterios de la FAA que establece que el valor de CBR de diseño se obtiene del promedio menos la desviación estándar, El valor de CBR sumergido a (96 h) de inmersión promedio

fue de 2.73%, su desviación estándar es de 0.68% y el valor de diseño por capacidad portante CBR con base en los criterios de la FAA ya mencionados, sería del 2.04%.

• Caracterización de la subrasante calle de rodaje Bravo

Se determinó un plan de exploración consistente en dos (2) apiques a una profundidad de 1.5 m, se detectó a lo largo de toda la investigación del subsuelo la existencia de una subrasante de arenas arcillosas, con presencia de %W entre 12.5% y 14.1%. Los soportes de los ensayos realizados se adjuntan en el Anexo 4. Caracterización CBR calle rodaje Bravo

• Determinación capacidad de soporte (cbr subrasante) calle rodaje Bravo

Con base en los criterios de la FAA que establece que el valor de CBR de diseño se obtiene del promedio menos la desviación estándar, El valor de CBR sumergido a (96 h) de inmersión promedio fue de 0.50%, su desviación estándar es de 0.14% y el valor de diseño por capacidad portante CBR con base en los criterios de la FAA ya mencionados, sería del 0.36%.

• Mejoramiento de subrasante calle rodaje Bravo

Dado que las condiciones en la mayoría del terreno natural donde se desarrolla las franjas de seguridad son suelos no competentes tipo arcillosos, donde su capacidad de resistencia CBR es menor a 3%, se debe con base en los manuales de diseño, realizar mejoramiento a la subrasante con materiales granulares de acuerdo con la recomendación del numeral 2.4 – Estabilización de la subrasante -. del manual de Diseño de Pavimentos de la FAA AC/5320-6G Ultima edición (6/10/2021).

El mejoramiento se realizará con material crudo para relleno en un espesor de 40 cm, el cual cuenta con un CBR de 68% al 95% de su densidad máxima, los soportes de los ensayos realizados a este material proveniente de la Cantera Majo Cuestecitas, se adjunta en el Anexo 5. Ensayos material contractual para relleno, el CBR equivalente es 5.99%.

• Índice de condición de pavimento (PCI) calles de rodaje Alfa

Dentro de las patologías presentadas en la calle de rodaje Alfa, tanto en el carril derecho como el carril izquierdo, se encuentran en su mayoría piel de cocodrilo, fisuras de bloque, fisuras longitudinales y transversales, meteorización y en menor medida baches.

De acuerdo con la escala de clasificación de la condición del pavimento el costado izquierdo se clasifica como Colapsado (PCI 6.2), y el costado derecho se clasifica como grave (PCI 13.20), se tiene que estos presentan valores inferiores a PCI de 40 por lo que se recomienda retirar la totalidad de la carpeta asfáltica existente y reponerla con mezcla asfáltica.

• Alternativas estructuras de pavimento rehabilitación calle de rodaje Alfa

Una vez definidos los parámetros geotécnicos, operaciones áreas y corridas con los diferentes materiales que aplican a los diseños de la FAA, se presenta el resumen de las alternativas propuestas para las estructuras de pavimento correspondientes a la Calle de rodaje Alfa

De acuerdo con los resultados de PCI obtenidos para el carril derecho e izquierdo de la calle de rodaje Alfa, se tiene que estos presentan valores inferiores a PCI de 40, por lo que se recomienda retirar la carpeta asfáltica y reponerla con mezcla asfáltica.

Capa Calle Rodaje Alfa	ALT 2018 ACTUALIZADO		Espesor total
	mm	cm	cm
PCC P501	342	34	99
P304	250	25	
P209	400	40	
CBR (%)	2.04		

Fuente. Estudio y Diseños del Estado Actual, Diagnostico, Actualización PCN para el Mantenimiento de la Infraestructura Lado Aire del Aeropuerto de Riohacha, elaborado por la firma Consorcio Aeropuerto Riohacha 2018.

Capa Calle Rodaje Alfa	ALT 1		Espesor total
	mm	cm	cm
HMA P401	300	30	72
MG EXISTENTE	422	42	
CBR (%)	2.04		

Fuente. Elaboración propia

Capa Calle Rodaje Alfa	ALT 2		Espesor total
	mm	cm	cm
HMA P401	150	15	72
P403	150	15	
MG EXISTENTE	422	42	
CBR (%)	2.04		

Fuente. Elaboración propia

Esta consultoría recomienda la construcción de la Alternativa 1.

- **Alternativas estructuras de pavimento calle de rodaje Bravo**

 Una vez definidos los parámetros geotécnicos, operaciones áreas y corridas con los diferentes materiales que aplican a los diseños de la FAA, se presenta el resumen de las alternativas propuestas para las estructuras de pavimento correspondientes a la Calle de rodaje Bravo

Capa Calle Rodaje Bravo	ALT 2018 ACTUALIZADO		Espesor total
	mm	cm	cm
PCC P501	308	31	126
P304	250	25	
P209	400	40	
Subrasante mejorada (mat relleno crudo CBR 68%)	400	40	
CBR (%)	5.99		

Fuente. Estudio y Diseños del Estado Actual, Diagnostico, Actualización PCN para el Mantenimiento de la Infraestructura Lado Aire del Aeropuerto de Riohacha, elaborado por la firma Consorcio Aeropuerto Riohacha 2018.

Capa Calle Rodaje Bravo	ALT 1		Espesor total
	mm	cm	Cm
HMA P401	300	30	85
P220	148	15	
Subrasante mejorada (mat relleno crudo CBR 68%)	400	40	
CBR (%)	5.99		

Fuente. Elaboración propia

Una vez compactada la base de suelo tratada con cemento se aplicar una imprimación FAA P-608R de la AC150/5370-10H del 2018, para el curado y la protección contra la erosión en este material granular.

Capa Calle Rodaje Bravo	ALT 2		Espesor total
	mm	cm	Cm
HMA P401	150	15	85
P403	150	15	
P220	150	15	
Subrasante mejorada (mat relleno crudo CBR 68%)	400	40	
CBR (%)	5.99		

Fuente. Elaboración propia

Una vez compactada la base de suelo tratada con cemento se aplicar una imprimación FAA P-608R de la AC150/5370-10H del 2018, para el curado y la protección contra la erosión en este material granular. **Esta consultoría recomienda la construcción de la Alternativa 1 en mezcla P-401.**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Norma AC 150-5320-6G, se reporta el valor de la resistencia del pavimento PCR, para las alternativas propuestas para la rehabilitación de las Calles de Rodaje Alfa y Bravo.

- **PCR para ampliación y rehabilitación calles de rodaje**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Norma AC 150-5320-6G, se reporta el valor de la resistencia del pavimento PCR, para las alternativas propuestas para las calles de rodaje

Resumen PCR calle de rodaje

Zona	Alternativa	PCR
Calle de Rodaje Alfa	2018	510/R/D/W/T
	1	475/F/D/X/T
	2	475/F/D/X/T
Calle de Rodaje Bravo	2108	493/R/C/W/T
	1	409/F/C/X/T
	2	409/F/C/X/T

Elaboración propia

Como conclusión, de acuerdo con los resultados obtenidos para la rehabilitación de la calle de rodaje Alfa y la Construcción de la calle de rodaje Bravo, se adoptará un valor para la calle de rodaje Alfa **PCR = 475/F/D/X/T** y para la calle de rodaje Bravo **PCR = 409/F/C/X/T.**

- **DISEÑO PLATAFORMA DE VIRAJE**
 - **Tránsito aéreo**

Partiendo de la base de datos publicada por la Aeronáutica Civil en su página web, se tomó el registro histórico del año 2004 al año 2023 del tráfico de aeronaves del aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha.

Dentro de la flota de aviones se tienen las siguientes consideraciones adicionales:

Del Estudio y Diseño del Estado Actual, Diagnostico, Actualización PCN para el Mantenimiento de la Infraestructura Lado Aire del Aeropuerto de Riohacha, elaborado por la firma Consorcio Aeropuerto Riohacha 2018, en el Numeral 5.5.3 "Aviones de diseño", se extracta lo siguiente: *"…Se incluyen los Aviones C-130 Hércules, debido a que en el Aeropuerto de Riohacha se tienen habitualmente operaciones militares, las cuales en su mayoría corresponder a helicópteros, pero es importante considerar esta aeronave por sus características…"*

Con base en lo anterior se determina que el C-130 tipo Hércules, siendo un avión militar hace parte de las aeronaves que hacen uso de la pista se considera 1 vuelo semanal.

Con la finalidad de determinar el crecimiento de las operaciones anuales se analizó el número de operaciones por año desde el 2004 al 2023 no se tuvieron en cuenta las operaciones reportadas en los años 2020 y 2021 por presentar datos atípicos, posteriormente las operaciones fueron procesadas mediante la aplicación de modelos de regresión y según las curvas de tendencia se estableció una tasa de crecimiento de 7.10%. Ver Anexo 3. Proyección tráfico aéreo.

- **Caracterización de la subrasante cabeceras de pista**

En el año 2018, se determinó un plan de exploración consistente en doce (12) apiques a una profundidad de 1.5 m, se detectó a lo largo de toda la investigación del subsuelo la existencia de una subrasante de arcillas, arenas arcillosas limosas y gravas arcillosas, con presencia de LL entre 23% y 38%, LP entre 10% y 12, IP entre 11% y 27% y %W entre 5.3% y 14.2%.

Las arcillas encontradas en la subrasante mediante los apiques presentan IP entre 11% y 27% lo que indica un grado de expansividad en un rango de bajo a medio de acuerdo con la metodología de Holtz y Gibbs.

- **Caracterización material granular existente pista**

El material identificado como granular en los apiques realizados a la zona de estudio, según los ensayos de laboratorio ejecutados y al perfil estratigráfico, tienen las siguientes propiedades físicas:

Se evidencia una subrasante compuesta por arcillas, arenas y limos arcillosos, con presencia de %W entre 5.9% y 9.1%.

Así mismo se determina que el material granular existente cuenta con una CBR de 34.70% al 95% de su densidad máxima.

Los soportes de los ensayos realizados a los materiales granular existente se adjuntan en el Anexo 3. Caracterización CBR material granular existe calle Alfa.

- **Determinación capacidad de soporte (CBR subrasante)**

Con base en los criterios de la FAA que establece que el valor de CBR de diseño se obtiene del promedio menos la desviación estándar, El valor de CBR sumergido a (96 h) de inmersión promedio fue de 1.88%, su desviación estándar es de 0.29% y el valor de diseño por capacidad portante **CBR con base en los criterios de la FAA ya mencionados, sería del 1.59%.**

- **Índice de condición de pavimento (PCI) cabeceras**

Dentro de las patologías presentadas en la cabecera de pista 28 y la cabecera de pista 10, tanto en el carril derecho como el carril izquierdo, se encuentran en su mayoría piel de cocodrilo, fisuras de bloque, fisuras longitudinales y transversales y meteorización.

De acuerdo con la escala de clasificación de la condición del pavimento en la cabecera de pista 28 el costado izquierdo se clasifica como Grave (PCI 13.38), igualmente el costado derecho se clasifica como grave (PCI 12.16), se tiene que estos presentan valores inferiores a PCI de 40 por lo que se recomienda retirar la totalidad de la carpeta asfáltica existente y reponerla con mezcla asfáltica**.**

De acuerdo con la escala de clasificación de la condición del pavimento en la cabecera de pista 10 el costado izquierdo se clasifica como Grave (PCI 13.40), igualmente el costado derecho se clasifica como grave (PCI 12.58).

- **Alternativas estructuras de pavimento rehabilitación calle de rodaje Alfa**

Una vez definidos los parámetros geotécnicos, operaciones áreas y corridas con los diferentes materiales que aplican a los diseños de la FAA, se presenta el resumen de las alternativas propuestas para las estructuras de pavimento correspondientes a las cabeceras de pista

De acuerdo con los resultados de PCI, se tiene que estos presentan valores inferiores a PCI de 40, por lo que se recomienda retirar la carpeta asfáltica y reponerla con mezcla asfáltica.

Capa Cabeceras de pista	ALT 1		Espesor total
	mm	cm	cm
HMA P401	300	30	90
P220	150	15	
MG EXISTENTE	445	45	
CBR (%)	1.59		

Fuente. Elaboración propia

Capa Cabeceras de pista	ALT 2		Espesor total
	mm	cm	cm
HMA P401	150	15	90
P403	150	15	
P220	150	15	
MG EXISTENTE	445	45	
CBR (%)	1.59		

Fuente. Elaboración propia

Esta consultoría recomienda la construcción de la Alternativa 1.

Una vez compactada la base de suelo tratada con cemento se aplicar una imprimación FAA P-608R de la AC150/5370-10H del 2018, para el curado y la protección contra la erosión en este material granular.

- **PCR cabeceras**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Norma AC 150-5320-6G, se reporta el valor de la resistencia del pavimento PCR, para las alternativas propuestas para cabeceras de pista

Resumen PCR cabeceras

Zona	Alternativa	PCR
Cabeceras de pista 28 Cabecera de pista 10	2018	508/R/D/W/T
	1	475/F/D/X/T
	2	475/F/D/X/T

Elaboración propia

Como conclusión, de acuerdo con los resultados obtenidos para la rehabilitación de la cabecera de pista 28 y la cabecera de pista 10, se adoptará un valor de **PCR = 475/F/D/X/T**

3.6.1.2 INFORMACION EXISTENTE

Se tiene en cuenta para la Primera fase: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes producto de los contratos de consultoría No. 18001651 H3 de 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)", y No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es " ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)." Así mismo, realizar el diagnóstico de la infraestructura existente en el momento de iniciar las actividades de ejecución, esta etapa consiste en la revisión, apropiación y/o ajuste, y/o actualización, y/o complementación de los estudios y diseños existentes para realizar la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura lado aire (franjas de seguridad, sistema de drenaje), así como la adecuación que se requiere en a la infraestructura complementaria a estas. También será la etapa de programación de las intervenciones necesarias: Solicitud de Notam, trámite de licencias requeridas para el cumplimiento del Alcance de este Contrato, Presentación y aprobación de los planes de: Seguridad operacional, Plan de Gestión de rehabilitación. Todos aquellos entregables que se requieran para el inicio de las actividades de rehabilitación y/o construcción.

4 CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

4.1 AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA.

4.1.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

4.1.1.1 TRABAJOS DE CAMPO TOPOGRAFÍA

Se realiza el levantamiento topográfico de detalle, que incluye la planimetría y altimetría del Aeropuerto Lado Aire. Los planos en planta se presentarán a escala acorde que permita ver con precisión y detalle el levantamiento, definiendo en ellos puntos de control topográfico, debidamente referenciados con mojones de concreto y placas de aluminio o bronce debidamente marcadas. Así mismo se presentará el

posicionamiento de los puntos de control de arranque de la poligonal (RINEX) y se presentará un informe del postproceso de las coordenadas reales.

Para los sitios críticos se realiza el levantamiento topográfico, que abarque la zona afectada y se presentarán planos con curvas de nivel entre uno y cinco metros, según sea el caso. Los planos de puntos críticos se harán a escala 1:200 a 1:500.

4.1.1.2 TRABAJOS DE OFICINA DIGITALIZACION INFORMACION

Se entregará la información digitalizada en un modelo donde las coordenadas del levantamiento serán trabajadas con CM12 - Origen único nacional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y en un sistema de información de última tecnología que permita la administración y propiedad de la información por parte del Beneficiario Final.

4.2 GRÁFICA AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE OBRA. (CURVA S)



Imagen No. 3. Curva Programación

4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se realizaron actividades correspondientes a PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.

Se realizaron las actividades correspondientes a:

- Levantamiento Topográfico.
- Apiques para caracterización de materiales existentes y toma de CBR inalterado para cálculo de capacidad portante.
- Se realizó la Evaluación del estado del pavimento
- Se realizó el Diseño geométrico
- Se realizó el Diseño estructural y de pavimentos
- Se realizaron actividades de Inventario y Diagnóstico de la Señalización, Infraestructura aeroportuaria y ayudas visuales.
- Se realizó Diseño geotécnico para Franja de Pista
- Se realizaron actividades de Diseño Hidráulico

También se ejecutaron las siguientes actividades tempranas de obra:

- Compactación y refino de fondo de excavación.
- Rellenos localizados con material importado.
- Transporte de material de cantera (37 Km).

4.4 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS DENTRO DE LO PROGRAMADO, JUSTIFICACIÓN Y ACCIONES DE CUMPLIMIENTO.

Durante el presente periodo se da cumplimiento a lo programado en Primera fase: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes.

ANEXO No.2 – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE I

4.5 ACTAS DE LIBERACIÓN DE OBRA, Y/O DE RECIBO DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA.

A la fecha No se realizan Actas de liberación de obra y/o recibo de la actividad ejecutada.

4.6 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS).

Para el mes de diciembre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en Cronograma de Actividades en desarrollo de la Fase II, se realizarán actividades de:

- Localización y replanteo.
- Compactación y refino de fondo de excavación.
- Rellenos localizados con material importado.
- Transporte de material de cantera (37 Km).
- Franja de Pista.
- Vía Perimetral.

Estas actividades corresponden a la ejecución de las obras para la Adecuación de la franja de pista.

4.7 CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO: PROGRAMADO, EJECUTADO, CONTROL DE COBROS Y PAGOS.

A la fecha no se han tramitado Actas de Recibo parcial de Obra

Factura	De Obra	De Diseños	Número de Acta	Valor Acta	IVA	VALOR TOTAL

9. Tabla 9, Cuadro financiero

4.8 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN.

A la fecha el contratista ha ejecutado las Actividades de Levantamiento Topográfico, Apiques para caracterización de materiales existentes y toma de CBR inalterado para cálculo de capacidad portante, dando cumplimiento a la programación establecida en el Cronograma de actividades Fase I.

También se realizaron las actividades de Evaluación del estado del pavimento, Diseño Geométrico, Diseño estructural y de Pavimentos, Inventario y Diagnóstico de la Señalización, Infraestructura aeroportuaria y ayudas visuales, Diseño geotécnico para franja de pista y Diseño hidráulico.

5 LABORATORIOS Y ENSAYOS

5.1 COPIA DE LOS LABORATORIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

Durante el presente periodo y como parte de la Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes, se realizaron apiques para caracterización de materiales existentes y toma de CBR inalterado para cálculo de capacidad portante, localizados en los siguientes sectores:

- Calle de Rodaje existente (2 Apiques).
- Calle de Rodaje Bravo (2 Apiques).
- Plataforma de Viraje – Cabecera 28 (3 Apiques).
- Plataforma de Viraje – Cabecera 10 (3 Apiques).
- Franja de Pista Costado Izquierdo (15 Apiques).
- Franja de Pista Costado Derecho (15 Apiques).

Adicionalmente y para el control de calidad de las actividades tempranas de obra, se realizaron los siguientes ensayos:

- Granulometría.
- Límites de consistencia.
- Peso unitario.
- CBR.

Adicionalmente y para el control de calidad de las actividades tempranas de obra, se realizaron los siguientes ensayos: Granulometría, Límites de consistencia, Peso unitario, CBR.

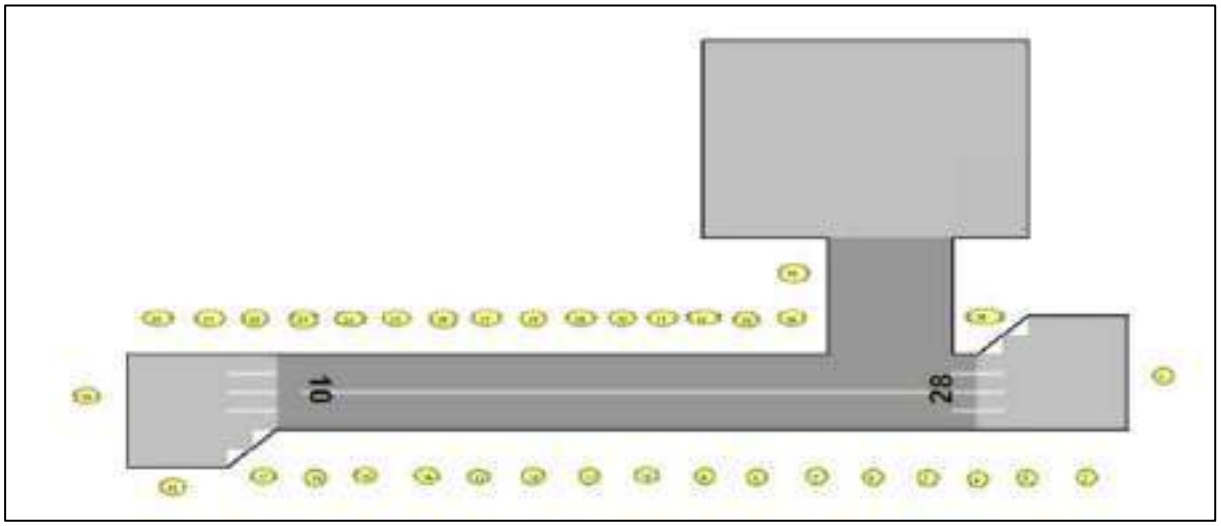


Imagen No. 4. Plano Localización apiques

5.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS.

Los resultados de los ensayos realizados a las muestras extraídas con los apiques realizados son analizados por los especialistas y utilizados como información de entrada para la elaboración del Diseño geotécnico para franja de pista, Diseños estructurales y de Pavimentos, y Diseño hidráulico.

Adicionalmente y para el control de calidad de las actividades tempranas de obra, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Granulometría – Cumple.
- Límites de consistencia – Cumple.
- Peso unitario – Cumple.
- CBR – Cumple.

5.3 INFORME DE REVISIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE MATERIALES, ESPECIFICACIONES Y CONTROLES DE OBRA.

En el **ANEXO No.3 – RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO**. Se presentan los resultados de los ensayos de materiales para el control de calidad de las actividades tempranas de obra.

5.4 PROGRAMACIÓN DE ENSAYOS Y LABORATORIOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO.

Durante el mes de diciembre de 2024 para el control de calidad de las actividades correspondientes a la adecuación de la franja de pista, se realizarán los siguientes ensayos:

- Granulometría.
- Límites de consistencia.
- Peso unitario.
- CBR.

5.5 RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES A LOS LABORATORIOS Y ENSAYOS.

Una vez revisados los resultados de los ensayos de laboratorio realizados para el control de calidad de las actividades tempranas de obra, se evidencia que el material instalado cumple con las especificaciones técnicas del Contrato.

Se recomienda continuar realizando de manera periódica los ensayos de control de materiales para las actividades tempranas de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra.

6 CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

6.1 CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO.

Se presenta Cronograma de ejecución del componente de revisión, apropiación y/o ajuste, y/o actualización, y/o complementación de los estudios y diseños del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha.

Descripción	Valor	%
Programado	$536.680.480	0,946%
Ejecutado	$536.680.480	0,946%
Adelanto	-$0	-0,000%

10. Tabla 10, Seguimiento Programa de obra

6.2 SOPORTE DE LAS ACTAS DE PAGO.

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se tramitaron actas de pago parcial.

6.3 GRÁFICA PRESUPUESTAL.

A la fecha no se han generado pagos de actas parciales en desarrollo del contrato de obra.

6.4 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE OBRA.

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se tramitaron pagos de obra.

6.5 INVERSIÓN DE ANTICIPO

De acuerdo a lo estipulado en la **CLAUSULA 6 – ANTICIPO**: *Aeronáutica Civil entregará un valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($11.884.371.800) M/CTE por este concepto. El anticipo se tramitará previa solicitud del CONTRATISTA y aceptación de las condiciones de la Aeronáutica Civil para su entrega, para lo cual el Ordenador del Gasto lo autorizará en el formato establecido para tales efectos, que se radicará por el contratista para el trámite con sus respectivos anexos. En todo caso, estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). El desembolso de los recursos por parte de la entidad a la fiducia en la que se realizará el manejo del anticipo se hará una vez se cumplan de con todos los requisitos que se exigen para esto, como lo son acta de aprobación de garantías, contrato fiducia y el Plan de Inversión del anticipo.*

Se tramita Plan de Inversión de Anticipo ante Interventoría para su aprobación

Valor de Anticipo: $11.884.371.800,00

Manejo: FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTA

Valor desembolsado : $11.884.371.800,00

A la fecha No se han efectuado pagos con recursos del desembolso

DESCRIPCION	FECHA	VALOR	VALOR DESEMBOLSO	SALDO
VALOR ANTICIPO	20/09/2024	$11.884.371.800,00		
PAGOS EFECTUADOS			$2.703.695.988,00	
VALOR				$11.884.371.800,00

11. Tabla 11, Seguimiento Programa de Inversión Anticipo

Se realiza devolución de rendimientos financieros por parte de Fiduciaria Bogotá

DESCRIPCION	FECHA	VALOR	VALOR DESEMBOLSO	ACUMULADO RENDIMIENTOS FINANCIERSO
VALOR ANTICIPO	09/08/2024	$11.884.371.800,00		
Reintegro rendimientos	09/2024	$895.400,00		$895.400,00
Reintegro rendimientos	10/2024	$2.163.971,00		$2.163.971,00
TOTAL		**$3´059.371,00**		**$3´059.371,00**

12. Tabla 12, Seguimiento Reintegro Rendimientos Financieros Anticipo

ORDEN DE GIRO No.	FECHA DE GIRO	BENEFICIARIO	NIT	CUENTA BANCARIA	FACTURA No.	CONCEPTO	VALOR	ITEM AFECTADO
9	3/11/2024	RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A.	890.920.091-1	BANCOLOMBIA CTA CTE No. 84279587134	PROFORMA 134	COMPRA DE TORRE ILUMINACION (MASTIL BASE PARA LUMINARIAS) ATLAS COPCO AUSTIN V3	$ 24.721.000	3
10	3/11/2024	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS COMERCIA SA Y EQ AUTOMOTOR SA	890.900.943-1	BANCOLOMBIA CTA CTE No. 95537947769	PROFORMA 1	COMPRA DE MINITRUCK TM DC FOTON - 1 TON, MOTOR FOTON DAM 16R	$ 72.990.000	3
11	3/11/2024	IMPORTADORES POWER SAS	900.056.942	BANCOLOMBIA CTA AHORROS No. 139 805 5991	PROFORMA 4000	COMPRA DE COMPACTADORA DE PISO CON MOTOR DIESEL DE 10 HP - DISCO DIMANTADO	$ 4.000.000	3
						TOTAL	$ 101.611.000	

RESUMEN PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO - ORDENES 9-10-11

ITEM	COMPONENTE DEL GASTO	VALOR PROGRAMADO	Acumulado anterior ordenes 1-8	SALDO ANTERIOR	DESEMBOLSOS 9,10,11	NUEVO SALDO POR EJECUTAR
1	Logistica - transporte de materiales y equipos	$ 2.139.186.923	$ 1.706.374.000	$ 432.812.923,00	$ -	$ 432.812.923
2	Materiales	$ 6.369.810.000	$ 560.250.000	$ 5.809.560.000,00	$ -	$ 6.184.340.005
3	Compra maquinaria	$ 1.100.000.000	$ 99.000.000	$ 1.001.000.000,00	$ 103.611.883	$ 1.514.408.118
4	Mano de obra	$ 1.220.000.000	$ 715.091.988	$ 504.908.012,00		$ 484.908.012
5	Consumibles y fabricantes	$ 475.374.877	$ -	$ 475.374.877,00		$ 475.374.877
	TOTALES	$ 11.884.371.800	$ 2.702.535.988	$ 7.180.675.812,00	$ 103.611.883	$ 9.077.063.930

Tabla 13, Seguimiento detallado Plan de Inversión Anticipo

Se adjunta en **ANEXO No. 13 DOCUMENTOS SOPORTE ANTICIPO**

7 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS

7.1 ALCANCE ADMINISTRATIVO.

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
1	Contratar y mantener, por su cuenta y riesgo, todo el personal y recursos necesarios para el adecuado cumplimiento del contrato	Contratación de personal profesional requerido para el cumplimiento de la Fase I (Apropiación de Estudios y Diseños)
2	Proveer el conocimiento especializado y demás recursos necesarios para garantizar la identificación de las soluciones requeridas y acordes con las condiciones identificadas	Recepción de información documental de los estudios y diseños producto de los contratos No. 18001611 H3 – 2018 y No 18001651 H3 - 2018
3	Organizar y poner al servicio de la AEROCIVIL los recursos humanos, técnicos y materiales que sean apropiados para garantizar el adecuado desarrollo del contrato	Presentación de Programas de Obra, en cumplimiento de Obligaciones contractuales
4	Apoyar, asistir y asesorar a la AEROCIVIL, en todos los asuntos de su competencia, que se susciten durante el desarrollo del contrato	Se da cumplimiento a obligaciones estipuladas.
5	Identificar y notificar a la INTERVENTORÍA los daños y afectaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato	N/A
6	Prestar apoyo a la AEROCIVIL para resolver las peticiones y reclamos que se susciten por efecto de la ejecución del Contrato	N/A
7	Reportar al INTERVENTOR del contrato cualquier inconveniente en el desarrollo de este, debidamente documentados y soportados mediante conceptos técnicos y bitácora del contrato	N/A
8	Asistir con los profesionales idóneos a todas y cada una de las reuniones convocadas directamente por la AEROCIVIL o por la INTERVENTORÍA del contrato.	Mediante los profesionales vinculados

13. Tabla 13, Seguimiento Alcance Administrativo

7.2 ALCANCE TÉCNICO.

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
1	Realizar el diagnóstico de la Infraestructura Lado Aire del Aeropuerto	Se realizan actividades de diagnóstico y apropiación de Estudios
2	Elaborar el Plan detallado de trabajo (PT) de acuerdo con la apropiación de los diseños y las características del aeropuerto, necesidades y operación.	Mediante oficio número INFRH-T-003-2024 se remitió el Plan detallado de Trabajo a la Interventoría.

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
3	Cumplir con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas	Se realizan actividades de diagnóstico y apropiación de Estudios
4	El CONTRATISTA deberá coordinar en conjunto con la Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea, SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA las actividades que incluyan la afectación, retiro, reubicación o instalación de ayudas visuales y demás elementos que hagan parte de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones o electrónica que se encuentren a cargo de dicha Dirección	Se realizan actividades de diagnóstico y apropiación de Estudios

14. Tabla 14, Seguimiento Alcance Técnico

7.3 ALCANCE AMBIENTAL.

Para el Desarrollo de las actividades propias del CONTRATO DE OBRA No. 23001170-H4 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF), se tendrán en cuenta los siguientes programas y subprogramas de manejo ambiental:

7.3.1 PROGRAMA DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AEROPUERTO

SUBPROGRAMA	FICHA DE MANEJO
Educación ambiental	PMA – CIR - 01
Manejo de recurso hídrico	PMA – CIR - 02
Gestión de residuos sólidos especiales y peligrosos	PMA – CIR - 03
Manejo de combustibles	PMA – CIR - 04
Manejo de la fauna	PMA – CIR - 05
Manejo paisajístico	PMA – CIR - 06
Manejo de ruido	PMA – CIR - 07

15. Tabla 15, Subprogramas Operación y funcionamiento del Aeropuerto

7.3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

SUBPROGRAMA	FICHA DE MANEJO
Contratación de mano de obra	PMA – CIR - 08

16. Tabla 16, Subprogramas Gestión Social

7.3.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

SUBPROGRAMA	FICHA DE MANEJO
Manejo de actividades de construcción y adecuación	PMA – CIR - 09
Señalización en las áreas de construcción	PMA – CIR - 10
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	PMA – CIR – 11

17. Tabla 17, Subprogramas Actividades Constructivas

Las cuáles serán implementadas duran la etapa constructiva del proyecto

7.4 ALCANCE DE SEGUROS.

La firma contratista dando cumplimiento a la CLAUSULA 19. GARANTIAS, presenta a la entidad contratante, Garantías expedidas por:

Nombre de la Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

NIT No. 860.002.527-9

7.4.1 PÓLIZAS INICIALES

Se remiten a la entidad contratante garantías requeridas con la firma del contrato de obra No. 23001170 H4 de 2023, las cuales contemplan los siguientes amparos:

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 400056081 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$17.021.654.241,30	DESDE 31/05/2024 – HASTA 30/03/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$5.673.884.747,10	DESDE 31/05/2024 – HASTA 30/11/2029

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$11.884.371.800,00	DESDE 31/05/2024 – HASTA 30/03/2027
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	$17.021.654.241,30	DESDE 30/11/2026 – HASTA 30/11/2031
	CALIDAD DEL SERVICIO	$17.021.654.241,30	DESDE 30/11/2026 – HASTA 30/11/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400056083 ANEXO 1	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	$2.836.942.374,00	DESDE 31/05/2024 – HASTA 30/11/2026
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$2.836.942.374,00	
	PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$2.836.942.374,00	
	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$2.836.942.374,00	
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$2.836.942.374,00	

18. Tabla 18, Pólizas Iniciales

7.4.2 POLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO

Se remiten a la entidad contratante garantías actualizadas con la firma del Acta de Inicio del contrato de obra No. 23001170 H4 de 2023, siendo estas las vigentes a la fecha, las cuales contemplan los siguientes amparos:

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 400056081 ANEXO 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$17.021.654.241,30	DESDE 01/08/2024 – HASTA 31/05/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$5.673.884.747,10	DESDE 01/08/2027 – HASTA 31/01/2030
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$11.884.371.800,00	DESDE 01/08/2024 – HASTA 31/05/2027
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	$17.021.654.241,30	DESDE 31/01/2027 – HASTA 31/01/2032
	CALIDAD DEL SERVICIO	$17.021.654.241,30	DESDE 31/01/2027 – HASTA 31/01/2029

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400056083 ANEXO 3	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	$2.836.942.374,00	DESDE 01/08/2024 – HASTA 31/01/2027
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$2.836.942.374,00	
	PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$2.836.942.374,00	
	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$2.836.942.374,00	
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$2.836.942.374,00	

19. Tabla 19, Pólizas actualizadas con Acta de Inicio

Se adjunta en **ANEXO No.4 POLIZAS CONTRACTUALES - APROBACION**

7.5 ALCANCE A LA EVALUACIÓN DE RIESGOS.

No.	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	MONITOREO
1	Mayores costos de: materiales y/o equipos y/o transporte para la ejecución del contrato.	Incremento del costo del contrato de obra por sobrecostos de materiales, equipos y transporte.	Se realizará su evaluación en etapa constructiva Fase II
2	Escasez de mano de obra calificada y no calificada disponible en el sitio de ejecución del objeto contractual	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra por demoras en la consecución de mano de obra. Necesidad de incurrir en gastos asociados a viáticos por personal foráneo. Suspensiones por la ausencia de personal requerido para ejecutar los trabajos.	Se realizará su evaluación en etapa constructiva Fase II
3	Mayores costos del transporte de material resultante/sobrante o mayores costos de disposición final del material en botadero autorizado.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, por demoras en la disposición apropiada de material sobrante, generando demoras en los tiempos de ejecución, así como impacto ambiental y entorno de la obra Demoras frente al sitio de disposición final de material sobrante	Se realizará su evaluación en etapa constructiva Fase II
4	Variación en los precios de insumos y demás componentes ofertados o incluidos en cualquier momento del contrato y que no estén cobijados en las cláusulas contractuales.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, Afectación o atraso del cronograma de Obra	Se realizará su evaluación en etapa constructiva Fase II
5	Afectación en el acceso del personal, insumos y/o maquinaria al sitio de la obra por bloqueos o manifestaciones en las vías de comunicación al Aeropuerto.	Falta de personal, insumos, equipos y/o maquinaria para el desarrollo del contrato Imposibilidad de acceso al sitio de los trabajos.	Sin ocurrencia del Riesgo

No.	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	MONITOREO
6	Oposición social al proyecto, acciones de facto o acciones tipificadas en la legislación penal, ocasionadas por grupos de interés o terceros que quebranten el orden público y que impidan el inicio de las actividades o determinar la suspensión de estas.	Afectación o atraso del cronograma de Obra o se presentan daños en alguno de los frentes de obra intervenidos y/o en ejecución.	Sin ocurrencia del Riesgo
7	Retención forzada de personal y equipos	Atraso al cronograma de la obra y afectación al cumplimiento de los compromisos contractuales	Sin ocurrencia del Riesgo
8	Sentencias y/o órdenes ejecutoriadas de autoridades externas que requieran la suspensión de las obras para adelantar trámites relacionados a requerimientos de terceros	Atrasos en la ejecución de la obra, mayores tiempos y costos.	Sin ocurrencia del Riesgo
9	Sabotajes, robos, incendios, a equipos o campamentos de obra.	Afectación económica al contratista y alteración al cronograma de ejecución.	Sin ocurrencia del Riesgo
10	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Afectación en el desarrollo de las actividades propias del contrato, afectando el plazo contractual.	Sin ocurrencia del Riesgo
11	Ausencia del contrato suscrito de interventoría para el inicio del contrato de obra	Retrasos en la firma del acta de inicio y del cronograma de ejecución	Sin ocurrencia del Riesgo
12	Terminación anticipada o modificación parcial del contrato de obra como consecuencia del riesgo reputacional ocasionado por el Contratista	Mayores costos y plazos para la terminación de obras inconclusas o debido a terminación anticipada del contrato de obra o modificación en los tiempos de ejecución del contrato de obra.	Sin ocurrencia del Riesgo
13	Retraso en el cronograma de obra por Código azul (atención contingencias o emergencias)	Atraso al cronograma de las obras	Sin ocurrencia del Riesgo
14	Presencia de Foreign Object Damage (FOD), e incursiones en la zona de ejecución de la obra.	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto.	Sin ocurrencia del Riesgo
15	Afectación a las redes REAN / REAP/RTAN / RTAP existentes en el Aeropuerto.	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto.	Sin ocurrencia del Riesgo
16	Afectación a la red hidráulica de aguas residuales construidas	Generar el enterramiento de los pozos o posible taponamiento de la red.	Sin ocurrencia del Riesgo
17	Afectación a la operación generada por el traslado de redes internas y externas (Hidrosanitarias, eléctricas, telecomunicación y gas) del Aeropuerto.	Retraso en el cronograma de obra	Sin ocurrencia del Riesgo
18	Daños ocasionados a terceros por construcción de las obras, por causas imputables al Contratista.	Afectación económica a la AEROCIVIL al contratista, demolición de las obras y alteración al cronograma de ejecución	Sin ocurrencia del Riesgo

No.	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	MONITOREO
19	Ejecución de actividades y afectación sobre áreas que tengan afectación de garantías de contratos anteriores.	La garantía de los contratistas, por afectaciones al desarrollo de su actividad. Sobrecosto de la actividad por necesidad de reconstruir dicha actividad. Incremento de tiempo en la finalización de la actividad contractual.	Se realizará en etapa constructiva Fase II
20	Manejo inadecuado de vectores en la zona de la obra	Cierre de la obra por concepto desfavorable por parte de la Autoridad Competente y frente a la normatividad aplicable	Se realizará en etapa constructiva Fase II
21	Oportunidad en el trámite de permisos NOTAM, permiso de construcción y renovaciones necesarias para el desarrollo de los trabajos en zonas de maniobra de aeronaves (plataforma, calles de rodaje, pistas, etc.).	Retrasos en el cronograma para la ejecución o suspensión de obra.	Se realizará en etapa constructiva Fase II
22	No contar con la disponibilidad del predio para la ejecución del proyecto	Retrasos en la programación de obra (hitos)	Sin ocurrencia del Riesgo

20. Tabla 20, Evaluación de Riesgos.

7.6 ALCANCE CONTABLE.

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
1	Realizar una correcta inversión de los recursos públicos entregados al CONTRATISTA, en calidad de anticipo.	Se presenta programa de obra e inversión del Anticipo
2	El CONTRATISTA se obliga a reportar y devolver a la AEROCIVIL los rendimientos financieros que se llegaren a producir por efecto del anticipo.	Durante el presente periodo No se ha realizado desembolso de anticipo
3	Antes de efectuar cualquier modificación en el contrato, deberá hacerse por el CONTRATISTA e INTERVENTORÍA un balance económico del mismo, y determinar detalladamente la afectación de esta decisión en un contexto general del contrato.	No se presentan Modificaciones al contrato

21. Tabla 21, Seguimiento Alcance contable

7.7 GESTION SOCIAL

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
1	Efectuar la socialización con las partes interesadas del entorno del contrato, y llevar a cabo la gestión de la participación de interesados durante el desarrollo de este. Mediante veedurías ciudadanas, de ser requeridas en el desarrollo de este contrato.	A la fecha No se ha realizado socialización

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
2	Implementar espacios de socialización con el área de influencia del proyecto, donde se articulen los mecanismos de participación, etapas del proyecto, seguimientos acuerdos establecidos e información adicional que permita generar trazabilidad sobre las actividades adelantadas	No se efectúa en el presente periodo, etapa Fase I (apropiación Estudios y Diseños)
3	A partir del desarrollo de la fase preconstructiva, constructiva y etapa final se debe consultar a la comunidad del área de influencia del proyecto si requieren implementar el desarrollo de una veeduría ciudadana o por el contrario generar mesas de trabajo o comités de seguimiento a cada una de las fases	Una vez se realice la socialización del proyecto se realizará esta consulta a la comunidad.
4	Atender, gestionar y tramitar las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía de manera eficaz, veraz y oportuna para generar confianza en la ciudadanía y promover mecanismos adecuados de diálogo y conversación en torno al proyecto	No se presentan PQR
5	Suministrar la información que las Veedurías Ciudadanas, mesas de trabajo o comités requieran de conformidad a las facultades legales a ellas conferidas	No se presentan requerimientos por parte de las Veedurías Ciudadanas
6	Mantener permanente diálogo con la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a través del desarrollo de las siguientes reuniones: Inicio, avance, extraordinarias y de finalización	Una vez finalice la etapa preconstructiva, se programará socialización del proyecto con la comunidad
7	Presentación de Cronograma de trabajo en relación con las fases de: Reunión fase preconstructiva, fase constructiva en sus diferentes alcances y fase final o de entrega	Se presenta Cronograma de Obra, en proceso de aprobación por la interventoría
8	Entregar un informe para cada una de las reuniones o diálogos del área de influencia, en el cual se identifiquen las inquietudes, sugerencias, listado de asistencia, compromisos, acta de memoria de los diálogos, evidencia fotográfica y seguimientos a los compromisos adquiridos con la comunidad.	A la fecha no se han realizado este tipo de reuniones o diálogos.
9	Las actas de vecindad se levantarán de acuerdo con el inventario de predios realizado en el área de influencia directa del proyecto, vías de desvíos y orejas de manzanas, en la etapa de proconstrucción, de acuerdo con la metodología y cronograma aprobado por la interventoría.	No se realizan Actas de vecindad durante el presente periodo
10	Vinculación del personal de mano de obra no calificada del municipio de Puerto Carreño, articulado con el SENA.	A la fecha no se ha realizado vinculación de mano de obra no calificada Vinculación de profesionales.
11	Elaborar las piezas de comunicación para informar a la comunidad sobre el procedimiento de realización de las actas de vecindad, está información se entregará tres (3) días antes del inicio de la actividad	Se dará cumplimiento antes del inicio de actividades de levantamiento de Actas de Vecindad
12	Formato de acta de vecindad deberá tener la aprobación por parte de la interventoría, ya que este no podrá cambiarse para necesidades particulares	Se presentará Formato para aprobación por la interventoría
13	Las actas de vecindad deberán ser elaboradas por el Contratista y enviadas a la Interventoría para su revisión	No se realizan Actas de vecindad durante el presente periodo
14	El Contratista garantizará el levantamiento del acta de vecindad en el 100% de los predios ubicados en el área de influencia directa.	No se realizan Actas de vecindad durante el presente periodo

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
15	La interventoría deberá realizar un seguimiento a las fichas ambientales establecidas para la etapa constructiva. Para esto se requiere un informe de cumplimiento por parte del contratista donde se evidencie: Actividades realizadas, seguimiento a las PQRS e indicadores propios de dichas fichas	Durante el presente periodo no se ejecutan actividades de obra etapa Fase I (apropiación Estudios y Diseños)
16	Durante la etapa de construcción deberá solicitar una evidencia física de los postulantes para la contratación de mano de obra calificada y no calificada. Para esto el profesional social del contratista solicitará a los soportes que evidencien la pertenencia al Municipio de Riohacha a través de recibos de los servicios públicos, certificados de los presidentes de JAC (Juntas de Acción comunal) u otro tipo de documento que compruebe su pertenencia a dicha área.	La contratación de mano de obra calificada se realiza según requerimientos de entidad contratante A la fecha no se ha realizado vinculación de mano de obra no calificada

22. *Tabla 22, Seguimiento Gestión Social y Ambiental*

7.1 GESTION JURIDICA

No.	Actividades contractuales establecidas	Cumplimiento
1	Cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato. El CONTRATISTA tiene CINCO (5) DÍAS HÁBILES para allegar las Pólizas solicitadas en el contrato	Se presentan pólizas contractuales.
2	Realizar los pagos de parafiscales, salud y pensiones por parte del CONTRATISTA, a partir de la suscripción del acta de inicio, durante la ejecución del contrato y hasta la legalización del acta de recibo final.	Se efectúan trámites de afiliación a Seguridad Social y Parafiscales de personal profesional, requerido en desarrollo de FASE I del proyecto En el Anexo 5 se presentan documentos soporte de afiliaciones y/o pagos de seguridad social y parafiscales
3	Realizar la coordinación con el INTERVENTOR para legalizar todas las actas que demande la correcta ejecución y desarrollo del contrato,	Se tramita Acta de Inicio
4	Generar alertas tempranas al INTERVENTOR del contrato sobre posibles retrasos o limitaciones para la adecuada ejecución del contrato, e informar lo pertinente a la AEROCIVIL.	No se requiere generación de alertas

23. *Tabla 23, Seguimiento Gestión Jurídica*

8 FORMATOS DE CONTROL

8.1 RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA.

El personal vinculado al proyecto dando cumplimiento a lo requerido en los Pliego de Condiciones es:

Profesional ofrecido para el cargo	Nombre	Dedicación Estimada (%)	
		Fase de Apropiación de Estudios y Diseños	Fase de Mejoramiento
		Mes 1 a Mes 5	Mes 6 hasta Finalizar
Director de Obra	Víctor Daniel Castro	30%	100%
Coordinador Técnico de Obra		0%	100%
Residente de Obra	Juan Carlos Pérez	0%	100%
Ingeniero Auxiliar	Enelin Villalobos	100%	100%
Ingeniero Ambiental	Rafael González Robayo	40%	100%
Inspector SISOMA		0%	100%
Profesional Social		0%	100%
Especialista aeroportuario o aeropistas	Pedro José Mora Grandas	50%	20%
Especialista en Hidráulica	Roberto Jaimes	100%	40%
Especialista en Pavimentos	Pedro José Mora Grandas	40%	20%
Especialista en Geotécnia	Melquicedec Cantor Bello	50%	25%
Especialista en Diseño Geométrico	Carlos Javier González	50%	25%
Especialista en costos, presupuestos y programación	Diego Alexander Osorio Muriel	80%	0%
Especialista en Electromecánico o eléctrico		0%	25%
Topógrafo	Ariel Duván Robayo	100%	50%
Cadenero 1	Alfonso Morales Esteban	100%	50%
Cadenero 2	Carlos Andrés Corredor Cano	100%	50%

24. Tabla 24, Relación Personal Profesional Requerido

Se presenta registro de disponibilidad para el proyecto del personal con dedicación del 100%

- Ingeniero Residente
- Topógrafo (1)
- Cadeneros (2)

Los demás profesionales realizan actividades y/o labores asignadas dentro de los tiempos requeridos, se relacionan en **ANEXO No.5 REGISTRO AFILIACIONE PERSONAL.**

De igual manera se presenta **ANEXO No.6 FORMATO DE CONTROL DE PERSONAL.**

8.2 RELACIÓN DEL EQUIPO EN OBRA Y HORAS EQUIPO TRABAJADAS.

La relación de equipo mínimo que estará disponible para la ejecución del contrato No. 23001170 H4 de 2023, previo al inicio de las actividades que así los requieran

EQUIPO	CANTIDAD
Excavadora Hidráulica de oruga	2
Retrocargador de neumáticos	2
Fresadora asfalto	1
Volquetas de 15 m3	4
Vibrocompactador	2
Motoniveladora	2
Carrotanque	1
Terminadora de asfalto con sensores	1
Equipo para mezcla de concreto	1
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1
Hidrolavadora	1
Minicargadora con accesorios	1
Camioneta con platón	1

25. Tabla 25, Relación Equipo

Los soportes de los equipos a ser utilizados en desarrollo del contrato indicando tipo de maquinaria, modelo, Marca y referencia, así como los anexos de los respectivos soportes de las mismas, serán presentados previo a su ingreso a obra para aprobación de interventoría

El equipo utilizado en desarrollo del contrato es:

- GNSS – RTK, Estación Total y Nivel de Precisión.
- Laboratorio completo de suelos.
- Minicargador
- Camión Turbo NPR
- Motoniveladora
- Vibrocompactador
- Carrotanque
- Volquetas (2)

Se relaciona en **ANEXO No.7 FORMATO DE CONTROL DE EQUIPO**

8.3 CONTROL CLIMATOLÓGICO Y DE HORAS TRABAJADAS.

El control del estado de tiempo se realizó en días de trabajos físico, presentándose en general tiempo lluvioso. Durante el mes de noviembre se presentaron 10 días de lluvia, en los que no se pudieron realizar los trabajos con normalidad.

De acuerdo con lo presentado en el cuadro de estado del tiempo podemos apreciar que durante el presente período las condiciones climáticas han sido desfavorables para las labores ejecutadas, ya que por las características de las mismas actividades se requiere tiempo seco.

Se relaciona en **ANEXO No.8 REPORTE DE CONDICIONES CLIMÁTICAS**

8.4 ORDENES DE TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA.

Durante el presente periodo No se presentan ordenes de trabajo de la interventoría

8.5 MATERIALES EN OBRA Y PROGRAMADOS PARA LABOR.

Durante el presente periodo No se suministran materiales en obra

9 REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO (ANTES Y DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS).

Se presenta en **ANEXO No.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO** de las actividades ejecutadas durante el presente periodo.

10 GESTION DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.

En desarrollo del contrato de obra se generaron comunicados de índole técnico, administrativo, ambiental, financiero, los cuales se registran detalladamente en formatos de control de correspondencia

Se presenta en **ANEXO No.10 CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA**

10.1 COPIA DEL LIBRO DIARIO DE OBRA.

Se presenta en **ANEXO No.11 COPIA DEL LIBRO DE OBRA**

10.2 INFORMES SEMANALES DE OBRA

Durante el presente periodo se presentan los siguientes informes semanales de obra

PERIODO	INFORME No.
28 de octubre al 03 de noviembre de 2024	13
04 al 10 de noviembre de 2024	14
11 al 17 de noviembre de 2024	15
18 al 24 de noviembre de 2024	16
25 de noviembre al 01 de diciembre de 2024	17

26. Tabla 26, Relación Informes semanales

Se presenta en **ANEXO No.12 INFORMES SEMANALES**

11 SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST

11.1 OBJETIVOS Y METAS

El seguimiento a las actividades en seguridad, salud en el trabajo, se realiza a través de los objetivos específicos de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato.

ANEXO 13 F-HSQE-26 OBJETIVOS Y METAS NOVIEMBRE DE 2024

11.2 INDUCCION, CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

11.2.1 CAPACITACIONES

Se da cumplimiento a lo establecido en el PG-HSEQ-13 PROGRAMA DE CAPACITACIONES del MANUAL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo del mes de noviembre se programaron las actividades teniendo en cuenta que se ha iniciado la fase de operaciones y se realizaron las capacitaciones establecidas en el programa para el personal SST:

CHARLAS / CAPACITACIONES MES DE NOVIEMBRE 2024				
TEMA	**FECHA**	**TIPO ACTIVIDAD**	**DURACIÓN EN MINUTOS**	**ASISTENTES**
REGLA DE TOLERANCIA No 1	08/11/24	CHARLA	20	9
REGLA DE TOLERANCIA No 2	13/11/24	CHARLA	20	7
REGLA DE TOLERANCIA No 3	15/10/24	CHARLA	20	7
REGLA DE TOLERANCIA CERO No 5	18/11/24	CHARLA	15	7
SAFE WORK	29/11/24	CHARLA	10	6

27. Tabla 27, Relación charlas / capacitaciones mes de noviembre 2024

Se da un cumplimiento del 87% de las actividades programadas:



Gráfico 05. Cumplimiento del programa de capacitación

Con una cobertura del 87% del personal activo para el cual se dirige el programa



Gráfico 06. Cobertura del programa de capacitación

Se obtiene un promedio de calificación superior a los establecido para superar la eficacia de la formación en el personal activo con un promedio de 5 sobre 4, que es el valor ponderado para dar conformidad sobre el entendimiento de la capacitación.

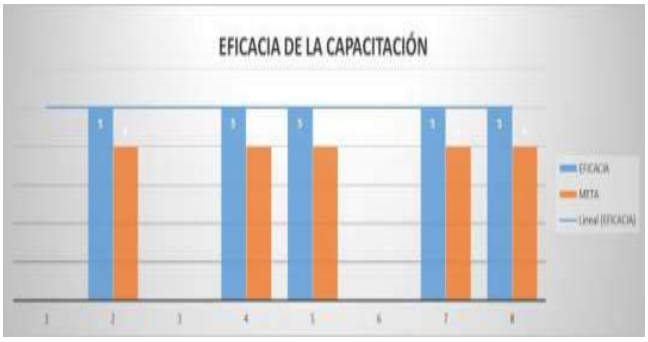


Gráfico 07. Eficacia de la capacitación

ANEXO 14 PG-HSEQ-13 PROGRAMA DE CAPACITACIONES

11.2.2 INDUCCIONES

El profesional de seguridad y salud en el trabajo realiza las inducciones con temas:

- Temas generales y de contratación (Recursos Humanos)
- Seguridad y Salud en el Trabajo:
- Inducción jefe inmediato
- Compromisos

Durante el presente periodo se reportan dos inducciones que corresponden al personal presentado y aprobado por la interventoría del proyecto.

ANEXO 15 SOPORTE DE INDUCCIONES

11.3 MATRIZ DE LAS COMUNICACIONES

Durante el presente periodo no se recibió correspondencia ´parte de la interventoría, ni se envió de parte del Consorcio. Por consiguiente, el anexo nombrado a continuación se encuentra vacío

ANEXO 16 F-HSEQ-55 MATRIZ DE LAS COMUNICACIONES.

11.4 PLAN DE TRABAJO ANUAL

En el documento Plan de Trabajo Anual en SST, se registra el plan de trabajo anual, para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el SG-SST, en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales. Este plan se firma por el representante legal y el Coordinador de SST.

Durante el periodo se programan actividades las cuales son viables debido a que las actividades ejecutadas son de operaciones , se da un cumplimiento del 97% de las actividades establecidas y se programaran en cuanto se de inicio a las actividades.

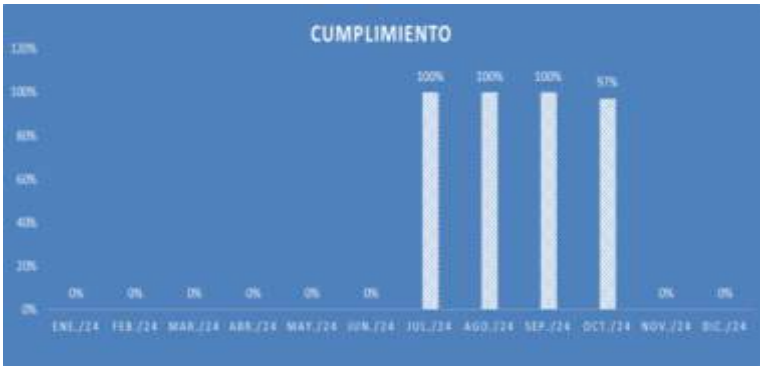


Gráfico 08. Cumplimiento del plan de trabajo anual

ANEXO 17 PG-HSEQ-19 PLAN DE TRABAJO ANUAL

11.5 RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, TÉCNICOS Y OTRA ÍNDOLE

Recursos Financieros: Los recursos financieros del SG-SST, están desglosados en el presupuesto de SST, que será revisado como mínimo anualmente en las revisiones gerenciales o antes si se requiere.

Recursos Técnicos: Organización suministra computadores, equipos de comunicaciones, internet, equipos de proyección entre otros, adicionalmente se dispondrá de áreas internas o externas, para capacitaciones o reuniones de SST incluidos los miembros del COPASST o Comité de convivencia.

Personal: La organización define el personal para la implementación, desarrollo y control del SG SST en el organigrama

El personal profesional se presenta dando disponibilidad al proyecto, pero estando dentro de la Fase I correspondiente a Apropiación de Estudios y Diseños, se ejecutan obras durante el presente periodo, por lo tanto, se tiene permanencia en el Aeropuerto Almirante Padilla – Riohacha La Guajira

Durante el presente periodo NO se conforma el Comité de Convivencia ni COPASST

11.6 DESCRIPICON SOCIODEMOGRAFICA

Durante el presente periodo se realiza el estudio sociodemográfico con el personal capacitado en las inducciones, y se complementará con la vinculación del personal para el inicio de FASE II, correspondiente a ejecución de obras

ANEXO 18. ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD

11.7 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Durante el presente periodo se realizó un examen ocupacional de ingreso de los señores Samir Escorcia, Víctor Rodríguez y Julio Torres, quienes ingresan al proyecto como Operador de Finisher y obreros respectivamente.

Se adjuntan los EMO del personal que ingresó al proyecto.

ANEXO No. 19 EXAMENES OCUPACIONALES

11.8 GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS

Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, implementará en desarrollo del contrato de obra No. 23001170 H4 de 2023, El CONSORCIO INFRAESTRCUTURA RIOHACHA, desarrollará y documentará el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, aplicando las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El Consorcio Infraestructura RG, teniendo en cuenta las actividades a ser ejecutadas en desarrollo del contrato de obra No.23001125 H4 de 2023 implementará:

ANEXO 20 F-HSEQ-13 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

La matriz no ha tenido actualizaciones teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra actividades administrativas de la fase de diseño.

Los documentos soportes son los establecidos en el MANUAL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, y su implementación se efectuará una vez se dé inicio a ejecución de obras correspondientes a FASE II establecido en el proyecto

11.9 ANALISIS SEGURO DE TRABAJO ATS

Durante el presente periodo se realiza Análisis Seguro de Trabajo ATS,

El personal vinculado efectúa las actividades de manera presencial, por lo que se ha implementado en su totalidad el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

11.10 VEHICULOS Y MAQUINARIA

Durante el presente periodo se realizaron actividades con Vehículos y/o maquinarias. se realizan preoperacionales.

Las inspecciones pre operacionales se realizan diariamente.

11.11 ENTREGAS DE EPP

Durante el presente periodo el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, se hizo entrega de EPP a . Soportes de entrega de EPP

ANEXO 21 F-HSEQ-57 ENTREGA DE EPP

11.12 ENTREGA DE DOTACION

Durante el presente periodo el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA, se hizo entrega de Dotación. Soporte de entrega de dotación

ANEXO 21 F-HSEQ-57 ENTREGA DE EPP

DESCRICION	TOTAL REQUERIDAS	TOTAL REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
ENTREGA EPP	2	2	00%
ENTREGA DOTACION	2	2	00%

28. Tabla 28 Relación entrega Dotación – EPPs

11.13 PLAN DE EMERGENCIAS

La información de las entidades a recurrir en caso de emergencia es:

LINEAS DE EMERGENCIA	
ENTIDADES	**TELEFONOS**
Centro de Control de Operaciones del Aeropuerto Almirante Padilla Juan Carlos Vargas	315 5429847
Bomberos Aeronáuticos Duván Augusto Arias Trejos	312 5541945
Sanidad Aeroportuaria Rudy González	301 4432744
Seguridad Aeroportuaria Glexi Miranda	311090306
Policía Aeroportuaria Sargento Jasmini de la Barrera	3016813452
Defensa Civil Robin Hisauro Mahecha Fajardo	3118120822
Tránsito Accidentes	(60)5 7279805
DIJIN POLICIA COMANDO RIOHACHA	166
Acueducto ALCALDIA	(60)57286950
Alumbrado publico ALCALDIA	(60(57276658
Cruz Roja	(60)57290562
Línea de atención de emergencias Riohacha La Guajira (bomberos, ambulancias, policía)	123
ARL SURA	01 8000 51 888 protecciondedatos@suramericana.com.co. .

29. Tabla 29 Números de emergencia de Riohacha

Durante el presente periodo No se implementa Plan de Emergencias, se efectuará al inicio de FASE II, correspondiente a ejecución de obras.

11.14 AUSENTISMO LABORAL

11.14.1 ACCIDENTES LABORALES

Durante el mes de noviembre del 2024, No se presentan Accidentes Laborales

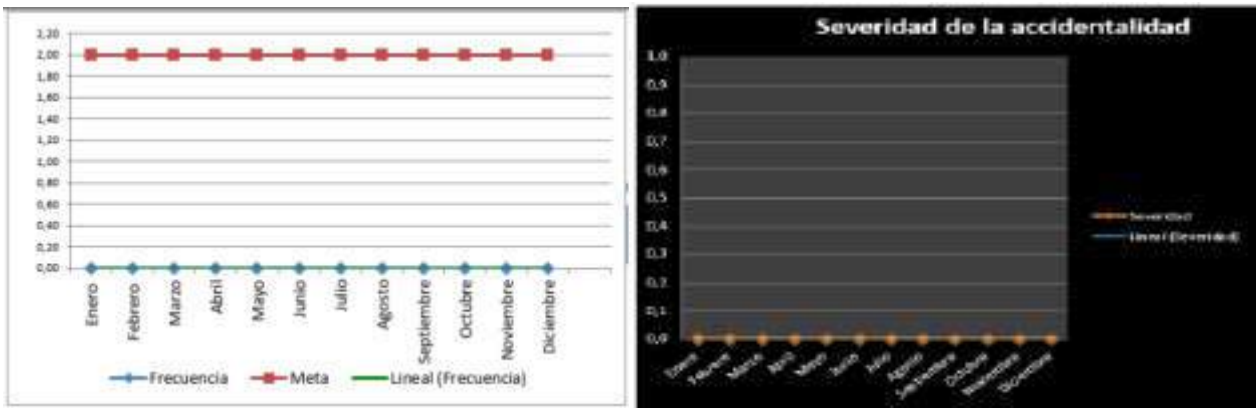


Gráfico 09. Frecuencia y Severidad de la accidentalidad

11.14.2 INCIDENTES LABORALES

Durante el presente periodo No se presentan Incidentes Laborales

11.14.3 ENFERMEDAD COMUN

Durante el mes de noviembre de 2024 No presentó ausentismo laboral

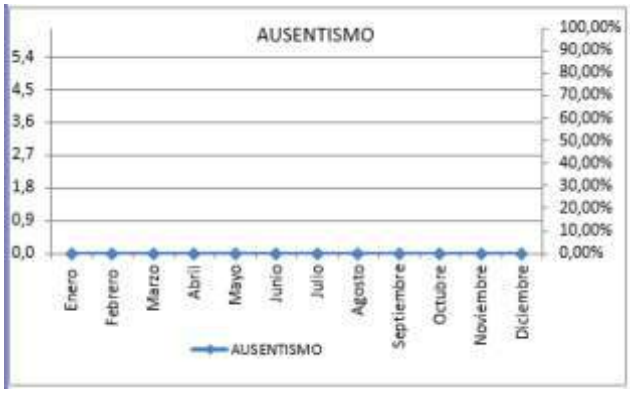


Gráfico 10. Ausentismo laboral

11.15 MEDIDAS PREVENTIVAS

- Para dar cumplimiento a los requerimientos legales y contractuales, el consorcio ha implementado su sistema de gestión como medida de promoción de la salud de sus colaboradores, en la fase inicial se realizan los exámenes ocupacionales de ingreso, afiliaciones a la seguridad social, registro de inducciones y se inicia con las actividades establecidas en los diferentes programas de gestión de la compañía.
- Se realiza el reporte del personal a la Aeronáutica civil, de acuerdo a los requerimientos contractuales

11.16 INDICADORES MINIMOS DE SST SEGÚN LA RESOLUCIÓN 312 DE 2019

En **ANEXO 21** se presentan indicadores según Resolución 312-2019 para el presente periodo

El consorcio realiza el seguimiento de los indicadores de gestión establecidos en su matriz de objetivos y metas, para verificar el cumplimiento de estos y procurar acciones de mejora continua a partir de los resultados o proyecciones tendenciales los cuales se relacionan a continuación con sus métodos de cálculo e interpretación.

Definición	Método de cálculo	Interpretación
Divulgación y Capacitación del Sistema de Gestión SST	(Numero de colaboradores que recibieron inducción y reinducción) *100 (Total de colaboradores que requerían la inducción o reinducción)	Me permite determinar el numero de trabajadores y demás partes interesadas que tiene el conocimiento y la capacitación en el Sistema de Gestión SST antes de ingresar a ejercer las funciones del cargo en la inducción y durante un año después en la inducción, considerando los aspectos establecidos en el Decreto 1072 2015, Resolución 0312:2019 tomando como referencia la totalidad de personal vinculado a la empresa.
Asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	(Recursos ejecutados)/(Recursos programado) * 100	Determinar el nivel de cumplimento en asignación de los recursos requeridos de SST en el periodo, de acuerdo a lo planificado.
Identificación de Peligros y Riesgos (reporte de actos y condiciones inseguras en el SG-SST)	(Cantidad total de actos y condiciones inseguras recibidas) *100	Evalúa el grado de reporte e identificación de los actos y condiciones inseguras identificadas por los trabajadores

Definición	Método de cálculo	Interpretación
	(Cantidad de actos y condiciones inseguras cerradas)	
Planificación del Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma	CUALITATIVO: Que este programadas las actividades en el periodo o en el mes correspondiente en el plan de trabajo anual del SG-SST, firmado por el Responsable del SG-SST y el Representante legal y Divulgado al Copasst.	Plan de trabajo Anual del SG-SST y su cronograma de actividades a ejecutar en el Periodo.
Planificación del Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	CUALITATIVO: Que este programadas las capacitaciones requeridas en el periodo o en el mes correspondiente en el Programa de Capacitaciones del SG-SST, Revisado por Alta Dirección con la participación del Copasst.	Programa de Capacitación en SST y su cronograma de actividades a ejecutar en el Periodo.
Evaluación inicial del SG-SST	(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST) *100 (Cantidad total de puntos exigidos en la auto evaluación del SG-SST)	Evalúa el grado de cumplimiento de la auto evaluación del SG SST de acuerdo con el Decreto 1072:2015 incluidos los estándares mínimos.
Ejecución del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma y cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo – SST	(Cantidad de actividades ejecutadas en el cronograma del Plan de trabajo Anual del SG-SST) *100 (Cantidad total de actividades programadas)	Evalúa la cantidad de actividades ejecutadas en el Cronograma del Plan Trabajo Anual del SG-SST, incluidas la evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los colaboradores de la empresa realizada en el último año, la ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias, la estrategia para conservación de los documentos, la ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados.
Ejecución del Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	(Cantidad de capacitaciones ejecutadas en el cronograma del Programa de Capacitación Anual del SG-SST) *100 (Cantidad total de capacitaciones programadas)	Evalúa la cantidad de capacitaciones ejecutadas en el Cronograma del Programa de Capacitaciones

Definición	Método de cálculo	Interpretación
Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados. (Programas de Vigilancia Epidemiológica y Gestión de Riesgos Prioritarios) El cumplimiento de los programas de promoción y prevención y vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos de la empresa;	(N° de actividades ejecutadas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia Epidemiológica) * 100 (N° de actividades propuestas en los Programas de Gestión de los Peligros Prioritarios y Vigilancia Epidemiológica)	Ponderado de cumplimiento de los Programas de Gestión para Riesgos Prioritarios y Programas de Vigilancia Epidemiológica.
Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales y registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	(N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales sucedidos en el periodo)/ *100 (N° de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, reportadas, investigados con registro estadístico en el periodo)	Permite medir el número de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales reportados en la fecha definida por la normatividad vigente y su respectiva investigación. Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad
Ejecución y Evaluación de las diferentes AC, AP, AM, incluidas las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad.	(Cantidad de AC,AP,AM corregidas) /*100 (Cantidad total de AC,AP,AM detectadas)	Muestra el porcentaje de ejecución de las acciones correctivas, preventivas o de mejoras detectadas en el SG-SST
Evaluación del cumplimiento de los requisitos legales identificados	(N° de requisitos legales evaluados) * 100 (N° de requisitos legales identificados)	Permite conocer el porcentaje de requisitos legales que se cumplen mediante la evaluación de la matriz existente de cumplimiento de los requisitos legales aplicables en SST.
Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados	FAT: Nº de accidentes presentados en el mes (Con / sin días de incapacidad) * 100 Numero de Trabajadores mes	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos

Definición	Método de cálculo	Interpretación
Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados	SAT: Nº de días perdidos por incapacidad en el mes+el numero de días cargados en el mes / * 100 Numero de Trabajadores mes	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos
Análisis de enfermedades laborales	Incidencia: IEL=(No. casos nuevos de EL reconocidos en el último año / No. promedio de trabajadores en el mismo período)*100000	Evalúa el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores
Análisis de enfermedades laborales	Prevalencia:PEL=(No. casos reconocidos (nuevos y antiguos) de EL en el último año / No. promedio de trabajadores en el mismo período)*100000	Evalúa el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores
Análisis de lausentismo por enfermedad laboral y común, Mortales	Ausentismo: # de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes/ * 100 # de días programados de trabajo en el mes	Evalúa el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de salud de los trabajadores
Análisis accidentalidad	Número de mortales en un periodo	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos
Análisis accidentalidad	(FAT * SAT) / 1000	Evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los control establecidos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos

Se adjunta en el **ANEXO 22 FICHAS DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES RESOLUCIÓN 312-2019** para el presente periodo, donde se detalla uno por uno los indicadores.

Se Relaciona el **ANEXO 23 REGISTROS FOTOGRÁFICOS,** el cual contiene evidencia de las actividades relacionadas durante el mes de octubre.

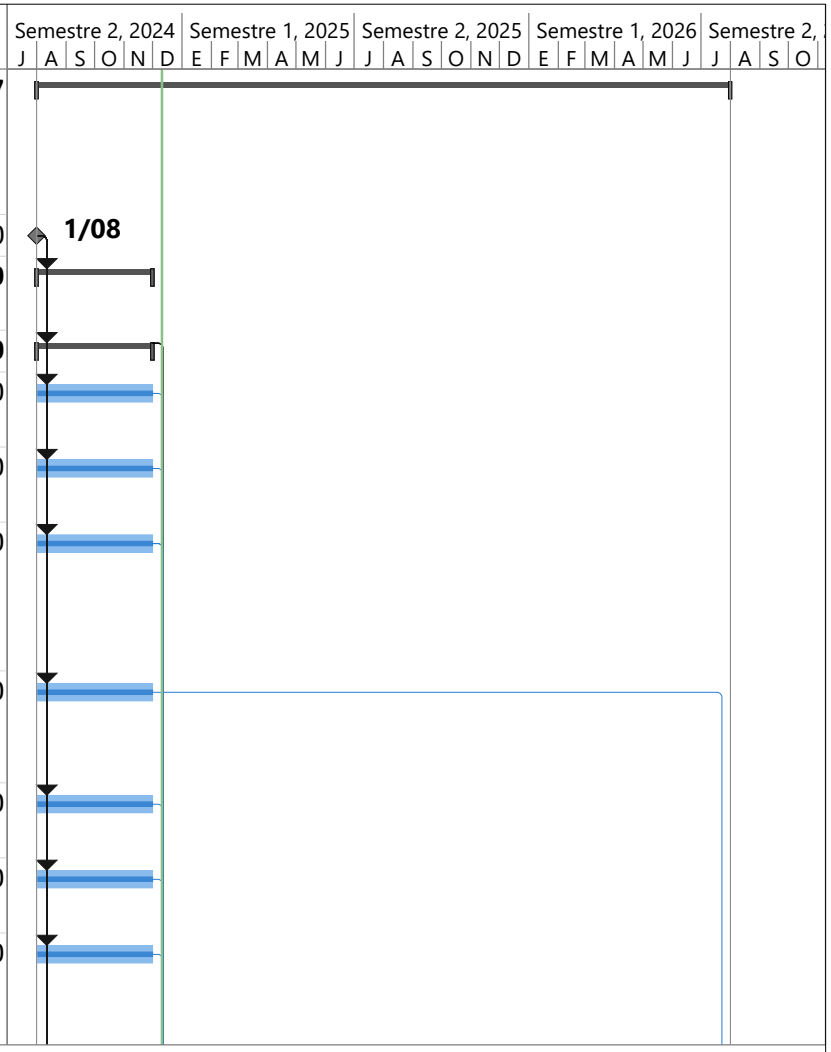
12 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el presente periodo, se da cumplimiento a la finalización de actividades correspondientes a FASE I, PRIMERA FASE: Revisión, ajuste, y/o actualización, y/o complementación sobre los Estudios y Diseños existentes, de los contratos No. 18001611 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESTADO ACTUAL DIAGNOSTICO ACTUALIZACIÓN PCN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL APTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)", y No. 18001651 H3 - 2018, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA (VIGENCIA FUTURA)"
- Se hace entrega de Diseños correspondientes a:
 - ✓ Informe Topográfico
 - ✓ Diseño Zona de Seguridad
 - ✓ Diseño Geométrico
 - ✓ Diseño Pavimento Calles de Rodaje
 - ✓ Diseño Pavimento Rehabilitación Plataforma de Viraje
 - ✓ Diseño Señalización Calles de Rodaje – Plataforma de Viraje
- Se radica ante entidad contratante Acta de Apropiación de Estudios y Diseños, dando cumplimiento a Fase I del proyecto
- También se ejecutaron las siguientes actividades tempranas de obra:
 - ✓ Compactación y refino de fondo de excavación.
 - ✓ Rellenos localizados con material importado.
 - ✓ Transporte de material de cantera (37 Km).
 - ✓ Se da cumplimiento a Programa de Obra.
- Referente a Programa SGSST
 - ✓ Se realiza pago de Planillas de Seguridad Social y Parafiscales de profesionales requeridos en desarrollo del contrato Fase I
 - ✓ Se da cumplimiento a lo requerido y especificado en el Manual SGSST
 - ✓ No se presentan accidentes de trabajo ni enfermedades calificadas como de origen laboral.

- ✓ Se implementan los programas de capacitación e inducción del personal logrando las metas establecidas en los objetivos del SGSST.
- ✓ Se vincula profesional para apoyo en la implementación del SG-SSTMA durante la logística y ejecución de la fase II – Construcción del proyecto.
- ✓ Se debe continuar con la gestión preventiva, alineados a los requerimientos normativos en la procura de lograr los objetivos trazados y el cumplimiento de los programas del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Anexo 15. Cronograma Interventoría.

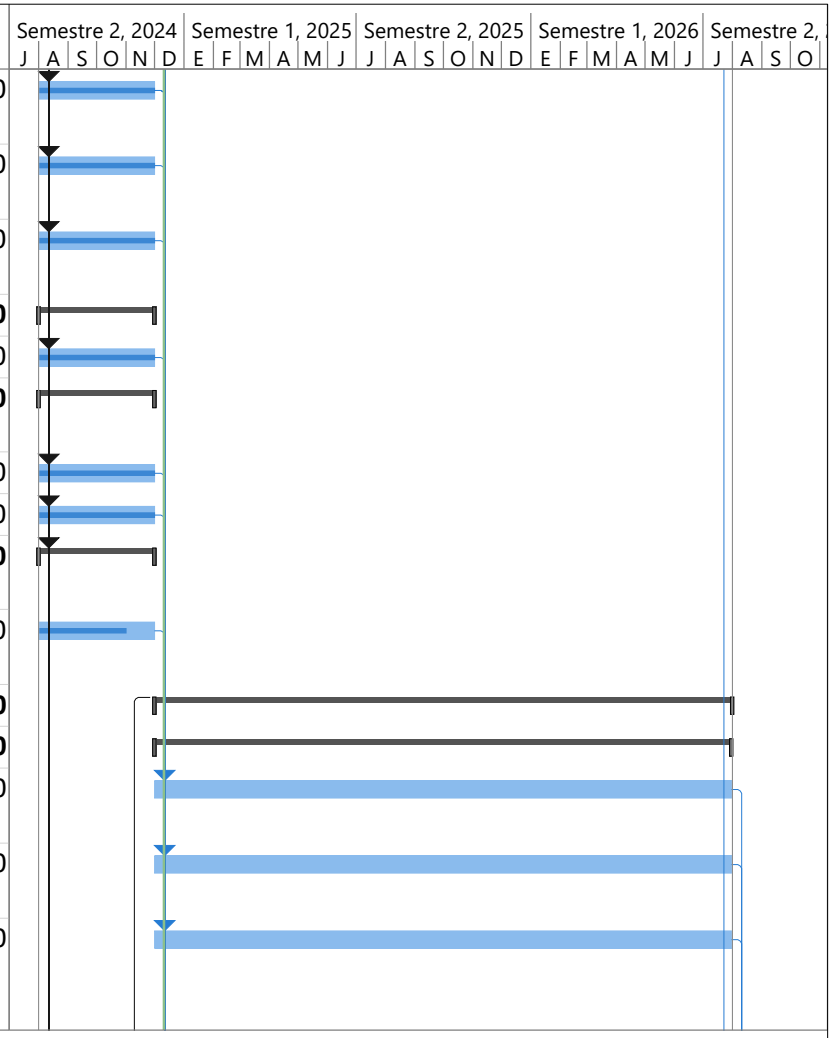
Id	Nombre de tarea	% completado	Costo	CPTP
1	**INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS**	**14%**	**$ 7.724.841.670,00**	**$ 829.602.916,17**
2	INICIO	100%	$ 0,00	$ 0,00
3	**ETAPA DE PRECONSTRUCCION**	**98%**	**$ 592.960.000,00**	**$ 592.960.000,00**
4	**PERSONAL PROFESION**	**100%**	**$ 526.688.000,00**	**$ 526.688.000,00**
5	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y	100%	$ 95.920.000,00	$ 95.920.000,00
6	ESPECIALISTA EN	100%	$ 69.760.000,00	$ 69.760.000,00
7	ESPECIALISTA PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTO	100%	$ 69.760.000,00	$ 69.760.000,00
8	ESPECIALISTA AEROPORTUARIO AEROPISTAS	100%	$ 47.088.000,00	$ 47.088.000,00
9	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	100%	$ 34.880.000,00	$ 34.880.000,00
10	ESPECIALISTA EN	100%	$ 34.880.000,00	$ 34.880.000,00
11	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO	100%	$ 34.880.000,00	$ 34.880.000,00



Proyecto: CRONOGRAMA INTE
Fecha: mié 11/12/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Nombre de tarea	% completado	Costo	CPTP
12	RESIDENTE DE INTERVENTORI/	100%	$ 52.320.000,00	$ 52.320.000,00
13	INGENIERO AMBIENTAL	100%	$ 52.320.000,00	$ 52.320.000,00
14	INGENIERO DE APOYO	100%	$ 34.880.000,00	$ 34.880.000,00
15	**PERSONAL TECNICO**	**100%**	**$ 20.928.000,00**	**$ 20.928.000,00**
16	TOPÓGRAFO	100%	$ 20.928.000,00	$ 20.928.000,00
17	**PERSONAL AUXILIAR TECNICO**	**100%**	**$ 27.904.000,00**	**$ 27.904.000,00**
18	CADENERO 1	100%	$ 13.952.000,00	$ 13.952.000,00
19	CADENERO 2	100%	$ 13.952.000,00	$ 13.952.000,00
20	**PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO**	**75%**	**$ 17.440.000,00**	**$ 17.440.000,00**
21	AUXILIAR ADMINISTRATIV	75%	$ 17.440.000,00	$ 17.440.000,00
22	**ETAPA DE CONSTRUCCIO**	**0%**	**$ 5.278.127.438,00**	**$ 0,00**
23	**PERSONAL PROFESION**	**0%**	**$ 4.427.927.438,00**	**$ 0,00**
24	DIRECTOR DE INTERVENTORI/	0%	$ 623.480.000,00	$ 0,00
25	ESPECIALISTA EN	0%	$ 340.080.000,00	$ 0,00
26	ESPECIALISTA AEROPORTUAR O AEROPISTAS	0%	$ 255.060.000,00	$ 0,00



Proyecto: CRONOGRAMA INTE
Fecha: mié 11/12/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

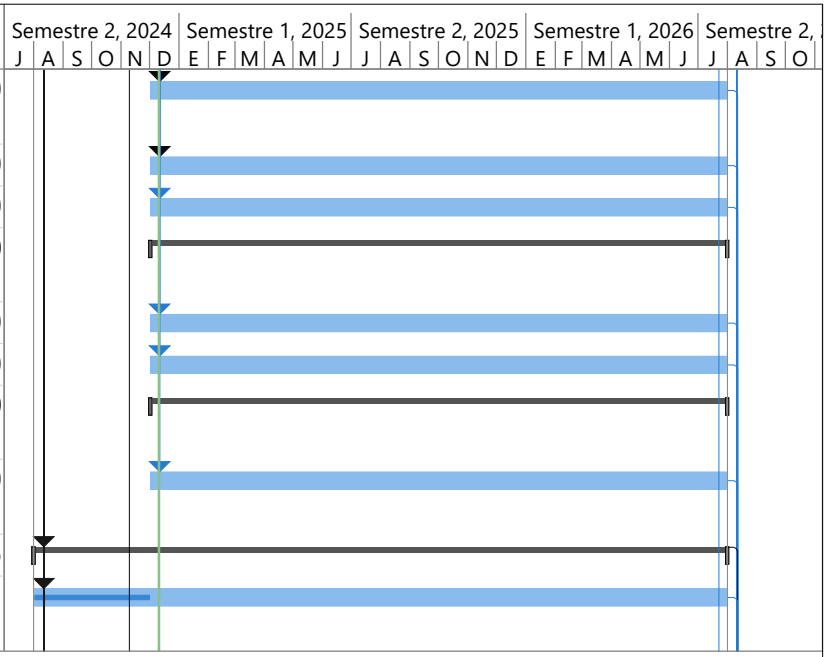
Id	Nombre de tarea	% completado	Costo	CPTP
27	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	0%	$ 226.720.000,00	$ 0,00
28	ESPECIALISTA EN	0%	$ 226.720.000,00	$ 0,00
29	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO	0%	$ 226.720.000,00	$ 0,00
30	ESPECIALISTA PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTO	0%	$ 453.440.000,00	$ 0,00
31	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	0%	$ 205.267.438,00	$ 0,00
32	RESIDENTE DE INTERVENTORI/	0%	$ 340.080.000,00	$ 0,00
33	RESIDENTE DE INTERVENTORI/	0%	$ 340.080.000,00	$ 0,00
34	RESIDENTE HIDRAULICO	0%	$ 340.080.000,00	$ 0,00
35	INGENIERO DE APOYO	0%	$ 226.720.000,00	$ 0,00
36	PROFESIONAL SOCIAL	0%	$ 283.400.000,00	$ 0,00
37	INGENIERO AMBIENTAL	0%	$ 340.080.000,00	$ 0,00
38	**PERSONAL TECNICO**	**0%**	**$ 510.120.000,00**	**$ 0,00**



Proyecto: CRONOGRAMA INTE
Fecha: mié 11/12/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

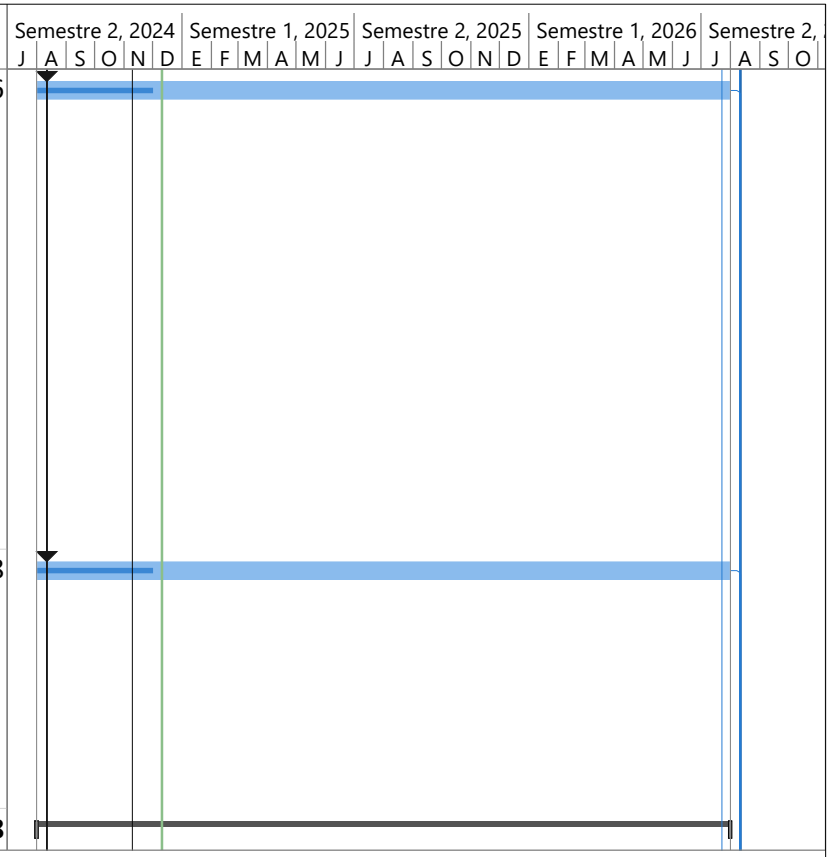
Id	Nombre de tarea	% completado	Costo	CPTP
39	INSPECTOR INTERVENTORI/	0%	$ 170.040.000,00	$ 0,00
40	INSPECTOR SIS	0%	$ 170.040.000,00	$ 0,00
41	TOPÓGRAFO	0%	$ 170.040.000,00	$ 0,00
42	**PERSONAL AUXILIAR TECNICO**	**0%**	**$ 226.720.000,00**	**$ 0,00**
43	CADENERO 1	0%	$ 113.360.000,00	$ 0,00
44	CADENERO 2	0%	$ 113.360.000,00	$ 0,00
45	**PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO**	**0%**	**$ 113.360.000,00**	**$ 0,00**
46	AUXILIAR ADMINISTRATIV	0%	$ 113.360.000,00	$ 0,00
47	**COSTOS INDIRECTOS**	**17%**	**$ 421.311.450,00**	**$ 70.754.594,66**
48	EQUIPO COMPLETO DE	17%	$ 113.790.570,00	$ 19.109.866,72



Proyecto: CRONOGRAMA INTE
Fecha: mié 11/12/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

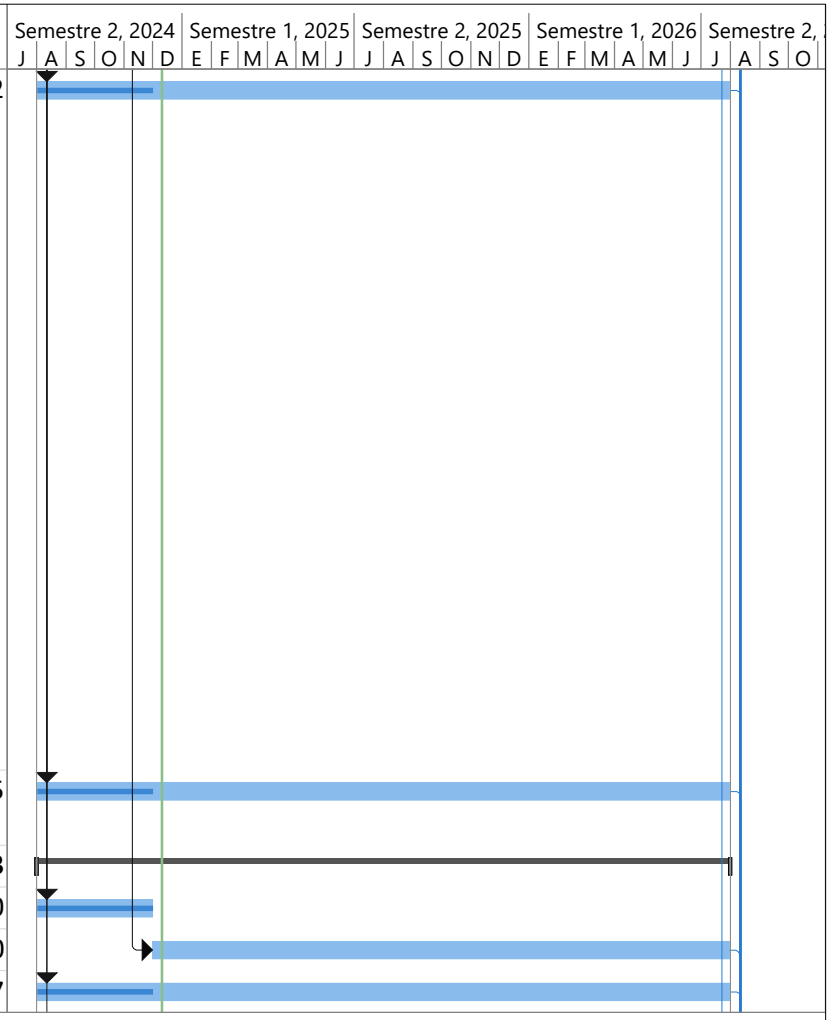
Id	Nombre de tarea	% completado	Costo	CPTP
49	ALQUILER DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4.,CILINDRAJE IGUAL A O MAYOR A 2000 C.C. MOD. 2015 EN ADELANTE (A TODO COSTO, INC. CONDUCTOR E INSUMOS) PARA TRANSPORTE DE	17%	$ 230.503.980,00	$ 38.710.592,06
50	COMUNICACIONE SISTEMAS, EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, PLANOS, MEDIO MAGNETICO,	17%	$ 77.016.900,00	$ 12.934.135,88
51	**GASTOS REEMBOLSABLE**	**17%**	**$ 199.064.700,00**	**$ 33.430.712,98**



Proyecto: CRONOGRAMA INTE
Fecha: mié 11/12/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

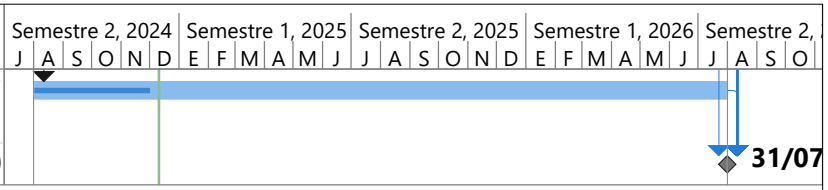
Id	Nombre de tarea	% completado	Costo	CPTP
52	ENSAYOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENT Y VERIFIACIÓN DE LA ESTAPA DE REVISIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO DE LOS LABORATORIOS Y ENSAYOS REQUERIDOS PARA EL CONTROL TECNICO DE CALIDAD DE LA	17%	$ 159.077.850,00	$ 26.715.364,12
53	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	17%	$ 39.986.850,00	$ 6.715.348,85
54	**IVA SOBRE TOTAL**	**17%**	**$ 1.233.378.082,00**	**$ 132.457.608,53**
55	VALOR IVA PRECONSTR	100%	$ 112.662.400,00	$ 112.662.400,00
56	VALOR IVA CONTRUCCI	0%	$ 1.002.844.213,00	$ 0,00
57	VALOR IVA COSTOS IND	17%	$ 80.049.176,00	$ 13.443.373,07



Proyecto: CRONOGRAMA INTE
Fecha: mié 11/12/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Id	Nombre de tarea	% completado	Costo	CPTP
58	VALOR IVA COSTOS REEMBOLSABLES	17%	$ 37.822.293,00	$ 6.351.835,47
59	FIN	0%	$ 0,00	$ 0,00



Proyecto: CRONOGRAMA INTE
Fecha: mié 11/12/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

VALOR ACUMULADO

La administración del valor acumulado le ayuda a cuantificar el rendimiento de un proyecto. Compara los costos y las programaciones para una línea de base para determinar si el proyecto progresa.

Si el aspecto de los gráficos no es correcto, asegúrese de que ha establecido una línea de base, ha asignado los costos a tareas o recursos, y ha introducido el progreso.

VALOR ACUMULADO EN EL TIEMPO

El valor acumulado del proyecto basado en la fecha de estado. Si el costo real (CRTR) es superior al valor acumulado (CPTR), el proyecto está por encima del presupuesto. Si el valor planeado (CPTP) es mayor que el valor acumulado, el proyecto está atrasado respecto a la programación.

Más información sobre el valor acumulado

Costo	CRTR	CPTR	CPTP
$ 7.724.841.670,00	$ 826.764.495,23	$ 825.242.916,17	$ 829.602.916,17

Anexo 16. Seguimiento Matriz de Riesgos.

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS N° 04

NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA (23001282 H3-2023)

OBJETO:

DE OBRA No. 23001282-H3 DE 2023.

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

Periodo Comprendido entre:

01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	11/12/2024	Informe mensual	69

Elaboró
Firma.
Nombre: **OSCAR VILLARREAL SILVA.** **Cargo: Residente de Interventoría**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO. 6
2.1 LOCALIZACIÓN 6
2.2 OBJETIVOS Y ALCANCES 7
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA. 15
3.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 15
3.2 ESTADO LEGAL CONTRATO DE OBRA 15
3.2.1 Pólizas de Garantía 15
3.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 16
3.4 ESTADO LEGAL CONTRATO INTERVENTORÍA 17
3.4.1 Resumen Pólizas Interventoría 17
4. SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS 19
4.1 SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS OBRA. 19
4.2 SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS INTERVENTORÍA 46
5 CONCLUSIONES 69

INDICE DE FIGURAS.

Figura 1. Localización general 6
Figura 2. Inspección de Campo Inicial. 7
Figura 3. Mejoramiento calle de rodaje Alfa 9
Figura 4. Calle de Rodaje Bravo 10
Figura 5. Cabecera 28 11
Figura 6. Cabecera 10 12
Figura 7. Franja de Seguridad 13
Figura 8. Localización drenajes 14

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen contrato de obra 15
Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista 16
Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista 16
Tabla 4. Resumen contrato Interventoría 16
Tabla 5. Pólizas Interventoría Cumplimiento Suscripción del contrato. 17
Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato. 17
Tabla 7. Pólizas Interventoría Cumplimiento Acta de Inicio. 18
Tabla 8. Pólizas RCE Acta de Inicio. 18

1. INTRODUCCIÓN

Este documento se enmarca dentro del contrato No. 23001282 H3 de 2023, suscrito entre el Consorcio AIR RIO y la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, mediante Concurso de Méritos Abierto, por medio del cual se designó al Consorcio AIR RIO como consultor para llevar a cabo la “INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)".

Mediante el presente informe se muestra el avance general de los estudios y diseños ejecutados dentro de la etapa de preconstrucción en desarrollo del contrato de interventoría y una relación detallada de las actividades en torno al proyecto durante el periodo, las cuales corresponden a los aspectos de revisión y apropiación de los diseños que se vienen ejecutando, esto con el objeto de mantener informado y actualizado del estado del proyecto a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL – AEROCIVIL.

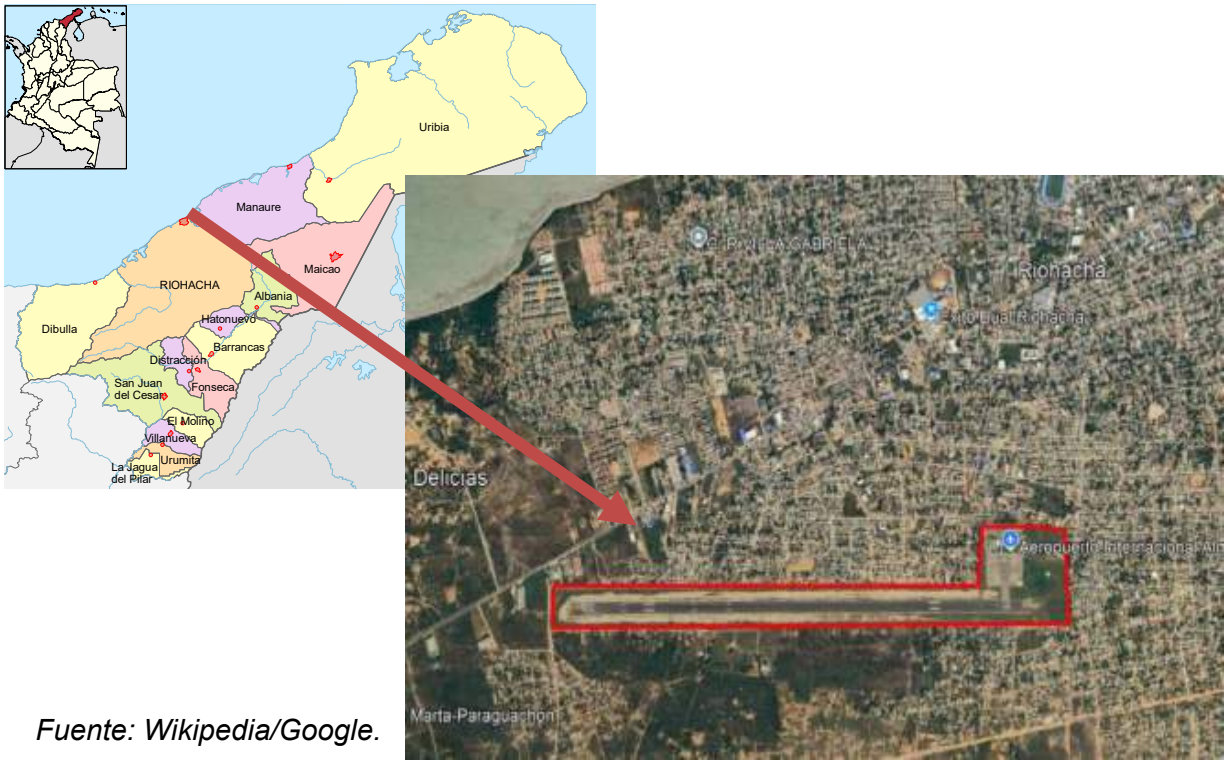
2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO.

2.1 LOCALIZACIÓN

El aeropuerto Almirante Padilla se encuentra ubicado en la ciudad de Riohacha, también llamada Süchiimma, es un municipio colombiano, capital del departamento de La Guajira. Es la cabecera del municipio homónimo, el cual tiene una extensión de 3120 km², 287 009 habitantes al año 2018; está conformado por 15 corregimientos y 8 resguardos indígenas.

Está ubicada al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del mar caribe y en la desembocadura del Río Ranchería, formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente.

Figura 1. Localización general



Fuente: Wikipedia/Google.

2.2 OBJETIVOS Y ALCANCES

El proyecto contempla su desarrollo en toda el área que compete al lado aire del aeropuerto de Riohacha, en el lado aire donde se tendrá la intervención de las calles de rodaje, franjas de seguridad, las plataformas de viraje y los drenajes longitudinales, puesto que debido a su constante funcionamiento ha incrementado su deterioro, es por esto que se desarrollara una rehabilitación de la calle de rodaje existente, construcción de la nueva calle de rodaje bravo, el mejoramiento de las plataformas de viraje y franjas de seguridad. Además, se contempla el cambio del sistema de drenaje dado que en épocas de altas precipitaciones en la ciudad presentan dificultades operacionales para el aeropuerto después de las lloviznas.

Figura 2. Inspección de Campo Inicial.



Fuente: Propia.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del proyecto implica que hay zonas del Aeropuerto en el lado aire, que requieren intervención urgente y necesaria para poder seguir prestando los servicios, entre ellos se encuentra que en las zonas de seguridad se presentan sectores en los cuales se debe ofrecer la nivelación de franjas de seguridad, mejoramiento de plataformas de viraje, y mejoramiento y construcción de calles de rodaje; también es importante realizar la construcción de canales con el fin de garantizar el óptimo drenaje de aguas lluvias en eventos de precipitación y no poner en riesgo la operación del aeropuerto por este aspecto.

Teniendo en cuenta la consecución de lo mencionado, la Aeronáutica Civil busca proyectar el proceso de contratación e intervención del aeropuerto Almirante Padilla por medio de la metodología de mejoramiento como solución a las patologías del aeropuerto y que refiere a mejoramiento de las zonas de seguridad, mejoramiento de la calle de rodaje alfa, así como la construcción de la calle de rodaje Bravo. Adicionalmente, las obras incluyen ampliación del área de cabecera 28, Mejoramiento de Plataforma de viraje cabecera 10, y, mejoramiento del sistema de drenaje, proyectando captar y disponer del agua de escorrentía bajo criterios ambientales, económicos y que generen beneficio a la comunidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la entidad debe propender por la seguridad operacional y la prestación eficiente de estos servicios a los usuarios, mediante inversiones acordes con las necesidades de calidad de los servicios.

Por lo anterior, la contratación del presente proyecto comprende las actividades de revisar, apropiar, ajustar, actualizar y/o complementar los Estudios y Diseños existentes de los contratos de consultoría No. 18001611 H3 - 2018 y No. 18001651 H3 - 2018; y realizar las obras de: mejoramiento de las plataformas de viraje, de las zonas de seguridad, del sistema de drenaje, y mejoramiento y construcción de las calles de rodaje, y demás obras complementarias. Cabe aclarar que en lo que corresponde a estudios y diseños, no se deberá realizar diseños fuera del objeto del presente proyecto, por lo tanto, el valor del mismo será asumido por cuenta y riesgo del contratista de obra.

Mejoramiento de Calle de Rodaje Existente (Alfa).

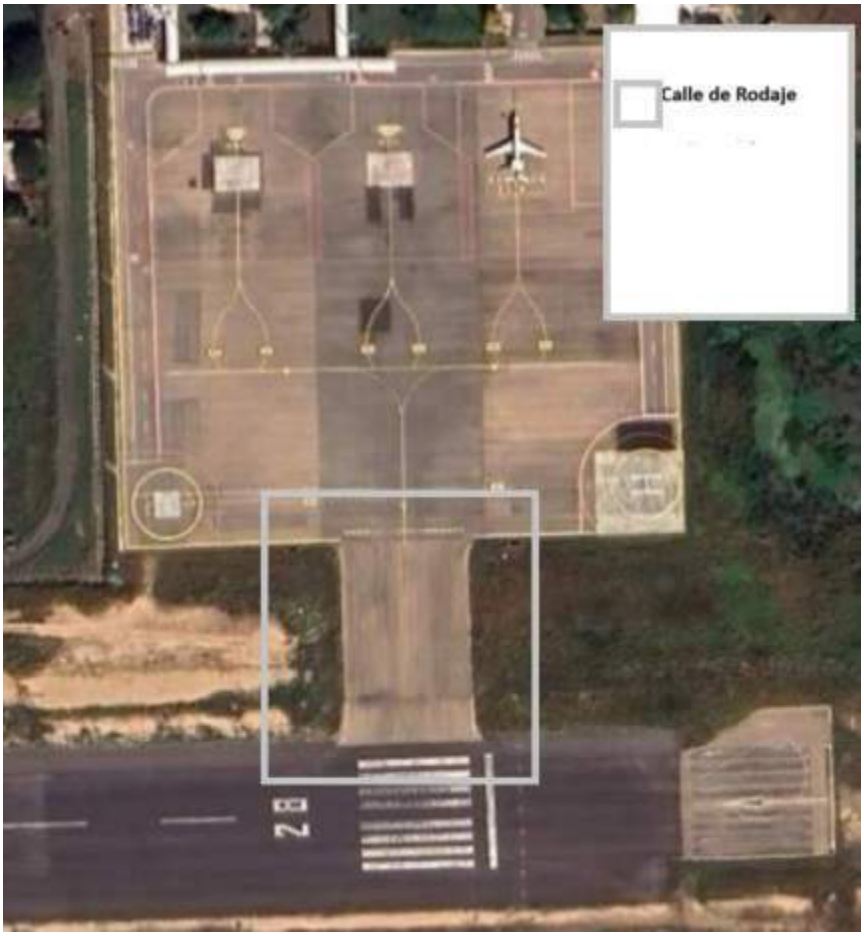
Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos.
- Diseño geométrico.
- Diseño de señalización existente.

Figura 3. Mejoramiento calle de rodaje Alfa



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Construcción de Calle de Rodaje Bravo.
Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelos

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico.
- Diseño de Señalización.

Figura 4. Calle de Rodaje Bravo



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Mejoramiento Plataforma de Viraje – Cabecera 28.

Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico

Figura 5. Cabecera 28



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Adecuación Plataforma Viraje – Cabecera 10

Trabajos de campo

- Topografía
- Estudios de suelo

Trabajos de oficina

- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico

Figura 6. Cabecera 10



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

.

Adecuación Franja de Seguridad.

Trabajos de campo

- Topografía.

Trabajos de oficina

- Calculo pendiente de diseño de la zona a intervenir.
- Ajuste de cantidades de obra.

Figura 7. Franja de Seguridad



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Construcción de nuevos Drenajes.

Trabajos de campo

- Topografía.
- Estudio de Suelos.

Trabajos de oficina

- Diseño Hidráulico
- Cálculo de caudales de diseño.
- Cálculo de precipitaciones y escorrentías que abarcan un volumen para el aeropuerto.
- Recolección de información primaria y secundaria para hacer los cálculos respectivos.

Figura 8. Localización drenajes



Fuente: Google.

AJUSTADO POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

3.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

Las labores del contratista iniciaron el día 01 de agosto de 2024, según acta de inicio, y tienen una duración hasta el día 31 de julio de 2026.

Tabla 1. Resumen contrato de obra

CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023.	
" REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)""	
Constructor	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Integrantes	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA (50%) RG INGENIERÍA SAS (40%) IMCCA SAS (20%)
Representante Legal	Gildardo Chavarro
Firma del contrato	30/05/2024
Fecha Acta de Inicio de Obra	01/08/2024
Plazo de Ejecución	HASTA EL 31/07/2026
Fecha Finalización Contrato	31/07/2026
Otrosí	No Aplica
Valor Anticipo	$11.884.371.800,00
Valor del Contrato	$56.738.847.471,00

3.2 ESTADO LEGAL CONTRATO DE OBRA

3.2.1 Pólizas de Garantía

A continuación, se presenta un resumen de las pólizas de garantía que se tienen vigentes para el contrato de obra. El cumplimiento de las coberturas y vigencias fueron verificadas en su momento, encontrando estas acorde a los requerimientos contractuales.

Tabla 2. Pólizas Cumplimiento Suscrición contrato Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	31/05/2024	30/03/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	31/05/2024	30/03/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	31/05/2024	30/11/2029	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/11/2026	30/11/2031	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/11/2026	30/11/2028	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	31/05/2024	30/11/2026	2.836.942.374,00

Aprobadas en el SECOP II el 05 de julio de 2024.

Tabla 3. Pólizas Cumplimiento Acta Inicio Contratista

Tomador	Consorcio INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil		
Aseguradora	Nacional de Seguros		
N° de Póliza	400056081 calidad y 400056083 RCE		
Garantía	**Vigencia**		**Valor asegurado**
Buen manejo de anticipo	01/08/2024	31/05/2027	11.884.371.800.00
Cumplimiento del contrato	01/08/2024	31/05/2027	17.021.654.241.30
Pago de Salarios	01/08/2024	31/01/2030	5.673.884.747.10
Estabilidad y calidad de la Obra	30/01/2027	31/01/2032	17.021.654.241.30
Calidad del servicio	30/01/2027	31/01/2029	17.021.654.241.30
Responsabilidad Civil Extracontractual	01/08/2024	31/01/2027	2.836.942.374,00

Aprobadas en el SECOP II el 13 de septiembre de 2024.

3.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Las labores de la Interventoría iniciaron el día 01 de agosto de 2024, según acta de inicio, y tienen una duración hasta el día 31 de julio de 2026.

Tabla 4. Resumen contrato Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001282-H3 DE 2023.	
" REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"	
Interventor	CONSORCIO AIR-RIO
Integrantes	Incoplan S.A. (90 %) Intercsa Sucursal Colombia (10%)
Representante Legal	Santiago Páez Talero
Firma del contrato	30/05/2024
Fecha Acta de Inicio de Obra	01/ago/2024

Plazo de Ejecución	hasta el 31 de julio de 2026
Fecha Finalización Contrato	31/Julio/2026
Otrosí	No Aplica
Valor Anticipo	No existe anticipo
Valor del Contrato	$ 7.724.841.670

3.4 ESTADO LEGAL CONTRATO INTERVENTORÍA

3.4.1 Resumen Pólizas Interventoría

El interventor, consorcio AIR-RIO, constituyeron las siguientes pólizas representadas en la siguiente tabla:

Tabla 5. Pólizas Interventoría Cumplimiento Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	23/05/2024	30/11/2026	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	23/05/2024	31/07/2029	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	31/07/2026	31/07/2031	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

Tabla 6. Pólizas RCE Suscripción del contrato.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400055837	23/5/2024	31/7/2026	650.000.000,00

Aprobada Plataforma SECOP II el 7 de junio de 2024.

Tabla 7. Pólizas Interventoría Cumplimiento Acta de Inicio.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento del Contrato	400055844	01/08/2024	01/06/2027	2.317.452.501.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400055844	01/08/2024	01/02/2030	1.544.968.334.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400055844	01/02/2027	01/02/2032	1.544.968.334.00

Aprobada Plataforma SECOP II el 29 de octubre de 2024.

Tabla 8. Pólizas RCE Acta de Inicio.

Tomador	CONSORCIO AIR-RIO			
Beneficiario	Unidad administrativa especial de Aeronáutica Civil Aerocivil			
Aseguradora	Nacional de Seguros			
Nº de Póliza	400055844 cumplimiento y 400055837 RCE			
Garantía	**Cobertura**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**	**Garantía**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400055837	31/7/2024	01/2/2027	650.000.000,00

Aprobada Plataforma SECOP II el 29 de octubre de 2024.

4. SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS.

4.1 SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS OBRA.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Mayores costos de: materiales y/o equipos y/o transporte para la ejecución del contrato.	Incremento del costo del contrato de obra por sobrecostos de materiales, equipos y transporte.	CONTRATISTA	■ Establecer por parte del contratista de obra un análisis de proveedores de materiales, equipos, insumos y alquiler de maquinaria, para ello debe suscribir los contratos que garanticen su disponibilidad en el desarrollo del contrato. ■ De acuerdo con el análisis realizado adelantar las compras u órdenes de compra respectivas de los principales elementos que se requieran en el proyecto para evitar la posible afectación económica por variación de la TRM. ■ Contar con una reserva (stock) de materiales y piezas disponibles, la cual permita continuar con la obra entre tanto se restablecen los suministros, disponibilidad, alquiler y/o reparaciones de maquinaria. ■ Revisión de disponilidad de materiales y equipos en función de la estrategia constructiva.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificación semanal del consumo interno de materiales y maquinaria en obra en comparación con la reserva (stock) de materiales y equipos disponibles y/o en proceso de despacho o alquiler.	SEMANAL	No se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del [illegible]	Responsable por [illegible]	Fecha estimada en que se [illegible]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Escasés de mano de obra calificada y no calificada disponible en el sitio de ejecución del objeto contractual	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra por demoras en la consecución de mano de obra. Necesidad de incurrir en gastos asociados a viáticos por personal foráneo. Suspensiones por la ausencia de personal requerido para ejecutar los trabajos.	CONTRATISTA	Vinculación de personal externo a la región para desarrollar actividades contractuales. Revisión de disponibilidad de personal en función de la estrategia constructiva.	SI	CONTRATISTA	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Verificación diaria del personal vinculado, V.S. reportes de ausentismo, permisos y desvinculaciones; monitoreo del banco de hojas de vida disponibles.	DIARIO	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Mayores costos del transporte de material resultante/sobrante o mayores costos de disposición final del material en botadero autorizado.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, por demoras en la disposición apropiada de material sobrante, generando demoras en los tiempos de ejecución, así como impacto ambiental y social en el entorno de la obra Demoras frente al sitio de disposición final de material sobrante	CONTRATISTA	Establecer por parte del contratista de obra un estudio de mercado, evaluación del entorno del proyecto y áreas de disposición y acopio de material, que identifique diferentes alternativas para el transporte de material resultante de obra y disposición final en sitio autorizado.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificación de las condiciones de transporte de material residual hacia los sitios de disposición autorizado.	MENSUAL	La distancia de acarreo del proyecto es de es 67,5 Km, mientras que los APUS de la licitación aparece 37 Km.
4	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación en los precios de insumos y demás componentes ofertados o incluidos en cualquier momento del contrato y que no estén cobijados en las cláusulas contractuales.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, Afectación o atraso del cronograma de Obra	CONTRATISTA DE OBRA	1. Otorgamiento (previa entrega de póliza) y uso adecuado de los anticipos otorgados por la entidad que permitan la compra de insumos de manera oportuna y así mitigar la variación de los precios en el tiempo. 2. Disponibilidad de los equipos más representativos al inicio del contrato que permitan el congelamiento de los precios que sean más susceptibles a variaciones. 3. Adecuada gestión comercial por el Contratista	SI	CONTRATISTA DE OBRA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	1. El contratista e interventor conjuntamente deberán revisar y ajustar el plan de inversión del anticipo de tal forma que se priorice: * Compra oportuna de los insumos más representativos * Compra anticipada de los insumos estén más sujetos a variaciones de precios * Compra oportuna de los	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del [illegible]	Responsable por [illegible]	Fecha estimada en que se [illegible]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
								para suscribir los contratos en condiciones que mitiguen el riesgo de variación en los precios de insumos y componentes ofertados o que dabn ser empleados en la ejecución del objeto contractual.					insumos de origen extranjero.		
5	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Afectación en el acceso del personal, insumos y/o maquinaria al sitio de la obra por bloqueos o manifestaciones en las vías de comunicación al Aeropuerto.	Falta de personal, insumos, equipos y/o maquinaria para el desarrollo del contrato Imposibilidad de acceso al sitio de los trabajos.	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	El CONTRATISTA deberá tener constantemente, una identificación del entorno en el cual se desarrollan los estudios para tomar acciones preventivas. ■ Proponer e implementar planes de contingencia ante eventualidades que pongan en riesgo el cumplimiento del plazo contractual. ■ Revisión del entorno socioeconómico del sitio de ejecución del proyecto, para mitigar acciones que puedan entorpecer el desarrollo del contrato. ■ La AEROCIVIL en conjunto con el CONTRATISTA deberán acudir a las autoridades, como Policía Nacional, Ejército, Ministerio de Trabajo entre otros, a fin de coordinar comités de seguridad.	SI	CONTRATISTA / AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Monitoreo y actualización de noticias y cambios del entorno sociales, así como de la información obtenida de reportes oficiales.	DIARIO	En algunas ocasiones durante la jornada del día se presentan bloqueos por parte de la comunidad de la comunidad Wayuu en la vía Riohacha – Valledupar.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
6	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Oposición social al proyecto, acciones de facto o acciones tipificadas en la legislación penal, ocasionadas por grupos de interés o terceros que quebranten el orden público y que impidan el inicio de las actividades o determinar la suspensión de estas.	Afectación o atraso del cronograma de Obra o se presentan daños en alguno de los frentes de obra intervenidos y/o en ejecución.	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	Cumplimiento de acuerdos establecidos con alcaldías municipales y organizaciones sociales, comunitarias y comunales.■ Implementar un plan de contingencia para mantener las vías de servicio y su señalización con criterios de seguridad vial, al igual que para mitigar el deterioro de las vías de acceso a la zona de obra o del espacio público en el entorno del Aeropuerto. ■ Implementar adecuadamente los dispositivos previstos en el Capítulo 4 Señalización de Calles y Carreteras afectadas por obras, del Manual de Señalización Vial de MINTRANSPORTE.■ Establecer y desarrollar una estrategia de gestión social que permita mantener una comunicación fluida y asertiva con las comunidades del entorno del Aeropuerto o de la zona de obra.■ Aseguramiento de los equipos del contrato.	SI	CONTRATISTA / INTERVENTOR	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Seguimiento a los compromisos con las alcaldías municipales y organizaciones sociales, comunitarias y comunales.Adelantar un plan de gestión social que facilite el diálogo, la información y la concertación de acuerdos con la comunidad.	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.
7	Gen eral	Exter no	Ejec ución	Ries go	Retención forzada de personal y equipos	Atraso al cronograma de la	CON TRA	A cargo del Contratista la implementación de	SI	CON TRA	INICI O	A LA SUSCRIPCIÓN DEL	Monitoreo y actualización de noticias y cambios del	MEN SUA L	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del [illegible]	Responsable por [illegible]	Fecha estimada en que se [illegible]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
						obra y afectación al cumplimiento de los compromisos contractuales		protocolos de seguridad para el personal, maquinaria y equipos. A cargo de la AEROCIVIL establecer canales de comunicación con las fuerzas del orden y las instituciones gubernamentales de la zona, de manera que se cuente con respaldo institucional para la ejecución de los trabajos				ACTA DE RECIBO FINAL	entorno social, así como de la información obtenida de reportes oficiales.		
8	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Social - Político	Sentencias y/o órdenes ejecutoriadas de autoridades externas que requieran la suspensión de las obras para adelantar trámites relacionados a requerimientos de terceros	Atrasos en la ejecución de la obra, mayores tiempos y costos.	CONTRATISTA /AEROCIVIL	A cargo del Contratista y de la AEROCIVIL información sobre las situaciones relacionadas con demandas y/o requerimientos de terceros que se presenten sobre la zona del proyecto, de las cuales tengan conocimiento. Información sobre condiciones particulares en la zona de trabajo a cargo del Contratista A cargo de AEROCIVIL Gestión Gubernamental para solución de conflictos y medidas de contingencia para superar atrasos. El CONTRATISTA coadyudará a la AEROCIVIL en las	SI	CONTRATISTA/ AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Comunicación con las autoridades que tramitan las demandas y/o requerimientos de terceros sobre la zona donde se adelanta el proyecto. Monitoreo de las condiciones de los procesos judiciales vigentes relacionados a la zona del proyecto.	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
								respuestas ante medidas judiciales o administrativas.							
9	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social - Político	Sabotajes, robos, incendios, a equipos o campamentos de obra.	Afectación económica al contratista y alteración al cronograma de ejecución.	CONTRATISTA	■ Prever y contar con garantías de aseguradoras confiables que generen el respaldo oportuno respecto de los bienes dispuestos para la ejecución del contrato - asunción del daño emergente. ■ Contar con vigilancia propia para sus equipos y materiales en uso dentro de las zonas de ejecución de las obras. ■ Contar en sus instalaciones, campamentos y oficinas con sistemas de detección y extinción de incendios. ■ Contar con planes de emergencia y una adecuada capacitación a sus trabajadores.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Alertas tempranas de aseguramiento o renovación oportuna de garantías Monitoreo de los protocolos de seguridad propia.	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social - Político	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Afectación en el desarrollo de las actividades propias del contrato, modificando el plazo contractual.	AEROCIVIL	Información sobre situación política, Información sobre condiciones particulares en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, medidas de contingencia para superar atrasos.	SI	AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Comunicación con las entidades que estén proponiendo cambios en las políticas gubernamentales. Monitoreo de las condiciones políticas del entorno.	TRIMESTRAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ausencia del contrato suscrito de interventoría para el inicio del contrato de obra	Retrasos en la firma del acta de inicio y del cronograma de ejecución	AEROCIVIL	El Contratista no debe incurrir en gastos ni costos diferentes a los necesarios para perfeccionar el contrato y hasta contar con la confirmación de firma del Acta de Inicio del Contrato de Interventoría por parte de la AEROCIVIL. La Entidad debe iniciar oportunamente los trámites para seleccionar el Interventor en concordancia con el Contratista de obra. Revisar la pertinencia de dar o no continuidad al contrato. Si luego de seis (6) meses no se cuenta con Interventoría, la Entidad podrá terminar el contrato de obra sin que proceda ninguna reclamación.	SI	AEROCIVIL/CONTRATISTA DE OBRA	FECHA PREVISTA DE INICIO DE ETAPA PRECONTRACTUAL	FIRMA CONTRATO DE INTERVENTORÌA	Reunión de seguimiento Etapa Precontractual	QUINCENAL	Hay un contrato de interventoría a la ejecución del contrato de obra-

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Terminación anticipada o modificación parcial del contrato de obra como consecuencia del riesgo reputacional ocasionado por el Contratista	Mayores costos y plazos para la terminación de obras inconclusas o debido a terminación anticipada del contrato de obra o modificación en los tiempos de ejecución del contrato de obra.	CONTRATISTA /AEROCIVIL	■ Terminación anticipada o cesión del contrato■ Terminación y nueva estructuración y contratación.■ Pronunciamiento de la Entidad ante los medios de comunicación dando a conocer las causas de la terminación del contrato.	SI	AEROCIVIL/CONTRATISTA DE OBRA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Aerocivil deberá identificar las personas jurídicas que fungen como accionistas y/o representantes legales del Contratista e Interventoría, y hacer el seguimiento periódico a las noticias y/o reportes judiciales que involucren a las empresas o a sus representantes legales adjudicatarias del Contrato de Obra y/o de Interventoría con el fin de identificar si su accionar afecta la imagen o reputación de la AEROCIVIL.	MENSUAL	A la fecha no se ha ocasionado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del [illegible]?	Responsable por [illegible]	Fecha estimada en que se [illegible]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en el cronograma de obra por Código azul (atención contingencias o emergencias)	Atraso al cronograma de las obras	CONTRATISTA	El Contratista deberá atender con la logística, el equipo, el material y el personal idóneo, para la atención de contingencias o emergencias las 24 horas del día siete días a la semana, para dar solución a eventos en el menor tiempo posible: ■ Establecer coordinación permanente con el Gerente del Aeropuerto para disponer contingencias cuando se restrinja movilidad por la presencia del Presidente de la República en el lado aire del aeropuerto ■ Establecer vías alternas de acceso al sitio de la obras para el personal.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Reportes del contratista a la Interventoría, sobre sucesos extraordinarios por fuera del control del contratista que afecten el cronograma de las obras	SEMANAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo
14	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presencia de Foreign Object Damage (FOD), e incursiones en la zona de ejecución de la obra.	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto.	CONTRATISTA	Cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) en áreas de operación y de ejecución de obras. Implementar en los trabajos el concepto de Seguridad Operacional, y en particular el control de ingresos a áreas restringidas. Limpieza permante de las áreas de movimiento del aeropuerto.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Seguimiento al plan de gestión integral de residuos	DIARIO	El contratista mitiga el riesgo haciendo jornadas de limpieza después de las ejecuciones de obra por el riesgo operacional que presenta el aeropuerto a la fecha.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación a las redes REAN / REAP/RTAN / RTAP existentes en el Aeropuerto.	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto.	CONTRATISTA	■ Solicitar a Aerocivil los planos de circuitos de redes REAN / REAP/RTAN / RTAP que cruzan la zona de las obras. ■ Cuando se realicen actividades de excavación se debe reportar con antelación al personal técnico de la Aerocivil las aéreas intervenidas, en caso de recibir advertencia de posibles redes en el área, el contratista deberá tomar medidas preventivas para los trabajos. ■ Disponer de stock de repuestos para atender contingencias en los circuitos de Energía o comunicaciones instalados en el aeropuerto y capacitaciones al personal de mantenimiento y/o operativo del contratista para su atención o coordinaciones con el Grupo de Soporte Técnico de la Dirección Regional Correspondiente. ■ Señalizar y demarcar la zona de trabajo en particular el área de ubicación de redes.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	El contratista debe reportar a la interventoría la implementación del plan de rehabilitación y mantenimiento con las medidas de seguridad que allí se requieren. De ser necesario con le vista bueno o seguimiento del técnico de la AEROCIVIL	SEMANAL	Riesgo mitigado con la maniobra de Acualia en zona cercana al VOR.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación a la red hidráulica de aguas residuales construidas	Generar el enterramiento de los pozos o posible taponamiento de la red.	CONTRATISTA	■ Solicitar a la empresa de servicios públicos correspondiente directamente y/o a través del explotador del aeródromo y/o al grupo de soporte técnico de la dirección regional correspondiente, un plano de la red y los pozos existentes, con sus cotas, en el área de ejecución de la obra. ■ Cuando se realicen actividades de excavación se debe reportar con antelación al personal técnico de la Aerocivil las aéreas intervenidas, en caso de recibir advertencia de posibles redes en el área, el contratista deberá tomar medidas preventivas para los trabajos. ■ Implementar planes de mitigación y en caso de afectación a la red de aguas residuales o enterramiento de pozos de la red, aplicar las especificaciones y requisitos establecidos en el contrato en caso de ser necesario realizar arreglos de esta infraestructura.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificar la existencia de redes o pozos en las áreas a intervenir, registrándolo en el plan de obras y el plan de mitigación	SEMANAL	Los canales que se encuentran dentro del aeropuerto se encuentran con alta presencia de materia vegetal. Se hará un mejor seguimiento en le momento que se construya las redes de drenaje planteadas en este contrato.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación a la operación generada por el traslado de redes internas y externas (Hidrosanitarias, eléctricas, telecomunicación y gas) del Aeropuerto.	Retraso en el cronograma de obra	CONTRATISTA	■ Se deben coordinar las tareas de traslados las respectivas empresas operadoras de estos servicios públicos, la interventoría y con la Aerocivil.■ Para cada actividad de traslado se deberán trazar planes detallados de trabajo y asegurar todos los recursos necesarios para todas las tareas.■ En cada casi específico se deberán tener planes de contingencia ante posibles retrasos o fallos en alguna tarea. ■ Coordinar con Aerocivil y con quien corresponda el permiso y actas de vecindad que permita el ingreso provisional a áreas que se requiera para realizar la intervención "traslado de redes"■ Se deberán establecer, socializar y capacitar a todos participantes e interesados de las maniobras por traslados de redes así como las Fechas de inicio de intervención, horarios de intervenciones, esquemas de seguridad, equipos a emplear y las condiciones del área antes de iniciar la intervención, cronograma de la intervención■ Coordinar con	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y al cronograma de actividades, para una correcta planeación.	MENSUAL	Riesgo mitigado con la maniobra de Acualia en zona cercana al VOR.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del [illegible]	Responsable por [illegible]	Fecha estimada en que se [illegible]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
								Aerocivil la obtención de permisos con empresas públicas prestadoras del servicio.							

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
18	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños ocasionados a terceros por construcción de las obras, por causas imputables al Contratista.	Afectación económica a la AEROCIVIL al contratista, demolición de las obras y alteración al cronograma de ejecución	CONTRATISTA	■ Estudio adecuado de los estudios y documentos previos, de las obras y/o inmuebles por adhesión que se encuentren en la zona del proyecto. ■ Establecer por parte del contratista un cronograma de pruebas y/o ensayos que garantice la aceptación de las obras que se encuentran en buen estado para su utilización en el proyecto. ■ Adelantar actividades de seguimiento, protección y/o corrección ante terceros y en la zona de influencia del proyecto de acuerdo con la información disponible para la estructuración de la oferta. ■ Realizar levantamiento de actas de vecindad.	SI	CONTRATISTA	ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA/INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Revisión de los documentos. El seguimiento de los criterios de excelencia técnica y economía para la organización de las actividades auscultación y para la organización de actividades de obra durante la ejecución contractual	SEMANAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
19	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Ejecución de actividades y afectación sobre áreas que tengan garantías de contratos anteriores.	Anulación de la garantía de los contratistas, por afectaciones al desarrollo de su actividad. Sobrecosto de la actividad por necesidad de reconstruir dicha actividad. Incremento de tiempo en la finalización de la actividad contractual.	CONTRATISTA	El contratista, previo a la ejecución de cada actividad, deberá revisar mediante sus profesionales, los contratos realizados en cada zona, para evidenciar si existe o no garantía sobre la actividad(es) cercanas, con el fin de prevenir daños en las obras con garantías.	SI	CONTRATISTA	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Realizar verificación en conjunto con la interventoría y la supervisión de esta.	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	El 29 de agosto de 2024, se hizo un recorrido entre Aerocivil, Contratista e interventoría, donde se revisaron las obras imputables al contratista anterior.
20	General	Externo	Ejecución	Operacional	Manejo inadecuado de vectores en la zona de la obra	Cierre de las obras por concepto desfavorable por parte de la Autoridad Competente y frente a la normatividad aplicable.	CONTRATISTA	■ Implementar un plan integral de vectores de acuerdo con la normatividad vigente aplicable ■ Atender las visitas de la Autoridad de salud competente de manera integral, por todos los actores que intervienen dentro del aeropuerto. ■ Todos los intervinientes deben responder en los plazos establecidos, dentro del acta de visita, los requerimientos que pueden dar cierre a los hallazgos	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	El contratista informara a la interventoría sobre el cumplimiento de la normatividad sobre vectores de la autoridad de salud	SEMANAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del [illegible]	Responsable por [illegible]	Fecha estimada en que se [illegible]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
								identificados durante la visita							
21	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Oportunidad en el trámite de permisos NOTAM, permiso de construcción y renovaciones necesarias para el desarrollo de los trabajos en zonas de maniobra de aeronaves (plataforma, calles de rodaje, pistas, etc.).	Retrasos en el cronograma para la ejecución o suspensión de obra.	CONTRATISTA	El Contratista dentro de su cronograma del contrato definirá los tiempos de intervención, para el debido tramite de permisos o autorizaciones que sean objeto de NOTAM. según Circular AIC/C22 del 11 de octubre de 2013	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificar que para iniciar las intervenciones se cuente con las Autorizaciones necesarias: Periódicamente se deberá revisar su vigencia y necesidad de renovación	SEMANAL	Durante el mes de septiembre de 2024, fue entregado el NOTAM, por parte del concesionario a la interventoría por medio de canales no oficiales.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
22	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No contar con la disponibilidad del predio para la ejecución del proyecto	Retrasos en la programación de obra (hitos)	AEROCIVIL	■ Realizar previo al inicio de las obras el debido análisis y diligencia que permita asegurar la disponibilidad de los predios para la ejecución de las obras, de acuerdo con las condiciones de presentación de la propuesta a partir de la información disponible y los hitos que se identifican para la ejecución de las actividades ■ Validar las ubicaciones de las infraestructuras previo al inicio de las obras de conformidad con los sistemas de coordenadas correspondientes.	SI	AEROCIVIL	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACION DEL CONTRATO	Verificación periódica y según el cronograma del componente predial en la etapa de apropiación	SEMANAL	La Aerocivil informa en la reunión presencial en Bogotá el día 3 de noviembre de 2024 que se adquirió un predio colindante a la cabecera No. 10 que requiere cambios en los diseños hidráulicos y ambientales del proyecto, hay posibilidad de tener mas espacio en el tanque de tormentas, pero se requieren obras adicionales para la adecuación del lote y que esto no influya en la comunidad circundante que se encuentra en zonas de invasión.
23	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación de los sistemas de ayudas visuales, cuando se afecte como consecuencia de daños causados por el contratista.	Atraso en el cronograma de la obra hasta disponer de los equipos y/o repuestos	CONTRATISTA	Asegurar en la etapa de inicio del proyecto que se contará con los insumos que permita realizar la solución a las posibles fallas o daños a los sistemas de ayudas visuales, por causas imputables al contratista. Dar alcance y aplicación adecuada al plan de mantenimiento y operación del aeropuerto.	SI	CONTRATISTA	INMEDIATA	AL INICIO DEL CONTRATO	Revisión de procesos precontractuales para garantizar el inventario de repuestos necesarios	CONTINUA	Al a fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
24	General	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiente calidad de los estudios y Veracidad y nivel de detalle de la información primaria y secundaria	Deficientes resultados de los Estudios y Diseños, que conllevan a la entidad a utilización de estudios deficientes con sobre costos en los contratos subsiguientes y malas inversiones.	CONTRATISTA	El interventor y/o supervisor revisaran y aprobaran todos los resultados del estudio y diseños; además de la suscrición de las respectiva póliza de calidad por parte del consultor aprobada por la AEROCIVIL.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Mesas de Trabajo con el contratista e interventor donde se discutan la aprobación de los estudios y diseños resultantes del desarrollo contractual.	EN CADA UNO DE LOS ENTREGABLES	Se están complementando los estudios y diseños por parte del contratista de obra. Se informa que estos deben ser cambiados por la adquisición del nuevo predio por parte de la Aerocivil.
25	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayores valores y/o actividades requeridas para la ejecución de la Etapa de preconstrucción en los términos de los pliegos de condiciones	Afectación económica al contratista y alteración al cronograma de ejecución.	CONTRATISTA	Establecer por parte del contratista de obra un estudio de mercado que identifique alternativas para la ejecución de las actividades de preconstrucción y desarrollar los contratos que garanticen su disponibilidad en el desarrollo del contrato. En caso de mayores actividades ajustar el cronograma de actividades para la no afectación de los plazos establecidos Contar con un grupo de especialistas y/o subcontratar empresa de consultoría y proveedores el cual permita ejecutar las actividades de	SI	CONTRATISTA	ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA/INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRECONSTRUCCIÓN	Seguimiento de las actividades de obra vs el cronograma. Visita al sitio de las obras, verificación de las actividades y/o valores requeridos para la Etapa de preconstrucción vs presupuesto de contrato y personal/proveedores de contratista de obra.	SEMANAL	A la fecha no se han presentado balances de obra.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del [illegible]	Responsable por [illegible]	Fecha estimada en que se [illegible]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
								preconstrucción y garantice precios adecuados al contratista de obra para su ejecución.							

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
26	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Obras objeto del contrato por encima del presupuesto asignado a su ejecución como resultado de las actividades sobre estudios y diseños adelantados por el contratista	Mayores valores para la ejecución del objeto del contrato y modificación del cronograma de ejecución y terminación inmediata del contrato en caso de que al finalizar el periodo de preconstrucción las obras	CONTRATISTA	Estudio adecuado de los documentos que reposan en el cuarto de datos y el presupuesto del contrato. Ejecución de las actividades de preconstrucción bajo los criterios de eficiencia, economía, eficacia y excelencia técnica. Contar con un grupo de especialistas y/o subcontratar empresa de consultoría de calidad que ejecute las actividades de preconstrucción y garantice resultados adecuados en términos de excelencia técnica y economía para la ejecución de la obra	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRECONSTRUCCIÓN	Revisión de los documentos que reposan en el cuarto de datos, Visita al sitio de las obras, verificación de las actividades y/o valores requeridos para la fase de preconstrucción vs presupuesto de contrato. El seguimiento de los criterios de excelencia técnica y economía para la organización de las actividades de obra durante el periodo de preconstrucción	SEMANAL	Se esta a la espera de que el contratista de obra entregue los diseños definitivos, esto con el fin de saber le presupuesto de la misma. Adicional de la nueva adquisición del lote atrasó la entrega del volumen hidráulico.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
27	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mal estado de las obras y/o inmuebles por adhesión que se encuentren en la zona del proyecto (se exceptúa lo estipulado en el Fondo de Compensaciones que corresponde al riesgo especifico que asume la entidad)	Mayores valores para la ejecución del objeto del contrato, afectación económica a la AEROCIVIL, al contratista, demolición de las obras y alteración al cronograma de ejecución	CONTRATISTA	Estudio adecuado de los documentos que reposan en el cuarto de datos y el presupuesto del contrato y de las obras y/o inmuebles por adhesión que se encuentren en la zona del proyecto. Establecer por parte del contratista un cronograma de pruebas y/o ensayos que garantice la aceptación de las obras que se encuentran en buen estado para su utilización en el proyecto. Adelantar actividades de reforzamiento y/o mejoramiento sobre las obras y/o inmuebles que se encuentren en la zona del proyecto que puedan ser utilizadas bajo criterios de excelencia técnica, eficiencia, eficacia y economía.	SI	CONTRATISTA	ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA/INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FINALIZACION DEL CONTRATO	Revisión de los documentos que reposan en el cuarto de datos, Visita al sitio de las obras. Auscultación adecuada durante ejecución contractual. El seguimiento de los criterios de excelencia técnica y economía para la organización de las actividades auscultación y para la organización de actividades de obra durante la ejecución contractual	SEMANAL	Riesgo de seguridad operaciones en la calle de rodaje alfa.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
28	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Ejecución de actividades no autorizadas sobre áreas que tengan afectación de garantías de contratos anteriores	Anulación de la garantía de los contratistas, por afectaciones al desarrollo de su actividad. Sobrecosto de la actividad por necesidad de reconstruir dicha actividad. Incremento de tiempo en la finalización de la actividad contractual.	CONTRATISTA	La interventoría y el contratista, previo a la contratación de cada actividad, deberá revisar mediante sus profesionales, los contratos realizados en cada zona, para evidenciar si existe o no garantía sobre la actividad o actividades cercanas, con el fin de prevenir daños en actividades con garantías.	SI	CONTRATISTA	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Realizar verificación en conjunto con la interventoría y la supervisión de esta.	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	El 29 de agosto de 2024, se hizo un recorrido entre Aerocivil, Contratista e interventoría, donde se revisaron las obras imputables al contratista anterior.
29	general	Externo	Ejecución	Operacional	La no Apropiación del contratista de la obra con el proceso constructivo suministrado por la Entidad, una vez finalizada la fase dispuesta para la apropiación.	Retrasos en el cronograma, suspensión, terminación o caducidad del contrato de obra	CONTRATISTA	Una vez finalice la fase de preconstrucción el contratista debe pronunciarse acerca de la apropiación, ajustes, modificación y/o complementación de los estudios y diseños y socializará los resultados obtenidos con la interventoría y la entidad con el fin de que estos sean aprobados por la interventoría como requisito para iniciar la fase de construcción.	SI	CONTRATISTA	una vez inicie la fase de preconstrucción	una vez finalice la fase de preconstrucción	Seguimiento al cronograma de la fase de preconstrucción.	UNA SOLA VEZ	Dado que el 29 de septiembre de 2024 era el plazo máximo de la apropiación de los estudios y diseños por parte del contratista de obra, se informa que a la fecha no se ha entregado ningún comunicado al respecto. Aunque se debe tener en cuenta la adquisición del nuevo lote.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
30	Específico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Accidentes y/o incidentes en el área de movimiento o maniobra del aeropuerto, por causas que sean atribuibles al contratista.	Atraso al cronograma de las obras	CONTRATISTA	El Contratista deberá realizar capacitaciones mensuales y charlas diarias sobre seguridad y salud en el trabajo, así como las medidas de seguridad y prevención especial para el aeropuerto.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Dar reportes a la interventoría sobre capacitaciones y charlas realizadas. Informar a la interventoría sobre sucesos extraordinarios por fuera del control del contratista que afecten el cronograma de las obras	DIARIO	A la fecha no se ha presentado ese riesgo.
31	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Altos niveles de precipitación o afectaciones climáticas que tengan la potencialidad de incidir en la ejecución de los trabajos	Afectación, mayor dificultad o impedimento para el desarrollo de la obra	CONTRATISTA	Acudir a las autoridades públicas o entidades competentes para tener conocimiento de emisión de información estadística, (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc.), a fin de contar con pronósticos confiables de las condiciones meteorológicas, para optimizar la programación de intervenciones y establecer medidas de contingencia o protección a la obra.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Seguimiento al reporte de las diferentes entidades competentes con la recopilación de datos e históricos de eventos relacionados.	MENSUAL	Durante el presente mes hubo precipitaciones que generaron inconvenientes en la ejecución de las obras preliminares de la franja de seguridad dado que hubo muchas durante la presente semana.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
32	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Contagio del personal de la obra con enfermedades que requiera atención; envenenamiento por reptiles o insectos venenosos y demás enfermedades que se puedan presentar.	Disminución en la mano de obra disponible con la consecuente baja en el rendimiento en las actividades	CONTRATISTA	■ El contratista deberá implementar los protocolos de bioseguridad establecido por el Ministerio de Salud y desarrollar campañas de autocuidado al personal que labora en la obra para contener diferentes enfermedades.■ Establecer programas de vacunación y capacitación al personal vinculado, así como actividades y métodos que repelan la cercanía de reptiles e insectos venenosos; contar con una adecuada dotación de EPP, repelentes y agua potable.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	el contratista debe reportar a la interventoría el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, a los informes epidemiológicos de las autoridades de salud, verificación de los reportes de accidentes e incidentes de trabajo y dotación de EPP.	SEMANAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.
33	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Trámite oportuno con los permisos, licencias, autorizaciones y demás, necesarios para el desarrollo de las obras.	Demoras en el cronograma o impedimentos para desarrollar las actividades contratadas.	CONTRATISTA	Gestionar oportunamente ante las autoridades respectivas los Permisos, Autorizaciones o aprobaciones necesarios para desarrollar la intervención contratada.	SI	CONTRATISTA	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Verificar que se encuentre con los permisos, licencias o planes de manejo ambientales, necesarios.	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
34	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Ocurrencia de fenómenos naturales que puedan afectar la ejecución de la obra y Amenaza geológica	Limitación o impedimento de la adecuada ejecución de los respectivos estudios, diseños u obra alterando entre otros la programación y resultados.	CONTRATISTA	Seguimiento de los reportes generados por la autoridades o entidades competentes en la recopilación y generación de datos estadísticos (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc.), a fin de prever y realizar una programación optimizada, o establecer planes de contingencia. Documentar el evento de fuerza mayor para que el Estado y el contratista asuman el riesgo contingente y se pacten los actos administrativos necesarios.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitoreo a los reportes de las diferentes entidades competentes en el sitio y entorno del desarrollo del contrato.	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.
35	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Hallazgos arqueológicos en el predio, yacimientos rocosos, evidencias forenses, hundimientos o rellenos.	Que se generen mayores costos en la ejecución de las obras eventualmente por los retrasos en la ejecución.	CONTRATISTA / AEROCIVIL	Informar al ICANH y demás entidades competentes de los hallazgos arqueológicos encontrados.	SI	CONTRATISTA AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Revisión permanente de los planes de contingencia, ante tales eventos.	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Observaciones Interventoría
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
36	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad, regulatorios y/o especificaciones técnicas aplicables, por actualizaciones Técnicas o Jurídicas.	Posibles cambios regulatorios o reglamentarios, que, siendo previsibles en el contexto del objeto contractual, afectan el proyecto y logro del objeto contractual.	CONTRATISTA	Identificar las actividades susceptibles de modificación en curso o en instancias de implementación, a fin de identificar el impacto y plantear oportunamente las medidas a desarrollar para contrarrestar la posibilidad de afectación contractual.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Control y seguimiento del Marco Normativo y Técnico aplicable al desarrollo del proyecto.	MENSUAL	La entidad no ha informado nada al respecto por parte de la entidad a la fecha de cierre del presente informe.
37	General	Externo	Ejecución	Financiero	Cambio en los indicadores de financiación o riesgo de liquidez e inadecuadas condiciones financieras.	Limitaciones financieras para garantizar el cumplimiento de las actividades propias del contrato de obra, exponiéndose a posibles incumplimientos contractuales, sanciones o multas.	CONTRATISTA	Garantizar la liquidez y buenas condiciones financieras para ejecutar el contrato dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.	SI	CONTRATISTA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Monitorear las condiciones del mercado financiero, buscando buenas opciones de liquidez, Estar a Paz y Salvo por todo concepto con su personal y proveedores.	MENSUAL	A la fecha el contratista no ha informado a la interventoría de riesgo de liquidez de algunos de sus consorciados o en sí del consorcio.

4.2 SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS INTERVENTORÍA.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Mayor duración en el tiempo de ejecución de la Interventoría, a causa de la prórroga en el plazo de ejecución sin adición del CONTRATO DE OBRA, por causas atribuibles al contratista de obra.	Incremento en los costos de la ejecución del contrato de interventoría a las actividades de obra, que afecten el equilibrio contractual.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Seguimiento al Plan de Acción y cronograma de obra	SEMANAL	Se hace el seguimiento mediante los informes semanales conciliados entre el contratista de obra y la interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
2	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Bloqueos, por protestas o manifestaciones de grupos sociales en la región o cercanías al Aeropuerto.	Impedimento para llegar al aeropuerto y desarrollar las actividades propias del contrato de Interventoría.	INTERVENTORIA /AEROCIVIL	SI	INTERVENTORÍA / AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitoreo y actualización de noticias y cambios del entorno.	MENSUAL	Durante el presente mes hubo protestas en la carretera Valledupar – Riohacha por parte de la comunidad Wayuu.

3	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Cambio de políticas gubernamentales, por modificaciones en la situación política, sistema de gobierno y condiciones sociales, que sean probables o previsibles.	Afectación en el desarrollo de las actividades propias del contrato de Interventoría, afectando el logro del objeto y plazo contractual.	AEROCIVIL	SI	AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Mesas de Trabajo con las Entidades que planeen modificaciones, en la eventualidad en la que se estén desarrollando cambios en las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, para ajustar el contrato en estructuración o a ejecutar.	MENSUAL	No ha habido cambio de gobierno, por lo tanto, no se han presentado inconvenientes.
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de gestión oportuna para contar con los permisos del personal y/o vehículos y/o maquinaria que permitan el ingreso y/o trabajos en el Aeropuerto.	Limitación al acceso del personal y equipos de interventoría para realizar el seguimiento a las actividades del CONTRATO DE OBRA, generando retrasos en el cronograma de Interventoría	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	ADJUDICACION DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Verificar los requisitos para acceso y trabajo en áreas restringidas para dar inicio a las actividades. Debe considerarse las renovaciones requeridas para el acceso del personal y recursos en	MENSUAL	A la fecha el concesionario no ha presentado problemas para el ingreso de Personal, Equipos y Maquinaria dentro del lado aire.

												los periodos de tiempo en que se requiera realizar el seguimiento en áreas restringidas del aeropuerto. Debe apoyar el trámite de NOTAMS en los términos establecidos en la Circular AIC/C22		
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación al servicio aéreo, por el desarrollo de actividades áreas y horarios no previstos.	Amonestaciones y sanciones por Interferencias en la prestación del servicio aéreo.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Verificar periódicamente las autorizaciones, sectorización y asignación de recursos necesarios para el desarrollo y seguimiento eficientes de	SEMANAL	Se ha informado durante le presente mes, actividades operaciones del aeropuerto hasta las 7 de la noche, el contratista de obra inicia actividades a las 8 p.m.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
												la toma de información en las áreas de servicio operacional del lado aire.		

6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños y afectaciones a personas e infraestructura, causados por el no seguimiento, control y aplicación de las normas de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, requeridas y aplicables.	Aumento en los indicadores de accidentes e incidentes laborales, ausentismo, incapacidades laborales; Afectación a la vida e integridad de las personas, así como daños a la infraestructura o equipos, generando posibles multas, demandas y sanciones.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Realizar el seguimiento a reportes diarios de aplicación, control y seguimiento con enfoque HSEQ.	SEMANAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo. Se puede ver mas a detalle este riesgo en el informe SST presentado por la interventoría.
7	General	Externo	Ejecución	Financiación	No consecución de financiación o riesgo de liquidez e inadecuadas condiciones financieras.	Limitaciones de la Interventoría para garantizar las actividades de seguimiento al contrato de obra, exponiéndose a posibles incumplimientos contractuales, sanciones o multas.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitorear las condiciones del mercado financiero, buscando buenas opciones de liquidez, estar a Paz y Salvo por todo concepto con su personal y proveedores.	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**			**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
											Fecha estimada en que se completa el	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad**	
8	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad, regulatorios y/o especificaciones técnicas aplicables, por actualizaciones Técnicas o Jurídicas.	Posibles cambios regulatorios o reglamentarios, que siendo previsibles, afectan el equilibrio contractual del proyecto y logro del objeto contractual.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	DESDE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Control y seguimiento del Marco Normativo y Técnico aplicable al desarrollo del Contrato de Interventoría y Obra.	Semanal	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

9	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Epidemias de fiebre amarilla, dengue, Coronavirus (Covid-19), malaria, enfermedad de chagas o difteria; envenenamiento por picaduras o mordeduras de reptiles o insectos venenosos.	Disminución en la mano de obra y rendimientos en las actividades a desarrollar para el seguimiento al CONTRATO DE OBRA.	INTERVENTORIA	NO	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	FINALIZACION DE LAS INTERVENCIONES	Seguimiento a los informes y normas epidemiológicas emitidas por las autoridades de salud y Presidencia de la República, seguimiento del uso de EPP de seguridad industrial y bioseguridad, verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos para el desarrollo de la actividad.	DIARIO	A la fecha no ha habido epidemias dentro de la ciudad de Riohacha.
10	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Recargos adicionales del personal de interventoría debido a trabajos nocturnos y festivos. Mayores	Incremento en los costos de la ejecución del contrato de interventoría	INTERVENTORIA	NO	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	FINALIZACION DE LAS	Seguimiento a los informes epidemiológicos de las autoridades de salud, verificación de los reportes de	SEMANAL	A la fecha no se ha visto este riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en la que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
					costos en la dotación de elementos e insumos de Bioseguridad para la implementación de los protocolos COVID 19.							accidentes e incidentes de trabajo, dotación de EPP y elementos de Bioseguridad.		

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
11	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Ocurrencia de fenómenos naturales adversos, previsibles, como inundaciones, precipitaciones intensas, entre otros	Limitación o impedimento del adecuado seguimiento al desarrollo de las actividades propias del CONTRATO DE OBRA, alterando entre otros la programación y resultados.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitoreo a los reportes de las diferentes entidades competentes en el sitio y entorno del desarrollo del contrato.	MENSUAL	A la fecha no se ha evidenciado este riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
12	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológico	Fallos en los sistemas de comunicaciones necesarios para realizar el adecuado desarrollo de la interventoría y seguimiento al CONTRATO DE OBRA.	Falta de información oportuna para el cumplimiento del objeto contractual, pérdida parcial o total de la información digital de trazabilidad de la Interventoría y Contratista de Obra.	INTERVENTORIA	NO	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Verificar durante la ejecución del contrato y su liquidación el adecuado funcionamiento y estado de los sistemas de respaldo tecnológico y sistemas de comunicación.	MENSUAL	En algunas ocasiones se demora en llegar el radicado de entrada por parte de la Aerocivil.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
13	General	Externo	Ejecución	Económico	Declaratoria desierta del proceso de licitación por incumplimiento de las condiciones pactadas en el pliego de condiciones o ausencia de oferentes al proceso.	Demora en la orden de inicio del Contrato de Obra.	ENTIDAD	NO	ENTIDAD	ETAPA PRE CONTRACTUAL DEL PROCESO DE CONSULTORIA	ADJUDICACION DEL CONTRATO	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las observaciones presentadas por los oferentes acerca de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.	DIARIO	Este riesgo no se presenta en este proyecto, dado que hubo varios oferentes que se presentaron en la licitación de interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	La no apropiación del proceso constructivo y de las obras de franjas de seguridad, por parte del contratista de obra.	Atraso al cronograma de la obra y afectación al cumplimiento de los compromisos contractuales	CONTRATISTA E INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO	60 DIAS CALENDARIO DESPUES DEL ACTA DE	Verificación de los avances de la etapa de preconstrucción.	SEMANAL	Dado que el contratista de obra no se mencionó con respecto a los estudios y diseños según lo estipulado en el anexo técnico, se informa que este no tiene la posibilidad a la no apropiación y queda automáticamente apropiados los estudios y diseños entregados por parte de la entidad. Se informa que los diseños hidráulicos no se pueden ejecutar dado que hubo la adquisición de un nuevo predio que implica hacer los cambios y esto no es imputable al contratista de obra.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**			**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
											Fecha estimada en que se completa el	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad**	
15	General	Externo	Ejecución	Operacional	Escasez de profesionales y especialistas	Mayor costo en el desarrollo del contrato de interventoría, incurrir en viáticos por personal foráneo.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Verificación diaria del personal vinculado, vs reportes de ausentismo, permisos y desvinculaciones; monitoreo del banco de hojas de vida disponibles.	DIARIO	Dado a que el contrato de interventoría no presenta un ITEM de campamento ni tampoco oficina, se informa que esto ha generado desequilibrio económico al consorcio Air Rio, adicional de que el factor multiplicador no informa sobre los gastos de transporte del personal de campo foráneo de la interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No Autorización de los permisos NOTAM, permiso de intervención y renovaciones necesarias para el desarrollo de los trabajos en zonas de maniobra de aeronaves (plataforma, calles de rodaje, pistas).	Retrasos en el cronograma para la ejecución o suspensión de obra.	INTERVENTORIA	NO	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Verificar que para iniciar las intervenciones se cuente con las Autorizaciones necesarias: Periódicamente se deberá revisar su vigencia y necesidad de renovación	SEMANAL	Durante el mes de septiembre fue entregado el NOTAM de manera no formal a la interventoría por parte del concesionario.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presencia de Foreign Object Damage (FOD), e incursiones en la zona de ejecución de la obra	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento al plan de gestión integral de residuos	SEMANAL	El contratista hace le barrido necesario para no dejar FOD dentro de la zona de seguridad de la pista.
18	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demora en la consecución del equipo de trabajo y cambios de personal durante el periodo de ejecución.	Incumplimiento del interventor en las obligaciones pactadas en el contrato; ya sea por tiempo o por calidad.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Seguimiento y aprobación del personal profesional y especializado de la Interventoría	MENSUAL	La interventoría esta buscando el personal mínimo requerido para la ejecución de este proyecto, adicional de que la Aerocivil a la fecha devolvió todas las hojas de vida presentadas por la interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
19	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en obtener avales, permisos y autorizaciones de otras entidades y/o empresas de servicios públicos para realizar trabajos en el aeropuerto	Retrasos en el cronograma para la ejecución o suspensión del contrato de interventoría	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Verificar previo al inicio de las intervenciones el cumplimiento de las licencias o autorizaciones necesarias: Periódicamente se deberá revisar su vigencia y necesidad de renovación de estas.	SEMANAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
20	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista de obra encontró yerros técnicos, deficiencias u omisiones en los estudios y diseños provenientes de los contratos de consultoría No. 18001611 H3 - 2018 y No. 18001651 H3 – 2018.	Imposibilidad absoluta del Contratista de obra de apropiar los estudios y diseños para la construcción o la imposibilidad de apropiación de uno o más componentes.	INTERVENTORIA/AEROCIVIL	SI	INTERVENTORÍA/AEROCIVIL	UNA VEZ INICIE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN	UNA VEZ FINALICE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN	Verificación de los avances y pronunciamientos del contratista en la etapa de preconstrucción a través de los informes semanales y mensuales de interventoría.	SEMANAL	Ya se radicaron los diseños, esta en revisión por parte de los especialistas de interventoría de acuerdo con las mesas técnicas que se han desarrollado durante le presente mes entre todos los componentes.

21	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Necesidad de mayores valores y/o plazos para la ejecución del contrato producto del ajuste y/o complementación y/o actualización de estudios y diseños por parte del contratista en la etapa de preconstrucción.	Se requieren modificaciones contractuales para el contrato. Terminación del contrato en la fase de preconstrucción.	INTERVENTORIA/ AEROCIVIL	SI	INTERVENTORÍA/AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRECONSTRUCCIÓN	. Revisión de los documentos que reposan en el cuarto de datos, Visita al sitio de las obras, verificación de las actividades y/o valores requeridos para la fase de preconstrucción vs presupuesto de contrato. El seguimiento de los criterios de excelencia técnica y economía para la organización de las actividades de obra durante el periodo de preconstrucción.	SEMANAL	A la fecha el contratista de obra no se ha manifestado al respecto.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
22	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ausencia del personal solicitado que atenderá las fases ante la necesidad de un cambio por asuntos de la situaciones administrativas o relaciones laborales	Retraso en el cronograma de recibo de los productos de la interventoría	CONTRATISTA/ INTERVENTORÍA	SI	CONTRATISTA/	INICIO EJECUCIÓN	ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	REUNION SEGUIMIENTO	QUINCENAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
23	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Uso inadecuado de vías de acceso al aeropuerto, que generen impacto sobre la comunidad.	Retrasos en las obras, por acciones de hecho que emprenda la comunidad del área de influencia del proyecto.	INTERVENTORIA	SI	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	FINALIZACIÓN DE LAS	Seguimiento a los compromisos con la alcaldía de mantenimiento vías de acceso al aeropuerto	MENSUAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	**¿A quién se le asigna?**	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el**	**Monitoreo y revisión**		**SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.**
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad**	
24	General	Externo	Ejecución	Tecnológico	Fallas en los equipos tecnológicos utilizados para la toma y procesamiento de la información y el control del desarrollo de los estudios objeto del contrato interventoría	Información errónea o inadecuada de los datos durante la ejecución de la obra	INTERVENTORIA	NO	INTERVENTORÍA	INICIO EJECUCIÓN	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Verificar durante la ejecución de la obra el adecuado funcionamiento y estado de los equipos y sistemas tecnológicos utilizados.	SEMANAL	A la fecha no se ha presentado este riesgo.

5 CONCLUSIONES

- El contratista presenta el riesgo de la no entrega o revisión a tiempo de la apropiación de los estudios y diseños entregados por la entidad. No se ha notificado al contratista o a la interventoría de cambios claves al aeropuerto de Riohacha que pueden cambiar el panorama del proyecto.

- Adicionalmente, el riesgo de FOD tanto en el contrato de obra como en le de interventoría es latente, pero le contratista ha hecho lo necesario para mitigar este riesgo a la fecha del cierre del presente informe.

- Hay un riesgo sobre la aprobación de las hojas de vida enviadas por la interventoría dado que solamente fue aprobada la hoja de vida de asistente administrativa, esta en subsanación por parte de los mismo.

- Dado a que hay personal de interventoría foráneo dentro del proyecto, se informa que el contrato no tiene contemplado ni oficina ni campamento para el desarrollo de la obra y su etapa de preconstrucción.

- Hay un riesgo latente con la adquisición del nuevo predio colindante a la cabecera No. 10 dado que esto cambia los diseños hidráulicos del aeropuerto lo cual genera retrasos en el inicio de esta actividad.

-

Anexo 17. Control de Calidad.

CLASIFICACION DEL MATERIAL EXISTENTE EN LA ZONA PERIMETRAL DE LA PISTA ENTRE LA PISTA Y LAS CAJAS DE LAS LUCES



OCTUBRE - 2024

310-2400587 - aerotypsas@gmail.com - Carrera 7C BIS # 139-18 OF 609
Bogota D.C. (Colombia)

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

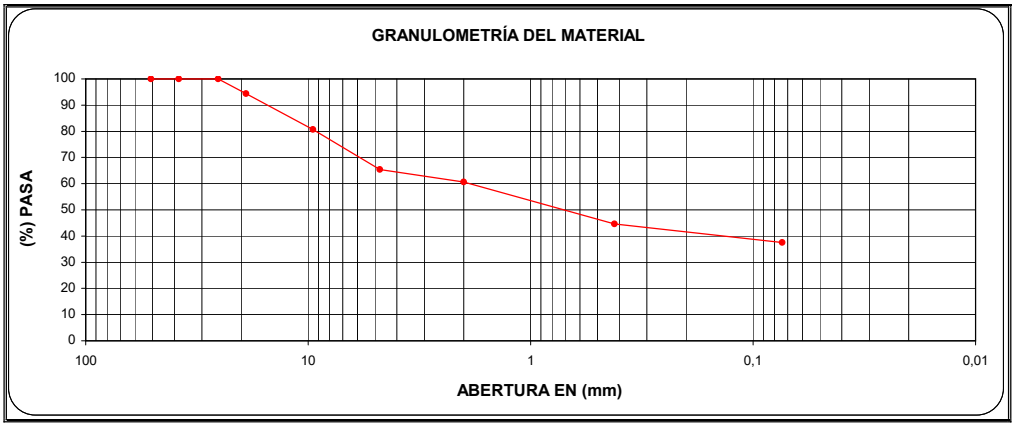
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 422

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+300 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	4528		PESO : 2	2830,6	
TAMIZ	**ABERTURA (mm)**	**PESO RETENIDO**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	256,3	5,7	5,7	94,3
3/8'	9,51	615,6	13,6	19,3	80,7
No 4	4,76	697,2	15,4	34,7	65,3
No 10	2,00	212,3	4,7	39,3	60,7
No 40	0,420	725,6	16,0	55,4	44,6
No 200	0,074	323,6	7,1	62,5	37,5
FONDO		1697,4	37,5	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GC**)
QUE SON: GRAVAS ARCILLOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y ARCILLA
DE COLOR AMARILLO OSCURO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

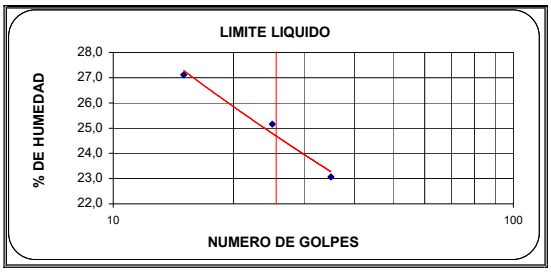
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+300 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes	35	25	15
Recipiente No	52	53	54
Peso Material Húmedo (gr)	36,89	39,85	37,58
Peso Material Seco (gr)	31,68	33,73	31,56
Peso del Agua (gr)	5,21	6,12	6,02
Peso del Recipiente (gr)	9,09	9,41	9,36
Peso Material (gr)	22,59	24,32	22,2
% de Humedad	23,1	25,2	27,1

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No	55	56	
Peso Material Húmedo (gr)	13,45	14,86	
Peso Material Seco (gr)	12,62	14,00	
Peso del Agua (gr)	0,83	0,86	
Peso del Recipiente (gr)	8,25	9,50	
Peso Material (gr)	4,37	4,50	
% de Humedad	19,0	19,1	



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	25,0
LIMITE PLÁSTICO %	19,1
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	5,9
HUMEDAD NATURAL %	7,2
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**GC**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GC**) QUE SON: GRAVAS ARCILLOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y ARCILLA DE COLOR AMARILLO OSCURO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

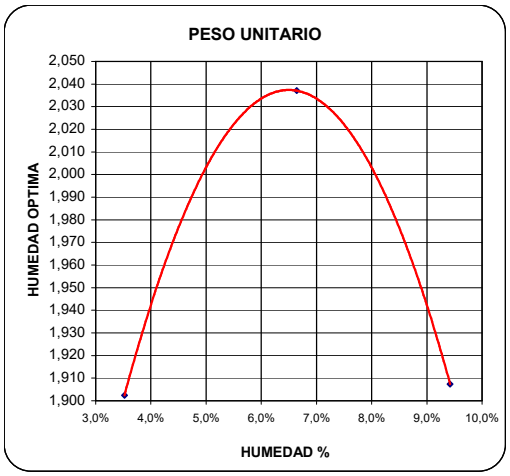
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE PESO UNITARIO DE MATERIALES

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1557

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+300 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

PRUEBA No.	1	2	3	4
PESO MOLDE + PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	7352,0	7783,0	7602,0	
PESO DEL MOLDE (Gr)	3171,0	3171,0	3171,0	
PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	4181,0	4612,0	4431,0	
VOLUMEN DEL MOLDE (Cm^3)	2123,0	2123,0	2123,0	
DENSIDAD DEL SUELO HÚMEDO (Gr / Cm^3)	1,969	2,172	2,087	
HUMEDAD DE ENSAYO				
LATA No	**1**	**2**	**3**	**4**
PESO DE LA LATA (Gr)	33,8	31,0	30,5	
PESO DEL SUELO HÚMEDO + CAJA (Gr)	257,3	215,6	189,6	
PESO DEL SUELO SECO + CAJA (Gr)	249,7	204,1	175,9	
PESO DEL SUELO SECO (Gr)	215,9	173,1	145,4	
PESO DEL AGUA (Gr)	7,6	11,5	13,7	
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	3,5%	6,6%	9,4%	
DENSIDAD DEL SUELO SECO (Gr / Cm^3)	1,902	2,037	1,907	



DATOS DE ENSAYO

PESO MARTILLO:	10 Libras
ALTURA CAÍDA:	18"
NUMERO DE CAPAS:	5
GOLPES POR CAPA:	56
MOLDE NUMERO:	1
PASA TAMIZ:	3/4"

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

HUMEDAD OPTIMA:	6,5%
DENSIDAD MÁXIMA gr/cm3	2,035
LIMITE LIQUIDO:	25,0
LIMITE PLÁSTICO	19,1
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	5,9

OBSERVACIONES :

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+300 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

ENSAYO DE COMPACTACIÓN		PROCTOR			CBR		
Número de golpes / capa		56	56	56	56	26	12
Molde No.		1	1	1	18	20	33
Diámetro de la muestra	(cm)	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2
Altura de la muestra	(cm)	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7
Peso molde y muestra compactada	(g)	**7352**	**7783**	**7602**	**7885**	**7403**	**7075**
Peso del molde	(g)	**3171**	**3171**	**3171**	**3287**	**3347**	**3224**
Peso de la muestra compactada	(g)	4181	4612	4431	4598	4056	3851
Volumen muestra compactada	(cm^3)	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1
Densidad húmeda	(g/cm^3)	1,969	2,172	2,087	2,166	1,910	1,814
Densidad seca	(g/cm^3)	1,902	2,037	1,907	2,032	1,793	1,702
Densidad seca	(Lb/p^3)	118,6	127,0	119,0	126,8	111,8	106,2

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN							
Cápsula No.		11	12	17	10		
Peso cápsula y suelo húmedo	(g)	**257,3**	**215,6**	**189,6**	**285,6**	**285,6**	**285,6**
Peso cápsula y suelo seco	(g)	**249,7**	**204,1**	**175,9**	**270,2**	**270,2**	**270,2**
Peso del agua	(g)	7,6	11,5	13,7	15,4	15,4	15,4
Peso cápsula	(g)	**33,8**	**31,0**	**30,5**	**35,6**	**35,6**	**35,6**
Peso suelo seco	(g)	215,9	173,1	145,4	234,6	234,6	234,6
Humedad	(%)	3,52	6,64	9,42	6,56	6,56	6,56

RESULTADOS ENSAYO DE COMPACTACIÓN			RESULTADOS ENSAYO DE CBR		
			COMPACTACIÓN (%)	DENSIDAD SECA (lbs/pie3)	C.B.R. (%)
Humedad óptima de compactación	6,5	%			
Densidad seca máxima	127,1	lbs/pie^3	100,0	127,1	44,6
Densidad seca máxima	2,036	g/cm^3	98,0	124,5	41,6
			95,0	120,7	37,1

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+300 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

CONSTANTE DEL ANILLO 15,1 **Lb**

ÁREA DEL PISTÓN 3 **pul²**

FACTOR DE ESFUERZO 5,03 **(lbs/pul²)**

ANILLO DE CARGA No 9722 MARCA SOILTEST

MODELO PS - 10

GOLPES POR CAPA			**56**		**26**		**12**	
MOLDE No			**18**		**20**		**33**	
PENETRACION (pul)	**TIEMPO (min)**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**
0,000	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,005	0,1		15,0	75,5	10,0	50,3	7,0	35,2
0,025	0,5		35,0	176,1	20,0	100,6	15,0	75,5
0,050	1,0		50,0	251,5	29,0	145,9	25,0	125,8
0,075	1,5		65,0	327,0	40,0	201,2	33,0	166,0
0,100	2,0	1000	80,0	402,4	55,0	276,7	40,0	201,2
0,150	3,0		105,0	528,2	68,0	342,0	50,0	251,5
0,200	4,0	1500	130,0	653,9	82,0	412,5	60,0	301,8
0,250	5,0		155,0	779,7	93,0	467,8	70,0	352,1
0,300	6,0	1900	180,0	905,4	105,0	528,2	82,0	412,5
0,400	8,0	2300	220,0	1106,6	126,0	633,8	89,0	447,7
0,500	10,0	2600	255,0	1282,7	140,0	704,2	100,0	503,0
Corrección de penetración (pul)			0,000		0,012		0,013	
Esfuerzi corregido para 0,100 pul(lbs/pul²)			402,4		283,0		166,0	
Esfuerzi corregido para 0,200 pul(lbs/pul²)			653,9		421,5		286,7	
C.B.R. 0,100 pul (%)			40,2		28,3		16,6	
C.B.R. 0,200 pul (%)			44		28		19	
C.B.R. CORREGIDO			**43,6**		**28,3**		**19,1**	

OBSERVACIONES :

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

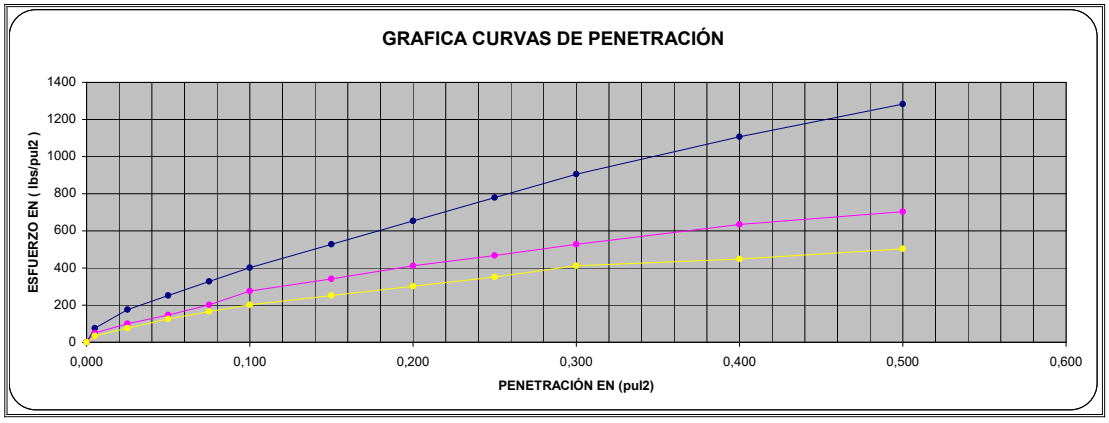
CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

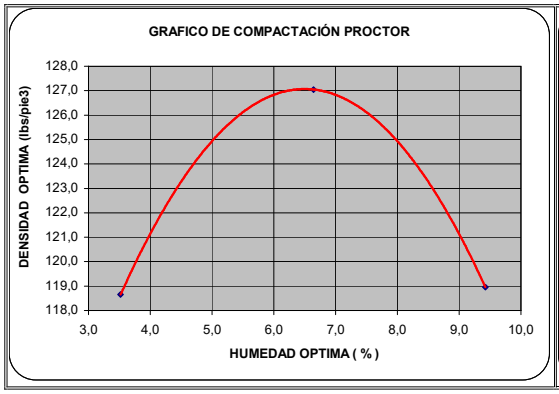
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

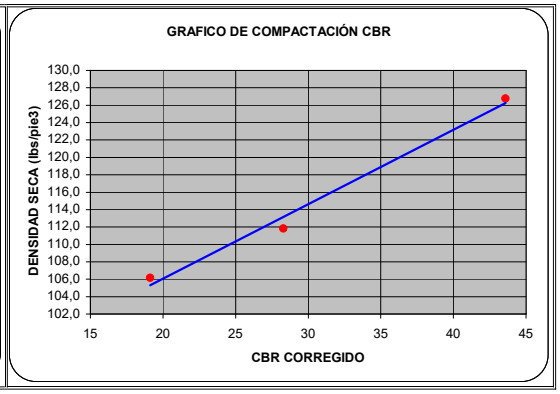
ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+300 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024







OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

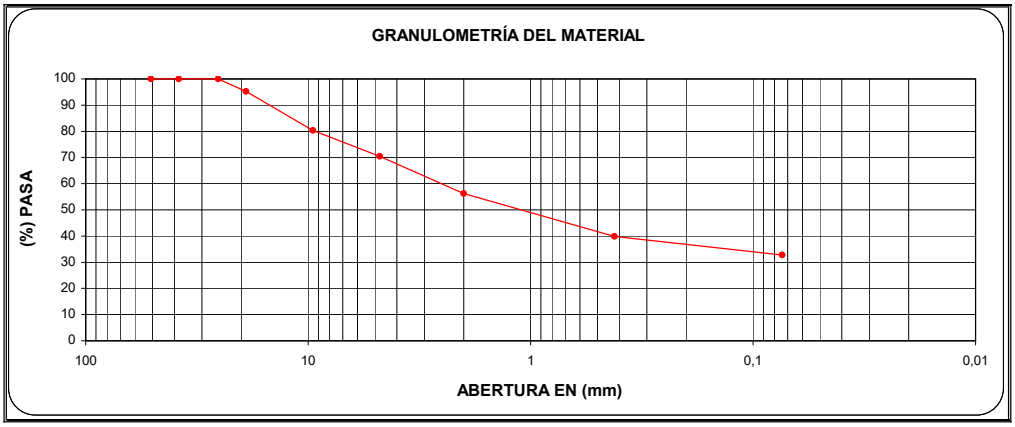
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+900 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	5634		PESO : 2	3790,9	
TAMIZ	**ABERTURA (mm)**	**PESO RETENIDO**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	269,8	4,8	4,8	95,2
3/8'	9,51	836,2	14,8	19,6	80,4
No 4	4,76	557,8	9,9	29,5	70,5
No 10	2,00	799,6	14,2	43,7	56,3
No 40	0,420	925,2	16,4	60,1	39,9
No 200	0,074	402,3	7,1	67,3	32,7
FONDO		1843,1	32,7	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GM**) QUE SON: GRAVAS LIMOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y LIMOS DE COLOR AMARILLO OSCURO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

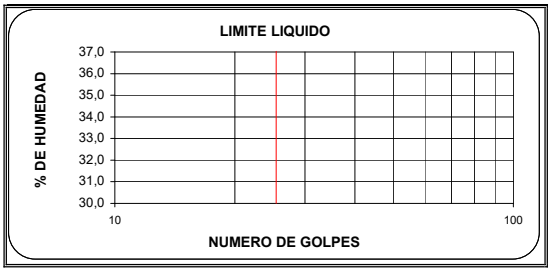
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+900 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes			
Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NL**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)	**NP**		
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	0,0
LIMITE PLÁSTICO %	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	0,0
HUMEDAD NATURAL %	7,9
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**GM**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GM**) QUE SON: GRAVAS LIMOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y LIMOS DE COLOR AMARILLO OSCURO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

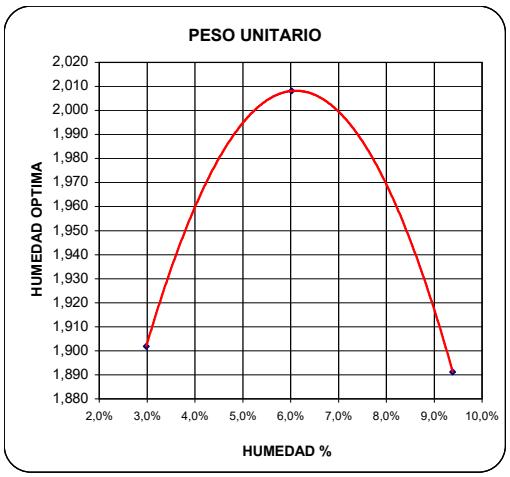
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE PESO UNITARIO DE MATERIALES

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1557

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+900 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

PRUEBA No.	1	2	3	4
PESO MOLDE + PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	7329,0	7691,0	7563,0	
PESO DEL MOLDE (Gr)	3171,0	3171,0	3171,0	
PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	4158,0	4520,0	4392,0	
VOLUMEN DEL MOLDE (Cm^3)	2123,0	2123,0	2123,0	
DENSIDAD DEL SUELO HÚMEDO (Gr / Cm^3)	1,959	2,129	2,069	
HUMEDAD DE ENSAYO				
LATA No	**1**	**2**	**3**	**4**
PESO DE LA LATA (Gr)	42,1	40,9	38,5	
PESO DEL SUELO HÚMEDO + CAJA (Gr)	252,7	285,6	215,6	
PESO DEL SUELO SECO + CAJA (Gr)	246,6	271,7	200,4	
PESO DEL SUELO SECO (Gr)	204,5	230,8	161,9	
PESO DEL AGUA (Gr)	6,1	13,9	15,2	
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	3,0%	6,0%	9,4%	
DENSIDAD DEL SUELO SECO (Gr / Cm^3)	1,902	2,008	1,891	



DATOS DE ENSAYO

PESO MARTILLO:	10 Libras
ALTURA CAÍDA:	18"
NUMERO DE CAPAS:	5
GOLPES POR CAPA:	56
MOLDE NUMERO:	1
PASA TAMIZ:	3/4"

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

HUMEDAD OPTIMA:	6,0%
DENSIDAD MÁXIMA gr/cm3	2,010
LIMITE LIQUIDO:	0,0
LIMITE PLÁSTICO	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	0,0

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+900 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

ENSAYO DE COMPACTACIÓN		PROCTOR			CBR		
Número de golpes / capa		56	56	56	56	26	12
Molde No.		1	1	1	14	22	78
Diámetro de la muestra	(cm)	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2
Altura de la muestra	(cm)	11,7	11,7	11,7	12,7	12,7	12,7
Peso molde y muestra compactada	(g)	**7329**	**7691**	**7563**	**7335**	**7477**	**7122**
Peso del molde	(g)	**3171**	**3171**	**3171**	**2469**	**3302**	**3328**
Peso de la muestra compactada	(g)	4158	4520	4392	4866	4175	3794
Volumen muestra compactada	(cm^3)	2123,1	2123,1	2123,1	2304,5	2304,5	2304,5
Densidad húmeda	(g/cm^3)	1,958	2,129	2,069	2,111	1,812	1,646
Densidad seca	(g/cm^3)	1,902	2,008	1,891	1,992	1,709	1,553
Densidad seca	(Lb/p^3)	118,6	125,2	118,0	124,2	106,6	96,9

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN							
Cápsula No.		11	12	17	10		
Peso cápsula y suelo húmedo	(g)	**252,7**	**285,6**	**215,6**	**213,6**	**213,6**	**213,6**
Peso cápsula y suelo seco	(g)	**246,6**	**271,7**	**200,4**	**203,5**	**203,5**	**203,5**
Peso del agua	(g)	6,1	13,9	15,2	10,1	10,1	10,1
Peso cápsula	(g)	**42,1**	**40,9**	**38,5**	**35,6**	**35,6**	**35,6**
Peso suelo seco	(g)	204,5	230,8	161,9	167,9	167,9	167,9
Humedad	(%)	2,98	6,02	9,39	6,02	6,02	6,02

RESULTADOS ENSAYO DE COMPACTACIÓN			RESULTADOS ENSAYO DE CBR		
			COMPACTACIÓN (%)	DENSIDAD SECA (lbs/pie3)	C.B.R. (%)
Humedad óptima de compactación	6,1	%			
Densidad seca máxima	125,2	lbs/pie^3	100,0	125,2	51,5
Densidad seca máxima	2,007	g/cm^3	98,0	122,7	48,7
			95,0	119,0	44,4

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+900 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

CONSTANTE DEL ANILLO 15,1 **Lb**

ÁREA DEL PISTÓN 3 **pul²**

FACTOR DE ESFUERZO 5,03 **(lbs/pul²)**

ANILLO DE CARGA No 9722 MARCA SOILTEST

MODELO PS - 10

GOLPES POR CAPA			**56**		**26**		**12**	
MOLDE No			**14**		**22**		**78**	
PENETRACION (pul)	**TIEMPO (min)**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**
0,000	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,005	0,1		20,0	100,6	13,0	65,4	8,0	40,2
0,025	0,5		40,0	201,2	23,0	115,7	14,0	70,4
0,050	1,0		60,0	301,8	35,0	176,1	23,0	115,7
0,075	1,5		75,0	377,3	47,0	236,4	33,0	166,0
0,100	2,0	1000	90,0	452,7	57,0	286,7	40,0	201,2
0,150	3,0		120,0	603,6	75,0	377,3	48,0	241,4
0,200	4,0	1500	150,0	754,5	91,0	457,7	59,0	296,8
0,250	5,0		175,0	880,3	108,0	543,2	70,0	352,1
0,300	6,0	1900	190,0	955,7	120,0	603,6	78,0	392,3
0,400	8,0	2300	215,0	1081,5	133,0	669,0	84,0	422,5
0,500	10,0	2600	230,0	1156,9	145,0	729,4	92,0	462,8
Corrección de penetración (pul)			0,000		0,000		0,005	
Esfuerzi corregido para 0,100 pul(lbs/pul²)			452,7		282,4		181,6	
Esfuerzi corregido para 0,200 pul(lbs/pul²)			754,5		458,4		292,2	
C.B.R. 0,100 pul (%)			45,3		28,2		18,2	
C.B.R. 0,200 pul (%)			50		31		19	
C.B.R. CORREGIDO			**50,3**		**30,6**		**19,5**	

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

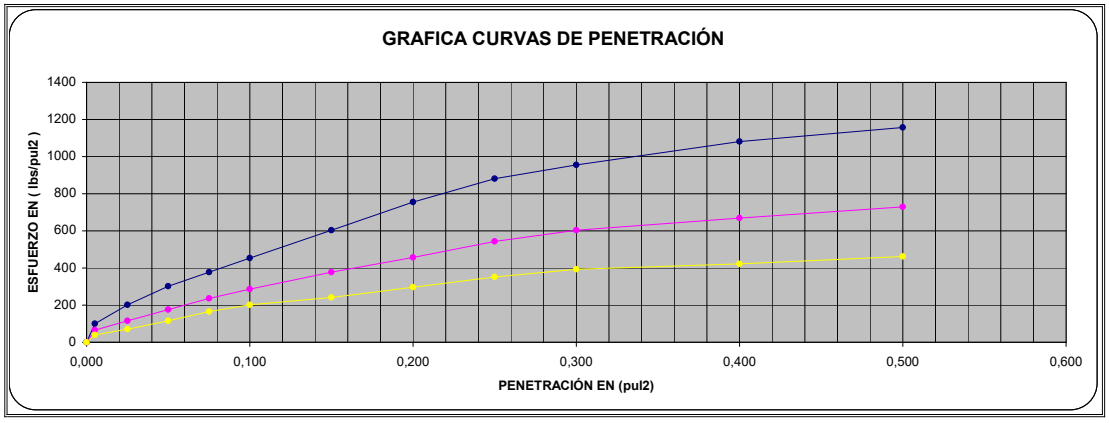
CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

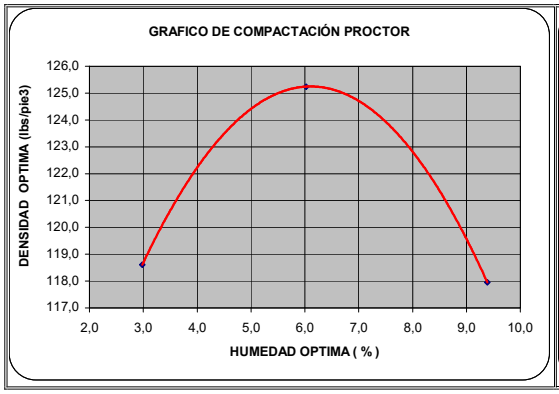
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

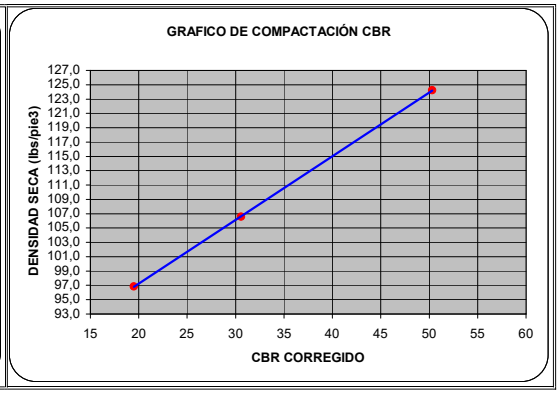
ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+900 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024







OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

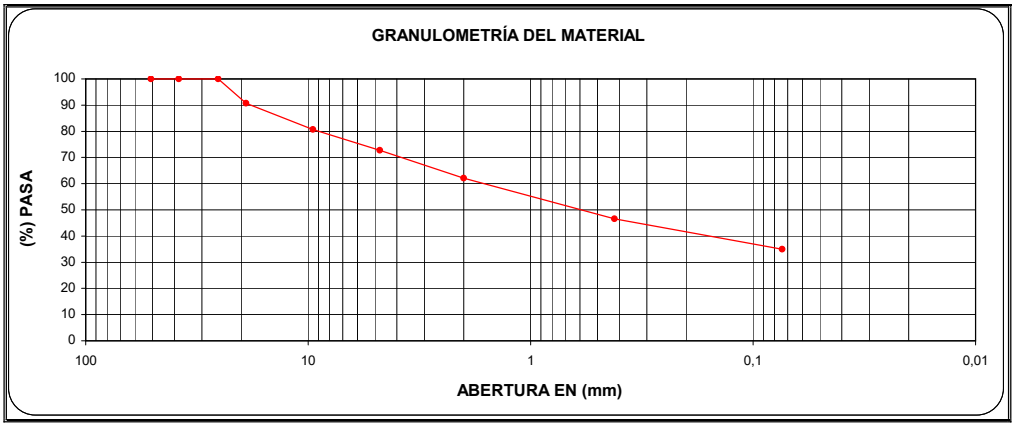
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+500 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	4896		PESO : 2	3184,6	
TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	456,3	9,3	9,3	90,7
3/8'	9,51	487,2	10,0	19,3	80,7
No 4	4,76	389,6	8,0	27,2	72,8
No 10	2,00	523,3	10,7	37,9	62,1
No 40	0,420	758,3	15,5	53,4	46,6
No 200	0,074	569,9	11,6	65,0	35,0
FONDO		1711,4	35,0	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GM**) QUE SON: GRAVAS LIMOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

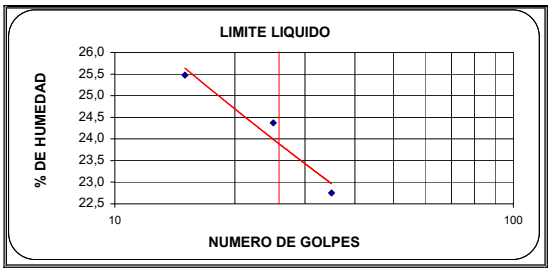
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+500 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes	35	25	15
Recipiente No	1	2	3
Peso Material Húmedo (gr)	39,18	45,05	42,68
Peso Material Seco (gr)	32,99	37,32	35,18
Peso del Agua (gr)	6,19	7,73	7,50
Peso del Recipiente (gr)	5,78	5,60	5,74
Peso Material (gr)	27,21	31,72	29,44
% de Humedad	22,7	24,4	25,5

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No	4	5	
Peso Material Húmedo (gr)	12,11	12,24	
Peso Material Seco (gr)	11,15	11,19	
Peso del Agua (gr)	0,96	1,05	
Peso del Recipiente (gr)	5,66	5,23	
Peso Material (gr)	5,49	5,96	
% de Humedad	17,5	17,6	



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	24,0
LIMITE PLÁSTICO %	17,6
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	6,4
HUMEDAD NATURAL %	5,1
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**GM**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GM**) QUE SON: GRAVAS LIMOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

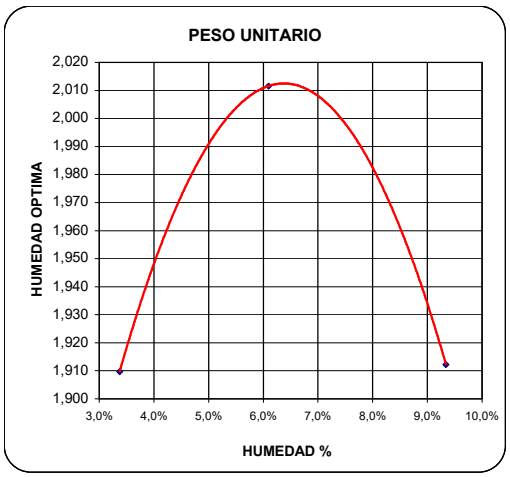
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE PESO UNITARIO DE MATERIALES

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1557

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+500 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

PRUEBA No.	1	2	3	4
PESO MOLDE + PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	7362,0	7702,0	7610,0	
PESO DEL MOLDE (Gr)	3171,0	3171,0	3171,0	
PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	4191,0	4531,0	4439,0	
VOLUMEN DEL MOLDE (Cm^3)	2123,0	2123,0	2123,0	
DENSIDAD DEL SUELO HÚMEDO (Gr / Cm^3)	1,974	2,134	2,091	
HUMEDAD DE ENSAYO				
LATA No	**1**	**2**	**3**	**4**
PESO DE LA LATA (Gr)	31,7	34,9	33,4	
PESO DEL SUELO HÚMEDO + CAJA (Gr)	215,6	186,3	247,6	
PESO DEL SUELO SECO + CAJA (Gr)	209,6	177,6	229,3	
PESO DEL SUELO SECO (Gr)	177,9	142,7	195,9	
PESO DEL AGUA (Gr)	6,0	8,7	18,3	
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	3,4%	6,1%	9,3%	
DENSIDAD DEL SUELO SECO (Gr / Cm^3)	1,910	2,012	1,912	



DATOS DE ENSAYO

PESO MARTILLO:	10 Libras
ALTURA CAÍDA:	18"
NUMERO DE CAPAS:	5
GOLPES POR CAPA:	56
MOLDE NUMERO:	1
PASA TAMIZ:	3/4"

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

HUMEDAD OPTIMA:	6,2%
DENSIDAD MÁXIMA gr/cm3	2,012
LIMITE LIQUIDO:	24,0
LIMITE PLÁSTICO	17,6
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	6,4

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+500 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

ENSAYO DE COMPACTACIÓN		PROCTOR			CBR		
Número de golpes / capa		56	56	56	56	26	12
Molde No.		1	1	1	1	3	5
Diámetro de la muestra	(cm)	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2
Altura de la muestra	(cm)	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7
Peso molde y muestra compactada	(g)	**7362**	**7702**	**7610**	**8095**	**7583**	**7124**
Peso del molde	(g)	**3171**	**3171**	**3171**	**3578**	**3452**	**3312**
Peso de la muestra compactada	(g)	4191	4531	4439	4517	4131	3812
Volumen muestra compactada	(cm^3)	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1
Densidad húmeda	(g/cm^3)	1,974	2,134	2,091	2,128	1,946	1,796
Densidad seca	(g/cm^3)	1,910	2,012	1,912	1,999	1,828	1,687
Densidad seca	(Lb/p^3)	119,1	125,5	119,3	124,6	114,0	105,2

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN							
Cápsula No.		5	7	9	16		
Peso cápsula y suelo húmedo	(g)	**215,6**	**186,3**	**247,6**	**185,6**	**185,6**	**185,6**
Peso cápsula y suelo seco	(g)	**209,6**	**177,6**	**229,3**	**176,5**	**176,5**	**176,5**
Peso del agua	(g)	6,0	8,7	18,3	9,1	9,1	9,1
Peso cápsula	(g)	**31,7**	**34,9**	**33,4**	**35,6**	**35,6**	**35,6**
Peso suelo seco	(g)	177,9	142,7	195,9	140,9	140,9	140,9
Humedad	(%)	3,37	6,10	9,34	6,46	6,46	6,46

RESULTADOS ENSAYO DE COMPACTACIÓN			RESULTADOS ENSAYO DE CBR		
			COMPACTACIÓN (%)	DENSIDAD SECA (lbs/pie3)	C.B.R. (%)
Humedad óptima de compactación	6,4	%			
Densidad seca máxima	125,5	lbs/pie^3	100,0	125,5	48,0
Densidad seca máxima	2,011	g/cm^3	98,0	123,0	44,5
			95,0	119,2	39,1

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+500 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

CONSTANTE DEL ANILLO 15,1 **Lb**

ÁREA DEL PISTÓN 3 **pul²**

FACTOR DE ESFUERZO 5,03 **(lbs/pul²)**

ANILLO DE CARGA No 9722 MARCA SOILTEST

MODELO PS - 10

GOLPES POR CAPA			**56**		**26**		**12**	
MOLDE No			**1**		**3**		**5**	
PENETRACION (pul)	**TIEMPO (min)**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**
0,000	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,005	0,1		18,0	90,5	15,0	75,5	7,0	35,2
0,025	0,5		38,0	191,1	28,0	140,8	15,0	75,5
0,050	1,0		55,0	276,7	39,0	196,2	24,0	120,7
0,075	1,5		73,0	367,2	52,0	261,6	33,0	166,0
0,100	2,0	1000	90,0	452,7	61,0	306,8	39,0	196,2
0,150	3,0		115,0	578,5	85,0	427,6	50,0	251,5
0,200	4,0	1500	140,0	704,2	100,0	503,0	59,0	296,8
0,250	5,0		162,0	814,9	115,0	578,5	69,0	347,1
0,300	6,0	1900	186,0	935,6	129,0	648,9	80,0	402,4
0,400	8,0	2300	230,0	1156,9	139,0	699,2	88,0	442,6
0,500	10,0	2600	268,0	1348,0	153,0	769,6	99,0	498,0
Corrección de penetración (pul)			0,001		0,003		0,004	
Esfuerzi corregido para 0,100 pul(lbs/pul²)			444,7		294,0		170,7	
Esfuerzi corregido para 0,200 pul(lbs/pul²)			696,2		487,4		281,4	
C.B.R. 0,100 pul (%)			44,5		29,4		17,1	
C.B.R. 0,200 pul (%)			46		32		19	
C.B.R. CORREGIDO			**46,4**		**32,5**		**18,8**	

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

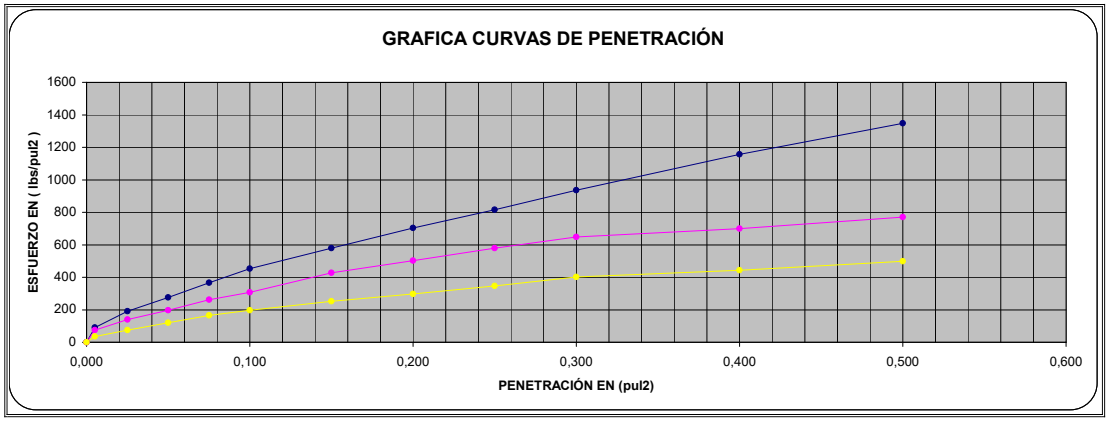
CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

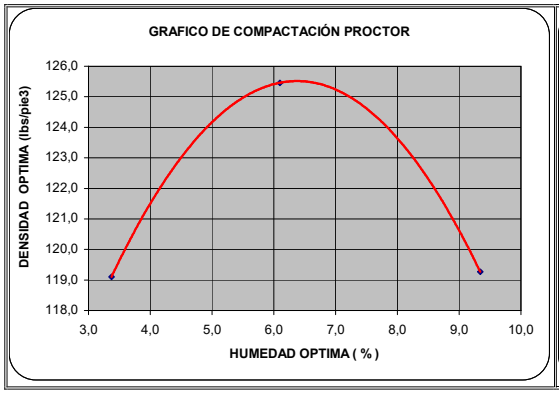
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

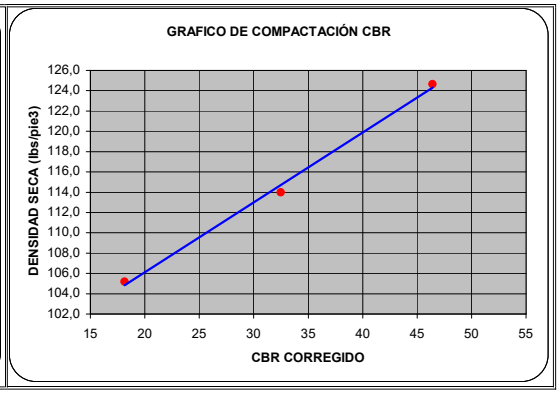
ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+500 DERECHO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024







OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

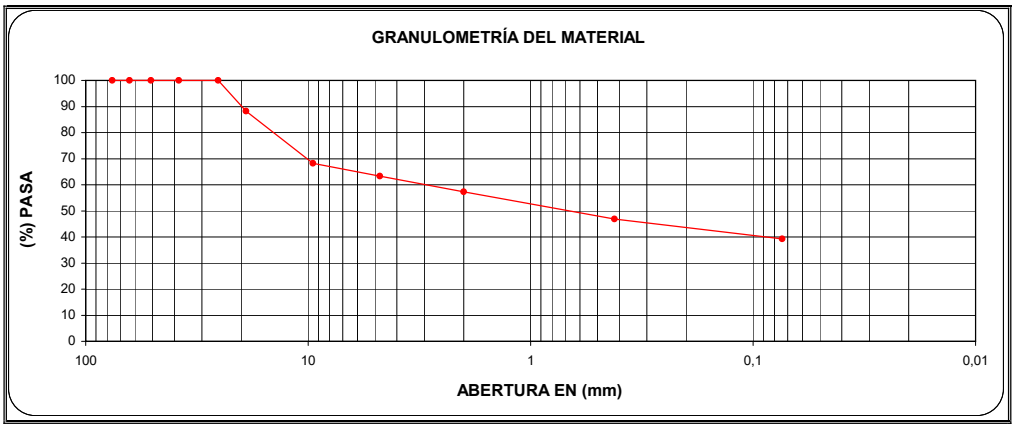
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	3125		PESO : 2	1896,3	
TAMIZ	**ABERTURA (mm)**	**PESO RETENIDO**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
3"	76	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2'	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	369,7	11,8	11,8	88,2
3/8'	9,51	625,3	20,0	31,8	68,2
No 4	4,76	152,6	4,9	36,7	63,3
No 10	2,00	185,6	5,9	42,7	57,3
No 40	0,420	326,9	10,5	53,1	46,9
No 200	0,074	236,2	7,6	60,7	39,3
FONDO		1228,7	39,3	100,0	



OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

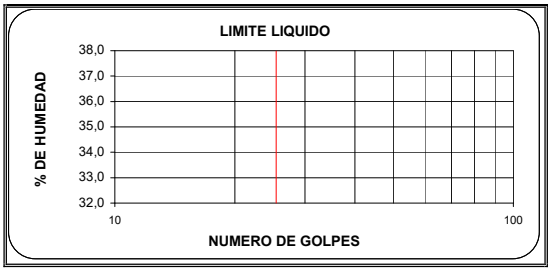
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes			
Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)		NL	
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)		NP	
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	0,0
LIMITE PLÁSTICO %	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	0,0
HUMEDAD NATURAL %	8,5
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**GC**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GC**) QUE SON: GRAVAS ARCILLOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y ARCILLA DE COLOR HABANO CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

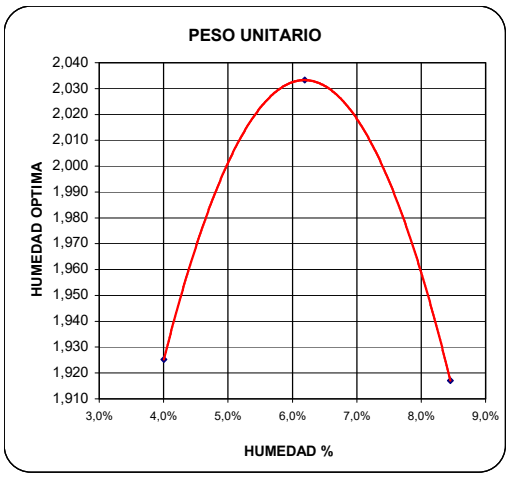
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE PESO UNITARIO DE MATERIALES

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1557

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

PRUEBA No.	1	2	3	4
PESO MOLDE + PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	7422,0	7755,0	7585,0	
PESO DEL MOLDE (Gr)	3171,0	3171,0	3171,0	
PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	4251,0	4584,0	4414,0	
VOLUMEN DEL MOLDE (Cm^3)	2123,0	2123,0	2123,0	
DENSIDAD DEL SUELO HÚMEDO (Gr / Cm^3)	2,002	2,159	2,079	
HUMEDAD DE ENSAYO				
LATA No	**1**	**2**	**3**	**4**
PESO DE LA LATA (Gr)	33,8	31,0	30,5	
PESO DEL SUELO HÚMEDO + CAJA (Gr)	215,6	277,9	189,6	
PESO DEL SUELO SECO + CAJA (Gr)	208,6	263,5	177,2	
PESO DEL SUELO SECO (Gr)	174,8	232,5	146,7	
PESO DEL AGUA (Gr)	7,0	14,4	12,4	
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	4,0%	6,2%	8,5%	
DENSIDAD DEL SUELO SECO (Gr / Cm^3)	1,925	2,033	1,917	



DATOS DE ENSAYO

PESO MARTILLO:	10 Libras
ALTURA CAÍDA:	18"
NUMERO DE CAPAS:	5
GOLPES POR CAPA:	56
MOLDE NUMERO:	1
PASA TAMIZ:	3/4"

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

HUMEDAD OPTIMA:	6,3%
DENSIDAD MÁXIMA gr/cm3	2,033
LIMITE LIQUIDO:	0,0
LIMITE PLÁSTICO	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	0,0

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

ENSAYO DE COMPACTACIÓN		PROCTOR			CBR		
Número de golpes / capa		56	56	56	56	26	12
Molde No.		1	1	1	18	20	33
Diámetro de la muestra	(cm)	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2
Altura de la muestra	(cm)	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7
Peso molde y muestra compactada	(g)	**7422**	**7755**	**7585**	**7688**	**7293**	**7075**
Peso del molde	(g)	**3171**	**3171**	**3171**	**3131**	**3147**	**3224**
Peso de la muestra compactada	(g)	4251	4584	4414	4557	4146	3851
Volumen muestra compactada	(cm^3)	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1	2123,1
Densidad húmeda	(g/cm^3)	2,002	2,159	2,079	2,146	1,953	1,814
Densidad seca	(g/cm^3)	1,925	2,033	1,917	2,019	1,837	1,706
Densidad seca	(Lb/p^3)	120,1	126,8	119,6	125,9	114,6	106,4

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN							
Cápsula No.		11	12	17	2		
Peso cápsula y suelo húmedo	(g)	**215,6**	**277,9**	**189,6**	**356,2**	**356,2**	**356,2**
Peso cápsula y suelo seco	(g)	**208,6**	**263,5**	**177,2**	**337,2**	**337,2**	**337,2**
Peso del agua	(g)	7,0	14,4	12,4	19,0	19,0	19,0
Peso cápsula	(g)	**33,8**	**31,0**	**30,5**	**35,6**	**35,6**	**35,6**
Peso suelo seco	(g)	174,8	232,5	146,7	301,6	301,6	301,6
Humedad	(%)	4,00	6,19	8,45	6,30	6,30	6,30

RESULTADOS ENSAYO DE COMPACTACIÓN			RESULTADOS ENSAYO DE CBR		
			COMPACTACIÓN (%)	DENSIDAD SECA (lbs/pie3)	C.B.R. (%)
Humedad óptima de compactación	6,2	%			
Densidad seca máxima	126,8	lbs/pie^3	100,0	126,8	43,0
Densidad seca máxima	2,032	g/cm^3	98,0	124,3	39,9
			95,0	120,5	35,2

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

CONSTANTE DEL ANILLO 15,1 **Lb**

ÁREA DEL PISTÓN 3 **pul²**

FACTOR DE ESFUERZO 5,03 **(lbs/pul²)**

ANILLO DE CARGA No 9722 MARCA SOILTEST

MODELO PS - 10

GOLPES POR CAPA			**56**		**26**		**12**	
MOLDE No			**18**		**20**		**33**	
PENETRACION (pul)	**TIEMPO (min)**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**
0,000	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,005	0,1		10,0	50,3	10,0	50,3	4,0	20,1
0,025	0,5		30,0	150,9	20,0	100,6	11,0	55,3
0,050	1,0		45,0	226,4	35,0	176,1	20,0	100,6
0,075	1,5		60,0	301,8	46,0	231,4	28,0	140,8
0,100	2,0	1000	75,0	377,3	55,0	276,7	36,0	181,1
0,150	3,0		100,0	503,0	68,0	342,0	45,0	226,4
0,200	4,0	1500	125,0	628,8	83,0	417,5	54,0	271,6
0,250	5,0		150,0	754,5	98,0	492,9	63,0	316,9
0,300	6,0	1900	175,0	880,3	110,0	553,3	70,0	352,1
0,400	8,0	2300	215,0	1081,5	128,0	643,8	76,0	382,3
0,500	10,0	2600	250,0	1257,5	140,0	704,2	82,0	412,5
Corrección de penetración (pul)			0,000		0,002		0,000	
Esfuerzi corregido para 0,100 pul(lbs/pul²)			377,3		269,6		181,3	
Esfuerzi corregido para 0,200 pul(lbs/pul²)			628,8		420,5		271,8	
C.B.R. 0,100 pul (%)			37,7		27,0		18,1	
C.B.R. 0,200 pul (%)			42		28		18	
C.B.R. CORREGIDO			**41,9**		**28,0**		**18,1**	

OBSERVACIONES :

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

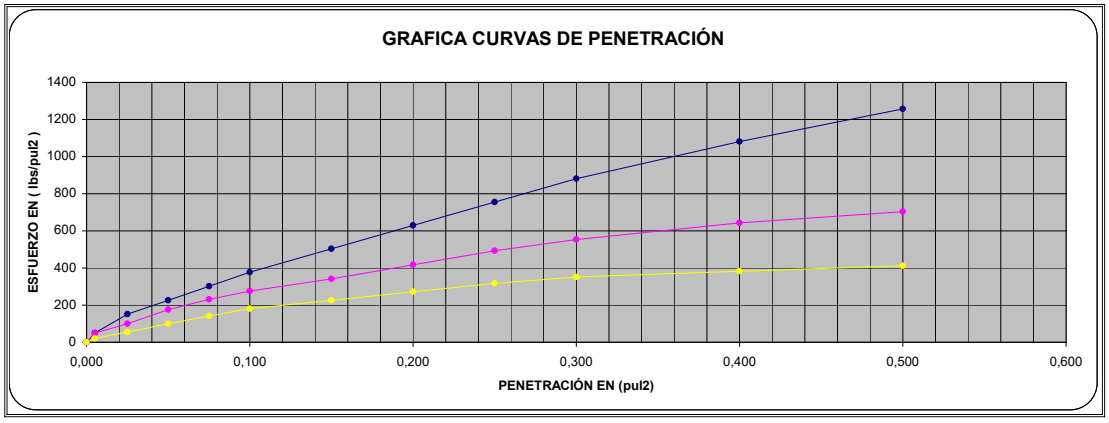
CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

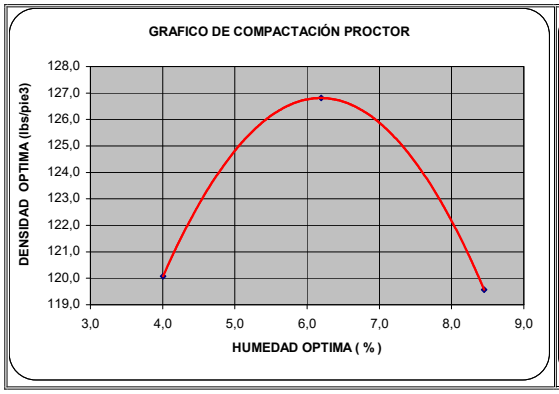
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

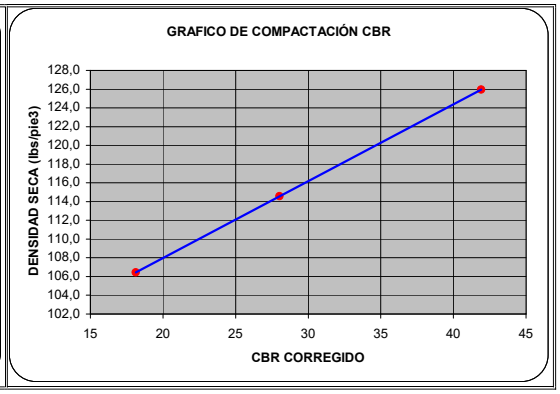
ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024







OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

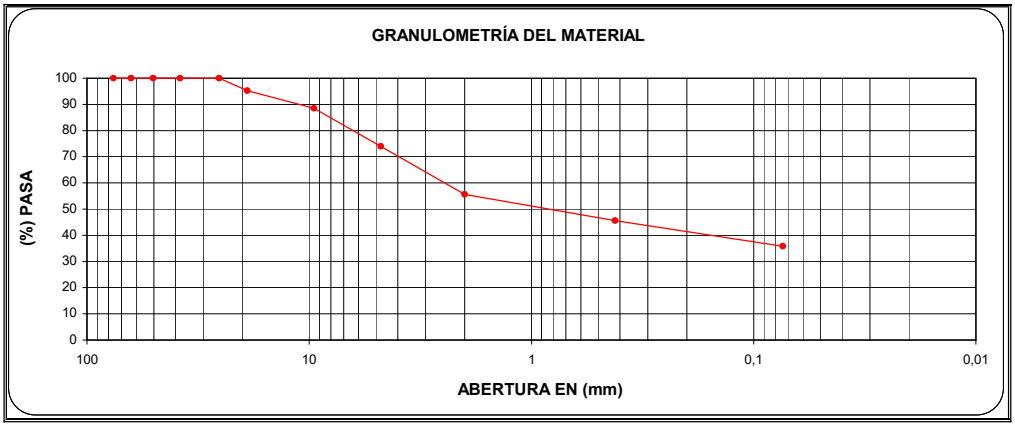
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+700 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	3956		PESO : 2	2537,3	
TAMIZ	**ABERTURA (mm)**	**PESO RETENIDO**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
3"	76	0	0,0	0,0	100
2 1/2'	63,3	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,4	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	186,6	4,7	4,7	95,3
3/8'	9,51	269,9	6,8	11,5	88,5
No 4	4,76	575,2	14,5	26,1	73,9
No 10	2,00	725,3	18,3	44,4	55,6
No 40	0,420	396,2	10,0	54,4	45,6
No 200	0,074	384,1	9,7	64,1	35,9
FONDO		1418,7	35,9	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GM**) QUE SON: GRAVAS LIMOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

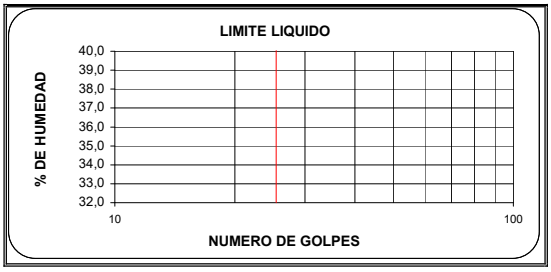
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+700 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes			
Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)		NL	
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No			
Peso Material Húmedo (gr)		NP	
Peso Material Seco (gr)			
Peso del Agua (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso Material (gr)			
% de Humedad			



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	0,0
LIMITE PLÁSTICO %	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	0,0
HUMEDAD NATURAL %	7,6
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**GM**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GM**) QUE SON: GRAVAS LIMOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y LIMO DE COLOR AMARILLO CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

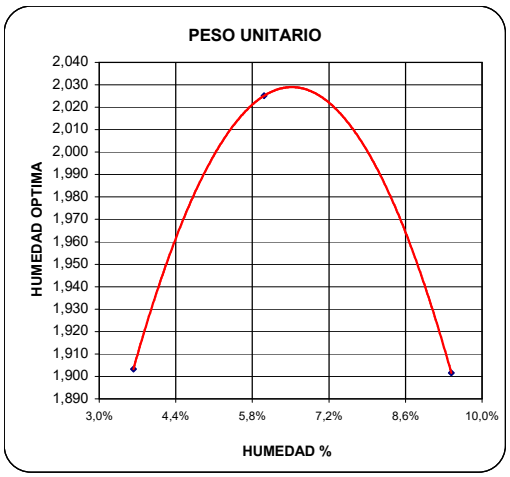
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE PESO UNITARIO DE MATERIALES

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1557

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+700 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

PRUEBA No.	1	2	3	4
PESO MOLDE + PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	7358,0	7729,0	7589,0	
PESO DEL MOLDE (Gr)	3171,0	3171,0	3171,0	
PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	4187,0	4558,0	4418,0	
VOLUMEN DEL MOLDE (Cm^3)	2123,0	2123,0	2123,0	
DENSIDAD DEL SUELO HÚMEDO (Gr / Cm^3)	1,972	2,147	2,081	
HUMEDAD DE ENSAYO				
LATA No	**1**	**2**	**3**	**4**
PESO DE LA LATA (Gr)	35,2	33,4	36,5	
PESO DEL SUELO HÚMEDO + CAJA (Gr)	189,6	211,4	165,2	
PESO DEL SUELO SECO + CAJA (Gr)	184,2	201,3	154,1	
PESO DEL SUELO SECO (Gr)	149,0	167,9	117,6	
PESO DEL AGUA (Gr)	5,4	10,1	11,1	
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	3,6%	6,0%	9,4%	
DENSIDAD DEL SUELO SECO (Gr / Cm^3)	1,903	2,025	1,902	



DATOS DE ENSAYO

PESO MARTILLO:	10 Libras
ALTURA CAÍDA:	18"
NUMERO DE CAPAS:	5
GOLPES POR CAPA:	56
MOLDE NUMERO:	1
PASA TAMIZ:	3/4"

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

HUMEDAD OPTIMA:	6,5%
DENSIDAD MÁXIMA gr/cm3	2,030
LIMITE LIQUIDO:	0,0
LIMITE PLÁSTICO	0,0
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	0,0

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+700 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

ENSAYO DE COMPACTACIÓN		PROCTOR			CBR		
Número de golpes / capa		56	56	56	56	26	12
Molde No.		1	1	1	58	62	45
Diámetro de la muestra	(cm)	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2
Altura de la muestra	(cm)	11,7	11,7	11,7	12,7	12,7	12,7
Peso molde y muestra compactada	(g)	**7358**	**7729**	**7589**	**8375**	**7755**	**7572**
Peso del molde	(g)	**3171**	**3171**	**3171**	**3425**	**3347**	**3489**
Peso de la muestra compactada	(g)	4187	4558	4418	4950	4408	4083
Volumen muestra compactada	(cm^3)	2123,1	2123,1	2123,1	2304,5	2304,5	2304,5
Densidad húmeda	(g/cm^3)	1,972	2,147	2,081	2,148	1,913	1,772
Densidad seca	(g/cm^3)	1,903	2,025	1,901	2,022	1,801	1,668
Densidad seca	(Lb/p^3)	118,7	126,3	118,6	126,1	112,3	104,0

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN							
Cápsula No.		2	7	1	22		
Peso cápsula y suelo húmedo	(g)	**189,6**	**211,4**	**165,2**	**223,6**	**223,6**	**223,6**
Peso cápsula y suelo seco	(g)	**184,2**	**201,3**	**154,1**	**212,6**	**212,6**	**212,6**
Peso del agua	(g)	5,4	10,1	11,1	11,0	11,0	11,0
Peso cápsula	(g)	**35,2**	**33,4**	**36,5**	**35,6**	**35,6**	**35,6**
Peso suelo seco	(g)	149,0	167,9	117,6	177,0	177,0	177,0
Humedad	(%)	3,62	6,02	9,44	6,21	6,21	6,21

RESULTADOS ENSAYO DE COMPACTACIÓN			RESULTADOS ENSAYO DE CBR		
			COMPACTACIÓN (%)	DENSIDAD SECA (lbs/pie3)	C.B.R. (%)
Humedad óptima de compactación	6,5	%			
Densidad seca máxima	126,5	lbs/pie^3	100,0	126,5	44,7
Densidad seca máxima	2,028	g/cm^3	98,0	124,0	41,4
			95,0	120,2	36,3

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+700 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

CONSTANTE DEL ANILLO 15,1 **Lb**

ÁREA DEL PISTÓN 3 **pul²**

FACTOR DE ESFUERZO 5,03 **(lbs/pul²)**

ANILLO DE CARGA No 9722 MARCA SOILTEST

MODELO PS - 10

GOLPES POR CAPA			**56**		**26**		**12**	
MOLDE No			**58**		**62**		**45**	
PENETRACION (pul)	**TIEMPO (min)**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**
0,000	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,005	0,1		11,0	55,3	7,0	35,2	3,0	15,1
0,025	0,5		32,0	161,0	18,0	90,5	8,0	40,2
0,050	1,0		44,0	221,3	30,0	150,9	14,0	70,4
0,075	1,5		58,0	291,7	39,0	196,2	20,0	100,6
0,100	2,0	1000	77,0	387,3	55,0	276,7	26,0	130,8
0,150	3,0		103,0	518,1	68,0	342,0	33,0	166,0
0,200	4,0	1500	127,0	638,8	79,0	397,4	42,0	211,3
0,250	5,0		152,0	764,6	85,0	427,6	50,0	251,5
0,300	6,0	1900	174,0	875,2	98,0	492,9	55,0	276,7
0,400	8,0	2300	217,0	1091,5	115,0	578,5	63,0	316,9
0,500	10,0	2600	245,0	1232,4	125,0	628,8	70,0	352,1
Corrección de penetración (pul)			0,007		0,028		0,003	
Esfuerzi corregido para 0,100 pul(lbs/pul²)			400,3		268,2		123,7	
Esfuerzi corregido para 0,200 pul(lbs/pul²)			656,2		398,9		213,9	
C.B.R. 0,100 pul (%)			40,0		26,8		12,4	
C.B.R. 0,200 pul (%)			44		27		14	
C.B.R. CORREGIDO			**43,7**		**26,8**		**14,3**	

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

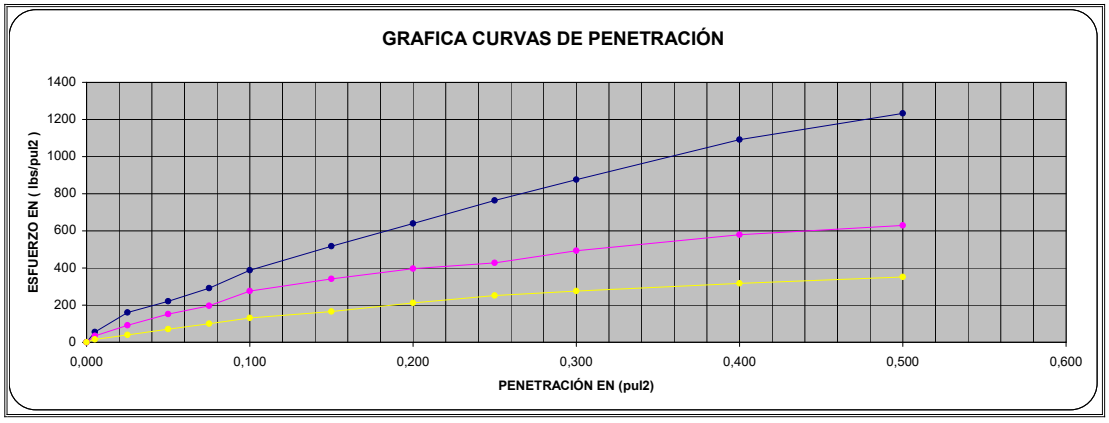
CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

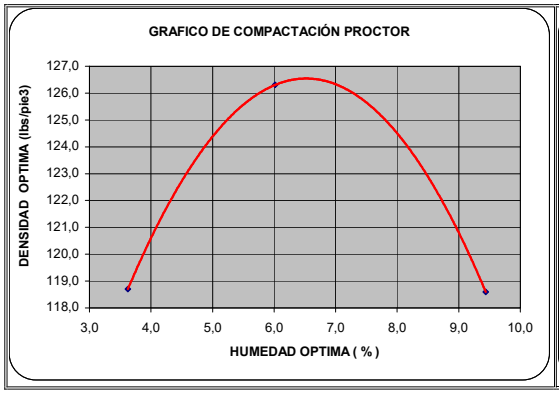
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

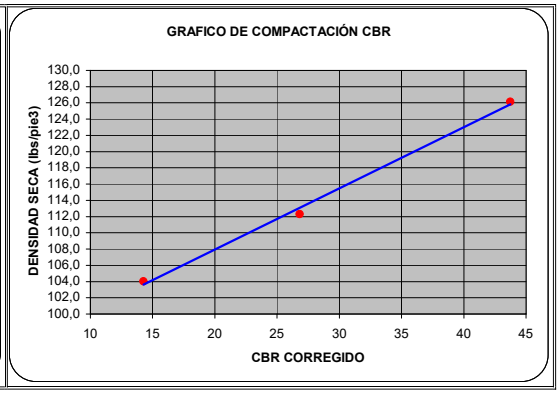
ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K0+700 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024







OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

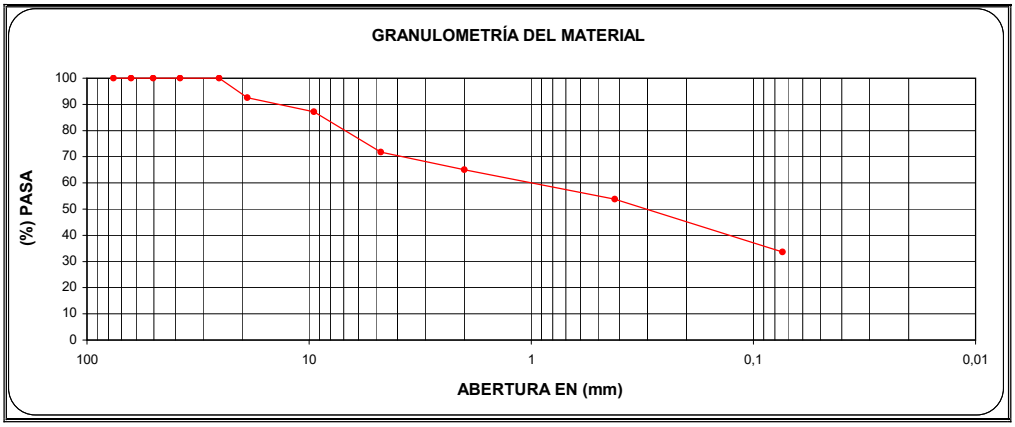
ENSAYOS DE GRANULOMETRÍA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. C - 136

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

GRANULOMETRÍA

PESO : 1	3233		PESO : 2	2146,1	
TAMIZ	**ABERTURA (mm)**	**PESO RETENIDO**	**% RETENIDO**	**% ACUMULADO**	**% PASA**
3"	76	0	0,0	0,0	100
2 1/2'	63,3	0,0	0,0	0,0	100,0
2'	50,4	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2'	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1'	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4'	19	239,7	7,4	7,4	92,6
3/8'	9,51	175,6	5,4	12,8	87,2
No 4	4,76	496,7	15,4	28,2	71,8
No 10	2,00	218,9	6,8	35,0	65,0
No 40	0,420	364,1	11,3	46,2	53,8
No 200	0,074	651,1	20,1	66,4	33,6
FONDO		1086,9	33,6	100,0	



OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GC**) QUE SON: GRAVAS ARCILLOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y ARCILLA DE COLOR HABANO CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 4318

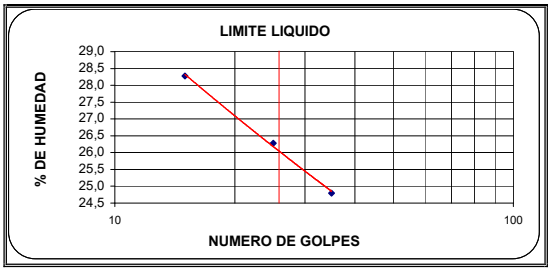
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

LIMITE LIQUIDO

Numero de Golpes	35	25	15
Recipiente No	61	62	63
Peso Material Húmedo (gr)	38,45	39,34	37,88
Peso Material Seco (gr)	31,92	31,73	30,81
Peso del Agua (gr)	6,53	7,61	7,07
Peso del Recipiente (gr)	5,58	2,77	5,81
Peso Material (gr)	26,34	28,96	25
% de Humedad	24,8	26,3	28,3

LIMITE PLÁSTICO

Recipiente No	64	65	
Peso Material Húmedo (gr)	12,47	12,58	
Peso Material Seco (gr)	11,42	11,53	
Peso del Agua (gr)	1,05	1,05	
Peso del Recipiente (gr)	5,82	5,96	
Peso Material (gr)	5,6	5,57	
% de Humedad	18,8	18,9	



RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO %	26,5
LIMITE PLÁSTICO %	18,8
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %	7,7
HUMEDAD NATURAL %	10,5
CLASIFICACIÓN U.S.C.S.	**GC**
CLASIFICACIÓN AASHTO	

OBSERVACIONES : EL MATERIAL CLASIFICA EN LA TABLA DE LA (S.U.C.S.) COMO UN (**GC**) QUE SON: GRAVAS ARCILLOSAS, MEZCLAD DE GRAVA ,ARENA Y ARCILLA DE COLOR HABANO CLARO.

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

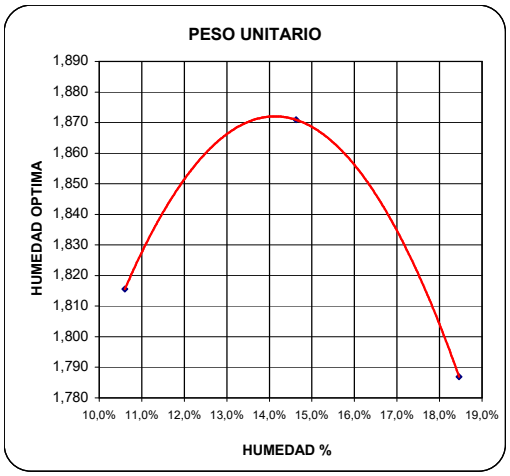
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE PESO UNITARIO DE MATERIALES

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1557

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

PRUEBA No.	1	2	3	4
PESO MOLDE + PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	7508,0	7798,0	7739,0	
PESO DEL MOLDE (Gr)	3245,0	3245,0	3245,0	
PESO SUELO HÚMEDO (Gr)	4263,0	4553,0	4494,0	
VOLUMEN DEL MOLDE (Cm^3)	2123,0	2123,0	2123,0	
DENSIDAD DEL SUELO HÚMEDO (Gr / Cm^3)	2,008	2,145	2,117	
HUMEDAD DE ENSAYO				
LATA No	**1**	**2**	**3**	**4**
PESO DE LA LATA (Gr)	46,7	65,2	58,7	
PESO DEL SUELO HÚMEDO + CAJA (Gr)	263,7	389,6	321,8	
PESO DEL SUELO SECO + CAJA (Gr)	242,9	348,2	280,8	
PESO DEL SUELO SECO (Gr)	196,2	283,0	222,1	
PESO DEL AGUA (Gr)	20,8	41,4	41,0	
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	10,6%	14,6%	18,5%	
DENSIDAD DEL SUELO SECO (Gr / Cm^3)	1,816	1,871	1,787	



DATOS DE ENSAYO

PESO MARTILLO:	10 Libras
ALTURA CAÍDA:	18"
NUMERO DE CAPAS:	5
GOLPES POR CAPA:	56
MOLDE NUMERO:	1
PASA TAMIZ:	3/4"

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

HUMEDAD OPTIMA:	14,3%
DENSIDAD MÁXIMA gr/cm3	1,875
LIMITE LIQUIDO:	26,5
LIMITE PLÁSTICO	18,8
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	7,7

OBSERVACIONES :

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

ENSAYO DE COMPACTACIÓN		PROCTOR			CBR		
Número de golpes / capa		56	56	56	56	26	12
Molde No.		1	1	1	2	7	1
Diámetro de la muestra	(cm)	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2	15,2
Altura de la muestra	(cm)	11,7	11,7	11,7	12,7	12,7	12,7
Peso molde y muestra compactada	(g)	**7508**	**7798**	**7739**	**8095**	**7136**	**6972**
Peso del molde	(g)	**3245**	**3245**	**3245**	**3247**	**3128**	**3487**
Peso de la muestra compactada	(g)	4263	4553	4494	4848	4008	3485
Volumen muestra compactada	(cm^3)	2123,1	2123,1	2123,1	2304,5	2304,5	2304,5
Densidad húmeda	(g/cm^3)	2,008	2,145	2,117	2,104	1,739	1,512
Densidad seca	(g/cm^3)	1,815	1,871	1,787	1,843	1,524	1,325
Densidad seca	(Lb/p^3)	113,2	116,7	111,4	115,0	95,0	82,6

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN							
Cápsula No.		17	22	8	2		
Peso cápsula y suelo húmedo	(g)	**263,7**	**389,6**	**321,8**	**356,2**	**356,2**	**356,2**
Peso cápsula y suelo seco	(g)	**242,9**	**348,2**	**280,8**	**316,5**	**316,5**	**316,5**
Peso del agua	(g)	20,8	41,4	41,0	39,7	39,7	39,7
Peso cápsula	(g)	**46,7**	**65,2**	**58,7**	**35,6**	**35,6**	**35,6**
Peso suelo seco	(g)	196,2	283,0	222,1	280,9	280,9	280,9
Humedad	(%)	10,60	14,63	18,46	14,13	14,13	14,13

RESULTADOS ENSAYO DE COMPACTACIÓN			RESULTADOS ENSAYO DE CBR		
			COMPACTACIÓN (%)	DENSIDAD SECA (lbs/pie3)	C.B.R. (%)
Humedad óptima de compactación	14,1	%			
Densidad seca máxima	116,8	lbs/pie^3	100,0	116,8	44,5
Densidad seca máxima	1,871	g/cm^3	98,0	114,4	42,2
			95,0	110,9	38,9

OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

AEROTYP INGENIEROS SAS

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024

CONSTANTE DEL ANILLO 15,1 **Lb**

ÁREA DEL PISTÓN 3 **pul²**

FACTOR DE ESFUERZO 5,03 **(lbs/pul²)**

ANILLO DE CARGA No 9722 MARCA SOILTEST

MODELO PS - 10

GOLPES POR CAPA			**56**		**26**		**12**	
MOLDE No			**2**		**7**		**1**	
PENETRACION (pul)	**TIEMPO (min)**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**	**LECTURA ANILLO**	**ESFUERZO (lbs/pul2)**
0,000	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,005	0,1		14,0	70,4	10,0	50,3	6,0	30,2
0,025	0,5		33,0	166,0	20,0	100,6	9,0	45,3
0,050	1,0		55,0	276,7	29,0	145,9	14,0	70,4
0,075	1,5		74,0	372,2	40,0	201,2	19,0	95,6
0,100	2,0	1000	86,0	432,6	48,0	241,4	25,0	125,8
0,150	3,0		112,0	563,4	60,0	301,8	28,0	140,8
0,200	4,0	1500	128,0	643,8	71,0	357,1	35,0	176,1
0,250	5,0		146,0	734,4	82,0	412,5	42,0	211,3
0,300	6,0	1900	162,0	814,9	93,0	467,8	48,0	241,4
0,400	8,0	2300	188,0	945,6	102,0	513,1	55,0	276,7
0,500	10,0	2600	214,0	1076,4	115,0	578,5	62,0	311,9
Corrección de penetración (pul)			0,001		0,003		0,012	
Esfuerzi corregido para 0,100 pul(lbs/pul²)			425,3		224,9		114,4	
Esfuerzi corregido para 0,200 pul(lbs/pul²)			645,8		340,3		184,9	
C.B.R. 0,100 pul (%)			42,5		22,5		11,4	
C.B.R. 0,200 pul (%)			43		23		12	
C.B.R. CORREGIDO			**43,1**		**22,7**		**12,3**	

OBSERVACIONES :

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

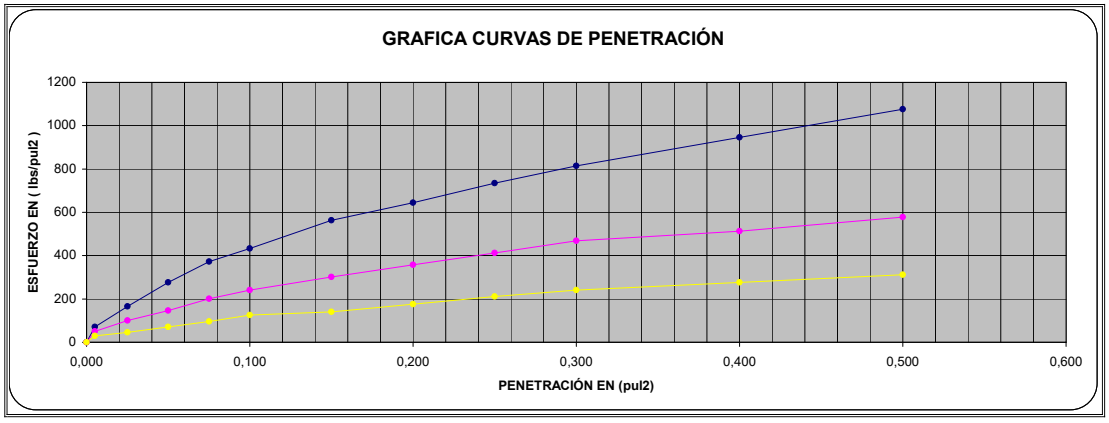
CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

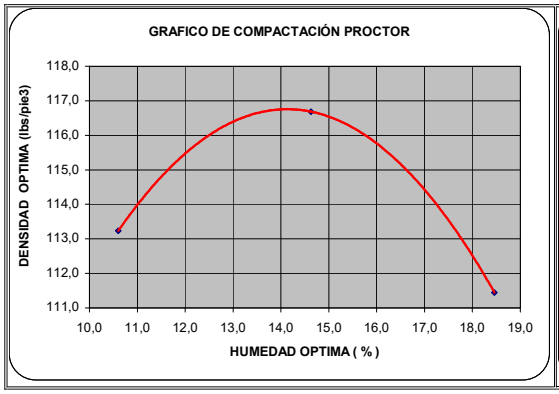
CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1
FECHA:	15-06-13
PÁG.:	1

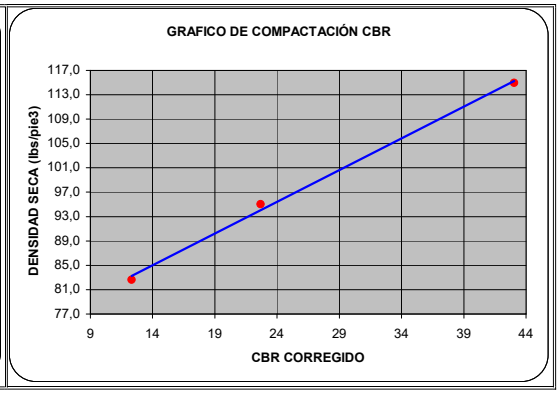
ENSAYO DE CBR PARA MATERIALES NO COHESIVOS

NORMA APLICABLE A.S.T.M.. D - 1883

LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE RIOHACHA GUAJIRA	**INTERVENTOR :**	CONSORCIO AIR RÍO
PROCEDENCIA :	MATERIAL EXIISTENTE AEROPUERTO	**CONTRATO :**	No 23001170H4 - 2023
MATERIAL :	MATERIAL DE COLOR AMARILLO	**CLIENTE :**	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
MUESTRA :	MUESTRA TOMADA K1+200 IZQUIERDO	**FECHA :**	OCTUBRE -- 2024







OBSERVACIONES : _____

YENAIN DUARTE MOSQUERA
GEOT. JEFE DE LABORATORIO

CARLOS ANDRÉS BÁEZ SANDOVAL
ING JEFE DE LABORATORIO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

(...)

DIAN de Colombia S.A.S

Representación Gráfica

Factura No. [illegible]

Código Único de Factura (CUFE):
[illegible]

Número de Factura: FE-232
Fecha de Emisión: 09/09/2024
Fecha de Vencimiento: 28/09/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PAM DE COLOMBIA S.A.S.
Nombre Comercial: PAM DE COLOMBIA S.A.S
NIT del Emisor: 900810131
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: La Guajira
Municipio / Ciudad: Riohacha
Dirección: Cl 11 75
Teléfono / Móvil: 3173101799
Correo: [illegible]

Datos del Adquirente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901831724
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: CR 67 167 61 OF 506
Teléfono / Móvil: 601 7018462
Correo: infraestructura.riohacha@gmail.com

Detalle de la Factura

No.	%	Descripción	Cant.	Unidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	Impuesto	Tarifa	Valor Total
1	19	MATERIAL INSTALADO A LA RED	4,0	Unidad	$	0,00	$ 0,00	$ [illegible]	19,00	$ 325.000.00,00

Notas (Opcional)

FACTURA DE VENTA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 230011 [illegible] DE 2023, AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA
Forma de pago(s):



Documento generado el:
25/09/2024 10:25:51
Documento validado por la DIAN:
25/09/2024 10:25:51
XML Generado por:
Solución Factura DIAN
4001[illegible]
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:900197208

Anticipos	COP
Total de Cargos	

Subtotal	225.000.000,00
Descuentos	0,00
Recargos	0,00
Subtotal factura	225.000.000,00
IVA	12.750.000,00
INC	0,00
Saldo	0,00
Otros impuestos	0,00
Total factura (=)	237.750.000,00
Total neto factura (=)	-237.750.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total a pagar (=) COP $	237.750.000,00

Valores Informativos

Anticipos	
Anticipos	0,00

Valores Cambiarios	
Valor Cambio	0,00
Valor IVA	0,00
Valor ICA	0,00

Número de Autorización: 18764052706206 Rango desde: 236 Rango hasta: 500 Vigencia: 2024-12-27

RETEFUENTE · $ 4.500.000

VALOR A PAGAR · $263.250.000

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA NIT 900.831.724-6	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS		F-GAD-07 \| VER. 03 PAGINA 1 DE 1

Consec. No.: 001

PROVEEDOR: PAVIMIX COLOMBIA SA — NIT: NIT 830.139.191-5
DIRECCION: CALLE 15A NO 11 - 180 ACUA — TELEFONO: 3105-326-0
FECHA: 30/09/21

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL - PRODUCTO O SERVICIO:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15.000	M³	MATERIAL IMPORTADO PARA RELLENO CANTERA MIJO Ubicada a 5 Km del Corregimiento Cuestecitas municipio de Albania, La Guajira.	$ 15.800	$ 237.000.000
			IVA (19%)	$ 45.750.000
		Para suministrar a:		
		[redacted]		
			VALOR TOTAL:	$ 267.750.000

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIO: [redacted]

FORMA DE PAGO: [redacted]

FECHA SOLICITUD: 30/09/21

FECHA DE EJECUCION: _____ FECHA DE ENTREGA: 30 CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACION

SITIO DE ENTREGA: [redacted]

INSPECCION DE LA COMPRA SERVICIO

CANTIDAD No. _____ RECIBIDO CONFORME: SI _____
Y/O REMISION _____ NO _____

OBSERVACIONES: [redacted]

CALIFICACION A TOMAR DE LA EVALUACION

RESPONSABLE DE LA EVALUACION: JUAN CARLOS PEREZ INGRESO A NOMINA

APROBADO POR: _____

EVALUAC. DE LA COMPRA	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Deficiente 2
Cumplimiento de Cantidad				
Calidad del producto				
Oportunidad en la entrega				
TOTAL	0	0	0	0

[redacted]

RESULTADO: 0.00

RECIBIO: _____
INGA. ELSA PINTO

APROBO: _____

JUAN CARLOS PEREZ GERENTE DE OBRA

Formulario del Registro Único Tributario

2 Formulario: 5 2 Actualización

4 Número de Formulario: 14611255922

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de documento: Documento de identidad

25. Tipo de contribuyente: 1

26. Número de identificación:

27. Fecha de expedición:

28. Primer apellido:

29. Segundo apellido:

30. Primer nombre:

31. Otros nombres:

35. Razón social: PAIM DE COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial: PAIM DE COLOMBIA

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 6 9

39. Departamento: La Guajira 4 4

40. Ciudad/Municipio: Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 1 # 1 - 23

42. Correo electrónico: carlosbarrios@gmail.com

43. Código postal: 4 4 3 0 0 1

44. Teléfono 1: 3 1 7 5 1 0 1 2 0 0

45. Teléfono 2: 3 2 1 3 9 6 7 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 4 2 5 0

47. Fecha de inicio actividad: 2 2 5 0 1 2 0 9

Actividad secundaria

48. Código: 4 4 1 0

49. Fecha de inicio actividad: 2 0 1 8 0 2 2 8

Ocupación

Otras actividades

50. Código: 2 4 1 1 4 3 0 0

51. Código: 2

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 6 1 4 9 0 2

54. Primera responsabilidad

55. Responsabilidad 2

56. Responsabilidad 3

57. Responsabilidad 4

58. Responsabilidad 5

59. Responsabilidad 6

60. Responsabilidad 7

61. Responsabilidad 8

62. Responsabilidad 9

Obligaciones aduaneras

64. Código:

Exportadores

65. Tipo:

66. Fecha:

67. CIIU:

IMPORTANTE: Su petición de esta actuación a cuya hoja única de inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- haya sido rechazada o devuelta indefinida y en consecuencia no se asigna un número

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Anexos: SI [] NO [X]

70. No. de Folios: 0

71. Fecha: 2022 02 08 09:26

Firma del representante legal o apoderado

Primer Apellido

SEGUNDO APELLIDO: BARRIOS VIVAS

PRIMER NOMBRE: NESTOR DARIO

OTROS NOMBRES:

CARGO: representante legal

Firma del funcionario autorizado

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2024 - 16:43:14
Recibo No. S000563559, Valor $0

CODIGO DE VERIFICACIÓN hEp53Gwyam

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://camaraconfecamaras.co/validacion.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

[illegible]

MATRÍCULA

[illegible]

UBICACIÓN

[illegible]

CONSTITUCIÓN

[illegible]

OBJETO SOCIAL

[illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/07/2024 - 16:43:14
Recibo No. S0005569539, Valor 7900

CODIGO DE VERIFICACIÓN hEpS3Gwyem

Verifique la autenticidad de este certificado ingresando a la página https://www.camarariohacha.com/verificacion/plantillaverificacion.php?temp esa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y de [illegible] en el territorio nacional, además [illegible] de corporaciones, asociaciones y fundaciones [illegible] de otras [illegible] que [illegible] en una, varias, [illegible] sociedades, [illegible] de [illegible], [illegible] de [illegible] y [illegible] en [illegible] y [illegible] en [illegible] en [illegible] para el [illegible], [illegible] y [illegible], [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible] el [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2024 11:40:14
Recibo No. 5180Vilbella, Valor 7900

CODIGO DE VERIFICACIÓN hEp50GWvem

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://xweb.camaras.co/sesi/plantilla.php?empresa=CC y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DENOMINACIÓN LEGAL

[illegible] la Cámara de Representación Legal de la sociedad, que cualquiera o alguno [illegible] [illegible] [illegible]

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: [illegible]
Recibo No. [illegible] Valor: 7500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nEp59Gvyem

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://[illegible] y digite el respectivo código, para su visualización e impresión gratuita al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

[illegible]

[illegible]

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: [illegible]
Actividad secundaria Código CIIU: [illegible]
Otras actividades Código CIIU: [illegible]

[illegible]

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

IMPORTANTE: La firma digital de este certificado por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA es verificable electrónicamente en el sitio web de validación de firmas digitales de certificados del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 527 de 1999, sobre validez probatoria y ambiental de mensajes de datos y firmas electrónicas.

La firma digital de este certificado digital es auténtica, por lo cual la firma digital aquí plasmada tiene la misma validez y efectos jurídicos que una firma autógrafa.

La información que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma digital que fue creada por la Cámara de Comercio de La Guajira en el certificado. La Cámara de Comercio de La Guajira no garantiza la autenticidad, integridad o confiabilidad de la información contenida en el documento electrónico diferente a los certificados digitales emitidos por la misma.

A continuación encontrará la información relacionada con la firma digital del certificado que le entregamos. Si desea verificar la autenticidad de la firma digital de este certificado, por favor siga los pasos descritos en el documento que puede descargar en el siguiente enlace: [illegible]

EL SECRETARIO
JOEL [illegible]

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Certificado
Bancario

Medellín, 11 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAIM DE COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900814131, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	96200000277	2020/06/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60 4) 478 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 993 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 07 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Comercial Corbanca CPO

Bancolombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: direccion infraestructura **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** nor oriente

CONTRATO DE OBRA No. 20231001170 h4 de 2023 **CONTRATISTA:** consorcio infraestructura riohacha

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre 2024 **PROYECTO:** almirante padilla la guajira

CONTRATO DE INTERVENTO 20231001282 h3 de 2023 **INTERVENTOR:** consorcio air rio

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	o. De Muestr	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	nov-24	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	No Aplica	Si	
2	nov-24	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E-143-13	obra	1	No Aplica	25,2	Si	
3	nov-24	LÍMITE PLASTICO	I.N.V.E-145-13	obra	1	Moderado	19,1	Si	Se hizo analisis con la especificación del año
4	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	6,50%	Si	
5	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	2,035	Si	
6	nov-24	CBR	ASTM D-1883	obra	1	9%	35,00%	Si	
7	nov-24	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	No Aplica	Si	
8	nov-24	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	No Aplica	Si	
9	nov-24	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E-143-13	obra	1	OPTIMO	NL	Si	
10	nov-24	LÍMITE PLASTICO	I.N.V.E-145-13	obra	1	OPTIMO	NP	Si	Se hizo analisis con la especificación del año
11	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	6,00%	Si	
12	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	2,1	Si	
13	nov-24	CBR	ASTM D-1883	obra	1	9%	34,50%	Si	
14	nov-24	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	No Aplica	Si	
15	nov-24	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E-143-13	obra	1	Moderado	24,4	Si	
16	nov-24	LÍMITE PLASTICO	I.N.V.E-145-13	obra	1	Moderado	17,6	Si	Se hizo analisis con la especificación del año
17	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	6,20%	Si	
18	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	2,01	Si	
19	nov-24	CBR	ASTM D-1883	obra	1	9%	33,50%	Si	
20	nov-24	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	No Aplica	Si	
21	nov-24	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E-143-13	obra	1	OPTIMO	NL	Si	
22	nov-24	LÍMITE PLASTICO	I.N.V.E-145-13	obra	1	OPTIMO	NP	Si	Se hizo analisis con la especificación del año
23	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	6,30%	Si	
24	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	2,033	Si	

25	nov-24	CBR	ASTM D-1883	obra	1	9%	38,00%	Si	
26	nov-24	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	No Aplica	Si	
27	nov-24	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E-143-13	obra	1	OPTIMO	NL	Si	
28	nov-24	LÍMITE PLASTICO	I.N.V.E-145-13	obra	1	OPTIMO	NP	Si	Se hizo analisis con la especificación del año
29	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	6,50%	Si	
30	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	2,033	Si	
31	nov-24	CBR	ASTM D-1883	obra	1	9%	37,00%	Si	
32	nov-24	GRANULOMETRÍA	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	No Aplica	Si	
33	nov-24	LÍMITE LÍQUIDO	I.N.V.E-143-13	obra	1	MODERADO	26,3	Si	
34	nov-24	LÍMITE PLASTICO	I.N.V.E-145-13	obra	1	Moderado	18,9	Si	Se hizo analisis con la especificación del año
35	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	14,30%	Si	
36	nov-24	PROCTOR MODIFICADO	ASTM D-422	obra	1	No Aplica	1,875	NO	
37	nov-24	CBR	ASTM D-1883	obra	1	9%	23,00%	Si	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como

Anexo 18. Anticipo.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

Fecha: 28 de agosto de 2024

CONTRATO DE OBRA No. **23001170 H4 DE 2023** **PROGRAMACION INICIAL** ☑ **REPROGRAMACION** ☐

OBJETO DEL CONTRATO:

"REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"

CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
INTERVENTOR	CONSORCIO AIR RIO		
ANTICIPO RECIBIDO	20,95%	**FIDUCIA:**	FIDUCIARIA BOGOTA
VALOR CONTRATO	$ 56.738.847.741,00		
VALOR ANTICIPO	$ 11.884.371.800,00		

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR MES 1	VALOR MES 2	VALOR MES 3	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
1	LOGISTICA - TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	1.283.512.154	641.756.077	213.918.692	2.139.186.924,00	18,00%
2	MATERIALES	5.000.000.000	1.500.000.000	36.404.490	6.536.404.490,00	55,00%
3	COMPRA Y/O ALQUILER DE EQUIPOS	1.503.373.033	820.021.654	410.010.827	2.733.405.514,00	23,00%
4	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	261.456.180	166.381.205	47.537.487	475.374.872,00	4,00%
TOTAL		**$ 8.048.341.367**	**$ 3.128.158.937**	**$ 707.871.497**	11.884.371.800,00	**100,00%**

Nota:
Para constancia de lo anterior firma,

Firma:
Nombre: ING. YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

Firma
Nombre: ING. SANTIAGO PAEZ TALERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO AIR RIO
INTERVENTORIA

Firmado digitalmente por SANTIAGO PAEZ TALERO

UNIDAD ADMNISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Hoja 1 de 1

Fecha: 20 de septiembre de 2024

CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023

CONTRATO No. 23001170 H4 DE 2023 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☐ **REPROGRAMACIÓN** ☑

No. 1

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTRATISTA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

INTERVENTOR CONSORCIO AIR RIO

ANTICIPO RECIBIDO 20,95% **FIDUCIA:** FIDUCIARIA BOGOTA

VALOR CONTRATO: $56.738.847.741,00

VALOR ANTICIPO $11.884.371.800,00

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR MES 1	VALOR MES 2	VALOR MES 3	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
1	Logistica - transporte de materiales y equipos	$ 1.283.512.154	$641.756.077,00	$213.918.692,00	**$2.139.186.923,00**	18,00%
2	Materiales	$5.000.000.000,00	$1.300.000.000,00	$69.810.005,00	**$6.369.810.005,00**	53,60%
3	Compra de maquinaria	$1.200.000.000,00	$300.000.000,00	$200.000.000,00	**$1.700.000.000,00**	14,30%
4	Mano de obra	$420.000.000,00	$390.000.000,00	$390.000.000,00	**$1.200.000.000,00**	10,10%
5	Combustible y lubricantes	$261.456.180,00	$166.381.205,00	$47.537.487,00	**$475.374.872,00**	4,00%
	TOTAL	$8.164.968.334,00	$2.798.137.282,00	$921.266.184,00	$11.884.371.800,00	100,00%

Nota:
Para constancia de lo anterior firma,

(Firma)
Nombre: **ING. YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON**
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
CONTRATISTA

(Firma)
Nombre: **SANTIAGO PAEZ TALERO**
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO AIR RIO
INTERVENTORÍA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

No.	1

CONTRATO No. **23001170 H4 DE 2023** **AEROCIVIL**

REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	**$11.884.371.800,00**	FECHA	4/10/2024

ORDEN DE GIRO No.	FECHA DE SOLICITUD	BENEFICIARIO	NIT	CUENTA BANCARIA	FACTURA No.	CONCEPTO	VALOR	item AFECTADO
1	4/10/2024	PAIM DE COLOMBIA SAS	900,814,131-5	BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 58200000277	FE-292	SUMINISTRO DE 15.000 M3 DE MATERIAL IMPORTADO PARA RELLENO	$263.250.000,00	2
2	4/10/2024	PAIM DE COLOMBIA SAS	900,814,131-5	BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 58200000277	FE-293	TRANSPORTE DE CANTERA A AEROPUERTO DE 15.000 M3 DE MATERIAL IMPORTADO PARA RELLENO	$1.039.500.000,00	1
3	4/10/2024	CRISPULO PINEDA ALVAREZ	17809529	BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS 52666731433	13439	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	$19.980.000,00	5
4	4/10/2024	HERNANDO HERNANDEZ	91287950	BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS 23790408349	VIAJE 01	TRANSPORTES (2): DE LUMINARIA Y MINICARGADOR CAT 236D	$7.524.000,00	1
5	4/10/2024	AEROTYP INGENIEROS SAS	901274707	BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS 16800044573	A 322	ANTICIPO A AJUSTES Y COMPLEMETACIÒN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS - AEROPUERTO RIOHACHA	$62.351.988,00	4
6	4/10/2024	ROBERTO JAIMES	79471549	CUENTA DE AHORROS DAMAS 462400018299 DAVIVIENDA	001-2024	ANTICIPO A EJECUCION MANO DE OBRA - EJECUCIÒN ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS	$10.800.000,00	4
7	4/10/2024	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	900055521-7	CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA 078357191	PROFORMA No.	TRANSPORTE DE 9.500 M3 DE MATERIAL PARA RELLENO - CANTERA A 70 KM A RAZON DE $1000 x 70 KM	$658.350.000,00	1
8	4/10/2024	ENGICOL SAS	900.454.032-9	CUENTA CORRIENTE No. 251-05906-9 BANCO DE OCCIDENTE	INFR-003	EJECUCIÒN DE OBRAS PARA EXTENDIDA Y COMPACTACIÒN DE RELLENOS LOCALIZADOS - A RAZON DE $52.000 M3 (ANTES DE IVA SOBRE UTILIDAD)	$641.940.000,00	4
						SUMAN	**$2.703.695.988,00**	

ÍTEM		DESCRIPCION DEL ITEM				VALOR SEGÚN REPROGRAMACION DEL ANTICIPO	RESUMEN DESEMBOLSOS	SALDO POR EJECUTAR
1		**Logìstica - transporte de materiales y equipos**				$2.139.186.923,00	$1.705.374.000,00	$433.812.923,00
2		**Materiales**				$6.369.810.005,00	$263.250.000,00	$6.106.560.005,00
3		**Compra maquinaria**				$1.700.000.000,00	$19.980.000,00	$1.680.020.000,00
4		**Mano de obra**				$1.200.000.000,00	$715.091.988,00	$484.908.012,00
5		**Combustible y lubricantes**				$475.374.872,00	$0,00	$475.374.872,00
		SALDOS TOTALES				$11.884.371.800,00	$2.703.695.988,00	$9.180.675.812,00

Banco de Bogotá

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2024100109CD3176145577



156232 566-2912

FIDUBOGOTA SA PA CONS INFRA RIOHACHA
CL 67 7 37 P 3 ED PLAZA 67
BOGOTA
BOGOTA, D.C. ,BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 1154
156232

FECHA EXTRACTO **Septiembre - Septiembre 2024**

Desde: Septiembre 01	Hasta: Septiembre 30
Cuenta Número:	003065638
Tipo de Cuenta:	Superdía Especial 365
Cod. Origen:	1154
BOGOTA	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**0.00**
Total 000001 Abonos:	11,884,371,800.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	**11,884,371,800.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
20/09	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Unidad Administrativ	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	11,884,371,800.00	11,884,371,800.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Impreso por dispapeles SAS NIT 860.078.580-2
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso

Fecha de Solicitud	4/10/2024				ADMINISTRACION
Retiro ☐	Conversión Total ☐	Traslado ☐	Giro ☑	Fondeo ☐	Otro/Adicion ☐

INFORMACIÓN DEL NEGOCIO

No. Contrato	3	1	121404	Razón Social / Nombre	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
					901831724-8

DATOS DEL BENEFICIARIO O CLIENTE O ORDENANTE / PROVEEDOR / CONTRATISTA

Razón Social / Nombre Completo	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Banco		NIT ☑ CC ☐ CE ☐ OTRO ☐	No. ID 901831724-8

DATOS DEL PAGO

No. Cuenta Origen	003065638	Número de Encargo	Forma de Pago
Tipo de Cuenta	Ahorros	Nombre Origen	Tipo de Movimiento
Cód. Concepto de Pago		¿Pago Interbancario?	Cuotas GMF?
Descripción	AFECTA ITEM 2 - MATERIALES		

VALORES DEL PAGO

Valor Bruto	$ 263.250,000	Deducciones	IVA	Forma Tributaria	
Base IVA		Otros	Otros	Valor Neto	$ 263.250.000,00

DATOS DEL PAGO

INSTRUCCIONES DE PAGO (PRONTO PAGO / ANTICIPO / ANTICIPO AMORTIZADO)

Banco	No. Cuenta / Tarjeta / Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No. ID	Valor Pronto Pago
BANCOLOMBIA	55000000[illegible]	AHORROS	[illegible]	NIT	[illegible]	$ [illegible]

INSTRUCCIONES DE PAGO (Nueva Alianza / Otros Descuentos / Cuotas)

Periodo	Valor	Beneficiario	Banco	No. Cuenta	Tipo Cuenta / Descripción	Valor a Pagar

FIRMAS AUTORIZADAS

Nombre	Cargo	Tipo de Usuario	Tipo de Documento	No. Documento
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DECLARACIONES (Información Financiera / Declaración de Renta)

[illegible]

Firmas autorizadas y Constancia de Entrega

Nombre	ID	Nombre	ID
ANGELA MARIA MONTENEGRO CARRON	79512147	SAN MARTIN TELLEZ	39.530.139
Nombre	ID	Nombre	ID

[illegible]

Bogotá DC, Octubre 4 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 – CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo, **SANTIAGO PAEZ TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.339 188, actuando como INTERVENTOR del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número uno (01), por valor de $263 250 000 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de:

ITEM -- 2 MATERIALES POR VALOR DE $ 263.250.000
PAIM DE COLOMBIA SAS, NIT. 900,814,131-6

Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular: 3013498562
- Correo electrónico. s.paez@incoplanga.com

Cordialmente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C 79.339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121404 - 3 1 P121404 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **6**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/10/2024 Fecha Causación: 11/10/2024

Proveedor: 901831724 - 8 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA Teléfono: 3183595673

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 5 CAUS GENERALES FID Y CC PPTO

Concepto: item

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
263,250,000.00	0.00	0.00	263,250,000.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
DEVOLUCION DE APORTES GRAL	OTROS DESCUENTOS		263,250,000.00	0.00	0.00
	Totales		263.250.000,00		

Valor a Girar: 263,250,000.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 6 Periodo: 202410

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		263.250.000,00
35100501012	RESTITUCION DE APORTES		1001100	NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	263.250.000,00	
							263.250.000,00	263.250.000,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 2

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	003065638	11/10/2024

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
900814131	PAIM DE COLOMBIA SAS	58200000277	7	9999	CC			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion
WEB SERVICE	202487984	PROCESADO BANCO	11/10/2024

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	SUAREZ BALAGUERA, LUIS ENRIQUE

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso

Fecha de Solicitud	4/10/2024	Línea Negocio	ADMINISTRACION
Referencia Interna		Orden Operación	2

Normal ☐ Cancelación Total ☐ Inversión ☐ Otro ☑ Fondeo ☐ Giro/Adición ☐

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

No. Contrato				Nombre Razón Social / Nombre		
3	1	121404		CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		901831724-8

DATOS GIRO BENEFICIARIO (SI ES DIFERENTE AL CLIENTE)

Razón Social / Titular de Cuenta		Tipo ID						No. ID
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		NIT ☑	CC ☐	CE ☐	Otro ☐		901831724-8

DATOS DEL GIRO

No cuenta Origen	003065698	Número de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta	Ahorros	Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Ciud - Cond Apto de Pago		Pago Contraentrega?		Aplica Ajuste?	
Observaciones	AFECTA ITEM 1 - LOGISTICA - TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS				

VALOR DEL GIRO

Valor Neto	$ 1.039.500.000	Beneficiario		IVA		Formato Tributario	
Banco		Agencia		Ultimo		Valor Neto	$ 1.039.500.000,00

DESTINO DEL PAGO

INSTRUCCIONES DE PAGO (ABONO A CUENTA / ORDEN DE PAGO)

Banco	No Cuenta / Orden de Pago	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo	No ID	Valor a Girar
Banco Bancolombia	033-[illegible]27	Corriente	[illegible]	NIT	[illegible]	$ 1.039.500.000

INSTRUCCIONES DE PAGO (APLICA PARA PAGOS DIFERENTES A CUENTA)

Cant	No ID	Beneficiario	Banco	Tipo	Observaciones Orden de Pago	Valor a Girar

OBSERVACIONES

DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

[illegible] RETENCIÓN EN LA FUENTE [illegible]

Firma autorizada y Contraseña de Autorización

Nombre: [illegible] ID 79513145 Nombre: [illegible] ID 79.335.168

Nombre ID Nombre ID

Bogotá DC, Octubre 4 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No..7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 – CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo, **SANTIAGO PAEZ TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.339.188, actuando como **INTERVENTOR** del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número DOS (02), por valor de $1.039.500.000 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de.

ITEM – 1 LOGÍSTICA - TRANSPORTE DE MATERIALES
Y EQUIPOS POR VALOR DE $ 1.039.500.000
PAIM DE COLOMBIA SAS, NIT. 900,814,131-5

Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023

Por lo anterior autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular. 3013498562
- Correo electrónico: s.paez@incoingsa.com

Cordialmente,



SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C. 79.339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121404 - 3 1 P121404 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **5**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/10/2024 Fecha Causación: 11/10/2024

Proveedor: 901831724 - 8 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA Teléfono: 3183595673

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 5 CAUS GENERALES FID Y CC PPTO

Concepto: item

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
1,039,500,000.00	0.00	0.00	1,039,500,000.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
DEVOLUCION DE APORTES GRAL	OTROS DESCUENTOS		1,039,500,000.00	0.00	0.00
	Totales		1.039.500.000,00		

Valor a Girar: 1,039,500,000.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 5 Periodo: 202410

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		1.039.500.000,00
35100501012	RESTITUCION DE APORTES		1001100	NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	1.039.500.000,00	
							1.039.500.000,00	1.039.500.000,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 6

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	003065638	11/10/2024

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
900814131	PAIM DE COLOMBIA SAS	58200000277	7	9999	CC			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

WEB SERVICE	202487984	PROCESADO BANCO	11/10/2024
Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	SUAREZ BALAGUERA, LUIS ENRIQUE

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Validez de Colombia S.A.S.

Representación Gráfica

Validez de Factura Electrónica de Venta No. [illegible] Fecha y Hora de Generación [illegible] de Validez Colombia S.A.S.

Datos de Generación

Código Único de Factura (CUFE):
0365b63c5293d837d2319b3a6710014[illegible]

Número de Factura: FE 293
Fecha de Emisión: 25/09/2024
Fecha de Vencimiento: 28/09/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de compra:
Fecha de orden de compra:

Datos del Emisor / Vendedor

Nombre Razón: PAM DE COLOMBIA S.A.S.
Nombre Comercial: PAM DE COLOMBIA S.A.S.
NIT del Emisor: 900814131
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: 48-99-PN
Responsabilidad Tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290
País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Bojacá
Dirección: CL 11 75
Teléfono / Móvil: 3173191298
Correo: [illegible]@gmail.com

Datos del Adquirente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIO HACHA
Tipo de Documento: NIT
Número Identificación: 901831724
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad Fiscal: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: CR 67 167 61 OF 509
Teléfono / Móvil: 6014768462
Correo: [illegible]

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento (Valor)	Subtotal	Impuestos: IVA	Impuestos: INC	Impuestos: ICA	Precio Unitario de Venta
1	15	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PROPIO PARA RELLENO	999	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]

Información Adicional

FACTURA 0435 ORDEN DE COMPRA No. 7 TRANSPORTE DE MATERIALES PARA CONTRATO DE OBRA No. 2400170 H1 DE 2025, AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

Unidades de Medida:



Documento generado el:
25/09/2024 10:27:36
Documento validado por la DIAN:
25/09/2024 10:27:37
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
0-901972768
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:0901972768

PAGADO	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.060.000,00
Descuento detal	0,00
Recargo detal	0,00
Total precio detalle	1.060.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Otros	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	1.060.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 1.060.000,00

Valores Informativos

Anticipos	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete Fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18760010766706 Rango desde: 736 Rango hasta: 900 Vigencia: 2024-12-27

VALOR A PAGAR $ 1.060.000,00

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
@T_301_937_7244

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

PAG-07 | VER. 05

PAGINA 1 DE

Consec. No.: 002

PROVEEDOR: PARQUE SOLOMBIA SA | NIT | NIT 9 [illegible]
DIRECCION: CALLE 15A No. 11 - OFICINA | TELEFONO | [illegible] 3 8610003
FECHA: 21-ago-24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL - SUMINISTRO O SERVICIO

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			MO-OM	
15.000	M3	TRANSPORTE DE MATERIAL IMPORTADO PARA RELLENO - CANTIDAD 15.000 Ubicado a 2 Km del Corregimiento Cuestecitas, municipio de Albania, La Guajira A RAZON DE $1.050 x 70 KM	$ 70.000	$ 1.050.000.000
		PARA VENTANILLA		
		[redacted]		
			VALOR TOTAL	$ 1.050.000.000

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIO: [redacted]

FORMA DE PAGO: [redacted]

FECHA SOLICITUD: 21-ago-24

FECHA DE EJECUCION: | FECHA DE ENTREGA: | ORDEN PROGRAMACION

SITIO DE ENTREGA: [redacted]

INSPECCION DE LA COMPRA-SERVICIO

FACTURA No. | RECIBIDO CUMPLIDO: SI / NO

OBSERVACIONES: [redacted]

ACCIONES A TOMAR DE LA EVALUACION

[redacted]

ELABORADO POR: JUAN CARLOS PEREZ

APROBADO POR: [redacted]

EVALUACION DE LA COMPRA	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Deficiente 2
Cumplimiento en entrega				
Calidad del producto				
Atención ventas y/o reclamos				
TOTAL				

[redacted]

RESULTADO: 0,00

REVISO: [redacted]

APROBO: [redacted]

[redacted]

Formulario del Registro Único Tributario

0191

2. Clase de Trámite: C 2 Actualización

4. Número de Formulario: 14811255922

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900318135 5

6. DV: 12. Dígito de Autoverificación

9. Fecha de Expedición:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica 1

25. Tipo de Documento:

27. Número de Identificación:

28. Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer Apellido:

32. Segundo Apellido:

33. Primer Nombre:

34. Otros Nombres:

35. Razón Social:
PAIM DE COLOMBIA S.A.S

36. Nombre Comercial:
PAIM DE COLOMBIA

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: La Guajira 44

40. Ciudad/Municipio: Valledupar 001

41. Dirección Principal:
CL 1 1B 75

42. Correo Electrónico: diplomaticosventas@gmail.com

43. Código Postal: 440001

44. Teléfono 1: 3173191298

45. Teléfono 2: 3216986709

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código 4 2 1 0 — 47. Fecha inicio actividad: 0 1 / 0 1 / 2 0 1 9

Actividad secundaria: 48. Código 4 2 1 0 — 49. Fecha inicio actividad: 2 0 / 0 1 / 2 0 1 9

Otras actividades: 50. Código 1 1 1 1 4 9 1 0

Ocupación: 51. Código — 52. Número inscripción

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Responsabilidades: 0 7 0 8 4 3 5 2

07 - Declarante de renta y complementarios

08 - Gran contribuyente

09 - Autorretenedor

10 - Informante de exogena

40 - Impuesto nacional a la gasolina y ACPM

42 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Obligados: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Número — 56. Día — 57. Mes — 58. Año — 59. Valor: 1 2 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de los actos tributarios a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se asigna su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

60. Anexos: SI [] NO [X]

61. Número de Folios: 0

62. Fecha: 2020 - 02 - 05 / 20 : 28 : 35

La información suministrada en el presente formulario del Registro Único Tributario (RUT), diligenciado oficialmente y firmado por el solicitante, se entiende bajo la gravedad del juramento, que la misma es completa y fiel reflejo de la verdad, y que el solicitante se compromete a informar oportunamente a la DIAN cualquier modificación que se presente.

Fundamento Jurídico: Art. 9.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Firma Persona Natural

Cód. Rechazo: RAS905 WinAS NLS: 01:0x0b0

Ref. Cruce: Registro Nacional Contribuyentes

Fecha de generación: 05/02/2020 08:28:35 PM

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/07/2024 11:48:14
Recibo No. S0030569593 Valor:7000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hEp53Gwyam

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/validarpdf.aspx el código generado y siga el respectivo código para verificar la integridad de su expedición. La verificación se puede realizar de manera gratuita durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON BASE EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, UBICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social : [illegible]
NIT : [illegible]
Propietario: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No. [illegible]
Fecha de matrícula: [illegible]
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación: 27 de marzo de [illegible]
Grupo NIIF : [illegible]

UBICACIÓN

[illegible]
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : [illegible]
Teléfono comercial 1 : [illegible]
Teléfono comercial 2 : [illegible]
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : [illegible]
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación judicial : [illegible]
Teléfono para notificación : [illegible]
Teléfono notificación 2 : [illegible]

La persona jurídica SI [illegible] autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico [illegible] de conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022 y demás normas concordantes y complementarias.

CONSTITUCIÓN

[illegible]

OBJETO SOCIAL

[illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2024 - 10:43:11
Recibo No. 5300[illegible]80, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hEp53Gwyem

Verifique el contenido y validez de este certificado ingresando a https://[illegible]camaralaguajira.co/Matriculas/Validar.php?numero=hEp53Gwyem y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

[illegible] de vías de hidrocarburos, minas y canteras, así [illegible]sponibilidad de biocombustibles, [illegible] [illegible]ción de productos agropecuarios, pesca [illegible]cción de aguas marítimas, [illegible] [illegible]ción, turismo, servicios de bomberos, [illegible] [illegible]ción y tratamiento de [illegible]s y de [illegible]; [illegible] [illegible]ción de [illegible]s, [illegible] [illegible]ción, [illegible]; [illegible] [illegible]ción [illegible]; [illegible] [illegible]ción [illegible]; [illegible] [illegible]ción

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: [illegible] 10:43:14
Recibo No. S0018[illegible] Valor:7500

CÓDIGO DE VERIFICACION: h6p53(ewyem)

Verifique el contenido y con facilidad de este certificado ingresando a https://ccrdes.xtrasb.co/vista/planillas/vcp.jsf?cp=pcam=90 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La certificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

[illegible] legal [illegible] sociedad por [illegible] [illegible] [illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2024 - 16:43:14
Recibo No.: 90005695981 Valor: 7500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hEp53Gvyem

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a https://sii.confecamaras.co/validarpin/validar.php?consecutivo=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 48 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El día 21/ dicho término y hasta el día de su inscripción, siempre que no sean objeto de modificación. Para [illegible] de [illegible] que para la inscripción de DOCUMENTOS DE LA CÁMARA [illegible] 30 días hábiles.

[illegible] los establecimientos [illegible] no [illegible] [illegible] [illegible]

Certificado Bancario

Medias, 1 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAÑI DE COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900614121, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	58200000277	2020/08/25	ACTIVA

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (604) 510 92 00 - Bogotá - Local: (601) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (605) 35 88 88 - Cali - Local: (602) 551 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España (34) 900 905 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 92 14.

Catalina Ortiz Ortiz
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Upiso

Fecha de Solicitud	4/10/2024	Línea Negocio	ADMINISTRACION
Referencia Interna		Orden Operación	3

Retiro ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Sitio ☐ Fondeo ☐ Giro/Abono ☐

DATOS GENERALES CONTRATO

No. Contrato				Razón Social / Nombre	NIT
	3	1	121404	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	901831724-8

DATOS GENERALES APERTURA DE ENCARGO FIDUCIARIO / ADMINISTRACIÓN / FONDO BURSÁTIL

Razón Social / Nombre Asociación							
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Inactivo	NIT ☑	CC ☐	CE ☐	Otro ☐	No. ID 901831724-8

ORDEN DE PAGO

No. cuenta Origen	003065638	Tipo de cuenta Origen		Forma de Pago	
Tipo de cuenta	Ahorros	Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód. - Concepto de Pago		¿Pago Centralizado?		¿Cuota GMF?	
Descripción	AFECTA ITEM 5 - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				

VALOR A PAGAR

Valor Bruto	$ 19.980.000	Rendimientos		IVA		Retención Tributaria	
Valor # 2		Retención		Otros		Valor Neto	$ 19.980.000,00

DESTINO DEL PAGO

INSTRUCCIONES DE PAGO (BENEFICIARIO GENERAL)

Banco	Cuenta / Tarjeta (BENEFICIARIO)	Tipo de Cuenta	Beneficiario	Plaza	Moneda	Valor a Girar
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INSTRUCCIONES DESCUENTOS TRIBUTARIOS (BENEFICIARIO GENERAL)

Tipo	Valor	Base Gravable	Rango	Tarifa	Valor Tarifa / Base Gravable	Valor Descuento

INFORMACIÓN SOPORTE

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES (Diligenciar cuando [illegible])

[illegible]

Firmas autorizadas (Según anexo firmas)

Nombre: [illegible] ID [illegible] Nombre: [illegible] ID [illegible]

Nombre: ID Nombre: ID

Bogotá DC, Octubre 4 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 – CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo, **SANTIAGO PAEZ TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.339.188, actuando como INTERVENTOR del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE, Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número TRES (03), por valor de $ 19.980.000 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de:

ITEM – 5 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES POR VALOR DE $ 19.980.000
CRISPULO PINEDA ALVAREZ. NIT 17805529-1

Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular: 3013498562
- Correo electrónico: s.paez@incoplansa.com

Cordialmente.

SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C. 79.339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121404 - 3 1 P121404 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **2**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/10/2024 Fecha Causación: 11/10/2024

Proveedor: 901831724 - 8 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA Teléfono: 3183595673

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 5 CAUS GENERALES FID Y CC PPTO

Concepto: item

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
19,980,000.00	0.00	0.00	19,980,000.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
DEVOLUCION DE APORTES GRAL	OTROS DESCUENTOS		19,980,000.00	0.00	0.00
	Totales		19.980.000,00		

Valor a Girar: 19,980,000.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 2 Periodo: 202410

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		19.980.000,00
35100501012	RESTITUCION DE APORTES		1001100	NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	19.980.000,00	
							19.980.000,00	19.980.000,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 1

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	003065638	11/10/2024

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
17809529	PINEDA ALVAREZ CRISPULO	52666731433	7	526	CH			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

WEB SERVICE	202487984	PROCESADO BANCO	11/10/2024
Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	SUAREZ BALAGUERA, LUIS ENRIQUE

E.D.S. EL TRANSPORTADOR

CRISPULO PINEDA ALVAREZ

NIT 17695529

Somos responsable del IVA. No somos Agentes de Retención de IVA.
No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA Decr 8.00 X 1000

Factura Proforma

No.

ET 13439

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764067195245 que habilita desde ET 12427 hasta ET 30000. Vence 2024-09-12

CLIENTE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		
NIT	901831724 8	**DIRECCIÓN**	CRA 07 N°157 - 61 OFI 609

CIUDAD	**TELÉFONO**	**VENDEDOR**
Bogotá D.C.	6014762642	CHRISLAINE GIANNIA PINEDA ACOSTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**
21/08/2024	21/08/2024	Credito

NOTA : Anticipo suministro de combustible para la obra de Mejoramiento del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	GASOLINA PRECIO FULL	305	gal	16.284	0%	0	4.920.000
2	ACPM PRECIO FULL	300	gal	16.048	0%	0	15.072.000

RETEFUENTE $20.000
CIRAR $19.080.000

SUBTOTAL	20.000.000
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL FACTURA	20.000.000

Valor en Letras
VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 21/08/2024 - 0:0:0 00

Documento de Contingencia

CALLE 15 # 26 71 Riohacha - La Guajira Telefono 7276057
Correo Electrónico transportadores@gmail.com

Formulario del Registro Único Tributario

1. Formulario: 0 3 Actualización

4. Número de formulario: 1491 0652759

7. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 7 8 0 9 5 2 9 1

8. DV: 2

9. Fecha expedición: 2 5

IDENTIFICACIÓN

34. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

35. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

36. Número de identificación: 1 7 8 0 9 5 2 9

37. Fecha expedición: 1 0 / 0 5 / 2 0 0 3

Tipo de dependencia: COLMOVIA

38. País: 0 1

39. Departamento: La Guajira: 4 4

40. Ciudad/Municipio: Riohacha: 0 0 1

21. Primer apellido: PINEDA

22. Segundo apellido: ALVAREZ

23. Primer nombre: CRISPULO

24. Otros nombres:

25. Razón social:

26. Nombre comercial: ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ EL TRANSPORTADOR

27. Sigla:

UBICACIÓN

28. País: COLOMBIA: 1 6 9

29. Departamento: La Guajira: 4 4

30. Ciudad/Municipio: Riohacha: 0 0 1

31. Dirección seccional:

Cl 15 2F 71 BARRETAS LTDAS

32. Correo electrónico: transportadoreds@gmail.com

33. Código postal:

34. Teléfono 1: 3 0 1 6 4 1 5 0 7 1

35. Teléfono 2: 3 1 0 5 7 2 7 6 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 41. Código: 4 7 3 1 — 42. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 1 2 2

Actividad secundaria — 43. Código: 4 9 2 3 — 44. Fecha cese actividad: 2 0 1 2 0 7 1 4

Otras actividades — 45. Código: 6 6 0 4 6 3

Ocupación

46. Código: 1 1 1 4

47. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 49 50

48. Código: 5 7 1 4 2 2 4 2 4 0 2

50. Fecha inicio actividad / Fecha inicio responsabilidad:

51. Sociedad con Capital Nacional:

52. Pertenece a un grupo:

53. Obligado a llevar libros de comercio:

54. Obligado a llevar contabilidad:

55. Impuesto sobre las ventas - IVA:

60. Fecha cese actividad:

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

59. Código:

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

58. Tipo: 59. Clase: Sucursal: 1 2 3

61. Nombre:

62. CIIU:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- deberá ser renovada anualmente en los quince (15) días hábiles siguientes al mes de marzo.

Para uso exclusivo de la DIAN

70. Asignar: SI [] NO [X]

71. Número:

0

72. Fecha: 2008-05-30 15:19

Firma autorizada

504. Razón social: PINEDA ALVAREZ CRISPULO

505. Cargo: CONTRIBUYENTE

Este formulario reemplaza el 1100 de Diciembre de 2007



Referencia
Bancaria

16 DE AGOSTO 2023

Señor(a)
Apoderado Interesado

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CRISTHIAN CAMILO PINEDA ALVAREZ identificado con CC 1760952[illegible] se encuentra apoderado en esta entidad, y por el momento los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	52666[illegible]53	09/08/2019	ACTIVA

Importante: Para el manejo de estos productos se requiere la presencia del apoderado y cédula original.

Cordialmente,

Paula Andrea Velez Orozco
Gerente Estrategia Canal Telefónico

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: [illegible] 12:15:19
Recibo No. S0035[illegible], Valor: $700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ym6Pm2fZXb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a https://sil.confecamaras.co/vistas/tipo1.aspx?empresa=90 y digite el respectivo código, para que visualice la misma generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre y apellidos : [illegible]
Identificación : CC. - [illegible]
NIT : [illegible]
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRICULA

Matrícula No: [illegible]
Fecha de matrícula: [illegible] de marzo de [illegible]
Último año renovado: [illegible]
Fecha de renovación: [illegible] de abril de 2024
Grupo: [illegible]

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : [illegible]
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : [illegible]
Teléfono comercial 1 : [illegible]
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : [illegible]
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación judicial : [illegible]

La actividad principal registrada corresponde a: [illegible]. Fecha de inicio de actividad: [illegible]. De conformidad con lo establecido en los artículos 571 del Código General del Proceso y 291 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: [illegible]
Actividad secundaria Código CIIU: [illegible]
Otras actividades Código CIIU: [illegible]

Descripción de la actividad económica registrada en el formulario del Registro Único Empresarial y Social, RUES: [illegible]

INFORMACION FINANCIERA

[illegible]

Según la situación financiera:
Activos totales: [illegible]
Número de empleados: [illegible]
Activos vinculados: [illegible]
Personas [illegible]
[illegible]
[illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: [illegible]/24 15:29:12
Recibo No. S0001[illegible]32 Valor: 0[illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ym6Pm2FZX6

Verifique el contenido y autenticidad de este certificado ingresando a https://[illegible].confecamaras.co/validarycertificado.php?empresa=10 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

[illegible]

Estado de vinculados:
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

[illegible]

Que contra los actos de inscripción, los vinculados podrán interponer dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación, siempre que no haya objeto de revisión. Para estos efectos se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 12 del DECRETO 1074 DE 26 DE MAYO DE 2015.

[illegible]

A la fecha y hora de expedición de este certificado [illegible] se encuentran en estado [illegible].

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

[illegible]

FUNDACIONES DE COMERCIO

[illegible]

[illegible]

HABILITACIÓN(ES) COMERCIAL(ES)

[illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 9/07/2024 - 15:23:13
Recibo No. R300570252, Valor: 6700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ym6Pia2F7Xb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a https://sirepcaribe.confecamaras.co/sirepcaribe_30 e digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

El suscrito [illegible] de conformidad con el artículo [illegible] de [illegible] de 2019 [illegible] del Registro de la Propiedad Industrial [illegible].

Se certifica que la información [illegible] suministrada por el matriculado [illegible] en la base de datos [illegible].

Fecha de [illegible]
A la fecha [illegible]

Que la persona [illegible] no [illegible] de la persona natural, [illegible] de su [illegible].

RÉGIMEN DE FACTURACIÓN: [illegible] de la persona natural, [illegible] de su [illegible].

EXPOSICIÓN: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico es emitida a través de la entidad de certificación Azur Firma, por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con los dispuesto en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada escaneada, por lo tanto, la firma digital que contiene este documento no puede copiarse a nuevos archivos para falsificar documentos pdf.

La firma mecánica que se encuentra en la representación gráfica de la firma del secretario(a) (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio solo tiene validez con el sello. La firma mecánica no reemplaza a la firma digital en los documentos electrónicos.

Al validar la verificación podrá visualizar y descargar una imagen exacta del certificado que fue entregado cuando se realizó la expedición.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUBILLA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso

Fecha de Solicitud	4/10/2024	Línea Negocio	ADMINISTRACION
Referencia Interna		Orden Desembolso	8

Retiro ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Otro ☐ Nombre ☐ Giro/Adición ☐

DATOS BENEFICIARIO DE PAGO

No. Contrato				Razón Social / Nombre		
	3	2	121404	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		901831724-8

DATOS BENEFICIARIOS TITULAR DE CUENTA CON EXCLUSIVA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Razón Social / Titular de Cuenta							
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Tipo ID	NIT ☐	CC ☐	CE ☐	OTRO ☐	No. ID 901831724-8

ORIGEN DEL PAGO

No. Cuenta Origen	003065638	Número de Encargo		No. de la Póliza	
Tipo de Cuenta	Ahorros	Banco Origen		Tipo de Moneda	
Cód. Concepto de Pago		¿Pago Consolidado?		Cuotas	
Descripción	AFECTA ITEM 1 - LOGISTICA - TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS				

VALOR DEL PAGO

Valor Bruto	$ 7.524.000	Retención		Tasa		Periodo (Días)	
Rendimiento		Base IVA		Cuotas		Valor Neto	$ 7.524.000,00

FORMA DE PAGO

Instrucciones de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA

Medio	No. Cuenta / Tarjeta / Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tasa	Fecha	Valor
Transferencia	317969[illegible]	Ahorros	[illegible]	0%	04/10/2024	$ 7.524.000

DESCUENTOS / ADICIONES

Tipo	%	Valor	Cuotas	Periodo	Periodicidad	Valor Cuota

INFORMACIÓN FONDO

Fondo							

OBSERVACIONES (Incluya Aclaraciones Relacionadas con los Cargos)

[illegible]

Firmas Autorizadas y Vobos de Negocio

Nombre	[illegible]	ID	[illegible]	Nombre	[illegible] ID [illegible]
Nombre		ID		Nombre	ID

Bogotá DC, Octubre 04 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.Bogotá D.C.

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 – CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo, **SANTIAGO PAEZ TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79 339.188, actuando como INTERVENTOR del contrato de obra **No.** 23001170 **H4 DE** 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es 'REALIZAR **EL MEJORAMIENTO** DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número CUATRO (04), por valor de $ 7.524.000 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de.

ITEM – 1 LOGÌSTICA - TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS
POR VALOR DE $ 7.524.000
HERNANDO HERNANDEZ BARRERA. CC 91287950

Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular: 3013498562
- Correo electrónico: s.paez@ingcolansa.com

Cordialmente



SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C 79 339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121404 - 3 1 P121404 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **1**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/10/2024 Fecha Causación: 11/10/2024

Proveedor: 901831724 - 8 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA Teléfono: 3183595673

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 5 CAUS GENERALES FID Y CC PPTO

Concepto: item

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
7,524,000.00	0.00	0.00	7,524,000.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
DEVOLUCION DE APORTES GRAL	OTROS DESCUENTOS		7,524,000.00	0.00	0.00
	Totales		7.524.000,00		

Valor a Girar: 7,524,000.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 1 Periodo: 202410

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		7.524.000,00
35100501012	RESTITUCION DE APORTES		1001100	NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	7.524.000,00	
							7.524.000,00	7.524.000,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 3

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	003065638	11/10/2024

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
91287950	HERNANDEZ BARRERA HERNANDO	23790408349	7	237	CH			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

WEB SERVICE	202487984	PROCESADO BANCO	11/10/2024
Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	SUAREZ BALAGUERA, LUIS ENRIQUE

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA NIT 902.511.024-8	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS		F-A-07 / Ver. 05
			PAGINA 1 DE 1

Consec. No.: 006

PROVEEDOR: HERNANDO HERNANDEZ BARRERA — NIT: 17677920

DIRECCION: CRA 8B # 26C-04 — TELEFONO: 4119105391

FECHA: 11-sep-24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL - PRODUCTO O SERVICIO:

CANT	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			M.L./Kl	
2	[illegible]	TRANSPORTE DE EQUIPOS A OBRA AEROPUERTO RIOHACHA MINICARGADOR MARCA CATERPILLAR (1) VIAJE RETROMINARIA MARCA ATLAS COPCO Y VARIOS	$ 3.800.000	$ 7.600.000

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIO: VALOR TOTAL $ 7.600.000

FORMA DE PAGO: [illegible]

FECHA SOLICITUD: 9-sep-24

FECHA DE EJECUCION: FECHA DE ENTREGA: [illegible]

SITIO DE ENTREGA: [illegible]

INSPECCION DE LA COMPRA- SERVICIO

FACTURA No.: SECTOR DE CONFORME: SI / NO

OBSERVACIONES: [illegible]

ACCIONES A TOMAR DE LA EVALUACION

ELABORADO POR: JUAN CARLOS PEREZ

APROBADO POR:

EVALUACION DE LA COMPRA:	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Deficiente 2
Calidad del producto				
Cumplimiento en la entrega				
Asesoramiento y/o soporte				
TOTAL	0	0	0	0

[illegible]: 0,00

REVISO: APROBO: [illegible]

Certificado
Bancario

Viernes, 16 de diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HERNANDO HERNANDEZ BARRERA identificado(a) con CC 91287350, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	2970040[illegible]48	2013/03/07	ACTIVA

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 018000 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 727 07 14.

Catalina Cortes Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & UPC.

Bancolombia

Formulario del Registro Único Tributario

1. Clase: 1 | 2 — Actualización

4. Número de formulario: 14733740228

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 | 4 | 6 | 7 | 9 | 2 | 1 | 0 — 6. DV: 5

12. Clave de autorización:

13. Tipo de establecimiento: 1 | 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 9 1 2 9 7 9 5 0

27. Fecha expedición: 1 0 | 0 | 2 | 0 | 4 | 3 | 0

Lugar de expedición: COLOMBIA — 29. País: 1 6 9 — 30. Departamento: Santander — 6 8 — 31. Ciudad / Municipio: Bucaramanga — 0 0 1

32. Primer apellido: HERNANDEZ

33. Segundo apellido: BARRERA

34. Primer nombre: HERNANDO

35. Otros nombres:

36. Razón social:

37. Nombre comercial:

38. Sigla:

UBICACIÓN

39. País: COLOMBIA — 1 6 9

40. Departamento: Bogotá D.C. — 1 1

41. Ciudad/Municipio: Bogotá D.C. — 0 0 1

43. Dirección principal: CR 29 C 79 15

42. Correo electrónico: Fernan_ch@hotmail.com

44. Código postal:

45. Teléfono 1: 3 1 0 0 1 7 2

46. Teléfono 2: 3 1 1 4 1 2 0 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Obligaciones		Responsabilidades	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otra actividad					
47. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número Subdivisión Primaria	
0 5 2 0	2 0 1 3 - 0 0 1	0 8 5 3	2 0 1 3 - 0 1 - 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 | 4 | 8

05 Impto renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código:

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

57. Forma: 58. Tipo: Periodo: 1 2

59. Inicio:

60. Fin:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones que luego haga, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y no estará sujeta a renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

64. Firmeza: SI [] NO [X] — 65. No. de Folios: 0 — 66. Fecha: 2021-01-27 12:12:06

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos. Autorizo su verificación. Conozco las sanciones establecidas en el Estatuto Tributario y demás normas concordantes para quien declare o certifique datos falsos o errados.

Firma del solicitante

Espacio exclusivo para la DIAN. No escriba.

Responsable: HERNANDEZ BARRERA HERNANDO

Cargo: CONTRIBUYENTE

AEROTYPING INGENIEROS SAS
NIT 901 [illegible]
[illegible]
[illegible]
Bogotá - Colombia
[illegible]

Factura electrónica de venta
No. A 322

Señores	CONSORCIO [illegible] RIOHACHA			Fecha y hora Factura	
NIT	[illegible]	Teléfono	[illegible]	Generación	[illegible]
Dirección	[illegible]	Ciudad	Bogotá - Colombia	Expedición	[illegible]
				Vencimiento	[illegible]

Item	Descripción	V. Total	Valor Impo Reto
1	Aseo y mantenimiento oficinas / Aseo y mantenimiento de Oficinas	$8.000.000,00	$ 800.000,00

GIRAR - $62.351.988

Total Items: 1

Valor en Letras:
Sesenta y dos millones trescientos cincuenta y un mil novecientos ochenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-01 por $ 62.351.988,00

Total Bruto	$8.200.000,00
IVA 19%	$1.056.000,00
Retención [illegible]	$ 402.000,00
Retefuente [illegible]	$04,012,00
Total a Pagar	$62.351.988,00

Observaciones:

[illegible]

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA *NIT. 901.831.724-8*	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS		FORM	VER. 01
			PÁGINA 1 de 1	

Consec. No.: 004

PROVEEDOR:	ARROYO INGENIEROS SAS	NIT	C.C. 80.274.707-2
DIRECCION:	CARRERA 7D BIS No. 180-16 OF 404	TELEFONO	3158403577
FECHA:	20 Sep 24		

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL - PRODUCTO O SERVICIO:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
001	UNIDAD	ANTICIPO 50% A EJECUCION DE LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACION DE LOS DISEÑOS Y PLANOS DEL CONTRATO No. 2024-CD-IN-CF-2023 SEGÚN OFERTA ECONÓMICA No. AEROARUBA-0342024	$ 125.640.000,00	$ 125.640.000,00
		IVA 19%		$ 23.871.600,00
		RETEFUENTE 11%		$ 13.821.600,00
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIO:			$ 125.640.000,00	
		VALOR 50% ANTICIPO		$ 62.820.000,00

Para su información:

FORMA DE PAGO: [redacted]

FECHA SOLICITUD: 20 Sep 24

FECHA DE EJECUCION: FECHA DE ENTREGA: EN PROGRAMACION

SITIO DE ENTREGA: AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA, RIOHACHA, LA GUAJIRA

INSPECCION DE LA COMPRA SERVICIO

CUMPLIDA SI: [redacted] RECIBIDO CONFORME: SI

VOLANTE No.: [redacted] NO

OBSERVACIONES: [redacted]

ACCIONES A TOMAR DE LA EVALUACION

PEDIDO SOLICITADO POR: [redacted]

ATENDIDO POR: [redacted]

EVALUACION DE LA COMPRA	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Malo 2
Cumplimiento de entrega				
Calidad del producto				
Atención y/o servicio				
TOTAL	0	0	0	0

RESULTADO: SIN

REVISO: [redacted]

APROBO: [redacted]

[redacted]

Certificado
Bancario

Jueves, 9 de noviembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AEROTYP INGENIEROS SAS identificado(a) con NIT 901274707, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	16900046573	2019/05/09	ACTIVA

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (62 4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (62-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 370 97 14

Catalina Dadés Uribe
Gerente Servidas Contact Center & BPO.

Bancolombia

Formulario del Registro Único Tributario

14879140554

IDENTIFICACIÓN

Persona jurídica

AEROTYP INGENIEROS SAS

UBICACIÓN

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

Ocupación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Usuarios aduaneros

Exportadores

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- mantiene vigencia indefinida y no requiere renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2021 Hora: 10:58:55
[illegible] ABC4[illegible]
Valor: $ 7,134

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2b5165365325e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.rnbc.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para ver visualizar la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social : ACKOTIP INGENIEROS SAS
Nit: 901.271.737-9 Administración : Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.: 03160061
Fecha de matrícula: 15 de abril de 2015
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 7 C Bis 119 18 Of 605
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: [illegible]@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6215022
Teléfono comercial 2: 3152000891
Teléfono comercial 3: 3174424674

Dirección para notificación judicial: Cr 7 C Bis 119 18 Of 605
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: [illegible]@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6215022
Teléfono para notificación 2: [illegible]
Teléfono para notificación 3: 3174424674

La persona jurídica autoriza para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, en armonía con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2021 Hora 10:48:18
[illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8C6LA8JWJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a www.camaramedellin.com.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Su certificado se puede validar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado de Asamblea de Accionistas del 15 de abril de 2019, inscrito el 15 de abril de 2019 bajo el número 02548204 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ARQUITE INVERSIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se disolverá anticipadamente, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal la prestación en el exterior de servicios de ingeniería, interventoría técnica, social, ambiental, financiera y gerencial relacionadas con la provisión de infraestructura de transporte y arquitectura en general a nivel de estudios previos, diseños, asesorías, consultorías, interventoría, construcción de obras de ingeniería civil en el país o en el extranjero; suministro de obras para entidades y empresas de servicio público y privado para cumplir con su objeto. Así como desarrollar todo clase de contratos relacionados con los mismos que el objeto de propiedad horizontal. La ejecución de obra, bienes y uso de los suelos, prestación y venta de todo clase de artículos de construcción. Importar y comercializar de los mismos, comprar y vender, toma y da en arrendamiento equipos y maquinaria para el cabal desarrollo de su objeto social. La sociedad podrá adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles, tomar y dar bienes muebles en arrendamiento en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda, hipoteca de toda clase de bienes muebles e inmuebles, celebrar contratos de sociedad, cuentas en participación, uniones temporales, consorcios y demás formas de asociación empresarial, complementarias o accesorias a la empresa o social o de conveniencia general para el desarrollo y ejercicio de sus actividades y en general celebrar todo acto o negocio que se relacione con el objeto social y convenga a la realización de la empresa común. Para el cumplido y eficiente desarrollo de las actividades [illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 10:48:58
Recibo No. AA24910979
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 0248158906386a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camara.com.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Llevar a cabo todo tipo de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, tangibles o intangibles dentro y fuera del país, explotarlos de forma adecuada a su naturaleza y ubicación, así como efectuar su venta permuta o traslado, arrendamiento y en general, la negociación de los mismos a través de cualquier mecanismo legal que exista. La sociedad podrá ejecutar cualquier operación de crédito relacionada con la compraventa, gravamen o venta de dichos bienes 2. Participar en otras sociedades como y/o cualquiera de otros títulos en que actual como promotora o gestora de otras sociedades vinculadas o no a la S. Participar en otras empresas, adquirir, desarrollar y explotar marcas, nombres, marcas, patentes, procesos y prerrogativas, incluyendo la explotación de estos mediante su facturación o cobro por regalías o participaciones, legales, así como cualquier otra forma de suministrar servicios en aspectos de dirección, planificación, desarrollo, inversiones, administraciones, operaciones, tesorería, créditos, cobros, pagos, mercados y otras acciones, mercadeo y ventas, servicios de representación, agencia, intermediación comercial y otros similares a los anteriores. 6. Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas, secretos comerciales, registros sanitarios, licencias y otros derechos sobre cualquier tipo de propiedad industrial, otorgar la concesión de su explotación a terceros, así como Adquirir licencias para su explotación. 7. Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que fuesen convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social y/o que tengan relación con el mismo. 8. La sociedad no podrá garantizar obligaciones de terceros salvo que la asamblea así lo autorice. 9. Registrar los nombres y distintivos comerciales de ahelos, personales y corporativos.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $10,000,000,000.00
No. de Acciones	: 7,000.00
Valor Nominal	: $10,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $10,000,000,000.00
No. de Acciones	: 7,000.00

- - - - -

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 10:46:58
Recibo No. 5424018837
Valor: $7,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8vdrtjvnqjqp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.crcb.org.co/servicios/consultas-y-tramites y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de forma ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor matrícula : $10,000.00

** Capital Asignado **

Valor : $10,000,000.00
No. de acciones : 1,000.00
Valor nominal : $10,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación: [illegible] ejercida por el [illegible] quien tendrá un suplente [illegible] facultades [illegible].

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades: [illegible] Los [illegible] tendrán [illegible] los actos y contratos comprendidos en el objeto social [illegible] relacionados directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

[illegible] Documento Privado del [illegible] de Asamblea de Accionistas del 15 de abril de 2019, inscrita el 17 de abril de 2019 bajo el [illegible] 02510104 del Libro IX, fue [illegible] nombrado [illegible]:

Nombre	Identificación
SUPLENTE DEL GERENTE	
MORA LEACOCK PEDRO JOSE	C.C. 6[illegible]9
GERENTE	
MORA LEACOCK PEDRO JOSE	C.C. 8[illegible]9

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De [illegible] del [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] y [illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2021 Hora: 10:48:38
Recibo No. [illegible]
Pago: $ [illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B2401030C0336F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.rnbc.org.co/certificadoselectronicos y diligie el respectivo código, para que vea con la imagen generada el mismo de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 527 de 2000, los actos administrativos inscritos quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Que con respecto a los recursos, los actos administrativos registrados serán en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Protección y Defensa del Consumidor y de los Contenciosos Administrativos.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún trámite.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4111
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras Actividades Código CIIU: 6810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 2074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 de la DIAN el tamaño de la empresa es Microempresa.

La anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: $ 600.000.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: 4111 - Venta

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del propietario y/o establecimiento de comercio fueron suministrados a discreción de su propietario a través de la consulta a la base de datos de RUES.

[illegible]

Zona Franca de Colón
Zona Libre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 10:48:56
Tiempo de Validez:
Valor: $ 0.00

Código de Verificación: 0241002104856AP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.colon.gov.co/verificacion.html y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar durante treinta, durante los días calendario siguientes a la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RUT y Clasificación son informativos. Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos. Fecha de inscripción: 15 de abril de 2015, fecha de envío de información a Planeación: 17 de abril de 2015. En lo Zona Franca empresarial, si su ingreso bruto no supera los 30.000 SMLMV y una planta de personal no mayor de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los gravámenes de renta y patrimonio con ocasión de su empresa, un 50% en el segundo año y un 75% en el tercer año. Ley 788 de 2002 y cambia a 12% en 2006. Recuerde ingresar a www.superintendencia.gov.co y verificar si su empresa está obligada a rendir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ninguna forma.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Esta sociedad fue constituida electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma registrada de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio 5e1 id 5e nueve mil 998.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Página 1 de 1

AEROTYP

NIT 901274707

Bogotá, 1 de agosto de 2024.

Señores:
CONSORCIO INFRAESTRCTURA RG
Ing. GILDARDO CHAVARRO
Representante Legal.
Bogotá

REFERENCIA: AERO-OE-036-2024 REALIZAR LA REVISION DE LOS ESTUDIOS DE PAVIMENTOS REHABILITACION PLATAFORMA, CALLE DE RODAJES, Y MEJORAMIENTO FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE RIOHACHA.

PROYECTO: ". .APROPIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS..."

ACTIVIDAD: Oferta técnica económica No AERO-OE-036-2024 para realizar la revisión y complementación y/o ajustes a los diseños de pavimentos de plataforma, calles de rodaje y estudio de alternativas para la construcción de las zonas de seguridad con revisión del diseño Geométrico para definir alternativas de construcción.

De antemano agradecemos su amable invitación para presentar la propuesta técnica económica con el fin de dar acompañamiento de consultoría para la reconstrucción del proyecto de la referencia.

AEROTYP SAS, cuenta con profesionales especialistas con amplia experiencia en las áreas de vías, pavimentos, aeropistas transportes, hidráulica, eléctrica a nivel nacional e internacional.

1. ALCANCE

Acompañar a la firma contratista en el desarrollo del para la complementación y actualización y complementación de los Estudios de pavimentos plataforma calles de rodaje y estudio de alternativas para la construcción de las zonas de seguridad dando cumplimiento al RAC 14, anexo 14, FAA y OACI:

a. **Revisión y actualización de diseño de pavimentos de las calles de rodajo.**
b. **Revisión y actualización de diseño de pavimentos plataforma**
c. **Revisión y actualización de las zonas de seguridad para determinación de espesores de las alternativas de construcción.**
d. **Revisión y actualización de diseño geométrico calles de rodaje y zonas de seguridad**
e. **Elaboración de los informes de resultados y de diseños.**
f. **Acompañamiento en los diseños de mezclas asfáltica, concretos y de granulares**

2. INFORMACION REQUERIDA.

El Contratante suministrara toda la información requerida de diseños anteriores, especificaciones procedimientos de trabajo, anexos técnicos y demás que sea necesarios para el buen cumplimiento de la labor contratada.

3. VISITAS

En caso de requerir visita al sitio, esta será coordinada con el Contratante para la etapa de diagnostico y acompañamiento durante la construccion, sus costos de traslados y viáticos serán por el Contratante

4 PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO

Después que el contratante realice la orden de servicio, entrega de anticipo pactado y entregue la información requerida para el servicio, será por un término 15 días para analizar los ensayos entregados y 15 días para remitir los diseños correspondientes.

5. VALOR DEL SERVICIO

Producto	UND	VALOR	CANT	Valor
Revisión, actualización de diseño de pavimentos calles de rodaje, incluye informe	UND	$23.000.000 más IVA	1	$23.000. 000.oo más IVA
Estudio y diseño de alternativas para la construcción de zonas de seguridad, incluye informe.	UND	$19.000.000 más IVA	1	$19 000. 000.oo más IVA
Visita Profesional de pavimentos y geométrico. No incluye viáticos y tiquetes.	UND por día	$1,500.000 más IVA	4	$ 6 000. 000 oo más IVA
Revisión y actualización de diseño geométrico lado aire	UND	$25.000.000 más IVA	1	$25.000. 000.oo más IVA
Acompañamiento diseños de Mezclas. Concretos mezclas y granulares	UND	$ 17 000.000 más IVA	1	$17.000. 000.oo más IVA
Apiques y realización de ensayos de laboratorio por apique	UND	1.200.000	22	$26 400.000.oo más IVA
TOTAL				**$116.400.000 más IVA**

6. CONDICIONES ESPECIALES.

El Contratante entregara la topografia a detalle de las zonas de seguridad, plataforma, calles de rodaje existentes, y ensayos de laboratorio

7. CONDICIONES DE PAGO

Una vez quede en firme y legalizada la propuesta por Orden de Servicio o Contrato. se realizará una cuenta del 50 % como anticipo, 40% a la entrega de los estudios y diseños con sus informes y 10 % a la aprobación por Interventoria

Cordial Saludo

PEDRO JOSE MORA GRANDAS.
R/L AEROTYP INGENIEROS SAS
Celular 315 3660817

cc Archivo
Elaboro TRS
Revisó TRS

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso

Fecha de Solicitud	4/10/2024	Área Negocio	ADMINISTRACION
		Código Operación	5

Retiro ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Otro ☐ Parcial ☐ Giro/Adición ☐

DATOS GENERALES CLIENTE

No. Contrato	3 1 121404	Razón Social / Nombre	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
			901831724-8

DATOS BENEFICIARIO TITULAR DE LA OPERACIÓN (EXCLUSIVO PARA PAGOS A TERCEROS)

Razón Social / Nombre Completo	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Tipo ID	NIT ☑	CC ☐	CE ☐	Otro ☐	No. ID	901831724-8

ORDEN DE PAGO

No. Cuenta Origen	003065638	Número de Encargo	Fecha de Pago
Tipo de Cuenta	Ahorros	Banco Origen	Tipo de Movimiento
Fecha Entrega Orden de Pago	¿Pago Contingente?		Clase de Tarifa
Descripción	AFECTA ITEM 4 - MANO DE OBRA		

VALOR DEL PAGO

Valor Bruto	$ 62.351.988	Ret/Descto	IVA	Exención Tributaria	
Retefte		Rete IVA	Otros	Valor Neto	$ 62.351.988,00

MEDIO DE PAGO

DATOS CUENTA DE ABONO PAGOS A CLIENTE / CABEDO BENEFICIARIO

Tipo	N. Cuenta / Tarjeta / Celular	Tipo Cuenta	Beneficiario	Moneda	No. ID	Valor Neto pago
Transferencia	3080004772	Ahorros	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	COP	901831724-8	$ 62.351.988

DATOS CUENTA DE ABONO (SOLO PARA PAGOS A TERCEROS)

Tipo	No. ID	Beneficiario	Banco	Cuenta	Tipo de Cuenta	Valor Neto pago

AUTORIZACIÓN PAGO

Nombre	Cargo	Firma	Fecha	Hora

OBSERVACIONES (Diligenciar solo cuando se requiera información adicional)

Responsables Certificación de Pago

Nombre	YAMIL ALFONSO MONTENEGRO CUETO	ID	56.[illegible]	Nombre	[illegible]	ID	[illegible]
Nombre		ID		Nombre		ID	

Documento generado [illegible]

Bogotá DC, Octubre 04 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 – CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo, **SANTIAGO PAEZ TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.339.188, actuando como INTERVENTOR del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE, Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número CINCO (05). por valor de $ 62.351.988 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de:

ITEM – 4 MANO DE OBRA POR VALOR DE $ 62 351 988
AEROTYP INGENIEROS SAS. NIT. 901274707-2

Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular: 3013498562
- Correo electrónico: s.paez@inocpiansa.com

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C. 79.339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121404 - 3 1 P121404 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **3**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/10/2024 Fecha Causación: 11/10/2024

Proveedor: 901831724 - 8 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA Teléfono: 3183595673

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 5 CAUS GENERALES FID Y CC PPTO

Concepto: item

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
62,351,988.00	0.00	0.00	62,351,988.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
DEVOLUCION DE APORTES GRAL	OTROS DESCUENTOS		62,351,988.00	0.00	0.00
	Totales		62.351.988,00		

Valor a Girar: 62,351,988.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 3 Periodo: 202410

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		62.351.988,00
35100501012	RESTITUCION DE APORTES		1001100	NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	62.351.988,00	
							62.351.988,00	62.351.988,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 5

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	003065638	11/10/2024

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
901274707	AEROTYP INGENIEROS SAS	16800044573	7	16	CH			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

WEB SERVICE	202487984	PROCESADO BANCO	11/10/2024
Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	SUAREZ BALAGUERA, LUIS ENRIQUE

Fiduciaria Bogotá

Formato Unico Transacciones Egreso

Fecha de Solicitud: 4/10/2024

Encargado: ADMINISTRACION

Negocio: 1 | Cancelacion Anual: | Traslado: | Otro: | Fondeo: | Bloq/Anticip:

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

Plan Convenio: 3 1 121404 | Razón Social / Nombre: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA | 901831724-8

DATOS GENERALES DEL TITULAR DE LA CUENTA (PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS)

Razón Social / Titular de la Cuenta: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA | Tipo ID: NIT | NUMERO ID: 901831724-8

ORDEN DE PAGO

Número Orden: 0030065698 | Tipo de Cuenta: Ahorros | Cod. Convenio de Pago: | Descripción: AFECTA ITEM 4 - MANO DE OBRA

Número de Encargo: | Número Orden: | Pago Contractual? | Forma de Pago: | Tipo de Movimiento: | Aplica GMF?

VALOR DEL PAGO

Valor Neto: $ 10.800.000 | Timbre: | Base IVA: | Retefte: | IVA: | Otros: | Retefte Tributaria: | Valor Bruto: $ 10.800.000,00

INSTRUCCIONES de PAGO (ABONO A CUENTA / CHEQUE / EFECTIVO)

POSICION DEL PAGO

Pago	Número Cuenta / Tipo de Pago	Oficina	Nombre	Plaza	Valor	Cantidad	Valor Total
Bancaria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CO	[illegible]	1	[illegible]

INFORMACIÓN DE PAGO (Número de Encargo / Número de Orden)

Item	Nro.	Beneficiario	Valor	Retefte	Código de Concepto Retefuente	Valor Base

INFORMACIÓN BANCO

Banco	Nombre Beneficiario	Tipo de Cuenta	Número de Cuenta	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Observaciones (Informar de aclaraciones que se encuentren en los campos)

Firmas de Quien Confirma la Orden

Nombre: [illegible] ID: [illegible] | Nombre: [illegible] ID: [illegible]

Nombre: ID: | Nombre: ID:

Bogotá DC, Octubre 04 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 – CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo. **SANTIAGO PAEZ TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.339.188, actuando como INTERVENTOR del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número SEIS (06), por valor de $ 10.800.000 perteneciente al negocio citado en el asunto corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de:

ITEM – 4 MANO DE OBRA POR VALOR DE $ 10.800.000
ROBERTO JAIMES, NIT. 79471549-9

Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular: 3013498562
- Correo electrónico: s.paez@inconansa.com

Cordialmente

SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C. 79.339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121404 - 3 1 P121404 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **7**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/10/2024 Fecha Causación: 11/10/2024

Proveedor: 901831724 - 8 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA Teléfono: 3183595673

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 5 CAUS GENERALES FID Y CC PPTO

Concepto: item

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
10,800,000.00	0.00	0.00	10,800,000.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
DEVOLUCION DE APORTES GRAL	OTROS DESCUENTOS		10,800,000.00	0.00	0.00
	Totales		10.800.000,00		

Valor a Girar: 10,800,000.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 7 Periodo: 202410

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		10.800.000,00
35100501012	RESTITUCION DE APORTES		1001100	NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	10.800.000,00	
							10.800.000,00	10.800.000,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 4

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	003065638	11/10/2024

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
79471549	JAIMES SILVA ROBERTO ANDERSON	462400018299	51	4624	CH			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

WEB SERVICE	202487984	PROCESADO BANCO	11/10/2024
Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	SUAREZ BALAGUERA, LUIS ENRIQUE

Espacio para
Logo Corporativo

Factura
No. FE 183

Señores	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA [illegible]			Fechas y horas Factura	
NIT	901 [illegible]	Teléfono	(601) 47 [illegible]	Generación	2/07/2024, 10:41
Dirección	CR 67 97 61 OF 6A	Ciudad	Bogotá, Cundinamarca	Expedición	2/07/2024, 10:41
				Vencimiento	2/07/2024

Item	Descripción	Cantidad	V. Total
1	Anticipo del contrato de obra de pavimentación de la calle 15 entre carreras 7 y 9 en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira	30	$10,800,000.00

RETEFUENTE - $1.100.000
GIRAR $10.800.000

Total items: 1

Valor en Letras:
Once millones novecientos mil pesos m/cte

Total Factura	$10,000,000.00
IVA 19%	$1,900,000.00
Total a Pagar	$11,900,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito de Ley (CCDH) - Transferencia $ 11.900.000,00

Observaciones:
Anticipo del 10% - Elaboración de los 2 años [illegible] del contrato de la ciudad de Riohacha, departamento de la Guajira

Retefuente - $1.100.000
Girar - $10.800.000

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIONEGRA NIT. 901.073.734-9	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS		

Consec. No.: 008

PROVEEDOR: ROBERTO ANTONIO JAIMES SILVA — NIT — C.C. 7347190-0

DIRECCION: CR 07 C 22 30 IN 24 — TELEFONO: 3165744[illegible]

FECHA: 27 sep 24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL PRODUCTO O SERVICIO:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR OFERTA	VALOR PARCIAL
203	GLOBAL	APROPIACIÓN A EJECUCION DE LA REVISION Y COMPLEMENTACION DE DISEÑOS DE LAS OBRAS HIDRAULICAS PARA EL CONTROL DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE RIOACHA DE CONTRATO No. 2300110 N4 DE 2023 SEGUN OFERTA ECONOMICA DEL 6 DE SEPT DE 2024	$ [illegible]	$ [illegible]
		IVA (19%)		$ [illegible]
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA O Servicio (INCLUIDO IVA)			$ [illegible]	
		VALOR 20% ANTICIPO		$ 11.900.000,00
		Para suministrar a:		
		[illegible]		

FORMA DE PAGO: [illegible]

FECHA SOLICITUD: [illegible]

FECHA DE EJECUCION: FECHA de ENTREGA: SEGÚN PROGRAMACION

SITIO DE ENTREGA: [illegible]

INSPECCION DE LA COMPRA/ SERVICIO

FACTURA No. [illegible] — REQUIERE CONTROL: SI / NO

VO. BO. REVISION

OBSERVACIONES: [illegible]

ACCIONES A TOMAR DE LA EVALUACION

PEDIDO SOLICITADO POR: [illegible]

ATENDIDO POR:

EVALUACION DE LA COMPRA	Excelente 4	Bueno 3	Aceptable 2	Deficiente 1	[illegible]
Cumplimiento en entrega					
Calidad del producto					
Atención y servicio al cliente					
TOTAL	0	0	0	0	RESULTADO: 0,00

REVISO: ELSA PAREDA

APROBO: [illegible]

12 de septiembre de 2024

Señores
GILDARDO CHAVARRO MUÑOZ
Carrera 67 No 167 -61 oficina 509
Bogotá - Colombia

Referencia: Elaboración de diseños proyecto DISEÑOS DE LAS OBRAS HIDRAULICAS PARA EL CONTROL DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE RIOACHA.

Respetados Señores,

En respuesta a su gentil invitación para elaborar los diseños del asunto en referencia de acuerdo con el marco conceptual que establecen el reglamento técnico establecido, de ante mano agradecemos su invitación referencia, la oferta está compuesta en los siguientes componentes:

- Revisión de los diseños elaborados por la entidad en las fases previas, las actividades que se requieren son:
 - Hidrología.
 - Procesos de cálculo hidráulico
 - Análisis de la solución existente
 - Estudio de Alternativas propuestas para el manejo y control del Sistema pluvial.
- Elaboración de los diseños finales, con la optimización propuesta de acuerdo con las condiciones del sitio, lo cual comprende:
- Actualización de los diseños hidrologicos
- Diseños de las obras hidráulicas, con la obra complementaria que se requieran
- Elaboración de Planos e Informe final para aprobación por Interventoría.

Dada la naturaleza de los diseños contenidos, se ha proyectado la ejecución de los diseños en dos etapas, donde la primera fase comprenderá la actualización del diseño y optimización del sistema actual y una vez se tenga la aprobación de las alternativas se implementaran los diseños de detalle para la construcción del proyecto

En tal sentido se ha elaborado la siguiente propuesta para el desarrollo de los diseños.

DISEÑOS		
ACTIVIDAD	VALOR	
DIAGNOSTICO HIDRAULICO y ALTERNATIVAS	20,000,000.00	20 días calendario a convenir
DISEÑO HIDRAULICO	25,000,000.00	45 días calendario a convenir
VIAJES Y TRANSPORTES AL SITIO	5,000,000.00	
VALOR TOTAL PROYECTO	50.000.000	

Los precios NO incluyen IVA sobre la utilidad.

Dentro del valor de la oferta se encuentra el proceso de revisiones y concertación con la interventoría para la aprobación de los diseños.

Para la oferta el diseño contempla los siguientes aspectos:
Las actividades comprenden modelación hidráulica, diseños hidráulicos, memorias de calculo, contratos de obra. Todos los diseños se elaborarán de acuerdo con la normatividad de la Aeronáutica Civil y condiciones técnicas particulares.

La forma de pago se hará de la siguiente forma, de acuerdo con las fases de ejecución proyectadas.

20% de anticipo sobre el monto total.

30% de entrega del estudio de alternativas.

35% de entrega diseños hidráulicos de detalle.

10% a la aprobación final por interventoría de estos diseños.

El anticipo es fundamental para el inicio de las actividades de campo, las fechas de entrega se proyectan en el cuadro de la oferta, pero están sujetas a modificaciones, de acuerdo con la entrega de la información por el contratante y permisos que se requieran en la zona. Este monto se podrá cancelar en dos fases el primero al inicio de actividades y el segundo treinta días calendario después.

Si por alguna razón algunas de las actividades proyectadas no se realizaren, o se quieran disminuir o suspender, según estado de revisión con interventoría, estas serán excluidas de la ejecución del contrato y/o acordada por las partes.

Por otra parte, se realizaran dos visitas técnicas al aeropuerto de la ciudad de Valledupar y se realizaran los informes técnicos necesarios para corregir los efectos causados por la tubificación del material aoyacente al canal de este sistema.

Agradeciendo sus valiosos oficios



Roberto JAIMES
Especialista Hidráulico
CC 79.471.549 de Bogotá

Formulario del Registro Único Tributario

14798088907

IDENTIFICACIÓN

7947154 9

SILVA

ROBERTO

UBICACIÓN

CR 67 C 22 30 IN 64

robertojaimes@gmail.com

4697211

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

7112 2010-07 4923 1982-03-01

7730

2142

Responsabilidades, Calidades y Atributos

O-48 52

Impl. renta y compl. régimen ordinario

Impuesto sobre las ventas IVA

Declarador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

IMPORTANTE: Su no inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, la inactivación o cancelación de la misma, le impedirá ejercer actividades económicas y no podrá solicitar ninguna clase de devolución.

Para uso exclusivo de la DIAN

Anexos SI [] NO [X]

No. de Folios 0

Firma del declarante

Firma del funcionario autorizado

Nombre ASISTENTA VARIOS TIPO OFICINA

Cargo CONTRATISTA

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,

25/09/2024

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ROBERTO ANDERSON JAIMES SILVA** con **Cédula de Ciudadania** número **79471549**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**462400018299**
Fecha de apertura	**19/02/2011**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Fiducieria Bogotá

Formato Único Transacciones Especiales

Fecha de Solicitud	4/10/2024	Línea Negocio	ADMINISTRACION
Número de Encargo		Orden Operación	7

Reverso ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Giro ☐ Fondeo ☐ Otro/Adición ☐

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

No. Contrato				Razón Social / Nombre		
	3	1	121404	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		901831724-8

DATOS GENERALES ESTATUTO DE CAUSACIÓN Y RETENCIÓN ADMINISTRADOR FIDUCIARIO

Razón Social / Nombre de Contratista									
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA			NIT ☑	CC ☐	CE ☐	Otro ☐	No. ID	901831724-8

ORDEN DEL PAGO

No Cuenta Origen	003065639	Número de Encargo		Número de Pago	
Tipo de Cuenta	Ahorros	Banco Origen		Tipo de Movimiento	
CDP - Concepto de Pago		CRP / Contrato ID		Rubro SAFP	
Descripción	AFECTA ITEM 1 - LOGISTICA - TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS				

VALOR DEL PAGO

Valor Neto	$ 658.350.000	Rete Fuente		IVA		Encargo Fiduciario Valor Total	$ 658.350.000,00
Rete ICA		Rete IVA		Otros			

TERCERO DE PAGO

INSTRUCCIONES DE ABONO (CUENTA / ORDEN / PAGO)

Tercero	Nro Cuenta / Tarjeta / Encargo	Tipo Cuenta	Concepto	Tipo ID	Nro ID	Valor Neto
Banco de Bogotá	[illegible]	Ahorros	[illegible]	NIT	[illegible]	$ [illegible]

INSTRUCCIONES DE PAGO (Para Cheque, Transferencia, Encargo)

Tipo	Fecha	Beneficiario	Banco	Causal	Oficina / Ciudad Consignación	Abonado a

INFORMACIÓN CONTABLE

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DECLARACIÓN DE RENTA (Aplica para Encargos que pasen a ser Patrimonios Autónomos)

[illegible]

Firmas autorizadas y Condiciones de Firma

Nombre [illegible] ID [illegible]	Nombre [illegible] ID [illegible]
Nombre ID	Nombre ID

[illegible]

Bogotá DC, Octubre 04 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 – CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo, **SANTIAGO PAEZ TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.339.188, actuando como **INTERVENTOR** del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número SIETE (07), por valor de $ 658.350.000 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de:

ITEM – 1 LOGÍSTICA - TRANSPORTE DE MATERIALES
Y EQUIPOS POR VALOR DE $ 658.350.000
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA. NIT. 900055521-7

Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023

Por lo anterior autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular: 3013498562
- Correo electrónico: s.paez@incaplansa.com

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
C C 79.339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121404 - 3 1 P121404 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **4**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 11/10/2024 Fecha Causación: 11/10/2024

Proveedor: 901831724 - 8 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA Teléfono: 3183595673

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 5 CAUS GENERALES FID Y CC PPTO

Concepto: item

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
658,350,000.00	0.00	0.00	658,350,000.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
DEVOLUCION DE APORTES GRAL	OTROS DESCUENTOS		658,350,000.00	0.00	0.00
	Totales		658.350.000,00		

Valor a Girar: 658,350,000.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 4 Periodo: 202410

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA		658.350.000,00
35100501012	RESTITUCION DE APORTES		1001100	NAPL	901831724 - 8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	658.350.000,00	
							658.350.000,00	658.350.000,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 7

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	003065638	11/10/2024

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
900055521	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	078357191	1	078	CC			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion
WEB SERVICE	202487984	PROCESADO BANCO	11/10/2024

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	SUAREZ BALAGUERA, LUIS ENRIQUE

INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA
NIT 900.055.521-7
CRA 49 # 7-34
Tel (60) 3105955670
Popayán - Colombia
facturena@grupoinra.co
www.grupoinra.com.co

FRA-PROFORMA
No. 2

Señores	CONSORCIO VIAS INFRAESTRUCTURA ROSARIO			Fecha de Elaboración	Fecha de Vencimiento
NIT	901.031.726-6	Teléfono	(607) 6830284 Ext: 108	2024-10-07	.
Dirección	cra 49 No 7 - 76	Ciudad	Bogotá - Cundinamarca		

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
.	ANTICIPO DEL 70% PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.20231124 DE 2023	1.00	$5,600,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Seiscientos sesenta y cinco millones de pesos m/cte

Condiciones de pago:
Transferencia $ 665,000,000.00

Total Bruto	$665,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	$665,000,000.00

Observaciones:
TRANSFERENCIA BANCARIA:
BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE 078307191
TITULAR: INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA. NIT 900.055.521-7

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según artículo 774 del código de comercio. Autorizo a Siigo para consultar mi información financiera en centrales de riesgo y reportar mi incumplimiento en caso de mora. Declaro que he recibido a satisfacción los bienes y/o servicios descritos en esta factura.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Consor. No.: 007

PROVEEDOR: INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA. NIT: 901003321-7

DIRECCION: CRA 9 NO. 94-75 BOGOTA D.C. TELEFONO: 6010103845

FECHA: 3 oct 24

DESCRIPCION DEL MATERIAL - PRODUCTO O SERVICIO:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			MO RM	
695.000	KD	TRANSPORTE DE 9.500 M3 DE MATERIAL PARA RELLENO - CANTERA A 70 KM A RAZON DE 510$ x KM	$ 1.000	$ 695.000.000
			VALOR TOTAL	$ 695.000.000

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE ADQUISICION O SERVICIO:

FORMA DE PAGO: ANTICIPO 70% - RECIBO: 30% CONTRA ENTREGA FACTURA Y FUTUROS PEDIDOS

FECHA SOLICITUD: 3-oct-24

FECHA DE EJECUCION: FECHA DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMACION

SITIO DE ENTREGA: PUERTO BRISA - PUERTO VALLE DE PONGHA

INSPECCION DE LA COMPRA - SERVICIO

FACTURA NO: RECIBO CONFORME: SI / NO

OBSERVACIONES: COORDINADOR CONSORCIO JUAN CARLOS PEREZ CEL: 321 8519887

ACCION A TOMAR DE LA EVALUACION

SOLICITADO POR: JUAN CARLOS PEREZ

ATENDIDO POR:

EVALUACION DE LA COMPRA	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Malo 2
Cumplimiento Programado				
Calidad del producto				
Atencion quejas y reclamos				
TOTAL	11	3	0	0

RESULTADO: 0,00

REVISO: ING. ELSA RUEDA

APROBO: ING. GILBERTO CHAVARRO MEDINA

CONTRATO DE TRANSPORTE
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
NIT. 901.831.724-8

CONTRATANTE:	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**
NIT:	901.831.724-8
DIRECCION DEL CONTRATANTE:	Carrera 67 No. 167 – 31 centro empresarial oxigina office park oficina 608 ciudad de Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	**INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA.**
NIT No:	900055521-7
DIRECCION	C. 49 No. 91-75 BOGOTA. DC
TELÉFONOS:	8016353246
CORREO ELECTRÓNICO:	infraestructuranacional@gmail.com
OBJETO:	**CONTRATO DE TRANSPORTES MATERIAL GRANULAR** EN LA EJECUCIÓN del contrato principal No. 23001170 – H4 DE 2023 cuyo Objeto es: "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DEL RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"
VALOR MENSUAL:	SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE – **($665.000.000.00)**
PLAZO:	6 meses
PERIODOS DE PAGO:	ANTICIPADO
FECHA DE INICIACION.	04 de octubre de 2024

LAS PARTES, arriba identificadas, hemos celebrado el presente contrato

II. ACORDAMOS

1°. **Objeto:** EL (LA) **CONTRATISTA** se obliga a prestar, por su cuenta y riesgo, a LA **CONTRATANTE** el servicio de TRANSPORTES MATERIAL GRANULAR EN LA EJECUCIÓN del contrato principal No. 23001170 – H4 DE 2023 cuyo Objeto es: "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE, Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DEL RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)" según orden de compra No. 007 del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA. 2°. **Alcance: EL CONTRATISTA** cobija prestar el servicio en los vehículos de su propiedad o vehículos afiliados a su empresa. No obstante siempre deberá cumplir con todas las exigencias legales y técnicas vigentes, así como las condiciones ofertadas y que según orden de servicio son:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			M3-KM	
385.000	M3	TRANSPORTE DE 9.000 M3 DE MATERIAL PARA RELLENO - CANTERA A 70 KM 0 KM/CON DE 5.500 x 70 KM	$ 1.000	$ 385.000.000
			VALOR TOTAL	$ 665.000.000

3º. Valor estimado. El valor estimado del contrato es la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.- ($665.000.000.00). **4º. Apropiaciones presupuestales**: EL **CONTRATANTE** atenderá el pago del presente contrato con cargo al contrato No 23001170 – INF DE 2023. **FORMA DE PAGO:** ANTICIPADO: EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA, el valor total del contrato equivalente a la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($665.000.000), cuyo valor se irá amortizando de acuerdo con la presentación de actas de obra parciales mensuales de transportes suscritas por el CONTRATISTA Y CONTRATANTE. **Parágrafo.** La entrega de las sumas de dinero a que se obliga **EL CONTRATANTE**, se subordina a los pagos por actas de obra que efectúe la entidad contratante a CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA. **5º. Duración o plazo**. El término de duración o plazo del contrato será de SEIS (6) meses a partir de la firma del mismo; se da inicio para el transporte a partir de la emisión de la orden de servicio de acuerdo a las requisiciones que emitan de obra. **6º. FORMA DE PAGO**: Mensualmente según los servicios prestados de acuerdo a actas de obra suscritas por el representante del CONTRATANTE y el CONTRATISTA, dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la(s) factura(s) mediante transferencia bancaria a la entidad autorizada por EL **CONTRATISTA. Parágrafo. LA CONTRATANTE** pagará los servicios prestados en moneda nacional colombiana, previa la presentación de la factura correspondiente, elaborada con el cumplimiento de todos los requisitos legales, tanto de forma como de contenido. Quien tenga la obligación de expedir factura de venta deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la DIAN. **7º. Obligaciones del Contratante: EL CONTRATANTE** se obliga con **EL CONTRATISTA a: 1).** Cumplir, de buena fe, las obligaciones derivadas del contrato. 2).Pagar el valor de los servicios prestados, en la forma y condiciones pactadas. 3).Las demás propias de la naturaleza del contrato. **8º. Obligaciones de EL CONTRATISTA:** Se obliga para con EL **CONTRATANTE** a: 1).Cumplir de buena fe, el objeto del contrato. 2) Cumplir con las obligaciones que tiene como empleador del personal que utilice en la ejecución del contrato, frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones), y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). 3).Cumplir con todos los requisitos legales, en materia de tránsito, laboral, mecánica, ambiental, salud ocupacional. 4). Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas para la normal prestación del servicio. 5). Velar por que los conductores y demás personal necesario para prestar el servicio. a). Esté debidamente entrenado y calificado para prestar un servicio de buena calidad b) Esté uniformado y/o plenamente identificados con sus respectivos distintivos. C) Tenga licencia de conducción, de acuerdo con el vehículo asignado, y porter la documentación de este, tener la tarjeta de operación al día. d). Tenga un buen manejo de las relaciones interpersonales con las personas que utilicen el servicio. e). Respete las normas de tránsito y conduzca con prudencia. f). No esté en estado de embriaguez, bajo los efectos de sustancias alucinógenas o medicamentos que disminuyan su capacidad para conducir. 6. Los gastos de estadía, alimentación y transporte del personal que contrate son por cuenta del CONTRATISTA. 7. El personal que emplee el CONTRATISTA estará bajo su cuenta y riesgo. 8. Realizar medición diaria al finalizar la jornada de trabajo de la actividad ejecutada y dejar como soporte vales avalados por la persona encargada por el CONTRATANTE; y radicar las facturas acompañadas de los soportes de obra ejecutada mensual aprobada por el representante autorizado de EL CONTRATANTE, al igual que los soportes de pago de la EPS, ARL, Pensiones, Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, nóminas y aportes parafiscales exigidos por la ley. 10. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del Contrato y con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del Contrato. 11 Ejecutar la obra en el plazo pactado y según el cronograma entregado por EL CONTRATANTE. **9º. Prohibición de cesión del contrato: EL CONTRATISTA** no podrá ceder o traspasar en todo o en parte

a presente contrato a persona natural o jurídica y a ningún título sin permiso previo y escrito de LA **CONTRATANTE**. 10º. **Causales de terminación**: El contrato terminará:

- Por el cumplimiento del plazo o duración pactada
- Por fuerza mayor o caso fortuito
- Por el incumplimiento de las obligaciones del contrato por cualquiera de **LAS PARTES**.
- Por las causales estipuladas en la ley.

EL CONTRATISTA se sujetará a lo dispuesto por la ley para efectos del pago de salarios prestaciones sociales etc. Parágrafo: No existirá régimen de solidaridad entre las partes suscribientes de este contrato, cada una responderá frente a terceros por las obligaciones que específicamente asume en razón del mismo. 11º. **Cláusula penal pecuniaria**: En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones por parte de **EL CONTRATISTA**, éste deberá pagar a título de pena pecuniaria una suma de dinero equivalente el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato. Esta cláusula se hará efectiva directamente por **EL CONTRATANTE** **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente su autorización para el cobro de esta cláusula penal, renunciando a todo requerimiento judicial o extrajudicial para la constitución en mora o para su declaración. Este contrato más la prueba del incumplimiento por cualquier medio idóneo, servirá de título ejecutivo (artículo 1592 del Código Civil). 18º. **Mérito Ejecutivo.** EL **CONTRATISTA** acepta y entiende que el presente contrato presta mérito ejecutivo por el incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas y lleva la condición resolutoria tácita, renunciando al requerimiento en mora, dejando en libertad a **LA CONTRATANTE** para ejecutar por el incumplimiento. 19º. **Solución de conflictos: LAS PARTES** acuerdan que de surgir diferencias en el desarrollo del presente contrato, buscarán soluciones ágiles y directas para afrontar dichas discrepancias. Para tal efecto acudirán preferentemente al empleo de los mecanismos de solución directa de controversias contractuales, tales como la conciliación extrajudicial, la amigable composición y la transacción. 20º. **Liquidación: LAS PARTES**, suscribirán acta de liquidación del contrato dentro de los DOS (2) meses siguientes a la fecha de terminación del contrato por cualquier causa. 21º. **Perfeccionamiento**: Se perfecciona con la firma de **LAS PARTES**. 22º. **DOMICILIO CONTRACTUAL Y COMUNICACIONES**. Para todos los efectos el domicilio del presente Contrato será Bogotá Distrito Capital. Toda comunicación escrito que deba cursarse entre las partes se enviará a las direcciones que se indican a continuación, salvo que cualquiera de ellas haya informado a la otra oportunamente sobre eventuales cambios, EL CONTRATANTE CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA: Carrera 67 No. 167 – 81 Centro Empresarial Colina Office Park oficina 509 ciudad de Bogotá D.C. EL CONTRATISTA: Cr 48 No. 91 76 BOGOTA, DC.

Para constancia, se firma el presente contrato en Bogotá, D.C a los tres (02) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor.

CONTRATANTE

TIBER GILDARDO CHAVARRO MUÑOZ
C.C. No. 79.511.996
Representante Legal
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

CONTRATISTA

YAMILE MONTENEGRO CALDERON
C.C. No.
Representante Legal
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA.

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA identificado(a) con NIT 9000555217 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 078357191 desde el 30 de julio de 2014, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 04 de Octubre 2024 a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Olaiora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 3 de septiembre de 2026 Hora: 11:58:08
[illegible]
[illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2403643037940

Una vez que el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camaradecomercio.com.co y digite el respectivo código, para que visualice con la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: [illegible]
NIT: [illegible] Administración: Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá
Certificado para: Empresa D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01718145
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 2005
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo 2.

UBICACION

Dirección del domicilio principal: Cl. 49 No. 8-26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: [illegible]@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6103145
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 49 No. 8-26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación judicial: [illegible]@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6103145
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona natural inscrita [illegible] para recibir notificaciones judiciales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en [illegible] del Código General del Proceso y el artículo [illegible] del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: [illegible] de Noviembre de 2024 Hora: 11:30:20
Recibo No. [illegible]
Valor: $ [illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN [illegible]

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.crb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCION

Por Escritura Pública No. [illegible] de 19 de noviembre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2009, con el No. [illegible] del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGEABETRUCTORA NACIONAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 19 de noviembre de [illegible].

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social el diseño, construcción e interventoría de obras de ingeniería civil y arquitectura, interventoría de diseños de ingeniería civil y arquitectura, toda actividad técnica, comercial y jurídica relacionada con la ingeniería en todas sus especialidades y por [illegible] arquitectura, asesoría, diseño, programación e interventoría de obras de ingeniería en todas sus ramas en todas sus especialidades y de arquitectura; celebración de todo tipo de actos con toda clase de entidad delegada o privada, de carácter y representación de personas naturales o jurídicas, internacionales o extranjeras. Igualmente podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos o convocatorias públicas o privadas, ya sea por cuenta propia o en consorcio, uniones temporales o cualquier tipo de asociaciones y celebrar todos los contratos a que hubiere lugar necesarios. También podrá tener parte de contratos y acuerdos comerciales con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de carácter público y privado, dentro de lo previsto en cada país. Así mismo podrá comprar bienes muebles inmuebles que requiera, arrendarlos o tomarlos en cualquier forma, darlos en prenda o hipoteca o en hipoteca y cancelarlas el contrato y en general celebrar todas sus firmas y realizar en todas sus modalidades y tomar todos los contratos de [illegible] comercial civil y laboral, con personas [illegible] de [illegible] jurídicas [illegible] en todas

[illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2024 Hora: 11:09:09
[illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: A24333420316E4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código para que visualice lo impreso durante el tiempo de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

[illegible]

público y privado que [illegible] desarrollo del objeto social y celebrar cualquier acto o contrato legalmente permitido.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 700.000.000,00 dividido en 1.000,00 cuotas con valor nominal de $ 100.000,00 cada una, distribuido así:

Nombre/Razón Social	Identificación
Participación Colectiva Top II Alonso	C.C. 3000000037,71414
No. de cuotas: 600,00	Valor: $60.000.000,00
Emilio Patricio Cortes Cervero	C.C. 3000000026,10662
No. de cuotas: 400,00	Valor: $40.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 1.000,00	Valor: $100.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El [illegible] es el Representante Legal de la Sociedad, en los casos de [illegible] absolutas, temporales o accidentales del mismo, será reemplazado por el suplente, con [illegible] de sus funciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

[illegible] y sus funciones: Son funciones y atribuciones [illegible] como [illegible] del suplente: El Representante [illegible] y extrajudicialmente a la Sociedad, en todos los actos y negocios que [illegible] ya sea actuando en forma [illegible] de obligaciones: a) Celebrar y ejecutar todos los contratos que tengan relación directa con la Sociedad, ya sean con personas naturales, jurídicas o de derecho público o privado; b) Representar [illegible] ante [illegible] para [illegible] y cumplir las [illegible] y responsabilidades que requiera la Sociedad para [illegible] c) Representar [illegible] ante [illegible] la Administración de Impuestos [illegible] d) Delegar [illegible] en todo o en parte la representación de la Sociedad, [illegible] e) Ejercer todas las facultades que le [illegible] y en general [illegible] Nuestro autorizado debe [illegible] y [illegible] la Junta [illegible]

Página 1 de 4

Sala Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2024 Hora: 11:58:28
Recibo No. 0924085439
Valor: $6,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 0424085439VRMN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camaramanizales.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código. para una visualización de imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ex numerarias con las solemnidades previstas en estos estatutos; b) Firmar todo clase de instrumentos negociables o títulos de valores autorizados por la ley, en que se documenten las distintas obligaciones a cargo de la Sociedad y a favor de terceros, y en las que se representen las obligaciones de estos para con aquella, inclusive con facultad para firmar las escrituras relativas a la compra o enajenación de bienes, el gravamen hipotecario o prendario de los bienes sociales y la ejecución del contrato de mutuo en todas sus formas y el de cambio en todas sus manifestaciones. Mientras el Gerente designado en este nombramiento se abstenga en el ejercicio de su cargo tendrá las más amplias y plenas facultades de dirección, gestión y administración de los negocios, derechos y bienes de la Sociedad, sin limitación alguna en cuanto a la naturaleza del acto ni en cuanto a la cuantía del contrato, y todas estas facultades tienen y conservan desde ahora y para siempre como verdaderos actos de la Sociedad, actuando activa y pasivamente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0002930 del 15 de noviembre de 2007, de Notaría 11 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de noviembre de 2007 con el No. 00031102 del Libro IX, se constituyó:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Beatriz [illegible] Camil Abouo	C.C. No. 79512163

Por Acta No. 11 del 20 de junio de 2024, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2024 con el No. 00130852 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Diana Alexandra Pinilla Ayala Cortes	C.C. No. 1010811572

REVISORES FISCALES

[illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2024 Hora: 11:58:20
Recibo No. AA24938626
Valor: $3,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: A4J0942938646

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabucaramanga.co.co/verificardocumentos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 16 de 23 de marzo de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2016 con el No. 01998612 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Gonzalo Cortines	Cruzalex S.A.S. No. 900.[illegible]-7

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los actos inscritos a sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	ORIGEN DE LA
E. P. No. 3907 de 19 de noviembre de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00016015 del 19 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1201 del 31 de marzo de 2016 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01998612 del 5 de abril de 2016 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado de 19 de noviembre de 2015 del Representante Legal, inscrito el 20 de enero de 2016 bajo el número 01994103 del libro IX, manifestó la persona natural matriz:

Nombre: Felipe [illegible] Arango
Domicilio: Bogotá D.C.
Por: Artículo 261 del Código de Comercio

Que [illegible] situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia

Forma de configuración de la situación de grupo empresarial: [illegible]

Por Acta de [illegible] de Junta de Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el [illegible] de 2016, bajo el número [illegible] del libro IX, se informó: Natural Vanilla Alpaso pertenecer a situación de control y grupo empresarial [illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de Septiembre de 2021 Hora: 11:58:59
Recibo No. 0821361029
Valor: $ 6,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B218362020945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camaracomercio.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de forma virtual, durante 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El contenido [illegible] no [illegible] a [illegible]

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, proferidos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de radicación, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados no son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos [illegible] quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, no se encuentra en [illegible] ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 1112, 4290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	[illegible]
Matrícula No.:	[illegible]
Fecha de matrícula:	13 de noviembre de [illegible]
Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio

Cámara de Comercio de [illegible]

Nit [illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2024 Hora: 11:59:23
[illegible]
Página: 1 de 5

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN [illegible]

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Cr 49 Nº 7 S
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES DE COMERCIO O DE ACREEDORES GARANTIZADOS EN UNA TRANSACCIÓN GARANTIZADA A LA QUE EL PROPIETARIO, PUEDA SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA MOBILIARIA DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA SOCIEDAD JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARSE EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: Mediana

De acuerdo a la información reportada por el contribuyente a corte de diciembre del 2023:
Ingresos por actividad ordinaria $ 1,056,007,908
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos en el año: 7911 - Actividades de agencias de viajes

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Red Nacional a través de la actualización de la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y actividad son informativos y no fueron tenidos en el registro [illegible] de la Ley de Financiamiento, Ley de inscripción [illegible] de julio de 2022, para [illegible] empresario, si su empresa tuvo ingresos [illegible] $30,000 UVT y con planta de personal [illegible] 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir [illegible] beneficios tributarios [illegible]

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2020 Hora: 11:58:20
Folio: 1 Folio
Folio: 1 Folio

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8D4B8E4293E5A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y diligite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se podrá realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el primer año de renovación de su empresa, de 50% en el segundo año y en 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si usted está obligado a remitir estados financieros anualmente.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento ni autorización.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con plena validez jurídica conforme a la ley 527 de 1999.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2150 de 1995 la Autorización, Inspección y Vigilancia de las Cámaras de Comercio, fue trasladada a la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio de 16 de noviembre de 2015.

CONSTANZA FUENTES TRUJILLO

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso

Fecha de Solicitud	4/10/2024	Línea Negocio	ADMINISTRACION
Referencia Interna		Unidad Operativa	8

Recibe ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Cheque ☑ Efectivo ☐ Giro/Abono ☐

DATOS BENEFICIARIO

No. Contrato	8	1	121404	Razón Social / Nombre	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ROMACHA	901831724-8

DATOS CUENTA BENEFICIARIO (EXCLUSIVO PARA TRANSFERENCIAS)

Razón Social							
Titular de Cuenta	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ROMACHA	TIPO ID	NIT ☑	CC ☐	CE ☐	OTRO ☐	No. ID 901831724-8

DATOS DEL PAGO

No. Cuenta Origen	0034065638	Número Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta	Ahorros	Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód. Concepto de Pago		¿Pago Comercial?		Ciudad Origen	
Detalle de Pago	AFECTA ITEM 4 - MANO DE OBRA				

VALORES PAGO

Valor Bruto	$ 641.940.000	Descuento		IVA		Retención Tributaria	
Base IVA		Base IVU		Otros		Valor Neto	$ 641.940.000,00

AUTORIZACIÓN PAGO

INSTRUCCIONES DE PAGO (CUENTA DE ORIGEN / ABONO A BENEFICIARIO)

Banco	No. Cuenta / Tarjeta / Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No. ID	Valor a Girar
Davivienda Ordinaria	0034065638	Ahorros	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ROMACHA	NIT	901831724-8	$ 641.940.000

INSTRUCCIONES DE PAGO (APLICA UNICAMENTE PARA CHEQUES GERENCIA)

Tipo ID	No. ID	Nombre Beneficiario	Banco	Sucursal	Ciudad / Departamento Sucursal	Nombre Persona Autorizada

INFORMACIÓN ADICIONAL

OBSERVACIONES (Información adicional que considere necesaria para el proceso)

Firmas Autorizadas / Solicitante del Pago

Nombre: [illegible] ID: [illegible] Nombre: [illegible] ID: [illegible]

Nombre: ID: Nombre: ID:

Bogotá DC, Octubre 04 de 2024

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn. Luis Enrique Suarez Balaguera
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: **CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-121404 -- CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**

Yo, **SANTIAGO PAEZ TALERO**, Identificado con la cédula de ciudadanía número 79.339.188, actuando como INTERVENTOR del contrato de obra No 23001170 H4 DE 2023 de fecha treintaiuno (31) de mayo de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número OCHO (08), por valor de $ 658.350.000 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los giros de:

ITEM – 4 MANO DE OBRA POR VALOR DE $ 641.940.000
ENGICOL SAS, NIT. 900.454 032-9

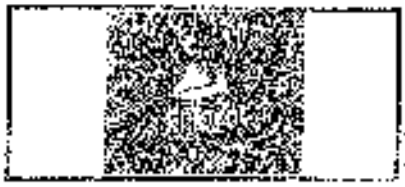
Relacionados de manera directa con el objeto del contrato de obra No. 23001170 H4 DE 2023

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números.

- Contacto: Santiago Paez Talero
- Celular: 3013498562
- Correo electrónico: s.paez@incopiensa.com

Cordialmente,

SANTIAGO PAEZ TALERO
C.C. 79.339.188
Representante Legal
INTERVENTORIA



ENGICOL SAS
NIT: 900.454.032-9
Carrera 67 No. 167-61 OF. 509 TELEFONOS: 4768462
BOGOTA, D.C.
E-mail: engicolsas1@gmail.com

FACTURA PROFORMA

NUMERO : INFR-003

FECHA : 3/10/2024

NOMBRE :	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	**NIT :** 901.831.724-8
DIRECCION:	CARRERA 67 #167-61 OF 509	
EMAIL:		
TELEFONO(S)	6014768462	
FORMA DE PAGO:	ANTICIPADO	

CANT.	DESCRIPCION	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
12.500	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RELLENOS LOCALIZADOS, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023 EN EL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA - A RAZON DE 852,000 M3 (ANTES DE IVA SOBRE UTILIDAD)	$ 41.600	$ 520.000.000
	AI (20%)	20%	$ 104.000.000
	UTILIDAD (5%)	5%	$ 26.000.000
	SUBTOTAL		$ 650.000.000
		IVA (SOBRE U)	$ 4.940.000
	SEGÚN ORDEN DE COMPRA No. 306 -		
		TOTAL	$ 654.940.000

SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/C

FIRMA

FIRMA ACEPTADA

-RETEFUENTE $10.000.000
GRAR - $34.940.000

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA NIT. 901.021.726-0	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS		CODIGO	VERSION
			PAGINA 1 DE 1	

Consec. No.: 008

PROVEEDOR: ENGOCAL SAS — NIT: [illegible]

DIRECCION: CARRERA 6 [illegible] — TELEFONO: 3014758422

FECHA: [illegible]

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL / PRODUCTO O SERVICIO:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			COSTO DIRECTO	
12.500	M3	GRAVA FINA DE EXTENDIDA Y COMPACTACION [illegible] DE LA VIA CONFORME A LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 2022 [illegible] POR VALOR DE $52.000 MIL PESOS M/CTE (INCLUIDO EL IVA)	$ 41.920	$ 520.000,00
		ADMINISTRACION Y SUPERVISION	20%	$ [illegible]
		IMPREVISTOS	5%	$ [illegible]
		UTILIDAD	10%	$ [illegible]
		VALOR TOTAL		$ 654.940.000,00

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIO: [illegible]

FORMA DE PAGO: [illegible]

FECHA SUMINISTRO: 5 oct 24

FECHA DE EJECUCION: — FECHA DE ENTREGA: [illegible]

SITIO DE LA OBRA: [illegible]

INSPECCION DE LA COMPRA/ SERVICIO

FACTURA No: — RECIBO CONFORME: SI / NO

OBSERVACIONES: [illegible]

ACCIONES A TOMAR DE LA EVALUACION

PEDIDO SOLICITADO POR: [illegible]

ATENDIDO POR: [illegible]

EVALUACION DE LA COMPRA:	Excelente: 5	Bueno: 4	Aceptable: 3	Malo: 2
Cumplimiento en entrega				
Calidad del producto				
Atención a quejas y reclamos				
TOTAL				

RESULTADO:

REVISO: [illegible]

APROBO:

CONTRATO DE OBRA CIVIL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA
NIT. 901.831.724-8

CONTRATANTE:	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA**
NIT:	901.831.724-8
DIRECCION DEL CONTRATANTE:	Carrera 67 No. 167 - 61 centro empresarial colina office park oficina 509 ciudad de Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	**ENGICOL SAS**
NIT No:	900.454.032-3
DIRECCION	Carrera 67 No. 167 - 61 centro empresarial colina office park oficina 509 ciudad de Bogotá D.C.
TELÉFONOS:	601 4766462
CORREO ELECTRÓNICO:	Engicolsas1@gmail.com
OBJETO:	**EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RELLENOS LOCALIZADOS**, EN LA EJECUCIÓN del contrato principal No. 23001170 – IH DE 2023 cuyo Objeto es: "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)"
VALOR MENSUAL:	SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.- **($654,940,000,00)**
PLAZO:	6 meses.
PERIODOS DE PAGO:	ANTICIPADO
FECHA DE INICIACION:	03 de octubre de 2024

LAS PARTES, arriba identificadas, hemos celebrado el presente contrato

II. ACORDAMOS

1º. **Objeto**: EL (LA) **CONTRATISTA** se obliga a prestar, por su cuenta y riesgo, a **LA CONTRATANTE** el servicio de EJECUCIÓN DE OURAS PARA EXTENDIDA Y COMPACTACION DE RELLENOS LOCALIZADOS EN LA EJECUCIÓN del contrato principal No. 23001170 – IH DE 2023 cuyo Objeto es: "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)" según orden de compra No. 003 del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA. 2º. **Alcance**: **EL CONTRATISTA** deberá prestar el servicio con equipos y trabajadores contratados y afiliados a su empresa. No obstante, siempre deberá

cumplir con todas las exigencias legales y técnicas vigentes, así como las condiciones descritas y que según orden de servicio son:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO COSTO DIRECTO	VALOR TOTAL
12.500	M³	OBRA CIVIL CONSTRUCCIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENOS ESTRUCTURADOS EN LA ELEVACIÓN DE CONTRATO DE OBRA No. 23001170 H4 DE 2023 A CARGO DEL SOCIO VIGENTE DE PAVIMENTAL ILLIZO	$ 41.500	$ 518.000.000
		ADMINISTRACIÓN E IMPREVISTOS	20%	$ 104.000.000
		UTILIDAD	5%	$ 26.000.000
		IVA (UTILIDAD)	19%	$ 4.940.000,00
		VALOR TOTAL		$ 654.940.000,00

3º. Valor estimado. El valor estimado del contrato es la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA** MIL PESOS M/CTE **($654.940.000). 4º. Apropiaciones presupuestales: EL CONTRATANTE** atenderá el pago del presente contrato con cargo al contrato No 23001170 – H4 DE 2023. **FORMA DE PAGO**: ANTICIPADO: EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA, el valor total del contrato, equivalente a la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($654.940.000).** Valor que se amortizará con la presentación de actas de obra parciales mensuales suscritas por el CONTRATISTA Y CONTRATANTE. **Parágrafo. LA CONTRATANTE** pagará los servicios prestados en moneda nacional colombiana, previa la presentación de la factura correspondiente, elaborada con el cumplimiento de todos los requisitos legales, tanto de forma como de contenido. Quien tenga la obligación de expedir factura de venta deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la DIAN. La entrega de las sumas de dinero a que se obliga EL **CONTRATANTE** se subordina a los pagos por actas de obra que efectúe la entidad contratante a CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA. **5º. Duración o plazo:** El término de duración o plazo del contrato será de SEIS (6) meses a partir de la firma del mismo; se da inicio para el transporte a partir de la emisión de la orden de servicio de acuerdo a las requisiciones que emitan de obra. **6º. Obligaciones del Contratante: EL CONTRATANTE** se obliga con **EL CONTRATISTA a: 1).** Cumplir, de buena fe, las obligaciones derivadas del contrato. 2). Pagar el valor de los servicios prestados en la forma y condiciones pactadas. 3). Las demás propias de la naturaleza del contrato. **7º. Obligaciones de EL CONTRATISTA:** Se obliga para con EL **CONTRATANTE** a: 1).Cumplir de buena fe, el objeto del contrato. 2).Velar por que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones técnicas establecidas por la Aeronáutica civil para el contrato principal objeto del servicio 3). Cumplir con las obligaciones que tiene como empleador del personal que utilice en la ejecución del contrato, frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones), y Parafiscales (Cajas de Compensación Familia, SENA e ICBF). 4). Cumplir con todos los requisitos legales, en materia laboral, ambiental, salud ocupacional. 5). Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas para la normal prestación del servicio. 6). Velar por que los trabajadores y demás personal necesario para prestar el servicio. a). Esté debidamente entrenado y calificado para prestar un servicio de buena calidad. b). Esté uniformado y/o plenamente identificados con sus respectivos distintivos. c). Tenga un buen manejo de las relaciones interpersonales con las personas que utilicen el servicio. d). No esté en estado de embriaguez, bajo los efectos de sustancias alucinógenas o medicamentos que disminuyan su capacidad para laborar. 7). Los gastos de estadía, alimentación y transporte del personal que contrate son por cuenta del CONTRATISTA. 8). El personal que emplee el CONTRATISTA estará bajo su cuenta y riesgo. 9). Realizar medición diario al finalizar la jornada de trabajo de la obra ejecutada y dejar como soporte vales avalados por la persona encargada por el CONTRATANTE; y radicar las facturas acompañadas de los soportes de obra ejecutada mensual aprobada por el representante autorizado de EL CONTRATANTE, al igual que los soportes de pago de la EPS, ARL, Pensiones, Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, nóminas y aportes parafiscales exigidos por la ley. 10). Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del Contrato y con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del Contrato. 11.

Ejecutar la obra en el plazo pactado y según el cronograma entregado por EL CONTRATANTE. **9°. Prohibición de cesión del contrato**: EL **CONTRATISTA** no podrá ceder o traspasar en todo o en parte el presente contrato a persona natural o jurídica y a ningún título, sin permiso previo y escrito de LA **CONTRATANTE. 10°. Causales de terminación**: El contrato terminará:

- Por el cumplimiento del plazo o duración pactada.
- Por fuerza mayor o caso fortuito.
- Por el incumplimiento de las obligaciones del contrato por cualquiera de **LAS PARTES**.
- Por las causales estipuladas en la ley.

EL CONTRATISTA se sujetará a lo dispuesto por la ley para efectos del pago de salarios, prestaciones sociales, etc. Parágrafo: No existirá régimen de solidaridad entre las partes suscribientes de este contrato, cada una responderá frente a terceros por las obligaciones que específicamente asume en razón del mismo. 11° **Cláusula penal pecuniaria:** En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones por parte de **EL CONTRATISTA**, éste deberá pagar a título de pena pecuniaria una suma de dinero equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato. Esta cláusula se hará efectiva directamente por **EL CONTRATANTE. EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente su autorización para el cobro de esta cláusula penal, renunciando a todo requerimiento judicial o extrajudicial para la constitución en mora o para su declaración. Este contrato más la prueba del incumplimiento por cualquier medio idóneo, servirá de título ejecutivo (artículo 1592 del Código Civil). **18°. Mérito Ejecutivo.** EL **CONTRATISTA** acepta y entiende que el presente contrato presta mérito ejecutivo por el incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas y lleva la condición resolutoria tácita, renunciando al requerimiento en mora, dejando en libertad a **LA CONTRATANTE** para ejecutar por el incumplimiento. 19°. **Solución de conflictos: LAS PARTES** acuerdan que de surgir diferencias en el desarrollo del presente contrato, buscarán soluciones ágiles y directas para afrontar dichas discrepancias. Para tal efecto acudirán preferentemente al empleo de los mecanismos de solución directa de controversias contractuales, tales como la conciliación extrajudicial, la amigable composición y la transacción. **20°. Liquidación: LAS PARTES**, suscribirán acta de liquidación del contrato dentro de los DOS (2) meses siguientes a la fecha de terminación del contrato por cualquier causa. **21°. Perfeccionamiento**. Se perfecciona con la firma de **LAS PARTES. 22°. DOMICILIO CONTRACTUAL Y COMUNICACIONES.** Para todos los efectos el domicilio del presente Contrato será Bogotá Distrito Capital. Toda comunicación escrita que deba causarse entre las partes se enviará a las direcciones que se indican a continuación, salvo que cualquiera de ellas haya informado a la otra oportunamente sobre eventuales cambios. EL CONTRATANTE CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA: Carrera 67 No. 167 – 61 Centro Empresarial Colina Office Park oficina 509 ciudad de Bogotá D.C. EL CONTRATISTA: Carrera 67 No. 167 – 61 oficina 509 ciudad de Bogotá D.C.

Para constancia, se firma el presente contrato en Bogotá, D.C a los tres (03) día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor.

CONTRATANTE,

DIDER GUEVARA CHAVARRO MUÑOZ
C.C. No. 79.311.998
Representante Legal
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA

CONTRATISTA

ROCIO DEL PILAR ROBAYO HURTADO
C.C. No. 20.858.706
Representante Legal Suplente
RG INGENIERIA S.A.S.,

Formulario del Registro Único Tributario

14941105194

9 0 0 4 4 3 3 6

IDENTIFICACIÓN

Persona jurídica

PROLIBI S.A.S

UBICACIÓN

COLOMBIA

Bogotá D.C.

Bogotá D.C.

CR 67 107 01 OF 509

6160035as1@gmail.com

3 1 0 2 2 5 0 0 5

4 7 6 9 4 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad económica principal

4 2 9 9 | 2 0 | 1 | 0 | 2 | 6

Actividad económica secundaria

4 6 6 3 | 4 | 0 | 2 | 0

Ocupación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

No. Código 5 7 - 1 2 4 2 4 5 2 6 5

Cumplimiento régimen ordinario

Retención en la fuente a título de renta

Retención de IVA

Obligado a llevar contabilidad

Gran contribuyente

Obligado a llevar contabilidad

Obligaciones aduaneras

Exportadores

IMPORTANTE: Recuerde actualizar la información que tiene registrada en el Registro Único Tributario -RUT-, para no tener inconvenientes futuros y no tener que hacer un trámite de renovación.

Espacio exclusivo de la DIAN

Fecha 2024-05-29 09:39:30

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

Nombre del funcionario AURAYO URT-GDO BOGOTA D.C. PJ CR

Copia Representante Legal Designado

Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
NIT 890.300.279-4

CERTIFICA

Que nuestro cliente **ENGICOL. SAS** identificado con Nit **900.454.032**, se encuentra vinculado con nuestra entidad desde el 08/08/2011 mediante los siguientes productos:

- Cuenta corriente: No. **251-05906-9.**

Por lo anterior, la mejor recomendación de nuestro cliente **ENGICOL SAS** es ser un cliente activo del Banco de Occidente.

Se expide en la ciudad de Cali, a los 25 días del mes de Agosto de 2023.

Cordial Saludo,

LAURA MELISSA ALZATE ROJAS.
Asesora de Soporte Comercial.
Mesa de Soporte de Negocio BE.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de agosto de 2021 Hora: 12:19:47
[illegible]
[illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2021A3907E8425

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoelectronico y digitando el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar en cualquier momento durante los 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: [illegible]
NIT: 900.454.072-9 Personalización : Director Seccional De Impuestos De Bogotá, Régimen Común
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02170942
Fecha de matrícula: 28 de julio de 2011
Último año renovado: 2014
Fecha de renovación: 24 de abril de 2020

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: [illegible]
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico único: [illegible]
Teléfono comercial 1: 4726667
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: [illegible]
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: [illegible]
Teléfono para notificación 1: 4726667
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica no autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 291 del Código General del Proceso y el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

[illegible]



Cámara de Comercio de [illegible]

Nit: 900[illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 13:25:47
[illegible]
[illegible]

Código de Verificación: 240806[illegible]

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a www.ccb.org.co/certificadosmatriculas y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 25 de julio de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2011, con el No. 01499569 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada [illegible] S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se disolverá nunca [illegible] y su duración es indefinido

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto [illegible] de bienes, en [illegible] que [illegible] actividad comercial, civil o [illegible] en Colombia [illegible]. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza [illegible] ellas fueren, relacionadas con [illegible] mencionado, así como [illegible] actividad similar, conexa o complementaria [illegible] que permitan [illegible] el desarrollo del comercio o la industria [illegible] sociedad. [illegible], desarrollo de la ingeniería y la [illegible] en [illegible] y sumas e industrias que tengan conexidad con ellas. La exploración, explotaciones mineras y de [illegible] de los productos resultantes de ellas, la producción y comercialización de [illegible].

CAPITAL

* Capital Autorizado *

Valor	: $200,000,000,00
No. de acciones	: 200,000.00
Valor nominal	: $1,000,00

* Capital Suscrito *

Valor	: $[illegible],000,00

[illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2024 Hora: 12:39:47
Recibo No. [illegible]
Valor: $ [illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 924744[illegible]

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.vub.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de ser expedido. La verificación se podrá realizar de manera ilimitada. Durante los 30 días calendario contados a partir de la fecha de expedición.

No. de acciones : 20.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

A CAPITAL VARIABLE

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplente y será nombrado para un término fijo de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación con ocasión de la naturaleza o la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal no estará investido de facultades especiales para actuar en los asuntos ordinarios en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a la asamblea. En las ausencias temporales, la sociedad quedará dirigida por los actos y serán válidos los actos realizados por el representante legal. La representación legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, adquirir bajo cualquier forma o modalidad de crédito prestamos con cargo a los activos de la sociedad, obligarse como parte de los mismos, avalar, dentro o fuera de su objeto social, pagos de garantías de sus obligaciones contractuales.

NOMBRAMIENTOS

[illegible]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2021 Hora: 12:04:47
[illegible]
Folios: 8 [illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b2e34d37ba2a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y diligite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 25 de julio de 2011 de Asamblea de [illegible], inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2011 con el No. 01439544 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rosario De [illegible]	C.C. No. 60000000[illegible]

REVISORES FISCALES

Por Acta No. [illegible] de [illegible], de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el [illegible] de 2022 con el No. 02[illegible] del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Aura Libia Ramirez Ramirez	C.C. No. 000000[illegible] T.P. No. 4[illegible]-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 30 del 20 de mayo de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01439543 del [illegible] de julio de 2011 del Libro IX
Acta No. 34 del 11 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01781243 de 4 de abril de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso [illegible] y la Ley 962 de 2005, los actos sujetos a registro [illegible] quedan en firme dentro de los diez [illegible] siguientes a la fecha de inscripción, siempre y cuando no sean objeto de recursos. Para este caso, el

Con Validez

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 12:39:47
Recibo No. AA24[illegible]
Número Servicio:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9[illegible]

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.rnbc.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, dentro de los veinticuatro contados a partir de la fecha de su expedición.

Informar que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los vínculos son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos quedarán en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 0811
Otras actividades Código CIIU: 4663, 1610

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución [illegible] de 2019, para el tamaño y la categoría de Microempresa

La actividad con la información reportada por el solicitante o inscrita en forma anual [illegible]:

Ingresos por actividad ordinaria: $[illegible]
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los libros de comercio y/o de cierre electrónico han sido puestos a disposición de la Entidad Nacional a través de la conexión a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre R.U.T y clasificación son informativos únicamente y no certifica en el registro SIE de la DIAN de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2021 Hora: 11:08:47
[illegible]
[illegible]

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: a2d3e4367b1c2a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camaramedellin.com.co/certificadoselectronicos y digite el mencionado código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación en línea podrá realizarse dentro de los 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tipo de Identificación: [illegible] Número de Identificación: [illegible]

Razón social: [illegible] Fecha de inscripción: 12 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación: 19 de mayo de 2021. Se renueva: Anualmente. El empresario [illegible] inferiores a 20.000 SMMLV y una planta de personal no mayor de 200 trabajadores, no [illegible] derecho a matrícula de acuerdo en el parágrafo del artículo 7 de la [illegible] en el primer año de constitución de su empresa, de acuerdo con el artículo 4 y 5 de la [illegible] Ley 590 de 2000 - Decreto 525 de 2009. Deberán [illegible] a las superintendencias. Quien firma el presente certificado [illegible] a remitir estados financieros. Datos económicos:

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

[illegible] este certificado refleja la situación jurídica registral de la [illegible] a la fecha y hora de su expedición.

[illegible] Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica, conforme a la Ley 527 de 1999.

[illegible] de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio. Para ver el detalle de validez de [illegible].

CONSTANZA POSADA TRUJILLO